



Comisión Nacional para  
Prevenir y Erradicar la  
Violencia contra las Mujeres

**SEGOB**

**GOBIERNO  
FEDERAL**



**DIAGNÓSTICO SOBRE LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL DE LOS  
ENTORNOS LOCALES PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES EN MATERIA DE  
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA REGIÓN CENTRO: EL  
CASO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO**

**MÉXICO, 2009**

## **COORDINADORA GENERAL**

Dra. Guadalupe Rodríguez Gómez / CIESAS-Occidente

## **INVESTIGADORES/AS PARTICIPANTES**

Ing. Felipe Alatorre /ITESO

Mtra. Paola Aldrete/ ITESO

Mtro. José Bautista/ITESO

Dr. Miguel Bazdresch Parada /ITESO

Dra. Rocío Enriquez Rosas /ITESO

Dra. Guadalupe Garibay/Universidad de Guadalajara

Dra. Gabriela Gómez Rodríguez/ Universidad de Guadalajara

Dr. Daniel González Romero/Universidad de Guadalajara

Dr. Rogelio Marcial/El Colegio de Jalisco

Dr. Marcos Pablo Moloeznik /Universidad de Guadalajara

Dra. Beatriz Núñez/El Colegio de Jalisco

Dra. Frida Viridiana Rodelo/Universidad de Guadalajara

Dr. Ignacio Román /ITESO

Dr. Luis Felipe Siqueiros /Consultor de Banco Mundial

## INDICE

### **Introducción**

La zona metropolitana de Guadalajara y la construcción social de las violencias 4

### **Capítulo I**

El territorio, el medio ambiente y las condiciones urbanas 24

### **Capítulo II**

El entorno habitacional formal e informal 62

### **Capítulo III**

Configuración / reconfiguraciones familiares y violencia doméstica / social en la ZMG 97

### **Capítulo IV**

El capital social de la ZMG 137

### **Capítulo V**

Disponibilidad, accesibilidad y calidad de la educación 179

### **Capítulo VI**

Calidad y pertinencia de los servicios sociales y de salud: su relación con la violencia social en la ZMG 210

### **Capítulo VII**

El contexto, la infraestructura económica y el empleo 247

### **Capítulo VIII**

Experiencias y expresiones de la violencia social entre jóvenes de Guadalajara 283

### **Capítulo IX**

El protagonismo de la violencia en los medios de comunicación de la ZMG 320

### **Capítulo X**

Aproximación a la cultura de la transgresión y factores asociados a la violencia en Jalisco y la ZMG 353

### **Capítulo XI**

El contexto institucional de justicia penal y seguridad pública en Jalisco y la ZMG 379

<b>Capítulo XII</b>	
Conclusiones	414
<b>Anexo I</b>	
Descripción de actividades del trabajo de campo	431
<b>Anexo II</b>	
Documentación del trabajo de campo	438
<b>Anexo III</b>	
Recorrido etnográfico en la ZMG	552
<b>Anexo IV</b>	
Observación	565
<b>Anexo V</b>	
Observación	578
<b>Anexo VI</b>	
Observación	588

## LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS

**Dra. Guadalupe Rodríguez Gómez<sup>1</sup>**  
**Coordinadora<sup>2</sup>**

*Distinctive communities are painstakingly built by social practices including the authoritarian powers and conformist restrictions. They are not just imagined [in Benedict Anderson's terms]... It is useful, therefore, to view an achieved "community" as an enclosed space within which a certain well-defined system of rules prevails. To enter that space is to enter into a space of rules which one acknowledges, respects, and obeys... The construction of a "community" entails the production of such space... Community should be viewed as a delicate relation between fluid processes and relatively permanent rules of belonging and association... The tangible struggle to define its limits and range, to create and sustains its rules and institutions through collective powers such as constitutional forms, political parties, the churches, the unions, neighborhood organizations, local governments, and the like, has proven central to the pursuit of alternatives to the selfishness of personalized market individualism...*  
David Harvey, *Spaces of hope*<sup>3</sup>

El hilo conductor de este diagnóstico fue analizar la multidimensionalidad de la construcción social de distintas formas de violencia que se dan, e imprimen su impronta, en la fluida y continua formación de la zona metropolitana de Guadalajara, ZMG. La pregunta de investigación fue: ¿Cómo se ha(n) ido construyendo, a la par que se manifiestan, socialmente la(s) distinta(s) forma(s) de violencia en la cotidianidad de la ZMG? Se concibió la ZMG como un espacio de formación ininterrumpida (Harvey 2000:9), cuya particularidad se la dotan la dinámica interconexión de procesos socio-ecológicos y de poder locales y regionales, con micro y macro procesos político-económicos así como con los cambios culturales a ellos concomitantes. Entretejidos todos hoy, a su vez, a los diversos regímenes de la globalización.

---

<sup>1</sup> Profesora investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS.

<sup>2</sup> Externo el reconocimiento al apoyo que prestaron al arranque de esta investigación los estudiantes de licenciatura y posgrado Mtra. Tania Avalos, CIESAS; German Petersen y Carlos Araujo, ITESO, así como a la Mtra. Nadia Santillanes de la Universidad Iberoamericana. También quiero dar las gracias al equipo central, especialmente a quienes leyeron las varias versiones de este estudio y a Osiris Marin, Karime Suri Salvatierra y Clara Jusidman ya que se avocaron no sólo a leer sino a acompañarnos de una y sin fin formas a lo largo de todo el proceso de investigación. Particular agradecimiento expreso a Carlos Yubal Sandoval Ramírez, estudiante de maestría del ITESO, por el comprometido y entregado apoyo que nos prestó, al equipo y a la coordinación, el cual permitió la buena fábrica y culminación del estudio.

<sup>3</sup> Harvey 2000: 239-240.

El punto de partida en relación al concepto de violencia fue la definición de la Organización Mundial de la Salud, la cual la entiende como “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS 1996). En su artículo sobre la economía política de la violencia social, Fox y Hoelscher señalan que *la violencia social son aquellos actos de violencia entre individuos o grupos pequeños de personas que se llevan a cabo sin un objetivo político* (2010:1) Se aclara, empero, que más que una única definición de violencia social, el presente estudio refleja el contrapunteo entre los significados y prácticas discursivas que le dan a la violencia social en su diversidad de formas distintos actores y grupos socioeconómicos y de poder –en términos de clase, género, generación, adscripción étnica y/o partidista–, acorde a la miríada de realidades, saberes-quehaceres y estrategias que conforman su cotidianidad y sus experiencias de vida en la ZMG (Rodríguez 2009:1). Por ello, a lo largo de la narrativa, el lector encontrará la multiplicidad de especificidades de la violencia social según la especificidad de los momentos históricos, contextos y ámbitos que se aborden. Las distintas construcciones y formas de ésta en la ZMG están marcadas, al tiempo que informan, la fricción entre la heterogeneidad y la especificidad, la inclusión y la exclusión, el rechazo o adopción, así como la constante resignificación de prácticas y significados en torno a la violencia, en general, y a la violencia social en particular circulando en, al tiempo de informar, la cotidianidad este espacio metropolitano (Ibíd.).

Este ejercicio analítico se llevó a cabo mediante el abordaje interdisciplinario y, por ende, de carácter integral del entretrejimiento, fluido y contradictorio, de los procesos materiales, socioeconómicos, políticos y culturales que le han ido dotando de especificidad a la explosiva expansión geográfica tanto como a la rápida y agresiva re-organización de este espacio urbano del Occidente mexicano. El estudio de caso de la ZMG se presenta, por ello, en once capítulos, a saber: (I) Las condiciones urbanas; (II) El entorno habitacional formal e informal; (III) La configuración/reconfiguraciones familiares y violencia doméstica/social; (IV) El capital social de la ZMG; (V) La disponibilidad, accesibilidad y calidad de la educación; (VI) La calidad y pertinencia de los servicios sociales y de salud: su relación con la violencia social en la ZMG; (VII) El contexto, la infraestructura económica y el empleo; (VIII) Las experiencias y expresiones de la violencia social entre jóvenes; (IX) El protagonismo de la violencia en los medios de comunicación; (X) Una aproximación a la cultura de la transgresión y factores asociados a la violencia en Jalisco y la ZMG; y (XII) El contexto institucional de justicia penal y seguridad pública en Jalisco y la ZMG.

Estos capítulos abordan distintos “aspectos, resaltando aquello que en cada uno vulnera la seguridad de las personas y propicia ambientes violentos tanto por sus características actuales como por la forma en que se fueron desarrollando a través del tiempo” (INCIDE Social 2009:2). Sus autores lo hacen desde la mirada del urbanismo, la sociología, la antropología y la psicología; pasando por aquellas de la educación, de la economía y las finanzas; hasta llegar a las miradas de las ciencias de la comunicación y de la salud, a la par de las de las políticas públicas; para finalmente aprehender *la polifonía de la violencia social* desde el derecho y la criminología.<sup>4</sup> Esto es, la riqueza del estudio es que fue llevado a cabo por un equipo de investigación interdisciplinario e interinstitucional constituido *ex profeso*. En retrospectiva, es importante señalar que fue particularmente interesante y enriquecedor tener el privilegio de trabajar con 15 comprometidos investigadores y académicos-activistas, además de los cinco estudiantes de licenciatura y posgrado que nos apoyaron. Al traer cada uno de dichos especialistas a la investigación e intercambiar sus diversos conocimientos, experiencias y fortalezas intelectuales, así como sus distintas lecturas y posiciones políticas permitió que el estudio adquiriese no sólo carácter interdisciplinario y multidimensional, sino que se distinga por su *multiacentualidad*/ pluralidad de voces -- a veces en sincronía, otras en disonancia.<sup>5</sup> Esta multiacentualidad, valga resaltar, captura y refleja la amplia gama socioeconómica, política y cultural del equipo y de la realidad de la ZMG. Lo anterior impidió que el análisis se sujetase a un único entendimiento e interpretación; al tiempo de marcar y permitirle a dicho examen que documente y exprese una vasta diversidad de voces –si bien a veces discordantes, siempre en continua interacción.

Este estudio forma parte de una investigación más amplia sobre la violencia social urbana en seis ciudades del país, a saber Aguascalientes, Tijuana, Juárez, Tapachula y Mérida, además de Guadalajara,

---

<sup>4</sup> La *polifonía*, apunta Volosinov, se refiere al *carácter social de las palabras y del discurso*. Estos no descansan en una sola consciencia, ni en una única voz e interpretación. Volosinov, citando a Baxtin (1971[1929]), explica: *las palabras y el discurso son dinámicos y adquieren su significado como producto del movimiento entre un hablante y otro, de un contexto a otro, de una generación a otra*. En consecuencia, ningún actor (*ningún autor, como tampoco ningún especialista, ni los grupos de poder*) puede argumentar que *las palabras que usa, que su discurso, son instrumentos neutrales* –ni en términos sociales, ni de poder–; como no son libres de intenciones y están, de hecho, influidos por sus anteriores usuarios (Volosinov 1973:198). Tampoco existe, continúa Volosinov, un discurso compacto y unívoco como a veces pretenden hacer creer algunos autores o grupos de poder buscando, como añadiría Ahmed An-Na`im, sus propios intereses y/o intentando imponer sus modos de ver la vida (valores culturales y normas) (2009:69). La polifonía se distingue por reconocer y presentar la amplia gama de voces que informan, reflejan y refractan la diversidad y la diferencia de actores sociales. Así, la polifonía sumada a la voz del autor, dota del carácter dialógico y relacional, más nunca subordinado, de una multiplicidad de voces que se erigen en contra de un único significado e interpretación (Volosinov 1973:198-199).

<sup>5</sup> La *multiacentualidad social*, parafraseando a Volosinov, es la cualidad que tiene un mismo lenguaje de ser la dinámica arena en la que se intersectan distintos (a veces encontrados, otros conflictivos) significados, de forma tal que este lenguaje aparentemente compartido refleje y refracte la fluida diversidad de voces que se deriva de ser usado por actores socioeconómicos y políticos diferenciados, en momentos históricos particulares (1973:23). Esto explica por qué el lector no necesariamente encontrará un significado unívoco de términos como el de *violencia*, como tampoco la palabra violencia reflejará únicamente el significado que le tratan de imponer –como único, universal e inamovible– los grupos de poder en este momento de nuestro país.

el cual llevamos a cabo un equipo de más de 80 investigadores y activistas sociales. El objetivo compartido por los estudios de caso fue:

“analizar la evolución reciente y la situación en que se encuentran varios contextos sociales [urbanos] que contribuyen al desarrollo de las personas que habitan [la ZMG, en este caso]... a fin de observar los cambios que pudieran coincidir con la etapa de ruptura violenta de la convivencia social. El análisis de cada contexto [permitió identificar y/o definir] indicadores cuantitativos y cualitativos que [dan] cuenta de la situación y evolución de cada uno de ellos de manera que sea posible seleccionar los más pertinentes y representativos para establecer un sistema de indicadores de alerta temprana” (Ibíd.).

El presente estudio a nivel nacional parte “del reconocimiento de que existe una *violencia estructural* en la sociedad mexicana que se expresa en profunda *desigualdad, pobreza, exclusión, discriminación e injusticia*” (Jusidman 2009: 1). Se acepta como otro punto de arranque del análisis “la ausencia de un Estado de Derecho donde todos seamos tratados de acuerdo a los marcos legales que rigen nuestra convivencia y existan sanciones y consecuencias claras para quien los viola” (Ibíd.). Paralelamente se propone, parafraseando a Clara Jusidman, que existen factores o condiciones que han evitado que esa violencia estructural se expresara en violencia generalizada de tipo político (guerrilla, huelgas, paros, plantones); social (violencia familiar, abuso, explotación, esclavitud, agresiones en las escuelas, en la calle); delincuencia (robos, secuestros, asesinatos, trata de personas, venta de órganos, prostitución forzada, etc.); de Estado (tortura, desaparición forzada, juicios sumarios, limitaciones a la libertad de expresión, limpieza social). Dados los supuestos citados, los seis estudios de caso tienen como objetivo aprehender los procesos sociales de construcción de violencias, a la par de identificar los factores (históricos y actuales) que la detonan y/o la previenen

Lo anterior explica también por qué la finalidad última del presente, así como de los otros estudios de caso, fue generar conocimiento que permita la elaboración y puesta en marcha de acciones y *políticas de prevención de la violencia social* urbana en México, tanto desde la maquinaria del Estado como desde la sociedad civil.

En el caso del estudio de la ZMG, el equipo antes descrito es un grupo interinstitucional, cuyos miembros están adscritos al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social,



CIESAS; al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, ITESO; a la Universidad de Guadalajara; y a El Colegio de Jalisco. La investigación se llevó a cabo por invitación de *Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social*, INCIDE Social, A. C.; a solicitud de la *Coordinación Nacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Gobierno Federal*, instancia que financió los ocho meses de investigación que se presentan en este estudio.

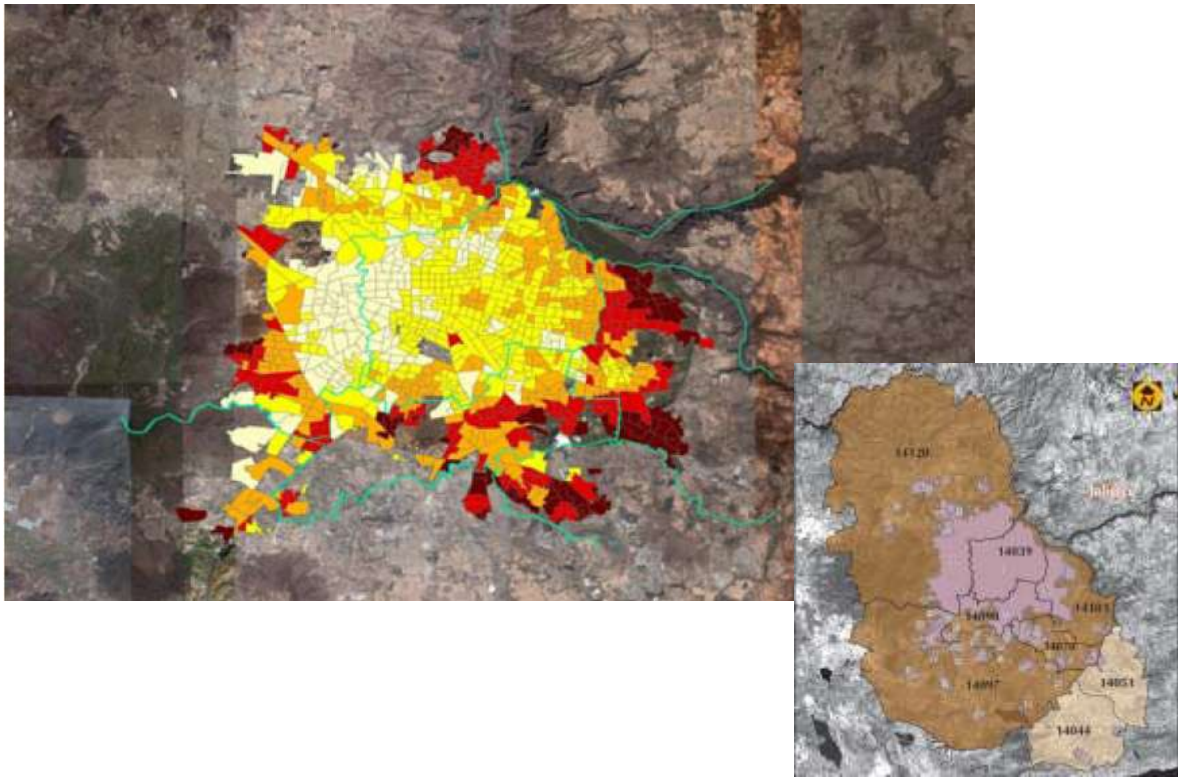
Cabe apuntar, antes de continuar, que se nos instó a que los estudios se caracterizaran por ser *una investigación de segundo nivel*. Esto explica que, en el caso de Guadalajara, se hayan invitado a formar el equipo de investigación a reconocidos especialistas en sus campos respectivos. A pesar de ello, y, en gran medida, como resultante de vacíos significativos de conocimiento en muchas de las temáticas que se propuso abordar, se realizó investigación de *primer piso* (capítulos IV, V, VI, VII y IX, en particular). De esta se obtuvo información directa de 147 actores de la ZMG de diciembre 2009 a abril 2010. Esto se hizo mediante las siguientes actividades: (1) entrevistas a 87 actores (2009-2010); (2) encuestas aplicadas a 16 actores (2009); (3) siete grupos focales, en los cuales se discutió con 54 actores de la ZMG (2010); y (4) cinco recorridos etnográficos por distintas áreas de la ZMG, seleccionadas por representar la diversidad socioeconómica y cultural (2009-2010) (ver Anexo I y II). Estas distintas actividades las realizaron los investigadores del equipo así como los distintos miembros del equipo coordinador (cinco estudiantes de licenciatura y posgrado, además de la coordinadora del estudio). En el caso de este último, participamos, también, en algunos de los grupos focales que realizaron los colegas. Finalmente, el equipo central de INCIDE Social nos proveyó con las estadísticas oficiales, nacionales y de distintas instancias internacionales, que los investigadores iban requiriendo para su análisis.

### **La zona metropolitana de Guadalajara**

La ZMG es la segunda urbe en términos poblacionales del país. Alberga 4'363,000 de habitantes (COEPO, 2005), en una superficie de 62,832 has (Proyecto Intermunicipal de Desarrollo Urbano, 2008). Esta se ubica en la llamada *Región Centro* del estado de Jalisco.

### **Figura 1**

#### **Mapa de la ZMG en la región Centro del Estado de Jalisco**



Fuente: Elaboración Tania Avalos en base a COEPO, 2006 e INEGI, CONAPO, SEDESOL, SEGOB, (2007) *Delimitación de Zonas Metropolitanas 2005, México*.

En los últimos 45 años, la mancha urbana se ha multiplicado 7.5 veces, en contraste la población lo hizo 4.5. Estos procesos demográficos y espaciales de acelerada y desigual expansión replican la agresiva y voraz apropiación del suelo y de los recursos naturales de México y del mundo que llevan a cabo las sociedades, la tecnología y la infraestructura urbanas con la silente venia, en la mayoría de los casos, de los Estados nacionales.<sup>6</sup> En nuestro país, en particular, esta acelerada urbanización refleja el paulatino, más constante, abandono del ámbito rural y la pérdida igualmente constante de la importancia de la agricultura para la sociedad y la maquinaria del Estado (Rodríguez, 2007).

La otrora ciudad de Guadalajara se fue transformando, desde finales de los 60s, en una de las versiones mundializadas del *American dream* o de las también llamadas *ciudades neocapitalistas* (Davis 2010:1); a través de la lenta, pero continua, adopción del modelo de suburbios de los estadounidenses (Duany et al. 2000). La ZMG pose hoy, por ello, características "*adaptadas a la tapatía*" de dicho American dream. Estos es, la metrópoli hoy por hoy es un espacio urbano donde se privilegia el individualismo (bien

<sup>6</sup> Graham 2010: 1.

personal/familiar *vis-a-vis* colectivo/común), el consumo, la propiedad y (relativamente) el control de ciertos grupos de poder (históricos y de más reciente constitución); se han construido enclaves de seguridad privados –de clases medias y altas, y del 2000 a la fecha también de ciertos sectores populares que poseen empleo formal; cada vez hay menos alojamientos, a precios accesibles, para los trabajadores en los municipios de Guadalajara y Zapopan (que no decir del centro de la otrora ciudad); se encuentran espacios de miseria aquí y allá, segregaciones implacables y desastre ecológico, particularmente en los municipios conurbados del este y sur, sureste. No todo, empero, es tan negro socialmente (Davis 2010: 1-4). Del modelo europeo, se readaptan procesos de mixtura urbana en algunos sectores de los dos municipios de Guadalajara y Zapopan (ver capítulo I y II); grupos de jóvenes buscan formas alternas de volver amable la ZMG (ver capítulo de III); algunos de los gobiernos municipales han abierto rutas recreativas para sus ciudadanos en este intento compartido de hacer de la metrópoli un espacio de esperanza, justicia y de paz.

El paso de *ciudad a metrópoli*, o el proceso de *urbanismo moderno hibridizado* de Guadalajara, se ha ido dando a lo largo de las últimas cuatro décadas acorde tanto a las lógicas del *racionalismo constructivista* (Abramo 2009:1), como a la agresiva privatización formal e informal de la tierra y de la vivienda. Esta ha sido producto de un movimiento en doble dirección: por un lado, de la paulatina desregulación del suelo y de la vivienda de parte del Estado mexicano y del retiro de los recursos financieros de éste antes canalizados al equipamiento, a la infraestructura y a algunos servicios colectivos; a la par, por otro lado, de la creciente presencia del mercado ocupando de lleno los espacios dejados por el Estado (ver capítulo I). En este sentido, en la *metropolización* de Guadalajara la maquinaria estatal (federal, estatal y municipal), a semejanza de otros países que también han abrazado el capitalismo neoliberal, ha ido crecientemente cediendo su papel de coordinación y regulación del crecimiento de la ciudad al mercado, en tanto factor estructural fundamental de producción urbana. De esta forma, la ZMG objetiva la sujeción del Estado al mercado o, en el mejor de los casos, materializa la mediación subordinada del primero a la creciente hegemonía de los capitales privados locales, regionales, extra-regionales, nacionales y aún extranjeros. Caso paradigmático son los conjuntos habitacionales populares para trabajadores construidos por desarrolladoras privadas del 2000 a la fecha en los municipios conurbados al de Guadalajara, donde el costo de las casas habitación ha sido sufragado por créditos del Estado a los trabajadores vía FOVISSTE e INFONAVIT (ver capítulo I y II).

En el estudio de la ZMG, se considera la construcción de *la metrópoli en la era del neoliberalismo global* como un proceso inequitativo y, por ello, que agudiza la polarización social y económica históricamente existente (ver CESJAL 2010); como un proceso igualmente polifónico, discordante e inacabado. Se aborda, en consecuencia, desde su carácter multidimensional, ambiguo, contradictorio e integral.

Retomando, el crecimiento de la ZMG se ha dado a lo largo de los principales ejes carreteros que la cruzan, al tiempo de vincularla vía super-carreteras y carreteras de dos carriles, viejas pero fuertemente cargadas, con las principales ciudades, puertos y regiones del país.<sup>7</sup> Estas fluidas interconexiones terrestres, además de un aeropuerto internacional y un pequeño aeropuerto regional que ofertan vuelos tanto a diversos puntos del país como de los Estados Unidos y, de ellos, al resto del mundo, tejen dinámicamente la ZMG con el ámbito global. La ubicación estratégica de la ZMG, conectada dentro y fuera de México, se fortalece geopolíticamente con una vigorosa central de autobuses que atiende a un flujo constante de viajeros y un sistema de trenes de carga, viejo pero funcional –el cual, además de sustentar el intercambio de bienes, ha hecho de la ZMG estación de paso de migrantes Centro y Sudamericanos que van tras el *sueño americano*.

La relevancia económica de la metrópoli del Occidente mexicano descansaba, hasta hace relativamente poco tiempo, en el dinamismo de sus actividades en el sector de la construcción, manufactura y de servicios, así como del comercial y del industrial. Sin embargo, y a diferencia de lo ocurrido en el resto del país, los sectores jaliscienses que han experimentado una caída significativa y, con ello, menor contribución al desarrollo económico han sido el de la construcción, seguido muy de cerca por el de la manufactura del 2000 a la fecha (CESJAL 2010:13, 19). En los años recientes, las actividades con mayor dinamismo y crecimiento son los servicios financieros, de seguros, inmobiliario y de alquiler; seguidas por las actividades de transporte, comunicación, almacenamiento, así como el sector de servicios personales, sociales comunales (Ibíd... 19-20). Mientras que el sector de turismo (comercio, restaurants y hoteles) se ha mantenido con modesto crecimiento (Ibíd. 19). Si bien las actividades de alta tecnología

---

<sup>7</sup> Con el centro --carretera Guadalajara-Querétaro-México D. F.; con el norte --Guadalajara-Altos de Jalisco-Aguascalientes-San Luis Potosí/León-Guanajuato; con la costa --Guadalajara-Tepic-Puerto Vallarta; Guadalajara-Ciudad Guzmán-Colima-Manzanillo; con el norte --Tepic-Culiacán-Mochis-Hermosillo-USA; y con la región circunvecina de la ribera de Chapala y de ahí a la sierra del Tigre así como a la tierra caliente de Michoacán y al sur de México.

(electrónica, software y biotecnología) ocupan los primeros lugares en las exportaciones de Jalisco, su importancia se relativiza al contribuir poco a la generación de empleos locales.<sup>8</sup>

En la ZMG se localizan 40 de las 500 empresas más grandes del país (Munguía, 2006:30).<sup>9</sup> Lo anterior permite que Jalisco sea reconocido como un estado industrializado (Bancomer, 2009), ocupando el 5º lugar en términos económicos al aportar 5.7% del PIB nacional (INEGI 2007, Banco de Información Económica; CESJAL 2010). Sin embargo, cabe apuntar que el sector industrial jalisciense se ha distinguido en esta década por enfrentar una aguda crisis estructural; la cual se caracterizó por la caída periódica de la producción y por un pobre desempeño (CESJAL 2010: 3-4).

La relevancia regional de Guadalajara, a la par de la calidad de su infraestructura y del costo relativamente bajo de los salarios en contraste con otros centros urbanos del país (ver capítulo VII; CESJAL 2009), hicieron de ésta un punto atractivo para la instalación de industrias extranjeras de maquila tecnológica y agroindustrias desde los 60s (Escobar, 1988:73).<sup>10</sup> Este modelo de industrialización se reforzó a finales de los 90s al llegar la maquila de alta tecnología (electrónica, software y biotecnología). Se dio, entonces, un giro hacia la maquila de alto valor agregado (Arechavala, et. al. 2009:197; CESJAL 2010: 20). Empero, y con excepción de esta última, de 1999 al 2006 el sector manufacturero de Jalisco, en general, experimentó un deterioro continuo, en promedio mayor que el que se dio en el resto de México (CESJAL 2010: 5, 20).

En el 2000, 2004 y 2005 el sector de la construcción, fuerte e históricamente soportado por capitales tapatíos de un reducido grupo de poder local, mantuvo su primacía en la economía tapatía (Ibíd. 19). El gran apoyo que este sector recibió del gobierno del estado así como de la maquinaria del Estado federal para la construcción masiva de desarrollos habitacionales para las clases trabajadoras explican, de forma importante, estos picos de crecimiento del sector de la construcción. Este proceso ha sido intermitentemente apoyado, además, con capitales extra-regionales canalizados a dicho sector –

<sup>8</sup> Lo anterior contradice el argumento del artículo sobre innovación en Jalisco de Arechavala, et al 2009. Cabe aclarar que, la propuesta interpretativa que se propone en este estudio, se sustenta en discusiones sostenidas en el seno de las reuniones del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, COECYTJAL, de aquellas celebradas en las oficinas regionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, en Guadalajara y del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, CESJAL. En dichos espacios de discusión sobre el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en relación al desarrollo de Jalisco hemos participado varios miembros de este equipo de investigación del 2004 a la fecha. Se apoya además en los hallazgos que se presentaron en el estudio de evaluación de los resultados del Plan Estatal de Desarrollo del estado de Jalisco, *El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Una evaluación autónoma y ciudadana* (CESJAL 2009), en cuya elaboración participamos dos miembros del equipo de investigación.

<sup>9</sup> Algunas de ellas son Calzado Canadá, Compañía Siderúrgica de Guadalajara, Cementos Guadalajara, Impulsora Turística de Vallarta, Concretos Guadalajara, Quimi-kaó, Chocolatera Jalisco, Hotel Camino Real, Bolsas de Papel Guadalajara, General Instruments, Motorola, Kodak, IBM, Honda y Mitshubishi (Munguía, 2006).

<sup>10</sup> La Kodak y Sabritas constituyen los ejemplos más ilustrativos.

particularmente de aquellos provenientes de Sinaloa. El dinamismo del mismo, sin embargo, ha sido de los más afectados desde el 2006. La agudización de su caída se ha dado como resultado, en específico, de la crisis financiera y económica mundial del 2008 a la fecha (Ibíd., 13).

En otro tenor, la también llamada *Perla Tapatía*, es hoy el eje comercial del Occidente mexicano, como lo ha sido desde la época colonial (Van Young, 2006: xxxvi, 1-2). Esto explica que la ZMG cuente con más de 40 centros comerciales, la mayoría construidos a partir de los 80s (Mungía, 2006);<sup>11</sup> los cuales satisfacen la demanda de muchos tapatíos, al tiempo que atraen un flujo constante de consumidores de Colima, Michoacán, Zacatecas, Nayarit y aún de Sinaloa. Hoy por hoy son, además, los principales espacios de socialización para un número significativo de habitantes de la metrópoli, particularmente de los jóvenes a falta de espacios públicos de recreación (capítulos II y VII).

Lo anterior ha permitido que estudiosos argumenten que Guadalajara tiene décadas siendo un *imán multidimensional* por su “rápido crecimiento industrial, comercial y de servicios en su sector moderno, el cual ha permitido también un fuerte crecimiento de las actividades informales” (Alejandre 1990:27). Hoy, como se señalaba para los 90s, la importancia de esta metrópoli es la constante re-significación de su especificidad histórica: genera gran atracción de población, al tiempo que concentra e incentiva una gama amplia de actividades políticas, administrativas, económicas, científicas, tecnológicas, sociales y culturales, las cuales atraen personas y capitales regionales, nacionales e internacionales. A esto se suma el creciente interés de sus grupos dominantes por re-posicionar Guadalajara en los escenarios regional, nacional y, especialmente, en el global.

Irónicamente, como se muestra en el capítulo VII, la ZMG se caracteriza aún por un crecimiento económico errático, polarizador del ingreso y poco capaz de generar empleos estables; con salarios y condiciones de trabajo no del todo dignas ni social, ni económicamente; el cual ha dejado prácticamente de lado el impulso de las empresas tradicionales y el combate efectivo del creciente sector informal. La economía de la ZMG se mantiene, a pesar de ello, relativamente estable gracias a que la maquinaria estatal se ha sumado, en términos relativos, a los esfuerzos del gobierno federal por apoyar al sector que distingue al 90% de las empresas mexicanas: las micro y pequeñas empresas familiares; a que éstas se sostienen gracias al pluriempleo que se da en los hogares y a la capacidad que estos tienen de diversificar actividades dando empleo a niños, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad; así como a la solidaridad y las redes sociales que, en muchos casos, les sostienen. En los apoyos del Estado a las

---

<sup>11</sup> La excepción es Plaza del Sol, ya que este centro se construyó en 1969.

empresas, empero, se manifiesta una nueva forma de subordinación del primero frente al poder del mercado.<sup>12</sup> Estos privilegian inequitativamente el flujo de recursos y exenciones fiscales al sector más pujante –dentro de este, se privilegia aún más al internacional. Ello se justifica bajo la lógica de que dicho apoyo está orientado al estímulo de la inversión extranjera directa. La anterior práctica ha sido el dogma que informa la política económica que ha caracterizado al Jalisco de la transición. El pujante crecimiento del sector informal contribuye, de forma significativa (mas no por ello inequitativa), al desarrollo económico de la ZMG.

En otro tenor, las dinámicas del crecimiento poblacional así como la configuración territorial de la ZMG se enmarcan dentro del proceso más amplio de metropolización en México que arrancó en los tardíos 50s y tempranos 60s (Niembro 1988:167). Son, a su vez, producto de los cambios de las políticas mexicanas de entonces; las cuales, al centrar recursos y apoyos en los procesos de industrialización y privilegiar el bienestar de la población urbana, conllevaron la descapitalización del campo, el deterioro de las actividades agropecuarias y, con ello, la falta de atractivo y disminución del empleo rural. En consecuencia, *vivir en la ciudad* se re-acentuó en el imaginario popular de forma tal que un número significativo de mexicanos lo concibieron como *el ideal de vida*. Se refuerza, entonces, el éxodo constante de trabajadores rurales a las ciudades. A la otrora *ciudad de Guadalajara* migraron, y aún lo hacen, miles de habitantes rurales en búsqueda de trabajo o de la realización de su sueño de oportunidades y bienestar. Cabe apuntar, empero, que en 2007 estos procesos fueron elementos constitutivos de un importante giro en el ámbito mundial: tres mil millones de personas residiendo en asentamientos urbanos. Esto significa que, por primera vez en la historia de la humanidad, la población urbana supera a la rural (Green, 2008:8).

En la ZMG viven el 63% de los habitantes de Jalisco. Esta metrópoli, según la definición del INEGI, la constituyen ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos (ver Figura 2, capítulo I).<sup>13</sup> Sin embargo, como señala Román, la ZMG hoy debería incluir el municipio de Zapotlanejo, ya que un gran número de

---

<sup>12</sup> Ilustración de ello es el hecho que la industria de la electrónica, básicamente de origen proveniente de los Estados Unidos, goza de más del 50% de los estímulos fiscales que Jalisco otorga a la industria manufacturera del estado (ver SEPROE en Merchand, 2003).

<sup>13</sup> INEGI define una metrópoli como el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos (INEGI, 2005:21).

los residentes de los nuevos desarrollos inmobiliarios de este municipio laboran en la ZMG.<sup>14</sup> Basta ver el flujo vehicular de las 6 a las 9 de la mañana de ese municipio hacia Guadalajara y por las tardes de dicha metrópoli hacia los municipios aledaños prácticamente 12 horas después de su entrada.

Luis Felipe Siqueiros aborda, en los dos primeros capítulos de esta obra, las formas en la cuales se ha dado la transición de Guadalajara de ciudad a metrópoli. El primero se intitula “El territorio, el medio ambiente y las condiciones urbanas”. En él se ubican los elementos urbanísticos generales de la ZMG que contribuyeron históricamente a orientar la sociedad hacia formas más o menos violentas de convivencia. Se señalan aspectos de la evolución de la ciudad de Guadalajara que dieron lugar a ciertas condiciones en el entorno urbano que han resultado ser poco proclives a la construcción de relaciones sociales tendientes a fortalecer la cohesión social. Paradójicamente, estos procesos, apunta el autor, fueron preparando el terreno para el aumento de la violencia social que hoy se vive. En este capítulo también se destaca la subsistencia de ciertas prácticas en el espacio urbano que generan condiciones de riesgo y pueden detonar situaciones de conflicto. Finalmente, cabe apuntar que el especialista en urbanismo brindó especial atención a los elementos que alteran o inciden en el espacio público, al reconocer su importancia como el lugar de intercambio social, comunicación, expresión y articulación. Entre los más relevantes destaca la manera extensiva y carente de planeación y regulación del crecimiento urbano, con sus negativas repercusiones en el espacio público tanto como el papel de esta compleja y desordenada geografía en las dificultades crecientes de la metrópoli para ofrecer servicios de educación, salud, recreación, vigilancia, recolección de basura y alumbrado.

De forma complementaria, y hasta cierto punto integral, Siqueiros continua el análisis en el siguiente capítulo: “El entorno habitacional formal e informal”. El objetivo es analizar el ámbito de los espacios de habitación en la ZMG: el barrio, la colonia, los conjuntos habitacionales, y más recientemente los cotos y unidades de apartamentos. Para ello, explora elementos del espacio habitacional, al tiempo de evaluar su contribución a la generación de condiciones de inseguridad. Con atinado detalle, el especialista reconoce que elementos como la escala de los conjuntos habitacionales; las características del espacio

---

<sup>14</sup> Román, explica acertadamente, que hay una gran distancia entre lo que de una u otra manera era el límite de Guadalajara hasta hace pocos años (la Caseta de cobro que había pasando la salida de Tonalá) y lo que hay ahora. En dicho espacio, se constata la incesante construcción de fraccionamientos para la clase trabajadora. Por otro lado, existe de facto una distancia mínima entre Puente Grande-La Laja y Zapotlanejo, la cual también parece estarse rellenando de conjuntos habitacionales. Si a eso le agregamos las ampliaciones de vialidades fuera de la Autopista Guadalajara-México, se puede deducir que cada vez más gente vive y/o trabaja en la zona intermedia entre Zapotlanejo y la ZMG. La distancia entre el centro de Zapotlanejo y el de Tonalá (el municipio más cercano de la ZMG) es grande. Por ello, se puede proponer que es un territorio que está resultando ser muy apetitoso para las inmobiliarias y, potencialmente, para constructores de parques industriales. De comprobarse estas hipótesis estamos ante la generación de un crecimiento de la ZMG hacia un espacio que pareciera no estar considerado ni para ese crecimiento, ni como parte de la ZMG.



público; la oferta y calidad del equipamiento social; las condiciones del mobiliario urbano y de la proximidad de la infraestructura próxima; las facilidades de acceso y comunicación para formas diversas de transporte contribuyen a proporcionar condiciones de seguridad o de inseguridad, según el caso, a habitantes y visitantes de los distintos sectores que conforman esta metrópoli del Occidente de México.

Por su parte, Rocío Enríquez Rosas, en el capítulo “Configuraciones/ reconfiguraciones familiares y violencia doméstica/social en la ZMG”, examina la evolución de los arreglos familiares en las últimas décadas. Esto lo hace desde la perspectiva de género e inter-generacional, al tiempo que parte del reconocimiento de distintos tipos de arreglos familiares. Los arreglos familiares se examinan a partir de su estructura (nucleares, extensos, unipersonales, compuestos, reconstituidos); tamaño; etapa del ciclo doméstico (expansión, consolidación y dispersión); tipo de jefatura declarada (femenina o masculina) y número de generaciones corresidentes. Particular atención presta a la dimensión socioeconómica en el análisis de los hogares, en función de los distintos tipos de arreglos existentes.

Ana Paola Aldrete, José Bautista y Felipe Alatorre presentan, en el capítulo cuarto, una primera aproximación a la relación del capital social que existe en la ZMG con la violencia social. Los autores parten del supuesto que el capital social contribuye a la contención de la violencia en la medida que interviene y/o atiende una diversidad de problemáticas por medio de la creación y/o fortalecimiento de redes entre los sujetos y con la esfera gubernamental. Abren la discusión abordando las formas en las que se genera la violencia social a través del análisis de la evolución de las relaciones y estructuras sociales basadas en la confianza, la reciprocidad y la cooperación. De ahí pasan al examen de las organizaciones de la sociedad civil, OSC; al hacerlo argumenta que la labor llevada a cabo por estas en las cuatro últimas décadas es fundamental para entender la formación de redes de solidaridad y apoyo mutuo y, al hacerlo, identificar las formas en las que dichas acciones contienen la construcción social de la violencia en distintos ámbitos de la vida metropolitana.

El capítulo quinto, a cargo de Miguel Bazdresch, “Disponibilidad, accesibilidad y calidad de la educación”, analiza las formas en las cuales se construye cotidianamente la violencia social en el sector educativo, con especial atención a los jóvenes. Esto lo hace examinando la relación entre la calidad de educación media y media superior, con el conjunto de oportunidades que ofrece la sociedad a quienes atienden la escuela. Bazdresch utiliza la oferta educativa pública y privada para analizar la disponibilidad de la educación. La accesibilidad de la misma la mide echando mano de los indicadores de escolarización, al tiempo de examinar el grado de segmentación socioeconómica del acceso a las escuelas de calidad. El

especialista argumenta que el acceso a la accesibilidad a la educación de calidad está asociado a la clase social y económica de los alumnos, a ciertos factores geográficos y a la segmentación de la oferta. La dificultad de acceso a la educación de calidad, o un acceso segmentado a ella, constituyen factores de riesgo que puede incrementar la violencia. Bazdresch cierra proponiendo que la pertinencia (uno de los factores de la calidad) de la educación es cada vez más débil en relación a las necesidades de los jóvenes, en lo que a la ZMG se refiere. Concluye, además, que la calidad de la educación de la escuela es una función de la discriminación y la exclusión de la población vulnerable, juvenil y diversa. Termina afirmando que la escuela no tiene recursos para neutralizar el efecto de la conflictividad social y familiar, por tanto hace resonancia a tales fenómenos.

En el siguiente capítulo, “Calidad y pertinencia de los servicios sociales y de salud: su relación con la violencia social en la ZMG”, Beatriz Núñez y Guadalupe Garibay analizan las condiciones del bienestar social de la población la metrópoli estudiada. Exploran, para ello, la disponibilidad y accesibilidad de la infraestructura de salud, tanto pública como privada, así como su pertinencia en cuanto a ubicación y servicios que se ofrecen. Una vez detectados los servicios de salud, identifican a la población que tiene acceso a ellos y se abordan acciones preventivas y programas que están implementando distintas agencias gubernamentales. El objetivo del capítulo es establecer si existen o no factores, servicios y acciones sociales en el ámbito de la salud preventiva que contribuyan a disminuir y/o contener comportamientos y procesos considerados socialmente violentos.

“El contexto, la infraestructura económica y el empleo” es el título del capítulo en el que Ignacio Román ubica los factores de violencia social en la ZMG resultantes del contexto económico metropolitano, mas siempre en relación al marco regional tanto como nacional. Se centra en el abordaje de la interconexión entre el nivel y la calidad del empleo, con los factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención de la violencia social en dicho espacio urbano. El argumento de Román arranca planteando que la ZMG, al igual que el resto de las metrópolis en México, ha reproducido un crecimiento económico irregular, polarizador del ingreso y con bajas capacidades de generación de empleo protegido socialmente, estable y remunerador. Ante estas características se han incrementado las fuentes de ingreso irregulares, generando procesos de competencia violenta tanto al interior de los espacios en que se generan tales fuentes, como entre éstos y los espacios laborales de actividades legalmente reconocidas. Por otra parte, propone el economista, aún en los empleos de carácter formal se han reproducido predominantemente formas de contratación precarias, las cuales incentivan climas de inestabilidad y tensión en los espacios

laborales. Lo anterior, apunta, se traduce en conflictos, riesgos y accidentes de trabajo superiores al promedio nacional. Adicionalmente, para Román, en la ZMG se presentan fenómenos crecientes de violencia derivados de discriminación laboral, en términos de género, grupos étnicos, condición socioeconómica, origen étnico y discapacidad.

Los jóvenes vuelven a ser especialmente tratados en el siguiente capítulo, “Experiencias y expresiones de la violencia social entre jóvenes de Guadalajara”. Rogelio Marcial parte, en su ejercicio analítico, reconociendo la necesidad de reconstruir los procesos mediante los cuales las diferentes formas de violencia social se construyen, o se hacen presentes, en diversos escenarios (individual, grupal, comunitario y social), en tanto *violencias* que configuran y/o imponen su impronta en las realidades de miles de jóvenes en la ZMG. Esto, señala el especialista, abrirá el espacio para el abordaje de algunos de los factores de contención de la amplia gama de violencias sociales que se dan entre los jóvenes, o de otros actores e instituciones hacia dichos actores en este espacio urbano. La finalidad de esto último es la identificación de procesos de construcción de *resiliencia* que forman parte del día a día de los jóvenes de Guadalajara. Lo anterior es fundamental, ya que Marcial sustenta su análisis afirmando que el modelo socioeconómico vigente en nuestro país está dañando el tejido social, al permitir el incremento de la incertidumbre y privilegiar ideas y prácticas que llevan a la exacerbación del individualismo en detrimento de las comunidades y del bien colectivo. Ello, continua el antropólogo, ha conllevado que los otrora asideros socialmente reconocidos –tales como la educación como medio de ascenso social, la posibilidad de oportunidades de futuro, el ser clase media urbana, el esfuerzo y la dedicación como mecanismos de movilidad social— estén perdiendo vigencia y sean, de hecho, inefectivas ante lo que viven particularmente los jóvenes. Ante lo anterior, argumenta Marcial, se han incrementado en formas y en intensidad, por un lado, las violencias individuales, grupales o comunitarias; por el otro lado, ante este crecimiento de la violencia social en particular diversos actores sociales se han dado a la tarea de construir resiliencia para resolver lo que se concibe como el impacto negativo del crecimiento de dichas violencias.

Gabriela Gómez Rodríguez y Frida Viridiana argumentan que es imposible negar el protagonismo de la violencia en los medios de comunicación en la ZMG. Parafraseando esta afirmación en el título del capítulo IX, las autoras identifican, describen y analizan las distintas formas en las que los medios de comunicación representan la violencia social. Esto lo hacen mediante el examen de los contenidos de las construcciones mediáticas. Señalan que no existe una, sino varias formas y escenarios en los que los medios reproducen la violencia. La ciudad, argumentan, ha tenido un gran crecimiento socio-demográfico

en las cuatro últimas décadas, lo que ha provocado fenómenos como alta densidad urbana, la creación de grandes avenidas y cotos residenciales, aumento del flujo vehicular, desempleo, etcétera. Estos factores han provocado cierto tipo de violencia social. Sin embargo, la presencia del crimen organizado y sucesos como el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en 1993, las protestas de los grupos altermundistas durante la Cumbre de la Unión Europea, América y el Caribe en el 2004 han dado pie a formas más impactantes de violencia. Además, las tasas de denuncias de delitos han aumentado no sólo en esta metrópoli, sino en prácticamente todo el país.

Para las especialistas, la transmisión sobre estos fenómenos de violencia social ha sido y es un negocio para los medios de comunicación. Frente a este fenómeno en la ZMG, los medios de difusión electrónica e impresa han enfatizado los valores comerciales (es decir, la venta de ejemplares y la venta de publicidad, proporcionando lo que los clientes demanden) por encima de ciertos criterios básicos de ética profesional. En muchos casos, los periodistas y editores de medios carecen de capacitación para cubrir asuntos tan sensibles como lo son estos fenómenos. Esto debe tomarse en cuenta al momento de considerar cómo los medios representan los hechos relacionados con la violencia. Existen periodistas profesionales que pretenden publicar información objetiva, con contexto y de manera responsable. No obstante, las redes del crimen organizado, la corrupción e impunidad que prevalecen en el Estado, la prevalencia del mercado frente a la información ética, pero también una ciudadanía que no exige más de sus medios de comunicación son factores que configuran las características de los medios que tenemos en Guadalajara.

Los últimos dos capítulos, elaborados por Marcos Pablo Moloeznik, abordan las capacidades de protección institucional de la seguridad de las personas. El primero de ellos se denomina “Aproximación a la cultura de la transgresión y factores asociados a la violencia social en Jalisco y la ZMG”. En él, el especialista analiza a la violencia como un problema por demás complejo, relacionado con esquemas de pensamiento y comportamiento conformados por multitud de fuerzas en el seno de las familias y comunidades, fuerzas que pueden también traspasar las fronteras nacionales. El capítulo tiene por objeto abordar las formas de medición y el efecto que estas distintas formas de violencia tienen sobre la construcción que se ha dado a través del tiempo de una cultura de ilegalidad en Jalisco tanto como en la ZMG. En ese sentido la debilidad de la cultura de la legalidad entendida, por Moloeznik, como la convicción de que la ley debe ser la reguladora de la vida en comunidad, contribuye a generar un clima social favorable a los actos de violencia. Dicho en otras palabras, un déficit de cultura de la legalidad,

como el conjunto de representaciones sociales acerca de la ley, combinadas con alguna noción de la justicia y la valoración y legitimidad de las instituciones encargadas de velar por la observancia y respeto al orden jurídico. El poder público incumple con el pacto social y las reglas de juego establecidas, y se muestra incapaz de imponerlas coactivamente, lo que genera impunidad y condiciones negativas para los sectores sociales más vulnerables.

En el siguiente capítulo, “El contexto institucional de justicia penal y seguridad pública en Jalisco y la ZMG”, Moloeznik identifica y analiza cómo el diseño y arquitectura institucional, la estructura y organización, el marco normativo y los diferentes operadores del sistema de justicia penal en Jalisco, incumplen con su mandato legal, son ineficientes y se erigen en los principales perpetradores o quebrantadores de los derechos humanos. En los últimos tres años, apunta el autor, las autoridades más señaladas como presuntas responsables de transgredir los derechos humanos en la entidad son los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales, así como la policía investigadora, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco. En contraste, la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara (DGSPG) y la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social (SSPPRS), cuya Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DIGPRES) presentan una notable disminución de inconformidades en su contra, aunque el sistema penitenciario jalisciense pierde posiciones en una evaluación llevada a cabo a nivel nacional. Si la PGJE presenta un leve incremento con respecto a 2006, la DGSPG disminuye el número de quejas en su contra, al igual que la SSPPRS, de la mano del efecto arrastre de su DIGPRES.

## Bibliografía

1. Abramo, P., (2008). "A Cidade com-fusa: a maõ inoxidável do mercado e a producao da estrutura urbana nas grandes metrôpoles latinoamericanas", en A., Iracheta y S., Medina Ciriaco (coord.), *Irregularidad y suelo urbano. ¿Cómo incidir en las prácticas sociales y hasta dónde dirigir las políticas públicas en México para enfrentar dicho fenómeno?* México, D. F. SEDESOL y UN-Habitat.
2. Ahmed An-Na`im, A., (2009). "Toward a cross-Cultural approach to defining international standards of human rights: The meaning of cruel, inhuman, or degrading treatment of punishment", en Mark Goodale (ed.), *Human rights: An anthropological reader*. West Sussex, Willey-Blackwell.
3. Arechavala, R. et al., (2009). "La empresa en el desarrollo económico: ¿basta el crecimiento?", en V., González, et. al., (ed.), *2 décadas en el desarrollo de Jalisco 1990-2010*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco, Secretaría de Planeación.
4. Bancomer, Servicio de Estudios Económicos, *Situación Regional Sectorial*. [En línea]. México [Accesado el día 5 de marzo de 2010]
5. CESJAL, (2009). *El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Una evaluación autónoma y ciudadana*. Guadalajara, Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad del Estado de Jalisco.
6. CESJAL, (2010). Informe socioeconómico de Jalisco 2009. Balance de una época. Guadalajara, Consejo Económico y Social para el Desarrollo y la Competitividad del Estado de Jalisco.
7. Davis, M., (2010). "Temores de la ciudad. Entrevista" [En línea]. México, disponible en: [www.sinpermiso.info](http://www.sinpermiso.info), [Accesado el 4 de abril 2010].
8. Duany, A.; et. al., (2000). *Suburban nation. The rise of sprawl and the decline of the American Dream*. Nueva York, North Point Press.
9. Escobar, A., (1988). "Trayectorias ocupacionales e historias vitales: género y mercado de trabajo en Guadalajara", en *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. Guadalajara: CIESAS y El Colegio de Jalisco.
10. Fox, S., y K., Hoelscher, (2010). "The political economy of social violence: theory and evidence from a cross-country study", *Crisis States Working Papers Series No. 2*, Londres, Development Studies Institute.

11. Green, D., (2008). *From poverty to power. How active citizens and effective states can change the world*. Oxford, OXFAM International.
12. Graham, S. (2010). "When infrastructures fail", en Stephen Graham (ed.), *Disrupted cities. When infrastructure fails*, Nueva York y Londres, Routledge.
13. Harvey, D., (2000). *Spaces of hope*. Berkeley y Los Angeles, University of California Press.
14. Harvey, D., (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford, Oxford University Press.
15. INCIDE Social, (2009). *Diagnóstico sobre los factores objetivos y subjetivos precursores, detonadores y de contención de la violencia social urbana en seis ciudades mexicanas. Nota metodológica*. México, INCIDE Social A. C. (Manuscrito no publicado).
16. Jacobs, J (1992 [1961]) *The death and life of great American cities*. Nueva York: Vintage Books.
17. INEGI, CONAP, SEDESOL, SEGOB, (2007). *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005*, México.
18. Jusidman, C. (2009). *Conceptos sobre factores de violencia*. México, INCIDE Social A. C. (Manuscrito no publicado).
19. Merchand, M., (2003). "La política industrial jalisciense para promover la localización de empresas electrónicas estadounidenses en la Zona Metropolitana de Guadalajara" en *Revista Espiral* Año IX (26): 67-105.
20. Niembro, L., (1988). "El papel de la autoconstrucción de vivienda, Zona Metropolitana de Guadalajara", en *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. Guadalajara: CIESAS y el Colegio de Jalisco.
21. Rodríguez, G., (2007). "Imaginar la soberanía alimentaria y las oportunidades para las agriculturas del México globalizado". En *Revista Desacatos, "Seguridad alimentaria y desarrollo rural"*, Septiembre-Diciembre, (25):101-114.
22. Rodríguez, G., (2009). *Violencia social en Guadalajara*. Power Point presentado en la Segunda Reunión de Trabajo del equipo de investigación de violencia social en México organizado por INCIDE Social, México, D. F., Noviembre 23 y 24.
23. Teaford, J., (2008). *The American Suburb. The basics*. Nueva York y Londres: Routledge, Taylor and Francis Group.
24. Van Young, E., (2006). *Hacienda and market in eighteenth-century Mexico: the rural economy of the Guadalajara region, 1675-1820*. Lanham: Rowman and Littlefield Publishers, Inc.

25. Volosinov, V., (1973). *Marxism and the philosophy of language*, Cambridge, Harvard University Press.



## CAPÍTULO I

### EL TERRITORIO, EL MEDIO AMBIENTE Y LAS CONDICIONES URBANAS

**Dr. Luis Felipe Siqueiros<sup>15</sup>**

En este capítulo ubicamos elementos urbanísticos de orden general de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ZMG, que contribuyen a orientar la sociedad hacia formas más o menos violentas de convivencia. Al inicio enunciamos aspectos de la evolución de la ciudad que cimentaron determinadas condiciones en el entorno desfavorables a sanas relaciones sociales, distinguidos como “factores precursores”; después señalamos cómo la subsistencia de ciertas prácticas en el espacio urbano generan condiciones de riesgo y pueden detonar situaciones de conflicto; finalmente, reconocemos dentro del ámbito metropolitano, algunos elementos de protección, que contribuyen a mantener la esperanza de que la ciudad podría actuar sobre causas y efectos de la violencia social urbana y la inseguridad.

El reporte de la ONU de 2007 sobre seguridad (UN-HABITAT, 2007) menciona la relación entre el ámbito físico y los comportamientos sociales al describir los siguientes factores como precursores y detonadores de la criminalidad: el ritmo de la urbanización, el tamaño y densidad de la ciudad, una débil planeación y diseño urbano, y pobre gestión urbanística. El Manifiesto de Zaragoza de 2006 (Foro Europeo Para La Seguridad Urbana, 2006), señala a la exclusión social, las desigualdades económicas y la discriminación en cuanto a derechos, como causas de problemas de inseguridad en las ciudades; resalta el papel del urbanismo y la arquitectura como posibles instrumentos para “soldar fracturas entre los diversos espacios de la ciudad”; y pone de relieve los espacios públicos como “el reflejo de la energía, la confrontación, y los conflictos existentes en la ciudad” (Ibíd.).

Dimos por lo tanto especial atención a los elementos que alteran o inciden en el espacio público, al reconocer su importancia como el lugar de intercambio social, comunicación, expresión y articulación. El espacio público también alberga las redes de servicios y constituye el puente entre el medio construido y el entorno natural.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Consultor del Banco Mundial en programas de asistencia técnica en América Latina y Asia.

<sup>16</sup> La mayoría del texto es resultado de observaciones y análisis propios de la realidad urbana y de relaciones evidentes

En el caso de la ZMG resalta, en primer término, la manera extensiva y disociada del crecimiento urbano, con sus repercusiones precisamente en el espacio público y en las dificultades crecientes para ofrecer, en la compleja geografía, servicios de educación, salud, recreación, vigilancia, recolección de basura y alumbrado. La ciudad acarrea grandes carencias en estos servicios y deficiencias en su infraestructura, principalmente sanitaria, pluvial y de comunicaciones, que hacen vulnerable a la población ante fenómenos naturales, congestión, contaminación y necesidades de traslado. Como factores precursores, detonantes y de riesgo, también observamos el predominio de prácticas ilícitas en el ámbito urbano, grandes excesos en la privatización del espacio y dominio y destrucción del entorno: calles, caminos y cauces como depósitos de basura.

Encontramos factores protectores en muchos elementos de la ciudad tradicional, y en esfuerzos recientes: el tejido urbano, la mixtura equilibrada de usos, la relación espacio público-espacio privado, la participación social, la información y algunos esfuerzos de integración urbana, movilidad y metropolización en curso.

### **Factores precursores**

Los factores precursores se remontan a fenómenos que prepararon el terreno para el aumento de la violencia social. Este capítulo atiende esencialmente la evolución física, marcada por la extensión, el cambio de escala y la segregación espacial. Los motores de la expansión física experimentada a partir de la segunda mitad del siglo XX fueron esencialmente: (i) Las políticas públicas: regulación, planificación: zonificación; (ii) Las políticas públicas: la inversión; (iii) Las vías de comunicación; (iv) La actividad inmobiliaria; (v) Las actividades productivas y de servicios; (vi) Prácticas sociales en la expansión física de la ciudad

### **Las políticas públicas: regulación, planificación, zonificación**

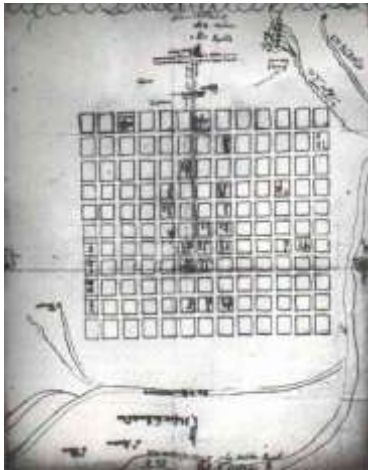
En materia de políticas públicas con gran impacto en el desarrollo urbano podemos distinguir las de inversión y la de regulación, esencialmente. Hacemos notar que muy frecuentemente ambas políticas son contradictorias entre sí y ejercidas por actores sin relación entre sí.

En el tema del ordenamiento, hasta mediados del siglo XX, Guadalajara había crecido de forma relativamente regular, a partir de la extensión del patrón original en damero de la ciudad virreinal, herencia

de las Leyes de Indias. Dichas ordenanzas ubicaban al centro los poderes religiosos y políticos y organizaban los barrios alrededor de plazas y edificios religiosos.<sup>17</sup>

**Figura 1**

**Planos de Guadalajara 1731 y 1800**



Fuentes: Irma Beatriz García Rojas, 2006 (Izq.: Plano sin autor. Plano parte del *Expediente de Conducción de agua para la ciudad*, Archivo Histórico de Guadalajara, der. INEGI (1988) Atlas cartográfico histórico, Aguascalientes: INEGI, [p.173])

En realidad Guadalajara, tuvo iniciativas en materia de ordenamiento del territorio antes que la mayoría de las ciudades mexicanas. Desde los años 30 del siglo XX se empezó a trabajar un Plan Regulador, que fue finalmente aplicado a partir de 1943 (Lucía Santa Ana, 2002). En 1940 es creada la Comisión Consultiva de Planeación de Guadalajara bajo la dirección del Ing. Juan Palomar y Arias (Entrevista G de la P, 2009). La aplicación del plan regulador consistía en obtener del consejo de colaboración municipal una autorización, para poder contar con la autorización del Departamento de Obras Públicas. En los años 30 se publica la ley de urbanización del Estado de Jalisco (Ley de Urbanización del Estado de Jalisco, P. O. Jul.18 de 1940), le siguen ordenamientos en materia de fraccionamientos, mejoramiento urbano, zonificación (PMDU de Tlajomulco de Zúñiga, 2009), hasta llegar a la ley de desarrollo urbano del estado de Jalisco en 1993. Esta ley, antecede a regulaciones en la materia que se dan en México, principalmente

<sup>17</sup> Hacia 1800 la ciudad ya había crecido al otro lado del Río de San Juan de Dios de forma menos articulada que al poniente del Río

a partir de 1994, luego de la aprobación de la Ley General de Asentamientos Humanos en 1993, que substituye a la anterior de 1976.

En 1994, año en que el gobierno federal promovía los Códigos Urbanos en los estados, ya Jalisco contaba con una ley, que por este desfase no utilizó originalmente muchos de los elementos de planeación que aparecieron después, incluyendo las modificaciones al artículo 115 constitucional, que reforzaron las atribuciones en materia de desarrollo urbano de los municipios. En 2008, se aprueba el Código Urbano para el Estado de Jalisco, que aborda entre otras cuestiones, el tema de la gestión metropolitana.

En realidad, la normatividad fue limitada, confusa y careció de mecanismos eficientes de aplicación y control. Tuvo una serie de regulaciones de detalle innecesario, pero al mismo tiempo, grandes ausencias en cuanto a la visión de conjunto o contexto. Por ejemplo, la ausencia de un sistema de planeación jerarquizado y el énfasis en los planes parciales, provocó una pulverización de la planeación no solo entre los municipios, sino entre los planes parciales entre sí, al no contar con ordenamientos de orden general y al privar lo puntual sobre el conjunto. La participación ciudadana en los procesos urbanos también se ha visto limitada por la normatividad. La ley de Desarrollo Urbano de 1993, por una parte la canaliza a través del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano y los Consejos de Colaboración, mientras que el Código Urbano desaparece los consejos de colaboración y crea los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano. En la práctica, la participación se ha restringido a consultas públicas a la hora de actualizar los instrumentos de planeación.

Estas limitaciones regulatorias han provocado problemas de vecindad (que a su vez han motivado la conformación de organizaciones de vecinos), una desigual distribución del equipamiento público e infraestructuras disociadas y deficientes. La regulación también contribuyó en cierta medida a la zonificación por usos, al generarse extensas zonas de habitación, industria o comercio, en lugar de sectores con mezclas de usos.

La falta de regulación, o de aplicación de la misma, también contribuyó a generar las pobres condiciones de habitabilidad presentes en la actualidad. Destacan:

1) El crecimiento irregular, sin que existiera capacidades suficientes para ordenarlo o cuando menos encauzarlo;

2) La aprobación de gigantescos cotos que segregaron sectores de la ciudad al “privatizar” de forma tácita el espacio que tradicionalmente es público: calles, plazas, parques;

3) La multiplicación de acciones aisladas de extensa urbanización suburbana.

### **Las políticas públicas: la inversión**

Las inversiones moldean el espacio de las ciudades y orientan el desarrollo. Las inversiones públicas, a lo largo del desarrollo de Guadalajara y su zona conurbada, han seguido tendencias nacionales y de atención a situaciones de corto plazo y coyunturales, derivadas de la falta de estabilidad institucional en la administración pública. Las obras realizadas están estrechamente ligadas a los periodos políticos y por lo tanto, carecen de una visión de largo plazo y de continuidad, en mayor grado y por lo corto de los periodos, en el nivel municipal. Asimismo, al no incorporar los análisis de costo-beneficio, acaban atendiendo efectos y no las causas. Un ejemplo de lo anterior es el predominio de la inversión en obras de infraestructura para el automóvil (principalmente concentrada en determinados ejes viales), que acabaron generando más congestión que la que se pretendía aliviar y un círculo vicioso de construcción de vías vehiculares-promoción inmobiliaria-aumento de viajes-congestión vehicular-más construcción de vías vehiculares. La visión parcial de progreso que dominó desde mediados del siglo XX, acabó promoviendo una movilidad ineficiente, al promover un aumento desproporcionado en el número de vehículos particulares y al no atender los viajes, que son mayoría, en modos peatonal, ciclista y de transporte colectivo. La Encuesta Origen-Destino de 2007 de la Zona Metropolitana de Guadalajara indica que el 26% de los viajes se hacen en automóvil, pero ocupan más del 90% de las vías urbanas; mientras que el resto de la vialidad es ocupado por el 34% de los viajeros en transporte público, 38% a pié y 2% en bicicleta. Es decir, la congestión recae esencialmente en los movimientos de un porcentaje bajo de la población, la que se mueve en vehículos privados.

La inversión en el territorio también acentuó las diferencias en el entorno físico que se manifestaron en Guadalajara entre sectores socioeconómicos. Históricamente la Calzada Independencia dividió a la Guadalajara de mayores ingresos de la de menor desarrollo económico, pero las inversiones también contribuyeron a una mayor consolidación de la Zona al Poniente de la Calzada: la Plaza Tapatía, la apertura de avenidas, el circuito Patria (Circunvalación)-completado en su lado poniente e interrumpido en el oriente. En un nivel más amplio, el Periférico también quedó truncado en el lado sur-poniente y de los 15 pasos a desnivel del mismo, únicamente 5 están situados al oriente (al 2009). Con la extensión territorial siguen apareciendo zonas con mayor desarrollo al poniente de la Zona Metropolitana principalmente en Zapopan y Guadalajara, que al oriente y sur. Una ilustración de lo anterior es el caso de la ubicación de las instalaciones deportivas importantes, que serán utilizadas para los juegos

panamericanos de 2011: al poniente tenemos: Bolerama Tapatío, Club Atlas Colomos, Atlas Chapalita, Club Bancario, Club Cinegético Jalisciense, el CODE, Educare, Estadio 3 de Marzo, Estadio Jalisco, Unidad Revolución, Unidad Ávila Camacho. En contraste, al Oriente de la ZMG solo contabilizamos el Domo de Usos Múltiples de la Av. Revolución y el Club San Rafael.

Con respecto a los grandes espacios verdes y recreativos, tienden a ser más extensos en el poniente: Parque Metropolitano (119 ha.), Colomos (70 ha), El Centinela (107 ha), La Primavera (30,500 ha), Ávila Camacho (9.6 ha) ; al oriente: Solidaridad (112 ha), González Gallo (17.3 ha), Liberación (18.7 ha), Cerro de la Reina (16 ha), Agua Azul (16 ha), San Rafael (6 ha)<sup>18</sup> y muy recientemente San Jacinto (2.5 ha), que abrió sus puertas en 2008 en los antiguos talleres municipales.<sup>19</sup> Los camellones arbolados o con jardín también son distintivos del occidente de la Zona Metropolitana.

Prácticamente la totalidad de los equipamientos educativos privados están concentrados en el poniente, y buena parte de las instalaciones públicas de nivel universitario. Finalmente el sector negocios, cuyo eje es la Expo-Guadalajara, se concentra también al poniente, en las inmediaciones de la Av. Mariano Otero, la Av. López Mateos y el Eje Lázaro Cárdenas; en prolongación Américas, a la altura del Country Club y Providencia; y en las colonias situadas al poniente del Centro Histórico.

Las circunstancias que llevaron a orientar las inversiones públicas hacia determinados sectores de la ciudad tienen que ver con factores como: la disponibilidad de la tierra y de la propiedad, las sinergias con inversiones privadas u otras obras de infraestructura y la pérdida del valor de la agricultura como riqueza patrimonial y como valor de producción, en comparación con la lucrativa actividad inmobiliaria, como sucedió con la zona maicera de primer orden en Zapopan.

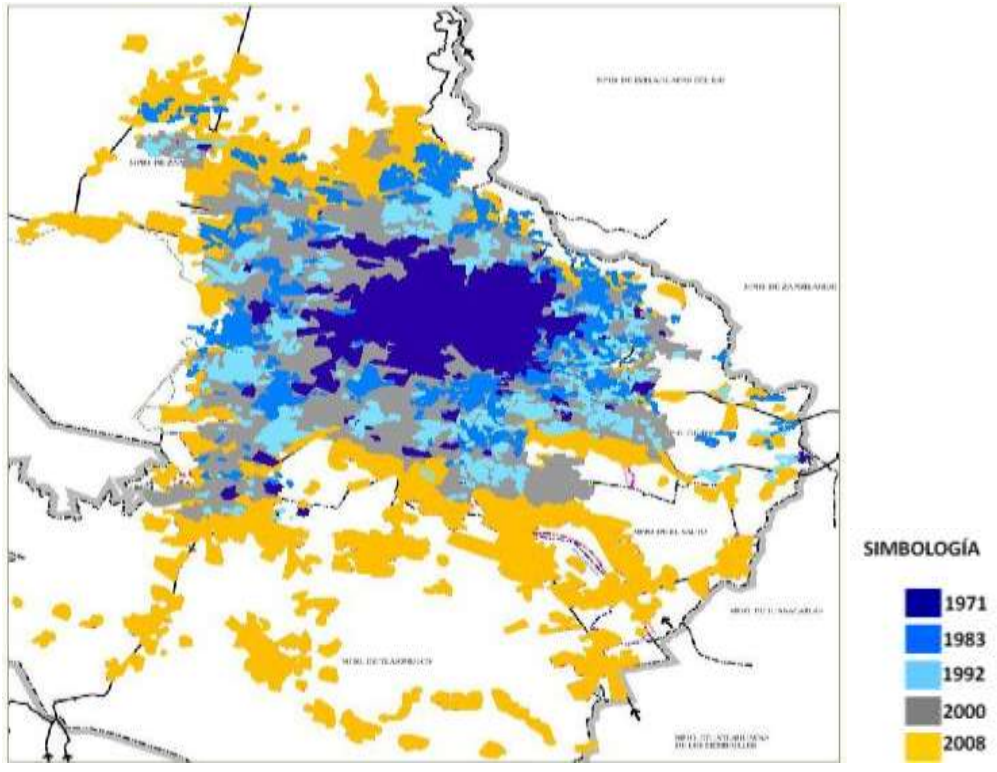
La realidad es que la ciudad ha ido generando sectores dinámicos, regulares y atractivos para la inversión pública y privada, al tiempo que relegaba grandes superficies a usos exclusivamente habitacionales y de estratos socioeconómicos bajos, con escasez de equipamientos e infraestructura de calidad.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> De la lista de grandes áreas verdes faltan el Montenegro (48 ha), la Barranca de Huentitán (1137 ha) y Mirador Independencia (7.5 ha), por situarse al sur el primero y al extremo norte los segundos, de la Zona Metropolitana.

<sup>19</sup> Cabe señalar la gestión de la sociedad civil (Guadalajara 2020) para que este terreno se aprovechara como parque, ya que había la intención de comercializarlo por parte del Municipio.

<sup>20</sup> Ubicados frecuentemente en terrenos no aptos para la vivienda, por ejemplo, el caso de los aguadales o pantanos donde hoy se erige todo el conglomerado de cotos de Santa Fe, o los fraccionamientos en terrenos inestables en Zapopan.

**Figura 2**  
**Ocupación territorial por periodos ZMG (1971 al 2008)**



Fuente: Autor con información del Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano (Municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara) y de Fausto, A. y M. P. Palomar (2007), Atlas de la Producción del Suelo en el AMG, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.

### **Las vías de comunicación**

Las vías de comunicación constituyen uno de los principales inductores del crecimiento urbano. En Guadalajara el crecimiento a lo largo de los ejes carreteros y de las vías principales se acentúa a partir de los años 70, en que se pierde el trazo en damero y la exigencia de continuidad de las calles. La ausencia de planeación y regulación canceló las posibilidades de generación de una red capilar, por lo que las vías existentes o las pocas avenidas importantes que construyó el sector público, sirvieron de soporte a un sistema parásito, que generó desarrollos urbanos a expensas de la infraestructura pública, sin participar con su propia infraestructura de acceso y comunicación de nivel principal. Este sistema que no generó nuevas alternativas de comunicación paralelas o en el sentido del crecimiento, provocó la rápida

saturación de la infraestructura existente y la ausencia de alternativas en caso de interrupción o inclusive emergencias. La Av. López Mateos, la Carretera a Chapala o la Av. Vallarta son buenos ejemplos de esta situación: constituyen vías únicas de salida o entrada a la ciudad. Son, de hecho, el único medio de acceso a miles de unidades de habitación, están saturadas y presentan un riesgo de seguridad.

Este sistema oportunista que quita cargas al desarrollo inmobiliario genera, a su vez, más desarrollos dependientes de las vías; los cuales provocan mayores tiempos de recorrido, estrés, accidentes, y una pobre vida social de los habitantes de los nuevos desarrollos debido a lo alejado de los mismos de las fuentes de trabajo, educación, salud, recreación, etc.

### **La promoción inmobiliaria**

El principal factor de la promoción inmobiliaria es la vivienda, que abordamos con más detalle en el capítulo siguiente. La urbanización que acompaña a los desarrollos habitacionales normalmente reserva espacios de uso comercial y para los servicios públicos. El desarrollo industrial, en el caso de Guadalajara, ha tenido su propia dinámica, y se lleva a cabo principalmente a través de la promoción de industrias aisladas y de parques industriales. En general, las zonas de producción industrial de Guadalajara se concentran en sectores específicos, en muchos casos alejadas de zonas de vivienda, lo que provoca largos traslados, congestión, y nula presencia nocturna o de fines de semana en los sectores industriales. Esta zonificación espacial tampoco permite que los terrenos que en su momento pasaron a ser parques o espacios públicos, sean aprovechados más intensamente por los habitantes, cuya vivienda se sitúa en otro sector de la ciudad (Parque González Gallo o Liberación). En los desarrollos industriales posteriores de El Salto y el Parque Tecnológico de Zapopan su aislamiento es mucho más marcado, y no se generaron superficies de cesión dentro del desarrollo. En los desarrollos habitacionales o industriales, la ley de desarrollo urbano permitió desde 1993, la permuta parcial o total de las áreas de cesión para destinos y el equipamiento correspondiente o el pago económico (Art. 250, Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, 2003) enterado a la hacienda municipal. Este procedimiento, cuya finalidad era “promover una mejor distribución de los espacios de uso común, del equipamiento urbano y los servicios públicos en el centro de población” (Art. 251, ídem) no contó con un mecanismo eficiente de acopio y distribución ordenada de superficies para equipamiento y acabó utilizando los recursos provenientes de las cesiones en gasto normal de los ayuntamientos. Esta situación contribuyó a las escasas superficies destinadas a



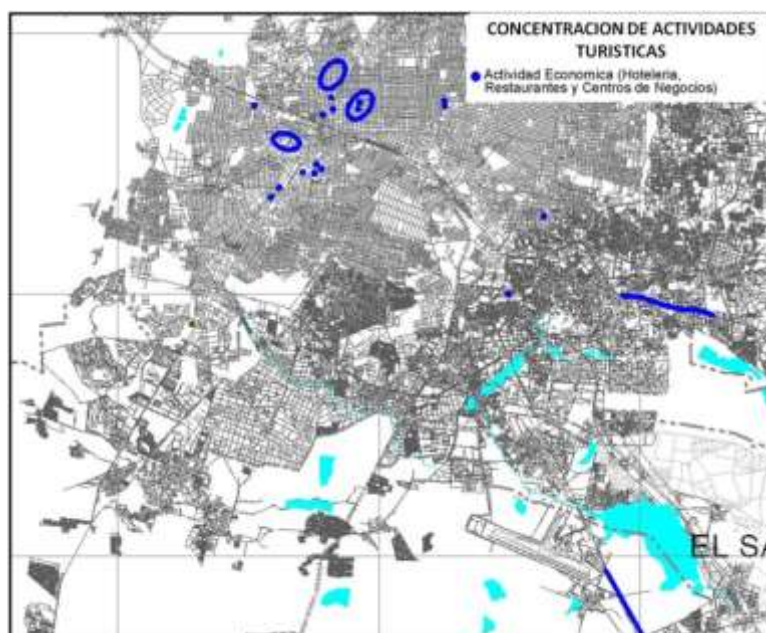
equipamiento público accesibles a los ciudadanos.<sup>21</sup> En el caso del desarrollo informal, la situación fue mucho peor, al no reservar en lo absoluto terrenos destinados a los servicios recreativos, educativos y culturales de los barrios.

### Las actividades productivas y de servicios

Como se explicó en la sección anterior, las actividades industriales sufrieron una zonificación que las situó por lo general de forma aislada de las zonas de habitación. Los servicios múltiples por su parte están concentrados en la Zona Centro y los servicios turísticos y de negocios de más calidad (hoteles, restaurantes, convenciones, exposiciones) se ubican en un sector de Guadalajara-Zapopan mencionado anteriormente, cercano a la Av. López Mateos, Mariano Otero, Américas, Niños Héroes y otro, más reducido, en Tlaquepaque (figura 3). Se trata de sectores relativamente seguros, con importante presencia de policía preventiva motorizada y ciclista.

**Figura 3**

#### Concentración de actividad económica de hoteles, restaurantes y centros de negocios



Fuente: Rodríguez Rodríguez, Jesús, Maestría en Desarrollo Local y Territorial, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.

<sup>21</sup> Transcribimos de nuestra entrevista: "La ciudad presenta graves rezagos en la dotación y distribución de equipamientos..." y continúa más adelante: "los espacios públicos de las donaciones se presentan dispersos, no siendo útiles para alojar equipamientos básicos como escuelas, y en muchos casos presentan condiciones de vulnerabilidad que no son resueltas técnicamente por el costo de las obras" (entrevista a C González I., 2009).

Es notoria la ausencia de actividades productivas y de servicios en todas las zonas de habitación periféricas, en particular de los municipios de Tonalá y Tlajomulco. El cuadro 1 nos muestra, como los servicios y el comercio están ubicados esencialmente en Guadalajara y Zapopan, y en menor grado en Tlaquepaque. El Salto concentra una actividad industrial desligada funcionalmente de la dinámica local de servicios y comercio del Municipio. Las cabeceras de Tlajomulco y Tonalá están desligadas a su vez de los propios conjuntos habitacionales construidos en sus territorios. La concentración de las actividades económicas en Guadalajara y Zapopan (cuadro 1) provoca que la mayoría de los desplazamientos diarios por motivo de empleo y estudios, se hagan hacia y del Centro de Guadalajara: Parque Morelos, San Juan de Dios, Centro Histórico, CUCEI. En Zapopan la Zona de Galerías y de San Juan de Ocotán presentan el más alto volumen de viajes. Las vías de comunicación confirman esta dependencia socioeconómica de las zonas centrales; no existen redes intramunicipales que pudieran facilitar los intercambios entre las zonas productivas y de servicios de los municipios y sus zonas de habitación. El caso más patente es Tlajomulco, pero la misma situación padecen Tonalá, Tlaquepaque, El Salto y Zapopan. La substitución progresiva de los usos habitacionales del centro histórico de Guadalajara por usos comerciales está generando los mismos problemas que observamos en las zonas industriales: la ausencia de personas en las calles en la noche y saturación de las mismas durante el día. Las zonas de actividad económica expulsan a los habitantes originales, principalmente por el valor del suelo.

**Cuadro 1**  
**Distribución espacial del empleo en industria, comercio y servicios en la ZMG**

	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, 2004						
	PORCENTAJES						
	GUADALAJARA	EL SALTO	TLAJOMULCO	TLAQUEPAQUE	TONALA	ZAPOPAN	ZMG
Alimentos, bebidas y tabaco	51	4	8	5	3	29	55,881
Textiles, vestido y cuero	74	4	2	2	2	17	29,566
Industria de la madera	42	1	8	14	9	26	16,634
Papel, imprentas y editoriales	62	8	1	5	0	24	12,438
Productos químicos y derivados del petróleo, del hule y del plástico	45	5	8	10	0	32	40,327
Productos de minerales no metálico	16	2	8	19	34	22	10,661
Industria metálica	73	12	3	5	2	6	3,472
Productos metálicos, maquinaria y equipo	27	19	21	8	1	23	73,832
Otras industrias manufactureras	69	0	0	7	2	22	10,393
	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR COMERCIO 2004						
	PORCENTAJES						
	GUADALAJARA	EL SALTO	TLAJOMULCO	TLAQUEPAQUE	TONALA	ZAPOPAN	ZMG
Comercio al por mayor	65	3	2	8	1	21	67,759
Comercio al por menor	59	1	3	9	6	22	202,557
Sector Comercio	60	2	2	9	5	22	270,316
	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR SERVICIOS 2004						
	PORCENTAJES						
	GUADALAJARA	EL SALTO	TLAJOMULCO	TLAQUEPAQUE	TONALA	ZAPOPAN	ZMG
Transportes y servicios conexos	62	1	4	11	4	18	22,533
Servicios financieros y de seguros	81	0	2	3	1	13	3,389
Servicios de alquiler de inmuebles	50	0	1	3	2	44	6,389
Servicios de alquiler de bienes inmuebles	56	1	3	10	5	25	3,312
Servicios educativos, médicos,...	58	0	1	7	1	32	53,906
Restaurantes y hoteles	60	1	3	8	4	24	57,900
Servicios de esparcimiento	48	3	3	6	3	38	9,172
Servicios profesionales, técnicos, especializados y personales	69	1	2	5	1	22	110,106
Servicios de reparación y mantenimiento	61	1	2	11	5	20	31,013

Fuente: Gobiernos municipales (2009), "Proyecto de Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano, El Salto, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

### Prácticas sociales en la expansión física de la ciudad

En las diferentes acciones públicas y privadas que fueron conformando el espacio metropolitano podemos encontrar algunos rasgos comunes que, desde el punto de vista de las prácticas sociales, orientaron la ciudad hacia la construcción de lugares más o menos hostiles, propicios a la violencia. Uno de los temas que observamos reiteradamente en el ámbito urbano y del espacio público es la incapacidad regulatoria y la informalidad. Ante la ausencia de instituciones sólidas y transparentes, las leyes y reglamentos se vieron reiteradamente inaplicados. En la medida en que fallan los mecanismos de control y sanción, aumenta la aplicación de la ley del más fuerte. La vialidad como espacio público representa un ejemplo de lo anterior: los sectores débiles (peatones, ciclistas) que en el espacio democrático deberían tener prioridad, han visto

disminuidos sus derechos y reducidos progresivamente sus espacios a favor del dominio del automóvil particular. Otros ejemplos son los espacios abandonados por la vigilancia, el mantenimiento y la limpieza, tomados por pandillas, o los parques públicos donde se tolera la bebida y se han vuelto inaccesibles a los niños y mujeres, principalmente en sectores al Oriente de la zona Metropolitana, como en los sectores Reforma y Libertad (Galván y Macías, 2003).

Las prácticas ilícitas o irregulares abarcan todos los ámbitos físico-espaciales:<sup>22</sup> abundan los tiraderos clandestinos, las descargas de residuos ilegales, la ocupación desordenada del espacio público a través del ambulante, el fraccionamiento y venta ilícita de terrenos (práctica que substituyó a las invasiones de terrenos de los años 70).

La urbanización descontrolada fue acompañada de prácticas de ilegalidad, inclusive en los desarrollos considerados formales, ubicados en zonas no aptas para el desarrollo urbano o ignorantes de las prácticas de inserción en el sitio: respeto a la trama urbana, a las vías de comunicación planeadas, a los usos de suelo vecinos, al medio ambiente, a la infraestructura de saneamiento.

Otros elementos resultantes de la zonificación, la exclusión y la extensión suburbana desordenada son la alienación, la congregación ligada a actividades comerciales y la frustración. En la ciudad de fines del siglo XX, el espacio público perdió su esencia, al evolucionar la ciudad hacia formas de urbanización regidas por la rentabilidad, la desintegración. Los lugares de encuentro social, la plaza tradicional, los edificios públicos, las calles, o inclusive los espacios semipúblicos como los pórticos y los mercados, fueron substituidos en gran medida por grandes centros comerciales y antros privados con un enfoque al cliente en automóvil y por actividades virtuales de entretenimiento (televisión, Internet), que deshumanizan la ciudad y condicionan su disfrute a la obtención, por cualquier medio, de satisfactores materiales.

### **Factores de riesgo**

Como consecuencia de los factores precursores la ZMG tiene una serie de debilidades y fallas que la hacen vulnerable a la precariedad y a la desintegración y por ende, la inestabilidad social. Este apartado analiza la situación actual, procurando señalar los focos rojos y las posibles consecuencias de la inatención a ellos: (i) La complejidad de la acción coordinada entre jurisdicciones; (ii) El Consumo de

---

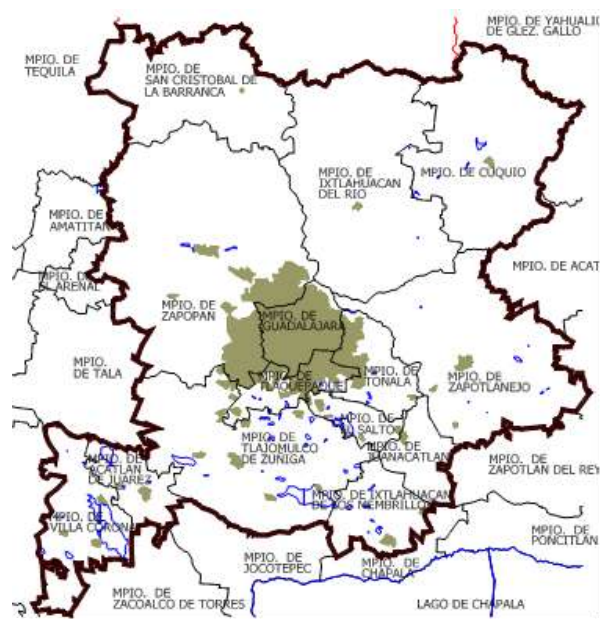
<sup>22</sup> Según Ana Falú (2009), el fenómeno de desconfianza en las instituciones es común a las ciudades latinoamericanas. En ellas la credibilidad en la legalidad, la transparencia, la justicia, es de bajísima intensidad.

suelo; (iii) La segregación espacial; (iv) La movilidad basada en el automóvil particular; (v) Las zonas incomunicadas; (vi) El espacio público desatendido; (vii) Servicios públicos deficientes

### La complejidad de la acción coordinada entre jurisdicciones

La Zona Metropolitana de Guadalajara la integran básicamente los Municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Tonalá. Sin embargo, la mancha urbana empieza ya a desbordarse hacia los municipios de Juanacatlán, Acatlán de Juárez, Ixtlahuacán del Río, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Cristóbal de la Barranca, Zapotlanejo, Tala y El Arenal, de la Región Centro del Estado (figura 4).

**Figura 4**  
**Región Centro de Jalisco**



Fuente: Proyecto de Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano, Municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto, 2008.

Han existido a lo largo de los años, varios intentos frustrados por contar con instrumentos de planeación metropolitanos: el esquema director metropolitano de 1973, el plan Regional Urbano de 1980, los Proyectos de Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara de 1995 y 2000 y finalmente,

el Proyecto de Plan Intermunicipal de Desarrollo, elaborado en 2008 con la iniciativa del Municipio de Guadalajara, y que no logró la aprobación de los municipios participantes. Lo anterior pone de manifiesto la compleja relación entre autoridades y las dificultades en lograr consensos, aun en temas tan esenciales como la planeación del desarrollo urbano, y tomando en cuenta que los proyectos de planes mencionados tenían pocos efectos vinculantes para las acciones de gobierno.

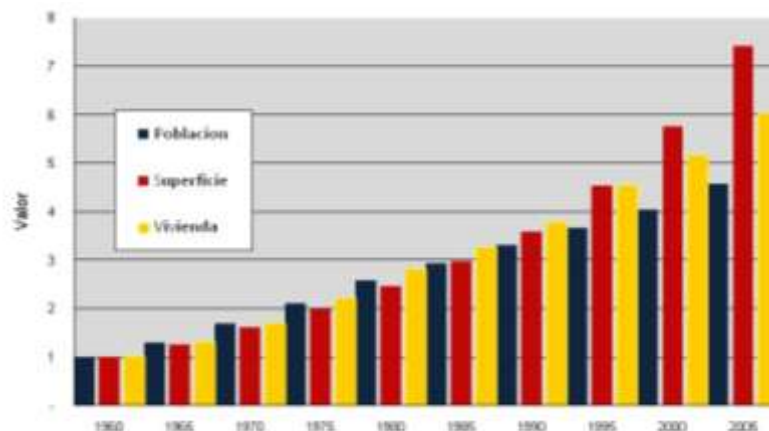
La ausencia de coordinación para el desarrollo urbano agrega un elemento de riesgo a la de por sí difícil situación para el hábitat urbano. Normalmente serían necesarias una visión de largo alcance y una visión de conjunto, que permitiera privilegiar los intereses generales sobre los locales, municipales o de barrio, evitara los huecos en administraciones municipales con menores capacidades de regulación y control, evidenciara la acción discrecional de alcaldes y funcionarios y contribuyera a tener niveles de calidad de vida más homogéneos, a través de la cooperación, el intercambio y la adjudicación de subsidios y gastos para el bien general. Esta visión de conjunto implicaría también ahorros, al optimizar las funciones y evitar duplicidad.

Más allá de las jurisdicciones territoriales, la incapacidad de coordinación entre diferentes instancias tiene que ver con el celo y el trabajo “compartimentado” de instituciones del sector público y del sector social.

### **El Consumo de suelo**

Como se explicó anteriormente, el consumo de suelo desproporcionado tiene una serie de impactos que afectan la vida de los ciudadanos, principalmente por la pérdida del espacio público como lugar de encuentro social, la *ghettización* de la ciudad y el aumento en los tiempos de traslado. Sin embargo existen otras cuestiones que afectan directamente la provisión de servicios públicos. El caso de la seguridad pública repercute directamente en los niveles de delincuencia: el suelo urbanizado crece más rápidamente que el número de policías con que cuentan municipios y el estado para cubrir las labores de prevención del delito. A esta situación hay que agregar las dificultades de comunicación vial existente, provocada por no haber generado, una traza urbana accesible. El consumo de suelo ha crecido a un ritmo muy superior al de la población y al de la vivienda, como se muestra en la gráfica siguiente:

**Figura 5**  
**Evolución de variables de la Zona Metropolitana de Guadalajara entre 1960 y 2005: Población, viviendas y superficie urbana**



Fuente: Autor, con información censal y de planes de desarrollo urbano.

**Cuadro 2**

Población, superficie y vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (1960-2005)							
Año	Población	Incremento	Hectáreas	Incremento	Densidad urbana (hab/ha)	Viviendas	Densidad promedio en viviendas (hab/hogar)
1960	876,049		8,090		108	156,437	5.60
1965	1,143,591	267,542	10,263	2,173	111	204,213	5.60
1970	1,492,839	349,248	13,020	2,757	115	266,578	5.60
1975	1,838,664	345,825	16,137	3,117	114	346,918	5.30
1980	2,264,602	425,938	20,000	3,863	113	438,027	5.17
1985	2,566,524	301,922	24,083	4,083	107	508,222	5.05
1990	2,908,698	342,174	29,000	4,917	100	589,361	4.94
1995	3,209,822	301,124	36,752	7,752	87	709,214	4.53
2000	3,542,120	332,298	46,576	9,824	76	804,577	4.40
2005	4,060,531	518,411	60,000	13,424	68	942,315	4.31

Fuentes: Autor con información de INEGI (Censos 1960 al 2000, Censo 2005), Planes y proyectos de planes de desarrollo urbano de municipios y de la Zona Conurbada de Guadalajara y CONAPO. Para cubrir los datos faltantes en periodos sin información se utilizaron interpolaciones. Cifras de superficie entre periodos específicos se ajustaron mediante una media general con proyección exponencial para dar consistencia a la gráfica, cifras quinquenales de población sin datos censales se obtuvieron mediante proyección exponencial de crecimiento entre periodos.

Entre 1960 y 2005, el suelo urbano existente, tomando como base 1960, se multiplicó por 7.5, mientras que la población se multiplicó por 4.5 en el mismo periodo, es decir, una diferencia de 162%. Lo anterior pone en evidencia la evidente dificultad para las autoridades de atender, con un cuerpo policiaco que crece a un ritmo moderado, la expansión territorial. El indicador tradicional de policías en relación con los habitantes queda sin aplicación, si no toma en cuenta la superficie que se tiene que vigilar. Más aún, si dicha superficie tiene dificultades de acceso y comunicación. Si consideramos el indicador que monitorea la AMMAC (Sistema de Indicadores de Desempeño, AMMAC-ICMA, 2004), Guadalajara contabiliza 1.84 policías por cada 1,000 habitantes y Tlajomulco 2.2; pero la policía de Guadalajara vigila 188 km<sup>2</sup>, mientras que la policía de Tlajomulco, tiene que cubrir 637 km<sup>2</sup> de un territorio con desarrollos urbanos fragmentados y con difícil comunicación. La relación es de 0.75 policías por km<sup>2</sup> en Tlajomulco y de 17 policías por km<sup>2</sup> en Guadalajara, una diferencia de 22.6 veces.

La misma situación se presenta con respecto a la recolección de la basura o del alumbrado público, elemento esencial para proporcionar seguridad. En la medida en que la ciudad se extiende, aumenta proporcionalmente el costo de la provisión de los servicios y disminuyen las capacidades de la ciudad, públicas y privadas.

### **La segregación espacial**

La segregación espacial, fruto de la serie de factores inmobiliarios explicados anteriormente y de la voluntad de aislamiento de los estratos socioeconómicos medios y altos, mantiene su tendencia e inclusive se extiende ya a los fraccionamientos de interés social. La calidad variable de la vida urbana provoca frustración y coarta expectativas de desarrollo, pero en realidad el costo de la exclusión se extiende a toda la comunidad urbana. La multiplicación de cotos para determinados estratos socioeconómicos: medios, medios-altos, altos o populares, está contribuyendo a una ciudad más impersonal, con mayores dificultades de traslado y comunicación, tanto como acentúa la segregación espacial por zonas socioeconómicas o por zonas funcionales (trabajo, residencia, esparcimiento). Al respecto, nuestros entrevistados apuntan, al hablar de la forma en que se ha urbanizado la ciudad: "...ha contribuido a disminuir la seguridad ya que aleja y aísla a sus habitantes, haciendo menos efectivos los sistemas de vigilancia social" (entrevista a C. González I., 2009) y "Ha contribuido a aumentar la inseguridad al segregarla" (entrevista a C. Romero S., 2009).



Los espacios de la ciudad destinados a actividades únicas: habitación, industria, comercio, recreación, educación, etc. provocan la presencia de personas en determinadas horas del día únicamente. Las calles solitarias son uno de los riesgos directos para la seguridad en la ciudad, pero en sí, la degradación urbana del espacio de tránsito, afecta la calidad de la generalidad de los traslados diarios. El espacio vial pierde una de sus características de lugar de disfrute e intercambio social y genera por el contrario, condiciones de conflicto. Hay que recordar que en las condiciones de segregación espacial que se viven actualmente, el espacio público constituye el único reducto donde en principio, debería ser factible la interacción entre los habitantes de la ciudad, sin importar sus niveles socioeconómicos, el único puente entre los barrios residenciales y las colonias populares, entre el lugar de estudio o trabajo y el hogar.

### **La movilidad basada en el automóvil particular**

El apoyo a la movilidad basada en el vehículo particular sigue presentando un riesgo para numerosos usuarios de la vía pública; contribuye a la dispersión urbana y provoca la despersonalización del espacio público, factor clave para mantener niveles bajos de violencia. La congestión y la cultura de privilegio a los desplazamientos motorizados también provocan conductas agresivas al volante (uso excesivo del claxon, violación de las normas y reglamentos en materia de vialidad) y consecuentemente, accidentes. La primera causa de defunciones violentas en Jalisco son precisamente los accidentes en la vialidad (Ver Capítulo XI, cuadro de Muertes violentas en el Estado de Jalisco, 2007 y 2008, cita a Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Servicio Médico Forense, 2008).

La cultura del automóvil como sinónimo de desarrollo ha llevado a numerosos sectores de la opinión pública a aceptar sin cuestionamientos grandes obras de vialidad sin análisis de costo-beneficio que atienden puntualmente cruceros viales sin aportar soluciones a la movilidad general; y a disputar, por otro lado, las obras a favor del transporte público, los ciclistas y los peatones. El debate generado por las obras del Macrobús en Guadalajara es un ejemplo de lo anterior: la reducción de los carriles en la Calzada Independencia que afecta a los automovilistas, en realidad representa una mejora a la movilidad general de las personas en la Zona Metropolitana que favorece a todos los medios de transporte; sin embargo es percibida por los sectores de opinión (en su mayoría motorizados), como una probable causa de mayores problemas de tráfico. La propuesta de “enterrar” a los usuarios del transporte público en trenes eléctricos subterráneos atiende esencialmente los derechos del automovilista en el uso privilegiado de las vías públicas de superficie, aquellas que están en contacto con las fachadas de los edificios, el aire libre y la

estética urbana, y permiten la accesibilidad universal con el menor esfuerzo. Otro ejemplo de la manera selectiva de distribuir los beneficios de las obras públicas son los pasos peatonales elevados: quien tiene que hacer un esfuerzo considerable para subir y bajar 6 m (altura reglamentaria de un puente) son los peatones, y no los conductores de vehículos.

En general, las vías de comunicación constituyen elementos de interacción humana e integración, en la medida en que permiten la comunicación transversal para los modos no motorizados y la conexión entre éstos y el transporte público; las autopistas urbanas o viaductos establecen barreras que seccionan a la ciudad. La dispersión urbana que provoca la apuesta por la motorización genera dificultades de acceso, la degradación del espacio público y la desintegración, en el sentido de anular la cohesión física y social de la ciudad. El mundo ha constatado como la falta de integración socioeconómica, racial y cultural, está a la base de la violencia urbana, y muchos países están haciendo grandes esfuerzos a favor de la integración. Por ejemplo, en los Estados Unidos, las ciudades están ofreciendo estímulos a los promotores de vivienda para que incluyan en sus desarrollos un porcentaje de viviendas de interés social, permitiéndoles, por ejemplo un aumento a la densidad permitida; Massachusetts estableció en los setenta un sistema denominado “busing” que distribuye territorialmente a los niños de las escuelas públicas de las ciudades, para que convivan con niños de diferentes sectores socioeconómicos, aunque este sistema a su vez generó problemas de traslado. En Francia hay desde los noventa políticas urbanas a favor de la “Mixité urbaine”, donde se pretende no solo la mezcla de los usos del suelo, sino la mezcla de culturas y de niveles socioeconómicos.

### **Las zonas incomunicadas**

Las zonas incomunicadas por el desarrollo urbano sin control o por topografía representan otro aspecto que puede suscitar la aparición de diversas formas de violencia urbana. Como lo mencionamos con anterioridad con respecto al espacio público, en la medida en que existen vacíos de infraestructura social, los mismos pueden ser llenados por diversas formas de imposición de voluntades, basadas en la violencia y el abuso. El aislamiento provocado por la configuración física, hace difícil las labores de vigilancia y prevención de riesgos, y sitúa a los desarrollos de forma desarticulada de la ciudad. La inaccesibilidad urbana genera dependencias en materia de transporte, y distancias a los servicios de salud, educación, de emergencia, etc., con el resultante malestar y frustración.

En la mayoría de los casos, estos sectores aislados se encuentran en situaciones de pobreza, bajos niveles educativos y marginación, sin capacidades de autogestión. En las colonias producto de ocupación irregular, en particular en terrenos de origen ejidal, todavía es notorio el control de los líderes en los procesos de dotación de servicios de diversa índole. En otras colonias, de origen más heterogéneo o con ausencia de liderazgos locales, pandillas de jóvenes y grupos organizados, se disputan el control del territorio y se apropian de no sólo de las esquinas, sino de casas habitación vacías, con el fin de llevar a cabo acciones ilícitas o de reproducción del grupo.<sup>23</sup>

Los problemas de accesibilidad pueden aliviarse mediante programas de pavimentación y el diseño de redes viales y para el transporte público. En este sentido es importante la definición de las calles que se requiere mejorar prioritariamente, así como la gestión para lograr una conexión adecuada con la trama urbana más próxima.

### **El espacio público desatendido**

Hemos venido insistiendo en la calidad del espacio público como elemento clave para mantener bajos niveles de violencia. El “arreglar las ventanas rotas” es ya una teoría contra la violencia en las ciudades postulada desde los años cuarenta y popularizada a partir de libro “Fixing Broken Windows: Restoring Order and Reducing Crime in Our Communities” (Kelling y Coles, 1996). El principio consiste en que una ventana rota que no es reparada a la brevedad, produce más ventanas rotas y eventualmente vandalismo en el interior del edificio. Según el mismo principio, basura en la banqueta o en un parque atrae más basura, y eventualmente daños mayores a las propiedades y a los vehículos; los comportamientos antisociales que generan faltas administrativas o delitos menores degeneran en comportamientos criminales. En este sentido, es imperativo el retomar el control de los espacios públicos, con organización comunitaria. Kelling menciona la importancia de que los residentes se involucren y trabajen con las autoridades a través de la organización vecinal, cívica, religiosa, etc., al tiempo que se restablece la autoridad de padres y maestros.

El enfoque es la atención a la pobre calidad de vida, el desorden, los comportamientos que violan reglamentos, que no son considerados importantes por la atención que atraen los grandes crímenes. Para Guadalajara podríamos citar el caso de los carros abandonados o invadiendo el espacio público, basura,

---

<sup>23</sup> Cabe mencionar como la forma de organización en pandilla, fue adoptada en forma simbólica por la Asociación Civil “B. U. en C.” para lograr mayor empatía y alcance en su labor de lucha contra la delincuencia y la drogadicción (Entrevista a B. U. en C., 13 de Enero de 2010).

*graffiti*, contaminación auditiva, exceso de velocidad de los vehículos, destrucción de mobiliario urbano, espectaculares en la vía pública, carros sin placas, etc., que no solo constituyen un principio de infracción que genera una espiral de degradación urbana, sino que también representan problemas que se pueden resolver con la participación de vecinos y líderes comunitarios, mientras que la violencia, una vez desatada, sólo la actividad policiaca muy especializada la atiende y no cabe, o es riesgosa, la participación comunitaria. La atención diaria evita la escalada del problema y la huida de los habitantes o usuarios del inmueble, el sector o la colonia en cuestión.<sup>24</sup>

La apatía y la indiferencia hacen que nos acostumbremos a la informalidad cotidiana, que genera daños que crecen continuamente. Uno de los problemas más comunes son los tiraderos de basura clandestinos y las descargas de aguas negras. Prácticamente todos los cauces y cuerpos de agua de la Zona Metropolitana de Guadalajara están contaminados, no solo para la falta de infraestructura de saneamiento, sino por prácticas toleradas y falta de respuesta social. Tenemos casos de equipamiento de primer orden como el Parque Solidaridad, afectados por su vecindad con las descargas de aguas negras arrojadas al Arroyo Osorio, que en principio debería conducir exclusivamente aguas pluviales.

La ocupación anárquica de zonas de riesgo, agrícolas (Valles de Toluquilla y Tesistán), de zonas con hundimiento de suelos (Tesistán), del borde de la Barranca de Oblatos, de terrenos sujetos a deslaves, a inundaciones, etc., genera a su vez situaciones de precariedad, insalubridad, temor e inseguridad jurídica que no preparan el terreno para un desarrollo social equilibrado.

### **Servicios públicos deficientes**

En páginas anteriores, mostramos la distribución desigual en el ámbito metropolitano, del equipamiento deportivo y recreativo. También destacamos la manera en que la infraestructura presenta contrastantes niveles de cobertura y calidad, con numerosas zonas marginadas y con altos niveles de pobreza por un lado y sectores de gran capacidad económica y ventajas en materia de salud, educación y empleo. La zonificación ha acentuado esta condición de desigualdad, al provocar aislamiento y desintegración territorial. El Consejo Nacional para la Evaluación del Desarrollo Social ha establecido una serie de parámetros de medición de las condiciones del desarrollo, basadas en la información del INEGI, esencialmente del Censo 2005, que muestran enormes diferencias entre los diferentes municipios de la

---

<sup>24</sup> Otro ejemplo muy conocido por los tapatíos lo presenta el sector de "las segundas", con la venta de partes robadas de autos en la Col. Las Conchas, frente a las oficinas municipales del Registro Civil y el propio museo de los niños. Muy frecuentemente los propietarios de los vehículos afectados acuden a comprar las partes que fueron sustraídas de sus automóviles.

Zona Metropolitana de Guadalajara.<sup>25</sup> Con base en esos parámetros, en promedio 6% de la población de la zona metropolitana padece pobreza alimentaria, 11% pobreza de capacidades (Gobiernos Municipales, 2008) y 32% pobreza patrimonial (cálculo con datos de CONEVAL para población urbana).

Los indicadores relativos a la derechohabencia a alguno de los servicios de salud, al porcentaje de población de 15 años o más analfabeta y al porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela también muestran diferencias notables entre Guadalajara y Zapopan, con los mejores niveles de desarrollo de la ZMG, y municipios con niveles de marginación más acentuados (Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Juanacatlán, Ixtlahuacán). Los habitantes con mayor porcentaje de servicios de salud viven en Zapopan (63% tienen acceso a ellos), mientras que en Tonalá, cerca de la mitad de los habitantes se encuentran sin posibilidades de acudir al IMSS, ISSSTE o Pensiones Civiles del Estado (ver capítulo VII, pp. 1-6) El analfabetismo más agudo se presenta en El Salto e Ixtlahuacán (cuadro 3), así como la insuficiente instrucción básica (ver capítulo VI, tabla 3).

**Cuadro 3**  
**Niveles de desarrollo social 2005**

	Poblacion total	% de población de 15 años o más analfabetas	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	% de población sin derecho - habiencia a servicios de salud
<b>Guadalajara</b>	1,600,940	2.6	4.0	35.0	38.4
<b>Zapopan</b>	1,155,790	3.0	4.7	33.3	37.2
<b>Tonalá</b>	408,729	4.5	6.3	48.2	46.7
<b>Tlajomulco de Z.</b>	220,630	4.9	6.2	48.0	39.9
<b>Tlaquepaque</b>	563,003	4.4	6.1	44.8	39.7
<b>El Salto</b>	111,436	6.1	7.7	52.8	41.0
<b>Juanacatlan</b>	11,902	6.6	5.8	48.5	37.7
<b>Ixtlahuacan de los M.</b>	23,420	5.9	4.8	52.6	52.7
	4,095,850				

Fuente: Autor, con datos de CONEVAL e INEGI, 2005

Existen otro tipo de riesgos ligados a la infraestructura deficiente en materia pluvial, los relacionados con las inundaciones que cada año tienen lugar en la zona metropolitana y afectan el patrimonio de numerosas

<sup>25</sup> Con respecto a la medición de la pobreza, CONEVAL considera: 1) Pobreza de capacidades, como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y además efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares sólo a estos fines; 2) Pobreza de patrimonio: es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, los gastos necesarios en salud y educación, además de satisfacer las necesidades de vestido, vivienda, transporte, aun cuando la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios

familias y vidas humanas. Tan solo en el año 2007, los fallecidos como consecuencia de las lluvias alcanzó la cifra de 34 (Garibay, 2009). El SIAPA, Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, tiene ubicados 73 puntos de inundación dentro de la mancha urbana, sin tomar en cuenta micro-zonas susceptibles a deslaves y escurrimientos ocupados por asentamientos humanos.

### **Factores detonantes**

Como factores detonantes, detectamos algunas situaciones que específicamente y en el ámbito urbano, contribuyeron o contribuyen al deterioro de la convivencia ciudadana de forma súbita o reiterativa, en ambos casos como consecuencia de causas de fondo: (i) Las explosiones de 1992; y (ii) la impunidad e inaplicación de leyes y reglamentos

### **Las explosiones de 1992**

Las explosiones del 22 de abril de 1992 marcaron de manera trágica a la Zona Metropolitana de Guadalajara, sin que a la fecha exista un claro deslinde de información y responsabilidades. La contaminación del sistema de alcantarillado con gasolina y la acumulación de gases en el sistema debido al sifón de la Av. Independencia provocaron 10 explosiones en diferentes sectores del Centro y del Álamo Industrial, que destruyeron, según cifras de la Organización Panamericana de la Salud, 1,124 hogares, 450 negocios y 600 vehículos (Zeballos, José Luis, 22 de Abril de 1992). Según esta misma fuente, las explosiones mataron a 250 personas y obligaron a la atención médica de 1470. Este suceso puso de relieve profundas debilidades en materia de: 1) Planeación y ejecución de infraestructura, 2) Mantenimiento y monitoreo de instalaciones, 3) Supervisión y control de sistemas de conducción y de emisiones, 4) Coordinación entre instituciones prestadoras de servicios, públicas y privadas, y 5) Transparencia y rendición de cuentas.

### **La impunidad e inaplicación de leyes y reglamentos**

En el apartado “Prácticas sociales en la expansión física de la ciudad” de los factores precursores mencionamos a la ilegalidad presente en los diferentes ámbitos del desarrollo urbano: en los desarrollos inmobiliarios formales e informales, en la protección del medio ambiente, en la tolerancia ante los abusos en el uso y ocupación temporal o permanente del espacio público. Existen numerosos ordenamientos legales pobremente aplicados y sin sanciones efectivas. Los funcionarios, tampoco se han hecho

responsables en muchos casos de corrupción y omisión en casos de expedición irregular o inexistencia de licencias y autorizaciones, a pesar de que normalmente en cada cambio de administración municipal se emiten numerosas denuncias por licencias de construcción irregulares o incumplimiento en pagos por derechos al erario.

La complejidad en los trámites no contribuye a su aplicación y cumplimiento. A continuación, una lista no exhaustiva que muestra la extensión de las diligencias necesarias ante múltiples instancias en caso de un proyecto de construcción de un desarrollo de usos mixtos en un sector del centro histórico de Guadalajara: 1) Factibilidad de servicios: Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Comisión Federal de Electricidad (CFE), etc. 2) Dictamen de Usos del Suelo donde se establecen las áreas de cesión para destinos, densidad de habitantes, índice de edificación, coeficientes de ocupación y utilización del suelo, número de cajones de estacionamiento, restricciones frontales posteriores y laterales, estudios técnicos necesarios que den sustento y viabilidad al proyecto, 3) Plan Parcial de Urbanización, 4) Estudio de mecánica de suelo, 5) Estudio de impacto urbano (asoleamientos, ventilación, etc.), 6) Estudio de impacto vial, 7) Estudio de Impacto Ambiental, 8) Dictamen del Patronato de Centro Histórico y Barrios Tradicionales de Guadalajara, 9) Dictamen del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Secretaría de Cultura de Jalisco, 10) Proyecto y licencia de urbanización, 11) Licencia de construcción, 12) Licencia de giro, entre otros.

### **Factores protectores**

Como factores de protección anotamos los siguientes: (i) El Tejido Urbano; (ii) la mixtura de usos; (iii) la relación espacio público-espacio privado; (iv) la integración urbana; (v) la metropolización; (vi) la participación social en el desarrollo urbano; (vii) la información; y (viii) acciones públicas trascendentes.

### **El tejido urbano**

El tejido urbano es a la ciudad lo que las redes sociales son para los ciudadanos. En la medida de su densidad, conectividad y armonía, prospera la calidad física y social del entorno. Guadalajara posee un tejido urbano abierto, regular y al mismo tiempo variado en sus zonas centrales y en las superficies de crecimiento que continuaron con la malla urbanística hasta los años setenta del siglo XX. Los municipios conurbados también mantienen en sus centros históricos un patrón que permite hasta la fecha intercambios sociales, comerciales y recreativos donde conviven diferentes estratos sociales, persiste la

presencia de personas en diferentes horas del día (excepto en la noche), se conservan tradiciones que provocan arraigo y atracción de visitantes y se percibe un ambiente de relativa seguridad. Desafortunadamente el abandono de habitantes de las zonas centrales provoca inseguridad en las noches, pero es algo que podría cambiar, si se lograra un repoblamiento habitacional de los centros urbanos, como se ha hecho en muchas ciudades europeas, norteamericanas y australianas. En los Estados Unidos, el apogeo de los centros urbanos para la vivienda está atrayendo sobre todo a adultos solteros y familias pequeñas. En París, el promedio de habitantes por hogar es de apenas 1.87, por lo que se ha generado una gran oferta de viviendas con superficies pequeñas, en apartamentos, que conviven con usos comerciales o de servicios en las plantas bajas.

El tejido urbano presente en colonias de la Zona Metropolitana que resultan atractivas y seguras constituye un factor protector que podría servir de inspiración a nuevos desarrollos urbanos, siempre que se tome en cuenta que este es solo uno de los factores que contribuyen a generar colonias seguras.

### **La mixtura de usos**

Los usos del suelo son parte del tejido urbano y como vimos a lo largo de los factores productores y de riesgo, afectan notablemente la calidad de la vida urbana. Existen muchas colonias en la Zona Metropolitana con mixtura de usos de suelo, que favorece la cercanía de las actividades urbanas entre sí. La mixtura dentro de los predios es menos frecuente debido a la emigración de los habitantes de los centros históricos, pero existe cuando menos cercanía entre los usos habitacionales y los usos comerciales y de servicios. Existen una serie de usos “indeseables” en su cercanía o que requieren disposiciones específicas de protección y resguardo, pero no necesariamente es necesario enviarlas a 15 Km. de distancia. Se pueden diseñar zonas de amortiguamiento, además de la protección que se requiere con respecto a almacenamiento o manejo de productos peligrosos, o actividades emisoras de ruido. Las normas ambientales y de protección civil por lo general obligan al establecimiento de todo tipo de medidas de protección, dentro del predio, al saneamiento de las emisiones: al aire, al drenaje, al suelo, por lo que en principio y con las reservas debidas, no sería indispensable una zonificación en la escala que se ha venido manejando. Podría replantearse la vecindad entre usos en función de “familias”, de forma tal, que se lograra evitar, por ejemplo, el paso de camiones de carga por las áreas habitacionales, pero al mismo tiempo, que se lograra mayor cercanía entre el trabajo y el hogar. Paradójicamente, mientras que centros de trabajo y otras actividades “limpias” en términos ambientales y de seguridad son obligadas a ubicarse



en puntos lejanos, en todas las colonias de la ciudad prolifera la vecindad de las viviendas con usos muy conflictivos: por ejemplo, los talleres mecánicos que contaminan el suelo, envían a los desagües y canalizaciones sus aceites de desecho sin ningún tratamiento, y afectan a los vecinos con carros estacionados sobre la vía pública.

Una mixtura sana de usos del suelo la preconizan corrientes urbanísticas tales como “El Nuevo urbanismo” (New Urbanism), el “Desarrollo Inteligente” (Smart Growth), LEED (Leadership in Energy and Environmental Design), “Comunidades verdes”, etc. Cabe transcribir los principales postulados del “Nuevo Urbanismo”, ya que apuntan hacia la construcción de comunidades sin violencia:

1. Peatonalizar: una distancia de 10 minutos entre hogar y trabajo, calles amigables al peatón (edificios cercanos a la calle, pórticos, ventanas y puertas, árboles en las calles, sin carros, sin estacionamientos al exterior, calles angostas y de baja velocidad)
2. Conectividad: trama de calles interconectadas; jerarquía de calles, bulevares y paseos, andadores, red peatonal, y espacio público de alta calidad.
3. Mezcla de usos y diversidad: mezcla de tiendas, oficinas, apartamentos y viviendas en el sitio; uso mixto en la colonia, las manzanas y los edificios; diversidad de gente - de edades, niveles socioeconómicos, culturas, y origen étnico.
4. Mezcla de viviendas: variedad de tipos, tamaños, y precios en inmediata proximidad
5. Calidad arquitectónica y diseño urbano: énfasis en la belleza, la estética, y la creación de una sensación de lugar; un lugar especial para el emplazamiento de los sitios y usos cívicos dentro de la comunidad; arquitectura a escala humana y entornos agradables alimentan el espíritu humano.
6. Estructura tradicional de barrio: un centro y en eje discernible, el espacio público como centro, importancia de la calidad de las áreas públicas, espacio publico diseñado como arte cívico, contiene una variedad de usos y densidades en un radio de 10 minutos caminando, planeación de “transecto” (al centro de la ciudad las densidades más altas, descendiendo progresivamente hacia los bordes) en interacción con el medio natural específico, integra análisis ambiental con diseño urbano con edificios y tipos de calles diferentes a lo largo del tramo.
7. Mayor densidad: más edificios, viviendas, comercios, y servicios y más cercanos entre sí para facilitar los traslados peatonales permiten un uso más eficiente de los servicios y los recursos y crean lugares para vivir más amenos.

8. Movilidad Inteligente: una red de trenes que conecten entre las grandes y pequeñas ciudades y colonias, un diseño que anime el uso de las bicicletas, patines, patinetas y pies para transportarse.
9. Sustentabilidad: mínimo impacto ambiental del desarrollo y su operación y mantenimiento, tecnologías limpias, respeto y valorización del sistema natural, energía eficiente, minimizar uso de energías fósiles, más producción local, caminar más, conducir menos.
10. Calidad de vida: el conjunto de los principios anteriores conducen a una calidad de vida digna de vivir y crean lugares que enriquecen, elevan e inspiran el espíritu humano (de la página de la asociación [New Urbanism.org](http://NewUrbanism.org)).

El conjunto de postulados mencionados, aspira a condiciones de vida urbana que tendrían un impacto en las condiciones de seguridad en las ciudades, aunque en realidad, se ha avanzado lentamente en ellos. El “Nuevo Urbanismo” lo que hace es retomar las características básicas de la ciudad tradicional preindustrial, o al menos anterior a la dispersión, zonificación e invasión del automóvil. Cabe apuntar que las ciudades europeas empezaron esta recuperación con anterioridad (a la par de reclamos como el de la carta de Bruselas en 1980), en base políticas sociales, a una mayor regulación de los procesos de urbanización y a la presencia de ciudades y edificios, cuyo patrimonio ha sido revalorizado desde mediados del siglo XX (v. g., Ley Malraux de 1962 en Francia, la creación del ICOMOS, International Council on Monuments and Sites, en Italia en 1965, entre muchas iniciativas).

### **La relación espacio público-espacio privado**

A lo largo de la evolución de los asentamientos humanos, los habitantes se involucran en formas de apropiación del espacio público, sin embargo, la ubicación, emplazamiento y características del mismo, son cruciales para facilitar o detener este proceso. La relación presente en sectores tradicionales de la ciudad entre espacios públicos y espacios privados constituye un elemento que ayuda a la convivialidad en la medida de la relevancia y jerarquía de los primeros sobre los segundos. La ubicación de los espacios públicos de reunión puede ser central y ocupando los lugares más importantes, como por ejemplo la plaza pública tradicional, con los edificios públicos también en el lugar de importancia, no como sucede en los desarrollos inmobiliarios actuales, donde el espacio público ocupa el espacio que no le sirvió al promotor para su comercialización, por sus condiciones topográficas o su configuración. En el urbanismo tradicional existen elementos que pueden propiciar un mejor equilibrio urbanístico, que a su vez facilite el arraigo

entre los habitantes. La empatía de los habitantes con su entorno contribuye al aprecio por el mismo, y a su disfrute y adopción.

### **La integración urbana**

Hemos abordado en apartados previos el problema de la segregación física y social que resulta de la motorización, las políticas públicas, y de la separación por estratos económicos, acentuada con la construcción de cotos. En el sentido opuesto, constituyen factores de protección, los esfuerzos en pro de una integración urbana que favorezca las relaciones sociales, la diversidad, y el reconocimiento a las diferencias culturales. La mixtura social y la mixtura de usos (trabajo, escuela, viviendas, comercios, recreación) están presentes en zonas centrales de la zona metropolitana de Guadalajara, principalmente en colonias anteriores a 1970. La mixtura se viene dando en colonias que han sido en su origen habitacionales y han ido aceptando otros usos, principalmente comerciales o de mayor densidad. Como explicamos con anterioridad, la mixtura de usos requiere una cuidadosa regulación y anuencia vecinal, ya que frecuentemente existen molestias y oposición por usos del suelo incompatibles o que representan riesgos, o molestias. Un caso frecuente de polémica es el de las gasolineras que se instalan en la proximidad de zonas de habitación o educativas. El concepto de mixtura, por lo tanto, facilita las comunicaciones de barrio, pero no implica una mezcla libre, sino análisis de impacto, donde ningún riesgo, ruido o emisión, debe exceder los límites de la propiedad donde está situado. Una política de mixtura también debería aplicarse a los desarrollos habitacionales, en forma de incentivos.

### **La metropolización**

Existen varias iniciativas recientemente aprobadas que constituyen un adelanto jurídico importante en relación al resto del país, y que pueden permitir mejoras en el tema de la coordinación metropolitana son: (i) Las reformas a la Constitución del Estado; (ii) el código urbano en su parte relativa a la planeación metropolitana; (iii) la nueva Ley de coordinación metropolitana del Estado de Jalisco, que entró en vigor el primero de enero del año 2010; y (iv) la declaratoria del área metropolitana de Guadalajara, integrada por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, el Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los membrillos

Otra iniciativa que logró avances, al menos como un mecanismo de coordinación, fue el de la Metropolicía que permite la persecución de delincuentes y la prestación de ayuda en los cinco municipios

participantes (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, y Tonalá), pretende la homologación de salarios y requisitos para ingreso a la Policía (se solicitarán estudios de preparatoria) y un reglamento único. No existe en el esquema un mando único o centralizado y está por verse la continuidad de esta iniciativa con los cambios en las administraciones municipales.

Un punto de partida obligado es el Consejo Metropolitano que opera desde 1993 e incluye a 8 municipios, al Gobierno del Estado, quien participa con 9 Secretarías, de las cuales la Secretaría de Desarrollo Urbano, SEDEUR, funge como secretario del Consejo, el Gobierno Federal y otros invitados. El Consejo opera el Fondo Metropolitano desde 1997, integrado con aportaciones del Estado y de los Municipios en base a una fórmula que combina el número de habitantes y las participaciones presupuestales (estatales y federales). Con los recursos del fondo se han construido principalmente obras viales y de saneamiento (colectores, canales, rellenos sanitarios).

### **La participación social en el desarrollo urbano**

La participación social en el desarrollo urbano es todavía incipiente, por lo que la mencionamos como un factor de protección que habría que desarrollar, partiendo de algunos elementos que ya operan de forma limitada y aislada. Ha habido varios intentos de unificar esfuerzos, sobre todo a través del Parlamento de colonias, quienes convocaron ya a varias “cumbres” que involucran a habitantes de colonias que se vieron afectados por cuestiones tales como: cambios de uso del suelo, torres, basureros, gasolineras, puentes elevados y daños a cuencas hidrológicas y parques. En Enero de 2008, formaron una integradora ciudadana que denuncia la incapacidad institucional de gestión del desarrollo urbano, la inseguridad pública, los mecanismos de participación ciudadana y contraloría social insuficientes y la baja calidad de la convivencia social. En su planteamiento, indican que no existe una entidad que ayude a acordar futuros colectivos y a formar mejores ciudadanos.

Existen en la Zona Metropolitana de Guadalajara muchos ejemplos de colonias con altos niveles de autogestión, que operan sus propios sistemas de agua potable, recolección de basura, cuidado y mantenimiento de parques y otras áreas públicas y mantienen una activa vigilancia en temas urbanos. Destacan por su alto nivel de gestión las colonias situadas en las inmediaciones de la colonia Chapalita, cuya gestión corre a cargo de la Asociación de Residentes de Chapalita: Ciudad del Sol, Jardines del Sol y otras colonias vecinas. Cabe destacar que por lo general se trata de colonias que han conservado una integración sana a la traza urbana, y han logrado mantener un equilibrio de usos del suelo, gracias a una

gestión de protección al uso habitacional que ha evitado en gran medida la expulsión de los habitantes por la terciarización. Contrasta esta autogestión de sectores de una ciudad abierta pero segura, con fraccionamientos o condominios de colonias, también con un alto nivel de administración de sus espacios comunes, pero que alcanzan su seguridad de forma cerrada y fortificada. Lugares del lado norte y poniente, en Zapopan, constituyen diversas formas de gestión vecinal mediante comodatos, condominios o fraccionamientos cerrados arbitrariamente (de forma irregular), aunque esto no ha evitado la criminalidad, principalmente los robos en las viviendas. En términos generales, existe mayor participación ciudadana en la medida en que aumentan las responsabilidades en cuanto a la prestación de servicios por las asociaciones vecinales. Asociaciones con menores responsabilidades reportan menor involucramiento de los habitantes (Ver G.P.C., reporte de la entrevista al J.R.J., presidente de la Asociación de Colonos de P.N., A.C., 2010).

Otro ejemplo de factores protectores en la materia, que han logrado resultados en cuanto al mantenimiento y calidad de lugares públicos lo constituyen algunos de los patronatos con participación ciudadana que operan parques públicos, como el Bosque de los Colomos, sectores de la ciudad como El Centro Histórico o lugares de atracción como el Zoológico Guadalajara. La figura que por lo general se ha adoptado es la de organismos públicos descentralizados de la administración municipal.

Otro elemento son las asociaciones activas en el espacio metropolitano que han provocado proyectos de transformación de la ciudad y de las prácticas ciudadanas, tales como Guadalajara 2020, promotora de la Vía Recreativa, de proyectos de modernización del transporte público y de un plan estratégico metropolitano; el Colectivo Ecologista, promotor de la movilidad sostenible y la conservación ambiental; Ciudad para Todos, que han promovido los festivales de la movilidad “sustentable e incluyente”, una serie de actividades en el espacio público y espacios en Internet para la expresión y la discusión sobre el futuro de la ciudad; Guadalajara en bici, que organizan paseos en bicicleta; El Centro de Infotectura y Tecnología Aplicada, CITA, A.C., que organiza cada año el foro “Complot” con temas de la ciudad, diversas caminatas a través de Guadalajara y eventos en el espacio público. Entre estas intervenciones, cabe mencionar la realizada en 2008, de construcción de una “jaula dorada”, pintada por los niños que asistieron a la vía Recreativa en el Parque Revolución, con la idea de mostrar con un espacio de juego tan “seguro” que ya no se puede jugar en él, la situación de los espacios públicos en la ciudad constreñidos e invadidos por exageradas medidas de seguridad que tampoco logran proporcionar tranquilidad (Centro de Infotectura y Tecnología Aplicada A.C., 2010). En los últimos años ha habido una multiplicación de actores

que se manifiestan por mayor participación en los temas de la ciudad, que marchan a un ritmo mucho más rápido que el de las instituciones tradicionales y han rebasado los exiguos canales participativos existentes.

Con respecto a las instancias oficiales de participación, cabe mencionar a la Procuraduría de desarrollo urbano de Jalisco, cuyo titular es nominado por el Congreso del Estado, y en principio debe atender a los ciudadanos ante disposiciones de las autoridades y acciones públicas y privadas urbanas que afecten su situación, lo cual constituye en principio un factor protector que puede aprovecharse.

Existen otras organizaciones oficiales creadas para la participación, con diversos grados de actividad y resultados. El CESJAL, Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco, sufre de inmovilidad y conflictos internos prácticamente desde su creación; los Consejos de Colaboración, durante muchos años contribuyeron a la promoción y ejecución de obras con participación y fueron responsables de gran parte de la obra vial realizada en la Zona Metropolitana, pero su papel se fue reduciendo al generarse programas con inversión federal subsidiada (Consejos de Solidaridad) y conformarse los COPLADEMUN, Consejos de Planeación para el Desarrollo Municipal; mientras que los Consejos de colaboración efectuaban una derrama de las obras hacia los beneficiarios, los programas que fueron apareciendo no exigieron la aportación vecinal, ni establecieron los mecanismos para la recuperación de las inversiones. El Código Urbano aprobado en 2008, termina desapareciendo los Consejos de Colaboración y genera en su lugar consejos regionales y municipales de desarrollo urbano sin capacidad ejecutiva, y sin participación directa en la promoción y ejecución de las obras públicas, lo cual significó una disminución de responsabilidades de personas ajenas a la administración pública, y por lo tanto, un debilitamiento de la participación ciudadana.

### **La información**

La información constituye un elemento protector en muchos sentidos. La mencionamos únicamente como un factor con alta potencialidad, ya que las leyes de transparencia han contribuido a hacerla más accesible a la población, pero todavía existe una gran ignorancia de la problemática urbana: de la forma de vida de los habitantes de otros sectores de la ciudad, de las causas de fondo de los rezagos, del deterioro del entorno, de la inseguridad pública. Tampoco han avanzado las iniciativas para mantener activos los Observatorios, a pesar de la creación del OMEGA, Observatorio Metropolitano, hace seis años y de la incorporación de los observatorios en el Código Urbano de 2008. La información tendría que tener

mecanismos de validación que la hicieran confiable, requeriría de recursos para su constante actualización y podría mantener vigente un sistema de medición en temas como el delito, las condiciones del entorno, los servicios públicos, la dotación de equipamiento público, etc.

La otra vertiente de la información es la tecnológica: los sistemas de información geográfica la pueden sistematizar y hacer accesible en mapas a través de Internet y de sistemas de enlace. La informática puede permitir la fácil localización de cualquier emergencia en la ciudad, lo que permitiría una más rápida acción preventiva y puede contribuir a facilitar la vigilancia a través de sistemas de monitoreo. Varios municipios han iniciado la instalación de cámaras en la vía pública, en las patrullas, etc.

### **Acciones públicas trascendentes**

A lo largo de la historia urbana de la ZMG, han existido acciones con una visión de largo plazo, que hoy en día constituyen valiosos elementos de protección. Al presente también se llevan a cabo actividades a favor de una sociedad más justa y sana, y un entorno con mejores condiciones para el desenvolvimiento en paz de sus habitantes. La lista de acciones de la sociedad civil y del sector público es extensa, por lo que únicamente mencionamos un par de ellas, de gran trascendencia e impacto en la calidad de vida de los ciudadanos:

1) La constitución los grandes espacios verdes (a pesar de la problemática de invasión y cuidado que enfrentan), donde destacan: el Bosque de la Primavera como una gran reserva ecológica colindante con el límite oeste de la zona metropolitana y la Barranca de Huentitán en el límite norte. En menor escala y mas integrados a la mancha urbana están: El Parque Metropolitano, Los Colomos, El Centinela, Solidaridad, González Gallo, Liberación, Cerro de la Reina, Agua Azul, San Rafael, San Jacinto, Montenegro, y Mirador Independencia. Estos parques son fruto de acciones del nivel federal, estatal y municipal, a través de decretos, expropiaciones, regulaciones urbanas y esencialmente, decisiones políticas.

2) Las acciones a favor de la movilidad sostenible, donde destacan: a) La construcción del tren ligero en 1989 y 1994, que hoy mueve alrededor de 200,000 pasajeros diarios; b) El Macrobus, inaugurado en 2008 con la primera línea (135,000 pasajeros diarios), y el proyecto de las líneas II (260,000 pasajeros diarios) y III (200,000 pasajeros diarios), actualmente en proceso de construcción, y que reorienta la movilidad en el sentido de la eficiencia y la equidad en el uso de la vía pública; y c) la Vía Recreativa, inaugurada en 2004 en Guadalajara con 11

Km. y que ahora se extiende a los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá con 65 Km., actividad que permite que cada domingo 250,000 personas disfruten sana y libremente de calles y avenidas inaccesibles durante la semana, lo que ha constituido un exitoso espacio metropolitano de convivencia comunitaria e integración social. Cabe indicar que estas dos últimas acciones fueron resultado de gestiones de la sociedad civil, que encontraron eco en los sectores públicos estatal y municipal.

## Conclusiones

La ZMG sufre de un crecimiento desordenado, expansivo y disperso resultado de prácticas sociales y políticas públicas (o la ausencia de ellas) que tienen grandes dificultades para ser atendidas. Las diferentes fuentes consultadas: entrevistas, análisis, foros de planeación, insisten en la ausencia de una visión metropolitana compartida por los sectores público, social y privado y una crónica debilidad de las instituciones.<sup>26</sup> Esto explica en parte la irregularidad presente en el desarrollo urbano y la inoperancia del ordenamiento territorial.

La falta de una visión de largo plazo, podría deberse a las dificultades para sobrevivir el presente y a la ausencia de información, y por lo tanto, conciencia colectiva sobre la situación de la realidad propia y la próxima, que afecta ahora o lo hará en el futuro. Los temas de transparencia, participación ciudadana, organización cívica, necesitan ser fortalecidos para paliar las deficiencias de un sistema político que no ha generado la fortaleza institucional necesaria para una sana gestión territorial y ambiental.<sup>27</sup> El foro "Metrópoli con rumbo" (Guadalajara 2020, 2006) indica varios aspectos, ligados a esta visión de corto plazo y débil ciudadanía, en los cuales aparece una situación crítica: calidad ambiental de la ciudad (5/10), limpieza en la ciudad (4.8/10), control de la urbanización dispersa en el entorno de la ciudad (4/10), calidad de la ordenación del territorio y urbanismo (4.7/10) y participación de la población en los temas de la ciudad (4.6/10)

La extensión, dispersión y fragmentación están generando una serie de dificultades para la atención de la demanda de vigilancia, educación, salud, cultura, recreación y deporte, que repercuten en los niveles de violencia urbana.

---

<sup>26</sup> En el foro "Metrópoli con rumbo" realizado en 2006 por Guadalajara 2020, los 250 líderes participantes en el foro calificaron con un 3.9/10, la existencia de un proyecto colectivo de futuro para la ciudad y con 3.2/10, la confianza de los ciudadanos en la clase política.

<sup>27</sup> El nivel mas sujeto a inestabilidad es el municipal, por lo corto de los periodos y sus pocas capacidades. La ZMG tiene además una compleja ocupación territorial en 6 jurisdicciones municipales y empieza a desbordarse hacia 8 más.



La segregación espacial por usos, niveles socioeconómicos y tipologías es un distintivo de la zona metropolitana, ligada esencialmente a la actividad inmobiliaria que está generando desarrollos suburbanos aislados (formales e informales) y sin calidad urbanística, que acentúan las desigualdades manifiestas en el territorio. También contribuyen a la segregación la propia regulación urbana y la orientación cada vez mayor hacia los viajes en automóvil. La segregación alimenta condiciones de violencia, principalmente por sus efectos en el espacio público de la ciudad: privatizado, reducido, descuidado, abandonado, o limitado a una función de enlace incierto e inseguro, dominado por el miedo a los otros.

Del lado de los factores de protección, se aprecian esfuerzos de iniciativa pública o privada para la recuperación y democratización de la ciudad. Afortunadamente, la propia ciudad mantiene vivos ejemplos de equilibrio entre el espacio público y el privado, de segura y sana convivencia en el espacio público, y es hoy objeto de reflexión y movilización para reivindicar: cuidados del entorno y del espacio común; derechos de peatones, ciclistas y usuarios del transporte público; derechos de mujeres, niños y personas mayores.

## Bibliografía

1. AMMAC-ICMA (2004), *Sistema de Indicadores de Desempeño*. México. Asociación de Municipios de México AC, International City / County Management Association.
2. Ávalos, T., y G., Petersen, (2009), Entrevista a Guillermo de la Peña.
3. Ávalos, T., (2010). *Entrevista a Asociación Civil "Barrios Unidos en Cristo"*, 13 de Enero de 2010 / Guadalajara, Jalisco.
4. CONEVAL, (2006). *Mapas de Pobreza por Ingresos y Rezago Social 2005*. México D.F.
5. Centro de Infotectura y Tecnología Aplicada A.C., (2010). *Sitios de seguridad para los niños*. [En línea]. Guadalajara, disponible en:  
<http://www.infotectura.org/contenido.php?m=espaciopúblico&s=Intervenciones 08&i=e&l=Sitios de seguridad> [Accesado el 12 de Diciembre 2009]
6. Congreso del Estado de Jalisco (2003). *Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco*.
7. Falú, A., (2009), "Violencias y discriminaciones en las ciudades" en *Mujeres en la ciudad, de violencias y derechos*. Santiago de Chile, LOM.
8. Fausto, A., y M. P. Palomar, (2007). "Resultados de Investigación: Información Sobre Suelo Urbano en Guadalajara 1970-2000", en *Atlas de la Producción del Suelo en el Área Metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara, Departamento de Estudios Regionales, CUCEA, Universidad de Guadalajara.
9. Foro Europeo Para la Seguridad Urbana (2006), *Manifiesto de Zaragoza*. Paris, Francia.
10. Galván, A., y M., Macías, (2003). "Seguridad femenina en las áreas verdes urbanas, caso: Municipio de Guadalajara" en *Sincronía*, primavera 2003, CUCSH, Universidad de Guadalajara.
11. García, I., (2006). "El lugar y la región en la cartografía colonial. El caso de Guadalajara y la Nueva Galicia" en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. X, núm. 218 (71), 1 de agosto de 2006. Universidad de Barcelona.
12. Garibay, M., (2009). "Riesgos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Limitantes para el desarrollo sustentable", en *Estudios Jaliscienses*, Núm. 75. Febrero, El Colegio de Jalisco.
13. Gobiernos municipales (2008), *Proyecto de Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano, El Salto, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan*.

14. Guadalajara 2020 y Fundación Metrópoli, (2006). *Guadalajara, metrópoli con rumbo, resultados de cuestionario*, Guadalajara, Madrid.
15. Kelling, G., y C., Coles (1996), *Fixing Broken Windows: Restoring Order and Reducing Crime in Our Communities*, New York, Touchstone.
16. Moloeznik, M., (2010). *Capítulo XI, cuadro de Muertes violentas en el Estado de Jalisco, 2007 y 2008*, cita a Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (2008), Servicio Médico Forense.
17. Municipio de Tlajomulco de Zúñiga (2009), *Proyecto de Plan Municipal de Desarrollo Urbano, PMDU*.
18. New Urbanism, (2010). "Principles of urbanism" en *Creating Livable Sustainable Communities*. [En línea]. Alexandria, VA disponible en: <http://www.newurbanism.org/newurbanism/principles.html> [Accesado el 17 de Enero 2010]
19. Petersen, G., (2010), Reporte de la *entrevista al Ing. Javier Rodríguez Jaime*, presidente de la Asociación de Colonos de Providencia Norte, A.C.
20. Rodríguez, J., (2007). *Plano inédito*. Maestría en Desarrollo Local y Territorial, CUCSH, Universidad de Guadalajara.
21. Santa Ana, L., et. al., (2002). *Ignacio Díaz-Morales y Álvarez-Tostado* Facultad de Arquitectura, UNAM.
22. United Nations Human Settlements Program-UN HABITAT (2007), *Enhancing Urban Safety and Security, Global Report on Human Settlements*, Nairobi, Kenya, UN HABITAT.
23. Zeballos, J., (1992). *Gas Explosion in Guadalajara, Mexico 22-IV-92, Report*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (PAHO/WHO).

## ANEXOS

### Informantes clave y foro ciudadano

- Director de Planeación de Tlajomulco, Ex Director de Planeación Urbana de Zapopan.
- Director de Planeación y Desarrollo Urbano de Zapopan.
- Foro “Metrópoli con rumbo”, convocado por Guadalajara 2020 con el apoyo de Metrópoli de Madrid en 2006.

### Notas sobre preguntas a informantes claves

Originalmente se tenía planeada una lista más extensa de informantes, que nos permitiera comprobar algunas de las hipótesis enunciadas en el capítulo de forma geográfica, y en especial, ante la inexistencia de un sistema de seguimiento de los delitos y faltas administrativas con referencias territoriales. En términos urbanísticos, el objetivo era la obtención de información que nos permitiera elaborar una primera detección de: 1) sectores conflictivos en la ZMG; 2) sectores no conflictivos en los Municipios; 3) dificultades para la prevención del delito, tales como problemas de acceso (barreras naturales, construidas, etc.), zona alejada de circuitos de vigilancia, pandillas, líderes, falta de servicios (alumbrado, etc.); 4) Sectores “productores” o facilitadores de violencia y 5) Sectores seguros.

La encuesta aplicada a representantes del ámbito de la administración de justicia del nivel estatal y metropolitano debía complementarse con la información de los representantes de la prevención policiaca de cada municipio, para la elaboración de una zonificación somera de zonas conflictivas, y comprobar algunas de las hipótesis del estudio en cuanto a patrones de conducta. Sin embargo, la complejidad de la tarea, recursos y tiempo, limitaron estas actividades y el número de informantes. Quedaron para un futuro estudio las entrevistas a un mayor número de académicos, practicantes y funcionarios del desarrollo urbano y entrevistas que se habían proyectado para:

- 1) Los directores del Reclusorio Preventivo de Guadalajara, del Centro de Readaptación Social No. 1 y del Centro de Readaptación Femenil, en base a su experiencia en manejo de personas procesadas por delitos relacionados con la violencia (robo con violencia, lesiones, homicidio, violación, secuestro) y
- 2) Las policías municipales de la Zona Conurbada de Guadalajara (Dirección/barandilla), en base a su experiencia en manejo de personas detenidas por

delitos relacionados con la violencia (robo con violencia, lesiones, homicidio, violación, secuestro).

### **Preguntas a informantes clave**

- ¿Cuál cree que podrían ser los factores que tornaron insegura la ciudad a través del tiempo desde la óptica de su desarrollo urbano?
- ¿Qué acontecimientos o eventos ayudaron para que esto sucediera?
- ¿Qué consideraría usted que se debería hacer?
- ¿Hay instituciones, organizaciones o personas que están tratando de hacer algo para cambiar las situaciones que describe? ¿Cuáles?
- ¿Cómo se ha dado el desarrollo habitacional y la construcción de viviendas en la ciudad? ¿Las familias tienen seguridad en la tenencia de sus viviendas? ¿Existen viviendas en zonas de alto riesgo y en su caso por qué?
- ¿Qué tan desarrollada y distribuida en la ciudad se encuentran los servicios sociales de salud, educación, recreación y deporte, servicios comerciales, etc.?
- ¿Considera que la forma en que se fue urbanizando la ciudad ha contribuido a aumentar, mantener o disminuir la inseguridad de los ciudadanos?
- ¿Considera que la forma en que ha crecido la ciudad ha afectado formas anteriores de convivencia, solidaridad y colaboración social? En su caso, ¿cómo y por qué?
- ¿Qué tan marcada está la estratificación o segregación social en la ciudad?
- ¿Hacia dónde crece la ciudad por sectores socioeconómicos?
- ¿Dónde se ubican y mueven geográficamente los jóvenes, los matrimonios jóvenes, los migrantes y los grupos étnicos que acaban de llegar?
- ¿En los últimos años se han dado nuevos desarrollos habitacionales FORMALES? ¿Cuál es su opinión sobre los mismos desde el punto de vista de su localización, de la calidad y tamaño de las viviendas y de la seguridad ciudadana?
- ¿En los últimos años se han dado nuevos desarrollos habitacionales INFORMALES? ¿Cuál es su opinión sobre los mismos desde el punto de vista de su localización, de la calidad y tamaño de las viviendas y de la seguridad ciudadana?

- ¿Cuál es la problemática de la ciudad en cuanto a servicios e infraestructura (calidad y cobertura) y cómo la viven sus pobladores?
- Enumere las 20 zonas o colonias de la ZMG que usted considere más conflictivas desde el punto de vista social, organizativo, delictivo (territorio desatendido, destruido):
- Enumere las 20 zonas o colonias de la ZMG que usted considere menos conflictivas desde el punto de vista social, organizativo, delictivo (territorio cuidado, atendido) (Indique si ha contribuido a esta condición la autogestión/participación, etc.).

## CAPÍTULO II

### EL ENTORNO HABITACIONAL FORMAL E INFORMAL

**Dr. Luis Felipe Siqueiros<sup>28</sup>**

La violencia está ligada al entorno en el que nacemos y crecemos. A lo largo de la historia de la ciudad, hemos generado condiciones más o menos propicias para el desenvolvimiento sano de los habitantes, en función de las condiciones físicas que los rodean. En este capítulo analizamos en particular el ámbito de los espacios de habitación en la ZMG: el barrio, la colonia, los conjuntos habitacionales, y más recientemente, los cotos y unidades de apartamentos. Este ejercicio lo hacemos con el fin de explorar determinados elementos del espacio habitacional, y evaluar su contribución a la generación de condiciones de inseguridad.

Partimos de reconocer que elementos como la escala de los conjuntos habitacionales, las características del espacio público, la oferta y calidad del equipamiento social, las condiciones del mobiliario urbano y de la infraestructura próxima, las facilidades de acceso y comunicación para formas diversas de transporte, contribuyen decisivamente a proporcionar condiciones de seguridad a habitantes y visitantes de determinado sector.

#### **Factores precursores**

La evolución en las prácticas de producción de la vivienda prepara el terreno para las formas más o menos conflictivas de convivencia. Cabe indicar que un gran porcentaje de los delitos y de diversas formas de agresión se dan en los ámbitos familiares y cercanos del lugar de habitación de las personas.<sup>29</sup> Ya nos referimos en el capítulo anterior a la dinámica de extensión y desarticulación urbana, en este apartado hacemos énfasis en la vivienda construida que acompaña ese mismo fenómeno. Destacan dos

---

<sup>28</sup> Consultor del Banco Mundial en programas de asistencia técnica en América Latina y Asia.

<sup>29</sup> 15% de los delitos señalados por las víctimas fueron efectuados por personas ya vistas, conocidas o familiares, según la ENSI-6 del ICESI (2009). La violencia en general abarca una incidencia mucho más amplia: según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 del INEGI (ENDIREH 2006), 16% de las mujeres de Jalisco han sufrido incidentes de violencia en el hogar, 20.7% incidentes de violencia en el ámbito escolar y 36.1% en el ámbito laboral.

fenómenos: las formas masivas de ocupación irregular que tuvieron lugar a partir de los años setenta del siglo XX, así como la introducción de la vivienda de interés social, a partir de la creación del INFONAVIT en 1972.

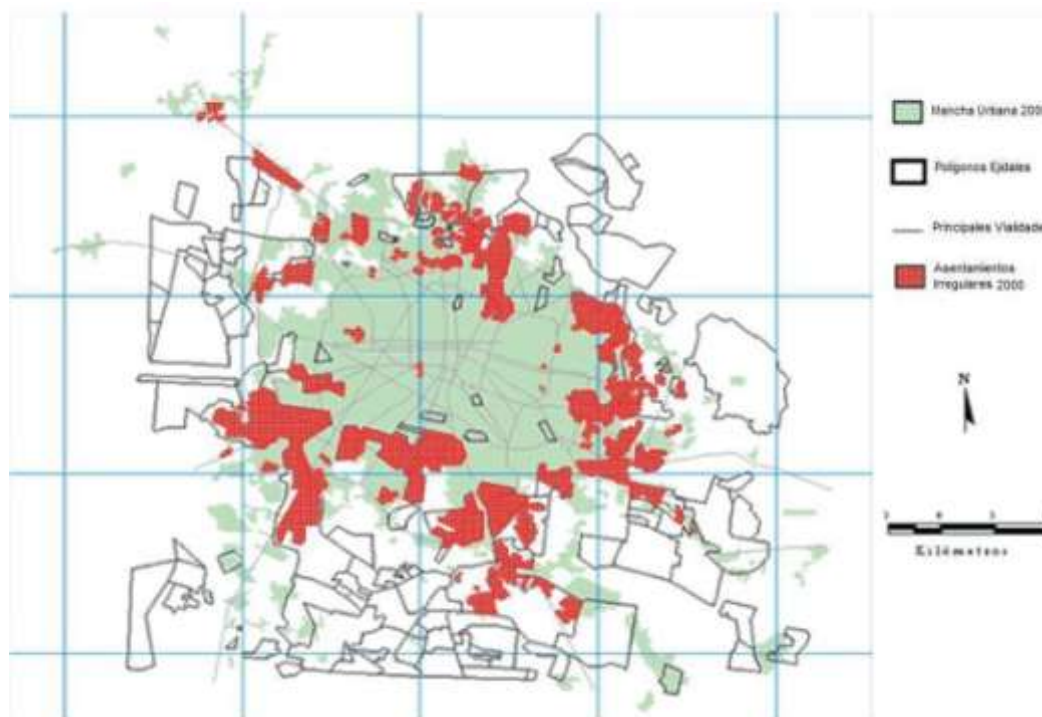
La ocupación irregular tuvo lugar principalmente en terrenos ejidales después de 1970, ya que en esa fecha únicamente el 1% presentaba condiciones de irregularidad (Castillo Girón et al., 1993). Según la Información Sobre Suelo Urbano en Guadalajara 1970-2000, del Atlas de la Producción del Suelo en el Área Metropolitana de Guadalajara, aproximadamente el 32% de los tres millones y medio de habitantes de la ZMG vivía en la irregularidad en 2000, ubicados en más de mil asentamientos irregulares (Fausto y Palomar, 2007).<sup>30</sup> Esta irregularidad empezó inicialmente en Guadalajara, para después extenderse a Zapopan y Tlaquepaque y Tonalá (Castillo *et al.*, 1993). El mapa insertado más adelante (figura 1), muestra los asentamientos irregulares fruto de promociones informales que tuvieron lugar entre 1970-2000, y los polígonos de origen ejidal donde se llevaron a cabo. Las promociones de vivienda informales son ventas ilegales de lotes en terrenos de origen ejidal y privado efectuadas sin llevar a cabo los procesos legales conocidos como “acciones urbanas” (fraccionamiento, subdivisión, condominio, etc.), que implican urbanización, cesiones y titulación. La venta de lotes sin servicios y sin títulos de propiedad requiere pocas inversiones y esfuerzo, e introduce al mercado suelo barato en breña, lo que ocasionó, en estas primeras décadas, un auge de asentamientos irregulares. Coincidió con un periodo de alto crecimiento demográfico, poca oferta de suelo o vivienda formal, limitaciones legales por la propiedad social del suelo, y tolerancia y complicidad de autoridades. Citamos textualmente de nuestra entrevista: “Siempre han convivido al mismo tiempo la creación de fraccionamientos legales e irregulares y la construcción profesional y la autoconstrucción en sus combinaciones posibles. Hasta poco después de las modificaciones a la legislación agraria en el sexenio de Salinas de Gortari existían grandes áreas de la ciudad de origen irregular como el caso de El Colli y Santa Ana Tepetitlán o La Mesa Colorada en Zapopan. En la actualidad, en el caso del municipio de Tlajomulco -que presenta la más alta tasa de crecimiento de la ZMG-, la gran mayoría de los fraccionamientos son legales y con edificación simultánea, pero la constante en todos los casos es la falta de infraestructura básica (vialidades primarias, colectores, acueductos, equipamientos de nivel central y distrital)” (entrevista a González I., 2009).

---

<sup>30</sup> Por su naturaleza, es difícil cuantificar la vivienda informal. López Rangel en su estudio “Urbanización y Vivienda en Guadalajara” publicado en 1987 por el centro de Ecodesarrollo, calculaba que 65% de la población vivía en la irregularidad en esas fechas. El Atlas de la Producción de Suelo de la Universidad de Guadalajara (Fausto Brito, Adriana y M. P. Palomar Anguas, 2007), estima este porcentaje en 32%. Datos del Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI, de 2004, revelan que la autoconstrucción representa cerca del 51% del total de la producción de vivienda.



**Figura 1**  
**Asentamientos irregulares y polígonos ejidales en la ZMG 1970–2000**



Fuentes: Autor con datos de Fausto B, Adriana y M. P. Palomar A., (2007), Becerra M., Olga (1997) y García Y., María Luisa (2001).

El INFONAVIT constituye el recurso más importante de producción de vivienda formal,<sup>31</sup> por lo que en primer término, resalta su creación y sus primeras acciones en el territorio metropolitano, que tuvieron un particular impacto en las tipologías habitacionales de Guadalajara, y transformaron radicalmente las prácticas tradicionales, al introducir grandes conjuntos de viviendas unifamiliares, en dúplex o bi-familiares y en edificios de apartamentos. Para 1993, el INFONAVIT había financiado ya más de 50,000 viviendas en la zona metropolitana (Chong, 1995) en conjuntos diseminados en el área metropolitana, principalmente en los municipios de Tonalá y Guadalajara, muchos de ellos de más de 1000 viviendas, como La Tuzanía, Arcos de Zapopan, Independencia, Estadio, Huentitán-Zoológico, Tetlán Río Verde, La Soledad, Miravalle,

<sup>31</sup> Es hasta 2006, que las instituciones financieras privadas comienzan a tener una participación importante en el mercado de la inversión en vivienda, a raíz de una mayor estabilidad económica, disponibilidad de crédito, mayor participación de intermediarios financieros (SFOLES, SOFOMES), los programas conjuntos INFONAVIT/FOVISSSTE/SFOLES/SOFOMES y la bursatilización de los créditos respaldados por hipotecas (BORHIS). Según datos de la CONAFOVI, la banca y SFOLES financiaron el 6.7% de los créditos en 2004; para 2007 este porcentaje había subido a 23.8%. En participación de recursos, el porcentaje pasó de 19% en 2004 a 42% en 2007.

El Sauz, Gustavo Díaz Ordaz, El Colli y Loma Dorada. Destacan por sus dimensiones Miravalle, El Sauz y Loma Dorada, aunque en realidad este último conjunto, inició como un proyecto de habitación privado (no de INFONAVIT) de tipo medio-residencial y después modificó sus planes, para construir vivienda popular (Núñez Miranda, 2007).

A fines de los años ochenta, INFONAVIT modificó sus líneas de producción de vivienda y al orientar sus esfuerzos al financiamiento, quedó en particulares la promoción de los conjuntos de vivienda, y en manos de los municipios la gestión de los espacios de habitación. El INFONAVIT se convirtió, entonces, en un agente financiero de la promoción masiva de vivienda, al tiempo que se desentendía de las labores de construcción, supervisión y normatividad en los espacios habitacionales en las que había trabajado desde su fundación. Paralelamente, el Gobierno Federal se retiró progresivamente de la gestión territorial al convertirse de Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en Secretaría de Desarrollo Social y los municipios recibieron nuevas atribuciones con las modificaciones al artículo 115 constitucional en 1999 y 2001.

Jalisco, al igual que los otros estados federativos, generaron sus propias instancias de promoción de vivienda. En el caso que nos ocupa éstas fueron, entre otras, las siguientes: 1) Inmobiliaria de Interés Público del Estado, creada en 1978, cuyas primeras acciones fueron la construcción de Plaza Tapatía y del Parque Industrial El Salto; 2) Instituto Promotor de La Vivienda (IPROVIDE) constituido en 1982, cuyo fin era planear, promover y ejecutar directamente o a través de terceros programas de vivienda popular; 3) Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE), creada en 1992, mediante la cual se consolidan en una sola institución las dos instancias mencionadas previamente. La IPROVIPE, sigue la misma pauta del INFONAVIT federal en el sentido de enfocarse al financiamiento: en 1995 da un giro por el medio del cual se convierte en un organismo promotor y abandona su actividad constructora.

Si bien, el Estado, a través de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de 1993, mantuvo una cierta injerencia en los asuntos territoriales, no cabe duda que las responsabilidades que recayeron en los municipios rebasaron sus capacidades de gestión y ordenamiento territorial. Ante la incapacidad de gestión territorial de los municipios de la ZMG, enfrentados a una avalancha de promociones de vivienda de origen formal e informal, las decisiones en materia de desarrollo habitacional, quedaron esencialmente en manos particulares. Se crean gigantescos espacios sin otros uso que el de la vivienda popular, el espacio público es un espacio residual de poca importancia, el equipamiento público está ausente o es

muy deficitario, la infraestructura no atiende los estándares mínimos en materia de provisión de agua y tratamiento de las aguas residuales.

Preceden por lo tanto a situaciones de violencia urbana, temas relacionados con la calidad del espacio habitacional producido de manera formal o informal como los siguientes: (i) Las políticas públicas; (ii) segregación social y espacial: los cotos; (iii) informalidad y evasión del pago de los servicios; (iv) accesibilidad, escala y características de barrio; y (v) servicios básicos e infraestructura.

### **Las políticas públicas**

Las políticas de vivienda en México están orientadas esencialmente a la adquisición de vivienda nueva. Sólo un porcentaje muy bajo, se ha utilizado para financiar a adquirentes de viviendas usadas, o para remodelar o ampliar la vivienda.<sup>32</sup> Por otro lado, la mayor parte de los créditos de vivienda son gestionados a través de las promotoras y constructoras, de forma tal que pocas personas tramitan directamente su crédito de vivienda directamente ante las instituciones financieras.

Como resultado de esta política de promoción masiva de vivienda nueva, de la dinámica de migración y de la especulación inmobiliaria que coloca los terrenos, accesibles al esquema de créditos, apartados de las zonas urbanizadas, la vivienda nueva que adquieren las nuevas familias, se encuentra alejada de los lazos familiares y comunitarios de origen.<sup>33</sup> A la fragmentación por niveles socioeconómicos y actividades urbanas que ha ido configurando el espacio de la ZMG a través de los años, se suma la ausencia de referencias culturales, organización y poca disponibilidad de tiempo, debido a los largos traslados diarios.<sup>34</sup>

Otro aspecto de las políticas públicas tiene que ver con la ausencia de continuidad de las instituciones encargadas de la aplicación de los instrumentos de planeación del desarrollo urbano. Cada

<sup>32</sup> INFONAVIT es la institución con el mayor número de créditos otorgados, esencialmente de la línea de adquisición de vivienda nueva. En 2005 se estimó que durante 2004 se otorgaron apenas 64,683 créditos para la adquisición de vivienda usada en todo el país, lo que representó apenas el 9% del total de créditos otorgados para la adquisición de vivienda durante ese año (Centro de Investigación y Documentación sobre la Casa-CIDOC y Sociedad Hipotecaria Federal, con apoyo de CONAFOVI (2005). Entre las dificultades para adquirir viviendas usadas, según el "Estado actual de la vivienda en México 2009", publicado por la Sociedad Hipotecaria Federal, están: 1) El ingreso familiar, 2) El precio así como la asimetría de información característica de este mercado, 3) Los gastos en remodelación, 4) Acceso a crédito hipotecario, y 5) Los costos de la transacción.

<sup>33</sup> En muchos de los nuevos conjuntos abundan las casas vacías. Muchos propietarios no han ocupado sus casas, en gran parte, debido a que sus propietarios no pueden permitirse el lujo de destinar más de cuatro horas diarias para el traslado al trabajo. De las personas entrevistadas en el conjunto Santa Fe en Tlajomulco (Rodríguez, Guadalupe y Carlos Yubal, 2010), la mayoría indicó que había debido cambiar de trabajo al trasladarse a la periferia, pero muchas personas no desean o pueden encontrar trabajos cercanos a las nuevas áreas de habitación. De ahí que haya casas vandalizadas, robadas, y sean, como lo describen los habitantes, centro de reunión de pandillas y drogadictos (Ibid., 2010).

<sup>34</sup> Las personas encuestadas de la Colonia Santa Fe, indicaron que les tomaba una hora y media, ir a su antiguo trabajo y de dos a tres horas para regresar (Ibid., 2010).

vez que cambia una administración municipal, se desmantela la generalidad de las estructuras gerenciales de las diferentes direcciones de los municipios, entre las que se cuentan las encargadas de la planeación, licencias, asuntos jurídicos, obras públicas y parques y jardines. En los municipios no existe un servicio civil de carrera, y la ocupación de los puestos se otorga frecuentemente a personas con las que se tienen compromisos de campaña o compadrazgos. No existe un sistema de promoción y estímulos al personal en base a méritos, responsabilidades y resultados, ni exámenes de oposición para la ocupación de los puestos públicos. A la debilidad de recursos económicos, se añade la deficiencia en recursos humanos, la improvisación y la discriminación en los programas de trabajo, de proyectos trascendentales, que son los que por lo general exceden el periodo gubernamental en turno.

Según nuestro entrevistado, las inversiones se han enfocado básicamente a obras viales y de agua; indica además que “la acción gubernamental siempre ha estado remediando problemas más que anticipándose y orientando el crecimiento urbano, pasando de un estado autoritario ineficiente a un estado insolvente, vulnerable o cómplice de los intereses económicos que se ven beneficiados por el modelo de crecimiento de la ciudad, no habiendo contrapeso u opción distinta, ya que las entidades gubernamentales vinculadas al tema de la generación de vivienda están alineadas con el modelo y en el caso del IPROVIPE actúa con la misma lógica de un promotor inmobiliario privado” (entrevista a González I., 2009).

La falta de solidez institucional repercute de manera flagrante en el desarrollo urbano. Hace inviables, por ejemplo, proyectos complejos de adquisiciones de tierra, expropiaciones, reubicaciones de familias asentadas en zonas no aptas para vivienda, procesos de planeación de largo plazo y acciones de dotación de infraestructura que requieren una fábrica lenta, o que no presentan resultados llamativos en el corto plazo. La situación anterior, representa un obstáculo prácticamente infranqueable en el proceso de consolidación de *redes urbanas*, esenciales para albergar sanas condiciones sociales en salud, educación, recreación y cultura. Las redes urbanas conforman nodos y sendas que en principio pueden ofrecer calidad del espacio urbano y servicios a los habitantes de modo equilibrado.<sup>35</sup> Tomemos por ejemplo el caso de la recuperación de los cauces de arroyos y demás cuerpos hidráulicos, que debiera ser un proceso lento, permanente y con una visión de conjunto, que poco a poco va regenerando y ofreciendo a la sociedad áreas verdes y de captación pluvial, escurrimientos, paseos peatonales y ciclistas, espacios culturales...requeriría no sólo un trabajo de varias generaciones, sino una coordinación entre municipios

---

<sup>35</sup> Kevin Lynch en “La Imagen de la Ciudad”, se refiere a los siguientes elementos mediante los cuales los habitantes entienden la ciudad: sendas, ejes, distritos, nodos e hitos (Lynch, Kevin, *The Image of the City*, MIT Press, Cambridge MA 1960)

conurbados y los gobiernos federal (Comisión Nacional del Agua) y estatal (CEA). Una red de escuelas, para tomar otro ejemplo, permitiría una dotación equilibrada a todos los sectores de la ciudad para los diferentes niveles educativos, con accesibilidad segura para niños y madres de familia. Al igual que en el caso de los cauces de arroyos, sería necesario un trabajo de “zurcido” de una red que tiene diferentes coberturas y medios de acceso, posible únicamente a través del trabajo coordinado entre instituciones, promotores de vivienda y vecinos, con la visión de largo plazo.

El tema de las cesiones que hacen los promotores de vivienda, es fundamental, como uno de los medios para la adquisición de superficies para la dotación del equipamiento público. En el primer capítulo vimos la disfuncionalidad del sistema actual, para cubrir las demandas más elementales. También abordamos líneas arriba, cómo en la promoción inmobiliaria el espacio público está lejos de ser concebido como un hito urbano o como el lugar de importancia de los desarrollos, lo cual representa un obstáculo para la congregación familiar y comunitaria.

Otra debilidad de las políticas públicas se refiere a la operación y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento público. Numerosos parques, escuelas públicas y centros de atención de diversos géneros, están descuidados y sin una gestión eficiente para su uso. Tampoco existe el uso compartido de los espacios: por ejemplo, escuelas que abran el uso de sus canchas deportivas al uso vecinal.<sup>36</sup> La carencia de espacios educativos, recreativos y culturales se agrava de forma significativa en los nuevos desarrollos habitacionales de tipo popular y de interés social. La periferia donde se asientan los nuevos desarrollos habitacionales no cuenta con centros educativos o parques públicos relevantes y el equipamiento cultural está concentrado en las zonas centrales de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

Los nuevos desarrollos habitacionales se caracterizan por lo tanto, por la falta de arraigo y pertenencia, la poca presencia de las instituciones del Estado: salud, seguridad, educación, guarderías, etc. y la ausencia de capacidades y disponibilidad para la organización local.<sup>37</sup> Lo anterior, constituye el caldo de cultivo para la desintegración familiar y la violencia.

Ante la evidente degradación de los espacios habitacionales que esta situación está provocando, algunos promotores de vivienda han optado por generar esquemas de “acompañamiento post-venta”, de

<sup>36</sup> Si observamos el caso de los parques, la gran mayoría son recibidos de los particulares y administrados por los municipios, aunque los algunos los manejan patronatos, el Gobierno del Estado y particulares (Anaya Corona, 2001). Cabe indicar que en general, no se han obtenido resultados satisfactorios de las concesiones a particulares; la del Parque Ávila Camacho fue finalmente revocada y recuperada por el Municipio y la de Rehilete Alcalde es un ejemplo de pobre mantenimiento y baja calidad de los servicios.

<sup>37</sup> “La mayoría de los desarrollos de vivienda que se construyen actualmente en Zapopan o Tlajomulco son formales, pero con infraestructuras y equipamientos deficientes. La manera en que están consituídos (en régimen de condominio) “implica un nivel de compromiso y organización que los adquirientes no están en condiciones de entender y afrontar”, según nuestra entrevista (González I., 2009).

manera tal que sea instaurado un esquema básico de organización vecinal que contribuya a evitar el vandalismo y el rápido deterioro del parque común u otros elementos del espacio público.<sup>38</sup> Sin embargo, son pocos los promotores que llevan cabo estas iniciativas y menos aún, las organizaciones vecinales que mantienen su actividad, son interlocutores ante autoridades y verdaderos promotores de mejoras en los barrios. Predomina en general la falta de información sobre el entorno urbano, los derechos ciudadanos y los recursos a su alcance.

### **Segregación social y espacial: los cotos.**

La multiplicación de superficies inaccesibles dentro de la mancha urbana empezó esencialmente con desarrollos inmobiliarios para las clases medias y altas a partir de los años sesenta del siglo pasado, pero desde los noventa, este fenómeno se observa en todo tipo de promociones, incluyendo desarrollos con financiamiento INFONAVIT. Las superficies confinadas de clase media-alta y alta van desde pequeños desarrollos de 1 a 2 hectáreas, hasta cotos gigantescos como Santa Anita (120 ha), Rancho Contento (45 ha), Las Cañadas (567 ha), Puerta de Hierro (124 ha), Las Lomas (180 ha), El Río Country Club (300 ha) o Bugambilias con 708 hectáreas y El Palomar con 746 (Datos de Cabrales, 2006). En el caso de las clases media y baja, el caso más relevante de fraccionamientos cerrados es La Hacienda de Santa Fe, con 109 hectáreas y 15,000 lotes, pero que en su interior alberga 148 cotos de entre 140 y 400 viviendas (Núñez M., 2007).

Ya nos referimos anteriormente a las prácticas urbanas de planeación y regulación señalando que no tuvieron la aptitud para proteger la traza urbana y la calidad el espacio público en la ciudad expandida, de tal forma que crearon gigantescos espacios monofuncionales. A lo anterior se agrega la multiplicación de los cotos, generados esencialmente por: (i) La voluntad de alejarse de la ciudad y aproximarse a zonas con mayor proximidad de la naturaleza; (ii) la voluntad de separación con respecto a familias de diferente nivel socioeconómico; (iii) la preocupación por la seguridad en términos de delincuencia (robos, asaltos, secuestros, frecuentaciones de los hijos, etc.); (iv) la idea de “vivir tranquilos” protegiendo a sus hijos de los automóviles.

Sin embargo, los resultados en términos de la ciudad en su conjunto han sido negativos y la afectación es generalizada, incluyendo a los habitantes que pretendieron vivir en un universo aislado, y

---

<sup>38</sup> Destaca la labor de Grupo San Carlos, quien ganó el Premio Estatal de Vivienda Jalisco 2008 por Fomento a la Participación Ciudadana, con el proyecto “Gestión Orientada al Vecino” en el desarrollo Parques del Centinela.

ahora sufren la lejanía de los equipamientos de barrio y los servicios múltiples (educación y trabajo, principalmente), dependen del automóvil y pierden en tiempos de traslado.

La multiplicación de cotos aparece como una respuesta superficial del mercado ante la violencia, como describe Ana Falú: “Lo que sorprende es que, frente a las crecientes violencias urbanas, se suele asignar más atención a los bienes y las propiedades que a las personas... una actitud defensiva o de temor, vinculada a la pérdida de valor de sus propiedades o bienes. Cada vez más rejas, más perímetros controlados” (2009).

Una ciudad requiere el mantenimiento del mayor número posible de espacios públicos, tomando en cuenta su principio democrático: lugar de convivencia de los diferentes estratos socio-económicos. La supresión o limitación del espacio público tiene una serie de implicaciones en las relaciones de los individuos en una ciudad, al afectar a las zonas limítrofes al perímetro segregado, a colonias cercanas o, inclusive, a zonas más alejadas.

La Comunicación intraurbana también se ve afectada con la multiplicación de cotos. En general, la interrupción de cualquier vía de comunicación vehicular, peatonal o ciclista afecta las relaciones entre personas y actividades (ya sean estas productivas, recreativas o educativas). Cualquier confinamiento para uso privado, repercute en otros puntos de la vía pública y en la eficiencia de traslados: en términos de capacidad habilitada, tiende a concentrar (congestionar) desproporcionalmente usuarios en las vías públicas disponibles; asimismo promueve viajes con trayectorias indirectas, por tanto aumentando su longitud e incentivando la motorización de los traslados. Finalmente, el fenómeno de “multiplicación de cotos” viene a vulnerar la libertad de tránsito por vías urbanas.

Desde el punto de vista de la Protección civil, el confinamiento de determinadas zonas de la ciudad debido a los cotos, o a los trayectos indirectos que afectan la estructura vial, provoca mayor vulnerabilidad de los habitantes ante emergencias, debido a la dificultad de acceso a ambulancias, camiones de bomberos, patrullas, etc. La seguridad interna del conjunto en los cotos, por lo general es proporcionada por guardias privados.

Para los servicios públicos, los cotos representan un dilema. Muchos de ellos están constituidos como fraccionamientos (cabe recordar que en la figura jurídica del fraccionamiento, las áreas de vialidad y equipamiento público son transferidas al Municipio y constituyen áreas públicas) y no como condominios, por lo que en principio, los servicios públicos son responsabilidad del ayuntamiento o de las instancias prestadoras de los servicios: recolección de basura, alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes,

agua potable, electricidad, gas. Sin embargo, el truncar el acceso equivale a la privatización del espacio público, lo que en principio debería obligar al establecimiento de un régimen de propiedad en condominio. Existe por lo tanto un vacío regulatorio al que se han ido acomodando los prestadores de servicios: siguen operando y prestando servicios públicos en espacios “privatizados” en la práctica y públicos desde el punto de vista legal.

Para que un conjunto cerrado cumpliera con los requisitos legales de accesibilidad, atención de servicios públicos e integración a la ciudad, en principio tendría que hacer un cambio a la forma de tenencia de la tierra, o bien, obtener derechos de usufructo del patrimonio público. La forma de tenencia que aplicaría a un conjunto privado, sería el régimen de condominio. En este caso, se constituyen áreas privativas de los lotes, y áreas comunes de las áreas públicas (calles, plazas, parques y demás superficies de equipamiento colectivo incluidas en el perímetro a cerrar). Los derechos de usufructo exclusivo de bienes públicos se obtienen a través de figuras como el comodato, siempre y cuando paralelamente se estableciera un convenio con los prestadores de servicios. Algunos cotos han obtenido de los ayuntamientos comodatos, como en el caso de Valle Real, en Zapopan. Otros, se han cerrado de forma ilegal, como es el caso del desarrollo Haciendas de Santa Fe.

La privatización de las áreas públicas mediante el establecimiento de cotos, agudiza el déficit de equipamiento público, al desincorporar superficies destinadas a parques, escuelas, canchas deportivas, etc., del patrimonio del municipio de forma tácita o legal. Normalmente cada tipo de equipamiento público tiene un área de influencia, por lo que las zonas aisladas en la ciudad afectan su dotación y distribución.

### **Informalidad y evasión del pago de los servicios**

En el capítulo anterior, mencionamos como la aceptación generalizada de la ilegalidad denota la ausencia de un estado de derecho y, simultáneamente, la hegemonía de la impunidad, lo que prepara el terreno para niveles más complejos de prácticas ilícitas y delincuencia. Vimos también como la informalidad no se limita a los asentamientos irregulares, sino que abarca a los fraccionamientos aprobados por los ayuntamientos, en muchos casos con efectos devastadores para la calidad del entorno urbano, como en el caso de los cotos.

Las tomas clandestinas de electricidad y agua, así como las descargas de drenaje al aire libre o sin tratamiento (en el caso de las descargas con residuos peligrosos), tienen efectos y costos para la generalidad de los habitantes. El robo de energía eléctrica se calcula en un 10% del total de los ingresos



de la Comisión Federal de Electricidad (El Informador, 28 de Noviembre de 2009) y se estima que al menos 40 colonias ubicadas en la periferia de la ZMG utilizan los llamados “diablitos” para robarse la luz y evadir el pago del servicio, según declaraciones de Antonio Macías Padilla, gerente de distribución en Jalisco de la Comisión Federal de Electricidad, (Cortés, Enero 2010).

En 2005, ya se estimaba en 8 por ciento las descargas ilegales al aire libre (Venegas y Castañeda, 2005), sin embargo, las propias descargas ilegales al alcantarillado abarcan múltiples actores habitacionales, industriales y comerciales del sector formal. Inclusive las instituciones públicas se han visto involucradas en la lista de emisores de descargas ilegales, como el caso de rastros y tiraderos (v.g., caso El Edén en Tonalá). El hecho de que la Zona Metropolitana no tenga un sistema general de tratamiento de sus aguas de drenaje y de que miles de personas estén expuestas a contaminantes en numerosas cuencas urbanas, y muy en especial en los márgenes del Río Santiago, coloca a los habitantes de la Metrópolis en una posición de vulnerabilidad importante, ante contingencias, enfermedades y desazón. Recordemos que las catástrofes naturales o provocadas por el hombre, tienen efectos más graves en poblaciones vulnerables por una situación de exclusión y pobreza, como lo hemos comprobado en el caso de Haití, recientemente, según el dicho “al perro más flaco se le cargan las pulgas”.

### **Accesibilidad, escala y características de barrio**

Las condiciones de accesibilidad facilitan o dificultan la vida diaria de los ciudadanos. La accesibilidad repercute en tiempos de traslado y puede ser vital en cuestiones de salud, educación, cultura y trabajo. La falta de pavimento es únicamente uno de los factores. En realidad, es más urgente el diseño de un sistema de acceso a las colonias, que el pensar en la pavimentación de todas las calles de las colonias. Un sistema de acceso básico puede resolver buena parte del problema. La dotación de espacios para peatones y ciclistas debería preceder a la de los automóviles, contrariamente a lo que sucede hoy en día.

Ya se mencionó la segregación de actividades urbanas y por clases sociales como una de las causas de la degradación del entorno físico y social. La escala, configuración y características de los conjuntos habitacionales juegan también un papel importante en términos de la convivencia vecinal y las capacidades organizativas de los habitantes.

Un diseño urbano con espacios recreativos y deportivos, sendas ciclistas, amplios corredores peatonales y una organización que conecta adecuadamente las zonas habitacionales con la educación y la cultura, el trabajo y el comercio, alienta la vida en el exterior y ofrece mayor tranquilidad. Un conjunto

gigantesco, anónimo, sin calles para la gente y desconectado de áreas de equipamiento público, comercio, servicios e industria, obliga a la gente a huir del espacio público y del encuentro con los vecinos, y propicia la inseguridad.

Es evidente que las áreas deportivas, recreativas y culturales contribuyen a desactivar condiciones que generan violencia. En realidad, todos los equipamientos públicos tienen un radio de influencia que se debe calcular en función de personas caminando o, en el caso de equipamientos de carácter urbano o regional, en función de los sistemas de transporte público.

Sin embargo la existencia del equipamiento público no garantiza la tranquilidad de un barrio. Son indispensables los programas sociales que acompañen el funcionamiento de las instalaciones, la vigilancia preventiva y la participación de los vecinos en el mantenimiento y operación de los sitios públicos. Un parque público, por ejemplo, puede ser un factor de tensión vecinal si no tiene espacios para niños pequeños, o si en él no tienen lugar las personas de la tercera edad, o si es lugar de reunión de la pandilla del barrio.

En el caso de las canchas deportivas, por ejemplo, las áreas más conflictivas en el Municipio de Guadalajara coinciden con los sectores Reforma y Libertad, es decir, las zonas con mayores niveles de marginación, donde las ligas de fútbol degeneran en pleitos colectivos y agresiones, en particular contra las mujeres, y en consumo de bebidas alcohólicas (prohibido por el Reglamento de Policía y Buen Gobierno) durante los partidos (Galván y Macías, 2003).

Lo mismo se puede decir de una biblioteca o de un centro comunitario; si no tiene material, o si no lleva un programa agresivo de actividades para jóvenes, resulta sin impacto positivo en los niveles de agresividad de los habitantes.

### **Servicios básicos e infraestructura**

Los variables niveles de desarrollo entre municipios y entre colonias de la ZMG ahondan las diferencias sociales y la desintegración territorial generada en su origen por la actividad inmobiliaria. A continuación, indicadores con respecto a las viviendas en la ZMG, en base a datos censales procesados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL):

**Cuadro 1**  
**Indicadores de Desarrollo Social ZMG 2005**

Municipio	Poblacion total	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública dentro de la casa	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Guadalajara	1,600,940	3.5	1.1	5.3	0.3	0.1	5.0	17.0	7.5
Zapopan	1,155,790	33.3	3.0	6.3	5.7	0.5	5.9	18.2	9.0
Tonalá	408,729	48.2	5.9	6.6	13.1	1.3	5.7	21.8	11.0
Tlajomulco de Z.	220,630	48.0	4.3	9.3	6.1	1.4	8.0	27.7	15.5
Tlaquepaque	563,003	44.8	5.4	5.9	6.5	1.2	5.0	22.0	10.5
El Salto	111,436	52.8	9.5	5.6	10.7	3.2	3.9	25.3	12.2
<b>Total ZMG</b>	<b>4,060,528</b>	<b>26.0</b>	<b>3.1</b>	<b>6.0</b>	<b>4.6</b>	<b>0.6</b>	<b>5.5</b>	<b>19.3</b>	<b>9.3</b>

Fuente: Autor, con datos de CONEVAL (Censo 2000 y conteo 2005 del INEGI)

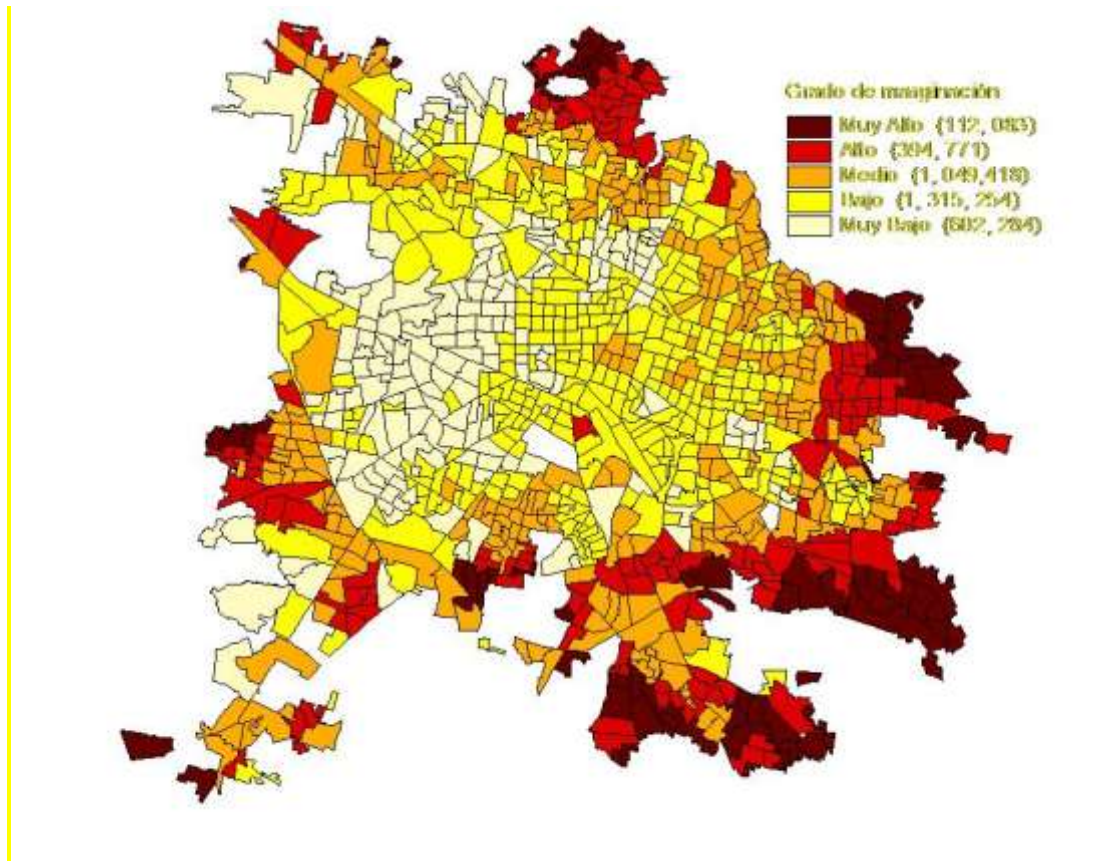
Al comparar los municipios entre sí (cuadro 1), se aprecian diferencias importantes. Por ejemplo en Guadalajara prácticamente no existen viviendas sin agua corriente. En Tonalá, el porcentaje de viviendas sin agua entubada supera el 13%. Mientras que en Guadalajara sólo el 3.5% de la población mayor a 15 años no terminó su educación primaria, este porcentaje sube a 53% en el municipio de El Salto, y a 48% en los municipios de Tlajomulco y Tonalá.

El indicador “viviendas con drenaje” es más dudoso, debido a que no especifica si el drenaje de la vivienda está conectado a una red pública, a una fosa séptica o descarga directamente al aire libre por lo que los porcentajes de dotación no representan la realidad del servicio.

Cabe observar que la mayoría de las viviendas en todos los municipios cuentan con electricidad y refrigerador, con los rezagos más importantes, en este último rubro, en Tlajomulco, Tonalá y El Salto. Lo anterior indica por un lado el rezago en los sectores rurales de los municipios conurbados y por otro, un alto grado de conexiones clandestinas a la red eléctrica. El caso del municipio de Guadalajara es insólito, ya que según estos datos, cuenta con porcentajes de conexión a la red eléctrica similares a los del resto de los municipios de la Zona Metropolitana.

Sin embargo, la información por AGEB (área geoestadística básica) muestra disparidades mucho más acentuadas al interior de los municipios y presenta una geografía perfectamente diferenciada de zonas con alto medio y bajo desarrollo social, como lo muestra el plano de la ZMG elaborado por el Consejo Estatal de Población (COEPO), de Jalisco en 2006, con información de INEGI del censo de 2000 (Figura 2).

**Figura 2**  
**Grados de marginación en la ZMG**



Marginación según el COEPO (2000) en la ZMG		
Grado de marginación	Habitantes	%
Muy alto	112,083	3%
Alto	394,771	11%
Medio	1,049,419	30%
Bajo	1,315,254	38%
Muy bajo	602,284	17%
<b>TOTAL POBLACION</b>	<b>3,473,811</b>	<b>100%</b>

Fuente: Consejo Estatal de Población, Jalisco, 2006.

Los grados de marginación más altos se sitúan en el perímetro de la zona urbanizada, con especial intensidad en sur y oriente, en los municipios de Tonalá, Tlajomulco, El Salto y Tlaquepaque, y en determinadas zonas del municipio de Zapopan. La zonificación por niveles socioeconómicos es muy

marcada. La histórica división oriente-poniente a partir de la Calzada Independencia ya no denota los mayores contrastes; estos se aprecian entre colonias de mismo Zapopan, y entre el Oriente, que presenta una disminución progresiva de sus niveles de desarrollo, y el poniente (ver figura 2). De nuestra entrevista, anotamos la visión general de sectorización socioeconómica para la ZMG: “En general se puede decir que en la parte poniente y surponiente de la ciudad se concentran los estratos medios altos y altos, al norte, sur y oriente los estratos medios y populares y en las periferias sobre todo al oriente y sur-oriente los estratos bajos” (Entrevista González I., 2009).

La provisión de los servicios en los sectores de crecimiento espontáneo, resultado de subdivisiones irregulares, es muy lento. El primer servicio que procuran los ocupantes es la ruta de transporte público. Le siguen la escuela, la electricidad y el agua. Es más urgente la electricidad y frecuentemente antecede al agua, debido a que el líquido es distribuido por camiones cisterna. El drenaje viene mucho tiempo después, cuando llega, ya que la topografía en muchos sitios hace esta tarea inalcanzable para las capacidades económicas de los habitantes. La consolidación paulatina ha logrado traer el pavimento y el alumbrado únicamente a ciertas colonias, cuya situación y disposición lo permitió.

El proceso de consolidación de una colonia de origen irregular es por lo tanto muy penoso. Dependiendo de las condiciones y ubicación de la colonia, puede significar toda una vida de esfuerzos con poca retribución o sin equivalencia con los resultados: años de trabajo y sobre-costos con una plusvalía mínima y condiciones incipientes de integración a la ciudad. Ejemplos de los sobrecostos son: 1) En la propia casa. La construcción poco a poco, comprando una ventana, un saco de cemento, una lámina para el techo, etc.; la ineficiencia en el diseño habitacional, el armado del techo, etc. 2) En la colonia. El agua comprada en recipientes a los camiones-pipas es mucho más cara que la distribuida en tubería; la urbanización puede costar hasta 10 veces más que en una colonia planeada por las condiciones de la topografía y la ubicación, y por la distribución de calles, manzanas y lotes.

La calidad de la infraestructura tiene efectos en los comportamientos familiares y comunitarios. La falta de provisión y eficiencia de los servicios básicos obliga a realizar esfuerzos extraordinarios para la satisfacción de las necesidades mínimas, situación similar a la que se presenta con los traslados excesivos. La energía destinada a resolver el acceso al agua, a la electricidad, a disponer de la basura o a trasladarse, merma en la calidad de la atención a los otros miembros de la familia, en la salud y en el estado de ánimo.

Por lo general, las dificultades sociales, aumentan en la medida en que se incrementa el nivel de pobreza y las carencias cuantitativas y cualitativas en infraestructura y servicios. En el capítulo 1, en el apartado “Servicios públicos deficientes”, indicamos los niveles de pobreza alimentaria (6%), de capacidades (11%) y patrimonial (32%) para la Zona Metropolitana; cientos de miles familias están sujetas a continuas catástrofes por problemas de salud, deserción escolar, desempleo, desnutrición, obesidad, y sin perspectivas de un futuro mejor.

### **Factores de riesgo**

Los factores precursores se mantienen vigentes y representan altos niveles de riesgo. Podemos destacar los riesgos siguientes de los diferentes sectores de vivienda: (i) La informalidad como práctica normal; (ii) la movilidad y accesibilidad ineficientes y la degradación del espacio público; (iii) la mala calidad de los servicios y el equipamiento públicos; y (iv) a incapacidad de gestión pública y los conjuntos habitacionales planeados

### **La informalidad como práctica normal**

Más arriba abordamos el tema de *Informalidad y evasión del pago de los servicios* como uno de los factores precursores de la violencia. Contrariamente a lo que se pudiera pensar, la vivienda informal, constituye el método más costoso de urbanización, lo que contribuye a perpetuar condiciones de pobreza y genera por consecuencia, malestar social. Si bien muchas de las colonias que inicialmente fueron desarrolladas de manera informal hoy cuentan con servicios, el costo de urbanización fue muy alto, y por la falta de planeación original, se encuentran sin espacio para la ubicación del equipamiento público. También observamos que la ilegalidad también está presente en numerosos desarrollos habitacionales “formales” aprobados sin una conexión adecuada con la ciudad, sin participación en la dotación del equipamiento público y sin la resolución cabal de los servicios básicos, como el escurrimiento o el saneamiento del agua. En el caso por ejemplo, de la ocupación de los cauces pluviales de la zona metropolitana, tenemos por un lado a los numerosos asentamientos humanos irregulares invadiendo el área hidráulica, pero por otro, calles y avenidas construidas en los lechos de los arroyos tales como la propia Calzada Independencia, Acueducto o Montevideo (Valdivia, L et al., 2005) sin suficiente conducción hidráulica alternativa.

La incertidumbre por situaciones de vulnerabilidad también genera inestabilidad familiar. Miles de viviendas se encuentran asentadas de forma irregular en zonas de riesgo: cauces de arroyos, zonas sujetas a deslaves o desprendimientos, sitios contaminados.

El tema de la informalidad sigue constituyendo un riesgo para la inseguridad, debido a que se mantiene la práctica de la ilegalidad en los ámbitos del desarrollo urbano: en la vía pública, en los desarrollos de vivienda formales e informales, en la invasión de las zonas de conservación ecológica, en la disposición y tratamiento de los desechos sólidos, en las descargas al drenaje de productos peligrosos.

### **La movilidad y accesibilidad ineficientes y la degradación del espacio público**

Las condiciones para la inseguridad tenderán a acentuarse en la medida en que continúe la tendencia a la “automovilización” de la ciudad y se agudice la congestión vehicular. Ante este panorama el riesgo es que los tiempos de traslados aumenten; se provoque mayor inestabilidad familiar al reducirse el tiempo disponible para la convivencia y al aumentar el nivel de estrés; y se incremente el proceso de abandono del espacio público para el uso de las personas, en favor de los automóviles.

El tema de movilidad tiene adicionales repercusiones en las familias debido a la contaminación ambiental, que tenderá a agravarse en la medida en que aumenten los desplazamientos en transporte privado y en formas de vida sedentaria. La movilidad motorizada es en buena parte culpable del alto grado de obesidad y sobrepeso de los mexicanos, con consecuencias en la salud y ánimo de las personas.

Previamente nos referimos al espacio público en el sentido no sólo de la movilidad, sino también como el elemento para el intercambio social y la interacción de los ciudadanos con su entorno. Ana Falú lo describe también como el elemento de reconocimiento e interlocución entre la diversidad de identidades ciudadanas y el Estado, y muy especialmente, el espacio para ser vivido, para conformar “una ciudad donde las mujeres se apropien de sus derechos y recuperen las calles, extendiendo el discurso de reconocimiento de los derechos a otros colectivos excluidos” (2009). La degradación del espacio público afecta en particular las libertades de las mujeres para circular libremente a cualquier hora, con repercusiones sobre sus actividades: estudios, trabajo, esparcimiento. La toma del espacio público por pandillas (mayoritariamente masculinas) se relaciona con la manera en que el mismo excluye o rechaza vida en calles, plazas o parques (Ibíd., 2009), como se describe en *Seguridad femenina en las áreas verdes urbanas, caso: Municipio de Guadalajara*, con respecto a áreas descuidadas de los parques: “...donde los jóvenes dejan de realizar las actividades para las que estaban destinadas o las usan de

pretexto para consumir bebidas embriagantes, realizar actos inmorales, entre otras actividades, convirtiéndose así en guarida de vándalos y pandilleros. Esto trae como consecuencia el consumo y distribución de drogas, asaltos, prostitución y desordenes en general. Este proceso las lleva un mayor deterioro de las propias instalaciones pues aparece el denominado graffiti en las paredes, o es utilizada como baño público.

Todo esto propicia una situación desagradable para los visitantes, principalmente para el sector femenino, pues pueden ser agredidas en cualquier momento y de diversas formas por lo que prefieren alejarse de la zona, y evitarlas de manera permanente” (Galván y Macías, 2003).

### **La mala calidad de los servicios y el equipamiento públicos**

Anotamos como parte de los factores precursores de la violencia las dificultades provocadas por la mala calidad de los servicios y el equipamiento públicos. Son factores precursores que siguen representando riesgos para el desarrollo integral de los ciudadanos. Las penurias y restricciones apartan a los habitantes de actividades productivas, recreativas y educativas esenciales para el desarrollo humano y pueden generar frustración y condiciones propicias a la violencia. Reformas en términos urbanísticos, legales y de las prácticas ciudadanas, y una estricta priorización de las acciones serían pasos a favor de la atención integral de la problemática, ya que en las condiciones actuales, no se vislumbra como factible atender de manera generalizada las carencias mencionadas, debido a las limitadas capacidades institucionales y al rápido y desordenado crecimiento.<sup>39</sup>

### **La incapacidad de gestión pública y los conjuntos habitacionales planeados**

En los municipios recae la responsabilidad de planear, conducir y ordenar el territorio, Como observamos en los factores precursores de la violencia en el territorio, la expansión urbana y sus necesidades siguen presentando altos riesgos ante las incapacidades de la gestión pública, con recursos muy limitados, sujeta a los vaivenes políticos, y con altos costos de administración. Como también observamos, muchas de las acciones de regulación e inversión, tales como la autorización de fraccionamientos en condiciones inadecuadas, que generan recursos a corto plazo para el Municipio por los permisos de urbanización y construcción, a largo plazo desencadenan enormes costos económicos, sociales y ambientales.

---

<sup>39</sup> Coincide con esta apreciación nuestro entrevistado: “Cada zona de la ciudad vive sus deficiencias particulares, pero en general se está ante un rezago histórico, falta de mantenimiento y nuevas demandas generadas por la indiscriminada dispersión, problemas que se antojan en las condiciones actuales sin solución” (entrevista a C González I., 2009)



La promoción de créditos para vivienda sigue manteniendo una activa dinámica en la zona metropolitana. La CANADEVI (Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda) espera colocar 4000 viviendas en el Municipio de Guadalajara en 2010, Urbi avanza en la construcción de 17 mil viviendas en 533 hectáreas, a un costado de la Barranca de Huentitán en Tonalá, en Tlajomulco, está en evaluación en la Sociedad Hipotecaria Federal un proyecto de 1,700 hectáreas promovido por CANADEVI/Gobierno del Estado con 80,000 viviendas y Homex trabaja todavía en Haciendas de Santa Fe y Chulavista, desarrollo de 15,000 lotes, entre otros de sus desarrollos. Están en proceso 383 proyectos de vivienda en toda la zona metropolitana, según datos de SOFTEC, aunados a las más de 17,500 viviendas que actualmente se ofertan en Guadalajara metropolitana. Las tendencias (figura 3) apuntan a la ubicación de la vivienda de interés social (tradicional y media baja) principalmente en Tlajomulco, Tonalá y Tlaquepaque y de los segmentos de venta más altos, en Zapopan y Guadalajara. Los proyectos de vivienda económica (menor de 250 mil pesos) estarían situados fuera de la zona conurbada (Ixtlahuacán de los Membrillos).

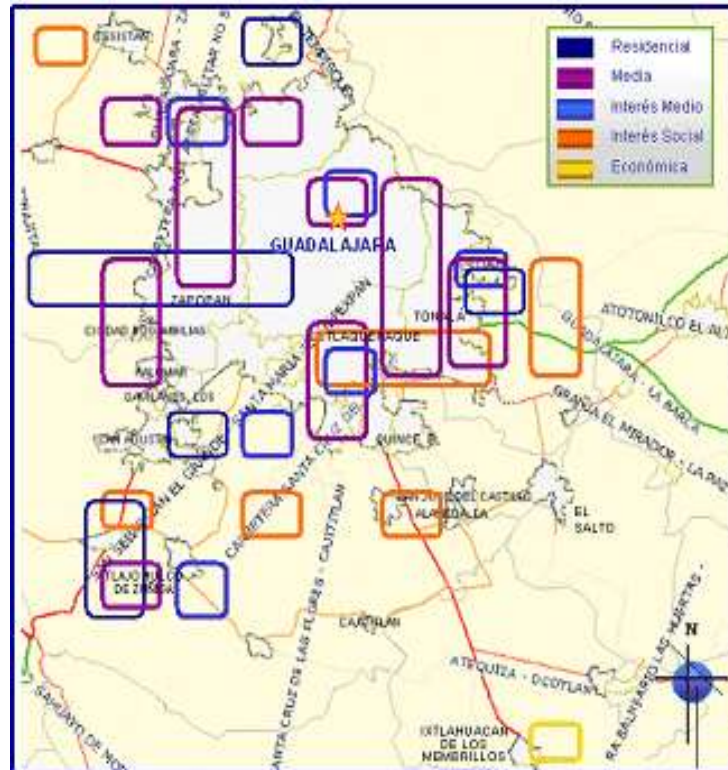
## Cuadro 2

### Proyectos de conjuntos de vivienda por segmento en Guadalajara Metropolitana 2009

Segmento (valor de venta de la vivienda)	<\$250 mil	\$250 a \$412 mil	\$412 a \$618 mil	\$618 mil a \$1.03 mill.	\$1.03 a 2.3 mill.	>\$2.3 mill.	Total
Plaza	Económica	Tradicional	Media Baja	Media Alta	Residencial	Residencial	General
Guadalajara	13	36	56	96	95	87	383

Fuente: Autor con información de "Número de proyectos totales por segmento de valor y Plaza", Estudio del Mercado a Nivel Nacional, Hipotecaria Nacional (Bancomer), Dic., 2009, con datos del DIME Nacional, SOFTEC, Octubre 2009.

**Figura 3**  
**Tendencias de Desarrollo por tipo de Vivienda en ZMG**



Fuente: Estudio del Mercado de Vivienda Estado de Jalisco, Hipotecaria Nacional (Bancomer), 2007.

La intensa promoción de vivienda está generando miles de casas construidas y no, ciudades y comunidades con calidad urbanística. La manera en que el Estado Mexicano se ha desligado de las tareas de gestión urbana y promueve con el sector privado la vivienda, ha generado capacidades de producción de vivienda muy superiores a las de ordenamiento, vigilancia, oferta de áreas verdes, escuelas y centros de salud, vías de comunicación, alumbrado y mantenimiento de los espacios públicos.

## **Factores detonantes**

Algunos de los detonadores de violencia social que observamos en el ámbito habitacional son la inequidad en el desarrollo y la ausencia de mecanismos de aplicación de leyes y reglamentos y de instancias de conciliación.

### **La inequidad en el desarrollo**

La inequidad en las condiciones urbanas es reflejo de las debilidades estructurales de la sociedad mexicana, donde ha faltado una mayor redistribución de la riqueza y capacidades para el desarrollo competitivo: educación, salud, estado de derecho. A pesar de haber logrado en Jalisco condiciones de ingreso y de bienestar ligeramente mejores que en el promedio nacional (Grado de Rezago Social, COEPO, 2008 e INEE, 2007), se acarrea una larga desigualdad social, manifiesta en el territorio. El sentimiento de impotencia y aislamiento con respecto a otros sectores sociales puede impulsar deseos de venganza y agresión, (aliados, en los jóvenes, a una necesidad de pertenencia, plataforma para la conformación de pandillas) (Pennac, 2007). La segregación y las vulnerabilidades mencionadas en los apartados precedentes, son un componente fundamental del aumento de los índices de delincuencia (Krivo y Peterson 2000 y 2006). Entre mayor segregación urbana, mayores índices de violencia, muestran diferentes investigaciones en los Estados Unidos (Ibíd., 2006), Europa y Latinoamérica (Vanderschuerenz y Lunecke, 2004). Según estos estudios, no existe una relación clara entre pobreza y violencia, y sí, entre violencia y exclusión social, desigualdad, empobrecimiento, discriminación y segregación (Falú, 2009). Otro aspecto también ligado a la inestabilidad social está relacionado con la ciudadanía, es decir, con los niveles de pertenencia e identidad que afecta inclusive a “pobres contra pobres” (Nigel South, 2005). El propio Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, reconoce que “El impacto del nivel de ingreso y la distribución del mismo genera descomposición social y conflicto, mientras que en una sociedad más igualitaria, sus integrantes tienen mayor oportunidad de desarrollo y Crecimiento” (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2008).

### **Falta de orden legal y de instancias de conciliación**

En los apartados “Prácticas sociales en la expansión física de la ciudad” y “La impunidad e inaplicación de leyes y reglamentos” del capítulo 1, analizamos el laxismo vigente en el ámbito urbano con respecto a la ilegalidad y la corrupción. También observamos las debilidades en cuanto a la aplicación de leyes y reglamentos. Existe inseguridad jurídica en un gran porcentaje de las viviendas (en el DF este porcentaje asciende al 40%, según una encuesta sobre servicios en las notarías del Distrito Federal y a nivel nacional supera el 60%, según la CONAFOVI (Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda)) y faltan reglamentos en materia de organización vecinal.

Existen muchos problemas vecinales que empiezan como molestia, diferencias o altercados y terminan en actos de violencia, en gran parte debido a la ausencia de reglamentos e instancias de conciliación. En el mejor de los casos, la policía tiene que actuar en diferendos, sin contar con los elementos legales, las capacidades o sin sentir la obligación. En caso de conflictos de orden legal, la única posibilidad es acudir ante un juez, con la consabida complejidad y lentitud que esto representa. Las viviendas en condominio, por ejemplo, tienen un pobre marco jurídico,<sup>40</sup> dificultades para resolver interna o localmente los problemas, y no existen medios de arbitraje o sanción para responsables. Muchos de los delitos son cometidos por personas cercanas: familiares, vecinos, conocidos, y en muchos casos empiezan con eventos tales como: fiestas ruidosas, un perro que mordió al hijo del vecino, una invasión de propiedad y terminan en hechos violentos. La inatención de las dificultades de barrio puede degenerar en delitos al no obtener respuesta de las autoridades, ante sentimientos de impotencia o ante la reiterada impunidad. Es en base a lo anterior, que se deben generar mecanismos e instancias de atención y resolución de conflictos en ámbitos más próximos. Es necesario por lo tanto, revisar las atribuciones de las instancias actuales: la Procuraduría urbana y la Procuraduría Social de Jalisco, abocada esencialmente a la defensoría de oficio y sin las funciones que tiene, por ejemplo, la Procuraduría Social del Distrito Federal.

---

<sup>40</sup> El régimen de condominio implica un nivel de compromiso y organización que los adquirentes no están en condiciones de entender y afrontar (de entrevista a Gonzalez, I., 2009)

## Factores protectores

Anotamos los siguientes: (i) Redes físicas para redes sociales; (ii) acción coordinada y participativa en el ámbito de las colonias y sectores habitacionales; (iii) la información local; y la integración de niveles socioeconómicos.

### Redes físicas para redes sociales

El aspecto físico de las redes participa intensamente de la seguridad ciudadana. La ciudad expandida y segmentada sin redes de comunicación accesibles a todos los modos de transporte, está provocando grandes distancias y la dependencia del automóvil, lo que complica la acción preventiva, desertifica las calles y ofrece mayores condiciones de conflicto entre los usuarios de las vías de comunicación. No ubicamos datos contundentes sobre los niveles de densidad requeridos en redes físicas para hacer accesible y seguro el espacio público, pero se pueden identificar los siguientes elementos esenciales: la red de comunicación debe permitir el acceso peatonal y ciclista en distancias cortas, es decir, debemos evitar que cualquier persona sin vehículo automotor, efectúe rodeos o tenga grandes dificultades para desplazarse libremente en territorios urbanizados; son importantes los estímulos para la presencia constante de personas de todas las edades en el espacio público; las calles pro-peatón, pro-ciclista y pro-transporte público proporcionan mayor seguridad que las calles donde predominan los vehículos;<sup>41</sup> las relaciones humanas de convivencia (con interacción en el espacio público) en las zonas habitacionales contribuyen a detectar, prevenir e identificar las causas de situaciones de violencia; la presencia de redes de comunicación que articulan los usos del suelo y los diferentes estratos socioeconómicos, contribuyen a diluir situaciones de frustración y discriminación y a la aceptación de la diversidad. En materia de conflictos e inseguridad de la ZMG, se mencionaron sectores de construcción reciente de Tlajomulco, el Valle de Tesistán (Zapopan), Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Zapotlanejo (entrevista a Romero S., 2009) y en lo particular, colonias tanto tradicionales como recientes: San Juan de Ocotán, El Colli, Santa Ana Tepetitlán, El Briceño, Mesa Colorada, Jalisco, Santa Fé, San Juan de Dios, Lomas de Cuatro (entrevista a González I., 2009).

En relación a las colonias más seguras, de la primera entrevista, obtuvimos: “los barrios como Chapalita, la Seattle, Atemajac, las colonias y fraccionamientos abiertos y todos los antiguos, viejos o

---

<sup>41</sup> Una anotación con respecto a los delitos graves: los delincuentes casi invariablemente se apoyan en vehículos durante sus acciones.

fundacionales” (Entrevista a C. Romero S., 2009). En este sentido, se consideraron como factores urbanos de protección de esas colonias “los valores sociales de identidad, arraigo, usos mixtos y activos en todos los horarios, cohesión social, historia y pertenencia” (Ibíd.). Nuestra segunda entrevista arrojó: “Chapalita, Providencia, Monraz, Villaseñor, Puerta de Hierro, Valle Real,<sup>42</sup> Vallarta Poniente, Real del Valle, San Ignacio, Camino Real, Independencia” (entrevista a C. González I., 2009). Como factores que contribuyen a lograr seguridad en ellas, nos manifestó “Creo que su estado de conservación se debe en principio al nivel socioeconómico de sus habitantes y que por ello tienen una mayor capacidad de gestión ante los municipios, al igual que cuentan con asociaciones de vecinos estructuradas y con recursos, siendo el mejor ejemplo de ello la Asociación de Colonos de Chapalita” (Ibíd.).

### **Acción coordinada y participativa en el ámbito de las colonias y sectores habitacionales**

En el apartado anterior mencionamos el caso de colonias con altos niveles de autogestión y conciencia del espacio público que pueden servir de ejemplo para otras colonias de la ciudad; las asociaciones vecinales son un activo muy importante que se debe promover y fortalecer. En la medida en que existen procesos democráticos de elección y de participación en tareas de gestión de la ciudad y recaen responsabilidades en los ciudadanos, por lo general aumenta la calidad del entorno y mejoran los servicios públicos. Lo mismo observamos en las capacidades y resultados de las organizaciones de participación en los temas urbanos. Se ha observado un dinamismo más importante en las instancias ciudadanas que en su momento tuvieron responsabilidades en la promoción, el diseño y la ejecución de acciones en la ciudad, que en organizaciones sin vinculación con las decisiones.

También observamos anteriormente, mayor desenvolvimiento en las organizaciones que nacieron de forma espontánea, que en aquellas que fueron creadas por el sector público como conductos o recipientes de las inquietudes ciudadanas.

Es preciso trabajar en el sentido de la actuación de ciudadanos en el seno de instituciones gubernamentales o mixtas, tales como los organismos descentralizados, patronatos e institutos donde ciudadanos pueden tener un lugar durante el proceso de toma de decisiones. En la ZMG han fracasado los diferentes esfuerzos por generar Institutos de Planeación. Zapopan aprobó la creación del Instituto Municipal desde 2004, y de forma simultánea con el Municipio de Guadalajara, del Instituto de Planeación

---

<sup>42</sup> Puerta de Hierro y Valle Real fueron mencionadas también entre los grandes cotos de la ciudad y su afectación en términos urbanos a la integración social es innegable, sin embargo, en esta lista, el entrevistado las aprecia aisladamente en base a su organización vecinal y al sentimiento de seguridad interna (aclaración a entrevista, C. González I., 2010). El resto de las colonias mencionadas son colonias abiertas.

metropolitana en 2006; hubo la iniciativa de un Instituto de Ecología en el Municipio de Guadalajara en 2005, que no prosperó ante la disyuntiva de ligarlo con la planeación y hacerlo metropolitano. En las administraciones 2006-2009 también se impulsaron iniciativas de institutos de planeación en el nivel municipal y en el metropolitano, sin resultados concretos, a pesar de que ya existe la figura legal en el Código Urbano y en la Ley de Coordinación Metropolitana.

Un elemento importante en la cohesión y desarrollo de una colonia o sector habitacional lo pueden constituir los planes de desarrollo comunitario, que se construyen a partir de la participación ciudadana, en interacción con equipos técnicos y las entidades prestadoras de servicios, públicas y privadas. La metodología para su elaboración ha sido promovida por instituciones globales, como el Banco Mundial y parten del principio de una acción focalizada que aborda todos los ámbitos de un barrio o superficie de trabajo determinada: salud, educación, seguridad, trabajo, dotación de infraestructura y equipamiento, servicios públicos y ordenamiento territorial. La problemática se resume en un diagnóstico integrado de los temas socio-organizativos y urbano-ambientales, y a través de talleres, se analiza para proponer estrategias consensuadas, que se plasman en un Plan Estratégico Comunitario. La actuación focalizada y estratégica pretende, mediante ejemplos, promover la práctica de la planeación participativa y de la construcción de una visión de futuro para las colonias habitacionales, aprovechando y generando conocimiento, liderazgos locales y organización comunitaria. La actuación coordinada permite priorizar todos los temas que afectan a las comunidades, mediante un Plan que cruza las diferentes variables socioeconómicas y físico-ambientales. Estos procesos son lentos y requieren facilitación y asistencia técnica, pero en otros lugares han dado resultados. Varios ejercicios de este tipo se han promovido por parte de asociaciones e instituciones académicas y gubernamentales, sin haber alcanzado a delinear estrategias y vincularlas con las inversiones públicas: el realizado en la colonia “Villas de Guadalupe” de Zapopan, o el de las Colonias “Mesa Colorada, la Coronilla y Mesa Colorada Poniente”, también del Municipio de Zapopan”.

### **La información local**

Al igual que en el ámbito territorial metropolitano, la información es esencial, como primer paso para adquirir conciencia de la situación de la colonia y del entorno. Normalmente en las ejercicios de participación comunitaria, se incluye un proceso de reconstrucción de la esfera del barrio y de la ciudad, para después, visualizar los futuros con y sin acciones propositivas. Lo anterior implica la ampliación de la

visión, como condición para atender los problemas de forma informada. La visión sostenible implica por lo tanto, una amplitud territorial y una amplitud con respecto a los temas.

De las autoridades es necesario mayor transparencia en cuanto a proyectos, políticas y regulaciones que tengan incidencia con el entorno: consultas públicas desde el inicio de procesos de planeación y no sólo al final, como se hace frecuentemente con los planes parciales, requerimientos de anuencias vecinales para determinados proyectos y flujo de información expedito en seguimiento a las propuestas mencionadas anteriormente de creación de observatorios urbanos.

### **Integración de niveles socioeconómicos**

En lo últimos años se está dando en la Zona Metropolitana un proceso de densificación urbana a partir de la ocupación de predios baldíos en zonas tradicionales de la ciudad. Destaca la actividad inmobiliaria que tiene lugar en sectores vecinos a Puerta de Hierro, en Providencia, Country y en menor grado Chapultepec. Estos proyectos permiten una utilización más racional del suelo, ofrecen una mayor variedad de oferta de vivienda destinada a familias de diversos tamaños y edades, y contribuyen a la integración de sectores con diferentes capacidades socioeconómicas (aunque en muchos casos, entre sectores de poca disparidad entre sí). En general, proporcionan un elemento que puede contribuir, a la mixtura mencionada en capítulos anteriores. La re-ocupación y revitalización de zonas que habían sido desertadas por la vivienda residencial, representa un fenómeno que está contribuyendo a enriquecer la vida urbana al recuperar lugares abandonados o en desuso.

El proyecto más ambicioso que se ha tenido hasta ahora es el proyecto de las Villas Panamericanas en predios que fueron adquiridos por el Gobierno Municipal y que ahora está en proceso de análisis para financiamiento por parte de instituciones públicas y privadas. El proyecto ya no formará parte de las instalaciones de la Villa Panamericana, debido a un rechazo inaudito por parte del Comité de los juegos, pero se presenta como una oportunidad para el Centro Histórico de Guadalajara. 2000 viviendas nuevas serán construidas en el corazón de la ciudad, aledañas a los principales elementos históricos, gubernamentales, religiosos y de tradición de la ciudad. Lo anterior podría aportar un nuevo aliento a zonas que perdían año con año sus residentes y representar un detonante de re-inversión, en zonas que tradicionalmente generan recursos que se aplican en otras zonas de la ciudad. También podría aportar una nueva y necesaria composición demográfica y socioeconómica en el sentido de la integración que se está procurando para la ciudad. Todo dependerá de cómo se lleve a cabo, pero este proyecto pone



en evidencia también nuevas posibilidades de actuación para autoridades locales y para esquemas de asociación público-privada. Pocos gobiernos municipales participan en programas de vivienda y se involucran en esquemas de compleja intervención social e inmobiliaria.

## Conclusiones

En el espacio segregado y disperso de la ZMG, resalta la ausencia de redes para la movilidad y los espacios verdes, y para la cobertura del equipamiento público y de los servicios de infraestructura. La problemática tiene su origen en el crecimiento desordenado y sin visión de conjunto que ha prevalecido, desde los años setenta, pero que se agudiza desde los años noventa del siglo XX. La carencia de redes de acceso a la escala peatonal, de áreas verdes, de servicios sociales y culturales, constituye un factor de alto riesgo que afecta la estabilidad de la mayoría de los sectores habitacionales de la zona metropolitana.

Las políticas públicas de promoción de la vivienda nueva y con una perspectiva económica desligada del componente territorial, están aislando a las nuevas familias rompiendo el tejido familiar y comunitario (de manera más acentuada en el caso de los cotos), y están produciendo zonas sin condiciones adecuadas para la vida comunitaria y la preservación de recursos naturales.

La ilegalidad permea todos los ámbitos del desarrollo urbano. Estimaciones indican que la mayoría de las viviendas ni siquiera tienen sus escrituras en regla,<sup>43</sup> lo cual constituye una barrera para el desarrollo económico de las familias (De Soto, 2002), nos habla del estado de indefensión de las familias y de la cultura de la irregularidad. Un ejercicio cualitativo de planeación participativa realizado en dos fases (2006 y 2007) que reunió a 250 líderes de sectores sociales, empresariales y académicos de la zona metropolitana denominado “Foro Metrópoli con rumbo” (Guadalajara 2020 y Fundación Metrópoli de Madrid, 2006), arroja las siguientes calificaciones para temas relacionados con el civismo y la integración social (en dígitos sobre 10, nivel de excelencia=10/10). Los 250 ciudadanos participantes en el ejercicio

---

<sup>43</sup> Existen varios tipos de irregularidad. La principal tiene que ver con la inexistencia de títulos de propiedad. La segunda se refiere a propiedades cuyos ocupantes no tienen la propiedad a su nombre, debido a que no hicieron trámites de traslación de dominio, testamentarios, etc. De los 25 millones de viviendas en México, la CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra) calcula que 15 millones (el 60%) son irregulares (Presentación en 3er Foro de Vivienda Económica de INFONAVIT, con datos de SHF – INEGI / IMEP, 2007). Con respecto a la segunda irregularidad que aplica a inmuebles con escrituras, según una encuesta realizada en la ciudad de México por el Colegio de Notarios con GEA/ISA (12,000 entrevistas), el 40% de quienes dijeron tener una propiedad, no la tenían a su nombre (Información del Colegio de Notarios difundida en “Testimonios”, con base en la encuesta realizada en Marzo de 2006). Otro estudio realizado también en la Ciudad de México por la Universidad de Texas en Austin en 2007, publicado en Papeles de Coyuntura #27, Universidad piloto de Colombia (Ward, Peter M., 2008), considera que este porcentaje puede alcanzar el 60% (estimación alta).

otorgan calificaciones reprobatorias a la situación actual en los temas mencionados, claves para la construcción de un estado de derecho:

### Cuadro 3

#### Foro Metrópoli con Rumbo, 2006. Calificaciones de los ciudadanos participantes

CIVISMO BÁSICO E INTEGRACIÓN SOCIAL	
Participación de la mujer en el mundo laboral	6.3
Importancia del sentimiento de pertenencia a la ciudad	6.2
Aceptación por la población del pluralismo y la tolerancia	5.6
Cohesión social de la población	5.5
Nivel de seguridad ciudadana	5.3
Equilibrio en los niveles de ingreso	4.9
Equilibrio en la calidad de las distintas partes de la ciudad	4.6
Éxito de la ciudad en la lucha contra la pobreza y marginación	4.3
Éxito de la ciudad en la lucha contra la corrupción	4.1
Éxito de la ciudad en la lucha contra el tráfico de drogas	3.7

Fuente: Guadalajara 2020 y Fundación Metrópoli (2006), "Foro Metrópoli con Rumbo", Guadalajara, Madrid.

Otro tema central en el ámbito habitacional es el relativo al espacio público. De eje del desarrollo urbano y social en la ciudad tradicional, pasó a ser espacio residual sin réditos para el urbanizador, lugar privatizado, reservado, o, en el caso de las vías de comunicación, canal de circulación exclusivo para los automóviles. Las capacidades gubernamentales para actuar en el tema del espacio público son muy reducidas, en buena parte por la dificultad legal y operativa para efectuar acciones donde prevalezca el interés público: expropiaciones, liberación de invasiones, apertura e intervención de vías públicas, preservación de zonas de interés ambiental y cultural, protección de terrenos de propiedad federal o municipal.

Como factores protectores, observamos en la ciudad zonas habitacionales con identidad y cohesión social, y muchos ejemplos de espacio público vivo, tranquilo, con presencia de personas de todas las edades y niveles socioeconómicos. También constatamos una rica experiencia en Guadalajara

de *participación y organización ciudadana* en colonias habitacionales, en la gestión de parques públicos, en promoción de acciones para el desarrollo comunitario e inclusive, en la ejecución de obras públicas (consejos de colaboración).<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> En el caso de la ejecución de obras públicas, los Consejos de Colaboración fueron ejemplos nacionales de participación de los beneficiarios en las obras.

## Bibliografía

1. Anaya, M., (2001). *Los parques más representativos de la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
2. Becerra, O., (1997). *La propiedad social del suelo en el área metropolitana de Guadalajara, su origen y evolución*, Universidad de Guadalajara.
3. Castillo, V., et. al., (1993). "Asentamientos irregulares en la Zona Metropolitana de Guadalajara: ¿Expansión urbana inducida o crecimiento incontrolable?", en *Carta Económica Regional*, año 5, núm. 34.
4. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (Febrero 2008), *Distribución del Ingreso y desigualdad en México: un análisis sobre la ENIGH 2000 – 2006*, Palacio Legislativo de San Lázaro, México DF.
5. Chong, M., (1995). "El Infonavit en el área metropolitana de Guadalajara: 21 años de vivienda popular" en *Carta Económica Regional*, año 8, número 44, INESER, Universidad de Guadalajara.
6. Colegio de Notarios de México D.F., (2006). Encuesta realizada en la ciudad de México con GEA/ISA, en *Testimonios*, órgano de difusión del Colegio de Notarios.
7. COEPO, (2005). Tabla "Índice, lugar que ocupa en el contexto nacional y grado de rezago social por entidad federativa", COEPO, Jalisco.
8. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2005), "Mapas de pobreza por ingresos y rezago social", CONEVAL.
9. CORETT, (2007). "Presentación en 3er Foro de Vivienda Económica de INFONAVIT, con datos de SHF – INEGI / IMEP".
10. Cortés., G., (2010). "Utilizan diablitos al menos 40 colonias en la periferia de la ZMG" en *Notisistema*, Enero de 2010 17:19 - 239743 Sección, Jalisco. [En línea]. Guadalajara, disponible en: <http://www.notisistema.com/noticias/?p=239743> [Accesado el 5 de Febrero de 2010].
11. De Soto, H., (2002). *El Misterio del Capital*. Ed. Sudamericana.
12. Falú, A., (2009), "Violencias y discriminaciones en las ciudades" en *Mujeres en la ciudad, de violencias y derechos*. Santiago de Chile, LOM.

13. Fausto, A., y M., Palomar (2007). "Resultados de Investigación: Información Sobre Suelo Urbano en Guadalajara 1970-2000", en *Atlas de la Producción del Suelo en el Área Metropolitana de Guadalajara*. [En línea]. Guadalajara, disponible en: <http://148.202.105.12/atlasdesuelodeguadalajara/creditos.php> [Accesado el 8 de Enero 2010].
14. Fundación Centro de Investigación y Documentación sobre la Casa y Sociedad Hipotecaria Federal, (2005). *Estado actual de la vivienda en México*, CONAFOVI, SEDESOL.
15. Fundación Centro de Investigación y Documentación sobre la Casa y Sociedad Hipotecaria Federal, (2007). *Estado actual de la vivienda en México*, CONAFOVI, SEDESOL.
16. Fundación Centro de Investigación y Documentación sobre la Casa y Sociedad Hipotecaria Federal, (2009). *Estado actual de la vivienda en México*, CONAFOVI, SEDESOL.
17. Galván, A., y M. Macías, (2003). "Seguridad femenina en las áreas verdes urbanas, caso: Municipio de Guadalajara" en *Sincronía*, Primavera 2003, CUCSH, Universidad de Guadalajara.
18. García, M., (2001). *Morfología y sistemas de planificación urbana: Guadalajara 1933-1999*, Universidad de Guadalajara.
19. Guadalajara 2020 y Fundación Metrópoli (2006), *Guadalajara, metrópoli con rumbo, resultados de cuestionario*, Guadalajara, Madrid.
20. Hipotecaria Nacional-Bancomer, (Dic., 2009), *Estudio del Mercado a Nivel Nacional, con datos de SOFTEC* (Octubre 2009), DIME Nacional.
21. INEGI (2006), *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH*.
22. INEGI, *Anuarios Estadísticos de Jalisco, 1999 al 2008*, INEGI .
23. Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad AC, (Octubre 2009). *Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad - ENSI-6 en 14 zonas metropolitanas*.
24. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2007), *PISA 2006 en México*, INEE, México.
25. Krivo, J., y R. D. Peterson, (2000). "The Structural Context of Homicide: Accounting for Racial Differences in Process." en *American Sociological Review* 65:547-559.

26. Krivo, Lauren J., et. al., (2006). *Inequality in Crime Across Place: Exploring The Role Of Segregation*. Ohio State University, Columbus.
27. López, R., (1987). *Urbanización y Vivienda en Guadalajara*. Centro de Ecodesarrollo, México, DF.
28. Lynch, K., (1960). *The Image of the City*, MIT Press, Cambridge MA.
29. Núñez, B., (2007). “Grandes desarrollos habitacionales en la zona conurbada de Guadalajara”, en *Espiral*. Vol. XIII, número 39, Mayo-Agosto 2007, pp. 11-137.
30. Pennac, D., (2007). *Chagrin d'école*. Francia, Gallimard.
31. South, N., (2005). “Chapter 15. Inequalities, Crime, and Citizenship” in *The Blackwell Companion to Social Inequalities*, en Romero, M., y E. Margolis (Edit.), Wiley.
32. Valdivia, L., et. al., (2005). “Las inundaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, en *Carta Económica Regional*, Año 17, número 29.
33. Vanderschueren, F., y A., Lunecke, (2004). *Políticas de seguridad ciudadana en Europa y América Latina: Lecciones y desafíos*. Santiago, Ministerio del Interior, División de Seguridad Ciudadana.
34. Venegas, A., y P., Castañeda, (2005). “Las colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara que pertenecen al estrato pauperizado”, en *Carta Económica Regional*. Año 8, número 46, pp. 33-39.
35. Ward, P., (Junio de 2008). “Hacia una segunda etapa de la regularización de los títulos de propiedad en México y Colombia”, en *Papeles de Coyuntura #27*, Universidad Piloto de Colombia.

## ANEXOS

### Informantes clave y foro ciudadano

- Director de Planeación de Tlajomulco, Ex Director de Planeación Urbana de Zapopan.
- Director de Planeación y Desarrollo Urbano de Zapopan.
- Foro “Metrópoli con rumbo”, convocado por Guadalajara 2020 con el apoyo de Metrópoli de Madrid en 2006.

### Notas sobre preguntas a informantes claves

Originalmente se tenía planeada una lista más extensa de informantes, que nos permitiera comprobar algunas de las hipótesis enunciadas en el capítulo de forma geográfica, y en especial, ante la inexistencia de un sistema de seguimiento de los delitos y faltas administrativas con referencias territoriales. En términos urbanísticos, el objetivo era la obtención de información que nos permitiera elaborar una primera detección de: 1) sectores conflictivos en la ZMG; 2) sectores no conflictivos en los Municipios; 3) dificultades para la prevención del delito, tales como problemas de acceso (barreras naturales, construidas, etc.), zona alejada de circuitos de vigilancia, pandillas, líderes, falta de servicios (alumbrado, etc.); 4) Sectores “productores” o facilitadores de violencia y 5) Sectores seguros.

La encuesta aplicada a representantes del ámbito de la administración de justicia del nivel estatal y metropolitano debía complementarse con la información de los representantes de la prevención policiaca de cada municipio, para la elaboración de una zonificación somera de zonas conflictivas, y comprobar algunas de las hipótesis del estudio en cuanto a patrones de conducta. Sin embargo, la complejidad de la tarea, recursos y tiempo, limitaron estas actividades y el número de informantes. Quedaron para un futuro estudio las entrevistas a un mayor número de académicos, practicantes y funcionarios del desarrollo urbano y entrevistas que se habían proyectado para:

1) los directores del Reclusorio Preventivo de Guadalajara, del Centro de Readaptación Social No. 1 y del Centro de Readaptación Femenil, en base a su experiencia en manejo de *personas procesadas* por delitos relacionados con la violencia (robo con violencia, lesiones, homicidio, violación, secuestro) y

2) Las policías municipales de la Zona Conurbada de Guadalajara (Dirección/barandilla), en base a su experiencia en manejo de personas detenidas por delitos relacionados con la violencia (robo con violencia, lesiones, homicidio, violación, secuestro).

### Preguntas a informantes clave

1. ¿Cuál cree que podrían ser los factores que tornaron insegura la ciudad a través del tiempo desde la óptica de su desarrollo urbano?
2. ¿Qué acontecimientos o eventos ayudaron para que esto sucediera?
3. ¿Qué consideraría usted que se debería hacer?
4. ¿Hay instituciones, organizaciones o personas que están tratando de hacer algo para cambiar las situaciones que describe? ¿Cuáles?
5. ¿Cómo se ha dado el desarrollo habitacional y la construcción de viviendas en la ciudad? ¿Las familias tienen seguridad en la tenencia de sus viviendas? ¿Existen viviendas en zonas de alto riesgo y en su caso por qué?
6. ¿Qué tan desarrollada y distribuida en la ciudad se encuentran los servicios sociales de salud, educación, recreación y deporte, servicios comerciales, etc.?
7. ¿Considera que la forma en que se fue urbanizando la ciudad ha contribuido a aumentar, mantener o disminuir la inseguridad de los ciudadanos?
8. ¿Considera que la forma en que ha crecido la ciudad ha afectado formas anteriores de convivencia, solidaridad y colaboración social? En su caso, ¿cómo y por qué?
9. ¿Qué tan marcada está la estratificación o segregación social en la ciudad?
10. ¿Hacia dónde crece la ciudad por sectores socioeconómicos?
11. ¿Dónde se ubican y mueven geográficamente los jóvenes, los matrimonios jóvenes, los migrantes y los grupos étnicos que acaban de llegar?
12. ¿En los últimos años se han dado nuevos desarrollos habitacionales FORMALES? ¿Cuál es su opinión sobre los mismos desde el punto de vista de su localización, de la calidad y tamaño de las viviendas y de la seguridad ciudadana?
13. ¿En los últimos años se han dado nuevos desarrollos habitacionales INFORMALES? ¿Cuál es su opinión sobre los mismos desde el punto de vista de su localización, de la calidad y tamaño de las viviendas y de la seguridad ciudadana?
14. ¿Cuál es la problemática de la ciudad en cuanto a servicios e infraestructura (calidad y cobertura) y cómo la viven sus pobladores?



15. Enumere las 20 zonas o colonias de la ZMG que usted considere más conflictivas desde el punto de vista social, organizativo, delictivo (territorio desatendido, destruido):
16. Enumere las 20 zonas o colonias de la ZMG que usted considere menos conflictivas desde el punto de vista social, organizativo, delictivo (territorio cuidado, atendido) (Indique si ha contribuido a esta condición la autogestión/participación, etc.).

### CAPÍTULO III

## CONFIGURACIONES/ RECONFIGURACIONES FAMILIARES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA/SOCIAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Rocío Enríquez Rosas<sup>45</sup>

La violencia doméstica/social de género e intergeneracional,<sup>46</sup> no se explica, previene, atiende, resuelve, ni contiene, exclusivamente, desde las fronteras físicas y simbólicas de las familias, independientemente de las configuraciones particulares que éstas últimas presenten.<sup>47</sup> La violencia es una construcción sociocultural que atraviesa todas las esferas de la vida en sociedad. En ella intervienen para reproducirla, mitigarla, combatirla y erradicarla todos los agentes sociales.

Este trabajo aporta elementos explicativos sobre los procesos que actúan como precursores, detonadores y de contención de la violencia desde la arena social diversa, compleja y cambiante de las familias en la ZMG. Se centra el análisis en algunos aspectos relacionados con la evolución de las configuraciones familiares en la ZMG y su relación compleja con la violencia doméstica/social.

La violencia familiar es un problema relacional que da cuenta de formas inequitativas, asimétricas y profundamente desiguales en el acceso y ejercicio del poder entre mujeres y hombres así como entre generaciones. Es, en este sentido un fenómeno, complejo y multidimensional que demanda acercamientos vinculantes desde lo sociocultural, lo sociopolítico, lo socioeconómico, lo psicosocial y lo sociobiológico. Se trata de un problema social que convoca construcciones transdisciplinarias que rompan con los guetos de las ciencias mismas y encuentren puentes que vinculen el “conocimiento científico social” con las formas

---

<sup>45</sup> Profesora Numeraria Investigadora Departamento de Economía, Administración y Mercadología y en el Doctorado en Estudios Científico Sociales, ITESO.

<sup>46</sup> La violencia doméstica y la social son parte de un todo integral: se entrelazan y refuerzan mutuamente. La primera se presenta entre individuos con lazos consanguíneos, o por matrimonio u otra relación de tipo consensual. Esta se da en el hogar, mientras la violencia social se da principalmente en espacios públicos (Buvinic, et al. S/f). Este trabajo privilegia el abordaje de la violencia en el ámbito doméstico, ya que interesa el análisis de las relaciones familiares intergenéricas e intergeneracionales. Sin embargo, en este ejercicio se establecen sistemáticamente elementos analíticos vinculantes y no causales, entre las dimensiones doméstica y social de la violencia.

<sup>47</sup> “Para poder entender el asunto de la violencia habría que diferenciar entre los efectos y los procesos. La violencia es una relación social donde hay elementos de carácter estructural que contribuyen a la asimetría de las relaciones familiares, que hacen que unos tengan una posición de dominación y otros sean subordinados, donde para hablar de violencia hay que hablar de relaciones de poder (...) de cómo se juegan los recursos dentro de las familias. Habría que pensar (además) que la violencia no es una, son muchas violencias dentro de las familias, son múltiples y desatan procesos unas con otras” (Investigador especializado en violencia doméstica contra la mujer, en masculinidades y subjetividades, Grupo Focal I, 020410).

heterogéneas y creativas en las que, a través de la cultura y del arte, se revelan los malestares sociales, las esperanzas, las confianzas y los anhelos socialmente contruidos.

Las familias, en su diversidad, son escenarios sociales privilegiados para identificar algunas de las formas en que la violencia se materializa y se expresa, física o simbólicamente, en las relaciones de género e intergeneracionales. Las distintas configuraciones familiares –ya sea nucleares, extensas, compuestas, monoparentales, unipersonales, de parejas heterosexuales u homosexuales, multigeneracionales-- y más allá de las tipologías existentes, dotan elementos para comprender las formas en que los cambios demográficos, socioculturales y económico-políticos se trasminan en las relaciones familiares, influyendo de formas cualitativamente diferentes acordes a los distintos arreglos domésticos, a las demandas que estos experimentan y a las tensiones, conflictos, rupturas y formas de convivencia violenta que se generan.

La violencia se construye social y culturalmente, se transmite y reproduce a través de las relaciones entre los distintos agentes que componen las sociedades contemporáneas globalizadas. La violencia no inicia ni finaliza en las familias; no nace ni muere en ellas, sino que les atraviesa en su historia y en su presente, adquiriendo tintes y matices diferenciadores de acuerdo a las configuraciones familiares y a las formas específicas de resolución del conflicto en la vida cotidiana. Es a través de las relaciones desiguales de poder, de las asimetrías de género y entre generaciones, en el contexto de la lucha cotidiana por el control de los recursos, sean físicos o simbólicos, como se encarna la violencia en las familias.

Las expresiones contemporáneas de la vida familiar en México, requieren ser reconocidas en su riqueza y diversidad, siendo el criterio central de inclusión la búsqueda y el fortalecimiento de relaciones familiares de género y entre generaciones cada vez más democráticas, equitativas e igualitarias. Por tanto, la discriminación hacia aquéllos arreglos familiares que se alejan del modelo tradicional patriarcal, debe ser leída y denunciada como una forma más de violencia social que estigmatiza, excluye y margina a diversos grupos sociales.

## **Configuraciones/reconfiguraciones familiares en la ZMG y violencia doméstica de género e inter-generacional**

Según el Consejo Estatal de Población de Jalisco, COEPO, persiste la tendencia a la concentración de la población del estado en seis de los municipios que conforman la ZMG: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto. Señala que, al cierre del 2008 la población de la ZMG era de 4,295,000 habitantes; esto es, 66,000 más que al cierre del 2007. El 61.5% del total de la población de la entidad reside en la ZMG. Con excepción del municipio de Guadalajara,<sup>48</sup> todos los municipios jaliscienses incrementaron su porcentaje de población (COEPO, 2009b).

El descenso en la fecundidad y mortalidad de Jalisco ha tenido consecuencias en la transformación en la estructura por edad de la población. La distribución actual muestra un gradual proceso de envejecimiento, a la par del alargamiento en la esperanza de vida. Hay, por tanto, cada vez más personas adultas y adultas mayores. Además, la disminución en la descendencia de las parejas muestra una reducción gradual en el peso relativo de niños y jóvenes. Al analizar por grupos de edad y centrándonos en la ZMG, se observa que el grupo de edad de 65 años y más tiene el porcentaje más alto en el municipio de Guadalajara (6.9%) y se espera que para el 2030 dicho porcentaje se duplique dos veces (COEPO, 2008).

La tabla número uno muestra la distribución porcentual del total de hogares en la ZMG según la edad del jefe de hogar. Dichos datos advierten una disminución gradual de los grupos de población más jóvenes y un incremento en los de más edad. Este fenómeno sin lugar a dudas tiene y tendrá impacto en las formas de convivencia en los hogares, en las relaciones de género y más aún en las relaciones intergeneracionales (Ver tabla No. 1).

---

<sup>48</sup> Guadalajara presenta despoblamiento de su zona centro, como se señaló en el capítulo anterior; cambios en los usos de suelo: de habitacional a comercial; y restricciones por la barranca de Huentitán al Norte de la Ciudad (COEPO, 2008).

**Tabla 1**  
**Distribución porcentual de los hogares en la ZMG por edad del jefe(a) de hogar**

	1990	2000	2005
Menos de 25 años	7	6.7	5.6
De 25 a 44 años	52	50.1	47.2
De 45 a 59 años	24	25.7	27.9
De 60 y más años	17	17.1	18.7
No especificado	0	0.4	0.6

Fuente: INEGI 1990, 2000 y 2005

Al comparar la información de los últimos censos, se observa la prevalencia de los hogares familiares para la ZMG (ver Tabla 2). Sin embargo, hay una reducción gradual y sostenida con respecto a los censos de 1990 y del 2000. Esta tendencia se explica por el decremento en cuatro puntos porcentuales de los hogares nucleares de 1990 al 2005 y a su vez, por el incremento en esa misma medida de los hogares ampliados y la disminución al 0.8% de los hogares compuestos. Además, en el caso de los hogares unipersonales se observa un incremento de casi cuatro puntos porcentuales entre 1990 y el 2005.<sup>49</sup> En proyección al 2030, los hogares nucleares seguirán siendo mayoría pero representarán menor proporción, abriendo paso a los hogares ampliados (extensos) y a los no familiares (INEGI 2005).

<sup>49</sup> Esta tendencia es también señalada por COEPO (2009) para el estado de Jalisco.

**Tabla 2**

**Distribución porcentual de los hogares en la ZMG según tipo de hogar 1990-2005**

	1990	2000	2005
<b>% Hogares familiares</b>	<b>94.1</b>	<b>93.3</b>	<b>91.6</b>
% Hogares nucleares sobre el total de hogares familiares	79.4	75.8	75.4
% Hogares ampliados sobre el total de hogares familiares	18.3	22.7	22.9
% Hogares compuestos sobre el total de hogares familiares	2.3	1.0	0.8
<b>% Hogares no familiares</b>	<b>5.3</b>	<b>6.6</b>	<b>8.0</b>
% Hogares unipersonales sobre el total de no familiares	86.5	91.5	90.9
% Hogares de corresidentes sobre el total de no familiares	13.5	8.5	9.1

Fuente: INEGI 1990, 2000 y 2005

Con respecto a los hogares de jefatura femenina, HJF, en Jalisco, el 51% de los HJF era de conformación nuclear y el 30% ampliado; el 16% unipersonal y en porcentajes de uno o menos aparecen los compuestos y co-residentes (INEGI 2005). Las proyecciones al 2030 señalan un decremento de los HJF de estructura nuclear (47%), se mantienen los ampliados (29%), aumentan considerablemente los unipersonales (22%) y se mantienen con porcentajes de uno los hogares compuestos y los corresidentes. Estas direcciones en cuanto a incremento y decremento de los distintos tipos de hogares muestran reacomodos en la vida doméstica que tienen que ver con el proceso gradual de envejecimiento de la población, la disminución de la natalidad y el alargamiento de la esperanza de vida. Lo anterior puede también relacionarse con las motivaciones en población joven urbana para conformar hogares unipersonales así como en situaciones deseadas o no, en el caso de los adultos y sobre todo de los adultos mayores para residir no acompañados.

Cuando se envejece en pobreza extrema en la ZMG, pueden incrementarse las posibilidades de experimentar procesos de maltrato asociados a la desvinculación social, al abandono y a las negligencias en el cuidado. Por ello, el sistema actual de cuidados de los otros, debe resignificarse y reestructurarse en función de las nuevas demandas que enfrentan las familias urbanas y los requerimientos por parte de las instituciones de gobierno para la protección y seguridad social. El papel del Estado, en este sentido, es imprescindible debido a su obligación en la procuración de pensiones dignas y de carácter universal así como en la generación de servicios públicos adecuados para este sector de la sociedad. En esta línea,

una investigadora, especializada en vejez y pobreza urbana, comenta sobre la relevancia de elementos de contención ante las violencias posibles en contra de los adultos mayores:

E8: En los familiares cuidadores de ancianos lo que pasa es que: “a lo mejor no es que lo quiera cuidar, si no es que no me queda de otra más que cuidarlo”, y en estos niveles de pobreza se hace más violenta la situación. (...) lo que yo veo que ayuda son las redes de apoyo social para que no se sienten abandonados, que se favorezca la contención (...). Otro factor es la resiliencia, la capacidad de irse empoderando (Grupo Focal I. 020410).

Con respecto al índice de marginación (INEGI, 2005), los seis municipios de la ZMG obtuvieron muy bajo grado. La ubicación de este grupo de municipios con respecto al total de los existentes en Jalisco y que asciende a 124, fue entre los lugares 109 y 124. La siguiente tabla muestra la distribución porcentual del total de hogares de la ZMG según nivel de ingresos percibidos por trabajo y sexo del jefe del hogar (1990-2000). Los datos muestran un decremento del porcentaje de hogares de ambos tipos de jefatura en el decil correspondiente a más de uno y hasta dos salarios mínimos de 1990 al 2000. La diferencia entre niveles de ingreso entre jefas y jefes se mantiene en alrededor de cuatro puntos porcentuales o más conforme se avanza en el número de salarios. Destaca también el alto porcentaje de hogares de jefatura femenina que no percibe ingresos por trabajo: 25% en 1990 y 18% en el 2000. Eso está relacionado con las transferencias que muchos de estos hogares reciben por medio de familiares (García y Oliveira, 2006) así como del padre de los hijos. Esta situación puede no ser positiva ya que conlleva incertidumbre en cuanto a la certeza de una transferencia económica fija y periódica para el mantenimiento del hogar. La tabla advierte también que en 1990 la diferencia en porcentajes sobre hogares de jefatura masculina, HJM, que percibían dos salarios mínimos o menos con respecto a los HJF era de un punto -22% y 23% respectivamente. En el 2000, aunque el porcentaje de hogares independientemente del sexo del jefe es menor (9%), la diferencia asciende a cuatro puntos en desventaja para los hogares con jefatura femenina: 9% HJM y 13% HJF.

Estas diferencias deben ser consideradas con detenimiento, la vida en pobreza en las grandes ciudades del país es cualitativamente distinta a la forma en que se experimenta en las ciudades medias o bien, en localidades más pequeñas. Cuando se asocian factores como jefatura femenina, escasez de recursos y que se trate de un hogar que atraviesa por las etapas tempranas del ciclo doméstico en una

estructura además nuclear y evidentemente monoparental, puede llevar a niveles de vulnerabilidad extremos donde la viabilidad social y económica de la jefatura femenina no puede garantizarse (González de la Rocha, 1994; Enríquez, 2003, 2008).

La pobreza urbana en la ZMG está asociada con múltiples dificultades como el proceso de desvinculación en cuanto a las redes de apoyo social debido a los continuos desplazamientos de los pobres extremos en el entorno de la gran ciudad; los altos costos para el transporte urbano; la saturación de las escuelas cercanas; y el riesgo que corren los hijos por tener que trasladarse a instituciones de educación lejanas al lugar de residencia. Un problema más es la distancia y el tiempo que lleva a muchas mujeres pobres urbanas, jefas y no jefas, el trasladarse a sus espacios de trabajo en actividades precarias e informales y apartarse de sus espacios de residencia, más aún cuando tienen hijos pequeños (Enríquez, 2008). En relación a lo anterior, un especialista señala: “En la ZMG se presenta una segregación territorial muy clara con los fraccionamientos populares que se refuerza y con los (asentamientos) irregulares también. (...) se perciben manifestaciones de brechas, no sólo en relación al espacio físico sino brechas sociales, económicas, incluso psicológicas. La gente tiene miedo...” (De la Peña, entrevista 120109).

La violencia doméstica está presente en todos los estratos y se manifiesta en las relaciones entre géneros y también entre generaciones. La OMS (2002) señala la importancia del estudio de la violencia que el individuo ejerce contra sí mismo. La siguiente narrativa condensa una de las formas posibles en que se entreteteje la agresión extrema contra uno mismo (el suicidio) y la violencia intergeneracional en las familias:

E3: Debido a la situación económica y no solo a corto plazo, sino también a largo plazo, en ocasiones aparece la violencia. Un ejemplo es con la crisis del 94 en una familia de Guadalajara el papá se suicida porque está a punto de perder el negocio y este muchacho (el hijo) tiene más o menos 10 años y ahorita estará mas o menos en los 30. La relación con su mamá se vuelve violenta cuando se hace cargo del negocio y con la mamá también se hace una relación codependiente, no puede romper con la mamá y de repente si rompe (Grupo Focal I. 020410).



**Tabla 3**  
**Distribución porcentual del total de hogares en la ZMG según nivel de ingresos percibidos por**

	1990			2000		
	Total Hogares ZM Guadalajara			Total Hogares ZM Guadalajara		
	Total	Jefatura Hombre	Jefatura Mujer	Total	Jefatura Hombre	Jefatura Mujer
No recibe ingresos	10	7	25	8	6	18
Hasta el 50% de un S.M.	2	2	2	0	0	1
Más del 50% hasta un S.M.	3	3	4	1	1	2
Más de 1 hasta 2 S.M.	17	17	17	9	8	11
Más de 2 hasta 3 S.M.	14	15	13	16	16	13
Más de 3 hasta 5 S.M.	21	22	16	21	21	17
Más de 5 hasta 7 S.M.	10	11	8	12	13	10
Más de 7 hasta 10 S.M.	8	9	6	11	12	8
Más de 10 S.M.	9	10	5	14	16	8
No especificado	4	4	4	9	8	12

Fuente: INEGI: 1990 y 2000

En Jalisco para finales del 2007 se tenía un total de 1'734,000 hogares, de ellos el 77.9% estaban encabezados por hombres y el 22.1% por mujeres. En 1990, la jefatura femenina en la entidad ascendía a 18.5%. En el último trimestre del 2007 el 39.0% de la población ocupada eran mujeres, dato que contrasta con 1990 donde era el 26%. Se estima que para el 2030 los HJF se incrementarán hasta en un 28.4%. Es decir, de cada diez hogares en Jalisco, aproximadamente tres serán dirigidos por mujeres (COEPO, 2008a). De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005), del total de madres en la entidad el 16.95% tenía únicamente un hijo, el 21.18% tenía dos hijos, el 20.37 tenía tres hijos y el porcentaje descendiendo conforme avanza el número de hijos. La tendencia a tener menos hijos continuará y de acuerdo a las proyecciones para el 2030 el promedio será de 1.9 hijos por mujer en Jalisco.

Las tendencias marcan que actualmente en la ZMG, al igual que en Jalisco, han incrementado los HJF, las mujeres tienen menos hijos y conforman hogares pequeños y casi el 40% de ellas están incorporadas al mercado laboral, elemento importante a tomar en cuenta con la consecuente doble jornada ante la persistencia en los roles de género tradicionales para la distribución de trabajo doméstico y extradoméstico en detrimento de las mujeres (Rendón, 2004; Pedrero, 2005; García y Oliveira, 2006;

Esteinou, 2006). Además, la literatura señala un posible incremento en la violencia en aquellos hogares donde la mujer es la principal o única perceptora de ingresos (García y Oliveira, 1994). Al respecto, un estudio reciente en la ZMG realizado por Gabayet (2006) confirma el asunto no resuelto en cuanto a la conciliación del trabajo doméstico y extradoméstico en mujeres trabajadoras en la industria de la electrónica. Las profesionistas también experimentan estas dificultades y las posibilidades de que ello genere conflictos mayores con la pareja así como algunas posibilidades de resolución y contención.

E1: En mi experiencia esto de estar inserta en el trabajo y tener una jornada laboral completa, han sido motivos de conflicto con mi pareja. Yo tengo la impresión de que los hombres siempre tienen una puerta de escape (para no involucrarse en las tareas domésticas). Estos paradigmas terminan operando y uno también le entra al juego. Una estrategia de contención ha sido un proceso terapéutico de pareja, nos ha ayudado a entender dónde nos hemos enganchado, cómo los hijos han traído broncas a la relación. Entrarle a buscar ser pareja de nuevo, cuando te vuelves papá todo se desborda hacia los hijos (Grupo focal II. 021110).

Ante este paisaje social de las mujeres trabajadoras en Jalisco y especialmente en la ZMG, que refleja la necesidad de contar con el apoyo de las instituciones de servicios y de seguridad social, surgió a nivel nacional y se materializó también para esta ciudad el programa: "Escuelas de tiempo completo". El programa está presente únicamente en treinta escuelas de Jalisco ubicadas en siete municipios, cuatro de estos últimos son de la ZMG: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá:

Programa nacional: Escuelas de tiempo completo. El programa inició en el 2007. La evaluación indica que amplía y profundiza contenidos curriculares, incrementa oportunidades de aprendizaje, promueve desarrollo integral, evita que los niños queden solos, desarrolla hábitos de higiene y buena alimentación entre los niños (Pérez, 2010).

Un dato igualmente importante tiene que ver con la reducción significativa de matrimonios en el estado, la disminución entre 1999 y 2007 llegó al 24%. De 53 mil 507 al año a 40 mil 712. El porcentaje de divorcios se ha incrementado de forma sostenida desde el 96. Mientras que en ese año hubo mil 555 divorcios para el 2007 se registraron cuatro mil 288. Esto representa un incremento del 175% (COEPO, 2009b).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica y las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006) en Jalisco el 52.8% de las mujeres casadas o unidas son víctimas de violencia de su pareja. Este hallazgo ubica a Jalisco en segundo lugar a nivel nacional que presenta esta problemática (el estado de México tiene el primer lugar). De acuerdo a la publicación de INEGI (2006) sobre el panorama de la violencia contra las mujeres en Jalisco y a partir de los datos de la ENDIREH (2006), para el caso de la violencia en el ámbito privado por parte de la pareja, por parte de otro familiar (suegros, cuñados, padres e hijos), y tomando en cuenta el estado conyugal de las mujeres de quince y más años (casadas, unidas, alguna vez unidas pudiendo ser separadas, divorciadas, viudas y solteras con al menos una relación de pareja) se analiza la condición, el tipo y la clase de violencia (emocional,<sup>50</sup> económica, física o sexual).

Los hallazgos señalan que en relación a haber vivido eventos violentos por parte de su pareja, 50 de cada 100 mujeres en Jalisco reportaron haberlo experimentado. Dato por arriba del nacional que señala una proporción de 47 a 100. El 52% de las jaliscienses señalaron haber padecido al menos un incidente de violencia durante los últimos doce meses previos a la entrevista (9 de octubre al 30 de noviembre del 2006). Los hallazgos señalan que la violencia tiende a disminuir conforme los hijos crecen y actúan como posibles agentes de contención de la violencia contra sus madres. Los porcentajes de violencia en el último año y tomando en cuenta el tipo de la misma se agrupan de la siguiente forma: a) emocional 84.6%, b) económica 59%, c) física 17.7% y d) sexual 14.9%. Con respecto a las formas de agresión, los eventos de clase emocional que obtuvieron el porcentaje más alto tienen que ver con eventos de la vida cotidiana siendo el principal que la pareja le deje de hablar, la ignore o no le brinde cariño, 41.6%. En segundo lugar aparecen las agresiones económicas, 37%, relacionadas con los reclamos por parte de la pareja por la forma en que se gasta el dinero.

Con respecto a la violencia extrema, definida por ENDIREH (2006) como aquellas agresiones de mayor intensidad donde las mujeres requieren de asistencia médica y hay posibilidad de atentar contra la vida de la mujer, amenaza de despojo patrimonial y consecuente vulnerabilidad por limitar la libertad de las mujeres así como la posibilidad de abuso sexual por medio de violencia física. Los datos analizados para Jalisco (INEGI, 2006) señalan que de las 817,537 mujeres jaliscienses casadas o unidas que han sido violentadas a lo largo de su relación, 27.9% han sufrido agresiones extremas, este porcentaje es superior al nacional. De este porcentaje, el 57.6% han requerido atención médica, 33.9% han sido pateadas por su

---

<sup>50</sup> Ramírez y Patiño (1996) han hecho precisiones importantes en torno a los contenidos inherentes a la violencia emocional así como a las dificultades que enfrentan las mujeres para percibirla como un tipo de agresión y no como una característica de personalidad de sus parejas.

pareja, 22.7% han sido amarradas con intención de ahorcamiento o asfixia, atacadas con cuchillo o navaja, o bien les han disparado con un arma. Al 13.4% les han quitado dinero o se han apropiado de sus bienes. En cuanto a denuncias, tan solo el 14.8% de las mujeres respondió positivamente. El 85.2% no ha acudido con ningún tipo de autoridad.

En Jalisco, las mujeres con mayor riesgo de violencia de parte de la pareja son las jóvenes –15 a 29 años. De estas, 57/100 reportaron haber sufrido al menos un incidente de violencia. En el grupo de 45 años en adelante la relación es 44/100, cifra superior a la registrada a nivel nacional. El nivel educativo no tiene relación directa con el maltrato.

Destaca la relevancia de la independencia económica de las mujeres para alejarse de una relación violenta, sin embargo la participación femenina económica tiende también a agudizar el fenómeno de la violencia: 58.5% de las mujeres económicamente activas reportaron haber sufrido al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, 14.5% por arriba de la media nacional. Información que confirma el amplio debate en torno a la participación femenina económica y la violencia contra la mujer (ver García y Oliveira, 1994; González de la Rocha, 1999; Esteinou, 2006; entre otros). En relación a las mujeres que se dedican al hogar el 48.9% reportó violencia y 45.7% de las que se dedican a otra actividad no económica.

Además, de acuerdo a los hallazgos (INEGI, 2006), 20.7% de las mujeres en Jalisco reporta haber sido agredida en el último año por algún otro pariente (femenino o masculino), cifra superior a la media nacional y con prevalencia en las mujeres más jóvenes, el 20.6% , y el 21.2% en el rango de 30 a 44 años. Los agresores en orden decreciente son: los parientes de la mujer (padres y tíos principalmente), los hermanos, los cuñados y finalmente los miembros de la familia política.

Un dato importante es que el 54.7% de las mujeres reportaron haber vivido violencia por parte de su madre, 36.2% del padre y 17.2% por madrastra, padrastro, abuelos u otras personas. Este dato muestra el papel activo en términos relacionales que desempeñan las propias mujeres para la reproducción intergeneracional de la violencia. En una investigación cualitativa en asentamientos en pobreza extrema de la ZMG, Enríquez (2008) elaboró una tipología en torno a la violencia en la familia a partir de entrevistas a profundidad de enfoque biográfico a mujeres pertenecientes a distintos tipos de configuraciones familiares. Los hallazgos muestran la presencia de violencia desde la perspectiva de las mujeres, jefas y no jefas, en distintas modalidades: a) violencia entre los padres; b) violencia de los progenitores hacia ella; c) violencia de ella hacia los hijos; d) violencia de la pareja hacia ella; y e) violencia de ella hacia la pareja. Es a través del análisis de las “vivencias”, en tanto experiencias emocionalmente

significativas asociadas a la violencia, como las mujeres van dando cuenta de la forma en que la violencia se encarna sobre todo desde la *dimensión relacional* en las distintas organizaciones domésticas y es mantenida y reproducida por creencias y premisas socioculturales que acentúan las desigualdades entre géneros y generaciones.

Ramírez (2005), especialista en estudios sobre violencia doméstica contra las mujeres y en asuntos sobre masculinidades y subjetividades en la ZMG, pone de relieve la relación de la violencia con otros factores: a) espacio de residencia; b) sector socioeconómico; c) la combinación de alcohol y violencia; d) migración y redes de apoyo social. Ramírez enfatiza la importancia de la *dimensión relacional* en aspectos como el vínculo entre este tipo de violencia y la exclusividad sexual que modifica la vulnerabilidad de la mujer; el incremento de la violencia cuando la mujer prueba su autonomía sin la autorización o el conocimiento de la pareja; el mayor riesgo de abuso cuando la mujer desempeña funciones de manutención de los hijos; y la configuración masculina en transformación; y en este sentido las estructuras subjetivas masculinas más rígidas son las que pueden vulnerar más a las mujeres.

Enríquez (2008) realizó acercamientos etnográficos a mujeres en situación de pobreza que habitan en la periferia de la ZMG. La violencia aparece en diversas narrativas que permiten dar cuenta de las múltiples formas en que se ejerce desde el ámbito doméstico. En estos relatos es posible distinguir cómo se construye y legitima culturalmente el acto violento y el impacto que este tiene tanto en la familia directa como en las redes familiares y barriales. Es posible también conocer las estrategias que las mujeres desarrollan para enfrentar la violencia en su vida cotidiana.

Las narrativas sobre violencia ejercida contra las mujeres y específicamente por parte de sus parejas, permiten distinguir ciertas emociones que se presentan recurrentemente y que a través de su análisis, es posible dar cuenta de las dimensiones subjetivas y también estructurales que mantienen y reproducen la violencia. El *miedo* es una emoción que muchas mujeres pretenden ocultar ante sus parejas cuando leen analógicamente la posibilidad de un acto violento. Evidenciar el *miedo* exacerba la manifestación física y verbal de la pareja. El *miedo* es entonces un acompañante silencioso en la vida cotidiana de muchas mujeres. El *miedo*, también está anclado en el tiempo, en el espacio y en las circunstancias. Las mujeres reconocen claramente esos contextos, esas horas y esos espacios en que la violencia por parte de la pareja puede presentarse. La *vergüenza* es otra emoción en la mayoría de las narrativas analizadas. Esta emoción juega un papel muy importante en la construcción y el mantenimiento de la violencia en contra de la mujer. Las mujeres narran sentirse *avergonzadas* de mostrar sus rostros

golpeados y heridos ante los otros, en el barrio. La *vergüenza* es una emoción social que condiciona las formas y posibilidades de denuncia por parte de muchas mujeres violentadas.

En el estudio realizado por Enríquez (2008) en su componente cuantitativo, la mayor parte de las entrevistadas que compartieron experiencias de violencia doméstica fueron mujeres jefas económicas. En una muestra formal compuesta por sesenta mujeres pobres de la ZMG y a través de la aplicación de un cuestionario sobre violencia doméstica contra la mujer, se encontró una asociación entre violencia contra la mujer y jefatura femenina económica. De las catorce mujeres jefas económicas, la mitad de ellas reportó haber sido agredida física y emocionalmente por su pareja en el último año. En contraste, de las 35 mujeres con pareja y no jefas económicas, únicamente nueve de ellas reportó haber sufrido este tipo de violencia en el último año.

A continuación se muestra la narrativa que construye una de las mujeres entrevistadas, se trata de Doña Mary, mujer adulta mayor, quien relata la experiencia de violencia vivida con su pareja. En esta narrativa destaca el papel de la red familiar de Doña Mary, particularmente con su madre, para mantener, ocultar o terminar una relación marcada por la violencia. La pena, la vergüenza, el aguante, el susto y el miedo, son las emociones que recorren y contienen la narrativa construida por Doña Mary. La vergüenza y la pena cumplen una función de regulación y control social (Gordon, 1990) que ayuda a mantener el acto violento en la impunidad. El miedo y el susto se expresan corpóreamente en la narrativa de Doña Mary e incorpora en estas manifestaciones las respuestas emocionales de su pequeño hijo temeroso de la violencia del padre. El miedo y el susto amenazan con desbordarse en su expresión física y por tanto rebasar las líneas emocionales (Hochschild, 1990) que lo regulan y lo contienen. Doña Mary busca controlar a toda costa el temblor de su cuerpo, evidenciado en sus manos y con ello, evitar la violencia de su pareja. Por último, ésta narrativa muestra la complejidad del fenómeno violento y el proceso de encubrimiento, legitimación y complicidad que existe ante la experiencia de violencia, entre la propia red familiar de la mujer. Es por ello que la violencia doméstica debe ser analizada y entendida a partir de sus determinantes socioculturales, en los cuales las emociones juegan un papel protagónico:

Mi papá lo veía muy bien a mi esposo y mi esposo jué malo conmigo (...) y pos si ya me golpeaba y yo nunca les dije a mis padres, nunca les di una pena, una vergüenza de decirles él pega, él me da, nunca, nunca. Me llegó a hallar mi madre toda moreteada, toda golpeada: "hija ¿qué paso?" ...me caí, yo todo el tiempo me había caído, y me decía: "yo sé que no, tú siempre me dices que te caes pero no

es cierto", pero yo porque yo veía que él veía muy bien a ellos (a los padres de ella), dije para qué?, no, no, no le vayan a tomar mal afecto a él verda... y sí, él empezó a golpearme cuando mis hijos estaban pequeños, él empezó de que llegaba y ya tenía mujeres él, y seguro porque ya no me querría, o vaya usted a saber, el caso es que él llegaba y cualquier basurita, porque quería que tuviera todo bien limpio, aseado, y no veía que yo trabajaba, no se fijaba en mis sacrificios ni nada, y él decía: "lo que pasa es que no sirves para nada y eres una esto, eres lo otro", y me empezaba a maldecir y luego ya me ponía mis fregadazos, ya que me golpeaba ganaba y se iba, me dejaba toda bañada en sangre, toda hasta que cuando mi madre murió, aguantándolo (a él) por mi santa madre, había veces que me salía pa juera, para que me golpeara, ajuera pa que mi mama no oyera ya enferma, y cuando ya ella murió me dice mi madre, porque ella siempre me aconsejaba y me decía "nunca lo dejes, es tu esposo ante Dios y ante la ley, tienes que aguantarlo y tienes que aguantarlo".. y un día le dije: "ay amá, yo ya estoy harta, estoy enfadada con ganas de correrle", "no hija es tu marido y es tu marido.." y yo por ella le aguantaba también...y ya cuando ella murió (mi madre)... pobrecita, me dijo: "mira hija", sus últimas palabras fueron decirme: "ya no le aguantes, yo ya me voy dice, y ya ves que parece que no sirvo pero sí te servía aunque juera de estorbo, pero te servía... yo ya me voy a ir y ¿sabes qué vamos a hacer?, si él te sigue golpeando... mejor vete y déjalo, yo, yo hora si ya te doy permiso porque ya te vas a quedar solita, ya sin padre, sin madre, y sin quién vea por ti. Y sí señorita, cuando ajustó mi mamá nueve días de muerta, él me puso una que casi me mató, me dejó toda golpeada, toda bañada en sangre, hasta que una amiguita le dijo: "¿y tú qué te crees, porque la golpeas? no eres hombre, no la mantienes, no le pagas una renta, no ves por tus hijos y todavía llegas muy macho, sigue golpeándola y horita le hablo a la policía, conmigo te la vas a arreglar", no pos ya ganó ella y se salió él...

Este desplazamiento de la mirada detenida en la violencia doméstica contra la mujer permite constatar empíricamente la indiscutible dimensión relacional del problema.

Los hombres también experimentan vínculos de pareja que pueden favorecer violencia (OMS, 2002) aún cuando las mujeres sean, abrumadoramente, de acuerdo a las cifras mundiales, las que principalmente la padecen:

E4: Es decir, violencia psicológica hacia el hombre: ¿cómo denunciar socialmente?, “me siento violentado, reprimido, desdeñado”. En vista (de que es) violencia inversa a la que generalmente uno considera como la común. Y no creo que sea el único caso. Yo creo que ha de haber problemas fuertes, yo lo sentí mucho, me cae, yo me sentí como en la lógica caricaturesca de la mujer reprimida, de repente me sentí de ese lado (Grupo focal II. 021110).

En la investigación realizada por Enríquez (2008) donde retoma la construcción social de diversas emociones asociadas al malestar de las mujeres en pobreza extrema en la ZMG, encontró la presencia del *enojo* y el *coraje* como dos emociones importantes asociadas al posible maltrato/violencia hacia los hijos como forma de regulación emocional femenina. En este sentido, se considera relevante llevar a cabo más investigaciones que muestren las formas en que la sobresaturación femenina por las cargas domésticas y extradomésticas, la precarización laboral y la extenuación de las mujeres, el deterioro gradual de los sistemas informales del *cuidado del otro*, generan condiciones límites en las mujeres y ante las fisuras en los mecanismos individuales y colectivos de contención de emociones, tales como el enojo, es posible que aflore en mayor o menor medida la relación violenta de las madres hacia sus hijos. Esta reflexión, lejos de buscar individualizar la violencia y el maltrato hacia los hijos y, por tanto, culpabilizar a las mujeres, pretende mostrar la relevancia de profundizar en aquellos estudios sobre las emociones, en tanto dispositivos que vinculan elementos de carácter subjetivo/intersubjetivo con dimensiones estructurales de la vida social y cultural que mantienen y regulan formas de convivencia violentas. Este tipo de hallazgos favorecerán la incorporación de ejes curriculares/transversales a lo largo de la educación formal de los sujetos que promuevan nuevas formas de relación cimentadas en creencias que fortalezcan el respeto, la equidad y la democratización plena de los vínculos sociales.

Ramírez (2006) y Aldrete (2005a) señalan también cómo muchas de las investigaciones se han centrado en el escrutinio de la familia en búsqueda de las características y efectos de la violencia y se ha descuidado el aspecto relacional y la mirada de la violencia en tanto proceso y en su dimensión social. Las miradas causales sobre la violencia desde el ámbito de las familias han llevado a posturas que estigmatizan y responsabilizan a éstas como principales agentes generadores y reproductores de la violencia y en especial a las madres en tanto el “descuido” de los hijos y la muy posible participación económica de ellas para el sustento de los hogares. Con estas perspectivas, se deslinda la responsabilidad social del gobierno, del mercado y de la sociedad civil en general ante este fenómeno. La



entrevista realizada a un miembro de una asociación civil de Guadalajara muestra como aún en algunas de estas organizaciones sociales se mantienen premisas que tienden a culpar a las familias, y especialmente a las mujeres, de la violencia:

La falta de información de las familias es un gran problema, no buscan el apoyo porque piensan que “ya les salió así (el hijo)” y pues ni modo, va a tener que lidiar con él toda la vida. Buscamos que se integren las familias, el papá viendo tele y las chelas con los compas y, “a ver tú deja de drogarte, y no andes en la pandilla, hijo de tu tal por cual, te voy a partir...”, pues entonces no es más que generar más violencia en el muchacho [...] (Entrevista a un miembro de Asociación Civil, 2010).

Con respecto a los datos analizados para el caso Jalisco en referencia a la ENDIREH (2006) destaca también que, en el caso de las mujeres separadas, divorciadas o viudas (jefaturas femeninas), 74 de cada 100 reportaron haber vivido algún episodio de violencia durante el tiempo de su relación (Jalisco 12 puntos por arriba de la media nacional). El 57.7% de las mujeres reportó la incidencia de hechos severos de violencia. El porcentaje de denuncia es mayor que en el caso de las unidas y asciende al 30.6%. Posiblemente este dato esté asociado con que se trata de mujeres que así como logran elaborar la denuncia también resuelven la situación de violencia a través de la separación o del divorcio. Por último, con respecto a las mujeres separadas o divorciadas violentadas por su expareja, 37.6% reporta agresiones después de terminada la relación y 62.4% la ausencia de violencia. Los datos confirman los hallazgos reportados por diversos autores sobre la conformación de HJF y relaciones más libres de violencia (Chant, 1997, 1999; González de la Rocha, 1999; García y Oliveira, 2006; Ramírez, 2006; Enríquez, 2008; entre otros). Sobre el apoyo económico 39 de cada cien mujeres reportan que la ex pareja no lo hace o lo hace pocas veces y el resto considera que la pareja sí cumple con lo acordado.

En el apartado sobre roles y derechos se concluye que las mujeres que no son violentadas se alejan de posturas tradicionales sobre roles de género al igual que las mujeres más jóvenes. Además, las mujeres que trabajan están en mayor desacuerdo que las que no trabajan, inclusive las que son violentadas, con respecto a los roles tradicionales de género (INEGI, 2006). De acuerdo a un estudio sobre

dinámica familiar en Jalisco realizado por el DIF,<sup>51</sup> las principales causas de conflicto en la pareja tienen que ver con la economía (ingresos insuficientes), con la crianza de los hijos, la convivencia y la comunicación. Más del cincuenta por ciento de las respuestas señalan las dificultades para la toma de acuerdos y el ejercicio de la autoridad para con los hijos (Pérez, 2008:110). El 37% de los padres señaló que usaron castigos para disciplinar a los hijos adolescentes; de ellos el 20% reportó el uso de golpes. Sobre violencia económica contra las mujeres, Villarreal (2009) llevó a cabo estudios en varias colonias pobres de la ZMG que muestran la complejidad del fenómeno así como las estrategias de resistencia y la agencia social de las mujeres para enfrentar este tipo de coerción.

### **Caracterización de los factores de riesgo, detonadores y de contención de la(s) violencia(s) doméstica(s)/social(es) de género e intergeneracionales en la ZMG**

#### **Participación femenina económica y procesos de precarización laboral**

A lo largo del texto y de la literatura expuesta, junto con los datos mostrados, se evidencia la participación de las mujeres en el mercado laboral. La encuesta nacional de ocupación y empleo muestra para Jalisco que en el último trimestre del 2009 el 27.3% de la población ocupada estaba inserta en la economía informal (Estrada, 2010). Los procesos de precarización del empleo, el no contar con seguridad social y con prestaciones, tiene efectos importantes en la vida de las mujeres. Los cambios en la organización del trabajo extradoméstico han determinado modificaciones en las relaciones entre familia y empleo que están impactando los trabajos de reproducción doméstica a nivel de tiempos y tareas (Pérez, 2007).

Los conflictos experimentados en el contexto de la gran ciudad y ante las problemáticas relacionadas con las *distancias urbanas*, *los tiempos* y *los ritmos*<sup>52</sup> han llevado a situaciones límite a muchas mujeres y generan escenarios de tensión al interior del grupo doméstico. Jusidman (2010) muestra las dificultades enfrentadas por las mujeres en el caso específico de la maquila cuando se desarrolla sin contar con el apoyo de las instituciones para el cuidado de los hijos (guarderías infantiles). La *contención* en este sentido no implica únicamente ajustes en términos individuales sino también las posibilidades de contar con empleo formal que permita negociar y construir nuevos consensos en las

---

<sup>51</sup> Se aplicó una encuesta a un total de 2,200 adultos en la entidad.

<sup>52</sup> Luis Felipe Siqueiros, autor de los dos primeros capítulos de este libro, hace una caracterización detallada sobre este punto.

relaciones de género o terminar con vínculos violentos donde el acceso al recurso económico es central para lograr la autonomía.

La violencia doméstica no puede ser comprendida y mucho menos combatida si no se centra la mirada en su innegable relación con el acceso o no a un empleo formal. No tener garantizada la sobrevivencia cotidiana del grupo doméstico y por tanto vivir en la incertidumbre y el riesgo sobre si se contará o no con los mínimos necesarios para la subsistencia, genera un ambiente de tensión en el ámbito doméstico que, ante diversos *elementos detonadores* asociados al “gasto del día a día”, pueden llevar a expresiones de violencia doméstica. La precariedad laboral tanto en los hombres como en las mujeres tiene consecuencias en todas las esferas de su vida, especialmente en el ámbito de las relaciones familiares. La no satisfacción de los mínimos necesarios asociada a la inseguridad e incertidumbre laboral atentan directamente contra los derechos de los ciudadanos y los ubica en posiciones de exclusión social que pueden llegar a ser muy severas. En este sentido, una de las estrategias centrales para contener la violencia en el entorno doméstico tiene que ver con la *generación de empleos formales* tanto para las mujeres como para los hombres, que garanticen seguridad y protección social y en este sentido favorezcan la certidumbre económica y social. De igual forma y como se ha mostrado, muchas mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas, no pueden tomar decisiones y poner límites por no contar con la seguridad laboral que les garantice la posibilidad de sobrevivencia del grupo familiar si no se cuenta con la aportación económica del hombre. El acceso al trabajo formal es, sin lugar a dudas, una condición básica e imprescindible para combatir la violencia en los hogares. Las políticas laborales son instrumentos indispensables para garantizar una vida libre de violencia en el ámbito doméstico y especialmente en beneficio de las mujeres.

### **Rigidización de los roles tradicionales de género: Resistencias a la conciliación trabajo doméstico/extradoméstico**

La evidencia mostrada, sustentada también por la literatura expuesta, muestra la prevalencia de relaciones desiguales entre hombres y mujeres (Ramírez, 2005), rigidez en los roles de género, normas culturales que respaldan las relaciones de dominación por parte de los hombres y sanciones sociales blandas. Aunque hay datos de violencia ejercida por las mujeres hacia los hombres, la cifra diferencial es abrumadora en cuanto a su dirección en contra de las mujeres (OMS, 2002). Ante la rigidización de los roles de género tradicionales, los *elementos catalizadores/detonadores de la violencia* pueden ser

múltiples y complejos: la falta de cooperación mutua y equitativa para las tareas de reproducción del hogar, los conflictos en cuanto al cuidado y atención de los hijos, los inherentes al cuidado de otros miembros de la familia (adultos mayores y otros miembros dependientes); entre otros. Se requiere de manera contundente y como estrategia *de contención*, bajo una perspectiva de género, la implementación de políticas públicas que busquen afirmativamente conciliar el trabajo doméstico y extradoméstico. Pedrero (2005) ha demostrado sustentada y críticamente la innegable brecha de desigualdad entre los tiempos que dedican los hombres al trabajo doméstico y al cuidado de los otros con respecto a las mujeres. Además de políticas conciliatorias es imprescindible abordar desde el campo de la educación y de la cultura la democratización de las relaciones familiares y sociales. Como política educativa se requiere la transversalización de la perspectiva de género e intergeneracional en todos los grados y niveles educativos. *Nuevas formas de convivencia social* entre géneros y generaciones son las alternativas que harán posible imaginar una sociedad más igualitaria, respetuosa, pacífica e incluyente en la diversidad.

Desde el ámbito cultural, los medios de comunicación juegan un papel central en el mantenimiento o promoción de formas alternativas de relación entre géneros y generaciones. Las familias en la ZMG pasan la mayor parte de su tiempo de esparcimiento viendo la televisión. La sociedad, las empresas y el Estado tienen una responsabilidad central en establecer los marcos pertinentes para promover a través de los medios roles de género e intergeneracionales democráticos y libres de violencia.<sup>53</sup>

Otros elementos de *contención* importantes que tienen que ver con las posibilidades reflexivas de los ciudadanos, hombres y mujeres concretos, que a través de alternativas múltiples de trabajo interior y en *comunidad*, van construyendo soluciones posibles para relaciones más equitativas, democráticas y que posibiliten el desarrollo de ambos miembros. El ejercicio reflexivo acompañado por los otros, más allá de la relación misma de pareja y de la familia, independiente de la configuración que ésta tenga, muestra un potencial importante a tomar en cuenta para el diseño de estrategias de intervención en el combate de la violencia doméstica/social. A continuación, una narrativa que busca aportar algunos elementos a esta reflexión:

E3: El (asunto) religioso es cotidiano, el discurso de que “si no haces ésto Dios te va a castigar”, donde el hombre vale más que la mujer (...), sigue siendo muy fuerte y pues destruye mucho a la

---

<sup>53</sup> Ver capítulo IX.

familia y provoca machismo (...) En el trabajo que nosotros hacemos, de desarrollo humano, la mayoría son mujeres y se ve un crecimiento de la mujer, y el hombre no crece y no le entra, y (a veces) se da un rompimiento muy fuerte (de la pareja) con violencia activa o pasiva, ruptura de la relación y a veces con violencia física (Grupo Focal I, 020410).

### **Envejecimiento poblacional en la ZMG: Solidaridades y conflictos de género e intergeneracionales**

El envejecimiento poblacional, como antes se señaló, se constata también en el caso de la ZMG. Este proceso puede desencadenar tensiones y conflictos entre géneros e intergeneracionales importantes que ponen de manifiesto la posibilidad de maltrato hacia la población envejecida desde el ámbito de la familia y también de las instituciones de salud y del Estado en general. Este maltrato tiene que ver con negligencias, abandono, omisión, reclusión doméstica (OMS, 2002). Pueden presentarse también inversiones en las asimetrías de género en detrimento de los hombres viejos como consecuencia del proceso de desvinculación mismo que muchos de ellos viven cuando dejan de estar activos económica y socialmente (Enríquez, et al 2008). Las formas de *contención* tienen que ver con el desarrollo de una cultura de solidaridad intergeneracionales que toque el ámbito de las relaciones familiares pero que se asiente, a la vez, en las relaciones sociales amplias, en el marco de la cultura compleja y heterogénea de la ZMG. En la escuela y en general, en los procesos de educación formales y no formales se requiere en el corto plazo y con perspectiva de largo aliento, la implementación de programas que atraviesen transversalmente los programas y promuevan afirmativamente las relaciones de reciprocidad y ayuda mutua entre géneros y generaciones. En la ZMG existe una institución perteneciente al DIF Jalisco que atiende de día a adultos mayores y les ofrece servicios básicos de atención de la salud así como actividades de esparcimiento, oficios, cómputo; entre otras actividades. Este tipo de iniciativas requieren fortalecerse y transitar gradual y asertivamente de una cultura de la asistencia social a una cultura del desarrollo social y la convivencia solidaria entre generaciones. Los mayores requieren de alternativas contundentes que promuevan su inclusión en todos los ámbitos de la vida social, sea económica, política como cultural. El Estado debe garantizar esta inclusión en todas sus formas y dar seguimiento y sancionar aquellas expresiones que discriminen y excluyan de la vida social a hombres y mujeres mayores.

Existen también iniciativas de la sociedad civil en la ZMG que están gestando alternativas al *cuidado de los mayores* de manera comunitaria y barrial. Estos tejidos sociales fincados en la confianza, ayuda mutua, cercanía física son sin lugar a dudas, arenas sociales que deben potenciarse y expandirse al

interior de cada uno de los municipios de la ZMG. Los medios de comunicación tienen una corresponsabilidad central en la promoción de una cultura del *cuidado* que implica equitativamente a ambos géneros y a todas las generaciones.

### **Segregación (espacial, social y económica) y viviendas con dimensiones menores a las normadas por los organismos internacionales**

La ZMG se caracteriza hoy por una tendencia cada vez más acentuada a la segregación residencial.<sup>54</sup> Además, las viviendas, particularmente aquellas de interés social, permanecen ajenas a las necesidades reales de espacio de configuraciones familiares diversas que tienden hacia la conformación de unidades ampliadas y multigeneracionales. Coexistir y convivir en un espacio reducido y al margen-periferia de la gran ciudad, genera tensiones y conflictos entre los miembros del hogar y estos se exacerban ante *factores detonadores* como las enfermedades, los accidentes y las crisis en general. Además, los miembros de las familias dependientes, como ejemplo los ancianos y las personas discapacitadas, quedan aislados la mayor parte del día mientras sus familiares desarrollan sus actividades cotidianas en la ZMG.

Vivir “...allá donde el diablo soltó la chancla”, comenta un informante, tiene repercusiones en las formas de enfrentar la sobrevivencia tanto física como simbólica de las organizaciones familiares diversas. Es central, por ello, la conformación de redes vecinales que favorezcan el *cuidado comunitario de los ciudadanos* que lo requieren y que cuenten con la capacidad de exigir servicios públicos acordes. Los pobres urbanos, como se ha mostrado, se asientan en la periferia de la ZMG, quedando alienados de la oferta urbana en todas sus dimensiones. Además, ante los desplazamientos que muchos de ellos experimentan a lo largo de los años ante la búsqueda de una tierra y vivienda propias, las redes sociales suelen irse erosionando y generando situaciones de mayor aislamiento y exclusión (Enríquez, 2003 y 2008).

### **Pobreza y empobrecimiento de los hogares: Centro/Periferia**

En México la desigualdad social no se limita a la distribución del ingreso sino que se vincula a la discriminación de género, étnica y de lugar de residencia (Jusidman, 2009b). La pobreza en la ZMG muestra este tejido denso de las múltiples desigualdades y pone de manifiesto una geografía física y simbólica de la pobreza que excluye y repele a los pobres hacia las periferias. La violencia no puede ser

---

<sup>54</sup> Ver capítulos I y II

abordada sin establecer relaciones múltiples, interdependientes y complejas con el fenómeno de la pobreza. Las familias y especialmente las mujeres que experimentan violencia de género y que ésta tiende a exacerbarse cuando ellas realizan alguna actividad económica y pugnan por una relación más igualitaria, no puede enfrentarse ni resolverse sin los recursos económicos y sociales necesarios.

E2: El asunto de los recursos es fundamental, la estructura económica de la familia. ¿Quién aporta, cómo se distribuye el dinero, cómo se gasta, quién controla el dinero? El asunto del trabajo y del dinero es lo que favorece o no el salir de situaciones de sujeción, de control, de dominación. El dinero es algo que te permite autonomía y cuando tienes autonomía tienes posibilidades de decir “¡hasta aquí, se acabó!”. Hay elementos de orden estructural, en este caso, de carácter económico, que son determinantes (Grupo Focal I.020410).

Los pobres urbanos de la ZMG enfrentan cotidianamente la violencia en múltiples formas, las cuales rebasan las fronteras de lo doméstico y se centran en el ámbito de lo barrial y comunitario: los conflictos entre grupos ante la lucha por un pedazo de tierra, los enfrentamientos con el gobierno ante los procesos de invasión de terrenos de la periferia urbana y por los servicios públicos, las formas múltiples de especulación de la tierra, las desconfianzas entre vecinos y la delincuencia en las calles. La masculinización de los espacios públicos en ciertos horarios del día y de la noche, tornan amenazante el tránsito de las mujeres y de los menores por ciertas rutas y caminos del entorno urbano marginal. La venta de drogas principalmente a los jóvenes así como la utilización de los mismos para el tráfico menor de estupefacientes. Estas violencias transitan simbólicamente y traspasan los límites físicos de las viviendas y ponen en riesgo las posibilidades de vida y de convivencia entre hombres y mujeres, al interior y entre comunidades (Enríquez, 2008).

Existen *formas de contención* derivadas de procesos sociales autogestivos y que frenan las violencias urbanas y de género en este tipo de asentamientos y barrios urbanos de la gran ciudad. Las formas de asociación a través de los tejidos sociales de la propia comunidad así como por medio de las acciones vinculantes del Estado y de la sociedad civil en general, son centrales. Las estrategias de fortalecimiento del capital social implementadas por el Estado, no se dan en el vacío sino en tejidos sociales vivos, dinámicos, más o menos conflictuados y capaces de generar cambios en las formas de convivencia hacia una mayor solidaridad, equidad e inclusión social.

### **Precarización del Cuidado y sobresaturación/extenuación de las mujeres**

El cuidado de los otros y desde el ámbito de las familias, genera conflictos ante la sobrecarga sobre todo de las mujeres. Se manifiestan distanciamientos, rupturas, separaciones, algunas de ellas sin posibilidades de retorno físico, emocional y simbólico. Hay una insuficiencia en las redes de apoyo familiar (informal) para el cuidado de los otros, especialmente de los miembros envejecidos, y es necesario que el Estado garantice el bienestar de cada uno sus ciudadanos y especialmente de aquellos que requieren de mayores atenciones (Pérez, 2007). La construcción sociocultural del cuidado es hoy en día un objeto de investigación que devela los procesos de precarización en el mismo y la necesidad de nuevas formas de organización/pacto social desde los distintos agentes sociales (el Estado, la familia, la sociedad civil, el mercado) para la procuración del bienestar sobre todo en las tareas de cuidado de largo aliento (Vara, 2006; Enríquez et al, 2008).

### **Normalización/naturalización/tolerancia en las formas de regulación de las emociones sociales asociadas a la violencia: el odio, la ira, la crueldad, la venganza social**

Hay elementos que muestran la naturalización de la violencia a través de la tolerancia y el acostumbramiento a la misma. Ejemplos y análisis al respecto son elaborados por Reguillo (2007). El análisis de la construcción social de las emociones asociadas a la violencia doméstica/social puede ser un dispositivo importante para comprender las formas en que se vinculan las subjetividades y las estructuras sociales mayores (Enríquez, 2008). En este sentido, emociones sociales tales como la ira, la vergüenza, el miedo, el odio, la crueldad, adquieren relevancia. Es imprescindible determinar críticamente las formas en que los medios de comunicación en general y el Internet en particular están resignificando y redimensionando las cadenas de significados en torno a las emociones así como las formas de contención y regulación de las mismas. Una nueva *educación en torno a las emociones sociales* es necesaria, las escuelas y las universidades tienen un rol central en fortalecer aquellas emociones que promueven la convivencia en la diversidad y por tanto la inclusión social. Emociones sociales como la confianza social, la esperanza social, la reconciliación, el respeto en la diferencia requieren ser apuntaladas para la generación de nuevas formas de socialidad entre y para todas las generaciones.



### **Des-familismo mexicano/desmitificación de facto**

Esta tendencia/factor precursor tiene que ver con el debilitamiento de los sistemas tradicionales de protección social, es decir, las redes familiares como espacios de interrelación por excelencia, capaces de dar contención, orientación, sanción y dirección del comportamiento frente a las dinámicas de la vida cotidiana y ante las crisis, adversidades y violencias posibles. La evolución de las configuraciones familiares en el contexto mexicano, jalisciense y de la ZMG presenta cambios significativos como la conformación de hogares unipersonales, la migración internacional de uno o varios miembros de los hogares, el achicamiento del tamaño de los hogares, la conformación de HJF, el incremento de los hogares con dos proveedores, la disminución de las familias biparentales, el incremento de la participación femenina económica y el avance paulatino hacia la conformación de hogares con más miembros dependientes debido al proceso de envejecimiento.

Además, el paisaje urbano de la ZMG muestra procesos de fragmentación importantes y advierte sobre las dificultades para que redes de familias extensas puedan establecerse en espacios geográficos relativamente cercanos. Los vínculos más allá de la familia con la que se reside no pueden activarse con la misma frecuencia, intensidad, duración y eficacia que en décadas anteriores.

Las redes familiares de *contención y de protección* no son inagotables y en ese sentido la evidencia muestra la impostergable necesidad de atender la violencia doméstica/social desde estructuras sociales más amplias que deslinden y desmitifiquen el caudal de lo familiar.

E2: este asunto de que si la familia es una instancia que contiene, que resuelve el asunto de la violencia. La realidad es que la familia no confía en nadie, está requiriendo el apoyo de las instituciones para poder enfrentar esta situación de violencia que viven muchas mujeres (Grupo Focal I. 020410).

### **Estigmatización de configuraciones/reconfiguraciones familiares: Discursos que promueven la exclusión social**

Los procesos de estigmatización-discriminación de configuraciones familiares alternativas al modelo de familia patriarcal son formas de violencia social que deben ser denunciadas. Los *mecanismos de contención* deben incluir el posicionamiento de la sociedad civil organizada más allá de las unidades familiares aisladas.

E6: Yo creo que es un factor doble la religión, así como puede ser una parte de contención también es visto como una parte de intromisión. Se nos ha educado a vivir en un mundo que son relaciones de abuso y de poder, que en ocasiones hay cientos de factores como cuestiones económicas que detonan la violencia (Grupo Focal I. 020410).

Un ejemplo elocuente sobre prácticas discursivas discriminatorias lo ofrece la iglesia católica en su vertiente conservadora y a través de uno de sus altos jerarcas. Las declaraciones señalan la responsabilidad de las parejas separadas y divorciadas en la generación de problemas emocionales, académicos y de inserción social en los hijos. El cardenal Ennio Antonelli del Consejo para la Familia del Vaticano, refirió que: (...) 25% de los niños, hijos de parejas separadas, tienen graves disturbios psicológicos, de rendimiento escolar e inserción social (Roldán, 2010).

Ante estos discursos de miopía social frente a realidades contundentes como la presencia de hogares dirigidos por mujeres en una proporción en aumento y que actualmente se ubica entre dos y tres por cada diez hogares para la ZMG, surgen también narrativas que dan cuenta de la posibilidad de significar la terminación de un vínculo de pareja como una *estrategia de contención*, sea para los propios miembros de la pareja, sea para los hijos. La separación y el divorcio requieren de nuevas lecturas sociales que vayan más allá del entendimiento de estos como vínculos rotos, vínculos fracturados y más bien, comprenderles como vínculos en transformación hacia nuevas formas de relación posible y hacia el fortalecimiento del ejercicio de la paternidad y la maternidad en un contexto más democrático, igualitario y sobre todo, en muchos de los casos, libre de violencia. Un profesionalista de la ZMG, separado desde hace dos años comenta:

E4: yo creo que (la separación) pensando en los niños ha sido contención, en la casa en la que viven manda mamá, cuando están conmigo a pesar de que hay piedritas en el camino, pudo ejercer mi paternidad. Yo me siento muy orgulloso de sentirme papá. Si le pongo la camisa al revés no se van a burlar, antes estaba obstaculizado y después de los tres primeros meses de la separación, mi hijo (de cinco años) me dijo una cosa que nunca se me va a olvidar: "Papá, ¿por qué desde que te fuiste de la casa te vemos mucho más?". No me veía mas pero me podía ver

desde otra forma, eso a mí me llamó mucho la atención como ejercicio de paternidad (Grupo focal II. 021110).

**Debilitamiento/fortalecimiento y resignificación/diversificación de las redes sociales: confianza, cercanía, reciprocidad, pertenencia**

Las redes sociales son estrategias centrales en su función de *contención de la violencia* en las relaciones familiares en la ZMG. Ampliar la mirada más allá del ámbito de lo doméstico es hoy un factor crucial en el combate y la prevención de la violencia. Un especialista en salud mental con más de veinte años de experiencia en la práctica clínica individual y a través de comunidades terapéuticas señala:

E4: ¿Cuáles serían los factores de contención de la violencia en las familias? (...) la espiritualidad empieza a entenderse que va más allá de una religión específica, antes era mi religión contra tu religión, mi Dios contra tu Dios. Creo que hay más formas de que el ser humano empiece a sentir redes de contención y de pertenencia, donde empiezan a retomarse valores a otro nivel. (...) esto de la resiliencia empieza a tomarse desde diferentes ámbitos como familia, (...) hay grupos en la ciudad que trabajan cuestiones de violencia y centran su labor en un proceso psico-educativo y la gente tiene un lugar donde se siente perteneciente. Este es un factor terapéutico (central) el que un individuo se sienta perteneciente y no se sienta aislado (Grupo focal I. 020410).

Un ciudadano separado con tres hijos y actualmente en hogar unipersonal señala:

ENT 4- Las lógicas de contención con los cuates son esenciales, el no casarse con una sola esfera de la vida (...). Es importante el atreverse y sacar las cosas y decir "me sentí impotente, es algo que me hizo sentir violentado, pero hablarlo me ayuda a superar la violencia". (...) siento que este país se está cayendo en pedacitos, mucha de nuestra sensación de seguridad, de la lógica de estructuras familiares, están teniendo transformaciones, no se puede vivir del papel del individuo solito o del refugio de una familia mueganito. Creo que un factor de contención de la violencia es armar redes sociales, en distintos ámbitos, redes sociales con gente con la que tenemos algo en común, en la cual se sienta que perteneces a una comunidad de algo (Grupo focal II. 021110).

Es imprescindible trabajar en las nuevas formas de comprensión del sentido de comunidad y de pertenencia en el entorno urbano de las grandes ciudades. La cohesión social se materializa de maneras diferenciadas en los tejidos sociales vivos y diversos de los paisajes urbanos contemporáneos.

### **Emergencia exponencial de las redes sociales virtuales: posibilidades, riesgos, ambivalencias**

Nuevas formas de inclusión/exclusión se expresan a través de las redes virtuales. Hoy más que nunca es posible la difusión masiva de la intimidad, sin conocer aún el alcance de ello en términos de consecuencias emocionales y sociales. Está también la reconfiguración aparente/real de los vínculos sociales y nuevas formas de comprensión y criterios de definición del sentido de pertenencia. En esta línea, la CEPAL (2008) señala que hoy la matriz de pertenencia está puesta en jaque por el sistema de redes interactivas a distancia donde no es relevante la proximidad espacial ni la filiación institucional, los interlocutores son variables y se organizan en múltiples subredes, el mismo agente puede pertenecer a infinidad de grupos y ser interlocutor en distintos temas. Estas formas de crear identidades se multiplican exponencialmente con la comunicación interactiva. Esta comunicación con cualquier sujeto del mundo abre las subjetividades a las diferencias culturales y así los jóvenes y adolescentes relativizan y resignifican su propio espacio y mundo de vida en tanto sistemas de estudio, familias y convivencias familiares y hechos culturales. Internet está resignificando el sentido de pertenencia en las sociedades contemporáneas. Varias narrativas señalan la relevancia de estos espacios interactivos virtuales, especialmente en los adolescentes y jóvenes, esta información requiere ser investigada a profundidad y conocer las formas en que las redes sociales virtuales impactan las dinámicas familiares urbanas y favorecen o no la apropiación de formas de relación menos violentas y más equitativas o bien, generan nuevas formas de inclusión/exclusión.

Un desafío será la posibilidad de utilizar y evaluar estas plataformas virtuales para generar comunicación interactiva que promueva redes sociales (comunidades virtuales) amplias de contención de la violencia social. A continuación se presenta una narrativa que ilustra las formas de comunicación en parejas jóvenes urbanas sin hijos y en donde las nuevas tecnologías de la información juegan un papel central que substituye parcialmente el contacto y la interacción personal así como el tipo de conflictos que puede desencadenarse en el vínculo mismo.

E2: ... en ciudades como en GDL ahora ya las relaciones (de pareja) se vuelven por celular, por messenger y pasa que cuando ambos reducimos jornadas de trabajo y estamos en la casa, se nos complica convivir y estamos acostumbrados a estar solos (Grupo focal II. 021110).

Y sobre las redes sociales virtuales otra participante comentó:

E3: yo no estoy dada de alta en facebook y un amigo me decía: "si no estás en facebook, no existes". Eso de compartir mis fotos es personal. Esa parte de la confianza y de la reciprocidad es difícil (en Facebook) (Grupo focal II. 021110).

### **Agotamiento de las familias/debilitamiento de las instituciones: procesos de des-vinculación, des-afiliación y des-institucionalización**

Las familias urbanas en México ante la crisis de la deuda pública ven reducirse los servicios públicos a la par que se da una mayor incorporación de las mujeres al trabajo. Muchas familias se ven obligadas a reasumir diversas tareas para la reproducción doméstica, a dejar de hacerlas o a adquirir bienes y servicios en el mercado para garantizar su realización así como a reorganizar su patrones de trabajo, compra, consumo y a activar sus vínculos sociales para hacer frente al deterioro en las condiciones de vida (Jusidman, 2004 citado en Pérez, 2007). Para Jusidman (2009) subsisten responsabilidades asignadas a las familias de manera implícita como el desarrollo psicoafectivo. Además, en las crisis económicas las familias tienden a reasumir funciones que se habían depositado en el Estado o bien en el Mercado. En esta dinámica, son las mujeres las que experimentan el incremento en sus cargas domésticas.

Para el caso de Ciudad Juárez, Pérez (2007) advierte sobre la población infantil y juvenil con carencias en el cuidado y protección en su desarrollo ya que ante la incorporación masiva de las mujeres al trabajo, no se les acompañó con un mayor sentido de responsabilidad social por parte del gobierno, las empresas y las comunidades. Ramírez (2006) advierte en el caso específico de la violencia doméstica en la ZMG sobre la urgencia de formar recursos humanos, mejorar la calidad de la atención, promover el trabajo interinstitucional y actuar ante la problemática que el propio personal médico-sanitario experimenta en torno a la violencia. Jusidman (2009a) apunta que la última generación de programas sociales que inicia en el país en la década de los noventa, se caracteriza por una participación del sector privado en la

provisión de bienes y servicios y el retiro del Estado como prestador u operador de los servicios sociales, para pasar a convertirse solo en responsable de su financiamiento.

### **Relaciones familiares de género y entre generaciones libres de violencia doméstica/social: la impostergable emergencia/urgencia de un nuevo pacto social**

Es necesario generar políticas públicas para combatir la violencia que contemplen estrategias a nivel tanto de las comunidades, tomando en cuenta la heterogeneidad de las familias como a nivel estructural en la ZMG.

Los cambios en las relaciones familiares demandan un análisis profundo y sostenido que de cuenta de las transformaciones que se gestan lentamente y promueven relaciones justas y democráticas en el seno de las familias. Los grupos domésticos no son ajenos a las crisis económicas, ni a los cambios en el mercado de trabajo. Estos, a su vez, retroalimentan las estructuras macroeconómicas y despliegan una serie de estrategias en su estructura y de acuerdo a su ciclo doméstico para hacer frente a estos cambios. De igual manera, los cambios demográficos, específicamente el envejecimiento poblacional (Ham Chande, 2003; entre otros), es hoy en día un tema importante de análisis a partir del contexto de las familias y de las redes de apoyo familiar y social. El cuidado de los otros se ha naturalizado como una función femenina. Ello ha llevado a la sobresaturación de las familias y específicamente de las mujeres (Vara, 2006). Hoy no es posible demandar de las mujeres funciones que las rebasan. Así, el cuidado de los otros exige la participación activa y sostenida del Estado y de la sociedad, la cual conlleve la construcción de programas, servicios y acciones de apoyo (Tuirán, 2001; García y Oliveira, 2006; Jelin, 2007; Montaña, 2007).

Abordar la diversidad familiar desde el marco de la inclusión social significa reconocer explícitamente como legítimas las múltiples formas de organización familiar y cuestionar las prácticas y los discursos que tienden a estigmatizar aquellos escenarios familiares que se alejan del modelo tradicional. De igual forma es necesario promover al interior de las familias y entre ellas, relaciones cada vez más democráticas, equitativas y basadas en relaciones de cooperación y co-responsabilidad (Giddens, 2000; Montaña, 2007 y Arriagada, 2007). El papel de las instituciones, públicas y privadas, es central para el reconocimiento y la legitimación de los distintos tipos de configuraciones familiares que coexisten en la ciudad. Las instituciones educativas, de salud y religiosas, entre otras, requieren reconfigurar sus discursos y sus prácticas a partir del entendimiento de esta riqueza y heterogeneidad familiar de manera

que la inclusión y la equidad social sean cada vez más el camino a seguir. Además de políticas públicas diferenciadas de acuerdo a las configuraciones familiares existentes, es necesario considerar la formulación de programas específicos para la atención de la violencia doméstica y social. Es imprescindible también la generación de redes y la densificación de las mismas entre las distintas instancias de la sociedad, sean públicas o privadas, en beneficio de una ciudad cada vez más libre de violencia social.

Igualmente relevante es el reconocimiento y el apoyo explícito a aquellos arreglos familiares que promueven la democratización de las relaciones familiares (Giddens, 2000; Montaña, 2007; Arriagada, 2007). Se requiere de cambios legislativos para sancionar los delitos relacionados con la violencia en el ámbito familiar (Arriagada, 2007), al tiempo de legislar en torno a las prácticas del cuidado del otro en el contexto de las relaciones familiares (Vara, 2006). En suma, es imprescindible el seguimiento sistemático de las transformaciones familiares y la evaluación de las políticas públicas implicadas (Arriagada, 2007).

Es necesario avanzar en la construcción de una ciudadanía social que promueva la participación de todos, la equidad entre los géneros y entre las generaciones así como la procuración de acciones vinculantes con el Estado. Una política social basada en derechos y en el imperio de la ley, orientada a lograr una sociedad más equitativa y cohesionada (Jusidman, 2009:206). De igual forma, resulta sustantivo repensar los espacios públicos de las ciudades desde la óptica del género y de los sentidos de pertenencia, seguridad y confianza social. Entender que la privatización de la seguridad no es generadora de confianza y la asunción de riesgos colectivos lleva a construir poco a poco ciudades compartidas (Falú, 2009).

Adquiere especial relevancia la noción de *cohesión social y sentido de pertenencia* (CEPAL, 2008). Al hablar de la familia como núcleo inmediato de pertenencia es central retomar también la *pertenencia más ampliada* y que constituye una dimensión fundamental de la cohesión social. El sentido de pertenencia permite discernir el grado de vinculación e identificación que manifiestan los sujetos con respecto a la sociedad y a sus instituciones. El sentido de pertenencia es indispensable para el fortalecimiento de lo “común” ante sociedades tendientes a la fragmentación como lo son muchas de las ciudades en América Latina. Se requiere para la región una cohesión social que no se construye solamente ante la homogeneidad de valores y visiones del mundo y tradiciones, sino también con la apertura hacia la no discriminación y la no violencia social y hacia la comunicación y participación abierta para todos. Abordar la violencia social es evidenciar en su origen estructural la pobreza de un amplio

sector de la población mexicana. Se requiere transitar de un conjunto de políticas sociales a un sistema de protección social integral (Arriagada, 2007). Garantizar un piso básico al conjunto de las familias mexicanas, tanto en materia de alimentación como de salud, educación, vivienda y equipamiento urbano. El modelo del Universalismo Básico busca promover la unidad interna de las políticas sociales al interior de cada país de la región latinoamericana, se posiciona en el campo de los derechos y de las políticas de protección social no contributiva para ir más allá del desarrollo de capacidades y la generación de nuevas oportunidades (Sposati, 2006).

Así como las familias experimentan transformaciones significativas ,tanto en su estructura como en su dinámica interna, así también las políticas públicas de prevención a la violencia doméstica y social deben responder a estos cambios a través de formulaciones creativas y complejas que garanticen los derechos sociales de cada uno de los miembros que componen las diversos y cambiantes configuraciones familiares y sobre todo, que promuevan relaciones entre géneros e intergeneracionales más democráticas, equitativas e incluyentes. Finalmente, una forma central de transitar hacia el camino de una sociedad libre de violencia en el marco de las grandes ciudades mexicanas, tiene que ver con la posibilidad de deconstruir y reconstruir nuestras nociones sobre familias y orientar la búsqueda y construcción de *familias sociales* (comunidades de pertenencia) más allá de las relaciones por parentesco. Igualmente relevante es abordar, desde los distintos actores sociales, las formas, las prácticas y las nuevas densidades socioculturales en relación a emociones sociales tales como la confianza, la esperanza y la solidaridad.



## Bibliografía

1. Aldrete, P., (2005). *La construcción social de la violencia doméstica en contextos urbanos de pobreza extrema*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Universidad de Guadalajara. Tesis no publicada.
2. Aldrete, M., et al., (2005). "Condiciones labores y repercusiones en la salud de mujeres que trabajan en la economía informal de Guadalajara." En *Investigación en Salud*. [En línea]. No. 002. Vol. VII. Agosto 2005 pp. 121-127. Disponible en: [www.wordpress.com](http://www.wordpress.com)
3. Arriagada, I., (2007). "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina" en Arriagada, I., (comp.) *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Libros de la CEPAL No. 96. Santiago de Chile, CEPAL/ UNFPA.
4. Buvinic, M., et. al., (s/f). *La violencia social en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción*. [En línea]. Washington D.C. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: [www.humyo.com/](http://www.humyo.com/) [Accesado el día 24 de enero de 2010].
5. CEPAL, (2008). *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar*. Santiago de Chile.
6. Chant, S., (1997). *Women-headed households. Diversity and dynamics in the developing world*. Gran Bretaña, Macmillan Press Ltd.
7. Chant, S., (1999). "Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: Perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja" en González, M., (comp.), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*. México, CIESAS.
8. COEPO, (2008a). *Análisis sociodemográfico para la Zona Metropolitana de Guadalajara*. México.
9. COEPO, (2008b). Comunicado de prensa. 3/08. Guadalajara, Jalisco, 29 de Feb 2008.
10. COEPO, (2009a). *Nota técnica: 2/09*. Guadalajara, Jalisco, 26 de enero de 2009.
11. COEPO, (2009b). *Nota técnica: 4/09*. Guadalajara, Jalisco, 25 de febrero del 2009.
12. De la Peña, G., (2009). Entrevista de la Coordinación local Guadalajara. Proyecto INCIDE, (Audio en formato wma, 43:00 min.). Guadalajara, Jalisco. 1 Dic. 2009.

13. ENDIREH, (2006). *Encuesta Nacional de Dinámica de Relaciones en el Hogar*. México.
14. Enríquez, R., (2003). “Los nuevos rostros de la Pobreza Urbana en México” en *Revista Comercio Exterior*. Banco Nacional de Comercio Exterior. No. 5. Vol. 51. México
15. Enríquez, R., (2008). *El crisol de la pobreza. Mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales*. Guadalajara, ITESO.
16. Enríquez, R., et al (2008). “Genero, familias, envejecimiento y redes sociales: Un estudio comparativo en población urbana y rural en pobreza”, en *Los Rostros de la Pobreza: El Debate*. Vol. V. SUJ.
17. Esteinou, R., (2006). “Una primera reconstrucción de las fortalezas y desafíos de las familias mexicanas en el siglo XXI” en Esteinou, R., (Ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*. México, D.F., CIESAS, DIF.
18. Estrada, J., (2010). *Tocó techo el trabajo informal en Jalisco en 2009*, en Sección: Negocios. Periódico Público. Guadalajara. Gpo Milenio. 13 de Feb 2010. p. 24.
19. Falú, A., (2009). *Mujeres en la Ciudad. Ciudad y Violencias de Género*. Santiago de Chile.
20. Gabayet, L., (2006). “Atrapadas entre la flexibilidad y la precariedad en el trabajo. Las obreras de la industria electrónica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, 1988-2004”, en *Desacatos. Revista de Antropología Social*. [En línea]. No. 21 mayo-agosto 2006, pp. 29-50. Disponible en: <http://www.ciesas.edu.mx/Desacatos/lni.html>
21. Giddens, A., (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. España. Taurus.
22. García, B., y O., de Oliveira, (1994) *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México, El Colegio de México.
23. García B., y O., de Oliveira, (2006). “Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar” en Esteinou, R., (Ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*. México, D.F., CIESAS, DIF.
24. González, M., (1999). “Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida” en González, M., (comp.), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*. México, CIESAS.
25. González, M., (1994). *The resources of poverty. Women and survival in a mexican city*. Oxford, Basil Blackwell.

26. Gordon, S., (1990). "Social structural effects on emotions", en Kemper, D., (ed.). *Research Agenda in the Sociology of Emotions*. Nueva York, State University of New York Press.
27. Ham-Chande, R., (2003). *El envejecimiento en México: El siguiente reto de la transición demográfica*. México, Porrúa/ El Colegio de la Frontera Norte.
28. Hochschild, A., (1990). "Ideology and emotion Management: a perspective and path for future research". En Kemper, D., (ed). *Research agenda in the sociology of emotions*. Nueva York, State University of New York Press.
29. INEGI, (1990). *XI Censo general de población y vivienda*.
30. INEGI, (2000). *XII Censo general de población y vivienda*.
31. INEGI, (2005). *II Conteo de Población y Vivienda*.
32. INEGI, (2005). *Hogares de Jefatura Femenina en México*.
33. INEGI, (2006). *Panorama de violencia contra las mujeres*. Jalisco, México.
34. Jelin, E., (2007). *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales*.
35. Jusidman, C., y H., Almada (2007). *La realidad social de Ciudad Juárez. Análisis social Tomo I*. [En línea]. Ciudad Juárez. Disponible en: [www.humyo.com/](http://www.humyo.com/) [Accesado el día 24 de enero de 2010].
36. Jusidman, C., (2009a). "Familias y Crisis". *Ponencia presentada en el Seminario Interdisciplinario de Estudios de Género. Crisis y Familias*. Colegio de la Frontera Norte. COLEF. Tijuana, B.C. 17 de Septiembre del 2009.
37. Jusidman, C., (2009b). "Desigualdad y política social en México". En *Revista Nueva Sociedad*. No. 220, (marzo-abril). pp. 196-206. [En línea] Disponible en: [www.nuso.org](http://www.nuso.org)
38. Jusidman, C., (12- Feb-2010). *Las Voces de Ciudad Juárez*. El Universal.
39. Montaña, S., (2007). "El sueño de las mujeres: democracia en la familia" en Arriagada, I., (comp.), *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Libros de la CEPAL No. 96. Santiago de Chile, CEPAL/ UNFPA.
40. Organización Mundial de la Salud, (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.
41. Pedrero, M., (2005). *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la encuesta nacional sobre uso del tiempo 2002*. Instituto Nacional de las Mujeres. México.

42. Pérez, M., (2007). Relaciones de convivencia y familiares. En Jusidman, C. y H. Almada. *La realidad social en Ciudad Juárez. Análisis Social*. Tomo I. Ciudad Juárez. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
43. Pérez, M., (2008). *Estudio de la Dinámica Familiar en Jalisco*. DIF Jalisco.
44. Pérez, I., (2010). *Jalisco tiene ya 30 escuelas de tiempo completo*. Sección: El tema. Periódico Público. Guadalajara. Grupo Milenio. 13 de Febrero del 2010. p.7.
45. Ramírez J., y M., Patillo, (1996). *Mujeres de Guadalajara y violencia doméstica: resultados de un estudio piloto* [En línea]. Río de Janeiro. Disponible en: [www.wordpress.com](http://www.wordpress.com)
46. Ramírez, C., (2005). *Madejas entreveradas. Violencia, Masculinidad y Poder*. Universidad de Guadalajara. México.
47. Reguillo, R., (2007). *Condensaciones y desplazamientos: Las políticas del miedo en los cuerpos contemporáneos*. Hemispheric Institute of performance and politics. [En línea]. Disponible en [www.institutohemisferico.org/journal/](http://www.institutohemisferico.org/journal/) [http://hemi.nyu.edu/journal/4.2/eng/en42\\_pg\\_reguillo.html](http://hemi.nyu.edu/journal/4.2/eng/en42_pg_reguillo.html) [Acceso 29 de abril 2009]
48. Rendón, T., (2004). "El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo". En Ariza M., y O. Oliveira, (Coord.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 49-87.
49. Roldán, N., (2010). *Iglesia: el Estado debe fomentar la natalidad*. Sección: Política. Periódico Publico. Guadalajara. Grupo Milenio. 13 de Febrero del 2010. p. 23.
50. Sposati, A., (2006). "En busca de un modelo social latinoamericano", en Molina G., (Ed.), *Universalismo Básico. Una nueva política social para América Latina*. Washington, D.C. Ed. Planeta. Capítulo 1.
51. Tuirán, R., (2001). "Estructura familiar y trayectorias de vida en México" en Gómez, C., (comp.), *Procesos Sociales, Población y Familia*. México. FLACSO.
52. Vara, M., (comp.), (2006). *Precarización de la existencia y huelga de cuidados. Estudios sobre género y economía*. Madrid, AKAL.
53. Villarreal, M., (2009). *Mujeres, finanzas sociales y violencia económica en zonas marginadas de Guadalajara*. CIESAS Occidente. Ayuntamiento de Guadalajara. Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara e Instituto Jalisciense de las Mujeres. Guadalajara.

## Anexos

### Preguntas a informantes clave

El contexto de las familias:

Argumento: Las familias han experimentado transformaciones importantes en las últimas décadas en su estructura, composición y organización. Las relaciones entre sexos y entre generaciones se han modificado e impactan en las vidas de las personas, de la infancia, de los jóvenes y de las mujeres.

#### Pregunta 1

1. ¿Qué transformaciones más notables se observan en las familias de la ciudad en las últimas décadas, en especial de los ochenta en adelante?
2. ¿Cómo se han modificado los roles y la distribución de tareas al interior de las familias y en relación también al trabajo extradoméstico? Varía según la edad de la pareja, del nivel de educación, del nivel socioeconómico
3. ¿Qué tanto participan los hombres en los trabajos domésticos y en qué tipo de familias se logra más esta participación y por qué cree usted?
4. ¿Qué cambios se han presentado con la crianza y el cuidado de la infancia y los jóvenes y qué consecuencias han tenido estos cambios para el bienestar de cada uno de los miembros del hogar?
5. ¿Hay programas del gobierno que contribuyan al cuidado y atención de la infancia y los jóvenes en apoyo a las familias?, ¿Qué programas y qué opina de ellos?, ¿Hay iniciativas en este sentido desde la sociedad civil (especificar)?
6. ¿Cómo se toman las decisiones en la mayoría de las familias? ¿Es un manejo autoritario o más participativo? ¿En qué tipo de familias se logra un manejo más democrático y participativo?, ¿Cuáles son los argumentos en este sentido?
7. ¿Cómo es la disciplina actual en las familias y tomando en cuenta la diversidad de las mismas? ¿Cómo se castiga o premia en la mayoría de las familias? Sugiero mejor preguntar
8. ¿Qué tanta comunicación hay entre padres e hijos y entre hermanos?

9. ¿Qué tanta atención dedican los padres a los hijos en la actualidad y qué diferencias notas tomando en cuenta los distintos tipos de familia?
10. ¿Los apoyan con las tareas, juegan y conviven con ellos u otras personas de la familia toman el rol de educadores?
11. ¿Los padres orientan a sus hijos acerca de su vida sexual?
12. ¿Qué pasa con las familias monoparentales? ¿Se observan diferencias en el manejo de los hijos, en los tiempos destinados a los trabajos de crianza, en los roles de los hijos?, ¿Cómo influye el nivel socioeconómico y la escolaridad en este sentido?
13. ¿Qué tanto han aumentado las cargas de trabajo total para las mujeres?
14. ¿Cuáles son las propuestas desde cada informante para la atención de las familias tomando en cuenta su diversidad, riqueza y problemática particular?

Argumento: Hay varios hechos que tornan vulnerables a las familias y que afectan la satisfacción de las necesidades para los requerimientos de la vida.

## Pregunta 2

1. ¿Cuáles serían los factores que tornan más vulnerables o que ponen en situación de riesgo a las familias? A considerar, factores importantes como: participación intensiva en el mercado laboral del padre y de la madre, enfermedad crónica en algún miembro del hogar, coexistencia de tres o más generaciones co-residentes, entre otros.
2. ¿Cómo afecta esta situación a los hijos? ¿Cómo afecta también a los padres?
3. ¿Qué papel juegan las redes sociales o familiares en proteger y cubrir algunas funciones básicas de la familia? (ayuda mutua entre los familiares o entre amigos o entre compadres). ¿Qué papel juega el mercado (los servicios pagados) para solventar las necesidades familiares y qué consecuencias puede tener esto? ¿Qué papel juegan en este sentido los vecinos y si notan diferencias en relación a décadas pasadas?
4. ¿Existen muchas familias extensas en la ciudad? ¿Qué papel juegan los abuelos o abuelas? ¿Existen aún esquemas de colaboración y apoyo interfamiliares e intergeneracionales?
5. ¿Qué tipo de familias están resultando más afectadas e involucradas en la situación de violencia social? ¿Por qué?

6. ¿Cómo están afectando la crisis económica, alimentaria, ambiental, etc. a las familias? ¿Cuáles presentan mayor vulnerabilidad?
7. ¿Cuáles son los recursos (activos) con los que cuentan las familias para enfrentar los distintos riesgos mencionados? ¿Hay diferencias en cuanto al tipo de familia y los recursos que se despliegan? ¿Qué tanto estos recursos logran resolver los problemas enfrentados? ¿Qué toca al gobierno, a la sociedad en general, al mercado y a la propia familia para aminorar la posible generación de violencia?

Argumento: Los jóvenes inician su actividad sexual a una edad temprana, algunos están bien informados acerca del significado y de los riesgos. Las jóvenes se arriesgan a quedar embarazadas. A su vez, la juventud ha retrasado la edad del matrimonio pero continua teniendo relaciones sexuales, ambos fenómenos se dan en todos los estratos sociales

### **Pregunta 3**

1. ¿Qué tanta información y apoyo reciben los jóvenes por parte de los padres y de la escuela en relación con su sexualidad?
2. ¿Es el embarazo adolescente un tema de preocupación en la Ciudad?
3. ¿Cuáles son las consecuencias del embarazo para las jóvenes, en el interior de la familia y en la comunidad?
4. ¿Cuáles serían las razones del retraso del matrimonio?
5. ¿Es la violencia en el noviazgo un problema en la ciudad?
6. ¿Qué programas existen desde el gobierno y desde la sociedad civil organizada para aminorar estos riesgos y la posibilidad de generación de violencia?

### **Grupos focales**

Para los grupos focales (I y II) se trata de esquemas (puntos) que se presentan al inicio de la entrevista grupal por parte del moderador y se recurre a ellos durante la sesión.

La Referencia para sustentar esta técnica es: Morgan, D., (1998). The Focus Group Guidebook. Focus Group Kit: 1-6. Sage Publications. Thousand Oaks, California. USA.

### **Esquema Grupo Focal I: Expertos**

1. Introducción al Proyecto y sus Objetivos.
2. Delimitación del objetivo al campo de la evolución de las familias y relaciones de género e intergeneracionales.
3. Descripción básica de la matriz de requerimientos para la vida.
4. Definición y explicación de cada uno de los ejes de análisis:
  - Factores/Procesos precursores de la violencia
  - Factores/Procesos de riesgo de violencia
  - Factores/Procesos detonadores de la violencia
  - Factores/Procesos protectores de la violencia
5. Presentación de un ejemplo analizado desde cada uno de los cuatro ejes: Envejecimiento poblacional y relaciones de conflicto y solidaridad intergeneracional.
6. Discusión grupal sobre cada uno de los factores que el grupo formula.
7. Cierre y conclusiones.

### **Esquema Grupo Focal II. Miembros adultos de configuraciones familiares diversas (estructura, ciclo doméstico, número de generaciones corresidentes, tipo de jefatura y uno/dos o más perceptores de ingresos.**

1. Introducción al Proyecto y sus Objetivos.
2. Delimitación del objetivo al campo de la evolución de las familias y relaciones de género e intergeneracionales.
3. Descripción básica de la matriz de requerimientos para la vida.
4. Definición y explicación de cada uno de los ejes de análisis:
  - Factores/Procesos precursores de la violencia
  - Factores/Procesos de riesgo de violencia
  - Factores/Procesos detonadores de la violencia
  - Factores/Procesos protectores de la violencia
5. Presentación de un ejemplo analizado desde cada uno de los cuatro ejes: Envejecimiento poblacional y relaciones de conflicto y solidaridad intergeneracional.



6. Discusión grupal sobre cada uno de los factores que el grupo formula y a partir de la experiencia personal de convivencia de género e intergeneracional en las distintas configuraciones familiares.
7. Cierre y conclusiones.

## CAPÍTULO IV

### EL CAPITAL SOCIAL DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

**Mtra. Paola Aldrete<sup>55</sup>**

**Ing. Felipe Alatorre<sup>56</sup>**

**Mtro. José Bautista<sup>57</sup>**

La violencia social prevaleciente en los últimos años es un fenómeno que ha cobrado relevancia en diferentes sectores (social, académico, gubernamental, eclesial, en los medios de comunicación) por los diversos impactos que tiene a nivel personal, familiar y social, y que lleva a sentimientos de inseguridad en la población. A pesar de ello, como comentó un actor entrevistado, “seguimos en el laberinto de la soledad [al que aludió Octavio Paz] hace 60 años... [ya que] algunas de sus premisas siguen explicando este aislamiento, ese retraernos y no abrirnos a fortalecer los lazos con los demás... (Entrevista 1, 030410). La centralidad que han ocupado en los medios de comunicación los homicidios, la corrupción, la delincuencia, la falta de seguridad social, el narcotráfico, así como la acentuación de la falta de oportunidades de empleo y educación, la segmentación urbana, la desigualdad de ingresos, entre muchos otros factores han generado, a su vez, que las características básicas del tejido social como son la integración, la confianza, la seguridad y la cooperación estén sufriendo transformaciones sustanciales, principalmente en las grandes ciudades como es el caso de la ZMG<sup>58</sup>. En relación con ello, Buvinic et. al., (1999), señalan que la violencia tiene múltiples y variados costos algunos de ellos tienen que ver con: la erosión del capital social, la menor calidad de vida, y la menor participación en procesos democráticos y comunitarios. Un elemento central en el deterioro de capital humano y social es la falta de confianza que se presenta entre los propios individuos en relación con las instituciones y, en lo particular, con el gobierno.

---

<sup>55</sup> Profesora-Investigadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO.

<sup>56</sup> Profesor a nivel licenciatura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO.

<sup>57</sup> Académico en el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO.

<sup>58</sup> En este capítulo se consideró la Zona Metropolitana de Guadalajara como el área con-urbada constituida por los siguientes seis municipios: El Salto, Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan.

El propósito de este capítulo es tener una primera aproximación a la relación del capital social que existe en la ZMG con la violencia social. Se parte del supuesto que el capital social contribuye a la contención de la violencia en la medida que interviene y/o atiende una diversidad de problemáticas por medio de la creación y/o fortalecimiento de redes entre los sujetos y con la esfera gubernamental. La discusión se centra en las organizaciones de la sociedad civil, OSC,<sup>59</sup> ya que su labor es fundamental para entender la formación de redes de solidaridad y apoyo mutuo. Esto obedece, entre otras razones, a la cantidad de recursos (humanos y materiales) que movilizan y que constituyen alternativas a la violencia social.

### **Capital social: apuntes teóricos**

Para algunos especialistas, el concepto de *capital social* no conlleva ninguna idea nueva pues, argumentan, estudiosos como Marx, Durkheim y Weber hablaban ya sobre el tema (Portes 1998, en Martín et al 2009). A partir de los 90s, dicho concepto ha sido muy utilizado en las Ciencias Sociales, principalmente a partir de las contribuciones de autores como Coleman, Putman, Portes y Bourdieu. El debate que ha surgido en torno a este concepto ha sido muy vasto en cuanto a la definición, a las dimensiones que toca, así como a los indicadores a través de los cuales es posible analizarlo. Básicamente surge como respuesta a los enfoques sobre pobreza que consideraban los niveles de ingreso y consumo como los elementos centrales para explicarla. En otro tenor, cabe apuntar que capital social cobra relevancia para el Banco Mundial y El Banco Interamericano de Desarrollo por considerársele elemento central a través del cual es posible la elaboración de políticas sociales orientadas a la inclusión y a la superación de problemas como el desarrollo, la pobreza, la exclusión, etcétera (Forni, et al 2004). La CEPAL, por su parte, define el capital social como “El contenido de ciertas relaciones e instituciones sociales, caracterizadas por conductas de reciprocidad y cooperación y retroalimentadas con actitudes de confianza” (Durston, 2005:48). La confianza se entiende como la disposición de entregar a otras personas bienes propios que no necesariamente son materiales (Durston, 2005). En síntesis, podemos considerar que la reciprocidad, la confianza y cooperación constituyen un capital en el sentido que proporciona a los individuos un sentido de pertenencia y seguridad.

---

<sup>59</sup> Utilizaremos el término de Organismos de la Sociedad Civil (OSC), entendiéndolas como una “organización libre, en este sentido voluntaria, de ciudadanos, que a partir de la identificación sobre campos específicos de la vida social realizan acciones tendientes al bienestar colectivo, para lo cual pretenden influir en las decisiones públicas y su normatividad” (Canto, 2000: 9-10).

Así, el capital social surge como una herramienta de análisis para la comprensión del papel que juegan las relaciones sociales de confianza, cooperación y reciprocidad en las múltiples y diversas estrategias de vida desplegadas como estrategia para mitigar la pobreza (Arriagada, Miranda y Pávez, 2004). En esta línea, se concibe al capital social como un recurso que se genera y se acumula en las redes sociales (Forni, et al 2004; Agosto, 2003). Desde el Estado y la sociedad civil, el concepto de capital social permite profundizar en los atributos que tienen las organizaciones de la comunidad formados por ciudadanos y que buscan fines públicos –tales como las ONGs, fundaciones, entre otras (Agosto, 2003).

El capital social puede clasificarse en tres categorías: (a) *Capital social de unión*, se refiere a los lazos de familia, amistad cercana y de comunidad. Se considera que este capital social es restringido porque sólo parece involucrar a las personas que no tengan una distancia geográfica significativa; (b) *Capital social de puente*, se refiere a los lazos que vinculan a personas y grupos similares pero en distintas partes geográficas, tales como las formas federativas de organización; (c) *Capital social de escalera*, este hace referencia a los vínculos que crean relaciones entre grupos y personas de distinta identidad y distinto grado de poder sociopolítico (Woolcock y Narayan 2000). A través del capital social de puente y escalera es posible presionar para producir cambios en las políticas y reglas que rigen el acceso y la distribución de los activos. Se considera que estos tipos de capitales pueden contribuir de manera más clara a avanzar en el desarrollo y en la superación de algunos problemas sociales como la pobreza y la exclusión.

Una de las fortalezas que se le atribuyen al capital social es que, al desarrollarlo y fortalecerlo, dota a los actores de niveles mayores de participación; lo cual, a su vez les permite jugar un papel más activo en la solución de sus problemas. Sin embargo, el capital social no siempre conlleva lo anterior, ya que debido a que los recursos que pueden ser apropiables para algunos individuos y grupos a partir de sus redes de capital social pueden tener efectos no deseables para otros (Portes, 1988, y Portes y Landolt, 2000 citados en Foust, 2008).

### **El capital social en la ZMG: tipología y características de las OSC**

El presente apartado busca dar cuenta del perfil que tiene el capital social en la ZMG. Privilegia el abordaje de las acciones que realizan las OSC, los recursos que movilizan, los temas en los que trabajan, así como la forma como se establece la interacción gobierno-OSC. La información se organiza a partir del esquema

de las formas de asociacionismo civil que propone Olvera (2001);<sup>60</sup> lo que permitirá dar cuenta de la pluralidad de experiencias de asociacionismo, sus acciones más relevantes, así como sus interacciones y participación en redes sociales. Resta señalar que, en el contexto nacional, a las OSC se les concibe como un nuevo actor social, el cual sustituye añejas instancias a través de las cuales se canalizaban demandas sociales (Concha, 1994). Para Cunill (1997) las OSC son significativas por lo siguiente: a) promueven la *auto-organización social*, en razón de su campo en el empoderamiento social; b) *Desarrollan capacidades y habilidades* para que los propios grupos y comunidades resuelvan o enfrenten sus problemas; y c) *Desarrollan nuevas formas de institucionalidad orientadas a la prestación de servicios públicos bajo principios de adaptabilidad y solidaridad social*.

### **Asociacionismo civil en la ZMG: una visión panorámica**

En esta sección se presenta un perfil de las OSC de la ZMG mismo que se elaboró a partir de referencias y del análisis de diversos directorios tanto gubernamentales como civiles. Cinco de ellos son de carácter gubernamental, estatal así como federal, y uno civil: la Secretaría de Desarrollo Humano, SDH; el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, IJAS; el Desarrollo Integral para la Familia-Jalisco, DIF; la Subsecretaría de gobierno y de Participación Ciudadana de Jalisco; y la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL y el Centro Mexicano de Filantropía, CEMEFI.

---

<sup>60</sup>Olvera distingue los siguientes tipos de asociaciones: a) de carácter económico – gremial; b) políticas formales (puente entre sociedad y Estado); c) de matriz religiosa; d) organizaciones civiles; de tipo cultural; e) asociaciones privadas de tipo deportivo y recreacional; f) de tipo urbano – gremial; g) movimientos y asociaciones de comunidades indígenas. Junto a las anteriores formas de asociación ubica a los movimientos sociales “propiamente dichos”, que con su desarrollo y capacidades “nutren” a los primeros y constituyen el origen de la sociedad civil organizada (Olvera, 2001:34-40).

**Tabla 1**  
**OSC registradas en el Estado de Jalisco**

Fuente	DIF Jalisco	Subsecretaría de gobierno de Jalisco		SDH	IJAS		SEDESOL <sup>61</sup>		CEMEFI <sup>62</sup>	
		1995	2000		1995	2010	1995	2009	2008	2010
Año	1995 <sup>63</sup>	1995	2000	2003	1995	2010	1995	2009	2008	2010
Organizaciones registradas	148	650	1,732	2,455	264	521	381	427	744	851

Fuente: Elaboración de Aldrete, Alatorre y Bautista a partir de los directorios citados

La tabla 1 muestra una gran disparidad en la información. Las secuencia de datos referidas a 1995, aporta un rango de entre 148 y hasta 650 organizaciones. Desafortunadamente, no puede hacerse el acumulado de las fuentes, dado que puede haber organizaciones registradas en los diversos directorios. Para el 2000, una de las fuentes ubica a más de mil organizaciones; mientras que en 2003, el dato más alto registrado, señala un total de 2,455. Por otro lado, cabe aclarar que la disparidad en la información no sólo obedece a la fecha de elaboración de los directorios, sino también es la resultante del perfil de organizaciones incluidas.<sup>64</sup> Los datos más recientes que aportan tres de las fuentes, indican la existencia de entre 521 y 851 organizaciones registradas en el Estado. A pesar de la gran variación que denotan las cifras, éstas son relevantes en dos sentidos: (1) en los años recientes pareciera observarse un incremento en el número de organizaciones (corroborar este dato implica una investigación más a fondo, sobre todo por el subregistro que existe); y (2) un número significativo de las instituciones registradas, equivalentes a más de la mitad, se ubican en la ZMG (ver Tabla 2).

<sup>61</sup>El padrón de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, se crea a partir del registro federal de organismos de la sociedad civil.

<sup>62</sup>CEMEFI, Directorio de Instituciones, <http://cemefi.org/directorio/buscasl.php>, accesado los días 02 de julio de 2008 y el 11 de febrero de 2010).

<sup>63</sup>Los datos de IJAS, SEDESOL y DIF 1995 se tomaron de Alonso y Blanco (1999:155).

<sup>64</sup> Por ejemplo la SDH incluye en su directorio organismos de lo más diverso: asilos, albergues, colegios de profesionistas, parroquias, alcohólicos anónimos, clubes deportivos, cajas populares, clínicas de salud, organismos empresariales, asociaciones de asistencia privada. Por su parte, el IJAS registra sólo a las asociaciones de corte asistencial e inscritas en dicha institución. SEDESOL incluye sólo a aquellas organizaciones que cuentan con la "Clave Única de Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil", (CLUNI), vigente desde 2005.

**Tabla 2**  
**Asociaciones en la ZMG por municipios**

Municipio	Subsecretaría de gobierno de Jalisco <sup>65</sup>		SDH (2003) <sup>66</sup>	IJAS (2010)	SEDESOL (2009) <sup>67</sup>	CEMEFI (2010)
	1995	(2000)				
Guadalajara	-	-	679	233	211	354
Salto, El	-	-	20	4	1	1
Tlajomulco	-	-	17	7	3	10
Tlaquepaque	-	-	86	25	13	27
Tonalá	-	-	20	6	0	5
Zapopan	-	-	195	99	85	160
Total ZMG	490	572	1,017	374	313	557
<b>Porcentaje de las OSC en Jalisco</b>	<b>75.4%</b>	<b>33%</b>	<b>41.4%</b>	<b>71.8%</b>	<b>73.3%</b>	<b>65.5%</b>

Fuente: Elaboración de Aldrete, Alatorre y Bautista a partir de los directorios citados

Los datos más recientes (2009-2010) que aporta la tabla 2, indican un rango de entre 313 y hasta 557 organizaciones. Sin embargo, considerando que el IJAS actualiza regularmente su directorio y que el registro que expide afecta el que se puedan emitir recibos deducibles de impuestos (lo que a su vez incide en la procuración de fondos por las OSC), se puede afirmar que habría entre 374 y 557 organizaciones en la ZMG; es decir, en dicha zona se ubican entre el 65.5 y 71.8 por ciento del total de OSC registradas en Jalisco. Estos datos indican una alta concentración de organizaciones en la ZMG respecto de otras regiones del estado, tendencia que se refuerza con los datos de SEDESOL que refieren que en ésta se encontraría el 73% del total que existen en la entidad. Resulta aún más interesante apuntar que el municipio de Guadalajara concentra, a su vez, el número más importante de las organizaciones de la ZMG. Igualmente importante es señalar que 27 de las 105 organizaciones encuestadas registradas en el

<sup>65</sup> Alonso y Blanco (1999:115,170-171).

<sup>66</sup> En el directorio de OSC elaborado por la Secretaría de Desarrollo Humano (2003), la ZMG no incluye a los municipios de El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.

<sup>67</sup> Sólo comprende los municipios de: El Salto, Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan. De hecho, SEDESOL no tiene registro alguno de organismos ubicados en el municipio de Tonalá.

IJAS, realiza labores fuera del municipio de Guadalajara, lo que es un dato relevante (Peralta, *et al* 2005:18).

En los datos de la SDH, se observa que el número de organismos reportados por municipios de la ZMG (1,017) no concuerda con la cantidad desglosada por tipo de actividad en la misma región (1,134); la diferencia es de 117 asociaciones. Es posible que esto se deba a que algunos organismos, al tener un objeto social, amplio se incluyan en más de un campo de acción.

Otra perspectiva de la información la dan los ámbitos en los que trabajan las OSC en la ZMG. Los datos que aporta la SDH (ver tabla 3) permiten señalar que un gran porcentaje de las OSC en la ciudad tienen un perfil asistencial, 72.31%; seguidas de aquellas enfocadas a la “educación, cultura y deporte”, 11.82%; a las que les siguen las categorizadas como de “desarrollo”, 10.85%.

**Tabla 3**  
**Tipo de asociaciones civiles en la ZMG con base en la SDH**

<b>Causa básica</b>	<b>Asociaciones</b>	<b>No. de organizaciones</b>	<b>Porcentaje del total</b>
1	Asistenciales	820	<b>72.3</b>
2	Ciencia e investigación	2	0.2
3	Educación, cultura y deporte	134	11.8
4	Derechos humanos	4	0.4
5	Desarrollo	123	<b>10.8</b>
6	Ecológicas	30	2.6
7	Diversos	21	1.8
	<b>Total</b>	<b>1,134<sup>68</sup></b>	

Fuente: Directorio de OSC, SDH, Jalisco, 2003

El análisis de los datos del IJAS, muestra que del total de organismos radicados en la ZMG, el 32.5% trabaja en el plano de la “comunidad”; mientras que en segundo término se ubican las dedicadas al área

<sup>68</sup> Los datos de los totales de las tablas 3 y 4 referidos a las SDH no coinciden debido a que, como antes se propuso, puede registrarse una organización en varios ámbitos a la vez.



médica y de salud (17.7%). En un porcentaje cercano al anterior (16.1%) se encuentran las organizaciones dedicadas a “educación especial y rehabilitación”.

**Tabla 4**  
**Tipo de asociaciones civiles en la ZMG con base en IJAS**

<b>Causa básica</b>	<b>Asociaciones</b>	<b>No. de organizaciones</b>	<b>Porcentaje del total</b>
1	Infantil	52	13.7
2	Comunidad	123	<b>32.5</b>
3	Educación	35	9.3
4	Gerontología	36	9.5
5	Educación especial y rehabilitación	61	<b>16.1</b>
6	Medica y salud	67	<b>17.7</b>
7	Ecológica	4	1
	<b>Total</b>	<b>378</b>	

Fuente: Elaboración de Aldrete, Alatorre y Bautista a partir del directorio del IJAS, Jalisco, 2010

Este breve recuento permite dar un vistazo a la cantidad de OSC registradas en la ZMG y sus principales ámbitos de trabajo. Simultáneamente, esta información facilita la construcción de un marco general del asociacionismo civil en la ciudad, conocimiento del papel que aquellas realizan en la atención de las necesidades sociales y; la relación que guardan con las diversas formas de capital social orientadas a la contención de la violencia social. No está por demás insistir que los datos presentados son sólo indicativos, dado que en la ciudad existen muchas organizaciones que no cuentan con registro oficial y que, más aún, no existe un sistema de registro de las OSC ni en la ZMG, como tampoco en la entidad.

## Asociacionismo, violencia y capital social

En esta sección se da cuenta de las valoraciones que tienen algunas OSC sobre la violencia social, y se presenta un panorama del conjunto de actividades que realizan. Esto es importante en términos de capital social, ya que se considera que el quehacer de las OSC se traduce en relaciones de confianza, solidaridad y reciprocidad, que en última instancia influye en la dinámica de la violencia social.<sup>69</sup>

La perspectiva que tienen algunas OSC entrevistadas sobre los problemas que afectan a la sociedad actual se ilustra de la siguiente manera: “Hoy la violencia, la inseguridad, son efecto de las políticas mundiales de tipo neoliberal, que privilegian el tener. No se valora el trato humano, el respeto a los mayores...” “Hay afectación en el campo espiritual. Hay poca valoración por sí mismo. Hay una cultura de la muerte, a lo negativo. Al mantenerse una perspectiva de vida individualista, cuesta trabajo la solidaridad, el trabajo en conjunto, lleva a no ver por el otro...” “La violencia social es una postura de desprecio al otro, a no valorarlo... Es un efecto de la falta de oportunidades, al incumplimiento de los derechos que tengo...” “Falta credibilidad en los sistemas políticos” (Grupo focal 1, 011810). Estas valoraciones generales dan cuenta de un perfil de la sociedad actual y de los retos que ésta enfrenta, y constituye un marco para acercarse a la dinámica social de la ZMG.

Desde la perspectiva de las organizaciones civiles entrevistadas, los principales problemas de la ciudad son: la pobreza, la concentración de la riqueza, el incremento de la delincuencia, el robo en las calles, el desempleo y el empleo mal remunerado. Se enuncian también: los asentamientos irregulares, las pequeñas dimensiones de las nuevas casas, los altos costos de arrendamiento, la desintegración familiar, los bajos niveles de escolaridad, la deserción escolar, las adicciones...(Grupo focal 1, 011810). De lo anterior se destacan aspectos relacionados principalmente con el ámbito económico; otros son apuntan hacia la dimensión social (la familia, la educación, adicciones, etc.).

En cuanto a la dinámica de la violencia social en la ZMG, en las últimas dos décadas, las organizaciones entrevistadas refieren dos valoraciones: la primera alude a que no hay cambios significativos, dado que si bien se dan a conocer más casos, esto se debe al papel de los medios y hay más denuncias. Sin embargo, otra postura –de mayor consenso- apunta a un incremento de la violencia

---

<sup>69</sup> Gran parte de la información de este apartado se obtuvo de las entrevistas individuales, de las discusiones con grupos focales y con representantes de organismos, así como de documentos y reportes elaborados por académicos del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO, CIFS, y de Internet.

social, derivada del narcotráfico y la delincuencia organizada (mafias y grupos de poder). En particular se señala: “El narco y el gobierno pueden ejercer violencia. El gobierno, puede reprimir haciendo creer que fue el narco el que atacó. Hoy hay más saña, cinismo”. Sin embargo, hay coincidencia entre los entrevistados de que en “la ZMG (...) hay más estrés, se da la vida de una gran ciudad”. Los tiempos y las distancias influyen, los choferes de los camiones son los más estresados en la ciudad” (Grupo focal 1, 011810).

En resumen, si bien se expresan diversas valoraciones respecto a la dinámica de la violencia social en la ciudad, hay coincidencias en torno a que el patrón de crecimiento urbano, la pobreza y desigualdad social, así como la acción de la delincuencia organizada son factores detonantes de ésta en la ZMG.

En las siguientes líneas se dará cuenta de las diversas acciones que llevan a cabo algunas OSC en la ZMG y que inciden, de una u otra manera, en los problemas antes enunciados. Como se dijo antes, la información se organiza conforme a la tipología de organismos civiles propuesta por Olvera (2001).

## 1. Organismos de matriz religiosa

Dentro de estos organismos se encuentra diversas asociaciones originadas a partir de las acciones de la Iglesia Católica local, desde hace varias décadas. Algunas de las que sobresalen por su trayectoria y cobertura social, y que son ilustrativas del conjunto que nos ocupa son las siguientes:

- **Cáritas de Guadalajara.**- Creado en 1975. En 2009 involucró un total de 2,160 voluntarios y ejerce un presupuesto anual promedio de 15 millones de pesos, mismo que obtiene de donantes individuales y algunas empresas. Atiende a población en pobreza, niños, adultos y tercera edad, con alimentación (comedores comunitarios y despensas). En 2009 operó 24 comedores comunitarios, otorgó 22,000 servicios de comida, salud (consultas y medicinas), vestido, además de cursos (integración familiar, violencia intrafamiliar, fármacodependencia, migrantes, etc.) y talleres para oficios. Opera en 328 parroquias de la ZMG (más del 50% de la Arquidiócesis de Guadalajara). En 2009, el programa de casos emergentes atendió a 29,288 personas (con \$2,400/mes en promedio). Donó 1,600 paquetes de útiles escolares.<sup>70</sup>

<sup>70</sup> Grupo Focal 1 011810 y entrevista a personal de Cáritas de Guadalajara.

- **Barrios Unidos en Cristo, A. C.-** Creado en 1988. Se integra por seis personas y un número variable de voluntarios. Cuentan con un centro de rehabilitación (creado con fondos públicos) y 20 centros barriales. Recibe apoyo DIF- Jalisco, Secretaria de Salud, Ayto. de Guadalajara, SEDESOL, y ocasionalmente fondos privados. Trabaja con jóvenes (en temas como el pandillerismo, la drogadicción, la prostitución, el alcoholismo, desintegración familiar y suicidio). Dan servicio de hospedaje y alimentación a personas con adicciones, y con el Consejo Estatal Contra las Adicciones y la Universidad de Guadalajara desarrolla labores de prevención en barrios y preparatorias. Atiende cerca de 500 personas a la semana en asambleas barriales y tienen presencia en cuarenta colonias de ZMG.<sup>71</sup>
- **Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara, A.C.-** Surge en 1991. Tiene apoyo de unas 40 empresas ligadas a la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, UCMA, y de Cáritas de Guadalajara. Distribuye alimentos a través de una red de más de 200 grupos comunitarios. El apoyo que otorgan (estimado a precio de mercado) representa \$20 millones de pesos al mes aprox. En promedio, diariamente proporcionan alimentos a más de 100,000 personas de 33 municipios de Jalisco.<sup>72</sup>
- **Fundación Garibi Rivera.-** Creada en 2003. En 2004 inició con un fondo de 15 millones de pesos. Proporciona servicios de asesoría, capacitación y financiamiento para el impulso o creación de microempresas, la promoción de la salud (preventiva, alternativa y curativa) y el cooperativismo (producción y consumo). En 2010 brindó apoyo a 500 microempresas (abarrotos), que vinculan a productores y consumidores. Apoyan con créditos sin intereses. Este proyecto opera en 100 parroquias.<sup>73</sup>

La labor desarrollada por las cuatro instituciones muestra una importante movilización de recursos humanos y materiales, y tejen redes de solidaridad a partir de una relación constante y cercana. Sólo dos de estas organizaciones aportan al año alrededor de 255 millones de pesos, lo que representa más del doble del financiamiento anual que otorga el gobierno del Estado, vía SDH, a las OSC que es de 100 millones anuales (entrevista 4 110310). A partir de estos datos es posible inferir que los recursos que

---

<sup>71</sup> Entrevista 8, 011310. Para más información consultar: <http://www.myspace.com/buclongbeach> (021110).

<sup>72</sup> Es el primer banco de su tipo en México y ha inspirado la creación de 91 instituciones similares en el país (Grupo focal 1, 011810 y BDAG, 021110).

<sup>73</sup> (Entrevista grupo focal, 18/ene/2010)

movilizan y las acciones realizadas son un componente importante de capital social que generan confianza, reciprocidad y cooperación. En esta medida tiene un efecto significativo en el amortiguamiento de la violencia social.

## 2. Organismos civiles

Según las tablas 3 y 4, en la ZMG se ubican un gran abanico de organizaciones civiles dedicadas a la defensa de derechos ciudadanos; a actividades de promoción y desarrollo, que aportan servicios a la comunidad. En las últimas dos décadas, éstas han dado lugar a redes amplias. Un caso que ilustra lo anterior es la experiencia del Foro de Organizaciones Civiles (1994-1997), el cual aglutinó a cerca de ciento cincuenta instituciones (Alatorre, 2010). Dichas organizaciones civiles han tenido, de hecho, un papel importante no sólo en los apoyos brindados a población excluida, sino también en la promoción de iniciativas de ley. Algunos casos, directamente vinculadas al tema de la violencia, son la Iniciativa Popular sobre violencia intrafamiliar (1998- 2000) impulsada por el Colectivo Voces Unidas, y la propuesta de Ley para la No Discriminación (2001-2004) a cargo del Colectivo Jalisco Incluyente (Alatorre, 2010).

Es complicado señalar en detalle en este breve espacio la importancia de las acciones realizadas por ejemplo por organizaciones con una larga trayectoria en la ciudad como el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C. creado en 1964 y centrado en la línea de la educación popular, DDHH y medio ambiente. El Organismo de Nutrición Infantil, ONI, con 56 años de experiencia en el campo de atención a niños menores de cinco años en situación de desnutrición que viven en colonias populares de Guadalajara o en su periferia.<sup>74</sup> En el trabajo con niños en situación de calle sobresalen instituciones como el Movimiento de Menores Abandonados, MAMA, A.C., con más de 20 años de experiencia, el cual atiende a cerca de 200 niños y niñas, y el Colectivo por los Derechos de la Niñez, CODENI. Algunos datos que dan idea del perfil de este sector lo aportan Peralta *et al* (2005) a partir de las organizaciones registradas en el IJAS, donde se señala que: el 77 % tiene más de seis años laborando y el 32 % acumula más de 16 años de trabajo; sólo el 50% del personal de planta es remunerado; el 84% tiene apoyo de voluntarios; el 63% de las organizaciones señala que entre el 61% y el 100% de sus miembros son mujeres; el 57% de sus miembros son profesionistas; el rango de edad de las y los colaboradores esta entre 25 y 45 años; el 42 % tiene relaciones con instituciones afines. El 49% señala no tener participación

---

<sup>74</sup> En su momento de mayor cobertura, el ONI atendió diariamente a 6,000 niños de un total estimado por ONI de 40,000 niños con problemas de desnutrición en la ZMG (entrevista ONI).

en programas de gobierno, ni ha propuesto iniciativas de ley; sólo el 34% tiene financiamiento estable; el 41% recibe fondos de donantes privados, mientras que sólo el 8% accedió a fondos públicos.<sup>75</sup>

A manera de ejemplificar el tipo de aporte que realizan las organizaciones que nos ocupan, en las siguientes líneas haremos una referencia más detallada de tres de ellas.

- **Centro de Bienestar y Desarrollo Infantil.-** Creado en 1985. Cuenta con ocho estancias infantiles y un Centro Escolar. Recibe recursos del Ayuntamiento de Zapopan y de particulares. Apoya sobre todo a empleadas domésticas sin acceso a guarderías, y a niños en situación de calle. El Centro Escolar da servicio a niños de una zona de extrema pobreza. En la “Escuela para Padres” abordan la relación pobreza-violencia y formas no violentas de relación en el hogar y la comunidad. En las estancias infantiles atienden a 200 niños y niñas bajo el concepto de “hogares complementarios”. En el Centro Escolar recibe a 300 niños. Los apoyos que brinda llevan a que las madres consigan empleo y, con ello, puedan mantener a sus hijos.<sup>76</sup>
- **Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A.C.-** Creado en 1986. Brinda servicios de rehabilitación a personas con parálisis cerebral. Cuenta con un centro de atención y un equipo de 57 personas. Su presupuesto anual es de cinco millones de pesos, mismo que proviene de donaciones privadas. Sólo el 2% de sus recursos son públicos. Desde su origen ha atendido a 15,000 personas que padecen el problema señalado, de los cuales 1,580 son jóvenes. Sólo en 2009 atendió a 103 personas. No brinda más servicios por la falta de recursos.<sup>77</sup>
- **Voluntariado Estamos Contigo, A.C.-** Creado 1993. Cuenta con 12 centros comunitarios y un equipo de 12 miembros y 150 voluntarios. Su presupuesto anual es de \$2'688,000 pesos, sin incluir los recursos que involucra la logística y el personal. Proporciona despensas mensuales. Ofrece cursos semanales de formación humana y espiritualidad. Las guarderías temporales apoyan el que las señoras participen en los cursos. Proporciona apoyos diversos en salud, mejora de la vivienda, caja de ahorro y microcréditos para pequeños negocios. Atiende a 1,600 familias (principalmente mujeres) de cinco municipios de la ZMG. Los grupos de adultos mayores involucran a más de 400 personas.

<sup>75</sup> Este último dato puede haber variado dado el incremento en los fondos públicos canalizados a las OSC en los años recientes.

<sup>76</sup> Grupo focal 1, 011810

<sup>77</sup> Grupo focal 1, 011810

Los tres casos referidos, dan cuenta de los esfuerzos ciudadanos orientados a la atención de necesidades sociales apremiantes, donde la acción de Estado no existe o es insuficiente. Las acciones que realizan estos organismos (que son sólo una muestra de los cientos que existen en la ZMG) constituyen importantes bienes públicos generados desde la sociedad (Cunill, 1997) basados en la confianza y la solidaridad que operan como mecanismos concretos de protección para los individuos y familias frente a carencias derivadas de las fallas de la política social y del mercado, que se pueden traducir en violencia social (pérdida de empleo, bajos salarios, ausencia de prestaciones sociales, etc.).

### 3. Organismos de corte económico-gremial

Son organismos empresariales, cajas populares de ahorro (de crédito y producción) y colegios de profesionistas.<sup>78</sup> Estas asociaciones tienen en común la defensa de intereses gremiales (Olvera, 2001). Entre los principales destacan los siguientes:

- **La Confederación Patronal Mexicana** (COPARMEX –Jalisco). Cuenta con 1,358 socios afiliados y se vincula con 87 organismos empresariales. Además de ofrecer servicios diversos a sus afiliados, forma parte de la red “Ciudadanos por Municipios Transparentes”. Las últimas tres directivas se han distinguido por tener una presencia pública importante en diversos temas de interés público, que van desde elecciones y transparencia, hasta la corrupción.
- **Colegios de profesionistas.**- La mayoría están constituidos como asociaciones civiles, y sobresalen los de: derecho, arquitectura, ingeniería, contadores públicos, médicos, relaciones públicas. Además de propiciar la relación entre los egresados de las universidades, proporcionar servicios diversos a sus afiliados, y mantener una presencia regular en los medios, realizan foros sobre temas relevantes para la ciudad. El debate generado en dichos espacios lleva, en ocasiones, a contrastar las opiniones de los servidores públicos.
- **Cajas Populares.**- Tienen una gran trayectoria y cobertura social en la ZMG.<sup>79</sup> Sobresalen: Caja Popular Oblatos, San Rafael, Tres Arcángeles, Cooperativa de Consumidores y Servicios de Ahorro y Préstamos Cihualpilli de Tonalá, Cooperativa de Ahorro y Préstamo Santa Elena de la

<sup>78</sup> Omitimos a los sindicatos por falta de espacio, aunque formalmente forman parte de esta categoría.

<sup>79</sup> Tan sólo la Caja Popular de San Miguel de Mezquitán, en el año 2000, agrupaba a 62,500 socios mayores y 58,700 socios menores y contaba con 40 sucursales, la mayoría dentro de la ZMG. La crisis financiera, las nuevas disposiciones y los malos manejos conllevaron la suspensión de sus actividades en 2005.

Cruz, Libertad y Unión Familiar. La mayoría se agrupan en la Unión Regional de Cajas y Cooperativas de Ahorro y Crédito (UNICOP),<sup>80</sup> constituida en 1994 (Información proporcionada por académico del ITESO).

En conjunto estos tres tipos organismos tienen un papel importante en el plano económico (por ejemplo las cajas populares para sectores en pobreza) y con sus diferencias, tienen más o menos influencia en la dimensión política (como la COPARMEX). Otros, dada su especialización técnica, como los Colegios, en determinadas circunstancias pueden llegar a incidir en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas (tal es el caso del Colegio de Arquitectos, por ejemplo). Este conjunto de elementos, como en el caso anterior, son recursos sociales que permiten sortear, en alguna medida, las diversas formas de manifestaciones de la violencia social que se dan en la ZMG.

Por otra parte, existen en Jalisco algunas fundaciones vinculadas a grupos empresariales que merecen ser mencionados por el tipo de intervención y apoyo que realizan con grupos de la sociedad civil organizada. Este es un hecho novedoso en la región junto al proyecto de creación de la Fundación del Empresariado Jalisciense, no concretada hasta el momento.

Dos son las instituciones más relevantes en este campo: a) Corporativa de Fundaciones, CF, creada en 1999, pero con antecedentes desde los años 40's; y b) la Fundación Expo Guadalajara, conformada en 2006. La primera de las fundaciones canalizó, en el periodo 2005-2009, un total \$2'831,863 a proyectos de 25 organizaciones (datos aportados por CF); además de una cantidad importante a programas de fortalecimiento institucional realizado en coordinación con el IMDEC y el ITESO que involucró a más de media centena de instituciones. En el caso de la Fundación Expo Guadalajara, en el periodo 2006- 2007, canalizó \$1'254,000 a proyectos de 13 organizaciones (datos aportados por Fundación Expo). Ambas fundaciones han colaborado en un esquema novedoso de conjuntar recursos de fundaciones locales con fondos públicos donde cada parte aporta el 50% del fondo. Esta modalidad de apoyos concurrentes hizo posible que en 2008 se canalizaran \$4'860,934 a 14 organizaciones (datos aportados por Fundación Expo).

Los puntos anteriores dan cuenta de un capital social muy significativo generado en la ZMG, que va desde la parte eclesial, pasando por las organizaciones civiles hasta llegar el ámbito gremial-

---

<sup>80</sup>La UNICOP tiene presencia en cinco entidades del país, entre ellas Jalisco. Forma parte de la Federación Nacional de Cooperativas Financieras.



empresarial y aún profesional. Los casos relatados permiten afirmar que los recursos que movilizan son muy importantes y que constituyen apoyos significativos para miles de familias y personas en situación de pobreza y exclusión. Es claro que sin estos recursos dichos núcleos enfrentarían una situación de mayor vulnerabilidad frente a las distintas formas de violencia social que experimentan los habitantes de la ZMG.

### **Acciones de control social externo/ajeno a la gestión gubernamental**

En este apartado se incluyen tres diferentes núcleos de OSC que han llevado a cabo algunas acciones de contraloría social. Por contraloría social se entiende un “tipo de participación ciudadana orientada al control, vigilancia y evaluación por parte de personas y/u organizaciones sobre programas y acciones gubernamentales, que promueven una rendición de cuentas vertical/transversal” (Hevia, Felipe, 2006; 13,14). Esto es relevante en la medida en que estos organismos se activan ante la desconfianza que existe de los ciudadanos frente al gobierno en el uso y manejo de los recursos públicos, demandando transparencia y rendición de cuentas a los servidores públicos. Es importante resaltar que la transparencia y rendición de cuentas son elementos centrales para generar confianza y comunicación entre ciudadanos y autoridades. Dicho organismos están vigentes y actúan principalmente en la ZMG.

**Tabla 5**

#### **Acciones de control social de la gestión pública**

<b>Organización</b>	<b>Perfil y acciones de control social</b>
<b>Congreso Ciudadano de Jalisco, A. C</b>	Está conformado por profesionistas y ciudadanos de la ZMG que se autofinancian. Su actividad se dirige a vigilar el manejo del dinero público por parte del gobierno del Estado. Realiza monitoreos y evaluación del desempeño de los diputados del Congreso del Estado. Impulsó, junto con otros actores, la creación del Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y el Estado Laico en respuesta al donativo del gobernador del Estado a las obras de El Santuario de los Mártires.
<b>Ciudadanos por Municipios Transparentes, CIMTRA</b>	Está integrado por organismos civiles, empresarial y universitarios. Desde el 2003 realiza evaluaciones de transparencia a los gobiernos municipales de la ZMG y otras regiones. La evaluación realizada en 2009 es ilustrativa del ejercicio que realiza. <sup>81</sup> Sus principales fuentes de financiamiento son tanto públicas como privadas, y los recursos que aportan los asociados.

<sup>81</sup> Como ejemplo podemos citar el informe de CIMTRA del 11 de noviembre 2009. Resultados de transparencia de municipios de la ZMG: Zapopan 71.1%; Tlaquepaque 68.4%, Guadalajara 57.7%; Tlajomulco 34.2%; Tonalá 29.3%; El Salto 12.1%. Fuente: [www.cimtra.org.mx](http://www.cimtra.org.mx). Consultada 10 abril de 2010. De lo anterior se desprende que sólo dos municipios, de los seis evaluados, obtuvieron calificaciones aprobatorias: Zapopan y Tlaquepaque, el resto reprobó. El promedio de calificación es de 45.46 sobre 100. El informe en cuestión señala que las calificaciones más bajas se encuentran en el bloque de consejos ciudadanos, con promedio de 16 sobre 100 y las más altas en el bloque

<b>Profesionales por la Ética, A.C.</b>	Conformado por jóvenes profesionistas de distintas universidades locales. Creada en 2003, cuenta con 80 miembros activos. Han realizado campañas en contra de la corrupción y estudios de la percepción de ésta en los municipios de Guadalajara y Zapopan. Capacita en temas de transparencia y combate a la corrupción a organismos civiles. Junto con otros organismos, han defendido la ley de transparencia vigente en la entidad. Se financian de las cuotas de los socios y financiamientos de instituciones públicas nacionales e internacionales.
<b>Asociación Mexicana de Derecho a la Información A.C., AMEDI-Jalisco.</b>	Está conformado por académicos de varias universidades y periodistas. Dentro de sus actividades sobresale el seguimiento a los temas de la ley de medios y telecomunicaciones, transparencia y rendición de cuentas.
<b>Acción ciudadana para la educación, la democracia y el desarrollo, ACCEDE.</b>	Se integra en 1995 por profesionistas. Son expertos en temas de desarrollo local y políticas públicas. Además de colaborar en los ejercicios de evaluación de CIMTRA, su conocimiento sobre la gestión pública le permite operar como un consultor de diversas agencias gubernamentales. Impulsó la creación de la Red Metropolitana de Organismos de Contraloría Social de Espacios Públicos, misma que realizó un estudio de medición de uso de espacios públicos en la ZMG. Se financian, principalmente de instituciones públicas.

Fuente: Elaboración de Aldrete, Alatorre y Bautista con base en registros del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO.

**Tabla 6**

**Acciones de control social en lo ambiental, movilidad y desarrollo urbano**

<b>Parlamento de Colonias de la ZMG A.C.<sup>82</sup></b>	Agrupar a más de 200 colonias de la ZMG. Vigila el cumplimiento de la ley en temas de desarrollo urbano, medio ambiente y participación ciudadana. Tiene presencia en medios de comunicación. En 2009, con los candidatos a las presidencias municipales, promovió la firma de “Compromisos Impostergables con la Ciudadanía de la ZMG”. En documento citado (de doce) alude a la creación de un Programa Integral de Seguridad Pública de alcance metropolitanos, centrado en la prevención y combate a la delincuencia.). Su fuente de financiamiento son los socios.
<b>Ciudad para Todos</b>	Es un movimiento de jóvenes y profesionistas centrado en la defensa de la ciudad, se conformó en el 2007. Ha realizado acciones de monitoreo y denuncia pública y acciones de intervención social en torno a los temas de movilidad y desarrollo urbano. Junto con otras organizaciones (como Guadalajara en Bici, Bici 10, Complot, Colectivo Ecologista Jalisco, Pedalea, Mi Bici-O) promueven acciones como el uso de la bicicleta, los recorridos “critical mass”, el rescate de espacios públicos (8M2 y “Parque Nómada”). Tienen presencia en medios de comunicación. Forman parte del

de atención ciudadana con promedio de 84.5. CIMTRA-Jalisco también ha sido defensor, junto con otros actores, del actual marco normativo en materia de transparencia, lo que ha impedido en tres ocasiones que los diputados modifiquen la ley de transparencia del estado

<sup>82</sup> Parlamento de Colonias, 070109

	Consejo Ciudadano de Movilidad Sustentable, participan en el Plan Maestro de Movilidad No Motorizada. Es parte de la Plataforma 39, red orientada a incidir en asuntos públicos. Se financian con recursos propios.
<b>Guadalajara en Bici.</b>	Integrado por jóvenes profesionistas (comunicadores, periodistas, ingenieros, miembros de organismos civiles, fue creado en 2007. Su actividad central es la promoción del uso de la bicicleta como transporte público. También coordinan paseos nocturnos cada mes donde involucran a más de 4,000 personas; charlas ciclistas; monitorean la movilidad urbana y se vinculan con otros grupos de ciclistas nacionales e internacionales. Participan también en el Consejo Ciudadano de Movilidad Sustentable y contribuyen en el Plan Maestro de Movilidad no Motorizada del Estado de Jalisco. Se financian con diversas fuentes: embajadas, la FIL, instituciones educativas, venta de publicidad en sus boletines bimensuales e instituciones públicas.
<b>Colectivo Ecologista Jalisco A.C.</b>	Es una asociación civil experta en temas de medio ambiente; realiza acciones de monitoreo y vigilancia en torno a este tema y la movilidad urbana, así como talleres de toxicología, consumidor responsable, etc. convocan a visitas de campos y empresas sustentables, tienen una tienda de productos orgánicos, etc. Al igual que el organismo anterior, forma parte de la red Plataforma 39. Reciben financiamiento de instituciones públicas y fundaciones internacionales.
<b>Un Salto de Vida A.C.</b>	Está conformado por ciudadanos de El Salto y Juanacatlán, Jalisco. Su actividad se ha centrado en temas del medio ambiente, salud y participación ciudadana. Demandan el saneamiento de la cuenca del río Lerma-Santiago, el retiro de uno de los basureros metropolitanos localizado cerca de las poblaciones señaladas y acciones de emergencia en materia de salud. Participa en redes como la Plataforma 39, el Colectivo de Organismos Civiles por el Agua (COLOCA), y la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales que reúne a organizaciones de varias partes del país.

Fuente: Elaboración de Aldrete, Alatorre y Bautista con base en registros del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO

**Tabla 7**

**Acciones de control social en derechos humanos, salud y género**

<b>Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C., CEPAD</b>	Está conformado por tres organismos: el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C., IMDEC; el Centro de Reflexión y Acción Laboral, CEREAL; y el ITESO. Dentro de sus actividades destaca el monitoreo al desempeño de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco y de la acción del gobierno del estado en esta materia. Cada año publica un informe sobre el estado de la cuestión en derechos humanos de la entidad. Mantiene presencia pública regular a través de los medios de comunicación.
---	---

<b>Centro de Información, Psicoterapia y Educación Sexual A.C.,</b>	CHECCOS. Es una asociación dedicada a temas del VIH-Sida. Realiza monitoreos sobre la entrega de medicamentos para las personas que padecen esta enfermedad y participa en el consejo de COESIDA, organismo especializado en la atención y monitoreo del VIH-Sida en la entidad. Es, además, promotor y miembro de una red de organismos civiles de corte similar, y de la red de “Jóvenes y Derechos Sexuales”.
<b>Centro de Apoyo al Movimiento Popular de Occidente, A.C., CAMPO.</b>	Creada en 1989, por profesionistas -en su mayoría mujeres-. Actualmente cuenta con un equipo de diez personas. Además del trabajo que realiza con mujeres de zonas rurales pobres, ha realizado ejercicios de evaluación y monitoreo de políticas públicas. Entre ellas sobresale el monitoreo realizado en 2008 (junto con otras instituciones que integran el Observatorio de Transparencia y Equidad de las Políticas de Género) de cinco programas públicos. En conjunto con las organizaciones que integran “Milenio Feminista”, participó en la evaluación del programa “Progresas”.

Fuente: Elaboración de Aldrete, Alatorre y Bautista con base en registros del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO

Los tres conjuntos de asociaciones referidas en este apartado, muestran la emergencia de un nuevo perfil de organismos civiles orientados a ejercer una mayor vigilancia del quehacer gubernamental. Hay elementos suficientes para afirmar que el tipo de capital social generado en las organizaciones señaladas, constituyen medios para que la gente comparta y genere redes, mismas que facilitan la exigibilidad de los derechos, la transparencia, la atención de sus necesidades etc. Su acción puede, llevar a que la acción gubernamental se oriente más a cumplir con su responsabilidad social, y en esta medida se incida positivamente en la disminución de las causas que generan la violencia social.

En síntesis, tanto los organismos civiles que brindan un conjunto de servicios de apoyo directo a la población, como los que ejercen labor de contraloría social, son un capital social significativo en la ciudad. Es posible inferir que, su actuación y los recursos que movilizan, constituyen un factor protector de la violencia social en la ZMG.

### **Violencia social, gobierno y capital social**

En esta sección se aborda la valoración de algunos funcionarios gubernamentales, del ámbito federal y estatal, sobre la dinámica de la violencia en la ZMG. Se incluyen también, tanto la percepción que desde las instituciones públicas se tiene de las OSC, como la relación que mantiene el gobierno con las organizaciones referidas y los recursos públicos que se canalizan a dicho sector. Consideramos que los factores señalados son determinantes para fortalecer el capital social en la metrópoli.

### **Valoración gubernamental sobre violencia social en la ZMG**

Desde la perspectiva de los funcionarios gubernamentales entrevistados, uno de los factores que generan la violencia social es “la grave desigualdad social, que se relaciona con una baja cohesión social, con todos los efectos que esto conlleva” (Entrevista 6, 021010). En esta misma línea otros entrevistados señalan: “es la falta de oportunidades, fuentes de ingreso seguro, lo que lleva a la desesperación...” (Entrevista 5, 031210); “nosotros visualizamos que las razones es por una desesperanza en poder tener oportunidades en la vida, al no darse esto, se toman medidas fáciles...” (Entrevista 4, 031110). Lo expresado por los funcionarios es coincidente en cuanto a que los problemas económicos tienen una influencia importante en la dinámica de la violencia social en la ZMG.

Respecto de la tendencia que sigue la violencia social en la ZMG en las últimas dos décadas, los entrevistados perciben un incremento de ésta sin tener datos contundentes: “la variable que ha provocado el cambio es el desmesurado crecimiento, el hacinamiento, la agudización de los contrastes en los años recientes..., la agresividad, el gandallismo habla de mucho de las actitudes y del tipo de relaciones sociales” (Entrevista 6, 021010). “Sin datos, solo por la percepción, considero que ha aumentado, por todo lo que vemos alrededor, por la tv, la violencia está muy presente... los juegos, las condiciones de vida son de mucho estrés, lo que provoca mayor enojo y violencia, también el aumento de la pobreza...” (Entrevista 4, 031110) Hoy hay más violencia (...) hay menos privacidad, el crecimiento de la ciudad es un problema, a lo que se agrega la falta de oportunidades, la baja en el empleo. Esto genera más violencia dado que se despoja a aquellos que sí tienen algo” (Entrevista 5, 031210). Las expresiones anteriores sugieren una tendencia al incremento del fenómeno de la violencia social; se reitera la importancia que tienen ciertos factores y se agrega el elemento de dinámica del poblamiento y desarrollo urbano de la ZMG, como un factor que tiende a agudizar este problema.

Como se puede observar, algunas de las valoraciones expresadas por los funcionarios entrevistados y los organismos civiles (Grupo focal 1) apuntan a un conjunto de factores (la pobreza, la desigualdad, etc.) que generan violencia social en la ciudad y comparten una percepción sobre el incremento de la misma.

## **Gobierno y organizaciones de la sociedad civil en la ZMG**

Una función central del Estado es garantizar la seguridad pública y paz social. La violencia social es un fenómeno complejo y de una dimensión tal que demanda la participación de los diversos actores (públicos y privados) que convergen en la ciudad. En esta medida es importante identificar, por una parte, la valoración que desde la esfera gubernamental se tiene sobre el rol de las OSC, así de los mecanismos de colaboración existentes entre dichos actores, y que en conjunto contribuyen a generar capital social.

En cuanto a la valoración que los funcionarios entrevistados tienen sobre el rol que juegan las OSC en la atención de los problemas o conflictos sociales en la ZMG se tiene que: “hacen una labor muy importante, insustituible, porque permiten dar cauce a la sociedad civil organizada para incidir en las condiciones de vida de la gente y complementan o subsanan las deficiencias o lagunas de la autoridad. Es indispensable su contribución”. Su aporte a la atención de problemas sociales es “muy desigual, hay organizaciones muy serias, con alto nivel de responsabilidad y compromiso y otras con motivaciones muy cuestionables. “No pueden ponerse a todos al mismo lugar”. “... podemos decir que el gobierno complementa o a la inversa, la sociedad complementa. Lo cierto es que gobierno y sociedad cubren necesidades, hay una complementariedad” (Entrevista 6, 021010). “[Las OSC] son un elemento fundamental, (son) un elemento de ayuda para el mismo gobierno al atender estas problemáticas sociales como la atención de niños de la calle, cáncer, síndrome de Down, el gobierno no alcanzaría a atender a todos y el tener organizaciones intermedias ayuda mucho” (Entrevista 4, 031110). “A las OSC no les toca hacer lo que hacen, no tienen la obligación. La atención de los problemas sociales son responsabilidad del gobierno”. Las OSC hacen la talacha al gobierno, lo que éste debiera estar haciendo con los impuestos. ¿Qué pasaría si un día las OSC cerraran y le dijeran al gobierno: ahí están los niños de la calle, los discapacitados, los ancianos? Sería un gran caos. Por tanto es necesario cuidar a las OSC para que no se desanimen (...) reconocerlos”. “Si bien existe gente que quiera fraudar a la sociedad, el 95% de las OSC hacen un trabajo real, comprometido, cumplen con su objetivo”. Las OCS cubren el 70% de las necesidades de la población que requiere apoyo. El sector de la infancia es el que más atención recibe. En estas organizaciones se observa mucha dedicación, realizan acciones preventivas y atacan el problema de origen. El gobierno debe acompañar el trabajo de las OSC y que éstas exigieran apoyo a aquel”. “Las OSC constituyen un puente entre el gobierno y la sociedad. Son el vínculo entre grupos sociales y el gobierno. Las personas confían más en las OSC que en el gobierno para hacer alguna denuncia” (Entrevista 5, 031210).

Algunos datos que muestran las interacciones entre gobierno y las OSC, se puede observar, a manera de ejemplo, en lo siguiente: La SDH en Jalisco "... trabaja con 300 organismos civiles, en su mayoría las mismas, el impacto va más allá de los 4 millones de personas, de manera indirecta, de manera directa unos dos millones. Tan sólo el Banco de Alimentos tiene un padrón de 150 mil personas atendidas". El aporte que hacen organizaciones como VIFAC (Vida y Familia); el Hospital San José; el ONI, diversos asilos de ancianos; organismos de atención a niños con Síndrome Down, discapacitados..." es importante (Entrevista 4, 031110). Otro más enuncia "...apoyamos a varias porque han acreditado su importancia;...(a) hospitales, albergues para personas con VIH, educación especial, educación popular, promoción del desarrollo sustentable, agencias de desarrollo social en localidades" (Entrevista 6, 021010).

Tomando en cuenta las diversas expresiones de los funcionarios entrevistados, se puede constatar una buena valoración respecto al papel que juegan las OSC en la ciudad; hay un reconocimiento tácito de que su participación es relevante en cuanto a la atención de los problemas sociales, y existen algunos esquemas de colaboración.

### **Recursos públicos de apoyo a las OSC**

Los funcionarios entrevistados, a partir de la valoración anterior, consideran importante que se destinen recursos públicos a éstas; se afirma incluso que "deberíamos cubrir las necesidades que plantean las OSC y no ser sólo un auditor o sancionador" (Entrevista 5, 031210).

Los apoyos que dan, tanto el gobierno estatal como federal, a las OSC son diversos. Al respecto, uno de los entrevistados, en el nivel estatal, refiere que en los últimos tres años se han destinado cerca de 300 millones de pesos a las OSC, en un esquema de coinversión social mediante convocatorias públicas. Este financiamiento es el más importante que destina el gobierno del estado hacia las OSC. Estos fondos se han destinado especialmente a fortalecer las condiciones de trabajo de las OSC (mobiliario, instalaciones, etc.), a "definir su proyecto social, a la planeación estratégica, a la procuración de fondos"; y a la formación y fortalecimiento institucional, etc. (Entrevista 4 031110). En el caso de una dependencia federal, se precisa que los fondos se dan con "base en torno a un proyecto, con metas precisas y esto nos permite ver si los recursos del programa rinden más y mejor. A veces son metas limitadas o modestas frente a la demanda de las necesidades, pero es con lo que podemos contribuir. Es a veces insuficiente, cuando hablamos de proyectos de largo plazo, donde con el paso del tiempo se van acumulando los resultados" (Entrevista 6, 021010).

A partir de la información aportada por la parte gubernamental se puede señalar que existe un reconocimiento a la labor que realizan las OSC, y que en los años recientes, dado el esquema de fondos de co inversión social, se observa una mayor transparencia en el uso y destino de los fondos destinados a las OSC, en comparación con los gobiernos anteriores. No obstante, como lo mencionan algunos entrevistados, por una parte los recursos gubernamentales destinados a las OSC son limitados, incluso las organizaciones entrevistada señalan que desde el año 2007, el IJAS dejó de aportarles fondos a las OSC (Grupo focal 1 011810). Así mismo, si se compara el monto de los recursos gubernamentales destinados a las OSC, con los movilizados por las OSC comprendidas en el presente estudio, tenemos que tan sólo el Banco Diocesano de Alimentos canaliza más del doble de recursos, lo cual es un dato significativo. Por otra parte que, y como lo refiere uno de los entrevistados, es necesario contar en el estado de Jalisco con una ley que apoye las labores de las OSC y que fije reglas claras de acceso a recursos públicos “porque así las OSC no estarían en el vaivén de quiénes entran y quienes salen, porque así se institucionalizan” (los apoyos) (Entrevista 4, 031110).

Lo dicho hasta aquí ofrece un panorama del capital social existente en la ZMG y algunas de sus características más significativas, así como algunos rasgos de la relación gobierno - OSC. A partir de lo referido en las dimensiones de asociacionismo civil, control social, acción eclesial y gubernamental, se perfila que las acciones desplegadas por cada uno de estos actores, tanto en lo individual como en colaboración con otros sectores, además de movilizar recursos y apoyos vitales para la atención de necesidades básicas de sectores importantes de población en la ZMG, contribuyen de manera relevante en la generación de condiciones favorables a la participación en asuntos de interés público, conformación y fortalecimiento de redes de solidaridad, confianza y ayuda mutua. En específico, en lo que toca a las OSC, no es aventurado afirmar que la violencia social podría ser más aguda y agravarse los conflictos sociales de no existir éstas en la ZMG.

Llegado a este punto, se pasa a profundizar en los factores precursores, de riesgo, detonadores y protectores de la violencia social.



## **Factores Precursores**

Los factores precursores de la violencia social que impactan el capital social de la ZMG son diversos. Sin embargo, dos son los que destacan por su impacto sobre el capital social: a) la situación económica afectada por la última crisis internacional, y b) los patrones de desarrollo urbano adoptados en las últimas décadas.

### **Situación económica**

En opinión de expertos, la situación económica en Jalisco es más difícil que a escala nacional debido a que su población tiene problemas de consumo, además de que las fuentes de empleo son volátiles y poco estables, lo que provoca una menor producción de bienes materiales y una excesiva dependencia del financiamiento federal, estimada en 80% de sus ingresos económicos. Según Antonio Ruiz Porras, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la U de G, “desde el 2006 la producción de bienes y servicios es menor a la registrada en todo el país, lo que provoca una caída muy notoria de la micro y pequeñas empresas” (El Informador, 031710).

¿De qué manera impacta esta situación económica el capital social de la ZMG? En principio las personas suelen tener jornadas laborales más largas (Entrevista 1, 030410), con lo cual se reduce el tiempo dedicado a la familia y relaciones sociales; en segundo lugar, la precarización de los contratos laborales (con pocas o nulas prestaciones sociales) (Crónicas Sociales, 010810), lo que obliga a buscar complementar el gasto familiar con otros empleos e incorporar a otros miembros del hogar a la actividad laboral; en tercer lugar disminuyen los apoyos financieros de las entidades públicas y privadas destinadas a las OSC, lo que obliga a éstas a diversificar sus fuentes de financiamiento, reducir o cancelar algunos servicios que prestan a la población o cerrar. Todos estos factores generan una disminución significativa de los tiempos disponibles para la convivencia, la organización y la participación social. Las posibilidades de asociación en búsqueda de mejores condiciones de empleo se han visto mermadas por las políticas laborales actuales que inhiben y bloquean los procesos formales e informales de asociacionismo. Además los tiempos y ritmos urbanos de la ZMG impiden a muchos hombres y mujeres mantener espacios sociales suficientes para nutrir sus vínculos sociales y posibles acciones colectivas en búsqueda del bienestar.

## **Los patrones de crecimiento urbano**

El ritmo de la urbanización que se adoptó en los municipios que conforman la ZMG en las últimas décadas, el tamaño y densidad de la ciudad sin los equipamientos y servicios públicos necesarios; la débil planeación caracterizada por las visiones parciales, desarticuladas, a corto plazo, sin rumbo claro ha favorecido la proliferación de acciones anárquicas de los distintos agentes que intervienen en el espacio urbano, privilegiando el lucro sobre el interés común de los pobladores. Aunado a esto, la existencia de una normatividad limitada y confusa, sin mecanismos eficaces de control (transparencia y rendición de cuentas) provoca una baja calidad de los conjuntos habitacionales, excesos en la privatización del espacio, deterioro del entorno ambiental lo que conlleva a condiciones propicias para la violencia (Ver Capítulo I, 2010).

Es necesario en este sentido planear la redensificación social de los territorios concretos de la ZMG, es decir, favorecer pautas de interacción social que promuevan la convivencia entre géneros y generaciones y que sea justo en los espacios públicos donde el contacto con el otro abra la posibilidad de nuevos vínculos y redes sociales.

## **Factores de Riesgo**

### **Tipo de relación existente entre gobierno y sociedad civil**

Las relaciones gobierno-sociedad civil, no obstante la alternancia política, tiende a privilegiar los intereses político-partidistas de la autoridad en turno, desde una perspectiva clientelar, corporativa, que contribuye a perpetuar las asimetrías sociales y favorecer la exclusión de los ciudadanos en las decisiones públicas (Bautista, 2004).

Los espacios y programas gubernamentales del ámbito municipal, que contemplan la participación ciudadana a través de los Consejos Ciudadanos Municipales, destacan por la deficiente, y en algunos casos, nula regulación por parte de la autoridad. En una evaluación sobre los espacios de comunicación gobierno-sociedad efectuado por CIMTRA-Jalisco (noviembre de 2009) a gobiernos municipales de la ZMG (nos referiremos sólo a los consejos ciudadanos municipales) de la pasada administración (2007-2009) se obtuvieron los siguientes resultados (la calificación oscila de 0 a 100, donde cero es opacidad total y 100 transparencia): El Salto 0, Guadalajara 48, Tlajomulco 24, Tlaquepaque 14, Tonalá 0 y Zapopan 0. Las bajas calificaciones en el bloque de los consejos ciudadanos en los municipios de Guadalajara,

Tlajomulco y Tlaquepaque significan que existe un reglamento pero no contiene los mínimos requeridos para garantizar su buen funcionamiento (con base en los indicadores de CIMTRA). El cero de calificación en los municipios de El Salto, Tonalá y Zapopan significa que no se encontraron reglamentos, ni información sobre la existencia y funcionamiento de estos consejos. En términos generales los resultados dan cuenta de una regulación deficiente o nula en algunos casos, lo que puede dar pie a un manejo discrecional en la conformación y funcionamiento de los consejos o a que no se constituyan.

### **Desconocimiento y falta de reconocimiento de las autoridades del capital social existente**

Una de las deficiencias que se observan en los gobiernos municipales de la ZMG y del gobierno del estado de Jalisco es el desconocimiento, por un lado, del capital social de que disponen en su localidad, y por otro, la falta de reconocimiento a lo que hacen las diferentes OSC que operan. La ausencia de directorios actualizados en los municipios sobre el número de OSC, aunado a la falta de diagnósticos sobre su quehacer, cobertura y requerimientos, dificulta la posibilidad de establecer relaciones y diseñar políticas de acercamiento y colaboración con estos organismos. Lo anterior no significa que no existan acciones de colaboración entre estas dos esferas, sino que estas acciones tienden a ser parciales, y muy focalizados, sin una perspectiva integral que aproveche la riqueza de las relaciones, conocimientos y recursos de las OSC para crear sinergias en la atención de los diversos problemas y conflictos que se presentan en los municipios. Este desconocimiento del capital social existente no es privativo sólo de las autoridades municipales, también ocurre en las propias organizaciones civiles, donde se observa poca articulación y conocimiento entre ellas en los temas afines con excepción de algunas redes como: menores, movilidad urbana, VIH-Sida, agua, entre otras.

Lo anterior sirva para destacar la utilidad que pudiera tener tanto para el gobierno como para la sociedad, el contar con un registro (directorío) actualizado de OSC, con los servicios que proporcionan, cobertura, etc., así como también todos los espacios y programas gubernamentales que existen a nivel municipal, en la perspectiva de generar acercamientos e implementar políticas que incentiven la colaboración en temas de interés común.

Resulta necesario que las acciones conjuntas que se elaboren entre gobierno y sociedad se realicen en los distintos municipios que integran la ZMG, ya que también existe poco dialogo entre ellos. Esta estrategia podría fortalecer de manera importante las acciones y los recursos que existen favoreciendo la comunicación, la generación y articulación de distintas redes de apoyo entre las personas,

con otros municipios, con otras organizaciones, con otros estados, etc. Se trata finalmente de que desde la perspectiva de las redes sociales, se establezcan estrategias que conecten transversalmente las distintas organizaciones y favorezcan una mayor densidad en el intercambio de recursos y de posibilidades para la contención de la violencia social urbana.

## **Factores detonadores**

### **Confianza social vs. desconfianza social: El laberinto de la soledad**

Uno de los elementos centrales en las relaciones sociales es la confianza (Lomnitz 1975, González de la Rocha 1986, Bazán 1998 y Estrada s/f en Enríquez, 2000) sostienen que la confianza tiene que ver con el deseo y la disposición que existe en los sujetos para iniciar y mantener una relación de ayuda entre dos o más personas. Para que exista confianza es necesario la familiaridad, la cercanía física y el conocimiento de las necesidades, así como de los recursos de los otros. En esta línea, señala uno de los entrevistados “La desconfianza genera que nos aislemos y que busquemos resolver las cosas desde nuestros recursos sin depender de nadie y preferimos absorber esos costos adicionales ante la poca certeza de que el otro me va a quedar bien...” (Entrevista 1, 03042010). Bott (en Enríquez, 2000) resalta que las redes sociales tienen un componente emocional significativo por lo que cada individuo hace una inversión emocional importante en las relaciones que establece con otros sujeto. Es por ello que la confianza es un proceso complejo que se construye a través del tiempo y que no es estático por lo que necesita ser nutrido.

La reciprocidad es un elemento clave en la conformación y el mantenimiento de una red tanto entre los sujetos como a nivel de tejido social. Esta reciprocidad está determinada por el tiempo que tienen los sujetos de conocerse, el grado de confianza y la existencia de normas y valores compartidos que rigen y regulan los vínculos entre los sujetos. Las certezas que la confianza brinda no sólo tienen una dimensión individual (o entre los sujetos) sino también en la interacción que los sujetos establecen con las organizaciones y el gobierno.

La desconfianza entre los gobiernos locales y sociedad civil no es un fenómeno nuevo, pero sin duda es un elemento que inhibe y limita las posibilidades de interacción y cooperación entre estas dos esferas. La falta de comunicación, transparencia y rendición de cuentas, la partidización de la gestión municipal, así como los escándalos de corrupción que trascienden a la opinión pública, sin duda alejan a los ciudadanos y afecta su ánimo de participación en los asuntos de interés público ligados al gobierno. En

esta línea, un entrevistado apuntó “Las instituciones públicas encargadas de procurar y administrar justicia no hacen su trabajo, lo que genera que los sujetos no crean en ellas y que haya poca movilización social y apatía... La impunidad es otra gran fuente de desconfianza ya que la ineficacia e ineficiencia del aparato estatal para sancionar o penalizar a los trasgresores...” Así mismo argumentó que “Hay desconfianza de las policías y las autoridades los sujetos no se sienten seguros ya que las instancias encargadas de brindarles protección no lo hacen, hay mucha corrupción y esto deteriora el tejido social” (Entrevista 1, 030410). Coincidimos con Rogelio Marcial cuando argumenta que la impunidad es uno de los grandes problemas de nuestros tiempos que contribuye a fracturar el capital social ante la falta de certezas que brindan las autoridades encargadas de procurar justicia (ver capítulo VIII). Otro de los entrevistados señala: “los vecinos necesitan del apoyo de la policía pocas veces encuentran respuestas de manera inmediata”... (Entrevista 1, 030410). ó “Las patrullas se tardan en subir cuando sucede algo, cuando se denuncia (tienen miedo) muchas veces no se bajan de las patrullas...” (Grupo focal 2, 021710 Como se señaló, la confianza y la reciprocidad son elementos claves en el tejido social. Ambos factores actualmente enfrentan un debilitamiento importante ya que prevalece un sentimiento de inseguridad significativo entre los individuos y en relación a las instituciones. Este escenario social favorece la reproducción de las distintas violencias. Los ciudadanos no se animan a denunciar porque tienen miedo de las represalias que se puedan tomar en su contra y cuando lo hacen no sucede nada, es decir no se percibe un cambio. Esto por supuesto que desalienta la denuncia y fortalece la delincuencia y la corrupción. Resulta central revertir esta tendencia a partir de acciones que surjan desde la organización ciudadana (haciendo un frente común) como una estrategia de contención de la violencia. Es necesario avanzar en el desarrollo de estrategias que generen y refuercen la confianza entre los sujetos, las instituciones y el gobierno. Una de ellas es profesionalizar a los cuerpos policíacos, dotarlos de recurso y generar nuevas formas de colaboración y comunicación con los ciudadanos (Informe mundial sobre la violencia y la salud, OMS 2002).

Otro de los factores que da cuenta de la desconfianza que viven de los individuos es la falta respuestas al denunciar ante las autoridades. “Solo se reporta el 13% de los delitos en Jalisco y cuando les preguntas porque no reportas dicen: que porque no sirve de nada...la gente que denuncia se va con las manos vacías (lo que) genera un sentimiento de vulnerabilidad...En la ciudad de México hay 40 puntos de denuncia y aquí sólo uno...” (Entrevista 1, 03010).La confianza en la ZMG se ve seriamente minada por la inseguridad y las diversas violencias que la caracterizan. Por tanto, la desconfianza es una constante

entre los actores que la habitan generando sentimientos de soledad y mayor vulnerabilidad. “La inseguridad esta en todos lados...” (Grupo focal 2, 021710)

Otro de los tantos factores que alimentan la desconfianza es que ya no existe un compromiso moral, ni de respeto que nos vincule con los otros individuos que conforman la sociedad, el resultado es que busquemos minimizar los riesgos individuales pero no los colectivos. “Antes se tenía una noción de lo que era una falta a la comunidad y esa carta moral del derecho ahora prácticamente no existe y no genera remordimiento, no se considera la falta a la sociedad, no vemos el derecho como un elemento que vincule a los sujetos...” (Entrevista 1, 030410).

Como se ha señalado a lo largo de este capítulo, las OSC son un elemento clave en la vida social y no solo porque atienden demandas que el estado no cubre, sino porque un número importante de ellas han sido capaces de generar y mantener el tejido social, para ello la confianza ha sido un factor central. “Las OSC han conseguido generar confianza en la población, hay un número de ellas que responden con transparencia” (grupo focal 1, 180110). Otro entrevistado nos dice: “A las instituciones de la sociedad civil se les considera serias, son espacios de confianza para pensar, rescatar y luchar por reconstruir el tejido social de la familia, de la sociedad... las OSC buscan hacer junto con” (grupo focal 1, 180110).

Coincidimos con Enríquez (2000; ver también el capítulo IV) en que la confianza es un elemento central para la producción y el mantenimiento de las redes. Actualmente está seriamente amenazada en contextos urbanos, ya que las relaciones vecinales son pobres y los apoyos se centran en los lazos de parentesco. La inseguridad y la violencia que prevalece hoy día en el país y principalmente en las zonas metropolitanas se exagera en poblaciones urbanas pobres. La sobrecarga de trabajo doméstico y extradoméstico, las distancias geográficas, la falta de tiempo para socializar y participar en actividades más colectivas, contribuyen de manera significativa en la construcción de comportamientos más individuales que dificultan el contacto, así como de condiciones para el establecimiento de la confianza. Todos estos factores contribuyen al deterioro del capital social que existe entre los individuos y las instituciones propiciando una mayor vulnerabilidad a la violencia social. Los sentimientos de inseguridad y desprotección son alimentados de manera cotidiana por los medios de comunicación (Ver capítulo 9) alimentando el aislamiento de los sujetos.

### **Falta de sensibilidad ante los fenómenos sociales**

Otro de los factores que son detonadores de la violencia es la falta de sensibilidad y de profesionalización que existe ante los fenómenos sociales por parte de los funcionarios.

Falta apoyo profesionalizado en las instituciones que trabajan directamente con la gente. Si miramos este fenómeno desde el capital social esta falta de sensibilidad genera que al elaborar e implementar acciones para el fortalecimiento de las redes sociales y el capital social no se considere las necesidades, fortalezas y debilidades que ya existen “Falta profesionalización de los funcionarios para que conozcan los problemas de fondo” (Entrevista 5, 031210).

También resulta necesario que los funcionarios se involucren y se comprometan con los problemas que existen en la ciudad más allá del aporte de los recursos, es necesario que se acerquen a los fenómenos y que conozcan las características de los espacios donde se gestan. Marcial (capítulo 8, 2010) coincide en que a los funcionarios les falta información, sensibilidad, tolerancia, etc., lo que ha generado represiones ante las expresiones y manifestaciones de los jóvenes y de otros actores, provocando mayor tensión y desconfianza.

### **Hartazgo social / “Apatíos”**

Uno de los efectos más significativos que se presenta en los individuos a partir de la inseguridad, la desconfianza, la impunidad, la poca transparencia, etc. es una enorme apatía. Las dificultades que se experimentan de manera cotidiana en las grandes ciudades dejan poco tiempo a los sujetos, como lo hemos mencionado, para relacionarse con otros sujetos y participar en iniciativas colectivas. Sin embargo la mayoría señala que no se esfuerzan por colaborar en estas iniciativas porque sienten que su inversión en tiempo y recursos no tiene ningún impacto, es por tanto una pérdida de tiempo. Escuchemos a uno de nuestros entrevistados: “Ante la impunidad la sociedad se encierra y la gente se desalienta, la gente no quiere participar porque no confía en las autoridades, el que no exista una coordinación para romper con esto, lo que genera que seamos como archipiélagos juntos pero aislados en un mundo moderno... Menos del 13% de los mexicanos está organizado o milita en alguna sociedad, seguimos diciendo mejor no participo... somos “apatíos” (Entrevista 1, 030410). Otro de ellos agregó: “Tiene efectos con distinta intensidad. Hay hartazgo, no hay salidas y se genera desconfianza, crítica, tensión...” (Entrevista 7, 031610) “La apatía es el resultado de lo que sucede, no hay tiempo (para participar), hay flojera entre los ciudadanos...” (Entrevista 6, 021010).

Uno de los elementos que alimentan la apatía y el hartazgo tiene que ver con: a) no se toman en cuenta las características contextuales de los espacios; b) no se considera el capital social existente sus fortalezas y debilidades; c) no se observan los procesos de autogestión; d) no se analiza las distintas maneras en las que funciona el poder; e) no se miran los intereses políticos que existen y se juegan entre los individuos y entre las instituciones; f) hay poco análisis sobre los efectos que traería la implementación de una estrategia de desarrollo en cualquier sector o nivel (Forni, et al, 2004).

Por lo anterior, se considera necesario un conocimiento más a profundidad del por qué de la apatía que los actores sociales están experimentando para conocer cómo la viven para generar una mayor organización y participación social. Lograr este acercamiento a la apatía, al desinterés y a la falta de organización de los ciudadanos es central para entender como lo viven y generar propuestas que nos acerquen a una mayor participación ciudadana como estrategia para la contención de la violencia social. La creación y fortalecimiento de redes sociales es una estrategia central para la contención de la violencia social.

## **Factores protectores**

### **Incentivar el asociacionismo civil**

Las redes sociales son los espacios donde se genera el capital social y a partir de él, los individuos acceden a seguridad y medios de protección ante las dificultades cotidianas. Sin embargo, como lo hemos señalado, dicho recurso tiene limitaciones dado que el acceso al mismo no es uniforme ni universal. Otro elemento que no debe perderse de vista es que el capital social puede desgastarse y desaparecer por la situación social que se vive actualmente, por ejemplo por la acción de grupos de delincuentes que crean redes muy extensas en la sociedad y deterioran la confianza entre los propios individuos y de éstos con las instituciones.

En la línea planteada, se considera que la generación de estrategias que contribuyan a la creación y fortalecimiento del capital social son un elemento clave para la contención de la violencia social. Avanzar en esta línea pasa por la promoción y el fortalecimiento de las redes sociales a través de todos los medios al alcance de las autoridades municipales de la ZMG, con respeto a la identidad y autonomía ciudadana. Para este fin, los mecanismos que se pueden implementar desde la parte gubernamental son diversos: a) la creación de mecanismos de difusión de las actividades de las OSC y de los Comités Vecinales



existentes en la ciudad, de tal manera que se conozca su trabajo, se visualicen los casos exitosos y socialmente relevantes, se reconozcan sus aportes y sus iniciativas; b) implementar una política de incentivos fiscales favorable a las grupos ciudadanos y programas de acceso a recursos públicos en temas relevantes para la ciudad, sometidos a concursos, con reglas claras; c) transparentar y democratizar la elección y funcionamiento de los consejos ciudadanos municipales y los comités vecinales como espacios de participación ciudadana autónomos y centrados en el interés público, con facultades para intervenir en la resolución de conflictos y la atención de la violencia; d) implementar una política de recuperación y apropiación de espacios públicos en los barrios y colonias de la ciudad, a través de inversiones públicas vinculadas a programas culturales, deportivos y de convivencia implementados por los propios vecinos atendiendo sus peticiones sobre los distintos usos y usuarios que tendrá el espacio, en coordinación con las autoridades.

Este último mecanismo es importante por varias razones: a) fomenta la interacción entre los sujetos que residen en ese espacio, propiciando encuentros; b) promueve la comunicación y la cercanía con las autoridades lo que genera relaciones de cooperación y facilita la atención de problemas sociales; c) da mayor certeza sobre el uso del espacio cuando se consulta a los habitantes sobre las necesidades que existen en el lugar, así como el tipo de población que usará el espacio. Estas acciones contribuyen a la promoción y creación de redes sociales y/o fortalecen el trabajo de las ya existentes a través de proyectos que favorezcan la articulación de esfuerzos en la atención de problemas relativos a la violencia social.

### **Elaborar mapas de riesgo**

Aprovechar el conocimiento que tienen los propios pobladores urbanos para elaborar mapas de riesgo en las colonias y barrios que conforman la ciudad, en coordinación con las autoridades, con el fin de implementar acciones de prevención y atención de las condiciones que propician la inseguridad y la violencia. Estas acciones tienen que involucrar a los vecinos y autoridades y ofrecer resultados (reconocidos por los ciudadanos) a corto y mediano plazo (talleres formativos, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano, rondines de vigilancia, sistema efectivo de atención de denuncias, presencia oportuna de la autoridad, etc.). Todas estas acciones contribuyen en la generación y fortalecimiento de la confianza.

### **Transparentar la gestión municipal**

La transparencia y rendición de cuentas por parte de la autoridad puede contribuir no sólo a eficientar el trabajo y a combatir la corrupción e impunidad, sino también a crear las condiciones para un mayor acercamiento, comunicación y colaboración de los ciudadanos en los espacios y programas gubernamentales. La transparencia no se reduce a una página de Internet donde se coloca un cúmulo de información poco útil al ciudadano, tiene que ver con generar ambientes que favorezcan: a) el acceso a la información de la gestión municipal, que permita a los ciudadanos conocer datos significativos del quehacer gubernamental; b) la apertura de los espacios gubernamentales donde se toman decisiones que impactan el interés público y c) la participación genuina de los ciudadanos en los espacios y programas gubernamentales.

En síntesis, la transparencia está ligada a la participación ciudadana y a la rendición de cuentas en tanto que permite el acceso a la información, involucra a los ciudadanos y permite la fiscalización interna y externa de las acciones y decisiones gubernamentales, como un mecanismo que permite identificar responsables y, en su caso, establecer sanciones que inhiban los actos indebidos y abusos de la autoridad. Estas acciones impactan de manera significativa la percepción que los sujetos tienen sobre la relevancia de su participación y su valiosa contribución en los asuntos públicos.

### **Conclusiones**

Es necesario trabajar el capital social no como algo homogéneo y uniforme, sino por el contrario: reconociendo su heterogeneidad y complejidad desde los distintos arreglos familiares, los distintos estratos socioeconómicos, el género, los grupos de población, etcétera. El capital social es muy amplio y diverso (como se apuntaba desde el inicio del capítulo). Este trabajo profundiza en el capital social que se genera desde las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones de gobierno. Sin embargo, y no por ello, dejamos de considerar la relevancia que tiene abordar las distintas formas y actores que conforman el capital social de la ZMG.

El rescate y apropiación de espacios públicos no debe reducirse a un programa más del gobierno, sino convertirse en una política de Estado que tome en cuenta las necesidades que tiene la comunidad de estos espacios y no sólo esto, sino favorecer la convivencia intergeneracional y los intercambios que fortalezcan las relaciones interpersonales y sociales. Nos parece central que para la formulación de

políticas sociales se busque fomentar y fortalecer las redes y el capital social se considere a los distintos sujetos que conforman las OSC como actores sociales activos capaces de contribuir en la formulación de planes y políticas (CEPAL, 2008).

La CEPAL (2008) sostiene que para reducir la violencia social es importante que: los individuos se sientan y se vean como sujetos de derecho; que se abran y generen espacios de autoafirmación tanto en lo público como en lo privado y que se produzcan redes institucionales que proporcionen seguridad. Es necesario, por ello, adentrarnos desde una perspectiva más cualitativa al capital social para poder entender y ubicar este concepto con respecto a los sujetos, los grupos y las instituciones así como adentrarnos en conocer cuáles son las tensiones, los conflictos, las rupturas, las dificultades entre éstos y además, entender las fortalezas con las que cuentan. Tener estas claridades entre los conflictos y las fortalezas desde la propia voz de los actores nos dará rutas claras a través de las cuales podamos fortalecer el capital social considerando su complejidad.

Las grandes ciudades, como es el caso de la ZMG, cuentan con diversas instituciones, organizaciones y grupos que atienden diversas problemáticas. Sin embargo los múltiples esfuerzos que se generan están poco articulados. Una de las razones tiene que ver con el desconocimiento que existe sobre lo que otros grupos e instituciones hacen, lo cual genera que las distintas acciones que se emprenden para atender y solucionar algún fenómeno social se diluyan en vez de que se fortalezcan a partir de las distintas visiones y acciones que son propuestas por distintos actores y organizaciones. Es central, por ello, que las instituciones y las organizaciones se conozcan y se reconozcan para que puedan conjuntar esfuerzos no sólo a nivel de la ZMG sino también a nivel de Jalisco y del país. Igualmente importante es empujar a que las organizaciones busquen establecer vínculos con distintas instituciones donde se busque la interlocución centrada en la versatilidad y en la heterogeneidad como una estrategia de fortalecimiento, al ampliar y diversificar los recursos disponibles con lo que se cuenta para atender y resolver la gran complejidad y diversidad de problemáticas sociales, entre ellas, la violencia social.

## Bibliografía

1. Agosto, G., (2003). "Promoviendo la construcción del capital social comunitario de los jóvenes", en Arriagada, I. y F. Miranda (Comps.), *Capital social de los y las jóvenes. Propuestas para programas y proyectos*. Serie No. 74. [En línea]. Santiago, CEPAL, disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/13441/LCL1988.pdf> [Accesado el 30 de noviembre de 2009]
2. Aguilar, R., (1997). "Apuntes para una historia de las organizaciones de la sociedad civil en México" en *Sociedad Civil, análisis y debate*, Vol. II, número 1. México, DEMOS, FAM, IAPS.
3. Alonso, J., e I., Blanco, (1999). "Las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno panista en Jalisco" en *Sociedad Civil, análisis y debate*, Vol. III, número 8. México, DEMOS, FAM, IAPS.
4. Arato, A., (1999). "Surgimiento, ocaso y reconstrucción del concepto de sociedad civil y lineamientos para la investigación" en Olvera, A., (coord.) *La sociedad civil, de la teoría a la realidad*. México, El Colegio de México.
5. Armijo, N. y S. García, coord., (1995). *Organismos No Gubernamentales. Definición, presencia y perspectivas*. México, Foro de Apoyo Mutuo.
6. Arriagada, I., et al., (2004). *Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social. Guía conceptual y metodológica*. [En línea]. Santiago, Serie Manuales. No. 36. CEPAL, disponible en: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/19486/sm\\_36\\_lcl2179.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/19486/sm_36_lcl2179.pdf) [Accesado el día 30 de noviembre de 2009]
7. Arriagada, I., (2005). *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza*. [En línea]. Santiago, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe CEPAL, disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/23012/lcg2275e.pdf> [Accesado el día 30 de noviembre de 2009]
8. Buvinic, M., et. al., (1999). *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción*. [En línea]. Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=361925> [Accesado el día 30 de noviembre de 2009]

9. Bebbington, A., (2005). "Estrategias de vida y estrategias de intervención: el capital social y los programas de superación de la pobreza", en Arriagada, I., (Edit.), *Aprender de la experiencia: el capital social en la superación de la pobreza*. [En línea]. Santiago, CEPAL, disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/23012/lcg2275e.pdf> [Accesado el día 05 de febrero de 2010]
10. Canto, M., (1998). *De lo cívico a lo público. Una discusión de las organizaciones civiles*. México, Red Mexicana de Investigadores sobre Organizaciones Civiles.
11. CEMEFI Directorio de Instituciones. [En línea]. México, disponible en: <http://cemefi.org/directorio/buscasl.php> [Accesado los días 02 de julio de 2008 y el 11 de febrero de 2010]
12. CEPAL (2008). "Violencia entre jóvenes, desde jóvenes, contra jóvenes", en *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar*. Santiago CEPAL.
13. Cohen, J. L., y Arato, A., (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México, Fondo de Cultura Económica.
14. Concha, M., (1994.) "Las organizaciones civiles y la lucha por la democracia" en *Justicia y Paz. Información y Análisis sobre Derechos Humanos*. Año IX, número 33.
15. Cunill, N., (1997). *Repensando lo público a través de lo social*. Nueva Sociedad. Venezuela.
16. Durston, J., (2005). "Superación de la pobreza, capital social y clientelismos locales", en Arriagada, I., (editora), *Aprender de la experiencia: el capital social en la superación de la pobreza*. [En línea]. Santiago, CEPAL, disponible en: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/23012/lcg2275e\\_indice.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/23012/lcg2275e_indice.pdf) [Accesado el día 30 de noviembre de 2009]
17. Durston, J., (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural*. [En línea]. Santiago, Díadas, equipos, puentes y escaleras. CEPAL disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/11700/Indice.pdf> [Accesado el día 30 de noviembre de 2009]
18. Enríquez, R., (2000). "Redes Sociales u Pobreza: Mitos y Realidades" en *La Ventana*, Núm. 11. pp. 36-72.
19. Forni, P., et al., (2004). *¿Qué es el capital social y cómo analizarlo en contextos de exclusión social y pobreza? Estudio de caso en Buenos Aires, Argentina*. [En línea]. Julian Samora

- Research Institute / Michigan State University, disponible en <http://www.jsri.msu.edu/RandS/research/irr/rr35.pdf> [Accesado el día 30 de noviembre de 2009]
20. Faust, D., (2008). "El Capital social en las estrategias domésticas de Atemajac de Brizuela, Jalisco, 2002-2007". Universidad de Guadalajara. Tesis para obtener el título de Maestría.
  21. Gallardo, R., et. al., (1998). "El gobierno panista frente a las organizaciones de la sociedad civil en Jalisco", en Gallardo, R., et. al., (coord.), *Jalisco tres años de alternancia*. México, ITESO / Universidad de Guadalajara.
  22. Hevia de la Jara, F., (2006). *La contraloría social mexicana: participación ciudadana para la rendición de cuentas*. México, CIESAS / Universidad Veracruzana.
  23. López, C., (2001). *La dimensión de género del capital social. Equidad de género: una decisión política*. [En línea]. Bogotá, disponible en: [http://www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/2008/docs/LOPEZ\\_\\_C\\_2001.pdf](http://www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/2008/docs/LOPEZ__C_2001.pdf) [Accesado el día 30 de noviembre de 2009]
  24. Martín, R., et. al., (2009). *Programa Hábitat Informe basal para la medición del impacto*. Tijuana, Colegio de la Frontera Norte.
  25. Olvera, A., (2001). *Sociedad Civil, gobernabilidad democrática, espacios públicos y democratización: los contornos de un proyecto*. México. Universidad Veracruzana.
  26. Olvera, A., et. al., (2006), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México, FCE / CIESAS/ Universidad Veracruzana.
  27. OMS, (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*. [En línea] [http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220_spa.pdf)
  28. Peralta, C., et. al., (2005). *Diagnóstico de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco*. Guadalajara, Cuadernos Estatales de Política Social No. 8, Gobierno de Jalisco / ITESO.
  29. Ravinet, E., (2004). "Presentación", en Dávila, O. *Capital Social Juvenil. Intervenciones y acciones hacia los jóvenes*. Chile, Co-edición INJUV/CIDPA. Reygadas, R., (1998). *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*. México, UAM-X / UIA / UNAM / CEAAL, y otros.

30. SEDESOL-PNUD, (2007). *Encuesta de Capital Social en el Medio Urbano 2006*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=802091>. [Accesado el día 15 de enero 2010].

## Anexos

### Informantes clave:

- Entrevista 1, investigador del ITESO, 4 de marzo de 2010, masculino, experto en temas de seguridad y capital social, con estudios de posgrado.
- Entrevista 2, investigadora del ITESO, 5 de marzo de 2010, femenina, experta en temas de trabajo comunitario y envejecimiento, con estudios de posgrado.
- Entrevista 3, investigadora, 1 de marzo de 2010, femenina, experta en temas de pobreza urbana, familia y capital social, con estudios de posgrado.
- Entrevista 4, alto funcionario (a nivel de dirección) del gobierno estatal, 11 de marzo de 2010, masculino, del área de desarrollo humano.
- Entrevista 5, alto funcionario (segundo nivel) del gobierno estatal, 12 de marzo de 2010, masculino.
- Entrevista 6, funcionario (segundo nivel) del gobierno federal, 10 de febrero de 2010, masculino.
- Entrevista 7, alto funcionario (a nivel de dirección) del gobierno estatal del área de desarrollo humano, 16 de marzo de 2010, masculino.
- Entrevista 8, líder de organización civil, 13 de enero de 2010, masculino.
- Entrevista 9, exdirector de organismo civil (masculino).
- Grupo focal 1: representantes de cuatro organismos civiles: Voluntario Estamos Contigo, AC; Fundación Garibi Rivera; Centro de Bienestar y Desarrollo Infantil, AC; Centro Integral de Rehabilitación Infantil, AC., 18 de enero de 2010.
- Grupo focal 2, doce mujeres de Brisas de la Primavera, 17 de febrero de 2010

### Guía de preguntas de grupos focales

1. ¿Desde su perspectiva, cuáles son actualmente los principales problemas que enfrenta la ZMG de Guadalajara? Enlistar y priorizar
2. ¿Qué es para usted violencia social? ¿Como la está viviendo?



3. ¿En qué lugar colocaría el tema de la violencia social?(Describir los escenarios de violencia actual)
4. ¿Desde su punto de vista el grado o nivel de violencia social que vivimos hoy día en la ZMG era la misma que hace dos décadas? ¿por qué? Tendencias
5. ¿Atendiendo a su conocimiento, participación y experiencia, que factores contribuyen en la generación de violencia en la ZMG de Guadalajara y su zona metropolitana? (en función de los problemas enunciados, revisar uno por uno)
6. ¿En su opinión, cuál es el rol que juegan las organizaciones de la sociedad civil en la atención de los problemas y/o conflictos sociales en la ZMG? (en función de los problemas enunciados, revisar uno por uno)
7. ¿Cuáles es su valoración sobre la cobertura, capacidad y calidad que brindan las organizaciones civiles para la atención de los problemas sociales? Qué aportan estos servicios en cuanto a la seguridad y atención de necesidades básicas de la población? (en función de los problemas enunciados, revisar uno por uno)
8. ¿Desde el trabajo que realizan las organizaciones civiles (donde ustedes participan y/o conocen) que tanto se favorece o promueven las relaciones de ayuda mutua, solidaridad y apoyo entre las personas y grupos con los que interactúan? ¿Por qué? ¿Cómo se genera?
9. ¿En su opinión qué factores inciden actualmente de manera positiva o negativa en la existencia y la acción de las organizaciones ciudadanas que atienden problemas sociales relacionados con violencia?
10. ¿Cuál ha sido su relación con organismos privados afines a los objetivos e intereses o causas de su organización en la atención de los problemas sociales relacionados con la violencia social?, ¿cómo se ha dado, con qué resultados?
11. ¿Han participado, promovido o conocido de la conformación de redes de organismos civiles o comunitarias para la atención de necesidades específicas, de solidaridad o apoyo? En caso afirmativo, cuáles, qué hacen, qué resultados han generado, etc. Relacionados con violencia
12. ¿En su opinión, qué organismos civiles o redes sociales destacan por su apoyo en la atención de problemas sociales (VS) e interacción con la sociedad en la ZMG?
13. ¿Desde su perspectiva qué papel han jugado los diferentes gobiernos de la ZMG en la atención y/o contención de los problemas sociales, en especial los relacionados con la

violencia social?, ¿su actuación a ayudado o ha empeorado las cosas? Dar ejemplos de si ha funcionado o no y por qué.

14. ¿Cómo percibe la relación entre el gobierno y los organismos civiles en la atención de los problemas sociales de la ZMG, en especial los que tienen que ver con la violencia? ¿Cómo se ha dado esa relación y con qué resultados?
15. ¿Desde su perspectiva qué falta por hacer, desde el gobierno y la sociedad, para abatir los niveles de violencia y conflictividad social en la ZMG?

### **Guía de preguntas para funcionarios públicos.**

1. ¿Desde su perspectiva, cuáles son actualmente los principales problemas que enfrenta la ciudad de Guadalajara (ZMG) y en qué lugar colocaría el tema de la violencia social?
2. ¿Desde su punto de vista el grado o nivel de violencia social que vivimos hoy día en la ZMG era la misma que hace diez o veinte años y por qué?
3. ¿En su opinión, cuál es el rol que juegan las organizaciones de la sociedad civil en la ayuda mutua y la atención de los problemas o conflictos sociales en la ZMG?
4. Cuáles es su valoración sobre la cobertura, capacidad y calidad que brindan las organizaciones civiles para la atención de los problemas sociales. Qué aportan estos servicios en cuanto a la seguridad y atención de necesidades básicas de la población.
5. ¿Del universo de organizaciones que existen en la ZMG con cuántas mantienen relaciones más estrechas de colaboración, en qué términos se da ésta y que impacto tiene en la atención de beneficiarios?
6. ¿Desde la instancia donde labora que tanto se apoya al desarrollo y fortalecimiento de redes de OCS y de que manera estas contribuyen en la atención de problemas relacionados con la violencia social?
7. ¿En su opinión que OCS y redes, destacan por su apoyo en la atención de problemas sociales e interacción con la sociedad en la ZMG?
8. ¿Desde su perspectiva qué papel ha jugado el gobierno (o los diferentes gobiernos de la ZMG) en la atención y/o contención de los problemas sociales, en especial los relacionados con la violencia social?, ¿su actuación a ayudado o ha empeorado las cosas?

9. ¿Cómo percibe la relación entre el gobierno y los organismos civiles en la atención de los problemas sociales de la ZMG, en especial los que tienen que ver con la violencia?
10. ¿Desde su perspectiva qué falta por hacer, desde el gobierno y la sociedad, para abatir los niveles de violencia y conflictividad social en la ZMG?

## CAPÍTULO V

### DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

**Dr. Miguel Bazdresch Parada<sup>83</sup>**

Este capítulo tiene como fin explorar la relación entre educación y violencia juvenil. Se trata de contribuir a responder la cuestión que es el hilo conductor de la investigación mayor: Cómo se construye cotidianamente la violencia social en la ZMG, en este caso desde el mundo de la educación. La propuesta interpretativa con la cual se explora la cuestión es la posible relación entre la calidad de la educación formal que se ofrece en la ZMG con los comportamientos violentos de los jóvenes. Se trata de verificar si existen algunos factores de las características de la oferta educativa en la ZMG relacionados con la violencia juvenil, sea por que la facilitan o porque contienen la construcción y la manifestación de comportamientos considerados violentos.

Un factor crucial para los escolares jóvenes es su expectativa de obtener empleo y un ingreso si asisten y cumplen con la escuela. La literatura del campo educación y empleo ha establecido, desde años atrás, que las posibilidades de educarse son para los niños y los jóvenes una condición de inserción para obtener un empleo remunerador (Muñoz, 2009). En años recientes se ha identificado que no basta la escolarización ni siquiera de 9 años, (primaria y secundaria) para conseguir esa clase de inserción (Bazdresch, 2005; Muñoz, 2006). Estas evidencias permiten proponer que es crucial para la ruta de vida que puedan elegir los jóvenes la disponibilidad de y la accesibilidad a la escuela secundaria y media superior y, una vez ubicados ahí, es importante dispongan de una educación de calidad.

La disponibilidad de la educación y la educación de calidad se detectó mediante el estudio de las características de la oferta educativa en la ZMG y el análisis de los indicadores de escolarización. Reconocer la accesibilidad implicó revisar si la trayectoria en el sistema educativo y la escolarización real de los jóvenes se ve afectada por algunos factores concretos. Se analiza el efecto de la segmentación

---

<sup>83</sup> Profesor en el Departamento de Educación y Valores y Profesor Numerario del ITESO.

socioeconómica de la población en el mayor o menor acceso a las escuelas, en general, y a las escuelas de calidad, en particular.

La dinámica socioeconómica del país exige de los jóvenes cada vez una mejor y mayor preparación formativa y profesional para competir en un mercado de trabajo que se reduce, (Muñoz, 2009). El discurso público y la percepción en el ámbito privado con frecuencia asocian el nivel de escolaridad y el hecho de formarse en escuelas de calidad con la mayor probabilidad de un empleo remunerado o de un trabajo estable. En los años recientes los datos reales de empleo, mercado de trabajo y escolaridad no confirman ese discurso. En México la escolaridad, a pesar de la expansión en la matrícula, ha aumentado hasta llegar hoy a 7.5 años promedio de escolaridad desde un nivel de 4.5 a finales de los años setenta del siglo pasado. Y al mismo tiempo los mercados laborales se han segmentado al grado de que hoy el sector informal es de un tamaño comparable con el formal. La segmentación, (es decir, lo heterogéneo del sector productivo mexicano), del mercado de trabajo influye en el desequilibrio entre oferta y demanda laboral. Hay más jóvenes escolarizados pero hay menor número de oportunidades de empleo o hay un incremento artificial del grado de escolaridad como requisito para el empleo por el exceso de oferta escolarizada. En esta situación, se ha observado (Muñoz, 2009) que si bien los jóvenes escolarizados incorporados al sector moderno de la economía tendrán un valor económico alto de su escolaridad al mismo tiempo quienes se incorporan al sector informal obtendrán un valor menor. Por eso, los jóvenes requieren y buscan alta escolaridad pero al final han de competir por los puestos de trabajo en un mercado laboral con menor demanda. Algunos no lograrán un empleo remunerador conforme la escolaridad alcanzada. Este efecto de la segmentación “juega” en contra de la expectativa de los jóvenes de tener un ingreso alto si la escolaridad que consiguen es alta.

Más difícil es la situación de los jóvenes que no alcanzan una escolaridad suficiente para al menos competir. La carencia de formación y escolaridad, o la exclusión por cualquier causa del sistema educativo escolarizado, puede suscitar falta de recursos para vivir y puede pensarse en una relación con la inclinación por adicciones, incapacidad de proyecto de vida, simpatía por la ilegalidad y otros síndromes asociados a una ética social egocéntrica y de sobrevivencia antisocial. Esta situación puede constituirse así en un factor precursor o facilitador de la violencia como alternativa para conseguir los satisfactores de las necesidades de la vida.

La observación de algunas causas de abandono escolar, de las características de la violencia dentro de la escuela y la situación de los jóvenes en relación con el estudio y el trabajo son datos con los

cuales se espera evidenciar los factores que relacionan, en alguna forma, la educación, especialmente la escolaridad y el género, con los comportamientos violentos.

Son cuatro las propuestas interpretativas en las que se sustenta la presente discusión, a saber:

a) La pertinencia, (uno de los factores de la calidad), de la educación es cada vez más débil en relación a las necesidades de los jóvenes;

b) Existe una relación inversamente proporcional entre la percepción de los maestros manifestada por los jóvenes en situación de violencia escolar con el incremento de la violencia juvenil.

c) La discriminación y la exclusión de la población juvenil, vulnerable y diversa se da en función del grado de calidad de la escuela;

d) La escuela no tiene recursos y competencias para formar en las responsabilidades ciudadanas propias del mundo liberal y neutralizar el efecto de la conflictividad social y familiar, por tanto hace resonancia a tales fenómenos.

Conviene aclarar desde ahora las limitaciones del estudio del que se da cuenta. Estas derivan de las características de los datos. Ilustra lo anterior el hecho de que las mediciones y datos cualitativos utilizados no son fruto de una indagación directa con los objetivos antes establecidos. Se trata de un estudio construido con base en los datos disponibles en investigaciones existentes y datos gubernamentales. El lector encontrará datos heterogéneos pues proceden de fuentes diversas, recogidos y elaborados para propósitos diferentes de los propios de este capítulo y que no siempre son conmensurables. Por eso, se invita al lector a considerar las conclusiones como preliminares y en algunos casos, a manera de hipótesis de trabajo a explorar con mayor detenimiento en investigaciones posteriores. No obstante, para ofrecer un material confiable se hicieron verificaciones cualitativas con personas involucradas en la educación juvenil.

Con base en lo anterior conviene aclarar que los datos sobre la zona metropolitana de Guadalajara, a veces se refieren a cuatro municipios, (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá), y en otras ocasiones a los diez municipios considerados metropolitanos en el Código Urbano de Jalisco de reciente publicación. Se usan en general los datos referidos a los cuatro municipios citados, a no ser que se informe lo contrario.

El capítulo se desarrolla en tres partes. En la primera se hace una presentación de las características del sistema educativo en Jalisco y los datos más relevantes sobretodo de la ZMG. En la segunda parte se presentan los datos de estudios relacionados con la violencia escolar y juvenil, con

atención especial a los datos de la ZMG. La tercera intenta, con base en las propuestas interpretativas planteadas, dialogar con las dos partes iniciales para ensayar algunas afirmaciones o formulaciones que contribuyan al propósito general del estudio.

### Disponibilidad de la educación en la ZMG<sup>84</sup>

En esta parte se presentan y comentan con brevedad datos relacionados con la educación con el propósito de identificar si la oferta de educación está disponible y accesible para los niños y los jóvenes de la ZMG. Cuatro ingredientes permitirán establecer si existen tales características: La eficiencia del sistema educativo que nos informa sobre los logros obtenidos y la calidad de los mismos. Datos para mirar el tamaño del sistema educativo en Jalisco y en la ZMG y revisar si la oferta educativa es congruente con la demanda lo cual permite revisar el acceso al sistema. Datos sobre el rezago educativo en Jalisco y en la ZMG para verificar si la educación entrega resultados en población escolarizada. Por último en esta sección se anotan las expectativas juveniles sobre la educación para conocer la clase de interés de los jóvenes por la educación y estimar si tales expectativas pueden razonablemente cumplirse.

### Eficiencia del sistema educativo en ZMG

Los datos de los indicadores educativos proporcionan una imagen cuantitativa del tamaño y características generales del sistema educativo en la ZMG. En la tabla 1 se presentan datos de los principales indicadores de la eficiencia del sistema educativo en los cuales se compara el año 2002 con el 2009.

**Tabla 1**  
**Principales indicadores de eficiencia del Sistema educativo en ZMG\***

Año	2002				2009			
	Preescolar	Primaria	Secundaria	EMS**	Preescolar	Primaria	Secundaria	EMS
<b>Cobertura</b>	54.41	98.09	89.91	91.58	77.74	100.00	90.80	85.24
<b>Deserción</b>	Nd	1.78	3.93	2.68	Nd	1.31	4.17	2.20
<b>Reprobación</b>	Nd	3.27	15.06	8.47	Nd	2.59	12.47	14.81

<sup>84</sup>Se incluyen en ZMG cuatro municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá pues así la considera la Secretaría de Educación en Jalisco, fuente principal de los datos aquí usados. Cuando no es así se informa

<b>Eficiencia Terminal</b>	Nd	88.87	72.14	55.18	Nd	88.57	76.00	67.04
<b>Absorción</b>	Nd	Nd	95.74	96.09	Nd	Nd	97.02	94.07

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Jalisco.

\*Porcentajes integrados para Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

\*\*Educación media superior.

Tal y como se nota en la tabla, la eficiencia educativa en la ZMG entre 2002 y 2009 tiene resultados mixtos. Mejora en la cobertura, excepto en educación media superior. Es menor la deserción, excepto en educación secundaria. Resultó un incremento de la reprobación en la EMS y prácticamente no cambió la eficiencia terminal. La absorción mejoró en secundaria y no en la EMS.

Las causas de abandono de la escuela proporcionan una mirada a la eficiencia del sistema educativo. Datos relativos al tema tomados del Censo de Población 2000 se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2**  
**Porcentaje de niños y jóvenes de 5 a 24 años de edad**  
**que abandonan la escuela y sus causas en Jalisco y ZMG**

<b>Causa de abandono de la escuela</b>	<b>% Jalisco</b>	<b>% ZMG</b>
Nunca ha ido a la escuela	3.1	2.2
No quiso o no le gusto estudiar	32.9	30.7
Falta de dinero o tenía que trabajar	30.4	31.3
Se caso o unió	5.6	7
La escuela estaba muy lejos o no había	3.2	0.8
Su familia ya no lo dejó o por ayudar en las tareas de hogar	2.9	1.9
Termino sus estudios	8	9.9
Otro motivo a	3.8	4.9
Otro motivo b	8.7	9.8
No especifica	1.4	1.4

Fuente: Indicadores del Censo de Población 2000



Las cifras de la tabla 2 indican que las causas mayores de abandono de la escuela son “no quiso o no le gusta estudiar” lo cual es una forma suave de hablar de la deserción, y “falta de dinero o tenía que trabajar” la cual es desde hace años una situación muy bien identificada y que se le llama técnicamente “costo de oportunidad”. Las familias de los niños y los jóvenes no pueden absorber el costo en ingresos familiares que significa no trabajar para contribuir al sostenimiento de la familia. Es un argumento desde la situación de pobreza en la cual se encuentran probablemente. El resto de causas es poco relevante.

El porcentaje de hogares familiares en los cuales el jefe no tiene estudios completos de primaria, es un dato con el cual se puede identificar una clase de eficiencia del sistema educativo, pues como se anota en la tabla 3 los porcentajes en la ZMG están cercanos a la mitad de hogares. Uno de cada dos hogares familiares en el año 2005 con jefe de familia con primaria incompleta indica una alta proporción de familias que muy probablemente sufren de los efectos del rezago educativo. Vale que en los cinco años entre 2000 y 2005 el porcentaje se redujera casi seis puntos.

**Tabla 3**  
**Porcentaje de hogares familiares en municipios de la ZMG**  
**en los que el jefe no tiene la educación básica completa**

<b>Municipio</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>
El Salto	64.3	57.2
Guadalajara	47.1	42.3
Ixtlahuacán de los Membrillos	67.4	58.6
Juanacatlán	64.7	56.7
Tlajomulco de Zúñiga	66.6	48.2
Tlaquepaque	58.3	48.8
Tonalá	58.3	50.6
Zapopan	41.6	36.6
<b>ZMG</b>	<b>49.1</b>	<b>43.2</b>

Fuente: INEGI; Censo de Población 2000 y Conteo de población 2005

Otro modo de medir la eficiencia del sistema educativo es revisar los niveles obtenidos por los alumnos de la ZMG en las pruebas nacionales estandarizadas de logro educativo. La prueba ENLACE arrojó los siguientes resultados en 2008:

**Tabla 4**  
**Resultados de la prueba ENLACE en la ZMG 2008 - 2009**  
**en porcentajes de nivel de logro\***

<b>Español</b>					
Nivel	Porcentaje de alumnos en cada Nivel de Logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
Primaria	14.01	47.62	32.55	5.82	281,261
Secundaria	31.08	49.84	18.29	0.78	166,970
<b>Matemáticas</b>					
Primaria	14.40	44.72	29.24	5.08	280,649
Secundaria	54.21	36.46	8.52	0.80	167,423
<b>Formación Cívica y Ética</b>					
Primaria	19.59	31.14	41.79	7.48	280,957
Secundaria	11.51	33.66	47.27	7.56	112,643

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Jalisco: [www.sig.jalisco.gob.mx/evaluación](http://www.sig.jalisco.gob.mx/evaluación) (Consultado el 2 de marzo 2010)

Según estos resultados la ZMG tiene un nivel educativo entre elemental, (necesita adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades de la asignatura evaluada), e insuficiente, (requiere fortalecer la mayoría de los conocimientos y desarrollar las habilidades de la asignatura evaluada), en español y matemáticas, pues en estos dos niveles se concentra más de dos terceras partes de los alumnos en español y aun más del ochenta por ciento en Matemáticas. Si el aprovechamiento escolar es uno de los factores de mayor capacidad explicativa de la deserción del sistema, la eficiencia de la educación en la ZMG sugiere una deserción considerable.

Una nota sobre la inscripción de escuelas en el Programa de Escuelas de Calidad, PEC, propuesto por la Secretaría de Educación Pública como una medida para incrementar la calidad de las escuelas, indica qué tanto se apoya la mejora de la calidad educativa en Jalisco y en la ZMG en particular. Se han inscrito al PEC en 2008, 2117 escuelas en Jalisco; de éstas 2063 tienen apoyo financiero y 54 sólo apoyo técnico. Involucran a 379,798 alumnos, 16,014 docentes y 2,415 directores. Los datos de las escuelas participantes en la ZMG revelan 306 escuelas inscritas en el PEC si se consideran los cuatro

municipios centrales de la zona y 349 escuelas si se consideran los ocho municipios de la ZMG ampliada. No fue posible determinar por ahora cuántas son primarias y cuántas de otros niveles.

La comparación de estas cifras con las de toda la ZMG indica un esfuerzo modesto por impulsar la calidad educativa mediante dicho programa.

### Tamaño del sistema educativo en la ZMG

La cantidad de alumnos matriculados en el sistema formal en Jalisco se presenta en la Tabla 5. Se propone para la ZMG una comparación entre el año 2008, último año con datos confiables y el 2004. Los datos indican una expansión por encima del crecimiento demográfico pues se refleja el decrecimiento poblacional de los años previos. Cerca de un siete por ciento en Bachillerato y más de nueve por ciento en los Profesionales Técnicos. Para secundaria tenemos un incremento marginal de menos de uno por ciento. En el nivel de primaria el incremento es apenas 1.6 por ciento mientras que para el preescolar es más de veinticinco por ciento. Este último dato se comprende bien si se toma en cuenta la entrada en vigor, en los años intermedios del periodo considerado, de la reforma por la cual se hizo obligatorio el segundo y tercer año de este nivel. En el conjunto de los niveles aquí considerados se estima un incremento de la matrícula por encima del 5.5 por ciento de niños y jóvenes. Jalisco tiene un sistema que atiende, en números gruesos, un millón de escolares. En todos los casos las mujeres incrementan la matrícula de manera más numerosa que los hombres entre los años del periodo, lo cual indica un avance positivo en la relación entre géneros.

Tabla 5

Matrícula en el sistema educativo de la ZMG en 2004 y 2008 por sexo

<b>AÑO NIVEL</b>	<b>2004 Hombres</b>	<b>2008 Hombres</b>	<b>2004 Mujeres</b>	<b>2008 Mujeres</b>	<b>2004 Total</b>	<b>2008 Total</b>
Bachillerato	52,549	55,525	59,668	64,497	112,217	120,022
Prof. Técnico	8,170	9,248	5,422	6,938	13,592	16,186
Secundaria	98,114	98,587	99,478	99,581	197,592	198,168
Primaria	241,331	245,242	233,030	237,049	474,361	482,291
Preescolar	65,613	82,203	64,136	80,349	129,749	162,552
<b>Total</b>	<b>465,777</b>	<b>490,805</b>	<b>461,734</b>	<b>488,414</b>	<b>927,511</b>	<b>979,219</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

Otro modo de observar la oferta del sistema en la ZMG son las relaciones entre la matrícula con las aulas en uso, los docentes y las escuelas en cada uno de los niveles del servicio educativo. En la Tabla 6 se anotan los datos de estas relaciones calculadas para los años 2004 y 2008. En conjunto las tres relaciones se reducen de 2004 a 2008 lo cual, en general, es buena noticia. De manera particular la relación entre alumnos y aulas en uso permaneció casi igual entre los años citados, si se considera el sistema en conjunto. Visto por niveles, en preescolar se da un fuerte cambio a la baja de 28 a 23 alumnos por aula que compensa la subida ligera en otros niveles.

La relación entre alumnos y docentes en los diferentes niveles resulta muy semejante en los años considerados con la excepción del preescolar: Baja de 28 a 23 alumnos por docente. En contraste la relación entre alumnos y escuelas sufre variaciones notables en todos los niveles excepto en primaria que permanece muy semejante. Conviene notar el cambio a la baja de bachillerato, profesional técnico y preescolar y el cambio al alza en la secundaria. El dato sugiere la necesidad de incrementar la construcción de edificios para escuelas secundarias. Por otra parte, las cifras que miden estas relaciones indican la existencia de aulas llenas, docentes cada vez menos ocupados según se “sube” de nivel y escuelas con números altos de alumnado en todos los niveles excepto en preescolar.

**Tabla 6**  
**Relación entre Aulas, docentes y escuelas con la matrícula**  
**en la ZMG en 2004 y 2008**

NIVEL	Alumnos/Aula en uso		Alumnos/Docente		Alumnos/Escuela		
	AÑO	2004	2008	2004	2008	2004	2008
Bachillerato		35.18	34.79	11.26	10.06	459.91	398.74
Profesional Técnico		34.07	36.05	9.62	9.33	468.69	437.46
Secundaria		35.65	37.73	15.88	17.36	379.26	403.60
Primaria		31.51	32.16	31.77	32.45	302.33	301.81
Preescolar		28.53	23.34	28.57	23.37	114.32	89.81
<b>Total</b>		<b>32.28</b>	<b>31.47</b>	<b>21.42</b>	<b>20.88</b>	<b>265.15</b>	<b>231.11</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

Otro elemento, en cuanto al tamaño del sistema educativo en Jalisco se puede observar, con datos del Gobierno del Estado. El gasto público por alumno según la Secretaría de Planeación del gobierno de Jalisco es en 2009 de 12,890 pesos, (a valor corriente), y el resultado neto de tal gasto es una escolaridad en Jalisco, (2009), de 8.7 grados.

Los datos básicos sobre el Programa de Escuela Segura con el cuál la Secretaría de Educación Pública se propone atender la situación de la violencia relacionada con la escuela, en la ZMG indica en alguna forma la magnitud de este síndrome en la zona estudiada en relación al tamaño de todo el sistema educativo. En la ZMG, (considerados los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Tlajomulco), están inscritas en el programa 187 escuelas, 41 son primarias, 34 secundarias generales, 10 secundarias técnicas y 2 telesecundarias. La proporción con el total de escuelas en la ZMG es pequeña. No llega al cinco por ciento de las escuelas.

### **Rezago educativo en Jalisco**

El rezago educativo se define por el hecho de la existencia de personas con una edad propia para tener cierta escolaridad que no la tienen. La magnitud del grupo de dichas personas en relación a la totalidad de la población es la magnitud del rezago educativo. Este dato indica la ineficiencia del sistema en lograr la escolaridad deseada en la población. Un primer aspecto de este rezago es la población analfabeta. Se mide con el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico. En Jalisco ese porcentaje es 4.9 por ciento en 2009 y representa más de doscientas mil personas.

Otros factores que configuran el rezago educativo son la población sin primaria completa y quienes no han terminado la secundaria, dado que estos dos niveles son los obligatorios por ley. En Jalisco el rezago educativo es de 42.3 por ciento. Es decir, 42 jaliscienses de cada cien mayores de 15 años, están en alguna de las situaciones de rezago. En número de personas quiere decir más de dos millones doscientos mil en alguna situación de rezago. Una medición anterior, (2000), hecha por el INEGI arrojó, para la ZMG, un porcentaje de 47.9% de la población de 15 años o más, en rezago educativo. Los años transcurridos indican una mejora en este indicador, favorecido sin duda por el menor ritmo de crecimiento demográfico.

Ante la dificultad de obtener un dato preciso de rezago educativo para la ZMG se presentan los datos de Guadalajara y Zapopan, los dos municipios más grandes de la zona.<sup>85</sup> En el municipio de Guadalajara el rezago educativo, incluyendo la población analfabeta, y que se anota en la tabla 7 es alto: más de 33% de la población de 15 años o más está en situación de rezago. En la tabla 8 se anotan los datos del municipio de Zapopan cuyo porcentaje es similar y menor: más de 31 por ciento.

**Tabla 7**  
**Rezago educativo en los municipios de Guadalajara y Zapopan en 2005**

Municipio	Población de 15 años o más	Población Analfabeta		Alfabeto sin primaria		Sin Secundaria Terminada		Rezago Educativo	
		Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Guadalajara	1,128,790	28,913	2.56	107,152	9.49	242,295	21.47	<b>378,360</b>	<b>33.52</b>
Zapopan	769,223	23,167	3.01	72,570	9.43	147,683	19.20	243,420	31.64

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, Jalisco

Los datos para Tlaquepaque y Tonalá disponibles indican solamente lo siguiente: El porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta, es 4.38 por ciento 4.49 por ciento respectivamente. La población sin primaria terminada es 17.33 por ciento en Tlaquepaque y 18.5 por ciento en Tonalá. Tlaquepaque tiene 44.78 por ciento de la población mayor de 15 años sin secundaria terminada y Tonalá 48.17%.<sup>86</sup>

Otro modo de observar el rezago educativo es el índice de rezago social que elabora el Consejo Nacional para la Evaluación del Desarrollo Social, (CONEVAL). En la tabla 8 se ponen tres datos de tres indicadores que componen dicho índice de los cuatro municipios de la ZMG. Ahí se reitera la magnitud del rezago educativo. La población de la ZMG mayor de 15 años con educación básica incompleta es mayor al cuarenta por ciento.

<sup>85</sup> Los datos están obtenidos con base en una extrapolación de la población encontrada en el conteo INEGI 2005

<sup>86</sup> Los datos de estos municipios se tomaron del Informe Cuatrimestral 2009 – II, anexos de desagregado municipal, del Gobierno de Jalisco.

**Tabla 8**  
**Indicadores seleccionados de Rezago Social de la ZMG**

<b>Indicadores Municipios</b>	<b>% de población de 15 años o más analfabeta</b>	<b>% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela</b>	<b>% de población de 15 años y más con educación básica incompleta</b>
Guadalajara	2.56	3.97	34.99
Tlaquepaque	4.35	6.11	44.78
Tonalá	4.47	6.29	48.17
Zapopan	3.01	4.66	33.33
<b>ZMG</b>	<b>3.60</b>	<b>5.26</b>	<b>40.32</b>

Fuente: Elaboración propia con datos 2005 del Índice de rezago Social elaborado por CONEVAL

Además, se puede ver con los datos la tabla 9 que pone el número de personas inscritas en secundaria en situación de extra-edad en la ZMG<sup>87</sup> según la estadística educativa oficial, la muy pequeña magnitud de los jóvenes con permanencia escolar una vez que por alguna razón reprueban algún ciclo: Implica que no regresan fácilmente a terminar el ciclo.

**Tabla 9**  
**Número de personas de la ZMG\* inscritas en secundaria en situación de extra-edad 2008 – 2009\*\***

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>16 años</b>	1404	890	2294
<b>17 años</b>	161	94	255
<b>18 años</b>	44	33	77

Fuente: Secretaría de Educación Pública \*Aquí se incluyen ocho municipios. \*\*Datos al inicio del ciclo escolar

Las cifras del rezago indican un pendiente educativo prácticamente insoluble en el corto plazo pues implica incrementar el servicio educativo en una proporción casi igual al actual. La atención de personas en el año 2009 en las tres situaciones de rezago sumó, según datos del Instituto Estatal para la Educación de los

<sup>87</sup> Este dato comprende ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán.

Adultos, poco más de 121 mil personas. Con ese volumen anual se requieren veinte años apenas para atender el rezago actual. Sin embargo, conviene recordar que esta población en rezago tiene un componente importante de adultos mayores de 65 años.

### **Desigualdad educativa de la ZMG**

Esta medición la reporta el gobierno de Jalisco con un Coeficiente de desigualdad educativa, (GINI de escolaridad), que indica la dispersión de la escolaridad entre la población. Los valores están entre 0 el máximo de igualdad y 1 el máximo de desigualdad.

Este indicador, (con datos basados en el conteo de población 2005), disponible en el Anexo de Tablas de desagregado municipal del Informe cuatrimestral del Gobernador de Jalisco 2009-II, (Agosto 2009), indica que la ZMG es un lugar con desigualdad educativa relativamente baja comparada con la media estatal y por tanto una población con menos diferencias entre sí respecto de la escolaridad alcanzada. En Jalisco el indicador es 0.3063. En el municipio de Guadalajara es 0.2570; Tlaquepaque, .2743; Tonalá, 0.2661 y en Zapopan 0.2637. En la ZMG en conjunto el indicador es 0.2652.

### **Expectativas sobre la educación de los jóvenes en ZMG**

La encuesta nacional de juventud, (IMJ – CIEJ, 2006), realizada con una muestra representativa de 1,665 jóvenes en la ZMG reporta que los jóvenes entre 12 y 29 años tienen las expectativas de la educación, según sean hombres o mujeres, de acuerdo a las siguientes cifras:

- 66.9 por ciento de los hombres entre 12 y 29 años tienen la *expectativa* de obtener un buen trabajo con su educación. Las mujeres esperan lo mismo en un porcentaje de 60.0
- Ambos sexos *considera* que la educación le sirve para conseguir un buen trabajo. 75% de los hombres y 70% de mujeres.
- Esperan ganar dinero con su educación: 48.3 % de hombres y 44.9% de mujeres. 68.4% de hombres considera que la educación sirve para ganar dinero. Las mujeres lo consideran igual en un 65.9%



Cómo se nota las mujeres y los hombres esperan y consideran a la educación de manera muy semejante. Por otra parte, conviene observar las respuestas de estos jóvenes a la cuestión de la utilidad del trabajo. Los datos se ponen en la tabla 10.

**Tabla 10**  
**Utilidad del trabajo de los jóvenes de la ZMG por sexo**  
**en porcentajes de la población encuestada**

<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Utilidad</b>			
Para ganar dinero	78.8	72.3	75.5
Para aprender	30.0	29.5	29.7
Para hacer amigos	5.5	8.8	6.9
Para conocer una pareja	3.9	7.9	5.9
Para viajar	7.5	5.6	6.4
Para ser independiente	28.5	27.8	28
Para divertirme	2.8	1.1	2
Para ayudar a la familia	16.1	20.2	18.2

Fuente: Encuesta nacional de Juventud 2005, IMJ – CIEJ

Los jóvenes valoran la educación como un recurso privilegiado para su desarrollo. Collignon, (2006: 82) afirma al comentar los resultados de la Encuesta Nacional de Juventud 2005 para el municipio de Guadalajara que “Los jóvenes (...) afirman que la educación, (preparación y formación en la escuela), (46%) y la experiencia laboral, (36.4%), conforman el mejor capital social para conseguir una movilidad social y un buen trabajo”.

## **Violencia escolar**

En esta segunda parte se ponen a consideración de los lectores tres apartados. En el primero se hace una breve glosa de los datos sobre violencia escolar identificada por una encuesta nacional realizada por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Se hace énfasis en los datos relacionados con el propósito del capítulo. El segundo apartado propone los datos sobre violencia escolar en la ZMG tomados de un estudio realizado por un grupo de investigadores de la Universidad de Guadalajara en 16 secundarias. De manera semejante al anterior se glosan los resultados más cercanos con los propósitos de este capítulo. Por último se recogen los datos sobre los jóvenes, que se considera tienen relación con las cuestiones de este capítulo y que se recolectaron en la Encuesta Nacional de Juventud en el municipio de Guadalajara.

## **Mirada desde el País**

En el año 2007 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (INNE), publicó los resultados de un estudio sobre disciplina, violencia, y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias de la República Mexicana, (INNE, 2007). La información incluida en el reporte es abundante. Dado que nuestro interés está centrado en la ZMG se recogen aquí sólo las conclusiones para ofrecer un contexto nacional sobre la violencia escolar. El estudio tuvo dos acercamientos, uno de gran escala representativo para el país y otro acercamiento de pequeña escala. Los informes incluidos más adelante se toman del estudio de gran escala en el cual se recabaron datos mediante cuestionarios a una muestra de 2,770 escuelas primarias y 2,397 secundarias de las diversas modalidades existentes en el sistema educativo. Participaron 47,858 alumnos de primaria y 52,251 de secundaria. Los profesores participantes de primaria fueron 22,369 y de secundaria 6,171.

Las conclusiones del estudio informan sobre la evidencia para comprobar afirmaciones importantes relacionadas con la participación de alumnos en actos de violencia dentro de la escuela así como en relación a la victimización de que son objetos dichos alumnos.

En cuanto a la manifestación de conductas violentas, los datos indican que los alumnos de sexto grado de primaria y tercero de secundaria tienen una participación relativamente baja en actos de violencia y los primeros muestran proporciones más altas que los segundos. El porcentaje más alto de cualquier conducta violenta no alcanzó el veinte por ciento de los alumnos en primaria. En secundaria la mayor proporción posible de alumnos que participaron en cualquiera de los actos violentos considerados fue del

11.6 por ciento. Por ejemplo, dos de cada diez alumnos de primaria aceptó haber participado en peleas con golpes y en secundaria uno de cada diez.

Los hombres muestran una mayor participación en actos de violencia que las mujeres. También a mayor edad, es mayor la violencia ejercida aunque no aumenta de forma en que a cada edad se asocia un índice de violencia sino que aumenta en ciertos periodos de edad y en otros se mantiene estable. Se comprueba que ciertas características de los alumnos se asocian significativamente a mayor violencia. Por ejemplo:

- Los alumnos en situación de extra-edad, (inscritos en un nivel educativo diferente al que corresponde a su edad biológica, por norma), registran un mayor índice de violencia ejercida que aquellos que no están en esa situación.
- Los alumnos con mejores calificaciones refieren una menor propensión a ejercer la violencia.
- Alumnos con situación de cambio de escuela durante el trayecto por un nivel educativo –una o más veces – está asociado con aumento en manifestaciones de violencia.

Por otra parte, no hay evidencia de que el turno, matutino o vespertino, influya en la magnitud de la participación de los alumnos en actos de cualquier tipo de violencia. En cuanto a la relación entre modalidad de la escuela y la participación en actos de violencia, el estudio reveló que el índice más alto en primaria corresponde a los de escuelas indígenas y en secundaria a los de planteles privados. Las características de la familia del alumno influyen en algunos casos. Se encontró relación entre la violencia ejercida por los alumnos y la naturaleza de la convivencia y la comunicación entre los miembros de la familia o el grado de conflictividad en su interior, según la percepción de los alumnos. Por otro lado, los estudiantes que manifiestan menos violencia son quienes están más frecuentemente vigilados por sus padres y también quienes viven en hogares donde ambos padres o tutores están presentes.

En cuanto los resultados del estudio sobre la victimización de los alumnos, es decir los datos sobre la percepción de los alumnos como víctimas de alguna conducta violenta por parte de sus compañeros escolares, la evidencia recogida permite afirmar que el porcentaje de alumnos de primaria agredidos físicamente es un máximo de 17.8 por ciento. Los alumnos de secundaria que han recibido amenazas son, como máximo el 13.1 por ciento.

También hay evidencia de que los alumnos con mejores promedios son menos agredidos y los alumnos de telesecundaria y los de cursos comunitarios en primaria, fueron quienes recibieron menor agresión de parte de sus compañeros, en relación con otras modalidades. Además, los alumnos de secundarias privadas reportaron recibir menos agresión que los alumnos de las generales y las técnicas.

La magnitud de las agresiones recibidas no está relacionada con el turno en que estudiaban y tampoco con la edad de los alumnos. Las diferencias en cuanto a la violencia sufrida en función del género son contundentes. Los hombres reciben más agresiones que las mujeres y también los alumnos cuyos padres nunca o sólo algunas veces saben dónde se encuentran los hijos o hijas cuando no están en la escuela. Los alumnos con alguna dificultad física o tienen promedio de calificaciones bajo son más agredidos que los alumnos que no se reconocen con esas dificultades.

El estudio del INEE recomienda con énfasis la profundización en la investigación de estos fenómenos pues las posibles interpretaciones que sugieren los resultados, (del que hemos citado unos cuantos), pueden resultar contradictorias y conviene revisar con cuidado la vinculación de algunos datos con variables no contempladas en el estudio. Por ejemplo, resulta una mayor incidencia de la victimización que de la agresión lo que puede indicar un grupo de agresores de varios compañeros a la vez o un menor reconocimiento de las agresiones cometidas. Otro ejemplo es la relación del grado de violencia con ciertas modalidades, pues llama la atención la magnitud de la agresión reconocida en las escuelas indígenas y en las primarias privadas.

### **Mirada desde la ZMG**

En el año 2007 un grupo de investigadores de la Universidad de Guadalajara realizó un estudio de la violencia escolar en escuelas secundarias de la ZMG (Valadez, 2008). Recolectaron datos con cuestionarios en 16 escuelas secundarias, de 1091 alumnos y alumnas incluidos los dos turnos en las escuelas que lo tienen; de la totalidad del personal directivo, del personal de apoyo psicopedagógico y de prefectos. Además de una muestra de 10 profesores de cada centro educativo y 475 padres de familia. La indagación revisó desde tres ángulos los puntos de vista de los alumnos: como espectadores, (lo que han visto), como víctimas, (lo que han sufrido), y como agresores, (lo que han hecho). De entre estos datos se comentan algunos aspectos relacionados con el propósito del capítulo.

Entre los resultados obtenidos por las respuestas de los alumnos en su rol de espectadores, dicen que han visto “siempre y con frecuencia” conductas tales como poner apodos, 65.4%, insultos, 56.4%, y

golpes, 46.1%. Las conductas observadas con porcentaje más bajo fueron: las amenazas con armas de fuego, 3.1% y el acoso sexual, 4.8%.

Cuando se pregunta por los lugares donde ocurren esas conductas las respuestas más fuertes son dentro del salón de clases: Esconder las cosas, 85.4%, poner apodos, 78%, robo de cosas, 66.8%, e insultos, 64%. También dicen haber observado caricias no deseadas, 28.7%, insultos de acoso sexual, 13.8% y amenazas con arma de fuego, 10.7%.

En el patio escolar observan violencia por exclusión: los ignoran, rechazan y los hacen menos. La conducta violenta más frecuente es la de “impedir participar” que la han visto 24.3% de los alumnos. Observan además violencia psicológica tal como lo ridiculicen, hablen mal de otros, todo con maltrato verbal que ha observado un 12.8% de los informantes.

Los baños son espacios para la agresión sexual: insultos y acoso; 3.8 y 3.6% de los alumnos espectadores lo reportan. Igual la salida de la escuela es lugar para el acoso sexual, en especial por personas externas a la escuela: 12.2% de los informantes lo han visto. La conducta violenta más vista a la salida es la amenaza con armas de fuego por personas no alumnos de la escuela: 19.2% reportaron haberla visto.

Los informantes fueron cuestionados por sus sentimientos al observar tales conductas. El mayoritario (siempre o con frecuencia) fue “siento que está mal”: 62.2%. “Me siento mal”, 50%, “no entiendo porqué lo hacen”, 42% y “me da miedo”, 19%, fueron otras respuestas. El 8 % de las respuestas fueron “Me da gusto”. Valadez (2008: 48), sobre estas respuestas dice: “Sienten coraje, (los observadores), pero les da miedo ayudar, se sienten impotentes y cobardes por sentir miedo al observar la violencia y no poder hacer nada.” Cuestionados por la opinión (siempre o con frecuencia) que les merece esta situación, respondieron: “Me parece mal” 67%, lo hacen “por sentirse importantes” 53%, lo hacen “por juego o broma” 43%. Otras respuestas fueron: “Hacen bien” 6.4%, “algunos compañeros se lo merecen” 18%, “es normal” 34%.

Se les cuestionó a los observadores por las motivaciones de los agresores. Responden en dos sentidos: en cuanto al agresor y a la víctima. Del agresor dos respuestas son mayoritarias, “por molestar”, 86%, y “porque son abusivos”, 63%. En cuanto a la víctima dicen que “son más débiles”, 55%, no se saben defender, les tienen envidia, los provocan y porque son diferentes, 33%.

Una cuestión valiosa fue la pregunta – respuesta por las acciones que toman los profesores cuando “ven o saben de estas cosas”. Las respuestas “siempre o con frecuencia” fueron las siguientes:

- Castigan a los agresores 59.3%
- Algunos intervienen 55.5%
- No se enteran 48%
- No hacen nada 29%
- No sé 28%

Los alumnos espectadores fueron cuestionados sobre la relación con sus compañeros. Respondieron que “casi todos los días y con frecuencia” se llevan bien con sus compañeros 85%, tienen amistades 81% y se llevan bien con todos 75%. Otros dijeron “ando y no tengo amigos” 5% y me llevo mal con todos 4.5%. Además, fueron cuestionados por la relación con los maestros en una escala de muy mal a muy bien. Las respuestas en el nivel de “casi todos los días/con frecuencia”, fueron las siguientes:

- Mal 13.8%
- El profesor me trata mal 16.6%
- Normal, bien 78%
- Muy bien 66.2%

Una cuestión interesante resultó cuando los alumnos espectadores responden por la causa del “miedo a venir a la escuela”. La opción “casi todos los días o con frecuencia” que pone “miedo a algún compañero” obtuvo 8.7%. La que pone “miedo a un maestro/a” obtuvo 6.3% y “miedo al trabajo de la escuela” obtuvo 11.5% Temen más al trabajo que a las personas.

La indagación en el rol de víctimas, (sólo realizada entre los alumnos que reconocieron su rol de agredidos, 744 de los 1091), arrojó información contrastante con la anterior. A la pregunta si “casi todos los días o con frecuencia” lo han molestado o intimidado las respuestas, en los dos extremos de frecuencia, fueron: le han puesto apodos, 14.9% y hablan mal de él, 10%; lo acosan sexualmente, 2.8% y amenazas con arma de fuego 2%; las respuestas por sus sentimientos cuando les pasan esos hechos indican que 67% “tienen coraje” y 33% sienten “deseo de venganza”. Entre 20 y 30% responden “impotencia”, “frustración” o “vergüenza” y entre 10 y 20% responden “deseo de que se mueran”, “no quiero estar más en la escuela”, “miedo” y “deseo de estar muerto”.

Se les cuestiono por cuáles piensan son las causas de lo que les pasa. Respondieron, entre otras, con las siguientes causas:

- Molestarme 66%
- Abusivos 44%
- Envidia 32%
- Provoque 22.7%
- Soy más débil 22%
- Soy diferente 21.5%
- No me defiendo 20.4%

El estudio sobre los agresores, 822 alumnos del universo de 1091 que reconocieron alguna vez intentar un maltrato a sus compañeros, fueron cuestionados sobre diversos aspectos de su comportamiento. Algunos resultados seleccionados de sus respuestas se anotan a continuación. La pregunta por “qué hacen tus compañeros cuando los molestas o maltratas” fue respondida por un 72% con “nunca me rechazan”, 40% con “nunca me piden que pare”, 15% dicen que “siempre/con frecuencia los animan a seguir” y 18% dicen que “siempre/con frecuencia se unen al agresor”. El 8.3% dice que “les tienen miedo siempre o con frecuencia”; la respuesta de 16% que dicen “siempre/con frecuencia no hacen nada” indica una colaboración con el agresor de ese segmento aparentemente espectador. Las motivaciones del agresor se identificaron con la pregunta ¿por qué has intimidado o molestado a algún compañero?, la respuesta más abundante fue “casi todas las veces por jugar”, 26.3%; le sigue “casi todas las veces me provocaron” 23.4%. Las demás respuestas están por debajo del veinte por ciento: “también me lo hicieron, por diversión, todos lo hacen, me gusta” y otras similares.

Se les preguntó por las reacciones de los maestros. La respuesta mayor en porcentaje fue: “siempre/con frecuencia algunos intervienen” con 20.8% y la siguiente en porcentaje “no se enteran”, 20.2%. Si ésta se suma a “no hacen nada”, 14.9%, tenemos más de un tercio de maestros sin intervenir.

En la tabla 11 se anotan los porcentajes de alumnos y alumnas que asumen los diferentes roles en los comportamientos violentos: Espectador, agresor, víctima. Los datos dejan ver una diferencia a la baja de las alumnas que toman los tres roles en relación con los hombres. Nótese además como en el doble rol de observador – víctima los hombres son menos que las mujeres. Por un parte parece que en los hechos,

si creemos a los datos, la situación en las secundarias se da, tal como lo dicen los propios estudiantes “un todos contra todos”, y por otra las alumnas son más observadoras y víctimas en detrimento de ocupar los tres roles.

**Tabla 11**  
**Porcentajes de alumnas y alumnos que ocupan los roles**  
**de los comportamientos violentos**

<b>Rol</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Alumnas</b>
Víctima Agresor	0.2	0.1
Observador Víctima Agresor	61.4	53.5
Observador Agresor	18	18.7
Observador Víctima	8.2	13.2
Observador	11.8	14.5

Fuente: Elaboración propia con base en Valadez, I., (2008)

Otro dato del estudio de Valadez (2008) que llama la atención es la violencia en el entorno de los alumnos y alumnas de secundaria. Las respuestas de los estudiantes en este tema indican que más del 50% de los alumnos aceptan la presencia y actividad de pandillas en su barrio o colonia y para un 32.6%. “siempre /con frecuencia hay pleitos entre pandillas” en su barrio o colonia. Reconocen pertenecer a pandillas “siempre o con frecuencia” un 18.9% de los encuestados.

El estudio de Valadez (2008) indaga por otra parte en ciertos aspectos de las familias de los estudiantes de las secundarias sujetas a la investigación. Sobre el tema la autora reflexiona y sintetiza la situación así:

...los adolescentes están continuamente expuestos a modelos de violencia y poco a poco van integrándola en sus comportamientos. Las referencias por aprendizaje de los modelos no sólo está en los núcleos fundamentales de socialización como la casa, la escuela o el grupo de iguales; sino que se han visto multiplicadas por el fácil acceso a los medios de comunicación (Valadez, 2008: 109).



Para finalizar esta mirada desde Guadalajara se puede dejar establecido que los adolescentes de las secundarias con su propia voz, en grupos focales conducidos por los responsables del estudio de Valadez (2008: 108), dijeron, en síntesis, que para mejorar la situación de la violencia en las secundarias es necesario primero, mayor atención de los maestros para con ellos y sus actividades, pues están lejanos. Atenderlos cuando van a dar quejas y ocuparse de un seguimiento cercano de dichas quejas y de la persona de los alumnos violentos. Segundo, implantar mejores reglas, más exigentes y cumplirlas. Y tercero, intervenir y cuidar a los agresores con atención adecuada, psicológica y terapéutica.

### Una mirada juvenil

El Instituto Mexicano de la Juventud realizó en 2005 una encuesta nacional de juventud. Se realizaron cuestionarios en varias ciudades, estados, zonas metropolitanas y municipios. Los datos nos proporcionan una mirada sobre diversos aspectos de la vida de los jóvenes de la ZMG y del municipio de Guadalajara, entre los cuales anotamos a continuación una selección pertinente al propósito de la investigación de la que este capítulo forma parte. La parte de encuesta nacional en la ZMG se levantó en vivienda a 1,665 jóvenes. La muestra en el municipio de Guadalajara fue de 1209 jóvenes distribuidos en cuatro segmentos de edad. 16.6% de la muestra a jóvenes entre 12 y 14 años. 29.3% en el segmento de 15 a 19 años; 28.3% a jóvenes de 20 a 24 años y 25.8% al segmento de 25 a 29 años. Conviene recordar que la definición de “joven” del Instituto responsable de la encuesta nacional establece que son jóvenes los que están entre 12 y 29 años. De la muestra municipal 48.8% fueron hombres y 51.2 mujeres. En la tabla 12 se ponen las cifras de asistencia a la escuela y al trabajo de los jóvenes.

Tabla 12

#### Ocupación de los Jóvenes de la ZMG en porcentajes por segmentos de edad

Actividad	Solo estudio		Sólo Trabajo		Estudio y trabajo		No estudio, ni trabajo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
12-14	91.10	96.20	1.10	0.00	4.30	0.00	3.60	3.80
15-19	64.90	54.50	18.10	10.90	10.10	9.80	6.90	24.80
20-24	29.20	28.30	51.30	27.00	10.30	6.90	9.20	37.80
25-29	4.70	3.90	87.30	44.60	6.40	3.10	1.60	48.40
<b>Total*</b>	<b>44.80</b>	<b>41.00</b>	<b>41.40</b>	<b>22.40</b>	<b>8.20</b>	<b>5.60</b>	<b>5.60</b>	<b>31.10</b>

Fuente: IMJ – CIEJ; Encuesta Nacional de Juventud. 2005

\*Recoge el porcentaje por sexo de 12 a 29 años

Los datos dejan ver cómo se “pierde” para el estudio un tercio de la población juvenil por cada segmento de edad considerado, y con mayor rapidez en el caso de las mujeres pues pasan de un mayor porcentaje en el segmento de menos edad a uno menor en el segmento de más edad. Se nota cómo la población juvenil femenina según crece en edad “ni estudia ni trabaja” de manera en proporción más alta. Desde el segmento de 15 a 19 años más de un veinte por ciento de las jóvenes no tiene trabajo ni estudios, están sin ocupación, y en el segmento cuatro llega a un casi la mitad de la población. En este segmento de mayor edad al rezago en estudios se suma el desempleo. La diferencia de género es notable pues las mujeres “ni estudian ni trabajan” cuatro veces más que los hombres.

La encuesta indagó por las formas de conseguir empleo que usan los jóvenes lo que da noticia sobre las redes sociales en las que participan. Esta participación en redes es un “capital social” con el cual se pueden atenuar diversas carencias o tener acceso a nuevas oportunidades. La forma más usada para el primer empleo es “por un amigo”, 21.2%. En cambio para conseguir el segundo empleo es “el periódico” la forma más usada. La tercera forma es la familia, sea por contratación de un familiar o por medio de la familia se consigue la oportunidad. El dato se confirma cuando la encuesta indaga por ¿con quién pasa el tiempo libre? La respuesta de los jóvenes mayoritaria es con “amigos”, 55.4%, el segundo porcentaje más alto en esta cuestiones “con novio(a) o pareja” con un 35.6%. Y se suman todas las respuestas que implican familiares, (hijos, padres, otros familiares, hermanos), se llega a más de 90%. La familia es la principal y mayor red social de los jóvenes de Guadalajara. Este dato es confirmado por los informantes clave en las entrevistas cuando aseguran que los amigos y los familiares son, por lo general, a quienes acuden cuando se encuentran en situación conflictiva.

En relación a la percepción, justificación y existencia de prácticas o comportamientos violentos en los jóvenes del municipio de Guadalajara, Collignon, (2006: 86), con base en la Encuesta Nacional de Juventud, afirma lo siguiente:

Es probable, (que) los jóvenes vivan la violencia como cultura, o como parte natural y necesaria para imponer un orden y mantener el control social, conceptualizándola así como instinto de defensa, como algo natural y normal, y por consiguiente necesario. De ahí que, por ejemplo, algunos jóvenes piensen que si bien no está justificado hacer justicia por la propia mano, 54.3%, o crean que existe la violencia dentro de las familias mexicanas, 78.8%, es difícil que reconozcan la

presencia de violencia en su propia familia, 61.5% la niega, o la violencia como uno de los tres problemas que enfrentan hoy los jóvenes.

En esta misma materia de la justificación de prácticas socialmente disruptivas la Encuesta Nacional de Juventud 2005, véase tabla 13, encontró los siguientes porcentajes de “creencia de existencia y de justificación” entre los jóvenes encuestados en el municipio de Guadalajara:

**Tabla 13**  
**Niveles de creencia y de justificación de prácticas sociales disruptivas**  
**en los jóvenes del municipio de Guadalajara**

<b>Práctica</b>	<b>La justifican</b>	<b>Creer que existe</b>
Fumar marihuana	8.5	67.7
Manejar en estado de ebriedad	4.8	69.8
Superar límites de velocidad	5.3	71.1
Que los padres peguen a sus hijos para corregirlos	9.2	66.5
Mentir para obtener un beneficio	9.8	67.2
Comprar algo “pirata”	18.5	72
Suicidarse	5.9	63.8
Pegarle a una mujer	5.3	63.8
Comprar algo sabiendo que es robado	11.3	68.5

Fuente: IMJ – CIEJ; Encuesta Nacional de Juventud, 2005

La enorme diferencia (en varias categorías es de mayor a diez veces más) entre la creencia de su existencia y la justificación de cada práctica indica un contención discursiva entre los jóvenes que no se actualiza en la creencia de cuáles son prácticas reales. Sin embargo, los datos indican una “permisividad” (“todos lo hacen... menos yo) tal que se forma un imaginario precursor de la violencia.

En síntesis general este apartado permite identificar una juventud que asiste en proporción de 3 por uno a la escuela y no obstante mantiene una confianza en la escuela para progresar, y esta idea les significa en alto porcentaje “ganar dinero”. Es una juventud con pocas redes sociales y éstas muy centradas en la familia y sus extensiones desde el parentesco, y en las amistades con quienes se mantiene cerca en las buenas y las malas. La cultura de la legalidad de esta juventud es discursivamente

muy alta pues no justifican conductas de riesgo o disruptivas a pesar de que creen que existen en porcentajes muy altos.

### **Conclusiones: Diálogo interpretativo**

Para concluir, en esta parte final se retoman las cuatro hipótesis con las cuales se condujo la revisión de datos y resultados de investigación y se ponen en diálogo con los elementos de la revisión del sistema educativo y de la violencia escolar para aportar a la cuestión que indaga por la construcción de la violencia.

La primera hipótesis considera que la pertinencia de la educación escolar ha disminuido en relación con las necesidades de los jóvenes. La evidencia recolectada indica mayores dificultades de los jóvenes para permanecer en la escuela, pues la deserción crece conforme se desarrolla la trayectoria educativa. Se nota un incremento de la población en situación de rezago educativo y por la voz de los propios jóvenes sabemos que al menos un cuarto de la población de jóvenes se mantiene en situación de “no estudio y no trabajo”. Por otra parte, los jóvenes en situación de violencia escolar en la ZMG perciben la pasividad de los maestros y directores para hacer frente a las conductas disruptivas dentro de los centros escolares. Estos elementos sugieren la disminución de la capacidad de la escuela para que los jóvenes encuentren satisfacción de sus necesidades en la escuela, excepto en el tema de “ganar dinero”.

La segunda hipótesis propone una relación inversamente proporcional entre la percepción de los maestros manifestada por los jóvenes en situación de violencia escolar con el incremento de la violencia juvenil. Las indagaciones nacionales y las de la ZMG recogen una percepción de los jóvenes que, al tiempo de reconocer su participación en algunas conductas violentas, observan a los maestros pasivos frente a tales conductas. Tal percepción se suma a un sentimiento de lejanía del maestro en relación con sus necesidades emocionales. Se reitera con la cercanía que reconocen los jóvenes con sus amigos y su familia en situaciones emocionales y sentimientos fuertes asociados a la tensión entre compañeros o con otros actores. Los maestros en general son poco considerados en una posible función de asesoría en asuntos en los que están involucradas actitudes y emociones. Tampoco se les considera un ejemplo de moralidad, pues los jóvenes no consideran que su discurso, por ejemplo en la cuestión de la formación en valores, sea congruente con actitudes de presión, amenaza, chantaje o doble moral que ven y sufren de parte de ellos. Sin embargo, no se puede afirmar que esta percepción se relacione con la violencia juvenil. Los aportes cualitativos de las personas entrevistadas son claros respecto de la existencia de violencia en

la escuela al igual que los estudios en la ZMG, y al mismo tiempo no se relaciona con la violencia juvenil externa a la escuela. Se sugiere que los códigos de una y otra situación son diferentes y no necesariamente compatibles. Un estudiante juvenil con conductas disruptivas en la escuela no necesariamente es un pandillero en su barrio o colonia. Lo contrario si puede suceder.

La tercera propuesta implica buscar una relación entre calidad de la educación y el maltrato juvenil en especial hacia los diferentes o diversos. La evidencia sí establece que la violencia escolar tiene en ciertos alumnos considerados débiles o diferentes un conjunto de víctimas propiciatorias. Y los alumnos en su rol de víctimas reconocen que lo son por parecer débiles, por ejemplo. Sin embargo, los datos sobre quienes son excluidos de la escuela no indican que sean los jóvenes con alguna diferencia específica. La causa más evidente de exclusión de la escuela es la reprobación o falta de logro y aprovechamiento escolar. Un alumno puede tener miedo de ir a la escuela y continuar sus estudios si la escuela lo motiva y lo estimula; en el extremo puede cambiar de plantel y continuar en otro lugar. Por otra parte, la evidencia indica que la calidad educativa de la escuela facilita y se ocupa de que los alumnos consigan logros de aprendizaje y por tanto existe en esa escuela menor reprobación y repitencia de los alumnos. Un alumno repetidor es candidato a ser otra vez repetidor y luego desertor, con mayores probabilidades en las escuelas urbanas. Un estudiante con familia en condición económica deteriorada puede abandonar la escuela por causas relacionadas a tal situación, ninguno de estos casos estará necesariamente asociado a la violencia juvenil. Un estudiante en una escuela de calidad estará motivado para conseguir logros y aprovechamiento escolares y tendrá estímulos en la propia escuela; seguirá en el estudio y no será discriminado. Ahora bien, una escuela de poca calidad educativa propicia estudiantes con pocos logros y por tanto, aun sin intencionalidad, los discrimina pues propicia una trayectoria de abandono y de manera más intensa a los menos aptos, pues les dedica todavía menos atención. Estos sucesos son de carácter discriminatorio, por lo que se puede encontrar una relación inversa entre calidad de la escuela y discriminación de los estudiantes.

La cuarta hipótesis de trabajo propone revisar si la evidencia anuncia una contribución por omisión, indirecta, de la escuela a la violencia juvenil en la medida de su incapacidad para hacer frente a la violencia escolar y a las consecuencias, que repercuten en la escuela, de la conflictividad social y familiar con los recursos propios de su institucionalidad. Los datos de percepción y conocimiento directo aportados por los informantes indican en una primera visión una escuela desprovista de herramientas de control de las conductas de la violencia escolar. También hacen ver los pocos lazos que reúnen a los padres de

familia y a los responsables de la escuela, maestros y directores. Los datos confirman un número considerable de hogares con padres sin educación básica completa en la ZMG y una creciente influencia de los medios de comunicación social en la construcción del imaginario social de los niños y los jóvenes, cuyas características son alternas a las que se quieren propiciar en las escuelas.

Por otra parte los informantes reportan que en ciertos ambientes la escuela es un refugio para los jóvenes en la cual “escapan” de una cierta dinámica familiar con la que no están de acuerdo y no pueden cuestionar. Al mismo tiempo se reportan casos de un elevado aprecio comunitario por la escuela, pues la comunidad, no sólo los padres de familia, considera que la preparación propiciada por la escuela es una garantía para que los jóvenes continúen sus estudios en los niveles educativos subsiguientes con éxito. La evidencia hace ver que la escuela no es homogénea. La posible contribución de la escuela a la discriminación de los jóvenes, a la violencia juvenil o a los fenómenos que propician dichos extremos, depende de cada institución; de la capacidad e interés de los actores concretos en prevenir o contener las causas y los factores de riesgo de violencia. Por eso, no se puede afirmar una contribución general de la escuela a la violencia como tal, no obstante que mantiene prácticas escolares cuyo significado para los jóvenes es nulo o irrelevante, lo cual aleja a la escuela de la realidad de la vida juvenil, sus tensiones y avatares.

Con base en estas conclusiones preliminares se puede aportar a la cuestión por la construcción de la violencia desde el mundo de la educación en cuatro formas. La primera por el descenso de la pertinencia, significado y valoración de la escuela para los jóvenes, no está alineada del todo a sus necesidades y demandas por vivir en un mundo globalizado, pragmático y liberal; la segunda por que los maestros, los actores principales en la escuela, y también los padres de familia en cuanto asociados a la escuela, han disminuido capacidad de ayudar a los jóvenes en sus angustias, no sólo objetivamente por la novedad de los fenómenos que enfrentan hoy a los jóvenes, la violencia por ejemplo, sino por la penosa lentitud de la escuela en reformarse. En tercer lugar la educación construye la violencia, de manera indirecta, al no resolver los problemas de calidad de su servicio. Escuelas con deficiente calidad no ayudan y si contribuyen, así sea de manera indirecta, a las conductas disruptivas entre jóvenes y en la sociedad en general. En cuarto lugar, la educación construye violencia por su desinterés e incapacidad de contribuir a formar las capacidades ciudadanas y humanas necesarias para la complejidad de la vida democrática en lo político y competitiva en lo económico. La violencia social y juvenil es una salida para la incapacidad.

## Bibliografía

1. Altimir, Ó., (2000). "Desigualdad, pobreza y desarrollo en América Latina" en Solimano, A., (comp.), *Desigualdad Social: Valores, crecimiento y el Estado* en El Trimestre Económico. Lecturas 90, México, Fondo de Cultura Económica.
2. Bazdresch, M., (2001). "Educación y pobreza: una relación conflictiva" en Ziccardi, A., (comp.), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía*. Buenos Aires, CLACSO.
3. Bazdresch, M., (2005). "Educación y Pobreza: vicisitudes de un argumento" en Gendrau, M. *Los rostros de la pobreza. El debate*. Tomo IV. México, Universidad Iberoamérica Puebla.
4. Collignon, M., (2006). "Jóvenes del municipio de Guadalajara", en "Jóvenes Mexicanos. Legitimidad. Formalidad. Legalidad. Membresía. Encuesta Nacional de Juventud 2005. Jalisco. Guadalajara". México. IMJ.
5. Secretaría de Planeación Jalisco, (2010). *Informe del Gobernador de Jalisco*. Documento en disco compacto. Gobierno del Estado.
6. Instituto Mexicano de la Juventud, (2006) *Encuesta Nacional de Juventud 2005*. [En línea] México, disponible en: <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/encuesta.html> [Accesado el día 10 de enero 2010]
7. Instituto Mexicano de la Juventud, (2006). *Jóvenes Mexicanos. Legitimidad. Formalidad. Legalidad. Membresía. Encuesta Nacional de Juventud 2005*. Documento en disco compacto. IMJ.
8. Gallart, M., A., (2001). "Los desafíos de la integración social de los jóvenes pobres". En Pieck, E., (Coord.), *Los Jóvenes y el trabajo México: UIA / IMJ / UNICEF / Cinteфор-OIT / RET / CONALEP*.
9. Gordon, S., (1997). *Pobreza y patrones de exclusión social en México. Programa sobre las Instituciones Laborales y Desarrollo DP/92/1997*. [En línea] Instituto Internacional de Estudios Laborales. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inst/papers/1997/dp93/index.htm>
10. Muñoz, C., (1998). *Origen y consecuencias de la desigualdad educativa*, México, Fondo de Cultura Económica.

11. Muñoz, C., (2001). "Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo." En Pieck, E., (Coord.), "*Los Jóvenes y el trabajo*". México: UIA/IMJ/UNICEF/Cintefor-OIT / RET / CONALEP.
12. Muñoz, C., y M., Núñez, (2006). *Factores determinantes de la formalidad de las ocupaciones, e intervención de la misma en el impacto de la escolaridad en los ingresos y en la subocupación de la fuerza de trabajo*. [En línea]. Disponible en <http://www.siteal.iipe-oei.org> [Accesado el 2 de diciembre de 2009]
13. Pieck, E., y E., Aguado (coord.), (1995); *Educación y pobreza: de la desigualdad social a la equidad*; Toluca. Unicef / Colegio Mexiquense.
14. Valadez, I., (2008). *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en las escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara.



## Anexo

### Guía de preguntas de la entrevista colectiva con facilitadores del proyecto ConstruyeT

1. ¿Qué papel juega la escuela en la comunidad?
2. ¿Hay suficientes escuelas? ¿Observan jóvenes en la calle, fuera de la escuela?
3. ¿Hay diferencias de género, con las alumnas mujeres es diferente?
4. ¿La infraestructura, los edificios, el mantenimiento sienten que influye en algo?
5. Se supone que grupos chicos y un número menor de alumnos facilita las relaciones entre adultos y jóvenes y entre éstos... ¿es así?
6. Entonces ¿hay participación en la gestión de los profesores y los padres de familia?
7. ¿Hay violencia en las escuelas?
8. ¿Cómo la sancionan? ¿cómo sancionan otras faltas?
9. ¿Hay espacios suficientes para la convivencia, para el recreo?
10. ¿Hay canchas deportivas? ¿Influye en algo?
11. Si hacen una recopilación de lo que han visto, observado y vivido en las prepas ¿qué hace la diferencia según ustedes?

### Guía de preguntas a informantes clave

1. ¿Qué papel juegan las escuelas en la comunidad?
2. ¿Hay suficientes escuelas en la ciudad? ¿En qué niveles se observan insuficiencia de escuelas? ¿Están adecuadamente distribuidas en el territorio de la ciudad?
3. ¿Hay muchos niños, niñas y jóvenes excluidos de la atención escolar? En su caso, ¿en qué niveles y cuáles son las razones?
4. ¿Es la educación pertinente para los requerimientos de los jóvenes en la ciudad? ¿Qué tan buena o mala es la educación?
5. ¿Hay suficientes docentes? ¿En dónde se encuentran insuficiencias?
6. ¿Qué pasa con el mantenimiento de las escuelas y su infraestructura?
7. ¿Qué tan fuerte es la segmentación escolar en la ciudad?
8. ¿Hay suficientes escuelas preparatorias y oportunidades universitarias?
9. ¿Se observa violencia al interior de las escuelas? ¿En cuáles si, en cuáles no? ¿Qué hace la diferencia?

10. ¿Hay participación de los maestros, padres y alumnos en la gestión de las escuelas?
11. ¿Qué métodos de sanción utilizan las escuelas frente a un mal comportamiento del alumno?
12. ¿Qué espacios de convivencia y recreación tienen las escuelas?
13. ¿Cómo se resuelven los conflictos y las agresiones en las escuelas? (conflictos entre estudiantes de diferentes nacionalidades, etnias u orientación sexual).
14. ¿Cómo se da la relación entre maestros y alumnos en los distintos niveles educativos?

## CAPÍTULO VI

### CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD: SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA SOCIAL EN LA ZMG

**Dra. Beatriz Núñez Miranda<sup>88</sup>**

**Dra. María Guadalupe Garibay Chávez<sup>89</sup>**

En diversos foros nacionales e internacionales, se ha establecido la relación entre la violencia social y las condiciones de salud y bienestar de la población.<sup>90</sup> En dichos espacios se apunta que la promoción y protección de la salud son esenciales para un desarrollo económico y social sustentable, ya que contribuyen a mejorar la calidad de vida, reducir la violencia y obtener la paz mundial. En esta línea, la presente discusión parte del supuesto de que la violencia a menudo se considera un componente ineludible de la condición humana; esto es, se “acepta” que el ser humano es violento por naturaleza y que hay situaciones en el contexto social que vienen a detonar las diferentes manifestaciones de dicha violencia, pues no hay país ni comunidad a salvo de ella (Domenach, 1981:130).

La violencia está en las calles, en los hogares, en las escuelas, en los centros de trabajo, en los espacios públicos y casi en cualquier sitio. Suele pensarse, en este tenor, que la violencia es una cuestión de “ley y orden”, por lo que muchas agencias y profesionales vinculados al estudio de dicho proceso se limitan a tratar sus consecuencias o a generar diferentes formas de prevención que no van dirigidas a erradicar las causas que la detonan. Sea como fuere, la violencia es una realidad que se reconoce como un asunto prioritario de *salud pública* relacionado con el *bienestar social* ante la que hemos de reaccionar y prevenir para que no se institucionalice o se acepten altos niveles de violencia social (Domenach,

---

<sup>88</sup> Profesora - Investigadora de El Colegio de Jalisco

<sup>89</sup> Profesora investigadora titular C. Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas. Universidad de Guadalajara

<sup>90</sup> *Foro de análisis la violencia en la mujer adulta mayor*. SEDESOL, et al. México, D.F. 24 de noviembre de 2005. *Foro “Bullying Violencia que Marca”*. Congreso del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jalisco. 7 de octubre de 2009. *Foro “Salud, Migración y Violencia de Género en la Frontera Sur de México”*. Gobierno del Estado de Chiapas. Tapachula, Chiapas. 25 noviembre de 2009. *Foro Internacional Juventud y Violencia de Género*. Ministerio de Igualdad del Gobierno de España, et al. Madrid, España. 23 y 24 de noviembre de 2009. *Foro Internacional Ciudades sin violencia hacia las mujeres: ciudades seguras para todas y todos*. Municipalidad Provincial del Cuzco; Flora Tristán; UNIFEM; Red Mujeres y Hábitat de América Latina. Cuzco, Perú. 12 de mayo de 2010. *Foro Internacional de Mujeres Indígenas*. y en la 49a Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas. Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos. 26 y 27 de Febrero de 2005. *II Foro internacional de alternativas a la violencia escolar*. Cultura Alternativa. Málaga, España. 14 y 15 de abril de 2007.

1981:210; OPS, 2002:4).

Dicho lo anterior, este capítulo explora la disponibilidad y accesibilidad de la infraestructura de salud, tanto pública como privada, así como su pertinencia en cuanto a ubicación y servicios que se ofrecen a los habitantes en la ZMG. Una vez detectados los servicios de salud, se identifica a la población que tiene acceso a ellos; de igual manera, se abordan acciones preventivas y programas que distintas agencias gubernamentales han implantado en una metrópoli como Guadalajara; la cual, durante los últimos 25 años, ha experimentado el crecimiento exponencial del número de pobladores y de asentamientos (véase capítulo I), pero no así de la infraestructura sanitaria ni de los servicios públicos de salud, de recreación y de cultura, cuya existencia o carencia incide no sólo en la *calidad de vida* de sus habitantes, sino también en la agudización de distintas formas de violencia (véase capítulo II). El fin último del capítulo es explorar si existen factores, servicios y acciones sociales en el ámbito de la salud preventivas que contribuyan a disminuir y/o contener comportamientos y procesos considerados socialmente violentos.

Antes de continuar, conviene aclarar que para este trabajo, los datos sobre la ZMG, se refiere a la delimitación utilizada por la Secretaría de Salud Jalisco y el Consejo Nacional de Población, CONAPO, los cuales integran seis municipios en la ZMG: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.<sup>91</sup>

Algunos estudios, como el realizado por Sen en 1996 (citado por Actis Di Pasquale, 2008), indican que para lograr el bienestar se requieren determinadas situaciones y condiciones individuales y materiales como la educación, la *salud*, la *seguridad social*, la *recreación*, el *deporte* y un *ambiente sano*, así como ingresos suficientes para alcanzar el *desarrollo social*, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades) y ecológicas (calidad del aire, del agua, de los alimentos, de los suelos). De todas las condiciones referidas, la Organización Mundial de la Salud, OMS, y la Comisión Interamericana para los Derechos Humanos, CIDH, han señalado que la salud es el disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad.

Aunque parece que la medicina y las instituciones que brindan los servicios de salud no constituyen la totalidad de los factores más importantes que influyen en la salud de la población, es

---

<sup>91</sup> La ZMG, según el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara de 1982 está constituida por cuatro municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Delimitación también utilizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Sin embargo, la CONAPO y la Secretaría de Salud Jalisco, han incorporado dos municipios más: Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

evidente que tienen una gran importancia en términos curativos y pueden jugar un papel medular en términos preventivos. Esto obedece a que la atención médica es considerada como un servicio fundamental para el bienestar de la población, como lo son también los servicios públicos de salud, principalmente para la población de escasos recursos, ya que pueden convertirse en un medio estratégico para aliviar ciertas necesidades y avanzar en el desarrollo integral de la población (Garrocho, 1995:48). En esta línea, el *Tercer Informe de gobierno del estado de Jalisco* señala que los servicios de salud contribuyen a reducir los niveles de mortalidad, morbilidad y el gasto de los hogares por motivos de salud que comprometen el bienestar de las familias. Para ello, se pondrán en marcha, en coordinación con la iniciativa privada, mecanismos mediante los cuales la población, principalmente la más desprotegida, tenga asegurada la asistencia a servicios médicos de calidad (Gobierno del estado de Jalisco, 2009:71), instituciones y servicios de seguridad social.

### **La seguridad social<sup>92</sup>**

Se ha señalado que la seguridad social es el derecho del trabajador y su familia a recibir plena protección por parte del Estado frente a los riesgos de accidentes laborales, enfermedades, muerte, cesantía, maternidad, entre otros; además de apoyos para la vivienda, préstamos personales y otras prestaciones que hoy están en peligro de desaparecer. Algunos de los principios fundamentales en que se basa la seguridad social son la universalidad, la solidaridad y el colectivismo. Fue con este espíritu que se crearon instituciones de seguridad social en nuestro país: el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en 1943, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, en 1959; instituciones de carácter nacional que prestan servicios a los trabajadores asalariados —derechohabientes—, y que han llegado a ser espacios claves para la protección social de los trabajadores y sus familias, destacándose entre las prestaciones de seguridad social, la atención médica y los servicios de salud en general.

### **Disponibilidad y cobertura de la infraestructura sanitaria y los servicios de salud**

La salud, como condición para el bienestar y el desarrollo, requiere la implantación de políticas, programas y acciones personales, comunitarias e intersectoriales que generen entornos propicios para que esta

---

<sup>92</sup> Al ser los servicios sociales el eje de estudio del presente capítulo, se destacan y exploran los relacionados con la salud, mientras que los que atañen a la seguridad social y al desarrollo social son mencionados de forma sintética. Esta forma de abordaje obedece a que dichos temas son analizados a profundidad en los capítulos I, IV y V del presente estudio.

pueda ser una realidad; los cuales, a su vez, estimulen, favorezcan, preserven, vigilen y garanticen la salud de las personas. Para el logro de este objetivo se vuelve indispensable contar con los recursos económicos, humanos, materiales tanto como con la infraestructura sanitaria necesaria.

En ese sentido, las instituciones –públicas o privadas– que prestan los servicios de salud a sus derechohabientes, juegan un papel fundamental mediante los servicios que brindan, su calidad y suficiencia, la capacidad y los recursos humanos con los que cuentan, además de la proporción de éstos con respecto a la población que los requiere. Resta apuntar que éstos son aspectos prioritarios que influyen en la competitividad social para garantizar la salud de una ciudad (Garibay, 2008b) y de sus pobladores.

La población inscrita en las diversas instituciones públicas y privadas que prestan los servicios de salud a sus afiliados o derechohabientes ha disminuido en los últimos años, pues cada vez es mayor el número de personas, que se autoemplean o se ocupan en actividades de subsistencia como respuesta a la escasez de trabajos formales y de buenas condiciones laborales, al autoemplearse se quedan sin la seguridad social (Ramírez, 2006), a este grupo hay que incorporar a los desempleados (véase capítulo X).

**Tabla 1**  
**Población derechohabiente en Jalisco, 2005**

		Número	%
Población total		6 752 113	100
Derechohabiente	Total	3 461 514	51.3
	En el IMSS	2 720 246	78.6
	En el ISSSTE	184 938	5.3
	En PEMEX, SEDENA o SEMAR	21 772	0.6
	Seguro Popular	412 128	11.9
	En institución privada /3	162 272	4.7
	En otra institución /4	11 123	0.3
No derechohabiente		3 027 795	44.8
No especificado		262 804	3.9

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.<sup>93</sup>

<sup>93/</sup> 1Incluye una estimación de población de 186 316 personas que corresponden a 43 905 viviendas sin información de ocupantes. /2 La suma de población derechohabiente en las distintas instituciones de salud puede ser mayor a este total, ya que hay población que tiene derecho a más de una institución de salud. /3 Comprende a la población que cuenta con un seguro para acceder a los servicios médicos de

En 2005 señaló el INEGI que apenas poco más de la mitad de la población (51.3%) tenían acceso a dicha seguridad social y servicios de salud, el resto carecía de éste, (véase Tabla1). Según el *Conteo de población y Vivienda 2005*, en ese año las instituciones que prestaban servicios de salud, son el IMSS, el ISSSTE, Pensiones del Estado y los institutos equiparables de Petróleos Mexicanos (PEMEX), y de la Secretaría de la Defensa Nacional, (SEDENA). El IMSS cubrió 78.6% de la población derechohabiente en Jalisco; el ISSSTE tenía 5.3%; mientras que las instituciones de salud de Pemex y la Sedena cubrieron 0.6%. Cabe señalar que en el caso de Jalisco y muy probablemente de forma similar en el resto del país, según datos oficiales del Gobierno Federal (Seguro Popular, Gobierno Federal)<sup>94</sup> hubo una recuperación en las cifras de seguridad social a partir del 2000 debido a la introducción del Seguro Popular<sup>95</sup> creado durante la administración federal de Vicente Fox.<sup>96</sup>

Hoy por hoy, los dos municipios caracterizados por poseer mejores condiciones socioeconómicas en relación a los seis municipios de la ZMG, Guadalajara y Zapopan, cuentan con una importante infraestructura de salud, así como con profesionales en el sector del más alto nivel y especialidad. No obstante, cabe aclarar, no son suficientes, ni llenan los requerimientos de los habitantes de los otros cuatro municipios a ellos conurbados. Por ello, aun cuando se ofrecen servicios en los municipios señalados, que van desde el primer al tercer nivel de atención, existen fuertes rezagos en la cobertura y calidad de servicios que se brindan a los habitantes de los municipios de la zona metropolitana. Así, en los seis municipios mencionados de la ZMG, encontramos 5,350 médicos en las instituciones de salud pública y alrededor de 20 mil enfermeras, cuando deberían de ser por lo menos 40 mil, “según señaló el secretario de Salud” (*La Jornada*, 7 de enero de 2010). A partir de estos datos tenemos que la proporción médico-paciente es de 131 médicos por cada 100 mil habitantes y de 416 enfermeras por 100 mil habitantes; es decir, la proporción médico paciente es de un médico por cada 765 habitantes y de una enfermera para cada 204 habitantes (véase Tabla 2); cuando la OMS recomienda entre dos y tres médicos por cada mil habitantes. En lo tocante con la infraestructura de salud, en 2008 la ZMG contaba con 164 hospitales, 203 clínicas, 32 casas de salud, once institutos y 190 unidades y centros de salud, públicos y privados

---

instituciones privadas. /4 Comprende a la población que tiene derecho a los servicios médicos que otorgan los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud pública.

<sup>94</sup> [http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex\\_Conoce\\_el\\_Seguro\\_Popular](http://www.e-mexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Conoce_el_Seguro_Popular). Gobierno Federal, consultada 25 de junio de 2010.

<sup>95</sup> El Seguro Popular de Salud presta el servicio médico a las personas que viven en áreas marginadas, zonas rurales e indígenas, no tiene empleo o trabaja por su cuenta y no cuentan con la prestación del servicio médico del IMSS, ISSSTE o alguna institución de seguridad social federal o estatal.

<sup>96</sup> *Ibid*

(Secretaría de Salud, 2008) (véase Tabla 3).

**Tabla 2**  
**Clínicas, hospitales, sanatorios y unidades médicas de salud pública en la ZMG**

Municipio	Hospitales	Clínicas	Casas de salud	Institutos	Centros de salud	Total
Guadalajara	14	19	-	5	37	75
Zapopan	2	8	16	2	73	101
Tonalá	-	3	9	-	17	29
Tlaquepaque	-	3	-	-	27	30
El Salto	-	7	-	-	6	13
Tlajomulco	1	14	7	-	14	36
<b>Total</b>						<b>284</b>

Fuente: Secretaría de Salud. Directorio de servicios médicos asistenciales y administrativos del sector salud, 2008

**Tabla 3**  
**Servicios de salud particulares en la ZMG**

Municipio	Hospitales	Clínicas	Institutos	Unidades de salud	Total
Guadalajara	97	96	3	10	206
Zapopan	31	32	1	2	66
Tonalá	7	5	-	4	16
Tlaquepaque	10	8	-	-	18
El Salto	-	3	-	-	3
Tlajomulco	2	5	-	-	7
<b>Total</b>					<b>316</b>

Fuente: Secretaría de Salud. Directorio de servicios médicos asistenciales y administrativos del sector salud 2008asistenciales y



*administrativos del sector salud, 2008*

Al observar las tablas 2 y 3, podemos percatarnos de que predominan las clínicas y hospitales privados de segundo y tercer nivel, los cuales en su mayoría están ubicados al poniente de la ZMG –en los municipios de Guadalajara y Zapopan (figura 1); mientras que en el sector salud público prevalecen los hospitales de segundo nivel, clínicas y centros de salud, incluidas las unidades móviles que en la ZMG suman seis. Como bien se ha señalado en el capítulo I, el Consejo Nacional para la Evaluación del Desarrollo Social ha establecido una serie de parámetros de medición de las condiciones del desarrollo, basadas en la información del INEGI, esencialmente del Censo 2005, que muestran enormes disparidades entre los diferentes municipios de la ZMG (capítulo I), desigualdades que pueden incidir en la disposición y distribución equitativa de los servicios en general.

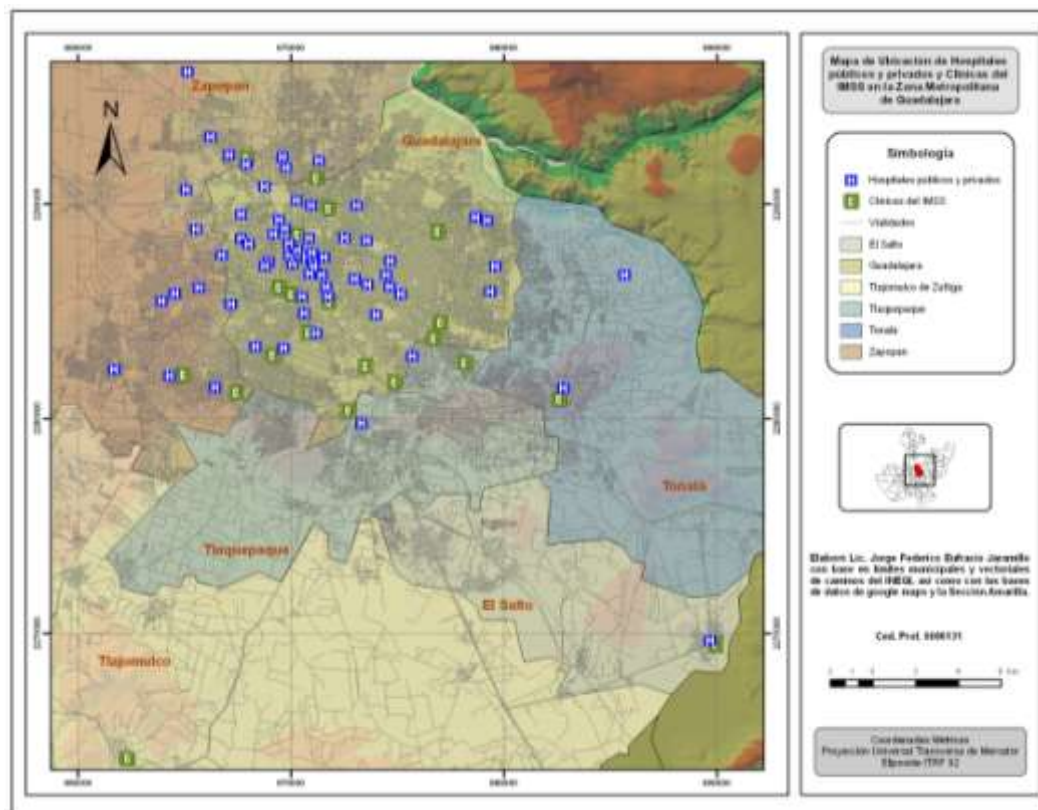
### **Cobertura de servicios de salud**

Lo antes citado es preocupante si consideramos que en 2005 la población total en los seis municipios integrantes de la ZMG sumó 2'756,730, y de ésta sólo 43% es derechohabiente mientras que el resto no cuenta con este tipo de prestaciones de servicios de salud (INEGI, 2005). El 76.7% de derechohabientes están inscritos al IMSS, 5.9% se atiende en alguna institución privada, 4% tiene seguro popular y otro 4% pertenece al ISSSTE, 0.3% acude a instituciones públicas y privadas y 8.9% no está especificado. La población derechohabiente se concentra en Guadalajara (40%), Zapopan (29%), Tlaquepaque (13.9%), Tonalá (3%), mientras que el resto lo hace en Tlajomulco de Zúñiga y El Salto (Ibid).

Lo anterior evidencia la necesidad de que 54.3% de la población total de la ZMG requiere contar con cobertura de servicios de salud en forma prioritaria. Esta situación de falta de cobertura, aunada a la alta demanda de servicios de salud y a la limitada capacidad de las instituciones existentes en la metrópoli para atender las demandas de servicios provenientes de los habitantes, la convierte en una necesidad básica no satisfecha que afecta directamente las condiciones de salud y bienestar de más de la mitad de la población. Esto se vuelve más preocupante si consideramos que un importante porcentaje de los habitantes que vive en condiciones de *pobreza y marginación* acude a estos servicios cuando tiene ya problemas de salud muy severos, los cuales quizá pudieron haberse evitado si se tuviera acceso a la atención en forma oportuna. A tal limitante se suma el que la mayoría de las clínicas y hospitales de la ZMG están ubicados en el centro de Guadalajara y en el municipio de Zapopan (figura 1), distantes

muchas de ellas de las zonas más populares y marginadas (capítulo II, fig.5).

**Figura 1**  
**Localización de la infraestructura de servicios de salud en la ZMG**



Fuente: INEGI,2009. Google Map y Sección Amarilla.

Cabe señalar que algunas veces se confunde disponibilidad con accesibilidad a los servicios de salud. La *disponibilidad* de servicios de salud significa la existencia de unidades de atención (clínicas, hospitales, programas, etcétera.) sin importar dónde se localizan o de qué tipo de unidades se trata; mientras que la *accesibilidad* involucra también factores geográficos (ubicación, distancia recorrida a las unidades de servicio, inconvenientes, energía, etcétera.), económicos (costos de transporte, y de los servicios médicos); y socioculturales (percepción de la calidad y conveniencia de los servicios).

En este sentido, la disponibilidad y la accesibilidad de los servicios de salud son aspectos cruciales de cualquier sistema de salud, pero no son condiciones suficientes que garantizan la utilización

adecuada de los servicios, pues los servicios de salud deben responder a las características y necesidades de la población. Por ello se considera que la presencia y/o carencia de algunas de las instituciones estatales o federales prestadoras de los servicios de salud pueden ser factores precursores de violencia social. En este sentido, entender cómo la disponibilidad y accesibilidad están relacionadas con la violencia, señala Garrocho que:

Probablemente la causa más importante sea la frustración generalizada cuando la sociedad se enfrenta ante pocas alternativas de acceso a bienes y a condiciones de vida a las que se cree tener derecho. Estas posibilidades y expectativas no cubiertas que pueden dar lugar a la frustración no se refieren solo al bienestar material, sino también a condiciones como la seguridad, la posición social y el acceso a la salud, y las relaciones personales satisfactorias con otros (Garrocho, 1995:88).

### **Mortalidad en la ZMG**

Otro asunto prioritario que debe tenerse en cuenta son las principales causas de mortalidad de la población en la ZMG. Éstas son, en orden de importancia, las siguientes: diabetes *mellitus*; enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebro-vasculares; enfermedad pulmonar obstructiva crónica (bronquitis y enfisema); cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado; accidentes de tráfico de vehículo de motor, enfermedades hipertensivas, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; tumores malignos en tráquea, bronquios y pulmón; homicidios y suicidios. La mayor parte de estas enfermedades son altamente demandantes de atención médica y servicios especiales, lo que representa un alto costo para la población, (véase tabla 4).

**Tabla 4**  
**Principales causas de mortalidad en la ZMG, 2008**

Orden	Causa	Defunciones
1	Diabetes <i>mellitus</i>	2,942
2	Enfermedades isquémicas del corazón	1,998
3	Enfermedades cerebro-vasculares	983
4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	812

5	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	795
6	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	686
7	Enfermedades hipertensivas	473
8	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	501
9	Tumores malignos en tráquea, bronquios y pulmón	333
10	Homicidios	278
11	Suicidios	204

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, 2008

Cabe señalar que, por grupos de edad, las *primeras* causas de muerte de los jóvenes es por *accidentes de tránsito* y la segunda por *suicidios*.

### **Mortalidad por causas accidentales según grupos de edad**

En relación con las muertes accidentales no se tuvo acceso a los datos desagregados para la ZMG que son proporcionados por algunas dependencias oficiales en Jalisco. En esta línea, se debe apuntar que el nivel de agrupamiento en que existen los datos obtenidos de las diferentes dependencias que los generan no posibilita un análisis respecto a cuáles son las causas principales de muerte por dichos accidentes, ya que en ellos se incluyen en general los siguientes: accidentes de tráfico de vehículo de motor: peatón lesionado en accidente de vehículo de motor, accidentes de vehículo de motor (tránsito); envenenamiento accidental; caídas accidentales; exposición al fuego, humo y llamas; ahogamiento y sumersión accidentales; otros accidentes.<sup>97</sup>

### **Accidentes de tráfico**

Los accidentes de tráfico son un problema importante de salud pública. La tecnología de transporte es, sin duda, una de las grandes invenciones del siglo XX y representa un sector importante en la economía actual. También ha significado, empero, un alto costo social y ambiental por los impactos que ha generado y sigue representando en términos de número de muertes, daños a la salud y contaminación ambiental. Lo primero afecta de manera importante a los jóvenes y lo segundo de manera general a la población y de forma particular a niños, adultos mayores y personas con salud frágil. Los accidentes generados por vehículos son la causa más importante de lesiones no intencionales en el mundo. En los países en

<sup>97</sup> Cabe señalar que tales datos existen desagregados en la Dirección del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), que pudieran utilizarse en investigaciones futuras, pero por limitaciones de tiempo en que se desarrolló este estudio, no fue posible obtenerlos e incorporarlos.

desarrollo hay un promedio de tres vehículos por cada cien habitantes, en los países desarrollados hay 50 por cada 100. Sin embargo, el número de accidentes y la carga de enfermedad debida a éstos es mucho menor en los países desarrollados que en el conjunto de países en desarrollo, como lo es México. Esta diferenciación se explica por una mayor inversión en mejorar la infraestructura carretera, educación de la población sobre seguridad, cultura vial y el uso de mejores tecnologías y menor antigüedad del parque vehicular (Murray y López, 1996b, en OMS 2000).

Si analizamos las principales causas de mortalidad en la ZMG de 2000 a 2009, la muerte por accidentes de tráfico oscila entre el sexto y el décimo lugar cada año (Dirección General de Información en Salud-DGIS-SINAIS, 2009). Según los datos de la Secretaría de Vialidad y Transporte del estado de Jalisco para el número de accidentes en la ZMG y tomando como línea de base los años de 1997 a 2006, el incremento de éstos fue de 112%, observándose un aumento significativo a partir del año 2000, con un promedio de 4 mil casos más cada año consecutivo. Para 2007, el promedio de accidentes por día era de 145, lo que supuso que ese año se tuvieran 52,925 accidentes y 7,023 heridos. Esto es, uno de cada 70 habitantes sufre un accidente al año; uno de cada 12 accidentes presenta muertos o heridos. El promedio de muertes por accidente al año es de 405, lo que se considera un costo muy alto que se ha venido aceptando socialmente. Las causas más frecuentes de los accidentes son el alcohol, la velocidad, virar indebidamente, cruzar imprudencialmente, no guardar la distancia adecuada y pasar por alto las señalizaciones. Es importante resaltar que en la mitad de las muertes generadas en accidentes de tránsito está presente la ingesta de alcohol.<sup>98</sup> Los jóvenes entre los 20 y 39 años son el grupo más afectado y de mayor riesgo, pues están involucrados en 62% de los accidentes de tránsito. En cuanto al sexo, 72% de los conductores son hombres.

La vulnerabilidad de las personas ante esta amenaza es mayor en aquellos países y ciudades que están experimentando un rápido crecimiento del parque vehicular, de las redes viales, mayor necesidad de movilidad y que no están generando programas de prevención. En la ZMG se señala una pobre cultura vial, infraestructura en mal estado, mayor dependencia del automóvil, ingesta de alcohol y alta velocidad al conducir.

Con el nivel general de datos, sin embargo, se pueden identificar dos grupos de mayor riesgo: los jóvenes de 18 a 29 años de edad y los mayores de 70 años (tabla 5). De lo anterior se puede suponer,

---

<sup>98</sup> Celis de la Rosa, 2007. "El alcohol, el factor que más influye en los accidentes de tránsito". La Jornada, Guadalajara, 27 de mayo de 2007. Consultado el 05 de febrero de 2010.

tomando como referencia el lugar que ocupan los accidentes de tráfico como problema de salud pública y causa de mortalidad en los jóvenes, que en el caso de este grupo de edad el nivel de accidentabilidad es por vehículos de motor (remitirse a apartado de amenazas socio-organizativas en este mismo capítulo), y en el caso de los adultos mayores la causa sea caídas accidentales.

**Tabla 5**  
**Muertes accidentales en la ZMG<sup>99</sup>**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Grupo menores de un año	87	75	103	63	54	33	42	52
Grupo (1-5 años)	81	106	83	108	98	75	74	88
Grupo (6-11 años)	39	52	46	44	39	39	30	31
Grupo (12-17 años)	73	83	73	73	73	71	52	106
Grupo (18-29 años)	265	226	244	242	252	234	261	246
Grupo (30-39 años)	167	162	146	142	139	157	164	162
Grupo (40-49 años)	117	149	136	131	129	142	148	127
Grupo (50-59 años)	106	129	102	130	110	133	150	113
Grupo (60-69 años)	118	119	105	109	88	106	123	124
Grupo (70 y más años)	266	261	245	233	227	214	241	250
No especificado	21	11	4	4	5	0	15	5
<b>Total</b>	<b>1340</b>	<b>1373</b>	<b>1287</b>	<b>1279</b>	<b>1214</b>	<b>1204</b>	<b>1300</b>	<b>1304</b>

Fuente: INCIDE Social, elaboración a partir de las bases de datos de defunciones. SINAIS, SSA.

### Muertes intencionales

Con relación a éstas, en términos generales y de acuerdo con los datos obtenidos de INCIDE Social, elaborados a partir de las bases de datos de defunciones, (SINAIS, SSA de 2000 a 2007), ocurrieron un promedio de 440 muertes intencionales anualmente y las causas de muerte intencional en la ZMG son homicidios y suicidios, que a su vez se colocan entre el 10 y 11 lugar de mortalidad general en la metrópoli. Con relación a este apartado de muertes intencionales el tema está ampliamente documentado en el capítulo XII.

<sup>99</sup> Agrupadas conforme al Catálogo Internacional de Enfermedades (CIE 10).

## Homicidios

En México, la violencia ha rebasado las capacidades institucionales y la corrupción es un elemento que está influyendo en los niveles de agresión hacia la población. Las noticias diarias nos muestran una sociedad que ha llegado a niveles de ingobernabilidad donde civiles y miembros de la policía, el ejército y personajes de la política generan redes y se infiltran en distintos espacios para cometer actos delictivos, en el que el homicidio está entre los que más destacan de manera cotidiana. La violencia está en la calle, en el hogar, en el trabajo, en los sitios de diversión; al parecer en ningún espacio las personas pueden estar seguras.

En 2002, Jalisco ocupaba el lugar 19 en casos de homicidios; cuatro años después para 2006 había ascendido al lugar 17 con 13.3% de los casos a nivel nacional (INEGI, 2006). En 2008 los homicidios se colocaban en la décima causa de muerte en la ZMG. En el 2007, el mayor número de homicidios en la entidad ocurrió en el municipio de Guadalajara, 187 casos, y en el municipio de Tlajomulco, 17 casos. No se registran eventos de este tipo en los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá (Gobierno del Estado de Jalisco, 2009), lo cual puede deberse a que no son reportados ante las autoridades o se presentan problemas en el registro de los mismos.

El médico forense Rivas Souza señala que la mayoría de los homicidios en la ZMG son con arma de fuego. Si tan sólo en el primer cuatrimestre de 2005 se registraron por el Servicio Médico Forense, SEMFO, 97 muertes, quiere decir que con esa misma tendencia, al año se presentan alrededor de 200 homicidios.<sup>100</sup> Se considera que la posesión de armas puede incrementar los hechos delictivos, así como los accidentes en el hogar y los suicidios. Lo anterior puede interpretarse de la siguiente manera: que las personas que portan armas en el hogar tienen mayor probabilidades de usarla y, por lo tanto, de cometer o sufrir una agresión al presentarse un estado emocional alterado. En México se estima que por uno de cada 100 mexicanos existen entre 4 y 17 armas de fuego (Loera, 2005).

## Suicidio

El suicidio, señala Manzo-Guerrero (2005) es considerado una agresión hacia sí mismo producto de sentimientos como la desesperación, la soledad y la angustia que siente el individuo respecto de su contexto. Éste simultáneamente se presenta como una forma de violencia social. El sujeto en sociedad

---

<sup>100</sup> Eva Loera. "Nueva Ley Federal de armas de fuego divide a la opinión pública" Gaceta Universitaria. Universidad de Guadalajara. 16 de mayo de 2005.

interactúa en un sistema competitivo y va consciente o inconscientemente en busca de un estado de bienestar deseado que si no lo logra, presenta una sintomatología depresiva, que surge de una visión negativa de sí mismo; una tendencia a interpretar las experiencias en forma negativa; y, por último, de una visión negativa acerca del mundo. Esta sintomatología puede dar lugar a una conducta suicida, como una manera de escapar a problemas que parecen irresolubles e intolerables.

Se identifica que el suicidio está creciendo aceleradamente en muchos países, entre ellos, México. Se reconoce que la soledad, el abandono, la desesperación social, la falta de expectativas, las adicciones, el desempleo, la falta de redes sociales, entre otros fenómenos están llevando a miles de personas a quitarse la vida. En 2002, en México, 41.4% de las muertes por suicidios (1,308 casos) ocurrieron en áreas urbanas; 28.2%, en áreas rurales (891 casos); mientras que en 30.4%, se ignoró el lugar (960 casos). De los 3,159 suicidios, 82.8% fue hombres y 17.2% mujeres. Sin embargo, es pertinente apuntar que en intentos de suicidio el comportamiento es inverso, pues de 304 casos, 182 (59.9%) fueron mujeres y 122 (40.1%) hombres. De acuerdo con el INEGI, de 1980 a 2002 el suicidio se incrementó casi cinco veces, de 672 a 3,159, en cuanto a intentos de suicidio el aumento fue siete veces más el número de casos pues de 42 en 1980 pasó a 304 en 2002. En 2005, el INEGI reportó que en México ocurrieron 2,970 suicidios, más 227 casos que lo intentaron. El suicidio en 1960 reportaba una tasa baja de 1.9%, en 2003 se disparó a 4%, mientras que de 2007 a la fecha llega entre seis y siete.

Jalisco, en 2005, presentó el segundo lugar a nivel nacional en número de suicidios, con 236 casos, seguido de Veracruz, Chihuahua, Guanajuato y el Distrito Federal. Las causas de suicidio reportadas en orden de importancia fueron las siguientes: disgusto familiar, amorosa, enfermedad grave e incurable y enfermedad mental. Estas causas coinciden con las reportadas en el resto del país. Sin embargo, se observa que el suicidio es multifactorial, y que se relaciona con una compleja red de situaciones, vivencias, circunstancias, y sentimientos que llevan a una persona a decidir quitarse la vida.

En 2007, se reportaron 392 casos de suicidio en Jalisco. La ZMG ocupó el undécimo lugar en 2008 (tabla 4). Se presenta en mayor medida en jóvenes entre los 15 y 29 años. En los últimos periodos esta edad se ha ido reduciendo, manifestándose casos cada vez más frecuentes en niños de hasta diez años, siendo la depresión la causa que más afecta a los menores.<sup>101</sup> En Jalisco la tasa de mortalidad por suicidio en mujeres es de 1.6 por cada 100 mil, mayor que la media nacional (1.3) (SSA, 2005). Se identifican

---

<sup>101</sup> Israel Torres Sánchez. "Preocupan los índices de suicidio. Tercera de causa recurrente en México. 24 de abril de 2008.



como los grupos más vulnerables a los jóvenes y niños de entre diez y 29 años. Respecto al sexo, los varones son los que más consuman el suicidio. Sin embargo atención especial requieren las mujeres que presentan mayor número de intentos en forma recurrente.

Por otro lado, es relevante apuntar que en la ZMG el suicidio es la segunda causa de muerte entre los jóvenes, sólo después de los accidentes de tránsito. De hecho, la tasa de suicidio en este grupo en la ZMG se incrementó 32% en quince años, siendo varias las causas que rebasan la capacidad de reacción y control de situaciones estresantes que motivan al suicidio, como los problemas sociales –la migración, la crisis económicas y la falta de opciones adecuadas de recreación para que desarrollen y encausen sus potenciales creativos, deportivos y de convivencia social– los asuntos laborales y académicos también pueden ser factores condicionantes de la depresión y el suicidio. El aislamiento social y la soledad durante la adolescencia también se identifican como factores que provocan depresión en los adolescentes, y los conducen a intentos suicidas.

En el caso de Jalisco, el Instituto Jalisciense de Salud Mental, conocido como SALME, ha desarrollado 13 módulos comunitarios de Salud Mental y Prevención de Adicciones, de los cuales dos están en la ZMG --en el municipio de Zapopan y otro en el de Guadalajara. Estos son instituciones orientadas a promover la salud mental integral de la población y reducir los problemas relacionados con trastornos psiquiátricos y psicosociales, así como el uso y abuso de sustancias adictivas, mediante la promoción de la salud y la prevención de los trastornos mentales, su tratamiento y rehabilitación con énfasis en la atención primaria de la salud.

### **Mortalidad en mujeres**

Las principales causas de mortalidad en mujeres en la ZMG están asociadas al parto, puerperio, enfermedades de transmisión sexual e infecciosa, así como cáncer de mama y cérvico uterino. Lo anterior se sustenta en los datos que pudieron obtenerse mediante registros de instituciones gubernamentales, notas periodísticas, reuniones académicas (Gobierno del Estado de Jalisco, 2010; Garibay, 2008b; Secretaría de Salud de Jalisco, 2008; 2009).

Además, la violencia contra las mujeres muchas veces genera la muerte de este grupo de población por lo que es importante generar indicadores más confiables de esta causa de muerte ya que es un fenómeno que va en aumento. Para el caso de la ZMG, la mayor cantidad de denuncias de violencia intrafamiliar se presentan en el municipio de Guadalajara con 1,733 en 2006 y 2,426 para 2007; en

Tlajomulco se reportaron 32 en 2006 y 55 en 2007. No se registran datos para los municipios de Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque (Gobierno del Estado de Jalisco, 2008). Cabe señalar que si bien es cierto que cada vez son más las denuncias que se hacen respecto a este delito, en muchos casos las víctimas no se atreven a notificar que fueron agredidas o violentadas por miedo, lo cual incide en el registro de esta forma de violencia. La carencia de datos nos habla de un subregistro de información sobre este problema y no necesariamente de ausencia de violencia.

### **Factores precursores de violencia social**

En distintos tiempos y lugares se ha aceptado que ciertas formas de violencia en las grandes áreas urbanas se asocian con la aglomeración poblacional y el crecimiento urbano, debido a una acelerada urbanización en las periferias de la ciudad (Núñez, 2007). El proceso anterior se caracteriza, además, por una infraestructura deficiente o inexistente –en particular la sanitaria, *los servicios públicos de salud*, de recreación, cultura y deportes– (capítulos I y II). Esto obedece a que tales servicios e infraestructura no se han multiplicado al mismo ritmo de crecimiento de las nuevas áreas habitacionales, proceso que repercute en la *disponibilidad, calidad y eficacia* de los servicios que se brindan, como bien ha señalado Luis Felipe Sequeiros: “La realidad es que la ciudad ha generado sectores dinámicos, regulares y atractivos para la inversión pública y privada, al tiempo que relegaba grandes superficies a usos exclusivamente habitacionales y de estratos socioeconómicos bajo, con escasez de equipamiento e infraestructura de calidad (capítulo I)”.

En ese sentido, y considerando la carencia o ausencia de tal equipamiento e infraestructura sanitaria, de servicios y espacios públicos en dichos asentamientos, son factores de riesgo y vulnerabilidad al limitar, o de hecho no permitir, que se den las posibilidades de desarrollo y de *bienestar social*, así como tampoco buscan el mejoramiento en la calidad de vida de la población (López y Aguilar, 2004). Tal carencia se acompaña y, en muchos casos, coadyuva a la construcción de espacios y distintas formas de violencia entre los diversos grupos sociales y al interior de los mismos (i.e., en términos de edad, generación, género, clase y/o adscripción identitaria). Además, es de suponer, que tales condiciones están teniendo un alto impacto sobre la salud, el bienestar y la calidad de vida de los grupos vulnerables: niños, jóvenes, mujeres, adultos de la tercera edad (ver capítulos II, IV y IX).

## Factores de riesgo de la violencia

Los diversos servicios públicos en la ZMG tienen una localización puntual en el espacio, como las escuelas, los parques y los hospitales, entre otros. Lo anterior implica que los usuarios tengan que trasladarse hasta el sitio en el cual estos servicios se encuentran para poder utilizarlos. Si bien, al menos en teoría, dentro de cada área administrativa de los municipios los servicios públicos deben estar igualmente disponibles para toda la población, en la práctica es otra la realidad, pues la insuficiencia de los servicios de salud pública en los asentamientos de la periferia metropolitana (desarrollos habitacionales cerrados de interés social y áreas de marginalidad, como se señala en el capítulo II), aunado a la problemática de movilidad urbana (véase capítulo I) la distancia entre los asentamientos y el sitio en donde se encuentran los servicios de salud, propicia que éstos no sean igualmente accesibles para todos, lo que conlleva altos *costos sociales y económicos en términos de bienestar, riesgos e impactos por daños no previstos, condiciones todas ellas que favorecen la violencia.*

Lo antes descrito puede apreciarse espacialmente al observar la figura 1, que muestra la distribución de los hospitales en la ZMG. Tenemos así que la mayoría de los hospitales privados están al oriente, en las zonas residenciales sobre los municipios de Guadalajara y Zapopan, alejados de las áreas marginales (véase capítulo I, fig. 5). Esto puede ser altamente frustrante y problemático para la población que vive en la periferia, a la cual se le dificulta el acceso rápido a los servicios de salud especializados en una emergencia, pues tiene que recorrer grandes tramos en vialidades saturadas y/o sufrir la ausencia de transporte público, como sucede en varios de los asentamientos de la periferia de la ZMG (Núñez, 2010). Problemática que señalaron tener los habitantes de Hacienda Santa fe (Tlajomulco de Zúñiga), y de Jardines del Valle (Zapopan).

Cabe señalar que durante los meses de julio-agosto de 2009, se aplicó la “Encuesta de calidad de vida, empleo y familia en Hacienda Santa Fe”, en uno de los apartados con la intención de obtener información sobre la colonia y los servicios, se hacían –entre otras- las preguntas siguientes: ¿Qué problemas tienen en esta colonia?. ¿Qué servicios públicos o privados tienen? (Escuelas, clínicas, transporte público); ¿Cuándo se enferman o tienen alguna emergencia médica ¿en donde se atienden o a donde acuden? ¿Qué hace falta en la colonia? Así, entre otras respuestas, el 85% de los encuestados en Hacienda Santa Fe, señalaron que los problemas más graves en la colonia eran la falta de servicios médicos (clínicas, hospitales), más escuelas y medios de transporte. Además de que empleaban mucho tiempo para recorrer las distancias desde su casa –la colonia- para llegar a los sitios en donde se

encontraban los servicios que no tenían”. Problemática que fue confirmada en la entrevista grupal, realizada en Hacienda Santa Fe por Guadalupe Rodríguez y Carlos Yubal, en marzo del 2010.

En la colonia Jardines del Valle los habitantes también señalaron la falta de servicios de salud, escuelas, fuentes de trabajo y la insuficiencia del transporte público, los cuales “están hasta la cabecera municipal de Zapopan” (Entrevista grupal, realizada por Guadalupe Garibay y Beatriz Núñez, 13 de marzo de 2010).

Otros factores de riesgo que se asocian a la violencia son el consumo de drogas, violencia intrafamiliar, condiciones de extrema pobreza, desempleo, falta de oportunidades de desarrollo social, educación y satisfacción de necesidades básicas (véanse capítulos I, IV, VI, VIII, IX y XI).

### Consumo de drogas

En este apartado consideramos como un factor de riesgo prioritario el consumo de drogas, por el impacto que actualmente está causando en la vida, salud y bienestar de la población y los índices de violencia. De acuerdo con cifras obtenidas de los Centros de Integración Juvenil en Guadalajara (CIJ), se registra que las personas que ingresan a dichos lugares son principalmente por consumo de cocaína (44%), marihuana (24%), alcohol (10%), inhalables (7%). El otro porcentaje lo integran consumidores de tranquilizantes, otras drogas médicas (barbitúricos, anfetaminas, anticolinérgicos, antidepresivos, morfina), drogas ilícitas como heroína y alucinógenos, basuco (base de la cocaína), otros psicotrópicos, tabaco y rohypnol.

**Tabla 5**

**Causas de consumo de sustancias por las que ingresan los jóvenes a Centros de Integración Juvenil en Guadalajara**

Causas de consumo	porcentaje
Cocaína	44
Mariguana	24
Alcohol	10
Inhalables	7
Tranquilizantes	1
Otros -barbitúricos, anfetaminas, anticolinérgicos, antidepresivos, morfina-, drogas ilícitas - alucinógenos, basuco, psicotrópicos, tabaco, heroína y rohypnol.	14
TOTAL	100

Fuente: Sisvea-Centros de Integración Juvenil, 1999

Los hombres son quienes más ingresan a estos centros. Las drogas más consumidas por las mujeres son tranquilizantes. La edad de la población es en su mayoría entre 15 y 24, con nivel de escolaridad de primaria a secundaria y nivel socioeconómico medio bajo. La edad de inicio del consumo de drogas está entre los diez y los 19 años, principalmente el abuso es de alcohol y marihuana. El consumo de tabaco se da entre los 14 años o menos. Se identifica que el desempleo juega un papel importante en dicho consumo y se encuentra como característica de las personas que ingresan a los Centros de Integración Juvenil (Sisvea-CIJ, 1999). Un aspecto a destacar es la frecuencia de muertes bajo el influjo de alguna sustancia tóxica, se registraron: accidentes en general (95%), homicidios (93%) y suicidios (93%), para el caso de accidentes, en tránsito (60%); homicidios en la vía pública (78%) y suicidios en el hogar (96%) (Sisvea-Servicio Médico Forense, 1999). En el caso de Jalisco se observa la misma tendencia en cuanto a la droga: en 2007 era el alcohol (37%), mientras que la droga de impacto fue la cocaína (67%) (SS-SISVEA-Centros de Tratamiento No Gubernamentales, 2007). El 22.7 de las muertes reportadas en el estado se da bajo el influjo de drogas (SS-SISVEA, 2006.).

Al hacer un análisis del perfil de las características sociales y tipo de delito de menores infractores, tenemos que éstos son principalmente del sexo masculino (95%), la edad de inicio del consumo de droga ocurre entre los diez y 14 años (79%), con primaria completa (33%), han abandonado la escuela (64%), son empleados (41%), pertenecen a una familia disfuncional (88%), independientes (50%), antisocial (54%), ansioso (61%), consumo diario de droga (70%); el tipo de droga que mayormente consumen son inhalables (28%), cocaína (27%) y marihuana (17%), y el delito más común en el que se ven involucrados es el robo (Consejo Tutelar de Menores, 1999).

Con el fin de dimensionar el problema en el uso y abuso de sustancias adictivas en 2009, varias instituciones educativas y de salud bajo la orientación del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, CECAJ, realizaron una encuesta escolar de adicciones entre los grupos de estudiantes de secundaria y preparatoria en diversos municipios de Jalisco. En los municipios de la ZMG encontramos que entre los jóvenes que cursaban educación secundaria el patrón de consumo de drogas en general es superior a la media estatal, que fue menor 20% (tabla 6). Tal comportamiento se repitió en la encuesta levantada a los alumnos de preparatoria (tabla 7).

**Tabla 6**  
**Consumo de drogas en estudiantes de secundaria durante 2009**

Tipo de droga	Último año				
	Estatad	Guadalajara	Zapopan	Tlaquepaque	Tonalá
Alcohol	47.4	52.2	48.3	48.8	46.2
Tabaco	15.9	19.1	19.7	19.0	17.5
Otras drogas	10.3	14.4	11.4	12.0	8.2
Drogas médicas	4.8	7.3	4.3	4.6	4.5
Drogas ilegales	7.3	10.3	8.7	9.0	5.8
Anfetaminas	1.9	2.6	2.0	1.4	2.0
Tranquilizantes	3.4	5.5	2.8	3.5	2.9
Marihuana	3.5	6.1	2.9	4.1	2.6
Cocaína	1.5	1.5	2.3	2.4	1.1
Crack					
Alucinógenos	1.6	2.9	1.7	1.6	2.1
Inhalantes	3.8	5.5	4.9	5.6	2.1
Metanfetaminas	1.2	2.5	1.3	0.9	0.7
Heroína	0.6	0.7	1.6	0.3	0.7

Fuente: Encuesta escolar de adicciones en Jalisco 2009. Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

**Tabla 7**  
**Consumo de drogas en estudiantes de bachillerato durante 2009**

Tipo de droga	Último año				
	Estatad	Guadalajara	Zapopan	Tlaquepaque	Tonalá
Alcohol	70.7	68.5	72.3	68.9	66.1
Tabaco	28.2	26.7	31.3	29.2	29.9
Otras drogas	14.2	17.0	15.8	16.2	13.2
Drogas médicas	6.2	7.5	6.2	7.1	5.7
Drogas ilegales	9.9	12.1	11.2	11.9	9.6
Anfetaminas	2.2	3.0	1.9	2.7	1.9
Tranquilizantes	4.7	5.3	5.2	4.9	4.3
Marihuana	7.2	9.0	8.2	8.8	7.1
Cocaína	2.4	3.1	2.2	3.6	1.7
Crack					
Alucinógenos	2.3	3.0	3.0	2.7	3.2
Inhalantes	2.2	3.0	1.9	3.8	2.3
Metanfetaminas	1.6	2.5	1.5	2.2	1.6
Heroína	0.3	0.4	0.2	0.5	0.3

Fuente: Encuesta escolar de adicciones en Jalisco 2009, Consejo Estatal contra las adicciones en Jalisco, 2010

### **Acceso y disponibilidad a servicios de salud para el tratamiento de las adicciones**

Tales resultados reportados en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, SISVEA en Jalisco, permitieron actualizar la dimensión del problema de las adicciones en el estado. En base en ellos, se abrieron nuevos Módulos Comunitarios de Salud Mental y Prevención de Adicciones, con apoyo del CECAJ, los Centros de Desarrollo Comunitario, DIF, así como por algunas instituciones y organismos no gubernamentales que participan en el SISVEA, en sitios que registraron altos índices de drogadicción como en Hacienda Santa Fe en Tlajomulco de Zúñiga, en donde se abrió el Centro de adicciones primarias “Nueva vida”, módulo al que en dos meses se registraron 26 jóvenes para recibir atención.<sup>102</sup> Cabe señalar que tal logro también fue por acciones de los mismos pobladores de Hacienda Santa Fe, quienes por medio de la Asociación de colonos, lograron que el Ayuntamiento participara en la edificación del módulo, lo cual consideraban sería muy benéfico para la comunidad. En este tenor, cabe apuntar que el 65% de los entrevistados señalaron que uno de los grandes problemas en la colonia eran los drogadicctos.<sup>103</sup>

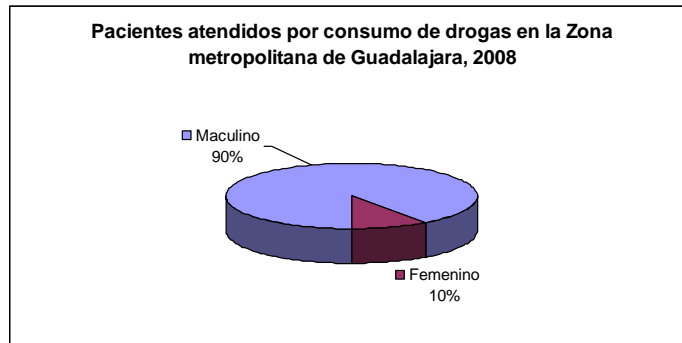
Según el indicador del SISVEA, en la ZMG, durante el período de enero a diciembre de 2008 se registraron 5,075 casos de adicciones, mismos que fueron atendidos por los establecimientos que brindan atención a personas con problemas de farmacodependencia, así como en los Módulos Comunitarios de Salud Mental y Prevención de Adicciones de la Secretaría de Salud que participan en este. Así encontramos que en lo relativo a la distribución por género de la población que acudió demandando los servicios de estas Unidades prevalece con 89.9% el sexo masculino y el 10.1% son pacientes del sexo femenino (figura 2) (SISVEA, ZMG 2008).

---

<sup>102</sup> Información obtenida durante la entrevista realizada al coordinador del Centro de adicciones primarias “Nueva Vida”, julio de 2009.

<sup>103</sup> Encuesta “Calidad de vida, empleo y familia en Hacienda Santa Fe”, julio-agosto de 2009.

**Figura 2**  
**Pacientes atendidos por consumo de drogas en la ZMG de acuerdo al género**



Fuente: SISVEA, ZMG, 2008

Los indicadores del SISVEA, señalaron que la edad de afluencia de las personas que acudieron a recibir tratamiento, el 2.5% era menor de 14 años; el grupo de mayor afluencia a los establecimientos para tratamiento de las adicciones se encuentra entre los 20 a 24 años con el 18.8%; seguido por el grupo de 25 a 29 con un 17.3%; para los de 15 a 19 años corresponde el 16.6%, el grupo de 35 a 39 años con el 14.7%. En cuanto al nivel de instrucción escolar de los pacientes atendidos, la mayoría de los sujetos con el 37.7% refiere haber cursado la educación primaria; el 35.3% cursó la secundaria; el 15.1% el bachillerato; licenciatura con el 5.3%; posgrado el 0.6%, el 3.8% no asistió a la escuela; y técnico pos-secundaria 1.5% y técnico posprimaria 0.7%.

### **Factores protectores para el bienestar de la población y la prevención de riesgos socio-organizacionales**

#### **La protección de la salud, la seguridad y el bienestar social de la población**

El que una población esté sana es una condición para el *bienestar y el desarrollo social*. Este aspecto ha sido planteado por diversos organismos a nivel mundial y ha sido retomado en la generación de políticas como la referida a salud para todos, que comprende la seguridad sanitaria, la salud como derecho humano, la equidad y la sensibilidad a la diferencia de trato por razón de sexo (OMS, 2000:17). El papel del Estado, en este sentido, es imprescindible debido a su obligación en la generación de programas y servicios públicos adecuados para los diversos sectores de la sociedad. En este sentido, en el estado de



Jalisco existen diversos programas gubernamentales relacionados con la protección de la salud, *la seguridad y el bienestar social* de la población. Éstos se desarrollan desde diferentes instancias e instituciones de gobierno en los distintos municipios de la ZMG. Se orientan a la población general y de manera particular a grupos específicos que requieren una atención prioritaria.<sup>104</sup> A continuación se presentan algunos de los más destacados programas y acciones en el tema que nos ocupa.

### **Programa de protección y atención integral de la salud**

Este programa integra esfuerzos para prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, va dirigido a la población general y busca contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el *bienestar social* (PED Jalisco 2030, 2010: 263-264). El propósito principal al cual se dirige el programa es la “prevención y la adecuada promoción de salud en enfermedades no transmisibles y transmisibles que más afectan la salud de la población”. Cabe destacar, en este tenor, que los principales esfuerzos que se están realizando en prevención y promoción de la salud aún van dirigidos a resolver problemas de salud básicos que se vienen impulsando desde hace décadas y que todavía siguen siendo un importante foco de atención y canalización prioritaria de recursos tanto económicos como humanos: a) la vacunación de niños menores de cinco años; b) infecciones respiratorias agudas, IRAS; c) las enfermedades diarreicas, EDAS, principales motivos de consulta en niños menores de cinco años; d) promoción de estilos de vida saludable; e) control del niño sano y f) reducción de muertes maternas por complicaciones del embarazo, parto y puerperio. Papel importante tienen en la atención de estos problemas el Centro Integral de Atención al Neonato y la Mujer en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde que ofrece a partir de 2009, los servicios de salud reproductiva a la población sin seguridad social, por medio de la atención del parto, consulta externa, cuidados intermedios e intensivos para la madre y el recién nacido, con beneficio anual a 18 mil nacimientos producto de la atención de 50 partos diarios como promedio (idem: 264). Aún cuando estos esfuerzos son importantes, destaca la insuficiente cobertura que estos servicios logran considerando que casi 50% de la población de Jalisco no cuenta con seguridad social.

---

<sup>104</sup> Con el fin de conocerlos se abordan las siguientes preguntas: ¿Qué programas de servicios sociales y de salud existen (suministrados por los sectores público y privado) y que están disponibles en la ZMG? ¿Qué programas culturales existen (suministrados por los sectores público y privado) y están disponibles en la ZMG? ¿Quiénes tienen acceso a dichos programas y servicios? ¿Cuáles son las demandas? ¿Cuál es la oferta? ¿Qué falta? Se revisan, además, las cifras comparativas de población total contra Unidades o Programas en servicio.

### **La Red Estatal de Salud para población sin seguridad social**

Es otro de los servicios puestos en marcha para brindar consulta externa y de especialidad en las enfermedades más comunes, tales como infecciones respiratorias agudas, incluidas las originadas por el brote de influenza AH1N1, influenza estacional y el dengue, enfermedades diarreicas, control prenatal y seguimiento del niño sano; diabetes *mellitus*, hipertensión arterial, cáncer cérvico uterino, cáncer de mama. Así mismo se desarrollan programas de detección oportuna de diabetes *mellitus* e hipertensión arterial, así como programas de educación para la salud orientados a generar estilos de vida saludables en la población. Cabe señalar que no obstante la existencia de tales programas, no siempre los pobladores tienen oportunidad de acceder a ellos. Según señaló una de las entrevistadas:

“Pues mire, aquí en la colonia hay pocos ancianos, y es un problema que acudan al DIF, tienen que caminar mucho para llegar hasta donde está la oficina, no pueden subirse a las “moto-taxis” (medio de transporte que se utiliza para movilizarse adentro de la colonia), así que se quedan en casa, igual que los chamacos, “nomas” viendo tele” (Entrevista a Angélica Hernández, habitante del Clouster 24, en Hacienda Santa Fe, Realizada por Beatriz Núñez, agosto de 2009).

Otros servicios con los que cuenta el estado son los siguientes: (1) la *atención a la salud de las mujeres*. Para ello, en 2008 se adquirieron 10 unidades móviles con mastógrafos, para incrementar el fortalecimiento de infraestructura para atender el cáncer de mama. En 2009, se realizaron poco más de 27 mil mastografías a mujeres de 40 a 69 años; 77 mil exploraciones de mama en mujeres de 25 con el mismo objetivo (ídem: 264); (2) *atenciones médicas ambulatorias* otorgadas por primera vez para cualquier enfermedad en las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular; (3) el *laboratorio de biología molecular*, de la Secretaría de Salud Jalisco, el cual tiene como objetivo atender enfermedades emergentes y re-emergentes como la influenza, el dengue y la tuberculosis; y (4) las *campañas preventivas* contra el dengue, entre los principales.

### **Programa de atención a grupos vulnerables**

Uno de los grupos más olvidados en la atención de la salud integral son los adultos mayores, quienes carecen de servicios y atenciones que les lleven a vivir una vida digna y con bienestar (ver capítulo IV). En este sentido, el gobierno de Jalisco desarrolla programas y acciones que van desde el otorgamiento de un

apoyo económico a personas mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación o desamparo, comedores asistenciales, jornadas deportivas culturales. Estas son aún limitadas ya que en 2009, por ejemplo, sólo se atendieron a 45,177 adultos mayores de 27 municipios. De igual manera se apoyan 253 proyectos que involucran soluciones a diversos problemas sociales y contribuyen a lograr una mejor calidad de vida de estos grupos vulnerables (Informe de gobierno, 2009: 312).

### **Programas de atención de adicciones**

La población de adolescentes en Jalisco es de 833 mil. Para ellos, el gobierno estatal estableció como meta lograr que 15% participe en acciones de prevención de adicciones (ídem: 270). Entre las acciones que se realizan en Jalisco en esta línea están las siguientes: *Clubes de Autoestima*; *Caravanas preventivas* “Beber con moderación es tu responsabilidad”; *Centros de Atención Primaria en Adicciones*, CAPA, “Nueva Vida”; y *diplomados* en materia de prevención y tratamiento de adicciones. Actualmente existen 18 centros CAPA, los cuales desarrollan acciones preventivas a nivel comunitario en planteles educativos, dependencias y organismos civiles. Éstas consisten en campañas sobre prevención de adicciones, cursos, talleres, asesoría, seguimiento y evaluación de programas preventivos de redes municipales. Además, se han creado *Redes Municipales Autogestivas* para la prevención de adicciones del estado, las cuales llevan a cabo acciones preventivas por su propia iniciativa, principalmente enfocadas a la capacitación y asesoría por parte del personal del Consejo Estatal contra las Adicciones. El objetivo es promover la autogestión de los municipios en el abordaje integral del fenómeno adictivo, al fomentar la participación social en las redes municipales de prevención de adicciones (ídem: 271).

También existe la *Red Estatal de Módulos Comunitarios de Salud Mental y Prevención de Adicciones*, cuyo objetivo es promover la salud mental integral de la población y reducir los problemas relacionados con los trastornos psiquiátricos y psicosociales, así como desalentar el uso y abuso de sustancias adictivas, mediante la promoción de la salud, la prevención de los trastornos mentales, su tratamiento y rehabilitación con énfasis en la atención primaria a la salud. Dicha red está integrada por siete centros en la ZMG –seis de ellos en Guadalajara y uno en Zapopan– Entre sus principales acciones, las cuales realizan en coordinación con otras instituciones y con participación de la población, están las siguientes: 1) la atención clínica y rehabilitación (orientación en psicoterapia individual, familiar y/o de pareja, privilegiando la atención grupal); 2) la promoción de la salud mental; 3) la prevención de los trastornos mentales; 4) la prevención de adicciones y 5) la capacitación en temas de salud mental (Instituto

Jalisciense de Salud Mental: Red Estatal de Módulos Comunitarios de Salud Mental y Prevención de Adicciones).

Jalisco cuenta con el *Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SISVEA)* que monitorea permanentemente el uso y abuso de tabaco, alcohol, drogas médicas e ilícitas, así como sus efectos en morbilidad, mortalidad y su asociación con la delincuencia juvenil. Este sistema está integrado por 40 centros de tratamiento, un Consejo Tutelar, un Servicio Médico Forense y siete Servicios de Urgencias (CENAVECE-Secretaría de Salud, 2008). En ese tópico, el Consejo Estatal contra las Adicciones realizó en 2009 la “Encuesta escolar de adicciones en Jalisco”, la cual se aplicó a estudiantes de secundaria y bachillerato en escuelas de la ZMG. Además, los niños y jóvenes entre los cuatro y 18 años son atendidos con estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales. Lo anterior se lleva a cabo mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.

### **Programa estatal para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres**

Dado que las mujeres siguen presentando altos índices de violencia e iniquidad en Jalisco, se han echado a andar acciones orientadas a reducir la violencia y marginación en diferentes ámbitos. A este respecto, se crea el Consejo Estatal para detectar, prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, que es la instancia normativa de las políticas públicas en la materia. Este consejo, integrado por 30 dependencias e instituciones gubernamentales estatales y municipales, promueve, vigila y da seguimiento a las acciones que se realizan.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres puso en marcha la Línea Mujer, la cual ofrece telefónicamente orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general en apoyo a la toma de decisiones; cuenta también con Centros Integrales de Apoyo a través de la creación de institutos y comisiones edilicias de equidad de género. Cabe señalar, empero, que su cobertura es limitada.

Se realizan otras acciones que buscan fortalecer la incorporación del enfoque de género en instituciones y secretarías de gobierno del estado. Éstas tienen como fin ir reduciendo las desigualdades e iniquidades que se dan a nivel social, por medio de campañas de sensibilización a tomadores de decisiones, campañas de salud para mujeres, capacitación a mandos medios, visualización de la importancia de los roles que juegan la mujeres en diferentes ámbitos de la vida familiar y en lo social,

incrementando la participación de las mujeres en la toma de decisiones y mejorar la preparación educativa. Pese a los esfuerzos realizados en este tema, poco se ha avanzado en la solución de los grandes problemas que violentan la vida de las mujeres y la erradicación de la iniquidad e injusticia que viven muchas mujeres en la metrópoli.

### **Programas de fomento al deporte**

En 2008, de acuerdo con cifras del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud, sólo 30% de la población participó en algún programa de activación física en parques y jardines, escuelas, instituciones públicas, centros deportivos municipales, eventos masivos, vía recreativa, ligas deportivas y otros eventos en los que se tuvo alguna actividad física.

Es muy importante apuntar que en la ZMG existe un déficit de áreas verdes (ver capítulo I y II): en este espacio sólo existen 14 parques urbanos, los cuales presentan diferentes niveles de mantenimiento, equipamiento y condiciones de seguridad que posibilitan el deporte y esparcimiento de la población. Se considera que son insuficientes y que varios de ellos no cuentan con las condiciones adecuadas que favorezcan el bienestar social y fomenten el deseo por el deporte en la población. Además, es de subrayar que los parques urbanos cada vez están más desvalorizados debido al poco cuidado y mantenimiento que se les da a nivel gubernamental y la dificultad de mantener estos sitios en condiciones seguras y accesibles para la población. Aunado a lo anterior, tenemos que en algunas zonas de la metrópoli las áreas verdes son menores a un metro cuadrado por habitante, índice que está muy por debajo de lo recomendado por la OMS, que es de 9 m<sup>2</sup> por habitante. Otro problema importante es que muchas áreas verdes presentan un arbolado enfermo o cuya superficie va reduciéndose por cambios de uso del suelo, minimizándose los espacios urbanos para caminar. Esto afecta las opciones de esparcimiento y para realizar actividades deportivas de la población tan necesarias para la salud física y mental de las personas.

### **Programas de impulso al arte, la cultura y la apreciación estética**

En Jalisco se realizan acciones que buscan promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios, mediante talleres de formación artística, fomento a la lectura y acciones dirigidas al público infantil para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas, así como favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.

Se realizan presentaciones de grupos artísticos institucionales, teatro, danza, artes visuales, literatura y música. Además se organizan eventos anuales como el Festival de Danza Contemporánea “Onésimo González”, presentaciones de la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco, danza en la estación Plaza Universidad, Bienal de Flamenco en Guadalajara, Fiestas de Octubre, Festival Cultural de Mayo, Festival Estatal Jalisco en la Cultura, con actividades en las Plazas de Armas, Plaza de la Liberación, Plaza Fundadores y Plaza Universidad, Festival del Mariachi, Festival Internacional Gastronómico Musical, Festival de Teatro de Jalisco, Premio Nacional de Cuento “Agustín Yáñez” y la Cátedra de Literatura “Agustín Yáñez”. Además, en forma permanente, se ofertan actividades como programas de capacitación y formación artística, en torno a la danza, el teatro, la música, la pintura, la literatura; presentaciones de libros, miércoles literarios; actividades culturales; exposiciones en museos; cursos y conferencias; mesas redondas, coloquios, fomento a la lectura y del libro. Esto último se hace en apoyo a la difusión de la obra de escritores y editoriales independientes. Respecto a museos, en 2008, Jalisco tuvo una relación de 0.136 museos por cada 10 mil personas y de 0.41 bibliotecas por cada 10,000 estudiantes y sólo 19,812 personas atendidas en talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la Secretaría de Cultura.

Las cifras anteriores dejan claro que si bien hay una oferta de espacios y opciones para la recreación y la cultura, ésta sigue siendo muy pobre y desigual entre los municipios del estado y entre los niveles socioeconómicos de la población. Sin duda, la mayor oferta de actividades culturales se da en la ZMG. Existe además en la población una pobre cultura para asistir a exposiciones en museos, danza, música y conferencias, aún cuando muchas de ellas se ofrezcan gratuitamente. Se identifica una necesidad de ir promoviendo un mayor desarrollo cultural y educación para la participación en este tipo de eventos en la población.

### **Recomendaciones para la prevención de riesgos socio-organizativos que detonan violencia y construcción de resiliencia social en la ZMG<sup>105</sup>**

Con el fin de reducir la vulnerabilidad social de los habitantes de la ZMG frente a las amenazas socio-

---

<sup>105</sup> Para la construcción de relaciones posibles entre los distintos escenarios y procesos sociales, económicos, políticos, poblacionales, habitacionales y culturales, factores asociados a la violencia social, se tomó en cuenta para la realización de recomendaciones la literatura existente, la información empírica obtenida por medio de discusiones y entrevistas grupales, entrevistas cualitativas individuales a informantes clave y la complejidad de los problemas que en este capítulo se revisaron.

organizativas y sanitarias que conllevan las distintas formas de violencia, se requiere avanzar en la solución de problemas estructurales que viven muchos sectores de la sociedad, como son la pobreza y la marginación, la inequidad, la falta de acceso a servicios básicos, las oportunidades laborales y de desarrollo, los bajos salarios que no posibilitan cubrir las necesidades básicas a que esto trae graves rezagos y consecuencias para la vida, la salud y el bienestar de hombres y mujeres.

Es igualmente necesario fortalecer las fuentes de empleo, los proyectos de desarrollo social dirigidos a jóvenes, los programas para la recreación, el fomento deportivo, cultural y artístico, así como el apoyo psicológico de forma integral, buscando la integración familiar, el fortalecimiento de redes, la convivencia social y la preservación de las raíces culturales, ya que existe una relación estrecha entre el incremento de las distintas formas de violencia y del suicidio entre los jóvenes y la posibilidad de satisfacción de necesidades básicas, de empleo y desarrollo social, el acceso a la información y otras alternativas más saludables de vida.

Es importante tomar en cuenta las valoraciones subjetivas, preocupaciones, temores, sentimientos y necesidades de información que la población demanda en torno a las amenazas que se manifiestan en forma de violencia social y a las que se expone en forma permanente en la ZMG. Por ello, se recomienda realizar estudios de percepción social del riesgo ante la violencia en la metrópoli, pues se considera un insumo indispensable para la gestión, prevención y mitigación del riesgo ante las diferentes manifestaciones de violencia y generar mayor resiliencia social frente a éstas.

Construir comunidades seguras y habitables implica reconocer que el riesgo es algo que limita las posibilidades de desarrollo social y que es importante revertir, prevenir, mitigar y eliminar las amenazas que están generando situaciones de riesgo y desastres con alto impacto social como son en este caso, las distintas manifestaciones de violencia urbana. Reducir la vulnerabilidad de una comunidad a la violencia implica actuar sobre los aspectos sociales, económicos, políticos, técnicos, físicos que la causan y generar redes sociales para el cambio. La prevención y reducción de riesgo a la violencia en las sociedades actuales no será factible si no se asume una visión estratégica de todos los actores sociales y, de manera particular, de las agencias gubernamentales para garantizar espacios que no pongan en riesgo la vida, el bienestar social e integridad de las personas y su patrimonio, además de que busque construir condiciones para mejorar la vida de las personas en todos los aspectos.

Ante la limitada generación de información y su accesibilidad se recomienda a las agencias gubernamentales competentes generar indicadores de infraestructura de servicios de salud, morbilidad y

mortalidad desagregada por municipios, edad, género, bienestar social, seguridad, y las diferentes manifestaciones de violencia, en escalas que permitan evaluar su avance, y hacer estudios comparativos que apoyen la toma de decisiones.

Se requiere generar estrategias por parte de los sectores salud, cultura, educación, municipios, dependencias encargadas de promover la recreación y el fomento al deporte para que diseñen e instrumenten programas más articulados e intersectoriales que busquen incidir en la disminución de los índices de violencia y promuevan mejores condiciones de salud y bienestar en la población, y también que se evalúe el impacto de los programas que generan con base en objetivos y metas estratégicas.

Se necesita trabajar más en programas integrales para la salud y bienestar de la población con indicadores más efectivos y menos en programas con enfoques asistenciales como vienen haciendo por la mayoría de las agencias gubernamentales.



## Bibliografía

1. Actis Di Pasquale, E., (2008). "La operacionalización del concepto de bienestar social: un análisis de distintas mediciones", en *Revista Venezolana*. Año 1, núm. 2, pp. 1-42.
2. Alcamo, J., et al., (2003). "Ecosistemas bienestar humano: marco para la evaluación", en World Health Organization (2005). *Ecosystems and Human Well-Being: Health synthesis: a Report of the Millennium Ecosystem Assessment*. [En línea], Ginebra, WHO disponible en: <http://www.millenniumassessment.org/en/index.aspx> [Accesado el día 8 de febrero de 2010]
3. Armstrong, B., et al., (2004). "Lung Cancer Risk after Exposure to Polycyclic Aromatic Hydrocarbons: a Review and Meta-analysis", en *Environmental Health Perspectives* 112, pp. 970-978.
4. Barton, H., y C., Tsourou, (2000). *Healthy Urban Planning*. Londres, Spon Press – WHO Regional Office for Europe.
5. Basset, H., (1999). *Clay's Handbook of Environmental Health*. Gran Bretaña, E&FNSPPON, pp. 1-13.
6. Bifani, P., (2003). *Género y medio ambiente*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
7. Cardona, O., y J., Sarmiento, (1989). *Análisis de vulnerabilidad y evaluación del riesgo para la salud de una población en caso de desastre*. Bogotá, Ministerio de Salud.
8. Centro de Estudios de Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, (2007). *Mujeres: estadísticas*. México, Centro de Estudios de Investigación en Desarrollo y Asistencia Social.
9. Celis, A., (2007). "El alcohol, el factor que más influye en los accidentes de tránsito". *La Jornada*, 27 de mayo de 2007, [en línea]. México, disponible en: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/05/27/index.php?section=sociedad&article=008n1s> [Accesado el 7 de febrero de 2010]
10. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, (2009). *Salarios mínimos por área geográfica*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.conasami.gob.mx/> [Accesado el día 05 de febrero de 2010].
11. Curiel, A., (2009). "Los recursos naturales de Jalisco: riqueza vulnerable", en *Estudios Jaliscienses*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, núm. 75, febrero, pp. 8-20.

12. Curiel, A., y G., Garibay, (2008). *Contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de Guadalajara de impacto en la salud ambiental*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
13. Dirección General de Información en Salud, (2009). *Base de datos de defunciones 1979-2007*. [En línea]. SINAIS. México, Secretaría de Salud, disponible en: <http://www.sinais.salud.gob.mx.>, [Accesado el día 30 de octubre de 2009].
14. Domenach, J., et al., (1981). *La violencia y sus causas*. Paris, UNESCO.
15. Flowers, R., et al., (2004). *Introduction to Environmental Health in Bassett, W. Clay's Handbook of Environmental Health*. Londres, Spon Press.
16. Forastiere, F., (2004). "Fine Particles and Lung Cancer", en *Occupational and Environmental Medicine*. núm. 61, pp. 797-798.
17. Gelman-Muravchik, O., (1996). *Desastres y Protección Civil; Fundamentos de investigación interdisciplinaria*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
18. Garibay, G., (2008a). "La investigación en percepción del riesgo para una construcción de resiliencia social", en *Paradigmas aplicados en la salud ambiental y educación ambiental*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara / Secretaría de Educación Pública / Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
19. Garibay, G., (2008b). "Vulnerabilidad de las mujeres en un medio ambiente en transformación, constante deterioro y riesgo", en M. Villaseñor (comp.), *Género y salud*. Guadalajara, Instituto Municipal de las Mujeres.
20. Gita, S., et al., (2005). *Incorporar la perspectiva de género en la equidad en salud: un análisis de la investigación y las políticas*. Washington, OPS / OMS.
21. Gobierno del Estado de Jalisco, (2010). *Primer Informe de Gobierno 2009*. Guadalajara, Secretaría General de Gobierno. Gobierno.
22. Gobierno del Estado de Jalisco, (2009). *Primer Informe de Gobierno 2008*. Guadalajara, Secretaría General de Gobierno.
23. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2006). *Estadísticas sociales. Entidades con mayor incidencia de homicidios y suicidios 2002-2006*. Aguascalientes,
24. INEGI, (2005). "II Censo de población y vivienda, 2005. Derechohabiencia por zonas metropolitanas". Consulta interactiva de datos [en línea]. México, disponible en:

- [http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general_ver4/MDXQueryDatos.asp) [Accesado el día 23 de enero de 2010].
25. INEGI, e Instituto Jalisciense de las Mujeres, (2003). *Las mujeres en Jalisco*. Aguascalientes.
  26. Instituto Jalisciense de Salud Mental, (2010). *Red estatal de módulos comunitarios de salud mental y prevención de adicciones*. [En línea]. México, disponible en: <http://salme.jalisco.gob.mx/modulos.html#LE> [Accesado el día 08 de febrero de 2010].
  27. Irwin, F., y J., Ranganathan, (2008). *Restoring Nature's Capital: An Action Agenda to Sustain Ecosystem Services*. Washington. WRI
  28. Panel Intergubernamental de Cambio Climático, (2007). *Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. R.K. Pachauri, y Reisinger, A., (dir.). Ginebra, Panel Intergubernamental de Cambio Climático.
  29. Loera, E., (2005). "Nueva ley Federal de armas de fuego divide a la opinión pública", en *Gaceta Universitaria*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 16 de mayo de 2005.
  30. López, F., et al., (2004). "Niveles de cobertura y accesibilidad de la infraestructura de los servicios de salud en la periferia metropolitana de la Ciudad de México", en *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 54, 2004. pp. 185-209. UNAM
  31. Makouski, P., (2003). "Alteridad, exclusión y ciudadanía. Notas para una reescritura del espacio público", en K. Ramírez (Coord.). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México.
  32. Nivón, E., (1998). "De periferias y suburbios. Territorio y relaciones culturales en los márgenes de la ciudad", en N., García, (coord). *Cultura y comunicación en la ciudad de México*. Primera parte. Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo. México, UAM, Iztapalapa.
  33. Núñez, B., (1999). *Guadalajara, una visión del siglo xx* Zapopan, El Colegio de Jalisco Ayuntamiento de Guadalajara.
  34. Núñez, B., (2010). *Zapopan, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. Disyuntiva habitacionales de la zona conurbada de Guadalajara*.
  35. Núñez, B., y D., Álvarez, (2009). "El desarrollo sustentable y los nuevos esquemas habitacionales", en *Estudios Jaliscienses*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, núm. 75, febrero, pp. 21-31.

36. OMS, (2000). *La salud y el ambiente en el desarrollo sostenible*. Washington D.C., Organización Mundial de la Salud.
37. OMS, (2005). *Ecosystems and Human Well-Being: Health Synthesis: a Report of the Millennium Ecosystem Assessment* [En línea]. Ginebra, disponible en: <http://www.millenniumassessment.org/en/index.aspx> [Accesado el 06 de enero de 2010].
38. ONU, (1992). *Agenda 21, Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro, ONU.
39. ONU, (2000). *Declaración del Milenio. Resolución aprobada por la Asamblea General 55/2*. Nueva York, ONU.
40. OPS, (2005). *21va sesión del subcomité sobre la mujer, la salud y el desarrollo del comité ejecutivo*. Washington, OPS.
41. PNUD, (2000). *Programa de Alianza contra la Pobreza*. Nueva York, PNUD.
42. PNUD, (2006). *Una alianza mundial para el desarrollo*. Nueva York, PNUD.
43. Quezada, Diario Milenio, febrero 25 de 2010.
44. SS, (2005a). *Defunciones y mortalidad por entidad federativa*. México, Secretaría de Salud.
45. SS, (2005b). *Mortalidad en mujeres por lesiones según entidad federativa*. México, Secretaría de Salud.
46. SSJ, (2008). *Mortalidad en Jalisco 2008*. [En línea]. México, disponible en: <http://ssj.jalisco.gob.mx/index.html> [Accesado el día 06 de enero de 2010].
47. SSJ, (2009). *Mortalidad en Jalisco 2009* [En línea]. México, disponible en: <http://ssj.jalisco.gob.mx/index.html> [Accesado el día 06 de enero de 2010].
48. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, (1999). *Informe 1999*. México, Secretaría de Salud Jalisco / Centros de Integración Juvenil / Servicio Médico Forense / Consejo Tutelar de Menores / Centros de Tratamiento no Gubernamentales.
49. SISVEA, (2006). *Informe 2006*. México, Secretaría de Salud de Jalisco- Centros de Tratamiento no Gubernamentales.
50. SISVEA, (2008). *Tendencias en Vigilancia Epidemiológica de adicciones, drogas de inicio y droga de impacto por estado*. México, Secretaría de Salud / Centros de Tratamiento no Gubernamentales.

51. Torres-Sánchez, I. "Preocupan los índices de suicidio. Tercera de causa recurrente en México", en *Salud megazinemx*, 24 de abril de 2008 [En línea]. México, disponible en: <http://www.magazinemx.com/bj/articulos/articulos.php?art=6351> [Accesado el día 9 de febrero de 2010].

## Anexos

### Informantes Clave

- Director Clínica Zapopan y Tlajomulco
- Miembro del Voluntariado del Sistema DIF Jalisco
- Director del Centro de adicciones primarias “Nueva Vida”

### Preguntas realizadas en las entrevistas a informantes claves

Cabe señalar que al incorporarnos al proyecto general, planeamos una lista más extensa de informantes clave, -funcionarios de alto nivel de los servicios de salud públicos y privados- que nos permitiera obtener información de primera mano para el análisis de la disponibilidad, accesibilidad (segmentación), calidad y pertinencia de los servicios, de salud, seguridad social, desarrollo social y cultural. Sin embargo, las limitaciones de tiempo para realizar la presente investigación y la agenda saturada de algunos funcionarios, no fue posible coincidir en tiempos. No obstante, en las entrevistas realizadas a los informantes clave, partimos del presente argumento, el cual complementamos con los resultados de entrevistas y encuestas aplicadas en estudios previos.

Argumento: Hay diversos actores, tales como el gobierno en sus tres niveles, la empresa privada y las organizaciones civiles, que gracias a sus programas y acciones pueden ayudar a la población en general y a los grupos más vulnerables a que dispongan y accedan a los servicios que aseguren la salud física y mental, la seguridad humana, la convivencia social, la recreación, el deporte y la cultura, acrecentando la integración e inclusión de los habitantes de la ciudad.

### Preguntas

1. ¿Cree Ud. que los servicios de salud son eficientes, suficientes y de calidad y que, por tanto, permiten resolver los problemas de salud física y mental de la población de esta ciudad? ¿Dónde están las oportunidades y dónde las deficiencias en materia de servicios de salud en la ciudad?
2. ¿Existen poblaciones excluidas de los servicios de salud en la ciudad? ¿Cuáles y por qué?

3. ¿Se observa discriminación en la atención a determinados grupos en los servicios de salud? (población LGTBB, sexo-servidoras, niños y jóvenes de la calle, población indígena)
4. ¿Es muy fuerte la segmentación en materia de servicios de salud en la ciudad? ¿Cuáles son los buenos servicios de salud y cuáles los malos?
5. ¿Qué tan bien funciona la seguridad social en la ciudad para los grupos que están cubiertos? ¿Cuenta con suficientes instalaciones, personal, equipamiento, guarderías?
6. ¿Qué tan buenos o en su caso qué problemas enfrentan los servicios de transporte, recolección de basura, pavimentación, drenaje que ofrecen los gobiernos municipales?
7. ¿Existen suficientes programas y servicios de los gobiernos municipales en materia de recreación, cultura y deporte para niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y hombres? o en su caso; ¿Quién ofrece ese tipo de servicios en la ciudad?
8. ¿Qué relación lleva el gobierno con las organizaciones civiles y sociales para trabajar conjuntamente y proveer de servicios a la población?
9. ¿Qué tanta cobertura tienen los servicios sociales en la ciudad? ¿Se observa algún tipo de discriminación en su prestación?
10. ¿En qué materias de los servicios sociales considera usted que hay déficit importantes y qué se podría hacer para superarlos?
11. ¿Cuáles son las poblaciones o grupos que menos atención reciben en materia de servicios sociales en la ciudad?
12. ¿Considera que el desarrollo de algunos servicios sociales serían valiosos para aumentar el grado de seguridad ciudadana?

## CAPÍTULO VII

### EL CONTEXTO, LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y EL EMPLEO

Dr. Ignacio Román<sup>106</sup>

En esta introducción se ubicará el entorno socioeconómico sobre el que ha descansado la evolución de la economía de Jalisco y particularmente de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ZMG. Este entorno es determinante para ubicar enseguida la forma en que la ciudad se ha dotado de infraestructura y formas de organización productiva, lo que a su vez delimita la inserción laboral de las personas, sus condiciones de trabajo, las principales fuentes de ingreso de las familias y sus principales rubros de gasto.

El objetivo del capítulo es ubicar los factores de violencia social en la ZMG resultantes de su contexto económico y específicamente de los referidos al nivel y la calidad del empleo, con los factores precursores, de riesgo, detonadores y de contención de la violencia social en la ciudad.

Nuestro planteamiento inicial refiere que la ZMG, al igual que el resto de las metrópolis en México, ha reproducido un crecimiento económico irregular, polarizador del ingreso y con bajas capacidades de generación de empleo protegido socialmente, estable y remunerador. Ante estas características se han incrementado las fuentes de ingreso irregulares, generando procesos de competencia violenta tanto al interior de los espacios en que se generan tales fuentes, como entre éstos y los espacios laborales de actividades legalmente reconocidas. Por otra parte, aún en los empleos de carácter formal se han reproducido predominantemente formas de contratación precarias, que incentivan climas de inestabilidad y tensión en los espacios laborales, mismos que se traducen en conflictos, riesgos y accidentes de trabajo superiores al promedio nacional. Adicionalmente, se presentan fenómenos crecientes de violencia derivados de discriminación laboral, en términos de género, grupos étnicos, condición socioeconómica, origen étnico y discapacidad. Simultáneamente, se dan prácticas de violación o manipulación de derechos laborales, tales como el de la sindicalización simulada, que impiden la representación real de los

---

<sup>106</sup> Profesor investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente; Coordinador de la unidad académica básica de economía, y coordinador de la Cátedra Konrad Adenauer



trabajadores en su espacio laboral, como ocurre con la presencia de los denominados “sindicatos de protección”.

La predominancia del discurso sobre la competitividad, asociado a una pobre claridad sobre su significado y una escasa promoción de trabajo cooperativo y colaborativo, puede impulsar la búsqueda de desplazamiento del competidor a través del uso del poder y de la propia violencia. Sin embargo, se mantienen prácticas de carácter familiar y comunitario que, en términos laborales permiten amortiguar dicha violencia. Ello se refleja en la reproducción de micro-negocios y en el trabajo por cuenta propia.

Lo anterior implica que la problemática ocupacional, así como las situaciones violentas en que se ubica y que reproduce, no dependen sólo de factores individuales de trabajadores y empresarios en lo particular. Esta problemática responde a circunstancias y estructuras socioeconómicas que desbordan la mera interacción entre oferta y demanda de trabajo. El contexto socioeconómico propicia la generación y exacerbación de relaciones sociales violentas, tanto al interior del propio plano laboral, como entre él y otras relaciones diversas, como la familiar y la comunitaria.

Para abordar estos planteamientos hemos considerado la presencia de los siguientes factores de violencia social, derivados de las condiciones económicas y de empleo existentes en la ZMG en el entendido que tales condiciones responden tanto a factores comunes de la evolución del país (y aun internacional), como a particularidades locales.

### **Factores precursores**

En el largo plazo se dio: a) un acelerado proceso de crecimiento urbano que no se acompañó de un dinamismo similar en la capacidad de generación de empleo, b) una alta concentración del ingreso, que favorece contrastes sociales significativos y la reproducción creciente de criterios de remuneración inequitativos; c) Posteriormente, en especial a partir de los años ochenta, se constata una tendencia histórica al estancamiento, que impide el crecimiento de fuentes suficientes de trabajo digno aunada a una inercia demográfica de alto crecimiento, derivada principalmente por la inmigración hacia la metrópoli; d) igualmente, la dotación de mejores servicios puede orientar la generación de empleo en los territorios de la ciudad tradicionalmente controlados por las élites económicas.

## Factores de riesgo

Los factores precursores, se convierten en riesgos, tanto por las deficiencias productivas (precursores a y c), como distributivas (precursor b) y socioculturales (precursor d), al generarse:

**a.** En el plano productivo:

- Situaciones de extrema competencia, tanto al interior, como entre las actividades estructuradas y no estructuradas.

**b.** En los planos distributivo y sociocultural:

- Prácticas discriminatorias, excluyentes y peligrosas en los espacios de trabajo.
- La reproducción de prácticas violatorias a los derechos laborales, toleradas ante la falta de opciones laborales para los trabajadores.
- La reproducción de un histórico proceso de discriminación y exclusión social (la Guadalajara “de la calzada para allá” y de “la calzada para acá”), que puede reproducirse en la existencia de mejores oportunidades laborales para estrechos sectores de la población (independientemente de sus competencias), mismos que pueden gozar de información y relaciones privilegiadas en el ámbito laboral.
- La generación de condiciones laborales complejas diferenciadas en términos de género y grupo de edad: sobresaturación del trabajo femenino combinado doméstico-extradoméstico, recurrencia de jornadas laborales excesivas para los hombres, uso precario del empleo de jóvenes y el desdén al empleo formal de los adultos mayores.

**c.** En la interacción de ambos planos:

- La polarización de la bipolaridad ostentación-precarijedad, en especial bajo frecuentes y profundas condiciones económicas críticas.
- La presencia creciente de actividades ilegales, bajo un contexto en el que las formas legales de generación de ingresos son cada vez más escasas y precarias, que buscan aumentar la conquista de territorios y actividades de influencia (necesidad u oportunidad creciente para diversos sectores de incorporarse a tales actividades), acentuándose por la posible presencia de líderes de actividades ilegales con posibilidades logísticas para favorecer el desarrollo de tales prácticas con un poder cada vez mayor.

### Factores detonadores

- a. La asunción, particularmente después de la crisis de 1994-1996, de una estrategia local basada en el desarrollo de pocos sectores de alta tecnología, pero con una muy escasa capacidad de generación de efectos multiplicadores en el empleo y de creación de empleo estable, en detrimento del desarrollo y modernización de los sectores tradicionales locales, altamente generadores de empleo. En el plano, discursivo, esto se ha traducido en la preeminencia de la búsqueda de la *competitividad* como fin y no como medio, es decir, en desmedro de las condiciones laborales, de vida y de articulación productiva, que, deberían de ser un resultado de la propia competitividad.
- b. La recurrencia de crisis sucesivas a nivel nacional (1994-1996, 2001, 2007-2009) con fuerte impacto en Jalisco y particularmente en la ZMG.
- c. La propagación de actividades delictivas, especialmente desde el inicio del auge del narcotráfico (aproximadamente en los años noventa).
- d. La inestabilidad laboral, derivada del creciente proceso de flexibilización en los mercados de trabajo, que frenan cada vez más el arraigo del trabajador a actividades formales y legales.
- e. La imposibilidad de obtener empleo en condiciones económicas especialmente adversas, como en la crisis 2007-2009, lo que más que en desempleo, se traduce en una reducción de la Población Económicamente activa, alimentando –sobre todo en los menores de edad. El fenómeno de los ni-ni (sin trabajo y sin escuela).

### Factores de resistencia

- a. La presencia de pequeños establecimientos industriales, comerciales y de servicios en la ZMG (históricamente denominada “la gran ciudad de la pequeña industria”) ha permitido el mantenimiento de redes familiares y comunitarias de formación de capital social, mismas que permiten amortiguar el impacto de los factores de violencia; b) la obtención de ingresos por vías extralaboral, espacialmente mediante transferencias monetarias, tanto gubernamentales, como familiares internas (apoyo entre miembros de una familia), como externas, por la vía de las remesas del exterior; c) la diversificación de fuentes de ingreso familiar, particularmente por la mayor incorporación de las mujeres a las actividades económicas, la búsqueda de espacios de multiempleo y la permanencia de personas de la tercera edad en actividades laborales.

Es relevante señalar que existen factores ambiguos, que por una parte pueden contener la violencia, como el trabajo femenino en empresas multinivel, que por una parte ofrecen oportunidades laborales semi-independientes conteniendo riesgos de violencia intrafamiliar y fortaleciendo redes sociales, pero que simultáneamente implican procesos de competencia y amenazas a la ruptura de tales redes, así como la indefensión laboral de las trabajadoras ante los actos de violencia por los que puedan ser sujetas en su ámbito de trabajo. Igualmente, la mayor presencia femenina y de personas la tercera edad en actividades económicas puede reducir la presión de violencia familiar por insuficiencia de ingresos, pero incrementarla por desatención a los miembros pequeños, con discapacidad o de la tercera edad, en los hogares.<sup>107</sup>

Lo anterior implica que la violencia puede gestarse, aparecer, desarrollarse y enfrentarse en ámbitos muy diversos, dándose la posibilidad de que el enfrentamiento a la violencia en un ámbito sea, a su vez, precursor o detonador de violencia en otro. Por ello, el enfrentamiento a la violencia requiere ser abordado no sólo mediante elementos inductivos que permitan ubicar aspectos precisos de la misma, sino también desde una perspectiva orgánica que facilite la construcción de una estrategia estructurada.

### **Factores socioeconómicos de la violencia**

En el presente apartado abordaremos factores del entorno socioeconómico que paulatina y crecientemente han constituido un “caldo de cultivo” propicio para la formación y propagación de relaciones violentas. Estos factores no expresan en sí mismos la violencia, sino el establecimiento de condiciones que eventualmente pueden conducir a ella.

---

<sup>107</sup> Este ejemplo refiere el abandono de diversos espacios de trabajo comunitario que tienen que ser relegados ante la preeminencia del trabajo económico (generador de PIB), pero no implica el responsabilizar a la mujer por esta situación, sino a la necesidad creciente, tanto de hombres como de mujeres, de centrarse en el desarrollo de actividades consideradas como económicas (y específicamente la de articulación con los mercados), en perjuicio de las actividades de reproducción social, al menos igual de valiosas y esenciales para enfrentar la violencia. En el caso de las mujeres parece extenderse su sometimiento a la triple jornada, mientras que en el de los hombres se arraigan crecientemente las jornadas laborales superiores a los máximos legalmente establecidos (jornadas de más de 48 y hasta más de 56 horas semanales). En esas condiciones, en las que tanto mujeres como hombres tienen que trabajar cada vez más para ganar cada vez menos, el abandono de la vida familiar y comunitaria tiende a generar costos violentos crecientes.

### **Un PIB per cápita reducido y con tendencia a relegarse**

La información del INEGI permite abarcar la evolución del Producto Interno Bruto (PIB), tanto a nivel nacional como estatal. Sin embargo, no existe una cuantificación a nivel municipal. Por su parte, en el sector privado, algunas entidades, como Bancomer (2009) y Banamex (2009) han efectuado estimaciones para la década pasada. Las comparaciones entre los datos nacionales, estatales y municipales no pueden ser precisas, puesto que refieren diferentes metodologías de cálculo y disponibilidad de información primaria. Sin embargo, ubican el crecimiento a partir de un mismo concepto básico y algunas fuentes comunes, particularmente las procedentes del Sistema de Cuentas Nacionales, lo que permite una aproximación a la evolución de Guadalajara con respecto a Jalisco y a México.

La comparación entre diferentes niveles territoriales permitirá ubicar las circunstancias en las que un comportamiento económico de la ZMG se asocia con lo sucedido en un ámbito territorial mayor.

Cabe mencionar que la referencia a la denominada “ZMG” es ambigua, puesto que refiere delimitaciones territoriales diferentes en función de la fuente y el periodo referido. Tradicionalmente se ubica a la misma como la suma de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá (Ver capítulos II y VII). Sin embargo, el explosivo crecimiento urbano de fines del siglo pasado e inicios de éste ha hecho cada vez más recurrente la referencia a los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y El Salto. De hecho, en las proyecciones urbanas se ubican igualmente Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán (Ver capítulo II). Recientemente la mancha urbana también se ha desplazado hacia Zapotlanejo.<sup>108</sup> En conjunto, la referencia a ZMG puede ubicar, desde cuatro hasta nueve municipios. Cabe mencionar que con excepción de este apartado, el resto de la información se basará en el concepto operativo de la ZMG, utilizado por la Encuesta nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, misma que parece estar delimitando para Guadalajara al conjunto de la mancha urbana.

Considerando el conjunto de la zona conurbada (los nueve municipios), con excepción de Zapotlanejo, Banamex (2009) consideraba que en el 2006 el PIB de la ZMG era de 380,905 millones de pesos a precios del 2008 (Mdp-2008). Ello representa más de dos terceras partes del PIB total de Jalisco y 4.1% del nacional.

Lo anterior permite intuir un primer factor precursor de violencia, a saber, la enorme concentración del poder económico en una sola ciudad, en uno de los estados más extensos y diversos del país, tanto

---

<sup>108</sup> Se hace esta aclaración ya que si bien la ZMG como se trata en este documento no incluye el municipio de Zapotlanejo, como se menciona más adelante, las fuentes en sus datos consideran a la población de la mancha urbana, no a la de los municipios que conforman la ZM.

geográficamente como en biodiversidad. De hecho, si refiriéramos a Jalisco como si se tratara de un país, éste estaría mucho más concentrado que México, y aún más en su poder económico (67% del PIB), que en el demográfico (62% de la población estatal). Por ello resulta frecuente la confusión discursiva entre las referencias a Jalisco y las remitidas a Guadalajara. A nivel ilustrativo, este poder también se expresa en el parque vehicular: siguiendo el reporte de Banamex (2009) 76.4% de los vehículos de Jalisco se encuentran en la ZMG.

El peso de la ZMG ha permitido clasificar a Jalisco como un estado industrializado dentro del contexto nacional (Bancomer, 2009), sin embargo, el peso económico de Jalisco se diluye al relativizarlo por su peso demográfico. En el 2007 representó 5.7% del PIB nacional y en los años revisados de la década actual nunca ha rebasado el 6% (INEGI, Banco de Información Económica). Esto adquiere relevancia al comparar con el 6.6% de peso poblacional de Jalisco en el total nacional.<sup>109</sup>

En una visión general sobre el papel de Jalisco dentro del PIB nacional, se aprecia una clara tendencia a la baja. En el año 2000, el estado aportaba 5.9% de la riqueza nacional y en 2007 sólo 5.7%. La construcción es el sector en el que más violentamente ha caído la producción de Jalisco respecto a la nacional. En el 2000 representaba 6.9% mientras que en el 2007 sólo aportó el 4.9%.

En el cuadro 1 también puede apreciarse la importancia del sector agropecuario como un posible factor precursor de contención de la violencia con respecto a México, aunque este no sea referido a la ZMG, sino a Jalisco. En efecto, la intensidad en el uso de trabajo en la producción agropecuaria y en servicios comunales, sociales y personales es la mayor de los sectores de actividad económica, y son precisamente tales sectores en los que Jalisco cuenta con una participación creciente en la producción nacional.

En cambio, este mismo cuadro muestra la pérdida de dinamismo en los otros sectores en que Jalisco ocupaba una posición relevante de la producción nacional. En especial se advierte la caída en la proporción de la producción manufacturera y en la industria de la construcción, así como un comportamiento errático en la actividad comercial.

---

<sup>109</sup> El cálculo del INEGI refiere una participación económica de Jalisco mucho menor que la estimada por Banamex (6.3%). La diferencia puede deberse a una mayor ponderación de Banamex en la captación bancaria para proyectar su modelo de crecimiento estatal. No obstante, tanto en INEGI como en Banamex, el peso de Jalisco en la producción es menor que el que tiene en la población, lo que muestra un rezago en la economía estatal con respecto al promedio nacional.

## Cuadro 1

### Participación de Jalisco en el producto interno bruto

Periodo	Total a/ %	Agropec., Silvic y Pesca a/ %	Minería a/ %	Industria Manuf. a/ %	Constr. a/ %	Electric. Gas y Agua a/ %	Comerc. Restaur. Hoteles a/ %	Transp. Almac. Comunic. a/ %	Serv. Fin. Seguros Activos Inm. y de alquil. a/ %	Servicios Com. Soc. y Pers. a/ %
2000	5.9	8.4	1.8	6.7	6.9	2.5	7.7	6.6	5.6	5.0
2001	6.0	9.2	1.5	6.7	5.9	2.5	7.8	6.8	5.4	5.1
2002	5.9	9.5	1.6	6.6	5.5	2.4	7.8	6.8	5.1	5.1
2003	5.8	9.0	1.5	6.5	5.0	2.1	7.6	6.8	5.2	5.2
2004	5.9	9.2	1.7	6.5	5.8	2.0	7.6	6.7	5.0	5.2
2005	5.8	9.2	1.7	6.5	5.8	2.0	7.5	6.7	5.0	5.2
2006	5.8	9.0	1.7	6.1	5.1	2.0	7.6	6.8	5.0	5.2
2007	5.7	8.9	1.7	6.0	4.9	1.9	7.6	6.8	4.9	5.2
<b>Promedio</b>	<b>5.8%</b>	<b>9.1%</b>	<b>1.7%</b>	<b>6.5%</b>	<b>5.6%</b>	<b>2.2%</b>	<b>7.6%</b>	<b>6.8%</b>	<b>5.2%</b>	<b>5.1%</b>

Fuente: INEGI, Banco de Información Económica [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

La industria jalisciense en general enfrenta una situación de crisis estructural. En una visión de conjunto, destaca la gran cantidad de períodos en los que hubo enormes caídas en la producción neta de este sector y la frecuencia con la que dos de estos períodos se subsiguieron uno al otro. En el agregado nacional este sector no ha estado exento del pobre desempeño que experimenta la economía mexicana, pero el nivel nacional no se ha encontrado, hasta antes de la crisis actual, en una situación tan delicada como la industria jalisciense.

La industria manufacturera es el gran dinamizador de cualquier economía; el hecho de que haya ido perdiendo peso específico en la producción neta del estado desde 1999 (cuando alcanzó su pico en 22.3% del PIB jalisciense) hasta 2006 (19.2%) resulta en un deterioro continuo y mayor que el del promedio del país. La construcción, por su parte, ha tenido apenas tres años con pequeño crecimiento en lo que va de la década (2000, 2004 y 2005), y estos tres periodos se han visto inmediatamente sucedidos por depresiones del sector a tal punto de convertirlo en el que peor se ha desempeñado durante el periodo 2000-2006.

**Cuadro 2**  
**Tasa anual de crecimiento del PIB de Jalisco**

PERIODO	Total a/	Agropec., Silvic. y Pesca a/	Minería a/	Industria Manuf. a/	Constr. a/	Electric. Gas y Agua a/	Comerc, Restaur. Hoteles a/	Transp. , Almac. y Comunic. a/	Servs. Fin. Seguros, Activ. Inm. Y de Alquil. a/	Servicios Com. Soc y Pers. a/
2000										
2001	0.4%	11.9%	-18.3%	-3.7%	-18.0%	1.8%	0.3%	4.9%	-0.4%	1.5%
2002	0.3%	3.9%	9.3%	-1.6%	-8.3%	-1.4%	-0.2%	2.9%	0.0%	1.1%
2003	-0.3%	-1.7%	-1.3%	-2.6%	-5.3%	-5.0%	-1.9%	4.9%	4.4%	0.6%
2004	5.0%	6.8%	13.9%	4.0%	22.5%	-3.7%	5.5%	7.7%	1.8%	1.4%
2005	2.2%	-3.2%	5.5%	1.7%	4.1%	1.5%	1.7%	6.7%	4.5%	1.3%
2006	3.4%	3.0%	3.4%	-1.6%	-5.1%	5.0%	4.6%	10.8%	5.3%	3.4%
2007	2.2%	0.9%	-1.4%	-0.7%	-2.9%	1.5%	3.5%	8.6%	3.8%	2.5%
2008	1.3%	3.2%	-2.3%	-0.4%	-0.6%	2.2%	2.5%	3.2%	2.0%	1.2%
TMCA	1.8%	3.0%	0.7%	-0.6%	-2.3%	0.2%	2.0%	6.2%	2.7%	1.6%

Fuente: INEGI Banco de Información Económica, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), sitio estadístico,

### **El empleo como espacio generador de violencia y, simultáneamente, como amortiguador de ella**

Históricamente, la fuente básica para la obtención de datos sobre empleo a nivel de las grandes ciudades ha sido la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (INEGI, ENEU). Sin embargo, a partir de enero de 2005, los organismos federales encargados de medir el empleo decidieron introducir una nueva metodología. Terminó el ciclo de la Encuesta Nacional de Empleo (INEGI, ENE, 1988-2004), que se alimentaba parcialmente de la ENEU, y se abrió el de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI, ENOE). Por ello, el presente texto sólo referirá la situación existente del 2005 al 2009 (con base en la ENOE y la información de la ZMG que de ella se desprende).

La metodología a utilizarse a continuación pretende comparar con los datos generales de Jalisco y del conjunto del país con el fin de ubicar la situación de la metrópoli en el marco del contexto estatal y nacional. En todos los casos –exceptuando el último apartado que aborda las consecuencias de la reciente crisis- se tomarán los datos del segundo trimestre de cada año, ya que es el que presenta la situación más estable y eventuales posibilidades de seguimiento histórico.

En el segundo trimestre del 2009 la ZMG tenía una población de cuatro millones de habitantes, contando con 1.8 millones de trabajadores ocupados y alrededor de 96,000 desocupados. Esta zona metropolitana muestra una mayor participación de su Población Económicamente Activa, PEA, que de su Población en Edad de Trabajar (PET, mayor de 14 años), tanto estatal como nacional, lo que se expresa en una mayor tasa de participación de la población en el trabajo en esta ciudad. El desempleo es similar al



nacional, pero significativamente mayor que en el resto del Estado. Esto significa que en la ZMG se encuentra un mercado laboral con una oferta de trabajo relativamente alta que igualmente se acompaña de un desempleo elevado.

Esta condición genera cada vez más presiones de competencia laboral, que se atizan por un crecimiento demográfico especialmente alto con respecto al resto del estado y al país. La población de la ZMG creció casi 60% más rápido que la de Jalisco y la de México entre el 2005 y el 2008, generando más presión y competencia por la obtención de un empleo o de una ocupación, lo que permite intuir posibles contextos ríspidos entre diferentes tipos de inserción ocupacional (como entre la formalidad e informalidad), así como condiciones que facilitan el desarrollo de actividades ilegales. Baste subrayar que mientras que en México la Población Ocupada se incrementó a un ritmo de 1.2% anual en el periodo mencionado, en Guadalajara lo hizo al 4.2%. El crecimiento del empleo puede advertirse como un elemento amortiguador de la violencia, cuando se genera en condiciones y actividades socialmente aceptables y productivas, sin embargo, puede jugar un papel contrario, cuando se basa en formas precarias e irregulares. La evolución de Guadalajara parece involucrar ambas formas de manera intensa, lo que pueda tizar procesos de polarización social.

La dinámica del empleo en la ZMG, ya de por sí propicia para la generación de situaciones violentas en la búsqueda de un ingreso, se torna crítica a partir de la recesión del 2008-2009. Evidentemente la inercia demográfica se mantiene, pero el crecimiento de la PET se intensifica, posiblemente como resultado del retorno de trabajadores que habían emigrado anteriormente y por un mayor éxodo hacia la ZMG.

Así, mientras que en Jalisco se redujo la tasa de crecimiento de la PET, de 1.5 a 1.1%, en Guadalajara se incrementó de 2.2 a 2.5%. Bajo esas condiciones parecería contradictorio el comportamiento de la PEA, misma que se redujo en 0.75%.

El aumento de la Población en Edad de Trabajar simultáneo a la reducción de la Población Económicamente Activa se explica por la escasa posibilidad de obtener empleo. La Población Ocupada se redujo en un año en 2.9% en la ZMG, cuando la caída fue de 1.2% a nivel nacional. Ello no se redujo en una explosión de la tasa de desempleo porque la PET, al no identificar posibilidades de obtención de ocupación, no salió en búsqueda de ella. Se genera entonces un amplio contingente poblacional sin trabajo (ni posibilidades de obtenerlo) y con una necesidad creciente de recursos para satisfacer sus

necesidades en condiciones críticas, lo que parece ser un *caldo de cultivo* para la generación de violencia social.

En otros términos, la estadística da cuenta de una situación de los hogares en los que cae el poder adquisitivo de los trabajadores con empleo, aumenta la proporción de desempleados, aumenta el número de miembros del hogar en edad de trabajar, pero no sólo éstos no se incorporan a la actividad económica, sino que parte de quienes sí estaban incorporados se retiran de ella. Si bien este comportamiento puede ser producto de una deficiencia estadística, tal afirmación no sería demostrable. De verificarse este comportamiento, puede reflejar tres posibilidades:

Primera, el deterioro acentuado del poder adquisitivo de los hogares por tres vías: caída de los ingresos reales individuales, aumento del desempleo y reducción en la participación económica de los miembros del hogar. El conjunto de estos elementos implica la configuración de una enorme presión social y caída en la demanda agregada.

Segunda, la generación de medios de obtención de ingresos no registrables por el cuestionario de la ENOE. En este caso, las cuestiones son sobre cuáles serían esas fuentes de ingreso, cual es su magnitud y por qué no son registrables. De expandirse significativamente la obtención de ingresos mediante prácticas ilícitas el riesgo social se incrementa y, con él, las fracturas en los mecanismos de cohesión social.

Tercera, la combinación de ambos factores, en cuyo caso los riesgos de polarización y violencia social se agudizan aún más.

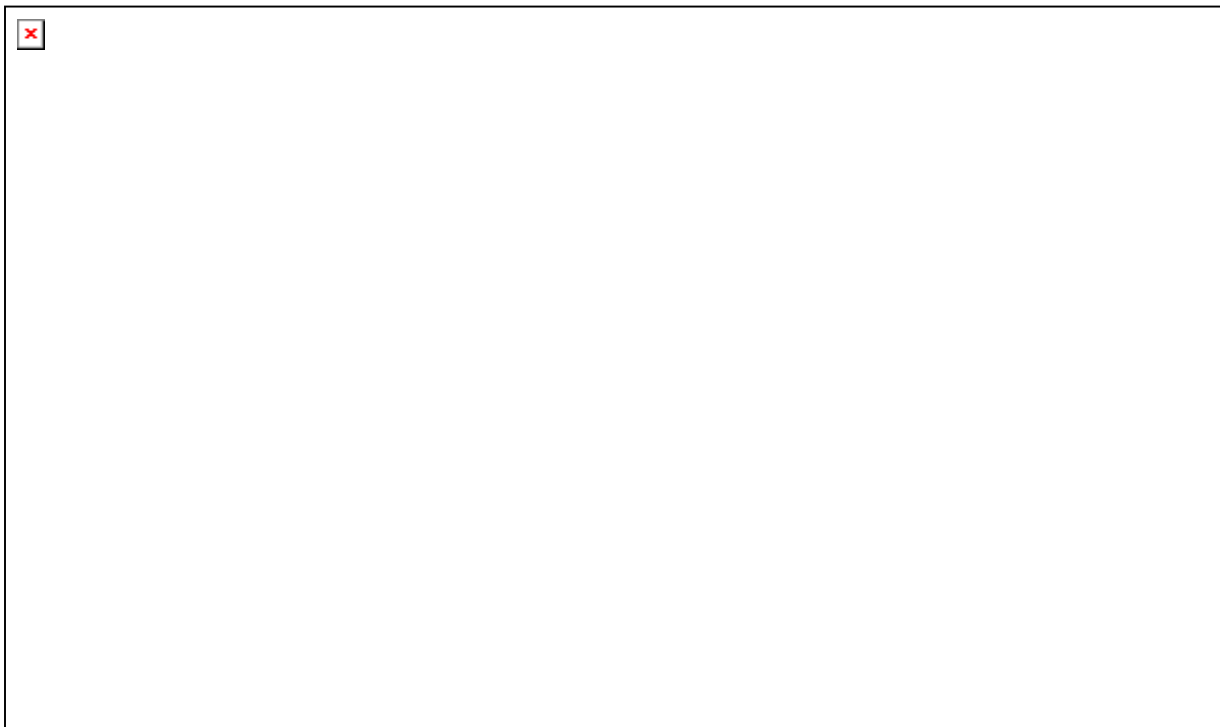
La participación económica de la mujer en Guadalajara con respecto a la PET es mayor que en los promedios jalisciense y nacional (48.2% vs 44.8 y 41.2%, respectivamente). Además, el crecimiento del empleo femenino de la ZMG en las actividades económicas ha sido particularmente intenso: entre el 2005 y el 2008 éste aumentó a un ritmo de 5.7% anual, frente a 3.2% del masculino y a 3.3% del propio empleo femenino, pero a nivel nacional. Adicionalmente, en las mujeres no se refleja, más que marginalmente, una caída en la ocupación a raíz de la recesión, generándose un desempleo femenino en la ciudad inferior al promedio nacional, al contrario de lo ocurrido con los hombres.

De lo anterior se desprende que, desde la perspectiva de inserción en la ocupación, la dinámica laboral de las mujeres ha permitido amortiguar el comportamiento mucho más negativo que ha ocurrido en el caso de los hombres. En términos de capacidad adquisitiva esto puede contener factores de violencia, pero simultáneamente puede generar una mayor competencia de género en el mercado laboral, que

eventualmente puede traducirse en conflictos crecientes en el hogar, en una creciente sobrecarga femenina de trabajo doméstico y extradoméstico, con sus consecuentes impactos en términos de su salud tanto física como emocional, así como en una posible desatención hacia los miembros del hogar y las tareas comunitarios que difícilmente asumen en el corto plazo los hombres adultos y tienen cada vez más dificultades para atenderlas las mujeres (Aldrete *et. al.*, 2005). En suma, la creciente participación femenina puede simultáneamente contener ciertos factores de violencia e incrementar otros. Una inserción laboral que facilitara la autonomía de las mujeres en sus decisiones básicas de vida y que permitiese una mayor equidad de género, podría enfrentar las situaciones de violencia de que ellas son objeto. Sin embargo, una inserción laboral que extiende las situaciones de sometimiento y sobrecarga de trabajo femenino, puede conducir al efecto opuesto.

### Cuadro 3

#### **Población total, en edad de trabajar, económicamente activa y ocupada en Guadalajara, Jalisco y México.**



Fuente: Román, a partir de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005 al 2009.

A nivel estatal puede ubicarse la estructura de la ocupación por rangos de edad. La población ocupada de Jalisco menor de 25 años representa 8.2% de los de esa misma edad en el conjunto del país. En cambio, sólo se ubica en el estado el 6.3% del empleo nacional de personas de 60 a 64 años. Dada la predominancia de la ZMG en la demografía estatal, cabe intuir una creciente y especial dificultad para la obtención de empleo (mayor que en el contexto nacional) conforme se avanza en la edad. De reflejarse esta situación en los hogares, podría expresarse como el desplazamiento del empleo de los adultos en edad madura por el de los jóvenes, con niveles de ingreso sustancialmente menores al que antes tenían los adultos, generándose empobrecimiento del hogar, relegación del papel económico de los adultos y una asignación clave de responsabilidad económica para los más jóvenes.

En la clasificación de la población ocupada por posición en el trabajo, a partir de la información de la ENOE (de 2005 a 2009), Guadalajara está más estructurado que el promedio nacional en cuanto al peso de sus relaciones en el mercado de trabajo. Así, 72% del empleo es asalariado y 5.7% de la población ocupada son empleadores (frente a 61.1% y 4.9% a nivel nacional, respectivamente). En cambio, es menor la participación de trabajadores sin pago y de trabajadores por cuenta propia (que no emplean trabajo subordinado). De hecho, estas dos últimas categorías están decreciendo. Lo anterior refiere una sólida estructura de mercado de trabajo en la ZMG, en donde predominan más que en la mayor parte del país las relaciones asalariadas, lo que a su vez puede significar un mecanismo de protección frente a vaivenes intempestivos en la demanda, derivados de situaciones críticas. Sin embargo, también pueden referirse procesos de precarización del empleo asalariado, especialmente a través de formas de contratación temporales y de pérdida de arraigo laboral, como en los casos de la subcontratación, la contratación eventual y el outsourcing.

Dada la mayor presencia de relaciones de trabajo asalariadas, en la ZMG es mayor el predominio de las jornadas de trabajo consideradas como intermedias o normales (de 15 a 34 y de 35 a 48 horas semanales), cuando a nivel nacional hay una mayor proporción de jornadas extremas (menos de 15 horas y más de 48 horas). Sin embargo, también es notoria una alta presencia con respecto a Jalisco de jornadas largas, lo que en conjunto implica una alta duración de los tiempos de trabajo en la ZMG. Si a este hecho se le aúna el crecimiento en la extensión de la ciudad, las deficiencias del transporte público y el crecimiento exponencial del privado, es previsible una aguda reducción de los tiempos no laborales de los trabajadores, como suma de los tiempos de desplazamiento al trabajo y del trabajo en sí mismo. Ello

puede constituir un factor de tensión en las relaciones al interior del hogar, en los periodos de desplazamiento y en la propia vida laboral.

**Cuadro 4**

**Estructura de la duración semanal de la jornada laboral**

<b>Población Ocupada 2° Trimestre 2009</b>	<b>ZMG</b>	<b>Jalisco</b>	<b>México</b>
	%	%	%
Ausentes temporales con vínculo laboral	1.82	4.76	4.56
Menos de 15 horas	4.95	7.29	6.68
15 a 34	16.60	22.36	19.81
35 a 48	52.99	46.06	41.46
Más de 48	23.35	18.83	26.94
No especificado	0.29	0.70	0.55

Fuente, Román, con Base en INEGI-ENOE, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), sitio estadístico, ENOE, Consulta interactiva de datos, Población ocupada por duración de la jornada

Los ingresos de los trabajadores de la ZMG y de Jalisco son difíciles de comparar con los nacionales, dada la gran amplitud de resultados “no especificados”. Mientras que la ENOE reporta a nivel nacional tasas de no especificados en la clasificación por ingresos de entre 5 y 8% para el periodo 2005-2009, en Jalisco y en la ZMG esa población oscila entre 15 y 20%, tendiendo a crecer desde el estallido de la recesión del 2008-2009. Esto puede deberse a una percepción más individualista y desconfiada en el otorgamiento de información, especialmente sobre ingreso. Mientras que en una estructura formalizada el monto de ingresos puede ser fácilmente demostrables, un una estructura contable más ambigua el monto de los ingresos puede implicar el riesgo de sentirse “fiscalizado”. Simultáneamente, el crecimiento mismo de la violencia puede conducir a alimentar temores en el as respuestas que se efectúen.

Excluyendo a los no especificados, se muestra una estructura de ingresos relativamente mejor en Guadalajara. Son menores las proporciones de trabajadores sin remuneración y con ingresos inferiores o iguales a dos salarios mínimos. En cambio, la mayoría de los habitantes de la ZMG obtienen ingresos de entre dos y cinco salarios mínimos, frente a 41% de la población ocupada nacional. Por último, en Guadalajara obtienen más de cinco salarios mínimos 16.5% de los ocupados, frente a 11.6% en la escala nacional.

### Cuadro 5

#### Nivel de ingresos Población Ocupada, 2º trimestre 2009

	ZMG %	Jalisco %	México %
Hasta un salario mínimo	8.25	10.38	14.15
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	17.61	20.44	24.22
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	27.59	26.02	21.54
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	24.95	22.95	19.40
Más de 5 salarios mínimos	16.50	12.89	11.62
No recibe ingresos	5.10	7.31	9.08
No especificado	20.01	16.50	8.31

Nota: La estructura se construyó excluyendo la participación de los no especificados

Fuente: Román, con Base en INEGI-ENOE, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), sitio estadístico, ENOE, Consulta interactiva de datos, Población ocupada por nivel de ingresos

La disponibilidad de mayores ingresos por el trabajo en la ZMG puede ser un factor de amortiguamiento frente a los factores generadores de violencia. El contar con mayores posibilidades de solventar el consumo básico para la mayoría de la población y la existencia de proporciones significativamente menores de trabajadores sin pago y con ingresos menores o iguales al salario mínimo puede inhibir tensiones económicas.

Paradójicamente, los salarios medios de cotización del IMSS son inferiores en Jalisco que los existentes en el conjunto del país (no se dispone de información específica para la ZMG): \$210 vs \$228 diarios, en diciembre del 2009 (IMSS). En otros términos, el hecho de que las relaciones de trabajo sean predominantemente asalariadas puede significar un factor de protección en comparación con formas de trabajo no asalariadas pero en Jalisco las relaciones asalariadas son más precarias, al menos en términos de ingreso, que en el promedio del país.

Entre las condiciones laborales de los trabajadores afiliados al IMSS, destaca el hecho de que Jalisco no sólo cuenta con riesgos y accidentes de trabajo superiores al promedio nacional, sino que se encuentra en primer lugar nacional de proporción de riesgos de trabajo (por cada 100 trabajadores asegurados); en segundo lugar en accidentes de trabajo, sólo después de Nayarit y, en segundo en accidentes de trayecto hacia o desde el trabajo (por cada mil trabajadores), luego del DF (sur y oriente) y

Puebla. Jalisco supera ampliamente los promedios nacionales de incapacidades permanentes por riesgos accidentes de trabajo (IMSS, 2008).

**Cuadro 6**  
**Riesgos y accidentes de trabajo**

IMSS, Memoria 2008	MÉXICO	JALISCO	LUGAR DE JALISCO A NIVEL NACIONAL
Riesgos de trabajo/100 Trabajadores	3.6	4.8	1° (Con Nayarit)
Accidentes de trabajo / 100 Trabajadores	2.9	4.0	2° (Después de Nayarit y empatado con Colima)
Accidentes de trayecto hacia-desde el trabajo / 1000 Trabajadores	6.5	7.7	2° (Después de DF, sur y oriente, y Puebla)
Incapacidad permanente por riesgo de Trabajo / 10,000 Trabajadores	1.3	1.5	
Incapacidad permanente por accidente de Trabajo / 10,000 Trabajadores	1.0	1.3	

Fuente: Román, a partir de IMSS, Memoria Estadística 2008

Si se considera a la violencia como una amenaza ejercida contra la seguridad física, mental ó patrimonial, sea contra una persona o una sociedad, los riesgos y accidentes de trabajo representan ya no un factor precursor o de riesgo, sino un detonador directo de violencia contra los trabajadores, sus hogares y su entorno, tanto laboral como humano en general. En ese sentido, la situación de Jalisco (no se dispone de los datos para la ZMG), es particularmente crítica. Por lo que respecta al tamaño de unidad económica, la ZMG ya no se caracteriza por una mayor predominancia de la micro y pequeña empresa, como parecería considerarse a partir de la historia de la industrialización de la denominada “gran ciudad de la pequeña empresa”. De hecho, al considerar sólo a la ocupación no agropecuaria, 64.9% de los trabajadores del país estarían en micro y pequeños establecimientos, proporción ligeramente superior a la de la ZMG, 63.3%. También destaca una participación especialmente reducida del empleo gubernamental en la ZMG y una mayor la participación de la ocupación en medianos y grandes establecimientos.

Sin embargo, en algunos casos, el establecimiento de estructuras de cooperación entre diversos empresarios pequeños y medianos ha permitido la defensa de estrategias de negociación frente a las estructuras de mayor poder económico, como en el caso de los bodegueros del mercado de abastos (Padilla y Niembro, 1991).

**Cuadro 7**  
**Proporción de la población ocupada por tamaño de establecimiento**  
**(2° Trimestre 2009)**

	<b>ZMG</b>	<b>Jalisco</b>	<b>Nacional</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Agropecuario	0.43	8.20	13.00
Micronegocios	44.12	47.86	47.40
Pequeños establecimientos	19.17	18.42	17.51
Medianos establecimientos	12.87	11.41	11.22
Grandes establecimientos	10.01	6.70	9.49
Gobierno	4.21	4.89	6.04
Otros	4.56	5.50	5.77
No especificado	5.05	5.22	2.56

NOTA: La estructura por tamaño de establecimiento excluye la participación del concepto agropecuario, dado su papel marginal en el empleo de la ZMG.

Fuente, Román, con Base en INEGI-ENOE, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), sitio estadístico, ENOE, Consulta interactiva de datos, Población ocupada por nivel de ingresos

Al ubicar el tipo de establecimiento, destaca en la ZMG la presencia de una estructura ocupacional más concentrada en establecimientos constituidos como sociedades e instituciones privadas y, en contraparte, una menor presencia de negocios no constituidos como tales. De ello puede desprenderse la existencia de relaciones de trabajo más institucionalizadas y menos dependientes de establecimientos dirigidos o de propiedad unipersonal.<sup>110</sup> Esto puede constituirse como un factor que amortigüe formas de violencia laboral al no limitarse las posibilidades de formas de autoridad autocráticas en los establecimientos.

Sin embargo, bajo una estructura económica altamente concentrada, pocas empresas pueden ejercer una posición dominante muy significativa en el mercado de trabajo. Al presentarse externalidades

<sup>110</sup> La definición operativa de empresas constituidas en sociedad y corporaciones incluye a las empresas transnacionales, las cadenas y las empresas locales con personalidad moral (ENOE, 2005).



negativas, como al estallido de una crisis, o al desencadenarse conflictos laborales, los trabajadores, aún los de mayor escolaridad, quedan en condiciones de creciente debilidad para la defensa de sus derechos laborales (*Espiral*, 2001). En otros términos, a mayor nivel de monopolización de la estructura productiva, se presenta una mayor probabilidad de ejercicio de prácticas violentas en contra de los trabajadores de las propias empresas. Bajo estas condiciones, las mejoras laborales tenderían a concentrarse en los niveles directivos, de profesionistas y funcionarios, polarizando aún más la estratificación social.

### Cuadro 8

Proporción de la población ocupada por tipo de establecimiento 2° trimestre 2009

	ZMG	Jalisco	México
Empresas constituidas en sociedades y corporaciones	32.85%	24.70%	22.26%
Negocios no constituidos en sociedad.	22.10%	29.89%	26.47%
Instituciones privadas	2.49%	2.02%	1.99%
Instituciones públicas	10.37%	9.77%	12.82%
Sector informal (economía en la que se mezcla la contabilidad del hogar y de la empresa).	27.51%	27.38%	28.12%
Trabajo doméstico remunerado	4.32%	4.28%	4.35%
Agricultura de subsistencia.	0.00%	1.12%	3.27%
Situaciones especiales y no especificadas	0.36%	0.83%	0.72%

Fuente, Román, con Base en INEGI-ENOE, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), sitio estadístico, ENOE, Consulta interactiva de datos, Población ocupada por tipo de unidad económica.

Bajo estas estructuras de concentración de poder, la sindicalización puede ser cada vez más débil ó espuria. La sindicalización en México es pobre y aún más en Jalisco. En el país había 4'507,154 trabajadores sindicalizados en el segundo trimestre del 2008, de los cuales 307,664 correspondían a Jalisco. En otros términos, 6.8% de los trabajadores sindicalizados del país se encuentran en este estado y representan 10% del total de ocupados en la entidad. A nivel nacional la tasa de sindicalización es de 10.3%.

En algunas ramas de actividad económica, particularmente las de mayor capacidad exportadora, se facilita aún más el ejercicio de la violencia contra los trabajadores. Tal es el caso de las relaciones laborales en la rama electrónica de Guadalajara, donde según Gabayet (2002) se impide una auténtica sindicalización, se generan recurrentemente contratos de 28 días de trabajo por dos de descanso con trabajadores de hasta nueve años de antigüedad, se concentran las contrataciones bajo esquemas de outsourcing y se generan procesos de discriminación laboral diversos, especialmente por motivos de edad. Simultáneamente, según Merchand (2003) ese mismo sector en la ZMG obtiene la mayoría de los estímulos fiscales a la industria manufacturera de la entidad, sin generar mayor empleo (aunque crezca el número de empresas) y reduciendo los salarios medidos en dólares. De hecho, según Pozos (2004) la orientación de las políticas de fomento económico a favor de los grandes corporativos ha permitido, especialmente durante la crisis de 1995, la pérdida de 37,000 empleos.

Aunado a lo anterior, la búsqueda de atracción de la inversión de los grandes corporativos ha favorecido su instalación en municipio conurbados que se convierten en un polo explosivo de crecimiento demográfico, sin que los municipios cuenten con la infraestructura adecuada para recibir la población que ahí se instala. Bajo tales condiciones crece la marginalidad, la contaminación industrial y en general la vulnerabilidad contra la población migrante que ahí se instala. Como se ha mencionado en los primeros dos capítulos de esta investigación, la contaminación y los riesgos mayores para la salud y la vida de los habitantes de la cuenca del ahogado en el municipio de El Salto, dan cuenta de esta situación (Rodríguez y Cota, 2006).

En tales circunstancias, resulta lógico el crecimiento de las actividades informales bajo diversas vertientes.

Según la metodología de la ENOE, el sector informal de Guadalajara emplea a 27.5% de la población ocupada, lo cual representa una proporción ligeramente menor que en el total de la población ocupada nacional (28.1%). Las actividades consideradas como de economía informal son ubicadas por la ENOE como parte del “sector de los hogares”, esto es, refiere al trabajo realizado en establecimiento en lo que no es posible separar la contabilidad de la empresa de la del hogar. El trabajo doméstico remunerado y las “situaciones especiales”, que abarcan otro 4.7% de la población ocupada de la ZMG, no son consideradas como informales (que de origen refiere actividades urbanas) aunque sí son parte del “sector de los hogares”.

La definición anterior no implica un acuerdo generalizado sobre el significado de la informalidad. El término *sector informal* fue acuñado por la Organización Internacional del Trabajo para denotar la inserción ocupacional de los trabajadores emigrados del campo a la ciudad que no lograron acomodo productivo en las actividades consideradas como estructuradas en las ciudades. En otros términos, refiere una inserción laboral precaria que, dependiendo de la interpretación y las situaciones específicas a que se aplique el término, puede referirse a (i) actividades que utilizan bienes públicos y no contribuyen al fisco (como parte del comercio ambulante); (ii) a la falta de una delimitación adecuada, contable y socioeconómica entre el ámbito del hogar y el de la empresa (definición del sector informal de la ENOE); (iii) al espacio de refugio de los trabajadores que no logran insertarse en establecimientos o actividades económicas estructuradas y con relaciones laborales reconocidas legalmente ó, (iv) al ejercicio directo de prácticas ilegales o aún criminales.

Si el sector formal es considerado como aquel en el que el trabajador cuenta con esquemas legales mínimos de protección laboral, entre los que puede señalarse como central la inclusión del trabajador a un esquema de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSFAM, Pemex, etc.), la ausencia de tales mínimos de protección denotaría la presencia de actividades informales. Una aproximación general que ofrece la ENOE es la condición de disponibilidad de servicios médicos, tanto públicos como privados, para el trabajador. Bajo esta consideración, en el segundo trimestre del 2009, 35.5% de la población ocupada del país y 39.2% de la de Jalisco, tenían acceso a algún tipo de servicio médico. En contraste, dada la diferencia de la cobertura médica y de prestaciones en las zonas urbanas y particularmente en las metrópolis, en la ZMG, 47.6% de su PO contaba con tal servicio médico al segundo trimestre del 2009. Desde otra perspectiva, la misma diferencia a favor de la ZMG se refleja en la disponibilidad de contrato escrito para los trabajadores. Mientras que tanto a nivel nacional como estatal 34.8% de la población ocupada contaba con él, en la ZMG fue de 40.2%.

En términos de los factores de violencia, la estabilidad en el empleo puede ser un factor que los amortigüe. La disponibilidad de seguridad social, de un empleo relativamente estable y de diversas prestaciones en moneda o especie, puede evitar situaciones desesperadas entre los trabajadores. Por el contrario a mayor volatilidad en el empleo y la natural necesidad de efectuar un gasto corriente, difícilmente reductible, los conflictos por la obtención de ingresos pueden crecer y con ello la violencia.

Una última variable a considerar en este apartado es el desempleo. En México es generalmente reducido, oscila entre tasas de 3 a 4%, dadas las características estructurales e institucionales de su

economía, salvo en situaciones críticas o recesivas, como lo indica la tasa de 5.8% a inicios del 2010. Por cuestiones de carácter legal y, ahora, por la definición operativa de la población en edad de trabajar, no puede haber desempleados menores de 14 años, ya que la búsqueda de empleo antes de esa edad es un acto violatorio de la legislación laboral, que prohíbe el trabajo infantil. El desempleo de los mayores de esa edad también es poco frecuente, salvo en contextos críticos, ya que el desempleado debe de ser un buscador activo de empleo, que no haya trabajado ni una hora en la semana de referencia (los siete días previos al levantamiento del cuestionario de la encuesta) y que esté disponible para trabajar.

En una economía industrializada, o aun en gran parte de las de desarrollo medio, la tasa de desocupación puede ser mayor dada la existencia de un seguro de desempleo. En la ZMG se carece de éste y sólo poco más de una tercera parte de los trabajadores cuenta con seguridad social (lo que eventualmente les permitiría contar con una liquidación que a su vez permitiría financiar un periodo de búsqueda de empleo), por lo que resulta inviable para la mayoría de la población contar con recursos para sostenerse económicamente durante un periodo largo de búsqueda de empleo. Por ello es mayor la incidencia de fenómenos tales como el subempleo, la informalidad, el trabajo precario o la vulnerabilidad laboral, que el desempleo propiamente dicho.

De esta manera, el crecimiento de la población desempleada puede tener dos fuentes básicas: por una parte la de la población que se incorpora por primera vez a la búsqueda de empleo (especialmente jóvenes y mujeres cuyo trabajo no era considerado como *económico*, centrándose principalmente en el doméstico y comunitario) y por otra parte, la de la población de estratos medios que ante la pérdida de un empleo dispone de ciertos recursos económicos para permanecer algún tiempo dedicada a la búsqueda de un nuevo empleo. Así, a nivel social el desempleo implica por lo regular un proceso de empobrecimiento de la población que originalmente no es pobre, así como una amenaza a la demanda global de bienes y servicios, porque la población desempleada con experiencia laboral pierde paulatinamente su papel de ejercer un papel activo en tales mercados.

Entre las mujeres se observa un comportamiento diferenciado entre los planos nacional y estatal. Mientras que a nivel nacional el peso del desempleo femenino es mayor que la proporción de mujeres en la PEA, en Jalisco ocurre exactamente lo inverso. Esto puede ser resultante de una mayor recurrencia local al empleo femenino o a una mayor necesidad de los hogares jaliscienses de que las mujeres contribuyan o sean las únicas generadoras del ingreso del hogar.

La tasa de desempleo nacional es creciente conforme se incrementa el nivel de escolaridad de la población, puesto que a mayor nivel de escolaridad se cuenta generalmente con mayores recursos económicos y menor disponibilidad para aceptar empleos que la persona desempleada considere impropios para ella. Por su parte, Jalisco no refleja un comportamiento similar: el dato de desempleo para las personas con únicamente la primaria terminada es el mayor de todos.

### Cuadro 9

#### Pesos relativos de grupos de población específicos en la desocupación y en la PEA nacional y de Jalisco, segundo trimestre de 2008

	Población desempleada		PEA	
	Nacional	Jalisco	Nacional	Jalisco
Proporción de jóvenes de 14 a 29 años	58.1%	64.7%	33.7%	38.9%
Proporción de mujeres	41.8%	37.7%	37.7%	38.9%
Proporción de solteros	54.2%	59.5%	30.9%	35.4%
Proporción en poblaciones mayores a 100,000 hab.	65.6%	NE	53.6%	NE
Proporción de desempleo inferior o igual a cuatro semanas	55.3%	45.3%	NE	NE
Proporción de desempleo superior a 27 semanas	2.7%	2.7%	NE	NE

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, ENOE, 2008

### Cuadro 10

#### Tasas de desocupación por nivel de escolaridad, segundo trimestre 2008.

	Nacional	Jalisco
Primaria incompleta	1.9%	3.2%
Primaria completa	3.2%	3.4%
Secundaria	3.8%	2.9%
Media superior v superior	4.4%	3.0%

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, ENOE, 2008

### Inflación y remuneraciones al trabajo

El incremento o decremento en el poder de compra de los trabajadores está en función de las variaciones en los niveles de precios y los cambios en el salario nominal. Asumiendo la inseparabilidad de estos dos elementos, el presente texto considera ambos para distinguir la tendencia en la evolución de los salarios en la ZMG.

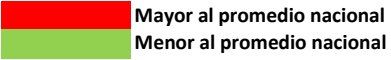
El objetivo es notar cuál es la evolución de los salarios reales de la ZMG, considerando la dispersión entre las diferentes percepciones de ingresos.

Los datos de la inflación han sido obtenidos del Banco de México (Banxico). El Índice Nacional de Precios al Consumidor, INPC, corresponde al promedio de las ciudades que considera en su estudio, es decir, las más importantes del País y una muestra de ciudades pequeñas. Por otra parte, se considerada la evolución específica de la inflación en la ZMG.

Entre el 2000 y el 2008, la inflación promedio anual del conjunto del País fue de 5.1%, con picos en el 2000 (9%) y 2008 (6.5%) y un incremento de precios especialmente reducido en el 2005 (3.3%). Durante el mismo lapso, Guadalajara tuvo una inflación ligeramente por debajo de la media nacional con un promedio anual que ronda el 4.7%. Los precios en la zona metropolitana se incrementaron por debajo del promedio nacional en prácticamente todos los años, excepto en 2002, 2004 y 2007. Los años de mayor inflación coinciden, aunque en menor intensidad, con los del País.

**Cuadro 11**  
**Variaciones anuales en el IPC (base = 20 de junio de 2002)**

FECHA	Nacional	Guadalajara	
2000	8.96	8.69	
2001	4.40	3.44	
2002	5.70	5.72	
2003	3.98	3.36	
2004	5.19	5.72	
2005	3.33	2.91	
2006	4.05	2.91	
2007	3.76	3.85	
2008	6.53	5.33	
	5.10	4.66	



Mayor al promedio nacional  
Menor al promedio nacional

Fuente: Banco de México

La ligeramente menor inflación de la ZMG puede constituirse como un factor de contención de violencia. De hecho como el funcionamiento de los mercados está simbióticamente articulado con el de los precios, la inflación y la moneda pueden ejercer funciones de generación o de contención de violencia social (Aglietta y Orléan, 1990). Cabe señalar que la inflación es diferente en función de las canastas consideradas para el consumidor o para el productor. La canasta de bienes que consume un hogar de bajos ingresos es obviamente distinta de la de un hogar de altos ingresos y por ello su inflación es distinta.

A nivel nacional (única información disponible desagregada por estrato de ingreso), los hogares que perciben uno o menos salarios mínimos han recibido las peores consecuencias de la inflación. Su canasta de consumo ha incrementado sus precios en más de 40% de julio del 2002 a febrero del 2009. Conforme aumenta el ingreso de los asalariados, las repercusiones negativas de la inflación decrecen paulatinamente. Los hogares que reciben seis o más salarios mínimos han resentido un incremento de 32% en los precios de su canasta de consumo promedio. Este segmento resulta ser el menos afectado por las variaciones en los niveles de precios en el periodo considerado.

## Cuadro 12

### Variaciones en el nivel de precios por tipo de ingreso (a precios corrientes)

Fecha	< ó = a Un Sal. Min.	Uno a <3 SM	3 a < 6 SM	> ó = a 6 SM
<b>Jul. 2002</b>	\$100.14	\$100.20	\$100.19	\$100.21
<b>Feb. 2009</b>	\$141.26	\$139.71	\$137.01	\$132.59
Incremento	41.070	39.432	36.748	32.307

Fuente: Banco de México

La fijación del salario mínimo se realiza por zonas geográficas según el costo de la vida en cada una de ellas. El área A corresponde a las ciudades del País con los precios más elevados mientras que se encuentran en el área C los lugares del País con menor costo de la vida. En el estado de Jalisco sólo hay municipios de las áreas B y C, en la "B" sólo está la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Del 2000 al 2009 los mayores incrementos se han registrado en la zona “C”, lo que significa que los hogares con menores incrementos salariales de las zonas con mayor nivel de ingreso (i.e., Guadalajara) resienten la inflación en mayor proporción.

**Cuadro 13**  
**Variaciones en el salario mínimo por área geográfica**

<b>Fecha</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>2002</b>	\$42.15	\$40.10	\$38.30
<b>2009</b>	\$54.80	\$53.26	\$51.95
Incremento	30.012	32.818	35.640

Fuente: CONASAMI

Los trabajadores incluidos en el cálculo del salario medio de cotización del IMSS también incrementaron – aunque en muy pequeña medida- su poder de compra (comparando julio del 2002 con octubre del 2008). En el caso de este salario, el IMSS publica datos para Jalisco. Comparados con el promedio nacional, éstos son menores en términos absolutos pero con una su evolución muy semejante (39.4% para el caso de Jalisco y 39.9% para el agregado nacional).

Aun con la ventaja que existe del promedio nacional respecto a Jalisco en este apartado salarial, ambas entran en el sector de entre tres y seis salarios mínimos. La canasta de consumo para este nivel de ingresos incrementó sus precios en 36.2% en el periodo analizado. Con esto, se concluye que hubo un incremento en el salario medio de cotización real, aunque menor para Jalisco que para el conjunto del país (2.4% y 6.3%, respectivamente).



**Cuadro 14**  
**Variaciones en el nivel de precios por tipo de ingreso**

Fecha	< ó = a Un Sal. Mín.	Uno a < 3 SM	3 a 6 < SM	> ó = a 6 SM
Jul. 2002	\$ 100.14	\$ 100.20	\$ 100.19	\$ 100.21
Dic. 2008	\$ 140.99	\$ 139.56	\$ 136.42	\$ 131.90
<b>Incremento</b>	40.797	39.291	36.163	31.625

Fuente:  
Banco de  
México.

**Cuadro 15**

**Variaciones en el salario medio de cotización del IMSS**

**Jalisco (Diario por trabajador)**

Fecha	Ingreso
Jul. 2002	\$ 145.81
Dic. 2008	\$ 203.28
<b>Incremento</b>	39.41

**Nacional (Diario por trabajador)**

Fecha	Ingreso
Jul. 2002	\$ 158.77
Dic. 2008	\$ 222.17
<b>Incremento</b>	39.93

Fuente: CONASAMI

Los trabajadores que cuentan con contrato en Jalisco tienen mucho mejores posibilidades de incrementos salariales que el promedio nacional de quienes se encuentran en esa misma situación contractual. Mientras que de 2001 a 2007, las renegociaciones contractuales en México apenas aumentaron en 6.8% las percepciones salariales de los trabajadores, en Jalisco lo hicieron en 32.1%, es decir, el cuádruple.

**Cuadro 16**  
**Incremento Salarial Contractual Real en las jurisdicciones Federal y Local**

<b>Periodo</b>	<b>Total</b>	<b>Jalisco</b>
<b>2001</b>	<b>2.98</b>	<b>6.46</b>
<b>2002</b>	<b>1.46</b>	<b>7.14</b>
<b>2003</b>	<b>0.67</b>	<b>7.66</b>
<b>2004</b>	<b>-0.08</b>	<b>2.23</b>
<b>2005</b>	<b>0.57</b>	<b>0.68</b>
<b>2006</b>	<b>0.72</b>	<b>2.74</b>
<b>2007<sup>P</sup></b>	<b>0.49</b>	<b>1.70</b>
<b>Total 2000-2007</b>	<b>6.21</b>	<b>32.06</b>

Fuente: Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo. <sup>P</sup> Cifras preliminares.

El último dato registrado para el salario en maquiladoras de exportación data de diciembre de 2006 y, dado que indicadores sobre la inflación con la nueva base sólo existen a partir de julio de 2002, se considera exclusivamente el periodo entre estas dos fechas para ubicar la evolución de esta clase de salarios.

Tanto para el caso nacional como para el de Jalisco, los empleados de las maquiladoras de exportación tienen percepciones que corresponden a más de seis salarios mínimos. Los obreros de estas mismas empresas, por su parte, tienen, tanto a nivel estatal como nacional, salarios equivalentes a entre tres y cinco mínimos. La inflación calculada por nivel de ingresos para estos grupos ha sido de 19.8% para el caso de los primeros y de 22.1% para el de los segundos.

La evolución nominal de los “salarios y sueldos “maquiladores” ha sido dispar entre Jalisco y México. En Jalisco, los obreros que trabajan para maquiladoras de exportación han crecido sus salarios nominales, de julio de 2002 a diciembre de 2006, en 23% mientras que los sueldos de empleados han variado negativamente en -14.9%. Cabe señalar que existe volatilidad en los sueldos industriales y que parte de la caída puede deberse a los meses específicamente señalados para el estudio. Sin embargo, esto no quita que la cifra remita a una caída en los sueldos de la población ocupada en las maquiladoras, que parcialmente puede deberse no sólo a una caída en el ingreso real, sino a una reclasificación administrativa en la que categorías de trabajadores anteriormente consideradas “obreras” pasase a ser

cuantificada como de “empleadas”. Para el caso nacional y en el mismo periodo, las percepciones de los obreros han crecido en 33.4% al tiempo que las de los empleados lo han hecho en 39.1%.

De esta manera, los ingresos de quienes trabajan en maquiladoras instaladas dentro del estado han perdido poder de compra mientras que en el promedio nacional tales trabajadores lo aumentaron. El caso más extremo es el de los empleados, cuyas percepciones salariales reales cayeron 29%, cuando a nivel nacional aumentaron en 16.1%. La pérdida de poder adquisitivo en este segmento no se ha extendido a los obreros jaliscienses del sector, aunque se constata un estancamiento del poder de compra (ganancia acumulada de 0.8% en cuatro años) frente a un aumento de 9.3% en el promedio nacional.

**Cuadro 17**  
**Variaciones en el Nivel de Precios por tipo de Ingreso**

<b>Fecha</b>	<b>&lt; ó = a Un Sal. Mín.</b>	<b>Uno a &lt; 3 SM</b>	<b>3 a 6 &lt; SM</b>	<b>&gt; ó = a 6 SM</b>
<b>Jul. 2002</b>	\$ 100.14	\$ 100.20	\$ 100.19	\$ 100.21
<b>Dic. 2006</b>	\$ 125.15	\$ 124.13	\$ 122.31	\$ 120.06
<b>Incremento</b>	24.977	23.887	22.079	19.810

Fuente: Banco de México.

**Cuadro 18**  
**Variaciones en el salario en la Industria Maquiladora de Exportación Jalisco (Mensual por trabajador)**

<b>Fecha</b>	<b>INGRESO OBRERO</b>	<b>INGRESO EMPLEADO</b>
<b>Jul. 2002</b>	\$ 3,343.29	\$ 17,927.93
<b>Dic. 2006</b>	\$ 4,112.26	\$ 15,225.34
<b>Incremento</b>	23.00	- 14.91

Fuente: INEGI

**Cuadro 19**  
**Variaciones en el salario en la Industria Maquiladora de Exportación Nacional (Mensual por trabajador)**

<b>Fecha</b>	<b>INGRESO OBRERO</b>	<b>INGRESO EMPLEADO</b>
<b>Jul. 2002</b>	\$ 3,036.74	\$ 14,699.54
<b>Dic. 2006</b>	\$ 4,051.75	\$ 20,444.32
<b>Incremento</b>	33.42	39.08

Fuente: INEGI

Las prestaciones para quienes trabajan en maquiladoras en Jalisco, sólo aparecen publicadas sin distinguir entre obreros y empleados. El INEGI los publica deflactados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor por lo que no es necesario contrastar su aumento con el de la inflación (aunque la deflactación no se realiza considerando la inflación por estrato de ingreso). En julio de 2002, las prestaciones totales en Jalisco eran de \$8,229 mensuales por trabajador y para diciembre de 2006 –último periodo registrado- llegaron a \$7,739, lo cual representa una caída de 6%. Sin embargo, los trabajadores de las maquiladoras jaliscienses reciben más prestaciones que los del total nacional, quienes en julio de 2002 recibían apenas \$1,174 y en diciembre de 2006, \$1,246 (precios constantes). De aquí se extiende que la caída en el ingreso nominal de los empleados de las maquiladoras y el estancamiento de los salarios reales de los obreros, se transforma en una caída significativa de ambos, al considerar las pérdidas en prestaciones.

La evolución contrastante entre los diversos tipos de salario, favorece una dispersión creciente a nivel nacional que igualmente se refleja en Jalisco y produce reacomodos de la situación social de los diversos sectores, en función de su fuente de ingresos.

Cuando las percepciones salariales aumentan en proporción semejante a la inflación para ese sector de la población, su poder de compra se mantiene intocado, pero los ingresos de cada sector

pueden tener un comportamiento distinto lo que conduce a un incremento o reducción de la dispersión de las remuneraciones.

Los grandes perdedores con la actual tendencia son quienes perciben el salario mínimo y los empleados de las maquiladoras para exportación. En el caso de los primeros, su de por sí precario poder de compra se ha mermado aún más con la inflación y esto se ha acentuado en la ZMG, donde se ha incrementado menos que en las demás zonas del estado.

Los trabajadores de las industrias –en especial los obreros de empresas medianas, grandes y gigantes- han incrementado sus percepciones salariales, constituyéndose como un grupo beneficiado por la actual configuración salarial, resarcando parcialmente las pérdidas tenidas en años previos (aunque a costa de mayores jornadas laborales). Los trabajadores que cuentan con contrato colectivo en Jalisco, parecen ser los más beneficiados, logrando cuatro veces más aumentos salariales que el promedio nacional.

En suma, la creciente dispersión genera presión social dado que quienes tienen el poder de compra más mermado son los que más resienten las consecuencias de la actual tendencia general de los salarios.

### **La desigualdad distributiva como fuente de violencia**

Para este apartado se utilizó básicamente la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de Jalisco, (INEGI, ENIGH-Jalisco) para los únicos años de que se dispone de las mismas: 1996 y 2008, pese que la comparabilidad entre los datos de una y otra no es plena, debido a los cambios en el cuestionario y en las características operativas de los levantamientos de información. La información que se presenta sólo puede referirse a Jalisco y no a la ZMG, dada la insuficiencia de representatividad estadística del levantamiento a nivel de zona metropolitana. Por lo anterior, solo se presentará un esbozo sobre el contexto distributivo nacional y estatal en el que se inserta la ZMG.

Las ENIGH de Jalisco fueron comparadas con la información nacional correspondiente para esos mismos años (INEGI, ENIGH-Nacional).

La distribución del ingreso monetario en Jalisco presenta en términos generales una leve mejoría en el 2008 con respecto a 1996, aunque tal mejoría parece deberse exclusivamente a la mejora registrada

entre 1996 y el año 2000.<sup>111</sup> Básicamente son tres estratos los que se ven beneficiados por un aumento del ingreso. Dos de ellos corresponden a los más pobres (I y II), cuya participación en el ingreso total pasa de 1.29% a 1.55% y de 2.93% a 2.99% respectivamente. El otro decil beneficiado es el X, con un aumento de ingreso especialmente importante y superior a los dos anteriores al pasar de 34.08% en 1996 al 35.77% en 2008. El resto de los deciles, del III al IX, presentan una disminución en su participación en los ingresos. Finalmente, el índice que mide la desigualdad de la distribución del ingreso, el coeficiente de Gini, presenta una ligera mejoría al disminuir de 0.445 a 0.429.<sup>112</sup> Esta reducción se debe esencialmente a la mejoría del decil I, ya que la del decil II es marginal y a partir del III hay una reducción en la participación en el ingreso.

A nivel nacional el comportamiento de la distribución del ingreso presenta una dinámica distinta. En ésta, todos los deciles a excepción del X, presentan un aumento en sus ingresos en 2008 con respecto a 1996.

Si bien el ingreso que perciben todos los deciles de hogares de Jalisco en términos absolutos es superior al que se percibe en sus correspondientes a nivel nacional, existe una mayor tendencia a la desigualdad del ingreso en esta entidad. Es decir, Jalisco es estructuralmente más equitativo que el promedio del país pero tiende a crecer más rápidamente su inequidad.

Para el conjunto de los hogares, la fuente de ingreso más importante es la remuneración al trabajo subordinado. De acuerdo a la ENIGH Jalisco 1996, esta fuente generaba el 45.65% del ingreso, y le seguía la estimación de alquiler de la vivienda con un 11.87%. Para 2008, los ingresos provenientes de la misma fuente aumentaron en más de ocho puntos porcentuales ubicándose en 53.89%, y se identifica como segunda fuente de ingreso la generada por el trabajo independiente con 13.59%.

La importancia del trabajo subordinado es porcentualmente mayor en Jalisco que a nivel nacional. De 1996 a 2008 aumentó más de ocho puntos porcentuales, mientras que a nivel nacional se incrementó en menos de tres.

Para el caso de los hogares Jaliscienses más pobres, el decil I, el comportamiento presenta matices muy diferentes. La remuneración al trabajo subordinado disminuye de 40.8% en 1996 a 35.3% en 2008. Este comportamiento se repite únicamente para el decil X.

---

<sup>111</sup> De acuerdo a la información sobre pobreza y marginación derivada del Censo General de Población y Vivienda del año 2000 y del Conteo sobre Población del 2005.

<sup>112</sup> El coeficiente de Gini es una medida de la concentración del ingreso tomando valores entre cero y uno. Cuando el valor se acerca a uno indica que hay mayor concentración del ingreso, en cambio cuando el valor de Gini se acerca a cero la concentración o desigualdad del ingreso es menor, es decir existe mayor igualdad en la distribución del ingreso

### **La estructura del gasto**

En cuanto al gasto, el mayor se realiza en alimentos y bebidas. La proporción es mayor en la medida en que los ingresos del hogar son menores. En 1996 a nivel Jalisco, el decil I gastaba en alimentos y bebidas 51.4% de su ingreso, mientras que el decil X gastaba solo 21%. Sin embargo, en términos absolutos, los hogares del decil X le dedican un monto de casi el cuádruple de lo que le dedican los del decil I. Es decir, dedicándole los primeros sólo 40% de la parte que le dedican los segundos, consumen cuatro veces más.

Aunque la información para este rubro se presenta más desagregada para 2008, el gasto realizado en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar es relativamente similar, aunque la brecha de desigualdad entre los deciles I y X es menor.

Tanto en 1996 como en 2008, el decil I concentra su gasto básicamente en tres rubros: 1) alimentos y bebidas, 2) vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustible, y 3) transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones. Si bien el decil X realiza su mayor gasto en los mismo rubros, es proporcionalmente inferior, otorgándole la posibilidad de hacer un gasto importante en servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedajes y alojamiento, representando un 21.52% contra el 3.87 % del decil I en 1996, y 19.76% contra 8% del decil I en 2008.

De acuerdo a la información nacional, la composición del gasto para el conjunto de los hogares es similar a la que se presenta a nivel estatal, tanto en estructura como en tendencia.

## Bibliografía

1. Aglietta, M. y A. Orléan, (1990). *La violencia de la moneda*. México, Siglo XXI.
2. Aldrete, M., et al., (2005). "Condiciones laborales y repercusiones en la salud de mujeres que trabajan en la economía informal de Guadalajara" en *Investigación en Salud*. Año VII, número 2. Agosto 2005, pp.121-127.
3. Banamex, *Indicadores Regionales de Actividad Económica 2009*. [En línea]. México [Accesado el día 5 de marzo de 2010]
4. Bancomer, Servicio de Estudios Económicos, *Situación Regional Sectorial*. [En línea]. México [Accesado el día 5 de marzo de 2010]
5. *Espiral*. Vol. VIII, número 22. Septiembre-diciembre 2001.
6. Gabayet, L., (2002). "De mal en peor. Las relaciones laborales en la rama electrónica de Guadalajara, Jalisco" en *El Cotidiano*. Año XIX, número 116. Noviembre-diciembre 2002, pp.27-36.
7. IMSS, *Memoria Estadística 2008* [En línea]. México. [Accesado el día 5 de marzo de 2010].
8. INEGI, *Banco de Información Económica*. [En línea]. México. [Accesado el día 5 de marzo de 2010].
9. INEGI, *Cuadernos de Información Oportuna*. [En línea]. México. [Accesado el día 5 de marzo de 2010].
10. INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo*. [En línea]. México. [Accesado el día 5 de marzo de 2010].
11. INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*. [En línea]. México. [Accesado el día 5 de marzo de 2010].
12. INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. [En línea]. México. [Accesado el día 5 de marzo de 2010].
13. INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. [En línea]. México. [Accesado el día 5 de marzo de 2010].
14. Merchand, M., (2003). "La política industrial jalisciense para promover la localización de empresas electrónicas estadounidenses en la Zona Metropolitana de Guadalajara" en *Espiral*. Año IX, número 26. Enero-abril 2003, pp. 67-105.
15. Padilla, C. y L. Niembro (1991) "Organización empresarial y estructura familiar: los bodegueros del mercado de abastos de Guadalajara", en *Revista Nueva Antropología*. Vol. XI, número 40.



Noviembre 1991, pp.55-74.

16. Pozos, F., (2004). "Guadalajara: ¿En búsqueda de una nueva función urbana?, en *Espiral*. Vol. X, número 29. Enero-Abril, 2004, pp. 135-160.
17. Rodríguez, J. y M. Cota (2006) "Desarrollo del Parque Industrial El Salto, Jalisco", Ponencia presentada en el 52 *Congreso Internacional de Americanistas*. Julio 2006, Sevilla, España.

## Anexos

### Informantes clave

La sesión de trabajo grupal se efectuará a partir de los siguientes perfiles. Previamente se habrán realizado entre tres y cinco entrevistas entre las personas de este grupo:

- Un funcionario gubernamental de nivel medio, que ubique los problemas laborales desde un espacio en el que se denuncien ó negocien problemas de violencia de índole laboral.
- El dirigente de una organización ciudadana asociada con la defensa de derechos laborales.
- Un empresario mediano que ubique a nivel productivo los problemas laborales y la posible violencia asociada a ellos.
- Un policía, que permita ubicar la problemática de la violencia en su propio oficio, como el conocimiento que pueda tener de problemas de violencia asociados con el trabajo.
- Una obrera, preferentemente de la industria maquiladora.
- Un periodista local especializado en asuntos laborales y con conocimiento sobre conflictos y violencia.
- Un sacerdote con conocimiento de problemas laborales y comunitarios asociados al trabajo.
- Un académico especialista en cuestiones de empleo.

### Preguntas a informantes clave (adaptables en función de las vineyas laborales de los entrevistados)

1. ¿Cómo han evolucionado las fuentes de ingreso de las familias y de las personas? (trabajo formal, trabajo informal, migración, actividades ilegales)
2. ¿De qué actividades económicas dependía la ciudad y que ha ocurrido con ellas en los últimos años?
3. ¿En qué medida ha aumentado la inseguridad en el empleo y en el ingreso o han surgido nuevas opciones de ocupación?
4. ¿Qué eventos o situaciones han impactado en los cambios en las actividades económicas principales de la ciudad?(apertura del mercado externo, crecimiento de actividades ilícitas, aumento del turismo, crisis financiera internacional, huelgas, salida de capitales, venta de empresas a capitales extranjeros, etc.)

5. ¿Cuál considera usted que es la función económica principal de la ciudad actualmente? (producción de maquila, comercialización de productos industriales y agrícolas, turismo, trasiego de drogas y armas, etc.)
6. ¿Cómo ha afectado la crisis económica actual a las principales actividades de la ciudad?
7. ¿Cómo ha afectado al empleo y a las condiciones de trabajo salarios, horarios y prestaciones?
8. ¿Hacia qué actividades se dirigen las personas que quedan desempleadas?
9. ¿Qué tan importante es actualmente el sector informal en la ciudad, cómo ha evolucionado en el tiempo en su composición y tamaño y quiénes trabajan ahí? (diferenciación por sexo y generación)
10. ¿La ciudad recibe muchas o pocas remesas? En su caso ¿en qué se ocupan las remesas?
11. ¿Han retornado mucha población migrante a la ciudad?
12. ¿Acuden las personas a programas tanto públicos como privados para paliar la crisis? (becas, comedores comunes, oportunidades, préstamos, empeños).
13. ¿Considera que la existencia de las mayores oportunidades de empleo para las mujeres y los jóvenes trae conflictos en las relaciones de género y generacionales?
14. ¿Qué hacen los jóvenes frente a la falta de generación de empleos formales? ¿Cuáles son sus estrategias para obtener ingresos?
15. ¿Qué sector de la población trae mayor inseguridad a la ciudad? (Los migrantes, los narcotraficantes, los polleros, las pandillas formadas por jóvenes, o todos ellos formados y actuando en red).

### **Metodología**

El objetivo es efectuar una serie de entrevistas individuales y, a partir de ellas, una sesión grupal de trabajo temático en materia de violencia y trabajo. Se procurará que los entrevistados participen igualmente en la sesión grupal y que a ésta se agreguen dos o tres personas más de diversos sectores socioeconómicos.

Las preguntas a realizar en las entrevistas partirán de la lógica general del ejercicio, con el fin de procurar la consistencia y comparabilidad de las informaciones. Sin embargo, se adaptarán los cuestionarios en función de las especificidades de cada entrevistado.

## CAPÍTULO VIII

### EXPERIENCIAS Y EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA SOCIAL ENTRE JÓVENES DE GUADALAJARA

Dr. Rogelio Marcial<sup>113</sup>

El objetivo de este capítulo es detectar y documentar los ámbitos en los que la violencia social está haciéndose más visible en su relación con las prácticas y relaciones entre los jóvenes en diferentes contextos sociales en el día a día de la ZMG. Para lograr un acercamiento analítico, en este trabajo se presentan algunas de las arenas de riesgo en los que “se mueven” los jóvenes, tratando con ello de centrar la atención en las experiencias y expresiones de violencia social, así como en aquellas que la contienen. Se entiende, con Reguillo (2009), que las violencias (así, en plural) son sistemas de acción y discursos que implican siempre creencias y ritualizaciones; y se articulan a partir de tres dimensiones: a) la imposición (o auto-imposición); b) la intencionalidad (o racionalidad); y c) la causalidad. Finalmente, con el fin de abordar los factores de contención de las diferentes formas de violencia en y hacia los jóvenes de Guadalajara, se articulará una visión que permita identificar los procesos de construcción de resiliencia, entendida ésta como “la configuración de capacidades y acciones que se orientan a la lucha por rescatar el sentido de la vida y el desarrollo frente a la adversidad” (Krauskopf, 2007: 19). Es decir, la resiliencia como “modalidad de ajuste” en tanto “posibilidad de resistir y rehacerse” (Krauskopf, 2007: 19).

Se parte del supuesto de que los proyectos sociopolíticos y los modelos económicos prevalecientes en nuestro país, más allá de los resultados positivos o negativos a nivel macro,<sup>114</sup> están impactando en forma negativa al tejido social; propiciando con ello escenarios de incertidumbre e individualización en el día a día de millones de mexicanos. Dentro de este proceso, los asideros socialmente reconocidos en otras épocas han perdido su eficacia y algunas de las respuestas individuales, grupales o comunitarias están respondiendo con mayor violencia ante la violencia percibida. Lo anterior, a su vez, ha impulsado a diferentes sectores sociales a reconocer y resistir estos procesos violentos y crear

---

<sup>113</sup> Profesor Investigador en El Colegio de Jalisco desde 1993.

<sup>114</sup> La relación instrumental y los resultados de ambas cosas (modelos económicos y proyectos sociopolíticos) se sintetizan muy bien en la metáfora que le escuché a Joaquín Osorio Goicoechea (ITESO) en un seminario sobre política social: “En nuestro país, hoy en día, la política social es la ambulancia que recoge a los muertos y los heridos que va dejando a su paso la política económica”.

respuestas alternativas, a construir resiliencia para resolver ese impacto negativo de una violencia social que, se percibe, tiende a generalizarse.

1. Entre otros sectores sociales vulnerables (niños, adultos mayores, mujeres, homosexuales, indígenas), los jóvenes son de los grupos que enfrentan mayores incertidumbres ante el resquebrajamiento del tejido social. Se observa, para la inmensa mayoría de los jóvenes en nuestro país (especialmente en los ámbitos urbanos),<sup>115</sup> un rompimiento del esquema lineal y coherente de inserción social que primaba en el imaginario de la juventud; el cual implicaba trayectorias certeras que iban de la familia parental a la escuela, de ahí al mundo laboral y de ahí a la fundación de una familia propia. Dicho resquebrajamiento hoy deja a la deriva a millones de jóvenes de sectores empobrecidos y excluidos frente a su noción de “futuro”.
2. Ante la incapacidad del Estado y de la sociedad en general para ofrecer elementos y procesos resilientes que coadyuven en la construcción de alternativas reales de desarrollo integral y de proceso armónicos de inserción económica y social, algunas de las respuestas juveniles se han dirigido a ambientes inseguros y prácticas de conductas de riesgo en los que las incertidumbres se ocultan detrás de expresiones de violencia (“chambismo”, informalidad, narcotráfico, *bullying*, violencia callejera y en estadios de fútbol, consumo de sustancias, suicidio, emigración, disidencia social, etc.).
3. Esta situación se ha intentado resolver a través de políticas represivas por parte del Estado, mediante un proceso de criminalización de las expresiones y disidencias juveniles, así como de los imaginarios juveniles asociados a la pobreza. Por su parte, los propios jóvenes y la sociedad organizada han buscado y experimentado procesos alternativos para el reconocimiento y la contención de experiencias violentas, mediante la confirmación en los hechos de una ciudadanía juvenil integral con obligaciones y derechos reconocidos y respetados.

Por lo anterior, consideramos necesario hacer un sucinto recuento de las especificidades socioculturales de una sociedad como la tapatía, con el objetivo de contextualizar algunos de los procesos de exclusión hacia sectores estigmatizados de nuestra sociedad, para desde allí centrar la atención en las experiencias

---

<sup>115</sup> Este esquema lineal, propio del periodo en nuestro país del llamado “Estado benefactor”, ha dejado de ser vigente para buena parte de la juventud y hoy es efectivo solo para una escasa minoría. Al respecto véase José Antonio Pérez Islas, “Visiones y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud”. Gabriel Medina (comp.). *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. México: El Colegio de México, 2000, pp. 311-341.

detectadas sobre expresiones violentas que afectan a los jóvenes en Guadalajara. Al ser prácticamente imposible abarcar a otros sectores sociales en exclusión tales como las mujeres, los indígenas, los niños, los homosexuales, los discapacitados, los adultos mayores y los inmigrantes rurales, sus características y los procesos en los que están envueltos; la atención se dirige a los sectores juveniles intentando con ello exponer un caso que tiene semejanza, pero también especificidades, en comparación con esos otros sectores de la sociedad tapatía.

### **La responsabilidad social en las expresiones de violencia juvenil**

Hablar de violencia social resulta problemático y difuso, no sólo porque muchas de sus manifestaciones logran pasar desapercibidas para quienes no la sufren “en carne propia”; sino porque además, aún cuando tales procesos logran salir a la luz pública, el silencio precisamente de quienes no la sufrimos (especialmente de las instituciones y sus representantes) oficializa su aceptación como una forma de relación social lacerante, pero plenamente vigente y altamente funcional, en una sociedad que tiende a violentar cada vez más las estructuras, los procesos y los espacios de convivencia social. Sabemos para nuestro caso, como apunta Reguillo, que:

[...] las violencias que protagonizan los jóvenes, ya como víctimas o como victimarios, deben ser calibradas en el contexto de los proyectos sociopolíticos y los modelos económicos contemporáneos. Ellas, me parece, se proyectan sobre un imaginario social al que parece faltarle proyecto colectivo, sobre una sociedad atemorizada por las señales constantes de la ruptura del orden conocido y el declive acelerado de las instituciones, perseguida por la pobreza y la ausencia de un orden inteligible (Reguillo, 2009: 20).

Las formas de violencia más evidentes, más publicitadas, se producen como parte de una lucha por el poder institucional, caracterizada por los discursos y prácticas de sujetos que son incapaces, y lo saben, de proponer una sociedad caracterizada por la fraternidad, la solidaridad, la equidad y la inclusión. En estos casos, las violencias son un recurso muy empleado por quienes se aferran en mantener situaciones de privilegio dentro de relaciones jerarquizadas. Aunque también es justo reconocer expresiones de la propia sociedad civil que se resisten a caer en esta lógica y reinventan, desde lógicas y procesos muy diversos, respuestas alternativas para romper el “círculo vicioso” de la violencia social.

Pero esta es sólo una cara de la violencia social. No sólo allí, en la lucha por el poder público, irrumpen las posiciones y las acciones violentas. Y no sólo la violencia se presenta en espacios institucionales cuyo control se torna estratégico para esos intereses de privilegio. En el día a día, en la calle, en la casa, en la cama, en el barrio, en la oficina, en la escuela, en el supermercado, en el parque, de automóvil a automóvil, en muchos espacios y de muchas formas, la violencia aparece, irrumpe, se impone y atemoriza, Todo ello para lograr su objetivo: imponer la fuerza y desestimar el consenso como una forma democrática de relación y organización social. Por lo anterior, resulta indispensable problematizar esas experiencias para poder comprender los complejos procesos sociales y culturales que sirven como contexto, ámbitos de creación y recreación, y fundamentos formales e informales de discursos y prácticas violentas de hombres y mujeres con nombre y apellido, con intereses particulares identificables y con objetivos definidos por la carencia total de ética y responsabilidad social.

Pero problematizar tales experiencias va más allá de la simple “documentación del dato”, aunque esto sea necesario para la cabal contextualización de análisis más profundos. Esto es, “arremeter” con cifras (oficiales o no), “detectar” territorios, “apuntar con el dedo” a posibles culpables, “fechar” con precisión la hora, el lugar, las condiciones y los acontecimientos de sucesos violentos ha provocado justamente una “competencia” por saberlo “todo” acerca de la violencia, que irremediamente distrae la atención del nodo central que explica las diferentes violencias que enfrentamos en la vida cotidiana.

Intento, entonces, pensarlas [a las violencias] desde adentro, condición fundamental para no convertirnos en rehenes de una epidemiología de las violencias que se regodea en el dato, en la estadística del horror, en la acumulación de ejemplos para documentar la barbarie aguas abajo del Río Bravo y colocar el dedo acusador, que se levanta desde algún lugar, que quiere situarse más allá [...] y se instala como coartada perfecta para distribuir culpas y pecados en tanto coloca a sus expresiones y a sus operadores en un *al otro lado de la línea*: los violentos son los otros, salvajes, primitivos, anómalos, portadores de una identidad deteriorada (Reguillo, 2005b: 397).

Aunque resulta obvio que las raíces sociales de los aspectos relacionados con las manifestaciones de violencia social deben rastrearse muy atrás en el tiempo, me parece pertinente centrar la atención en lo que ya los expertos han mencionado sobre un evidente avance significativo de la violencia en nuestras sociedades contemporáneas (Žižek, 2009). Este proceso ha estado tomando forma en distintas maneras

de “violentar” las características culturales de los “otros” y sus formas de estar en el mundo, de organizarse y de manifestarse en sociedad, para propiciar con ello su control y en ocasiones hasta su aniquilación. Quienes intentan imponer un modelo de sociedad basado en las jerarquías y los privilegios, se han visto forzados a impulsar violentamente una homogenización que en no pocos lados reaviva las resistencias a lo institucional, las inconformidades ante la exclusión y las apuestas por una diversidad inclusiva (Reguillo, 2005a). El “pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control”, según Deleuze (2000), supone a su vez el paso de un “universo reglado” a otro “desreglado”. Esto, a su vez, está implicando, de muchas formas, que la violencia como recurso pueda ser empleada (así, sin justificaciones ni rendición de cuentas) por quienes acaparan lo que Gramsci (1998) alguna vez nombró como el “monopolio del uso de la fuerza legítima”. En esta línea, una estudiosa de jóvenes y violencia apunta:

Pensemos, por ejemplo, en la técnica llamada *racial profiling* (delito de portación de cara) que acompaña la estrategia contra la delincuencia llamada “Tolerancia Cero” que fue exportada por las autoridades de Nueva York (por el alcalde Rudolph Giuliani y su jefe de policía William Bratton) a varios países de Latinoamérica hacia los comienzos de la década de los años noventa, cuya científicidad consiste en cruzar los datos provenientes del perfil racial del presunto delincuente para establecer, entre otras cosas, su grado de peligrosidad (Reguillo, 2005a: 282).<sup>116</sup>

Este tipo de medidas se presentaron dentro de una estrategia de alcance mayor: los países de la región latinoamericana, encabezados por las autoridades federales de los Estados Unidos, diseñaron una “nueva” política de seguridad pública a partir de una reunión del Grupo de los Siete en julio de 1996 (Sosa, 2004: 119). La redirección que adaptaría esta “nueva” política se centró en considerar toda alteración del orden público, así como todo uso de la fuerza física o moral, como acciones de la delincuencia organizada. Y aunque su sustento apuntaba a acciones de los grupos armados en el continente (guerrillas y cárteles de la droga), las implicaciones de ello caerían también sobre organizaciones civiles, movimientos sociales y expresiones culturales:

---

<sup>116</sup> Para un análisis detallado de la autora sobre lo que llama “la doctrina Giuliani” y los efectos que ha tenido en los procesos de estigmatización de cierto tipo de jóvenes en América Latina, véase Reguillo 1999.



Millones de pobres serían tendencialmente más inquietantes que grupos armados, con el agravante de que buena parte de sus movimientos eran impredecibles y, sobre todo, no necesariamente concertados. ¿Cómo identificar, si no, a los cientos de miles de migrantes que año con año cruzan las fronteras (particularmente las del norte del continente) en busca de mejores condiciones de vida? ¿Qué hacer con los jóvenes carentes de opciones de estudio o empleo que pueblan los barrios de todas las ciudades? (Sosa, 2004: 124).

En tal contexto, algunos grupos poblacionales en desventaja social y cultural, como las mujeres, los niños, los jóvenes, los indígenas, los migrantes, los homosexuales y las minorías religiosas quedan expuestos a diversos escenarios y experiencias de segregación y exclusión social al no ser considerados como ciudadanos con derechos; precisamente porque algunos de ellos suelen reproducir modelos de conducta, experiencias de organización y formas de expresión que se desmarcan de los modelos institucionales designados para ellos. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud:

La violencia juvenil es una de las formas de violencia más visibles en la sociedad [...] En casi todos los países, los adolescentes y los adultos jóvenes son tanto las principales víctimas como los principales perpetradores de esa violencia. Los homicidios y las agresiones no mortales que involucran a jóvenes aumentan enormemente la carga mundial de muertes prematuras, lesiones y discapacidad. La violencia juvenil daña profundamente no solo a las víctimas, sino también a sus familias, amigos y comunidades. Sus efectos se ven no solo en los casos de muerte, enfermedad y discapacidad, sino también en la calidad de vida [...] En este informe, se define a los jóvenes como las personas de edades comprendidas entre los 10 y los 29 años” (OPS, 2003: 27).

En este reporte, la OPS señala los “factores situacionales” en los casos de violencia juvenil, entendido éstos como los móviles del comportamiento violento, el lugar donde se expresa tal comportamiento, la existencia en esos casos de alcohol o drogas, la presencia de terceros (además del agresor y la víctima) y la vinculación del comportamiento violento con otras acciones como el robo, asalto o secuestro (Ibid. 34). Se detectan así posibles factores precursores en el caso de la violencia juvenil. Mientras que los factores de riesgo son, entre otros, los individuales (referidos a las características biológicas, psicológicas y conductuales del agresor y la víctima); y los comunitarios (en tanto influencias familiares, del grupo de

pares, la existencia de “pandillas”, armas de fuego y sustancias prohibidas y permitidas (Ibíd. 35) A los que se suma el mayor o menor grado de integración social.

[...] El capital social es un concepto que intenta medir esa integración de las comunidades. Se refiere aproximadamente a las reglas, normas, obligaciones, reciprocidad y confianza que existen en las relaciones y las instituciones sociales. Los jóvenes que viven en lugares que carecen de capital social tienden a mostrar un rendimiento escolar deficiente y son mayores las probabilidades de que abandonen por completo la escuela (Ayres, 1998: 38).<sup>117</sup>

### **El contexto sociourbano y cultural de Guadalajara: un repaso a toda prisa**

El devenir histórico de Guadalajara durante el siglo XX se ha caracterizado por la defensa de una concepción conservadora por parte de sus élites, que ha tratado de definir a esta ciudad como formada por una población homogénea que se define por profesar la religión católica; y, desde tales creencias, reproducir conductas, comportamientos y visiones de mundo a partir de los valores morales dictados por los altos jerarcas de la Iglesia católica (Vaca, 2010). Ante tales discursos, algunos grupos poblacionales han reaccionado, sobre todo mediante la no identificación, el desmarcage explícito de los estilos de vida que caracterizarían a tal concepción por considerarla conservadora.

Lo más natural es que, como en la mayoría de las ciudades no sólo de México sino de casi todo el mundo, este siglo representa un destacado crecimiento poblacional, una tendencia marcada a la urbanización de la población regional, una acelerada expansión de la mancha urbana e importantes procesos de industrialización en la economía y de secularización en lo social. Por ello y otras cosas más (medios de comunicación masiva, procesos de transculturación, abandono sistemático de las zonas rurales, etc.), específicamente en el último tercio del siglo XX y la primera década del siglo XXI se presenta una serie de procesos políticos, sociales y culturales que hacen pensar a algunos autores (González, 1991; Meyer, 1973; Ávila, 1993; Vázquez, 1989) que, para “desgracia” de quienes son oriundos de la región, han ocasionado irremediabilmente que todo aquello que se fue construyendo en los últimos 400 años y que desembocó en una identidad bien estructurada, se esté perdiendo y con ello el centro-occidente (y Guadalajara como su centro) no tendrá mayor diferencia con respecto a otras regiones del país. Así, se argumenta, muy pronto esta región se definirá porque no hay nada especial que la defina.

<sup>117</sup> Para una mayor discusión de capital social, centrada en el caso de la ZMG ver capítulo V.

Desde su fundación, esta ciudad se fue distinguiendo como el centro de una amplia región culturalmente dominada por la visión española, desde la cual la religión católica, la ascendencia hispana y la cultura del rancharo (pequeño propietario de tierras) se fueron consolidando como los principales referentes identitarios del jalisciense en general, y del tapatío en particular (Ávila, 1994; Van Young, 1989; Rivere D'Arc, 1973; Berthe, 1973). Así, durante más de cuatro siglos, los grupos dominantes han puesto mucha dedicación en definir a Guadalajara como una ciudad habitada por gente que se caracteriza por reunir tres elementos “imprescindibles” y “esenciales” (como si ello fuese posible) de una identidad muy particular. Estos tres elementos son lo que se entiende en nuestros días como “mocho”,<sup>118</sup> “macho”<sup>119</sup> y criollo.

Ya Alcántara (1992: 543 y ss.) encontró tres influencias básicas en todo ello: en primera instancia está la “base de sustentación sociocultural autóctona”, con su propia evolución histórica tanto a nivel social, económico, político e ideológico. De esta influencia, considera, se derivan rasgos culturales característicos de la población tapatía, como un marcado individualismo, regionalismo autonomista, religiosidad profunda, arraigado sentido del honor, elevada valorización del trabajo, suspicacia y desinterés por ciertos tipos de educación (laica, socialista) y machismo exacerbado. Esta influencia podría encontrar su base de reproducción en los grandes segmentos de población inmigrante del medio rural que se ha establecido en la ciudad.

En segunda instancia este autor menciona una “influencia sociocultural proveniente de España”, que ha tenido sus altibajos según algunas condiciones históricas determinadas. Ha permeado aspectos como el educativo, la creación literaria, el humanismo y la jurisprudencia, así como algunas actividades recreativas. La exaltación de la violencia y también el machismo encuentran su influencia, apunta el autor, por el contacto y la afinidad con el franquismo español; y esta fuente socio-cultural ha tocado sobre todo a los sectores de altos ingresos, algunos estratos medios, la extrema derecha y algunos intelectuales progresistas.

Finalmente, otra fuente de pautas socio-culturales es aquella que se extiende por todo el occidente mexicano: “la influencia que proviene del Norte, sobre todo de Estados Unidos”. La búsqueda por alcanzar, o más bien arremedar, el desarrollo tecnológico y la tendencia hacia la sociedad de consumo podrían ser sus características. Su influencia es más compleja, ya que en diferentes sentidos ha permeado tanto a las clases

---

<sup>118</sup> “Mocho”, en su sentido religioso, es un término cuyo origen se remonta al periodo de Reforma en México y que refiere a ideas como conservador, retrógrado, reaccionario. Su origen tiene que ver también con una “doble moral” y refiere términos como hipócrita, solapado, falso devoto, amigo de las conveniencias. Así fue usado por Fernández de Lizardi en su novela *El periquillo samiento* (*Diccionario de autoridades*, 1990).

<sup>119</sup> El origen del término “macho” proviene de una categoría clasificatoria para animales y plantas que denotan superioridad en fuerza, tamaño, condición y otros atributos. Se extendió al hombre de muchas y grandes energías, muy valiente, de mucho carácter, mujeriego, testarudo, arriesgado y otros atributos asociados culturalmente a lo varonil (Santamaría, 1959).

puedientes, como a los sectores medios y, sin duda, a los estratos populares de la sociedad; tanto de la ciudad, como de otras regiones cercanas (Los Altos de Jalisco, por ejemplo).

Por su parte, Vaca (2010) asegura que lo anterior consolidó en la región durante el siglo XX, pero en una parte de su población, la identificación arraigada con la religión católica que ha mantenido un vínculo especial entre elites, gobierno e iglesia católica; siempre reforzando las convicciones religiosas a partir de la imposición de un modelo conservador de cohesión y vínculo social. Ello ha desembocado en una visión conservadora sobre el papel del varón en sociedad, y en pareja, que ha propiciado procesos negativos para la inserción equitativa y participativa de la mujer (González de la Rocha, 1988; Ochoa, 2007; Villarreal, 2009), así como discriminación y crímenes violentos en contra de ellas en los que las más afectadas son las mujeres jóvenes (Barragán, 2009). Pero estas concepciones tradicionales (bipolares) sobre las atribuciones por género también han desembocado en fuertes muestras de intolerancia y segregación hacia la población conocida como LGBTTI (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual) o de la diversidad sexual de Guadalajara (al respecto véase Marcial y Vizcarra, 2010).

Paralelamente, es necesario también considerar que en lo cotidiano, los pobladores de Guadalajara están siendo parte de procesos sociales y culturales que no se agotan en esta corta definición conservadora (desde las elites) de la identidad local. En esta línea, pareciera que el problema radica en querer mantener una identidad local “oficial”, la cual se niega a reconocer que un número importante de quienes se desenvuelven en Guadalajara construyen y reproducen nuevos esquemas de visiones de mundo y formas organizativas y de expresión social y cultural. Tales son los casos de la existente diversidad religiosa en la ciudad (Fortuny, 1999; Gutiérrez, 1996; De la Torre, 1993; De la Torre y Gutiérrez, 2007 y 2010), del movimiento por la diversidad sexual en Guadalajara (Marcial y Vizcarra, 2010), así como la presencia de pobladores indígenas (Villarreal, 2009; Talavera, 2010).<sup>120</sup> Dentro de este contexto histórico y cultural, diversos grupos poblacionales de Guadalajara se identifican, se alejan o rechazan, según el caso, alguno(s) de estos etiquetamientos culturales; procesos desde los cuales se presentan discursos y acciones que tienden a segregar a quienes no comparten esta versión conservadora del tapatío (como macho, mocho y criollo) o, en

---

<sup>120</sup> Con relación a la inmigración indígena a Guadalajara durante las últimas décadas, resulta necesario recordar las expresiones de intolerancia de muchos vecinos de la colonia Providencia (fraccionamiento de clase alta en la zona norponiente de la ciudad), ante el hecho de que sus trabajadoras domésticas se reúnen los domingos (su día de descanso) con familiares, amigos y novios en el parque de la colonia ubicado en la avenida Rubén Darío. Estos vecinos pidieron a las autoridades tapatías que ya no se les permitiera reunirse en dicho parque porque “afean la colonia”. Además, el grupo denominado “Mixtecos por los Derechos de los Migrantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara”, integrante de la asociación civil “Diversidades Disidentes”, ha presentado quejas de actitudes racistas e intolerantes por parte de pobladores de Guadalajara. En todo caso, remito al trabajo de Talavera (2010), pero también al de Villarreal (2009). En este último texto, la autora da cuenta de la intolerancia hacia la comunidad mixteca asentada en la ciudad que ha llegado a casos dramáticos de violencia y quema de algunas casas.

gran medida, se alejan de ella a partir de la falta de identificación con tales referentes. Como es el caso, incluso, de algunos individuos así como de ciertas grupalidades informales u organismos de la sociedad civil que reaccionan enfáticamente en contra de sus cargas discriminatorias y acciones/espacios de exclusión.

### **Espacios y contextos de las violencias que afectan a los jóvenes en Guadalajara**

La lucha por la apropiación de espacios y territorios por parte de los diferentes sectores poblacionales, ha hecho que muchos de los espacios urbanos adquieran, para ciertos habitantes, significados de peligro e incertidumbre; sea en algunos casos creados por la temor o por recuerdos personales de experiencias negativas (Reguillo y Godoy, 2005; Kessler, 2010). Además, no pocas veces el acceso a espacios o el movimiento entre ellos se tornan difíciles por la creciente concurrencia de una población en aumento, por el distanciamiento de los nuevos espacios creados, por la incertidumbre ante lo desconocido. Estos factores marcan severamente las formas comunitarias de convivencia que desembocarán en los procesos de integración armónica o de violentización de las relaciones sociales urbanas. Guadalajara se ha caracterizado por un ordenamiento urbano caótico, con falta de planeación, impositivo y poco propicio para la convivencia social armónica y la integración coherente de sus espacios y servicios urbanos.<sup>121</sup>

Según datos de 2005, 2'216,135 (32.8%) de la población jalisciense tiene entre los 12 y los 29 años de edad, corte oficial especificado por el Instituto Mexicano de la Juventud para la población joven. De ellos, el 55.4% radica en la ZMG, siendo el 49.5% hombres y 50.5% mujeres (INEGI, 2006). Sólo como un ejemplo de lo que viven algunos de estos jóvenes en Guadalajara y que se enmarca en la discusión del párrafo anterior, tiene que ver con el fenómeno del graffiti. Esta expresión juvenil urbana no había preocupado a las autoridades de la ciudad hasta que, entre 1991 y 1992, "salió" de los barrios marginales y se instaló abruptamente en las avenidas principales, los anuncios publicitarios, las plazas comerciales, los puentes vehiculares, los templos religiosos y, especialmente, el primer cuadro de la ciudad.<sup>122</sup> Ello se debe a que el graffiti en Guadalajara pasó de ser una expresión cultural de las bandas juveniles de barrios populares (territorial) a una expresión cultural de jóvenes *taggers* (enunciativa) que pertenecen a zonas populares, pero también a estratos socioeconómicos medios, altos y muy altos de la ciudad (Marcial, 2006b: 121-136). En este tenor, otro ámbito que debe destacarse es el que se ha presentado en torno al fenómeno del fútbol. Las barras más numerosas y de mayor presencia en Guadalajara que apoyan a los

<sup>121</sup> Para esta temática remito a los capítulos I y II de esta investigación.

<sup>122</sup> Todo ello como parte de un fenómeno a nivel mundial de seguidores de esta práctica juvenil urbana conocidos como *taggers* (Marcial, 1999; y Marcial, 2006b).

equipos de las Chivas del Guadalajara (La Irreverente y la Legión 1908) y a los Rojinegros del Atlas (Barra 51 y la Fiel) se han ido “profesionalizando” en el tema de la violencia. El fútbol, en general, es un espectáculo relevante en el consumo cultural de buena parte de la juventud urbana que contribuye significativamente en la construcción de identidades juveniles (Meneses, 2008); y buena parte de sus hinchas (seguidores), mediante las barras o porras, encuentran en los jóvenes de los barrios marginales de las principales ciudades latinoamericanas a los integrantes más escandalosos y dispuestos a “todo” con tal de “demostrar” que su equipo es el “mero machín” (Alabarces, 2003). Conocidas como “peñas”, estas secciones de las barras han convertido al fútbol en el nuevo “pretexto” para que miles de jóvenes “saquen” sus frustraciones invadiendo territorios enemigos, golpeando a rivales en el estadio, en las afueras de éste, en las calles de la ciudad, en antros populares y en los propios barrios de pertenencia. Ello ha generado un clima de violencia juvenil que debiera empezar a preocupar a la sociedad, especialmente a los dirigentes de los equipos, a los medios de comunicación y, sobre todo, a nuestras autoridades (Aceves, 2006).

Un ámbito más de expresión de la violencia juvenil en Guadalajara tiene que ver con el incremento de los enfrentamientos entre grupos barriales (conocidos como “bandas” o “pandillas”). Los “pleitos” se transmiten de generación en generación, la aparición de nuevas bandas y el incremento acelerado del número de sus miembros (que tiene que ver con el aumento de la población infantil y juvenil dentro de los barrios populares), la presencia de los cárteles de la droga en sus calles, el acoso persistente de los cuerpos de la policía municipal, el incremento de la violencia doméstica y de género, la nula atención institucional a estos jóvenes y la falta de espacios de esparcimiento, “alimenta” día a día la rivalidad entre ellos y los niveles de violencia que generan (Marcial, 1996; Villaseñor y Castañeda, 2003; Santana, 2010). La creciente participación de mujeres en estos grupos está denotando un proceso de masculinización de sus expresiones, entrando en competencia con sus pares varones dentro de la lógica que éstos últimos imprimen a los sentidos de pertenencia, solidaridad y competencia entre estas agrupaciones juveniles. La posibilidad de acceder a espacios y actividades no reguladas por sus padres, está ocasionando que muchas mujeres encuentren en estos grupos barriales sentidos de pertenencia aún cuando ello implique representar actitudes varoniles frente a otras mujeres y frente a los propios varones.<sup>123</sup>

---

<sup>123</sup> Entrevista colectiva abierta-no estructurada a miembros de una banda juvenil de la colonia Jalisco en Guadalajara, realizada por Rogelio Marcial en su esquina de reunión, el 6 de febrero de 2010. En esa entrevista sólo participaron varones debido a que ellos no consideran como miembros del grupo a sus pares femeninos, pero expresaron que ellas pretenden “parecerse a ellos” y por eso “defienden también a madrazos a sus batos, a sus familiares y al barrio”.

Este proceso de masculinización de las expresiones de mujeres jóvenes tiene otras características pero también está presentándose en estratos medios y altos de la sociedad tapatía. Como sucede con las mujeres adolescentes frente a las “bandas de barrio” en los casos en los que asisten a sus escuelas (especialmente en los niveles de secundaria), las chicas de otros sectores sociales participan, cada vez con mayor protagonismo, en lo que se conoce como *bullying*.<sup>124</sup> Un estudio del DIF Guadalajara encontró este tipo de prácticas en 70 escuelas secundarias de la ciudad, las que han provocado agresiones leves y severas, acoso sexual, deserción escolar e intentos de suicidio (Torres, 2009).<sup>125</sup> En otro estudio validado a nivel nacional, Azaola (2009) detecta el aumento de estas prácticas en los niveles de primaria y secundaria, diferenciando la manera en que afecta a varones y mujeres, y resaltando que este tipo de prácticas son más preocupantes en escuelas urbanas a las que acuden niños y jóvenes de estratos medios y altos (Azaola, 2009: 37).

Según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), se calcula que cerca del 9% de los estudiantes a nivel primario y 5.6% a nivel secundaria han incurrido en actos violentos dentro de sus escuelas. El mismo estudio encontró que, por el otro lado, el 10% de los alumnos en ambos niveles educativos en nuestro país son víctimas del acoso escolar o *bullying*; de entre los cuales solamente uno de cada diez agredidos cuentan con el apoyo necesario para estos casos (atención psicológica especializada) (La Jornada, 10 de mayo de 2010). Estas prácticas incluyen:

[...] desde la intimidación verbal y psicológica, con el uso de motes, amenazas e insultos, hasta las agresiones físicas y el aislamiento social. Los mecanismos pueden ir desde la confrontación directa de la víctima hasta el envío de mensajes electrónicos o la difusión en las redes sociales de Internet de imágenes degradantes: el llamado *ciberbullying* (La Jornada, 10 de mayo de 2010).

El INEE estima que el 20% de los alumnos de primaria han participado activamente en riñas o peleas, en las que reconocen haber golpeado a otros(as) alumnos(as), mientras que cerca del 11% reconocen haber amenazado o robado a otro(s) estudiante(s). En este nivel educativo, el 24% afirmó que sus

---

<sup>124</sup> El vocablo en inglés *bullying* hace referencia al acoso verbal, emocional, físico o sexual entre niños y adolescentes en sus escuelas. Actualmente el acoso también se presenta a través de las redes virtuales en Internet, a partir de la burla y la difamación entre uno o varios jóvenes hacia algún otro, aunque en ocasiones los agresores ni siquiera conocen personalmente al agredido(a). Lo que se ha registrado en la prensa con el término de *cyberbullying*.

<sup>125</sup> En Guadalajara, el tema del *bullying* escolar apenas empieza a ser detectado con la intención de encontrar sus orígenes y erradicarlo como práctica recurrente entre niños y adolescentes. El estudio citado del DIF Guadalajara parte de tal objetivo.

compañeros(as) se burlan constantemente de ellos(as), 17% afirma que ha sido golpeado por otros estudiantes y el 2.5% enfatizó tener miedo al asistir a la escuela. En cuanto a los alumnos de secundaria, el mismo estudio calcula que casi el 7% de los estudiantes han participado en grupos que intimidan a otros estudiantes de sus escuelas, 13.5% aceptó que recibe constantemente burlas de sus compañeros(as), 14% reconoce que fueron lastimados por otros(as) estudiantes, y 13% se han enfrentado al hostigamiento (La Jornada, 10 de mayo de 2010). Este contexto, aseguran algunos expertos –como José Luis Vázquez Ramírez (especialista en psiquiatría infantil del Instituto Mexicano del Seguro Social); María Isabel Aguilera (experta en victimología y conflictos escolares en la Universidad del País Vasco); y Mónica González Contró (especialista en justicia para adolescentes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México)--, incide directamente en los casos de suicidios entre menores de edad y se agudiza seriamente por la ausencia total de políticas escolares y de gobierno que atiendan directamente estas prácticas, no sólo protegiendo a los agredidos sino, más importante aún, conociendo de cerca tales prácticas para prevenir los casos de *bullying* y no caer con simpleza en la criminalización del agresor.

Otros ámbitos que afectan violentamente a jóvenes tapatíos tienen que ver con cuestiones de salud pública (enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente, consumo de sustancias, suicidio) y de organización social (educación, empleo, jóvenes en conflicto con la ley, violación de derechos humanos), pero pareciera que colaboran en mucho en los escenarios de violencia referidos en los ámbitos hasta aquí revisados y afectan directamente y de forma individual a muchos jóvenes. Por ejemplo, y a pesar de la infraestructura educativa local, la educación no es uno de los ámbitos que escapa de ser un problema para muchos jóvenes, puesto que cerca del 10% de los jóvenes ubicados entre los 12 y los 29 años de edad en Jalisco no saben leer ni escribir.<sup>126</sup> Pero no sólo eso: el nivel de escolaridad es bajo. La mayoría de los jóvenes deja las instituciones educativas en la enseñanza media, siendo muy pocos los que logran cursar y terminar grados de licenciatura y posgrado (no más del 4%) (IMJ, 2006).

En el municipio [de Guadalajara], la edad de los 18 años es crucial en muchos aspectos, y el educativo-escolar no es la excepción: alrededor de esta edad inicia el progresivo abandono escolar, tanto de hombres como de mujeres (Collignon, 2006: 71).

---

<sup>126</sup> Según el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), ésta es la edad oficial de los jóvenes en México.



Collignon (2006: 71) presenta datos en los que se puede observar que el 31% representado por jóvenes de ambos sexos que no estudian a los 15 años de edad, se pasa al 40.6% a los 16 años, de ahí al 47% a los 17 años, 55.3% a los 18 años, 60% a los 19 años, 72.7% entre quienes tienen de 20 a 24 años de edad, y finalmente el 90% entre los jóvenes de ambos sexos que se ubican de los 25 a los 29 años de edad.

Por su parte, los mundos laborales juveniles se caracterizan por ser ámbitos de trabajo en los que se dan pocas prestaciones (inclusive en algunos casos son nulas, como el “ambulante” y buena parte de los trabajos domésticos), además de que en todos ellos se ofrecen sueldos bajos. El bajo nivel educativo y la dificultad para obtener una ocupación dignamente remunerada que permita a los jóvenes desarrollarse de forma integral, así como la creciente propagación de la “narco-cultura” y los altos niveles de impunidad, son algunos de los factores que intervienen en el resquebrajamiento de la idea que sostiene que la educación y el trabajo formal son los principales medios para alcanzar la realización personal.

En cuanto al tema de la salud juvenil, éste es uno de los ámbitos en los que destacan una mayor cantidad de problemáticas por atender. Ello, entre otros factores, porque en algunos casos se relacionan con altos índices de mortalidad u otros problemas sociales. Cerca del 50% de los jóvenes jaliscienses ubicados entre los 15 y 29 años de edad no son derechohabientes de alguno de los servicios de salud, tanto del sector público como del privado (INEGI, 2006). Por otra parte, el embarazo adolescente es considerado de alto riesgo, puesto que el desarrollo biológico de las jóvenes no ha culminado y no está su cuerpo en las mejores condiciones para la procreación. En la inmensa mayoría de los casos, el embarazo adolescente es un resultado no deseado o, al menos, no planeado. A lo anterior deben sumarse algunas otras implicaciones que pueden llegar a padecer quienes son madres a tan corta edad: la deserción escolar, las carencias económicas o el retiro del apoyo familiar, entre otras más. Cabe señalar que se han documentado casos en que algunos estudiantes (mujeres y varones) de nivel medio y medio superior han sido expulsados de sus centros escolares (públicos y privados) al volverse evidente el embarazo de ellas, aun en centros escolares laicos (Reforma, 14 de noviembre de 2007). Jalisco se ha convertido, en los últimos años, en una de las cuatro entidades federativas con mayores índices de embarazo adolescente (IMJ, 2006).

En relación al VIH-SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, Jalisco ocupó en el 2005 el quinto lugar a nivel nacional en el rubro de las defunciones de jóvenes relacionadas con esta pandemia, con 62 casos (SEED, 2006). En el mismo año, nuestro estado subió un lugar en el número de casos

acumulados a partir de 1983, con 9,088. Sin embargo, y sin negar lo preocupante de ello, también están afectando significativamente a los jóvenes tapatíos otras infecciones que han experimentado un alto incremento durante los últimos años, como sucede con el Virus del Papiloma Humano, el que puede llegar a convertirse en un causal de cáncer cérvico-intrauterino y rectal.

A su vez, uno de los problemas sociales de salud entre los jaliscienses que ha experimentado un notable crecimiento (aun cuando su punto más elevado fue en el año 2002), son los casos de suicidios (SEED, 2006). A nivel nacional, según Belem, el suicidio juvenil se ha incrementado en los últimos años cerca del 80% se concentra en las grandes ciudades del país y se presenta con mayor frecuencia entre los 18 y los 24 años de edad; también con una mayoría entre los jóvenes de estratos populares y aquellos que aún son solteros(as) (Belem, 2009).

En Jalisco, desgraciadamente, se ha presentado una tendencia a la disminución de la edad de quienes los realizan; es decir, los perpetrados por jóvenes y, entre ellos, los menores de edad. Durante el 2002 se reportaron 286 suicidios. El 53.1% de ellos ocurrieron en menores de 29 años, y de éstos, el 48.2% aconteció en jóvenes entre los 15 y 29 años de edad (INEGI, 2002). Para el 2005 el número de suicidios (128 casos, en su mayoría dentro de la ZMG) sólo fue superado por las muertes que resultaron de accidentes automovilísticos (397).

Por su parte también durante el noviazgo, especialmente entre los 15 y 24 años de edad, se están identificando expresiones de violencia de género relacionadas estrechamente con los estereotipos varoniles y femeninos que aún se les asigna a ambos géneros; como el de que el varón debe proveer lo económico y, por lo tanto, es quien debe pagar los gastos en actividades de ocio de la pareja; o el que, “por naturaleza”, el varón tiende a ser infiel y la mujer no. Así como el que por el hecho de aceptar una relación sentimental, la mujer debe también aceptar que el varón le pida cuentas de su conducta y de sus actividades.<sup>127</sup>

Aunque se carece de estudios precisos en esta temática en la ciudad de Guadalajara, la evidencia de expresiones de violencia durante el noviazgo ha provocado talleres y campañas para informar y reconocer sus expresiones por parte de tres de las instituciones de educación superior más importantes (Universidad de Guadalajara, ITESO y UNIVA). Y con mayores alcances, la asociación civil jalisciense “Cuidarte” lanzó su campaña “El noviazgo no es un ring” en el 2009 (Bien Tapatíos, 2009).

<sup>127</sup> Según lo he constatado al estar con jóvenes, la telefonía celular se ha convertido, entre otras cosas, en una herramienta muy eficaz para que los varones controlen en todo momento a sus parejas durante sus relaciones de noviazgo. Las mujeres, con otros recursos, también están “aprovechando” la telefonía celular para “controlar” a sus novios, pero de formas más sutiles.

En otro rubro, para el primer trimestre de 2006 el primer lugar de las defunciones violentas de jóvenes continuaba siendo las causadas por los accidentes de automóvil. Sin embargo, los asesinatos pasaron al segundo sitio y el suicidio bajó al tercer peldaño, presentándose 42 casos (SEED, 2006). En el tema del consumo de sustancias legales e ilegales, Jalisco es uno de los estados en México con mayor número de consumidores. Este fenómeno se encuentra relacionado con cuestiones que van más allá del daño personal que puede causar su uso o abuso. Por ejemplo, la relación entre bebidas alcohólicas y accidentes vehiculares se ha convertido en la principal causa de muerte entre los jóvenes jaliscienses. Asimismo, en el caso de las bebidas embriagantes debe destacarse que éstas se relacionan con otra de las causas de mayor mortalidad entre los jóvenes jaliscienses, como la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado (SEED, 2006).

Dentro del tema de los jóvenes en conflicto con la ley, es un hecho contundente que la mayor parte de los detenidos y procesados en Jalisco son jóvenes. En 2004 se registró un total de 4,247 menores de 18 años reclusos en el Centro de Observación de Menores Infractores (COMI) y en las instalaciones de la Granja Juvenil de Readaptación Social. En el primero, se mantuvo a 3,853, de los cuales 3,527 fueron hombres y 326 fueron mujeres. En la llamada Granja Juvenil, entre los 394 reclusos no se presentaron casos femeninos; y para los varones privados de su libertad en este lugar, 71 tenían entre los 11 y 14 años de edad, mientras que los 323 restantes se ubicaron entre los 15 y los 18 años. Los principales delitos por los que fueron detenidos estuvieron relacionados con el “hurto” (robo simple, calificado y en calidad de tentativa) y los denominados “contra la salud” (que en su mayoría tienen que ver con la posesión, tráfico y venta de sustancias prohibidas) (INEGI, 2006). Sumados ambos representan la causa de detención en poco más de la mitad de los casos (INEGI, 2006).

Para colaborar en la deconstrucción de los estereotipos sociales que pesan sobre la juventud, hay que resaltar aquí que el 83.1% de esos detenidos no pertenecía a una “banda juvenil” o “pandilla”, y un 78% no se había decorado el cuerpo con tatuajes o perforaciones (SEED, 2006). Tomando como referencia los dos últimos datos mencionados, podemos inferir que menos del 25% de los menores y jóvenes en conflicto con la ley pertenecen a la cultura juvenil de los “cholos”,<sup>128</sup> y ni siquiera podrían ser

---

<sup>128</sup> La cultura juvenil conocida como “cholo” tiene que ver con jóvenes que migran, en su mayoría de forma ilegal, a los Estados Unidos en busca de ingresos. Son los sucesores de los “pachucos” de los años 30s y 40s que se organizan en gangs (“pandillas”), marcan (graffiti) y controlan un territorio dentro del barrio en el que viven. Comúnmente tienen relaciones conflictivas con grupos similares de otros barrios o zonas de la ciudad, así como con la policía. Por los fuertes flujos migratorios, este tipo de grupos barriales se han reproducido en casi todas las ciudades del norte y el centro occidente de México a partir de la segunda mitad de la década de los 70s y hasta la actualidad. Son, a su

catalogados como “pandilleros”; dato que resulta interesante si tomamos en cuenta que es una de las adscripciones identitarias más satanizadas en el ámbito de la inseguridad pública.

Con relación a los jóvenes mayores de edad (18 años o más), hasta el 2003 poco más de la mitad de los presuntos delincuentes y de los sentenciados en los Centros de Readaptación Social de Jalisco, fueron jóvenes entre 18 y 29 años (SEED, 2006). En los dos casos anteriores (presentados y consignados), la proporción anterior prevalece sólo en los delitos del fuero común, porque en los federales disminuye pocos puntos por debajo del 50%. En el caso de los delitos del fuero común, al igual que con los menores infractores, el robo fue la causa de más de la mitad de las 9,995 detenciones (no se diferencia por grupos de edad). En orden descendente le siguen las lesiones, el daño al patrimonio, el homicidio, el fraude, la portación de armas prohibidas y la violación. En lo concerniente al fuero federal, poco menos de la mitad de las sentencias dictadas por los jueces fueron por delitos contra la salud (1,062 de 2,212), seguidas por la violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego, de Equilibrio Ecológico y Vías de Comunicación (SEED, 2006).

Por su parte, durante el año 2005 como en el 2006, del número de quejas por la violación de derechos humanos interpuestas por jóvenes, las de los varones han sido casi el triple que las realizadas por mujeres. En el primer año mencionado se contabilizaron 3,249 quejas interpuestas por varones y 1,177 por mujeres.<sup>129</sup> Dos de los casos más polémicos a nivel nacional en el ámbito de los derechos humanos de los jóvenes acontecieron en Jalisco. El primero recordado como el “Tlajomulcazo” y sucedido en mayo de 2002, con la intervención de cuerpos policíacos en un festival de música electrónica; operativo por el cual se levantaron varias quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco. El segundo realizado en contra de los altermundistas, el cual se recuerda como el “28 de mayo”, sucedido en 2004 durante la III Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea;<sup>130</sup> caso en que intervino la misma Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Marcial, 2006a). Debido a la fuerza excesiva y la violencia innecesaria que emplearon los cuerpos policíacos locales en ambos acontecimientos, urge también en Jalisco su profesionalización y el respeto irrestricto a los derechos humanos de los jóvenes jaliscienses.

---

vez, el origen de grupos similares en Centroamérica (especialmente en San Salvador) que se han conocido como “maras”. Al respecto véanse Valenzuela, 2009; y Valenzuela, Nateras y Reguillo, 2007. Para el caso de Guadalajara véanse Reguillo 1999, Marcial, 2006b y Marcial 2006c.

<sup>129</sup> Tomado de: <http://www.cedhj.org.mx/estadist/edades.html> [Accesado el día 23 de octubre de 2006].

<sup>130</sup> Al respecto véase el informe presentado por la organización “Human Right Watch” que se encuentra en el sitio de Internet de la CEDHJ: <http://www.cedhj.gob.mx> [Accesado el día 23 de octubre de 2006].

## **Reflexiones en torno a los factores que detonan y contienen las expresiones de violencia entre los jóvenes**

Sabemos que hoy es claro que el fenómeno de la violencia en nuestras sociedades se ha incrementado a niveles que ponen en entre dicho la convivencia armónica y por ello preocupa a gobiernos y sociedades. Al reflexionar sobre las experiencias violentas en las trayectorias de vida de millones de jóvenes debemos reconocer ambas caras de la moneda: los jóvenes destacan como víctimas de la violencia y también como generadores de actos violentos. Pero debemos atender esta realidad desde una visión amplia que no los condene por ello y, mejor, que identifique las causas que los llevan a expresiones violentas, así como las posibles acciones que incidan en el decremento de los niveles de violencia juvenil.

El resquebrajamiento o desarticulación de las trayectorias juveniles otrora certeras, en las que el camino lineal de la familia parental hacia al escuela, de ésta al mundo laboral y de allí a la posibilidad real de conformar una familia propia, ha dejado de funcionar y ello está provocando incertidumbres y dudas de millones de jóvenes sobre su futuro. A ello se suman situaciones que provocan procesos en los que muchos jóvenes no logran ubicarse socialmente en el presente, ya que el núcleo familiar también se desquebraja ante las presiones externas por conseguir los ingresos necesarios para la reproducción doméstica, debido a sueldos insuficientes y horarios extenuantes.

Por otro lado, la escuela cada vez menos representa ese espacio secundario (después de la familia) de seguridad y sentido, se vuelve aburrida y autoritaria, y no asegura ascender en la escala social por el sólo hecho de obtener un certificado escolar. Y finalmente, la ciudad tampoco les refiere sentido de pertenencia, diversión y seguridad personal por los altos índices de delincuencia e impunidad, y por la escasa o nula oferta de espacios y acciones propicios para sus intereses. Ante esta falta de sentido del presente y carencia de proyectos de futuro, muchos jóvenes en Guadalajara optan por vivir intensamente su juventud y en buena parte de los casos ello conduce a detectar y practicar conductas de riesgo en las que la violencia está latente (barras de fútbol, consumo de sustancias, enfrentamientos físicos, *bullying*, etc.).

### **Factores precursores de la violencia**

La ZMG ha experimentado un proceso caótico e incierto de crecimiento urbano, que no sin dejar enormes ganancias a ciertos actores sociales (funcionarios políticos, fraccionadores urbanos, inmobiliarias, concesionarios del transporte urbano, inversionistas, etc.) la han convertido en una ciudad con pocos o

nulos espacios que propicien la convivencia social y, por el contrario, han provocado inconformidades de muchos de sus habitantes ante el hecho de no poder disfrutar su ciudad, sino más bien sufrirla cotidianamente.<sup>131</sup>

Este proceso se puede rastrear hasta los años setentas del siglo XX en Guadalajara. Ello, aunado a la presencia histórica de cárteles de la droga en Guadalajara sobre todo a partir de los años ochenta,<sup>132</sup> ha convertido ciertas zonas de la ciudad, ciertos barrios, en espacios negativos para el desarrollo y bienestar de los y las jóvenes que los habitan por las fuertes dosis de violencia que los caracteriza. Ante la carencia de espacios para las expresiones, el ocio y el divertimento juvenil, las relaciones entre los propios jóvenes, y de éstos con la sociedad, se ha tornado conflictiva; más aún a partir de los procesos de estigmatización y criminalización de muchas de sus actividades, expresiones y formas de organización.

Lo anterior sirve de “caldo de cultivo” de una serie de conductas de riesgo entre los jóvenes de Guadalajara, aquellos que buscan formas alternativas a la oferta social/institucional sobre lo que “debe” hacer el joven. Lógica que les aparta, cada vez con mayor fuerza, de los procesos institucionales que, de cualquier forma, representan un proceso claro de “desinstitucionalización juvenil”<sup>133</sup> en nuestros días. Además, en esta lógica, la búsqueda por mayores riesgos es una escalada que tarde o temprano desembocará en experiencias de violencia ejercida o sufrida. O por ejemplo, en otros casos como lo referido a barrios y colonias con alto índice de delincuencia, el alto descrédito de las instancias oficiales (especialmente aquellas encargadas de la seguridad pública) y el caos que se enfrenta cotidianamente en la ciudad, está provocando situaciones en las que las injusticias se buscan resolver a partir de la actuación directa de los ciudadanos.<sup>134</sup>

### **Factores de riesgo de la violencia**

La impunidad y la corrupción de autoridades y cuerpos policiacos en su trabajo de control del llamado

<sup>131</sup> Al respecto véase el capítulo I de esta investigación.

<sup>132</sup> “En los 80 hay violencia ligada al narco, se decía que los narcos habían escogido Guadalajara para traer a sus familias y que había el pacto de que aquí no se peleaban. Pero empiezan a pelearse y también les empieza a caer la policía.” Entrevista al Dr. Guillermo de la Peña Topete, equipo coordinador 120109 (ver Anexo 1).

<sup>133</sup> Reguillo (2009) sintetiza en el concepto “desinstitucionalización juvenil” estos complejos procesos sociales, comunitarios e individuales que han provocado un alejamiento por parte de muchos jóvenes hacia las instancias, espacios y personas que identifican ellos como parte de las instituciones de gobierno y los procesos formales de la sociedad; adscribiéndose entonces al “no hacer nada” o practicando actividades informales e ilícitas. Pero habría que enfatizar que ello no es un fenómeno exclusivo de la juventud, sino que tiene alcances sociales.

<sup>134</sup> En la entrevista colectiva abierta realizada a miembros de una banda juvenil de la colonia Jalisco, referida anteriormente, los jóvenes entrevistados afirmaron que frente a la presencia del crimen organizado y la incapacidad de las autoridades para erradicarlo, entonces había que “controlar” la situación con mano propia: “Si no somos nosotros aquí en el barrio, alguien va a llegar a tomar el control: los judiciales, la policía o el narco. Por eso defendemos al barrio, por eso aquí controlamos todo, aunque sea a putazos.”

“narcomenudeo” están generando, a su vez, un modelo de convivencia social en el que los y las jóvenes recurren a la imposición y a la fuerza para resolver su situación cotidiana. Sobrevivir la ciudad, en ciertas zonas específicas sobre todo de las zonas sur y oriente de Guadalajara, para muchos jóvenes implica necesariamente “arroparse” en una violencia real y simbólica. Además, la reproducción social de un modelo específico de masculinidad, el cual adjudica como valor reconocido en los varones el uso de la fuerza y la violencia, crea también visiones confusas tanto en jóvenes varones como en sus pares femeninos. La “adecuada” fuerza de los primeros encuentra en la “histórica” abnegación de las segundas “vasos comunicantes” de relaciones de amistad, amorosas y sexuales, que ponen en riesgo día a día tantos a unos como a las otras, aunque siempre son ellas las más afectadas en este ámbito.

El incumplimiento del rol asociado al varón en tanto proveedor económico, debido a la precaria situación laboral (en general, pero que afecta en particular con mayor fuerza a los jóvenes), ha provocado que en sus complejos procesos de socialización los varones demuestren su masculinidad a partir de actitudes y conductas agresivas, de imposición por la fuerza. Pero ante esta precarización del empleo, las mujeres cada vez más exigen su derecho a ser proveedoras, aunque en no pocas ocasiones rivalizan con los varones desde la lógica de la agresión y la imposición de la fuerza. Así, se percibe un proceso de masculinización de las expresiones de mujeres jóvenes, en los que los pleitos una a una, de un grupo hacia una sola, o de grupo contra grupo cada vez son más frecuentes y más violentos entre chicas insertas en la educación secundaria (12 a 15 años de edad), principalmente.

### **Factores detonadores de la violencia**

En Guadalajara y su zona conurbada se presentan detonadores de violencia en los jóvenes al momento de competir entre ellos por ciertos espacios sociales e imágenes de prestigio (barras de fútbol, pandillas, *bullying* escolar, etc.), así como ante el intento por vivir su ciudadanía de forma integral al disponer de espacios o procesos que les interesa (tianguis cultural, graffiti, derechos sexuales, pistas improvisadas de “skatos” o seguidores del “parkour”, fiestas electrónicas, ciclistas, disidencia y protesta social).

Las incertidumbres y abandonos dentro del seno familiar, ocasionados actualmente en mayor medida por las limitadas posibilidades de reproducción familiar (sobre todo para las clases desprotegidas), debido al modelo económico que obliga a los padres de familia a estar buena parte del día fuera del hogar; impulsa a las y los jóvenes a buscar en las calles, en los parques, en las plazas comerciales, oportunidades de convivencia con sus pares. Cuando se enfrentan a problemáticas específicas que les

afectan en demasía (problemas de conducta o rendimiento en las escuelas, ofrecimiento de sustancias permitidas o prohibidas, iniciación y factores de protección en su vida sexual, opciones legales, paralegales e ilegales de ingreso económico, etc.), las soluciones aparentemente más adecuadas se toman según las experiencias de sus amigos y amigas, de “conocidos”, de lo que ven en los medios masivos de comunicación, o de lo que encuentran en la red de Internet.

El abandono social que ocasiona la nula generación de información fidedigna, científica y objetiva ante estas realidades, y que ésta se encuentre al alcance de ellos y ellas, provoca decisiones mal informadas que muchas veces conllevan factores de riesgo e, incluso, detonan procesos de violencia que les afectan directamente.

### **Factores protectores de la violencia**

La mejor forma de protegerse ante procesos y experiencias de violencia social para los y las jóvenes radica en contar con información objetiva sobre sus problemáticas. De la misma forma, muchos procesos de empatía y autoestima se están generando dentro de las grupalidades propias, autónomas e informales que ellos y ellas construyen con sus pares. Sentirse protegido dentro de un grupo que dota de sentido sus prácticas y sus experiencias, permite que el joven desarrolle mayores certidumbres en su quehacer cotidiano. Las organizaciones civiles, los colectivos, las asociaciones, los grupos informales más allá de su basamento (político, ideológico, religioso, estudiantil, cultural, deportivo, profesional, de ocio, etc.), son los espacios que coadyuvan en la construcción de seguridad, autoestima y sentido a sus participantes; lo que sirve como procesos seguros proceso de resiliencia ante escenarios y experiencias violentas.

La sociedad tapatía, a través de sus instituciones de gobierno y algunos grupos organizados, también coadyuva para construir miradas alternativas que rompan con el “círculo vicioso” de la violencia social. Desde allí, se ha avanzado en la identificación del hecho de que algunos jóvenes deciden romper con esquemas, discursos e interpretaciones de la realidad vigentes socialmente, y de los modelos asociados a la juventud; situaciones que empiezan a ser valoradas como parte misma del cambio social, sin caer en estigmatizaciones y exclusiones. Este posible diálogo es uno de los mejores constructores de procesos de resiliencia entre los y las jóvenes, sus “mundos juveniles” y el “mundo” adulto.

A su vez, contar con estudios serios sobre problemáticas concretas que afectan directamente a los jóvenes, acrecienta las posibilidades de intervención positiva por parte de la sociedad civil organizada y las instancias de gobierno. Es justo reconocer en algunos casos del país la implantación de medidas



renovadas que han sabido tomar en cuenta los estudios que sobre temáticas juveniles se han desarrollado.<sup>135</sup> Aunque es necesario aún llevar a cabo más estudios sobre la violencia en escuelas, en el noviazgo, en las unidades familiares y en los espacios públicos de la ciudad.

Por parte de la sociedad civil organizada, algunos grupos han buscado los mecanismos para dotar de herramientas resilientes a los jóvenes de Guadalajara. Los casos más evidentes en Guadalajara son Barrios Unidos en Cristo, A. C., que ha trabajado desde la religión católica para contener la violencia callejera entre jóvenes “pandilleros”. Cuenta con albergues para la desintoxicación y con una bolsa de trabajo. Ha logrado reinsertar a cientos de jóvenes, no sólo en Guadalajara,<sup>136</sup> y cuenta con el apoyo del gobierno del Estado y de la Diócesis de Guadalajara. El Colectivo Ollin, A. C., por su parte, lleva ya un trabajo de 10 años en esta ciudad sobre la capacitación, información y difusión de los derechos sexuales de los jóvenes. Elaboró la Cartilla de los Derechos Sexuales de los Adolescentes y tiene programas dedicados a la difusión de ésta entre servidores públicos, profesores de escuelas, padres de familia y jóvenes en general (Pérez y Valdivia, 2005). Otras organizaciones civiles como Ciudad Alterna, A. C., Tianguis Cultural de Guadalajara, A. C., Gdl en Bici, A. C., Ciudad para Todos, A. C., han avanzado en la organización, manifestación y elaboración de propuestas referidas a formas más armónicas, eficientes, económicas e inclusivas de vivir y disfrutar la ciudad; desde temas como la movilidad urbana, la creación de espacios culturales, la rendición de cuentas de autoridades y la difusión de los derechos ciudadanos entre la población de la ciudad (Morfin, 2010).

### **Esbozo de políticas y acciones de gobierno**

Las autoridades y servidores públicos del municipio de Guadalajara así como aquellos de sus municipios conurbados, lejos están de atender la compleja situación que está afectando a la juventud. Antes bien, la indiferencia y desatención, combinadas con la intolerancia, incomprensión y represión, son las notas de las actuaciones del poder público frente a los jóvenes en la entidad.

La ausencia de espacios para que las nuevas expresiones culturales de la juventud puedan canalizarse y desarrollarse (ver capítulo II), obliga a muchos jóvenes de Guadalajara a la búsqueda de identidades y manifestaciones que suelen ser incomprendidas y reprimidas desde las esferas del poder público. Por lo que conocerlas debería ser el primer paso para cualquier política pública destinada a los

---

<sup>135</sup> Sobre estas medidas y su implementación en diferentes escenarios del país, véase Rodríguez, 2004.

<sup>136</sup> Barrios Unidos en Cristo tiene presencia además en ciudades como Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tepatitlán y San Juan de los Lagos, en Jalisco; así como en otros estados (Zacatecas, Guanajuato, Nayarit y Aguascalientes).

jóvenes. En un reciente estudio, se reflexiona así sobre esta tendencia punitiva del aparato estatal:

[...] No sería extraño que arrojar un papel en la vía pública o estacionar en lugar prohibido constituya, de seguir esta tendencia, algún tipo penal que merezca pena de privación de la libertad. Se puede llegar a esta conclusión, porque otra de las jactanciosas “novedades” de la reforma penal es que ahora [...] pintar un muro con graffiti constituye delito. La utilización del Derecho Penal como derecho de *ultima ratio* a derecho de *prima ratio* tiene en este ejemplo una de sus caras más grotescas: parecería sólo una broma de mal gusto, sino fuera que el reincidente tiene serias posibilidades de ser condenado hasta con 4 años de prisión efectiva, por pintar un muro con graffiti. En lugar de agotar otras opciones o estrategias y políticas públicas para prevenir o evitar la generalización de la práctica del graffiti entre los jóvenes, el estado decide —de la mano de los legisladores— imponer todo el peso de la ley (Moloeznik, 2006: 56).

Esta posición irreductible del Estado, que confunde causa con efecto, sólo contribuye a la consolidación de un clima de violencia e intolerancia hacia el joven que no se ajusta al estereotipo oficial. Por ello se afirma que para el caso de la juventud, no ha existido y no existe en Jalisco una política pública orientada a canalizar positivamente sus energías. De esta manera, los jóvenes son concebidos como “futuros ciudadanos”, provocando que carezcan de atención por parte de la autoridad y no cuenten con espacios apropiados para su desarrollo.

En tal sentido, la existencia de los llamados “ninis” en Jalisco,<sup>137</sup> con una tendencia hacia uno de cada cuatro jóvenes entre los 12 y los 29 años de edad (IMJ, 2006), implica la participación cada vez más numerosa de ellos y ellas en actividades y conductas de riesgo en las que no sólo exponen su integridad y su salud, sino que pueden ser vistos por esta posición del Estado como “delincuentes peligrosos”. Según la Encuesta Nacional de Juventud 2005, en Guadalajara el 48% de los jóvenes entre los 12 y 29 años de edad sólo estudia; el 30% sólo trabaja; el 6.6% estudia y trabaja; y el 16% restante ni estudia ni trabaja (“ninis”) (Collignon, 2006: 73).

<sup>137</sup> Con el apelativo de “ninis”, acuñado por la prensa española y utilizado en Iberoamérica, se ha calificado un fenómeno juvenil muy complejo (de allí este término que no dice nada al respecto) que ha ocasionado un incremento significativo entre los jóvenes de ambos sexos que no estudian ni trabajan (“ninis” proviene de “ni estudian ni trabajan”). Este crecimiento de jóvenes sin actividad formal alguna, se argumenta, es una de las consecuencias negativas de la falta de políticas públicas y programas sociales destinadas a esta población, así como de la falta de información y sensibilidad al respecto por parte de las instituciones políticas formales (especialmente los partidos políticos, la Cámara de Senadores y la de Diputados). Véanse Blanco, 2010; Gil, 2010; Méndez, et. al., 2010; Dávila, 2010; y Espinoza y Cruz, 2010.

El sustento de las políticas públicas de juventud sigue manteniendo su concepción en una idea decimonónica que insiste en ver al joven como un sujeto con carencias, limitantes, indecisiones e incertidumbres.<sup>138</sup> Es momento de cimentar la visión de los jóvenes reconociendo sus potencialidades, sus capacidades, sus logros, sus aportaciones. Desde el primer enfoque no se deja nunca de concebirlos como algo incompleto, que necesita *forzosamente* de la tutela de los adultos y, en caso de no seguir los caminos que los adultos consideran adecuados, entonces se justifica ignorarlos o, peor, el castigo represivo. Los jóvenes deben ser considerados, en estas nuevas condiciones sociales y culturales, como sujetos pensantes capaces de decidir su presente y su futuro, con potencialidades y creatividad suficiente para proponer (proponernos) nuevas formas de convivencia social, expresión cultural y manifestación política.

El paternalismo debe ser erradicado de la visión hacia los jóvenes, para ser sustituido por una actitud inclusiva de su participación social, política y cultural. Ello no implica abandonarlos a su suerte. La sociedad, especialmente el gobierno a través de las políticas públicas destinadas a ellos, sigue y seguirá teniendo la responsabilidad de apoyar sus propuestas, acercarles toda la información que buscan y asegurarles un desarrollo integral; pero la inmensa mayoría de las decisiones deben ser tomadas por ellos y ellas, y deben ser apoyadas por la sociedad y sus representantes. Sólo así el cambio generacional puede dejar de ser conflictivo (sobre todo para los jóvenes), sólo así el cambio social puede ser armónico y buscar, conjuntamente, una sociedad mejor para todos.

Como ya es sabido por muchos, o así debería serlo al menos para quienes se interesan en el tema juvenil, asuntos como la sexualidad, el mundo laboral, la educación, el consumo de sustancias y los conflictos con la ley son los de mayor riesgo para los jóvenes y mayor interés para ellos, para los adultos que los rodean, para las autoridades civiles y religiosas, así como para la sociedad en general. Es necesario insistir que no basta con identificarlos, hay que nombrarlos para llamar la atención hacia ellos. Con el tema de la sexualidad juvenil, estamos seguros que los jóvenes de hoy deben contar con una educación sexual científica y objetiva desde el inicio de su adolescencia, con la finalidad de disminuir los serios problemas de salud relacionados con el temprano inicio de la actividad sexual que les caracteriza en estos días. Problemas que los puede llevar a situaciones críticas, como algunas enfermedades de transmisión sexual (ETS) y fobias basadas en la mala información, o llevarlos a un incierto cambio radical

---

<sup>138</sup> Con respecto a los orígenes, implementación y consecuencias de esta concepción decimonónica sobre la juventud mexicana en la historia de las políticas públicas en México, véanse Marcial, 2002 y González, 2006.

en sus vidas embarazos no planeados, o enfrentarlos incluso a la muerte con el contagio del VIH-SIDA. Los métodos de anticoncepción deben estar al alcance (físico y económico) de los jóvenes, y tanto ellos como ellas decidirán según sus valores y creencias. Habrá que confiar en ellos y en ellas, y permitir que las menores de edad puedan ser atendidas, si así lo requieren, por un ginecólogo sin que sea obligatoria la presencia de sus padres o tutores.

Urge, en este ámbito, la construcción o acondicionamiento de centros de salud en cantidad suficiente y de buena calidad, que sean amigables, especializados en la atención de adolescentes y jóvenes, en los que se establezcan relaciones de confianza y se difunda toda la información sobre el tema que necesiten los usuarios. Todo ello deberá ser acompañado por campañas de concientización sobre las implicaciones, de fuerte responsabilidad, que conlleva el inicio de una vida sexual activa.

En cuanto al mundo laboral juvenil, son urgentes las acciones que permitan erradicar la falta de prestaciones laborales de ley a los trabajadores jóvenes. Ello implica inspecciones permanentes a las empresas. Es justo también que se deben ofrecer incentivos fiscales pertinentes a las empresas que oferten trabajo a los jóvenes, sean estudiantes o egresados sin experiencia, y que les respeten sus derechos laborales y apoyen a los que estudian con horarios flexibles. En México, es fundamental elaborar y poner en marcha políticas de empleo juvenil que se adapten a la realidad (horarios e intereses) de los jóvenes, en lugar de que ellos tengan que adaptarse a lo que hoy existe, porque precisamente por ello la deserción escolar es tan alta. Resultan estratégicas las iniciativas del tipo de “bolsas de trabajo”, sobre todo aquellas que logren establecer vínculos certeros entre empresas contratantes y oficinas de colocación.<sup>139</sup>

En cuanto al tema de la educación, se requiere contemplar las posibilidades de diseñar planes y programas que incentiven de diversas maneras a las familias de escasos recursos que cuenten con hijos en edad escolar, cuando éstos se mantengan en las aulas escolares. A su vez, desarrollar programas de seguimiento para los alumnos que estén en riesgo inminente de deserción escolar, para que puedan acceder a incentivos, ellos y sus familias, que logren el aseguramiento del menor en la institución educativa.<sup>140</sup>

La información sobre el respeto al propio cuerpo y al de los demás, al derecho de no ser violentado física, emocional y sexualmente, debe impartirse en las escuelas de educación básica (primaria

<sup>139</sup> Véase al respecto el capítulo VIII de esta investigación.

<sup>140</sup> Al respecto véase el apartado “Eficiencia del sistema educativo en ZMG” del capítulo VI de esta investigación.

y secundaria) de forma continua, abordando temas como el *bullying* escolar.

Para el tema sobre el consumo de sustancias, ningún programa o política puede asegurarse de estar presente cuando un joven tome la decisión de experimentar con alguna sustancia adictiva (sea legal o ilegal). Lo que sí es posible es difundir ampliamente, mediante campañas certeras y objetivas, las implicaciones de su uso, los resultados de una adicción a nivel fisiológico y psicológico, así como la responsabilidad legal de transportarla, adquirirla y venderla. Es importante también responsabilizar a las empresas dedicadas a la producción y venta de drogas legales (sobre todo alcohol y tabaco), y a los medios de difusión en los que se publicitan, de la enorme influencia que ejercen en muchos de los jóvenes con los estereotipos que construyen alrededor de su consumo. La tendencia actual de asociarlas con la práctica de diferentes deportes, sin duda, crea confusiones y distorsiona la realidad que rodea a tales sustancias.

Para los casos de jóvenes en conflicto con la ley es necesario romper también los estereotipos sociales y difundir estudios científicos que han demostrado que muchas veces el acto de delinquir está asociado a cuestiones económicas (escasos recursos) y culturales (búsqueda de reconocimiento). Lo anterior se da especialmente entre quienes se sitúan en la etapa juvenil. Resulta importante insistir aquí de que se trata de jóvenes en conflicto con la ley (y no “jóvenes delincuentes”), y el trabajo legislativo tiene un largo camino por recorrer, con sensibilidad social y conocimiento científico, para lograr establecer un marco legal que los proteja y no los juzgue de forma adelantada y acelerada. Evidentemente ello tendría que estar acompañado de programas adecuados que mejoren los niveles de desarrollo individual, comunitario y social, con la intención de que las actividades delictivas dejen de ser atractivas para los jóvenes.

En el conocimiento certero de esta realidad social, es necesario apoyar investigaciones y acciones que permitan diferenciar entre los distintos grupos juveniles dedicados explícitamente a la delincuencia (que existen) y aquellas grupalidades de jóvenes que disienten o se resisten a las condiciones sociales que el mundo adulto les propone para sus vidas (que son los más y que no necesariamente delinquen). Ello es un acto elemental de justicia social y democracia efectiva.

Pero el problema de la inseguridad social también está del lado de quienes, se supone, protegen a la sociedad. Es urgente la profesionalización de los cuerpos policíacos (justamente con los que se topan muchos jóvenes en su cotidianidad), y tal profesionalización tiene que ver también con salarios dignos además de la preparación física e intelectual correspondientes. Ya no pueden tardar más las medidas que

combatan efectivamente la corrupción y la impunidad tan presente entre los cuerpos de seguridad, antes de que nuestra sociedad se convenza (si es que no lo ha hecho ya) de que tales males (la corrupción y la impunidad) son la forma de estar en sociedad, crecer en sociedad, destacar en sociedad.

Nos parece que todas estas temáticas juveniles sólo pueden tener impactos positivos en la población joven del estado, si las políticas públicas destinadas a ellos modifican algunas de sus concepciones --tanto las de visiones referidas a la implementación de acciones y programas, como aquellas más de fondo que tiene que ver con su diseño y elaboración. En cuanto a la implementación de las políticas públicas, ya se ha avanzado mucho al reconocer explícitamente la diversidad social, económica y cultural de los jóvenes. Sin embargo, ese reconocimiento aún no ha sabido ser problematizado en el diseño de los programas juveniles. Esto es, pareciera que se reconoce la heterogeneidad que caracteriza a la juventud actual más bien por ser algo “políticamente correcto”, y la mayoría de las veces no se tiene una idea certera de lo que caracteriza esa diversidad, en lo que consiste, y como puede ello reflejarse en la implementación de políticas públicas de juventud. Perspectivas como las de género, clase, etnicidad, trayectoria familiar y cortes generacionales deben ser trabajadas puntualmente en el diseño de estas políticas de juventud, porque no puede ser lo mismo lo que caracteriza a una joven de clase acomodada en una gran urbe que tiene 14 años, con lo que vive un joven varón de 28 años, que vive en un barrio marginal o en una zona rural del estado (y estos son dos polos opuestos de una gran diversidad juvenil).

El camino más adecuado es continuar y profundizar los estudios científicos y objetivos de los mundos juveniles, los cuales aborden: sus formas de organización y expresión, sus actitudes y valores, sus expectativas y temores, sus carencias y sus potencialidades. Sólo así estaremos en condiciones de “ponerle” nombre a esa diversidad y estar conscientes de las implicaciones de ella en una sociedad como la tapatía. Sólo así estaremos en condiciones adecuadas para construir entre todos procesos reales de resiliencia ante las expresiones de las diversas violencias sociales que están afectando, entre otros grupos poblacionales, a los y las jóvenes de Guadalajara.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aceves, R., (2006). *El fútbol como conformador de identidades sociales en la ciudad de Guadalajara: los casos de las "barras" de los equipos Atlas y Guadalajara en la actualidad*. Guadalajara, CIESAS-Occidente [Tesis de Maestría en Antropología Social].
2. Alabarces, P., (comp.), (2003). *Futbologías. Fútbol, identidad y violencia en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO.
3. Alcántara, S., (1992). "Cultura urbana y calidad de vida" en Muriá J., y Olveda, J., (comp.), *Lecturas históricas de Guadalajara III: Demografía y urbanismo*. México, INAH [Col. Regiones de México].
4. Ávila, R., (1993). "Elites, región e identidad en el occidente de México" en Ávila, R. y Calvo, T., (comp.). *Identidades, nacionalismos y regiones*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 15-35.
5. Ávila, R., (1994). (coord.) *El centro-occidente en el tiempo*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
6. Ayres, R. L., (1998). *Crime and violence as development issues in Latin America and the Caribbean*. Washington, D. C., Banco Mundial.
7. Azaola, E., (2009). "Patrones, estereotipos y violencia de género en las escuelas de educación básica en México", *La ventana. Revista de estudios de género*, Vol. IV, núm. 30, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 7-45.
8. Barragán, N., (2009). *En Jalisco, un feminicidio a la semana*. [En línea]. México, disponible en: <http://institutodelasmujeres.jalisco.gob.mx> [Accesado el 26 de noviembre de 2009].
9. Belem, (2010). "Preocupante suicidio entre jóvenes mujeres" en *Diario al momento*. [En línea]. México, disponible en: <http://diarioalmomento.com> [Accesado el 12 de enero de 2010].
10. Berthe, J., (1973). "Introducción a la historia de Guadalajara y su región" en *Regiones y ciudades en América Latina*. México, SEP, (Col Sepsetentas, 111).
11. Bien Tapatíos, (2009). "Violencia en el noviazgo" en *Bien tapatíos*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.bientapatios.com/2009/02/violencia-en-el-noviazgo.html> [Accesado el 21 de febrero de 2010].
12. Blanco, J., (2010). "Ninis" en *Diario La jornada*, 5 de enero de 2010. [En línea]. México, disponible

en:<http://www.jornada.unam.mx/2010/01/05/index.php?section=opinion&article=012a1pol>  
[Accesado el 21 de enero de 2010].

13. Chávez, A., (2009). “Factores que favorecen la ESCI (explotación sexual comercial infantil)”, ponencia presentada en el *Seminario Internacional para la Prevención de la Trata de Personas y la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes*, organizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, diciembre de 2009.
14. Chávez, A., (coord.) (2010). *Tolerancia cero. Características de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco*. Guadalajara, CODENI AC / DIF Guadalajara / Universidad de Guadalajara.
15. Collignon, M., (2006). “Jóvenes del municipio de Guadalajara” en IMJ. *Jóvenes mexicanos: membresía, formalidad, legitimidad, legalidad. Encuesta Nacional de Juventud 2005*. Instituto Mexicano de la Juventud.
16. CEDHJ, (2007). *DHumanos*, Año III, número 12, Guadalajara, Enero de 2007.
17. Dávila, I., (2010) “En Edomex, 8% de los *ninís* de México” en Diario *La jornada*, 17 de febrero de 2010. [En línea] México, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/17/index.php?section=estados&article=034n1est> [Accesado el 17 de febrero de 2010].
18. De la Torre, R., (1993). *Los hijos de la luz. Discurso, identidad y poder en la Luz del Mundo*. Guadalajara, CIESAS-Occidente / Universidad de Guadalajara.
19. De la Torre, R., y C., Zúñiga, (ed.) (2007). *Atlas de la diversidad religiosa en México*. México, El Colegio de Jalisco, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán, CIESAS, CONACYT, Secretaría de Gobernación, Universidad de Quintana Roo.
20. De la Torre, R., y C., Gutiérrez, (2010). “El campo religioso cristiano en Guadalajara: una cronología del siglo XX” en Gutiérrez, C. y R., Marcial, (coord.) *Discursos hegemónicos e identidades invisibles en el Jalisco posrevolucionario*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
21. Deleuze, G., (2000). “Post-criptum a la sociedad de control”, en *Conversaciones*. Valencia, Pre-Textos.
22. *Diccionario de autoridades* (1990). Madrid, Gredos.
23. Espinoza, A., y R., Cruz, (2010). “Calculan 700 mil ‘ninis’ en Edomex” en Diario *Reforma*, 10 de marzo de 2010. [En línea] México, disponible en:



- <http://www.reforma.com/edomex/articulo/545/1088014/default.asp/> [Accesado el 13 de marzo de 2010].
24. Fletes, R., et. al., (2006). *Análisis y perspectivas de la infancia jalisciense*. Guadalajara, DIF Jalisco / UNICEF.
  25. Fortuny, P., (coord.) (1999). *Creyentes y creencias en Guadalajara*. México, CONACULTA / CIESAS.
  26. Gil, M., (2010). "Narcotráfico y prostitución, opciones de trabajo para los jóvenes *ninis*" en Diario *La Jornada*, 18 de enero de 2010. [En línea]. México, disponible en: <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2010/01/18/index.php?section=politica&article=005n1pol>, [Accesado el 18 de enero de 2010].
  27. González, I., (2006). *Y sin embargo se mueve. Juventud y cultura(s) política(s) en Jalisco*. Zapopan, El Colegio de Jalisco [tesis de Doctorado en Ciencias Sociales].
  28. González, L., (1991). *La querencia*. México, Hexágono.
  29. González de la Rocha, M., (1988). "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en *Mujeres y sociedad*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
  30. Gramsci, A., (1998). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión.
  31. Govela, R., et. al., (2005). "Una aproximación a la prostitución de adolescentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) Jalisco, México" en *Jóvenes en la mira. Revista de estudios sobre juventudes*, Vol. 1, núm. 2, Guadalajara, Instituto Jalisciense de la Juventud / Red Jalisciense de Investigadores sobre Juventud, pp. 11-29.
  32. Gutiérrez, C., (1996). *Nuevos movimientos religiosos: la "Nueva Era" en Guadalajara*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
  33. Kessler, G., (2010). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. México, Siglo XXI Editores.
  34. Krauskopf, D., (2007). "Sociedad, adolescencia y resiliencia en el siglo XXI" en Munist, M., et al., *Adolescencia y resiliencia*. Buenos Aires, Paidós, pp. 19-36.
  35. La Jornada, (2010) "*Bullynig*: el acoso escolar se puso de moda", en Diario *La jornada*, 10 de mayo de 2010. [En línea]. México, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/05/10/index.php?section=politica&article=002n1pol> [Accesado

- el 10 de mayo de 2010].
36. Marcial, R., (1996). *Desde la esquina se domina. Grupos juveniles: identidad cultural y entorno urbano en la sociedad moderna*. Zapopan, El Colegio de Jalisco.
  37. Marcial, R., (1999). "Joven, grafiti, voz. Identidades juveniles en torno al grafiti en Guadalajara", en *Caleidoscopio. Revista semestral de ciencias sociales y humanidades*, año 3 núm. 5, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
  38. Marcial, R., (2002a). "Política cultural y divertimento juvenil: sobre algunas incapacidades en la administración de la cultura", ponencia presentada en el *Seminario de Análisis de Coyuntura: "Gestión Gubernamental y Ciudadanía"*, organizado por el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO, Guadalajara.
  39. Marcial, R., (2002b). *Jóvenes en diversidad. Ideologías juveniles de disenso: discursos y prácticas de resistencia*. Zapopan, El Colegio de Jalisco [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales].
  40. Marcial, R., (2006a). "La violencia hacia los jóvenes desde el poder", en *Estudios Jaliscienses* núm. 64: "Jóvenes: lo Público y lo Privado", Zapopan, El Colegio de Jalisco, pp. 36-47.
  41. Marcial, R., (2006b). *Andamos como andamos porque somos como somos: culturas juveniles en Guadalajara*. Zapopan, El Colegio de Jalisco.
  42. Marcial, R., (2006c). "El cholismo en Guadalajara: orígenes y referentes culturales" en *Jóvenes en la mira. Revista de estudios sobre juventud*, Vol. 1, núm. 4, Guadalajara, Instituto Jalisciense de la Juventud-Red Jalisciense de Investigadores en Juventud, julio-diciembre de 2006, pp. 37-56.
  43. Marcial, R. y Vizcarra, M., (2010). "'Por ser raritos': presencia homosexual en Guadalajara durante el siglo XX" en Gutiérrez, C. y R., Marcial, (coord.) *Discursos hegemónicos e identidades invisibles en el Jalisco posrevolucionario*. Zapopan, El Colegio de Jalisco.
  44. Méndez, E. et. al., (2010). "Partidos y cámaras alientan la aparición de *ninis*; los jóvenes no son su prioridad" en Diario *La jornada*, 13 de enero de 2010. [En línea]. México, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/13/index.php?section=sociedad&article=033n1soc> [Accesado el 13 de enero de 2010].
  45. Meneses, J., (2008). "El fútbol nos une: socialización, ritual e identidad en torno al fútbol" en revista *Culturales*, Vol. IV, Núm. 8, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, julio-diciembre de 2008, pp. 101-140.

46. Meyer, J., (1973). "Perspectiva de análisis sociohistórico de la influencia de Guadalajara sobre su región" en Meyer, J., *Regiones y ciudades en América Latina*. México, SEP (Col. "Sepsetentas", 111), pp. 148-168.
47. Morfín, C., (2010). "Transitar el espacio público" en *Estudios jaliscienses* núm. 80, Zapopan, El Colegio de Jalisco, pp. 26-41.
48. Ochoa, M., (2007). "Pobreza y jefatura femenina", en *La ventana* núm. 25, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 168-198.
49. Pérez, F., y F., Valdivia, (2005). "La construcción social de los derechos sexuales de jóvenes, reto para cimentar la democracia" en *Jóvenes en la Mira. Revista de estudios sobre juventud(es)*, Vol. 1, núm. 2, Guadalajara, Instituto Jalisciense de la Juventud / Red Jalisciense de Investigadores sobre Juventud, pp. 37-50.
50. *Reforma*, (2007) "Dejan hombres la escuela por embarazos", Diario *Reforma*, México, 14 de noviembre de 2007.
51. Reguillo, R., (1999). *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Tlaquepaque, ITESO.
52. Reguillo, R., (2005a). "Otro(s). La producción comunicativa del miedo" en Karma, T., (comp.). *Miradas a la ciudad desde la comunicación y la cultura*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 261-289.
53. Reguillo, R., (2005b). "Ciudades y violencias. Un mapa contra los diagnóstico fatales" en Reguillo, R. y M. Godoy (ed.). *Ciudades translocales: espacios, flujo, representación. Perspectivas desde las Américas*. Tlaquepaque, ITESO / SSRRC, pp. 393-412.
54. Reguillo, R., (2009). *Las múltiples fronteras de la violencia. Jóvenes latinoamericanos: entre la precarización y el desencanto*. Inédito.
55. Reguillo R. y M., Godoy, (2005). *Ciudades translocales: espacios, flujo, representación. Perspectivas desde las Américas*. Tlaquepaque, ITESO / SSRRC.
56. Rivere D'Arc, H., (1973). *Guadalajara y su región*. México: SEP, 1973.
57. Rodríguez, E., (2004). "Juventud y violencia en América Latina. Una prioridad para las políticas públicas y una oportunidad para la aplicación de enfoques integrados e integrales", en *Desacatos* núm. 14 "Juventud: exclusión y violencia". México, CIESAS, pp. 36-59.
58. Santamaría, F., (1959). *Diccionario de mejicanismos*. México, Porrúa.

59. Santana, J., (2010). *El proceso vivencial de la violencia y su impacto en la salud de jóvenes pandilleros de Guadalajara: una exploración etnográfica*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara [Proyecto de Tesis, Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud Pública].
60. Sosa, R., (2004). "Pobreza, violencia y seguridad pública en los años neoliberales" en Sosa, R., (coord.), *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
61. Talavera, F., (2010). "De la ciudad divina a la urbe pluriétnica: la negación de la presencia indígena en la zona metropolitana de Guadalajara" en Gutiérrez, C. y R., Marcial, (coord.) *Discursos hegemónicos e identidades invisibles en el Jalisco posrevolucionario*. Zapopan, El Colegio de Jalisco.
62. Torres, I., (2009). "Bullying ya es preocupante en Jalisco" en Revista *Magazinemx. Comunicación interactiva*, 24 de junio de 2009. [En línea]. México, disponible en: <http://www.magazinemx.com/bj/articulos/articulos.php?art=8588> [Accesado el 12 de febrero de 2010].
63. Vaca, A., (2010). "La neutralización clerical del Estado revolucionario en Jalisco" en Alarcón, L., et. al., *Proyectos de nación en Jalisco: cien años de pactos y pugnas*. Zapopan, El Colegio de Jalisco.
64. Valenzuela, J. M., (2009). *El futuro ya fue. Socioantropología de I@s jóvenes en la modernidad*. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte / Casa Juan Pablos.
65. Valenzuela, J. M., et. al., (coord.) (2007). *Las maras: identidades juveniles al límite*. México, Universidad Autónoma Metropolitana / El Colegio de la Frontera Norte / Casa Juan Pablos (Col. "Estudios Transnacionales).
66. Van Young, E., (1989). "La región de Guadalajara en el tiempo y el espacio", en *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*. México, FCE, pp. 25-40.
67. Vázquez, D., (1989). *Guadalajara: ensayos de interpretación*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
68. Villarreal, M., (2009). *Mujeres, finanzas sociales y violencia económica en zonas marginadas de Guadalajara*. Guadalajara, CIESAS-Occidente.
69. Villaseñor, M., y J., Castañeda, (2003). "Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significación en adolescentes" en revista *Salud Pública de México*, año/ vol. 45, núm. 1 (suplemento). Cuernavaca, Instituto Nacional de Salud Pública, pp. 44-57.

70. Žižek, S., (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Buenos Aires, Paidós.

## Anexo

### Informantes Clave

#### 1.1 Perfil de Informantes Clave

Se realizó una entrevista grupal abierta, no-estructurada a integrantes de una banda juvenil (“pandilla”) de la colonia Jalisco de Guadalajara. Fue realizada por Rogelio Marcial en su esquina de reunión, durante varias sesiones entre diciembre de 2009 y marzo de 2010. Ante la imposibilidad de entrevistar individualmente a cada integrante del grupo,<sup>141</sup> se trabaja con discursos grupales en los que todos opinan, aunque algunos tienen mayor relevancia frente a otros. Siempre trabajé con, al menos, la mitad del grupo presente<sup>142</sup> y, de alguna forma, con los acuerdos que se generaban entre ellos. Cuando surge un desacuerdo, el mismo grupo resuelve la situación, al menos a nivel discursivo. Todos se encuentran entre los 14 y los 25 años de edad y el grupo tiene contacto con una “mula”,<sup>143</sup> trabaja para él y recibe pago en especie. Todas las sesiones fueron entre las 6 de la tarde y las 11 de la noche.

#### 1.2 Preguntas a informantes Clave

1. ¿Cómo se organiza la banda? ¿Qué hacen aquí en el barrio?
2. ¿Cuántos son? ¿Por qué ellas no cuentan?
3. ¿Por qué cada vez hay más broncas? ¿Y cada vez más gruesas?
4. ¿Es necesario que todo se arregle así?
5. ¿Por qué ellas también le están entrando a los trancazos?
6. ¿Quién pone orden? ¿El que pega más fuerte y trae “trueno”<sup>144</sup>?
7. ¿Y el gobierno? ¿Sólo es la policía?

<sup>141</sup> Por la experiencia que tengo al trabajar con este tipo de jóvenes, lugares extraños y sin la compañía de sus amigos provocan serias resistencias para aceptar ser entrevistados. Ellos lo resuelven diciendo “aquí, como va, no tengo nada que ocultarles”. En ocasiones me ha servido entrevistar a dos o tres fuera del barrio pero en sus lugares de trabajo, pero en este caso ninguno trabajaba con más compañeros de la banda. Por otro lado, intentar una entrevista individual en la esquina y con sus compañeros, también resulta inoperante, ya que los demás no dejarán de burlarse y entrometerse en sus respuestas al “corregirle la plana” al entrevistado. Por estas razones, trabajo las entrevistas de forma grupal e informal (sin guión estructurado), consciente de que se trata de un discurso elaborado por el grupo, y supervisado por algunos de ellos (los líderes “tiran línea” y dicen la última palabra ante desavenencias o desacuerdos. Otra implicación de este tipo de entrevistas es que, por obvias razones, no cargo con nada para su registro (notas, grabadora o videograbadora). Todo lo registro en el diario de campo al llegar a mi casa.

<sup>142</sup> Esta banda juvenil se compone por 32 jóvenes varones. Existen alrededor de 12 mujeres que en ocasiones están con ellos, pero los varones no las cuentan como miembros de la banda y, obviamente por ello, no cuentan con los mismo “derechos” en el grupo (acceso a bebida y drogas, considerar sus opiniones, no tienen la misma información sobre el grupo y sus acciones, entre otras cosas).

<sup>143</sup> Distribuidor de marihuana y cocaína.

<sup>144</sup> Arma de fuego.

8. ¿Cómo zafarse de todo esto?

**Referencias estadísticas utilizadas**

IMJ, (2006). *Encuesta Nacional de Juventud 2005*. México, IMJ.

IMJ, (2008). *Encuesta Nacional sobre Violencia durante el Noviazgo*. México, IMJ.

INEGI, (2002). *Anuario estadístico por entidad federativa*. Aguascalientes, INEGI. [En línea]. México, disponible en: <http://www.inegi.gob.mx> [Accesado el día 12 de enero de 2005].

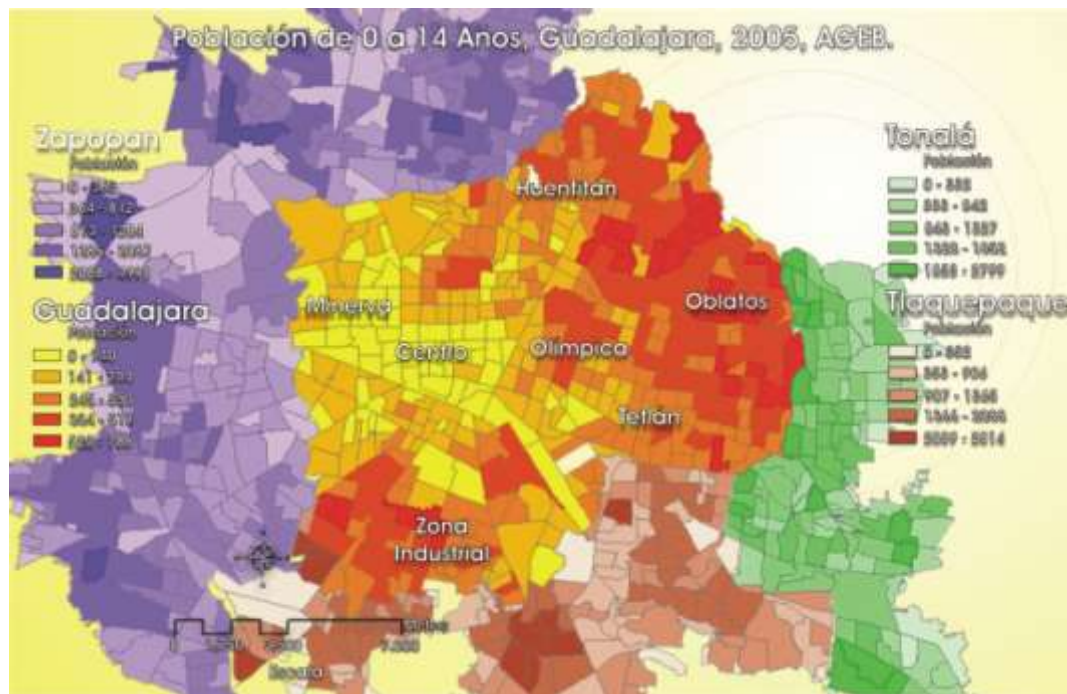
INEGI, (2005). *IRIS-SCINCE II Conteo de Población y vivienda 2005*. Aguascalientes, INEGI.

INEGI, (2006). *II Conteo Nacional de Población y Vivienda 2005*, INEGI, Aguascalientes.

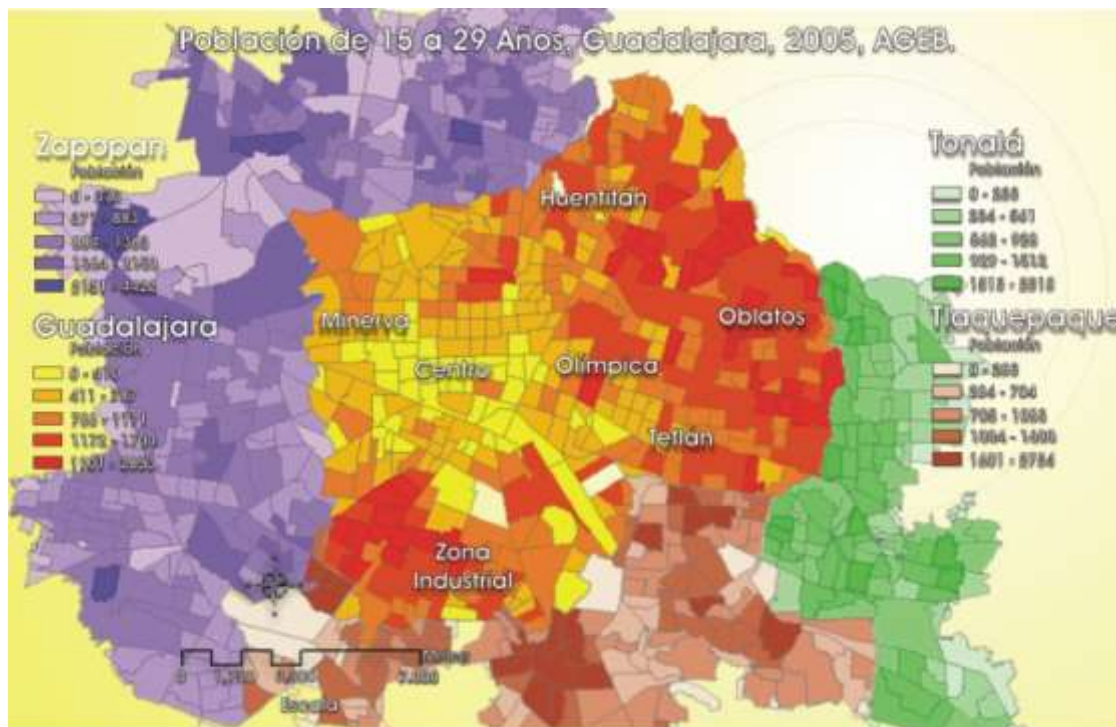
OMS, (1999). *Report of the Consultation on Child Abuse Prevention, 29–31 March 1999*, WHO, Ginebra (documento WHO/ HSC/PVI/99.1).

OPS, (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. [En línea]. Washington, D. C., disponible en: [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia\\_2003.htm](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm)

SEED, (2006) *Principales causas de mortalidad por residencia en el grupo de edad de 12 a 29 años, Jalisco 2005 y 2006*, Guadalajara, Secretaría de Salud Jalisco.



Plano 1. Concentración de la población infantil (de 0 a 14 años de edad) en la Zona Metropolitana de Guadalajara por AGEBs (2005). Elaboración propia con base en información obtenida de *IRIS-SCINCE II Censo de Población y vivienda 2005* del INEGI. Elaboró: Paris González Aguirre.



Plano 2. Concentración de la población joven (de 15 a 29 años de edad) en la Zona Metropolitana de Guadalajara por AGEBs (2005). Elaboración propia con base en información obtenida de *IRIS-SCINCE II Censo de Población y vivienda 2005* del INEGI. Elaboró: Paris González Aguirre.



## CAPÍTULO IX

### EL PROTAGONISMO DE LA VIOLENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ZMG

**Dra. Gabriela Gómez Rodríguez<sup>145</sup>**

**Mtra. Frida Viridiana Rodelo<sup>146</sup>**

En este capítulo exponemos la manera en que los medios de comunicación de la ZMG representan la violencia social a través de sus contenidos, así como algunos de los factores que consideramos han incidido en sus construcciones mediáticas. Para esta investigación encontramos que no existe una, sino varias formas y escenarios en las que los medios reproducen la violencia. Por un lado, algunos la presentan de manera sensacionalista, los cuales, además participan incluso como constructores de la misma por la forma en que la representan tanto textual (estilo de lenguaje que utilizan) como visualmente; en estos medios prevalece el valor mercancía -considerado prioritario por encima de la ética periodística y los derechos de las personas. Así mismo, estos medios han estigmatizado a un sector social de la población como protagonista de los sucesos violentos, quienes son “portada” de diarios así como de los encabezados de noticieros y shows televisivos.

También existen medios que, aunque deseen informar verazmente e incluso investigar más a fondo alguna información relacionada con violencia y delitos, lo hacen parcialmente; es decir, informan sólo ciertos fragmentos de acontecimientos importantes que la sociedad tiene derecho a conocer, limitados por actores sociopolíticos específicos. Esta violación al derecho a la información se produce cuando al medio o periodista lo obligan a censurarse, ante las presiones y amenazas del crimen organizado --- aunque también de funcionarios y políticos o gente con poder; o bien, debido a que no hay apertura o acceso a información por parte de instituciones gubernamentales, policiales, entre otras. Algunos de estos medios se han convertido, sin proponérselo, en voceros del crimen organizado, ya que éstos últimos han sabido imponer su agenda en los medios. Otra consecuencia de la amenaza de que son parte los

---

<sup>145</sup> Profesora-Investigadora Titular del Departamento de Estudios de la Comunicación Social, de la Universidad de Guadalajara.

<sup>146</sup> Ganadora del XXIII Concurso Nacional de Trabajos Recepcionales Coneicc en la categoría de tesis de maestría.

periodistas es que los obliga a la autoprotección: cada vez hay menos periodismo de investigación, sobre todo el relacionado con el crimen organizado, aunque también cada vez hay más agresiones a nivel nacional que provienen de algunos políticos, funcionarios de gobiernos estatales u otros actores sociales. Por tanto, ante el temor por parte de los periodistas y medios, a ser parte de un acto de agresión por parte de esos grupos, los ha obligado a tomar medidas extremas de autoprotección. Ante estos escenarios, es indispensable presentar un panorama de cómo construyen la violencia social los medios de comunicación en una de las zonas metropolitanas más importantes de México. Proponemos que estas construcciones variarán según el fin periodístico y la presión ejercida a los medios.

### **La violencia como protagonista en los medios**

En los capítulos que preceden a éste, se presentó un mapa que ilustra cómo se ha ido conformando la ciudad de Guadalajara y su zona metropolitana y los conflictos que se viven en esta creciente metrópoli, los cuales han provocado diferentes y desiguales índices de violencia, marginación e inseguridad. Estos conflictos, muchos de ellos violentos, han sido nota en los medios de comunicación. Particularmente, el estudio que realizamos detectó que en las últimas dos décadas éstos han incrementado el número de páginas y espacios noticiosos que abordan los sucesos de violencia. En la ZMG prácticamente no existe periódico o noticiero que no informe sobre estos sucesos. El protagonismo y mayor importancia asignada al tema de la violencia se debe, en parte, a que existe la “materia prima” para ello. Es decir, a la par del crecimiento de la ZMG y en el resto del Estado, han crecido los índices de delincuencia (por ejemplo, en 2004 en 19.7 % de las viviendas de Jalisco hubo víctimas de delitos, ICESI/ENSI 3, 2004) por lo que Guadalajara dejó de ser aquella ciudad pacífica de provincia conocida como “la ciudad de las rosas”. El crecimiento poblacional y, con ello, la demanda de un mayor número de viviendas, transporte, empleos, vías de comunicación, entre otras necesidades, provocaron un gran número de carencias que no sólo siguen sin resolverse, sino que han aumentado.

Por tanto, conocer cómo se construye la violencia en los medios y la participación que tienen éstos en la circulación de significados sobre el tema que nos ocupa es una tarea obligatoria para poder comprender una de las aristas del complejo problema de la violencia que al parecer se ha expandido a lo largo de todo el territorio nacional.

Antes de entrar más a fondo en el tema, quisiéramos especificar algunas cuestiones de índole conceptual.

## Precisiones conceptuales

Un concepto especialmente complejo de definir es el de “violencia”, sobre todo cuando se considera en su relación con los medios de comunicación. Entendemos “violencia en los medios” como aquellos actos de agresión (en su mayoría intencionales) que se transmiten o publican en los medios de forma textual, sonora, gráfica o audiovisual.

Dentro de estos actos violentos consideramos los sucedidos en el ámbito local (ZMG), así como los actos no ocurridos en ese ámbito pero que afectan la percepción local sobre el fenómeno de la violencia (principalmente delitos y violencia relacionados con el crimen organizado).

Al describir el contenido sobre violencia en los medios en este trabajo, nos concentramos en los contenidos que aparecen en las secciones de “policía” y “seguridad” en el periodismo impreso y los segmentos sobre estos temas que se transmiten en los noticieros televisivos y radiofónicos locales de la ZMG. Es decir, las secciones fijadas por los propios medios para informar de los sucesos relacionados con violencia y delitos a los que comúnmente dentro del campo periodístico se les identifica genéricamente como “nota policiaca”, “nota roja” o “nota de seguridad”.<sup>147</sup> En esos segmentos y secciones se mezclan y publican tanto delitos del fuero común como los relacionados con el crimen organizado.

Distinguimos por tanto, dos tipos de violencia representada en los medios, lo que implica diferentes niveles de análisis: a) la violencia relacionada con factores y problemáticas de índole local (incluidos accidentes) como la seguridad pública, y que evidentemente tiene un impacto en la ciudad; y b) la violencia ejercida por los grupos de crimen organizado perpetrada en otros estados de la República aunque cada vez se están presentando más casos en el estado de Jalisco.

Frecuentemente los actos delictivos de estos grupos son publicados en la primera plana de los medios de comunicación de la ZMG o bien suelen “abrir” los noticieros de radio y televisión; estos sucesos tienen un “alcance” o noticiabilidad a nivel nacional e incluso mundial. La violencia relacionada a problemáticas de índole local también es portada, sobre todo en los diarios sensacionalistas. Ambas son problemáticas importantes pero con desigual tratamiento y construcción en los medios de la ZMG.

Así, además de exponer en este trabajo la forma en que se representa la violencia en los medios de la ZMG, presentaremos algunos de los factores precursores, de riesgo (focos rojos) y detonadores que

---

<sup>147</sup> Para este trabajo no consideramos integrar la ficción televisiva que contiene violencia (telenovelas, películas, seriales de drama y animación) sino solamente contenidos sobre violencia y delitos “reales” —aunque al transmitirse igualmente constituyen una “representación” de la realidad.

consideramos inciden en la forma en que se construye la violencia actualmente en éstos. Posteriormente se exponen los factores que identificamos como posibles contenedores de la violencia en la ZMG los cuales detectamos mediante la estrategia metodológica que estuvo basada en la triangulación de: a) la revisión de estudios académicos sobre el tema; así como b) monitoreos y descripciones de los contenidos de los medios impresos y electrónicos que se producen actualmente en la ZMG; y c) la sistematización y análisis de las entrevistas realizadas a periodistas y académicos así como de la información obtenida en la discusión de un grupo focal. Identificar y comprender estos factores nos permitió cerrar este capítulo proponiendo algunas acciones que podrían formar parte de políticas públicas que coadyuven a disminuir o prevenir la violencia social en la ZMG.

### **Consumo y oferta de medios en la ZMG**

Respecto al consumo de medios, en México prácticamente no hay hogar sin un aparato radiofónico, y más de noventa por ciento cuenta con una televisión. A pesar de que los periódicos son menos consumidos por la población general en comparación con la radio y la televisión, sus contenidos convergen hacia el formato digital, lo que ha aumentado su consumo por Internet. A través de los mensajes que producen, los medios definen qué es la violencia, qué tipos existen, quiénes son sus principales actores, implicados y víctimas; cuáles son sus causas y consecuencias. Los medios difieren entre sí, no sólo en formato, sino en su ideología y, con ello, en su manera de ver el mundo. Así pues, consideramos que la violencia en los medios locales de la ZMG se construye y representa desde diferentes ángulos y valores periodísticos.

De acuerdo con una encuesta ordenada por CONACULTA (2003: 142),<sup>148</sup> los medios más consumidos por los habitantes de la ZMG son la radio (94.3% de la población la escucha) y la televisión (91.5%). Por su parte, la prensa escrita (50.7%) e Internet (22.9%) ocupan en este rubro un lugar más bien marginal en comparación con los dos primeros medios electrónicos.

### **Periódicos**

Actualmente en la ZMG circulan nueve periódicos con información local, de los cuales ocho son matutinos y uno vespertino: *El Informador*, *Mural*, *El Occidental*, *Ocho Columnas*, *Público Milenio*, *La Jornada Jalisco*, *Metro*, *El Sol de Guadalajara* (vespertino), *La Prensa Jalisco*. El público receptor de los periódicos locales

---

<sup>148</sup> Los municipios de la ZMG considerados fueron Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. Las personas entrevistadas fueron de 15 años o más.

en la ZMG es inferior al de radio y televisión. Además, el pagar el precio del ejemplar limita todavía más su consumo.<sup>149</sup>

La población de la ZMG no se ha distinguido por ser una gran lectora de periódicos en comparación con otras ciudades del país: 50.7% los lee mientras que en Monterrey lo hace 86.8% y en el D. F. 79.1%. Casi cincuenta por ciento de la población en la ciudad nunca lee un periódico y sólo 11.6% lo hace todos los días (CONACULTA 2003: 142).

### Radio

La radio, el medio más consumido en la ZMG, está representada por 26 estaciones de amplitud modulada y 24 de frecuencia modulada; 47% de los habitantes de la ZMG escuchan la radio entre dos y cuatro horas diariamente (CONACULTA, 2003: 115). Los espacios radiofónicos noticiosos más escuchados son los cortes de “Cada hora en la hora” de Notisistema transmitidos por las estaciones del Grupo Unidifusión (Arredondo, 2006).

### Televisión

Es el segundo medio de mayor penetración en la ZMG y está representado por ocho estaciones de televisión abierta, de las cuales seis son básicamente retransmisoras de las dos cadenas nacionales (Televisa y TV Azteca). Los dos canales restantes son locales, uno de ellos de Televisora de Occidente (filial de Televisa) y el otro es el canal cultural del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, agencia del Gobierno del Estado de Jalisco.<sup>150</sup> Los espacios televisivos noticiosos con mayor audiencia en Jalisco en 2005 fueron *El Noticiero de Joaquín López Dóriga* (26.7 %) y *Hechos* (26.2 %). Le sigue, del ámbito local, *Al Tanto*<sup>151</sup> con José Antonio Fernández en el Canal 4 de Televisa de Occidente (18.2%) (Arredondo, 2006).

---

<sup>149</sup> Es interesante notar que la Organización Editorial Mexicana (OEM), Grupo Reforma y *El Informador* han optado por alcanzar a diferentes audiencias —en mercadotecnia se denomina como C, D y E (clases media y baja) — por medio de publicaciones gratuitas, de bajo precio al público o sensacionalistas que exhiben de forma exagerada o enfatizada la violencia. No obstante, todos los periódicos cuentan con una sección exclusiva para las noticias sobre delitos y violencia (con excepción de *La Jornada Jalisco*, que publica información nacional y sólo una sección de los sucesos de mayor relevancia a nivel local).

<sup>150</sup> No consideramos a Televisión Azteca Jalisco pues lo único que produce localmente son los noticieros y el resto de programación proviene de su filial en la ciudad de México.

<sup>151</sup> Hoy titulado GDL Noticias.

## Internet

Según la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), la penetración de Internet en México crece día a día.<sup>152</sup> En Jalisco, 60.7% de los usuarios se localizan en la ZMG (Arredondo, 2007: 22). El consumo de Internet a nivel nacional ha estado correlacionado con las variables “ingreso” y “nivel de escolaridad” (CONACULTA 2003: 140-141). No obstante, desde 2008 Internet ya es accedido por todos los niveles socioeconómicos pues 44% de los internautas mexicanos son los más pobres, es decir los grupos que entran en la categoría de clasificación D+ y DE (AMIPCI, 2009).

La anterior exposición muestra que es la radio el medio que más se consume en la ZMG, mientras que el telenoticiero local más visto es *GDL Noticias*. Los periódicos son leídos por un público relativamente reducido, sin embargo los voceadores de los diarios los promueven en toda la ZMG. De esta forma, transeúntes, conductores de vehículos, pasajeros tanto de transporte público como privado pueden leer “de pasada” las portadas de los impresos, principalmente las publicaciones del grupo Reforma (*Mural* y *Metro*), que cuentan con una organizada estrategia de ventas distribuida en varios puntos de la ciudad. Por su parte, los usuarios de Internet crecen día a día, en todos los estratos sociales. Podemos decir entonces que la oferta mediática de producción local en Guadalajara alcanza prácticamente a todos los sectores sociales.

Una vez dibujado este mapa de la oferta mediática en la ZMG presentamos a continuación algunos hallazgos en cuanto a los factores precursores, detonadores, de riesgo y contenedores-protectores ante la violencia representada en los medios de comunicación.

## Violencia en los medios y su relación con factores asociados a la violencia social

### Factores precursores

#### Presencia del crimen organizado en la ZMG y Jalisco durante la década de 1990

La penetración de grupos de crimen organizado en la sociedad ha dado origen a formas cada vez más espectaculares y noticiables de violencia. El asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo el 24 de mayo de 1993 fue un acontecimiento que simbolizó una nueva etapa de presencia de grupos del crimen

---

<sup>152</sup> En 2008 la tasa de penetración nacional de Internet en personas mayores a 6 años fue de 29.7. La tasa de crecimiento 2007-2008 fue de 16.4% (AMIPCI, 2009).

organizado en la ZMG y, asimismo, la violencia relacionada con el tráfico de drogas. Álvarez (2001a: 2), resaltó los siguientes eventos en la década de 1990:

[...] de 1992 a 1997 estaba reciente la explosión del 22 de abril en el sector Reforma, y me tocó cubrir junto con otros tres compañeros de una importante corresponsalía casos como los del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, la explosión de un coche bomba, el asesinato del ex procurador de justicia del estado, Leobardo Larios; un motín en el penal de Puente Grande donde corporaciones policíacas asesinaron a reos; el asesinato de la joven Elba Rosa Frank por elementos policíacos en un fallido rescate, el caso de “Pancho López” y la detención del general Jesús Gutiérrez Rebollo.

Para algunos de los periodistas entrevistados, en esa época comenzó a sentirse en la ciudad la presencia del narcotráfico, por lo que los medios locales comenzaron a difundir lo que acontecía en la ZMG:

En los ochenta con el narcotráfico empieza a cambiar la dinámica. La gente se quiere informar más de lo que está pasando y los medios lo aprovechan. En los noventa ya tenían tres reporteros policíacos en los programas de televisión, ya tenían secciones específicas, ya tenían programas específicos y en los periódicos, en los noticieros de radio casi siempre se abría con una nota fuerte roja y casi siempre en el caso de Guadalajara con ejecuciones. Al grado que un distintivo de esta ciudad como lo dijo un jefe de información,...que “la nota roja era la reina”, Y ¿qué les da orgullo a ellos? [Periodistas] Ejecuciones.<sup>153</sup>

Con relación a este aumento de la violencia en la década de 1990 y su representación en los medios, un reportero colaborador de *Ciudad Desnuda Jalisco* afirmó que:

[...] tuvimos un pico ahí a principios de los noventa en que sentíamos que había muchísima violencia en la ciudad y si lo comparas con los índices delictivos, el número de vehículos que se robaban en aquel entonces, el número de asaltos a negocios, el número de homicidios, con los de hoy pues realmente se ha mantenido o crecido, al mismo ritmo de la ciudad. Pero en aquél

---

<sup>153</sup> Entrevista a informante, 14 de enero 2010.

entonces nos escandalizábamos más...en *Ciudad Desnuda* [Jalisco] no teníamos ningún escrúpulo para difundir cualquier tipo de nota policíaca.<sup>154</sup>

### **Cambios y estrategias políticas que provocaron la competencia entre televisoras y con ello la profusión de contenidos televisivos sobre violencia para ganar audiencias**

Además del incremento en los índices de violencia y delincuencia en la ciudad a partir de la década de 1990, fue importante la presencia de una nueva cadena privada nacional de televisión, TV Azteca, surgida a partir de la privatización del canal 13 (Imevisión) en el año 1993. El surgimiento de esta televidora comercial provocó una feroz competencia entre las dos cadenas privadas, lo que ocasionó la búsqueda del *rating* a través de la transmisión de programación “diferente” a la que producía Televisa. Entre estos programas, se produjeron los *reality shows* cuyo contenido principal era la violencia y delitos.

### **Factores detonadores**

#### **Olas de violencia y aumento gradual de su exposición en los medios**

La violencia, expresada por un mayor número de homicidios dolosos, se acrecentó en varios estados de la República después de que el nuevo gobierno asumiera la presidencia del país el 1 de diciembre de 2006 (ICESI, 2009). Se dio marcha a operativos militares antidrogas en todo México; mientras que en el noroeste se puso en marcha el operativo del Triángulo Dorado, cuyo nombre refiere la intersección geográfica de los estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango. En Jalisco, después de un descenso paulatino, la tasa de homicidios dolosos volvió a crecer desde 2005 (de 5.5 por cada cien mil habitantes en 2004 a 6.6 en 2008, ICESI, 2009). A nivel nacional, el índice volvió a subir en 2008, después de un decrecimiento sostenido desde 1997, para situarse en 11.8 homicidios dolosos por cada cien mil habitantes (ICESI, 2009). No obstante los datos mencionados, los informantes consideran que la inseguridad en la ZMG no ha aumentado en comparación con los noventa: lo que ha empeorado y se ha recrudecido son las “formas” en que se manifiesta la violencia, sobre todo la relacionada con el crimen organizado:

[La violencia] sí ha aumentado un poco pero aparte también las formas se han como que

---

<sup>154</sup> Ídem.



recrudescido [*sic*]... nunca habíamos visto que depositaran una cabeza por ejemplo en una zona muy concurrida de la ciudad como lo que ocurrió hace aproximadamente un año, año y medio, de la cabeza que dejaron en Las Águilas. Después hemos visto cuerpos que dejan tirados en zonas periféricas... el hecho de que la toma de poder de algunos cárteles o la pretensión de tomar el poder de los cárteles de Guadalajara como una plaza, eso ha recrudescido por ejemplo las peleas entre las luchas de cárteles aquí.<sup>155</sup>

Algunos periodistas expresaron que lo que sí ha aumentado son los feminicidios así como la diversificación de las zonas donde se cometen actos de violencia:

[...] la violencia... ya no es propia de las áreas periféricas o más populosas y ya sabemos que asesinaron a gente en el poniente de la ciudad y en zonas residenciales. Hace poco tiraron a alguien en Bugambillas... de hecho hace poco comentábamos que en los últimos cinco meses en la ciudad ha habido varios feminicidios, esto es como para empezar a reflexionar.<sup>156</sup>

Con respecto al aumento de la violencia contra las mujeres, un informante comentó:

En Guadalajara fíjate que hay algo significativo... antes no había como una distinción entre asesinatos a hombres y mujeres. Ahora sí se llevan unas estadísticas por género. ¿Qué encuentran los investigadores? Encuentran que somos uno de los estados con más violencia hacia la mujer. En 2009 en promedio al mes de noviembre se asesinó a una mujer por semana en Jalisco. ¿Y por qué las asesinan? Por causas de pareja o por odio hacia su condición de género, por ser mujeres. Hay una violencia, una cultura machista hacia la mujer en nuestra ciudad y en nuestro Estado.<sup>157</sup>

Al mismo tiempo, a través de los medios se ha librado una “batalla” por imponer distintas representaciones sobre los acontecimientos y han aumentado los spots televisivos y radiofónicos de la Secretaría de Seguridad Pública y las fuerzas armadas de México en los que se difunde una imagen profesional y

---

<sup>155</sup> Entrevista a informante, 28 de enero de 2010.

<sup>156</sup> Entrevista a informante, 22 de enero de 2010.

<sup>157</sup> Entrevista a informante, 14 de enero de 2010.

heroica de su labor, así como sus últimos operativos y detenciones.

### **El crimen organizado: su impacto mediático**

Además del aumento de violencia social y en los medios, las nuevas formas de violencia, espectacular y cruda, cometida por el crimen organizado tienen paralelismos con el terrorismo internacional en el sentido de que es realizada con el propósito de infundir terror, miedo y una noción de poder en la sociedad. En este sentido, los medios de comunicación juegan un rol de “mensajeros” cuando publican de forma impactante los sucesos —los más recientes son los casos de descuartizados y los “recados” de advertencia. Se han popularizado también los mensajes escritos en mantas que se “cuelgan” en lugares públicos, como en puentes peatonales. Con esto observamos que el crimen organizado ha diversificado sus estrategias para tener mayor visibilidad e imponer una agenda, y sin duda los medios se la otorgan. Sin los medios estos grupos evidentemente no tendrían tanto impacto social.

Al respecto, cabe señalar además, que para los medios, el crimen organizado y sus acciones delictivas también son “noticia”: es un valor noticioso que entre más sangre y más impactante sea un suceso, deba ir en primera plana o en las cabezas de los noticieros, como una especie de anuncio espectacular. Carlos Monsiváis lo expone claramente: “Sin disimulo, el combate o “la guerra” entre el Estado y el crimen organizado se acompaña de difuntos enteros o mutilados, que al divulgarse hacen las veces de anuncios espectaculares en el imaginario colectivo y en los medios de comunicación” (2009: 20).

Creemos, en esta línea, que algunos medios han sabido lucrar con dicho contexto de violencia. Es igualmente innegable que los grupos de crimen organizado y también el gobierno utilizan los medios para difundir sus mensajes y acciones.

### **Factores de riesgo**

#### **El valor mercancía por encima de la ética periodística**

Hemos advertido que en la ZMG, particularmente en el último lustro, se ha mostrado en los medios la tendencia a espectacularizar más la violencia mediante la exhibición de imágenes explícitas que no se transmitían previamente, tales como cuerpos decapitados o descuartizados. Estas a su vez están relacionadas con la estrategia mediática que apuntábamos anteriormente en la que los grupos de crimen organizado buscan aparecer en los medios en espacios privilegiados. Cabe señalar que la construcción

que hacen los medios de la violencia se apuntala con la transmisión sin pudor alguno en el caso de accidentes fatales o sucesos donde existan muertos. En la ZMG, los medios más orientados a exponer contenidos relacionados con actos violentos son los periódicos *La Prensa*, creado en 1999 y que forma parte de la OEM, y *Metro*, fundado en 2004 por el Grupo Reforma.

Sin embargo, los medios mencionados no son los únicos que se dedican a transmitir información sobre la violencia y delitos ya que su publicación ha aumentado en casi todos los medios de comunicación, así como el número de periodistas que cubren esa fuente. Uno de los informantes del estudio de Álvarez (2001a: 26), reportero del noticiero del canal 4, le comentó: “Antes no se cubría tanto policiaco, ahora es una exageración”. Según uno de los periodistas con mayor experiencia en la nota policiaca en la ZMG, el aumento de publicaciones sensacionalistas se debe a que:

[...] hace muchos años en Jalisco la nota policiaca había dejado de ser nota roja. Sin embargo hubo una tendencia reciente, generada un poco por el periódico *Metro* que revivió esa tendencia al amarillismo en la nota policiaca, al buscar no sólo el sensacionalismo sino el amarillismo que llega a engañar o cambiar completamente el sentido de la nota con una cabeza, solamente para vender.<sup>158</sup>

Así, tenemos que en el negocio está una de las claves para comprender la proliferación de los medios sensacionalistas que se publican en la ciudad. El gusto popular por el consumo de contenidos sobre violencia está presente, sin duda alguna. Por ejemplo, según resultados del estudio *Los medios y mercados de Latinoamérica* aplicado en 1997, 27% de las personas entre 12 y 64 años en América Latina veían noticias sobre crímenes regularmente. En el caso de México la cifra fue de 20% (Gómez, 2002: 11).

### **Estigmatización de las clases sociales bajas y ciertos grupos, como las mujeres, en los medios más sensacionalistas**

Jorge Rocha encuentra la construcción sociocultural de la criminalidad como una de las políticas no escritas de la justicia mexicana, la cual deriva de los problemas del sistema judicial y de seguridad mexicano (2010: 213-214). Para Rocha, esta construcción de la criminalidad es la “estigmatización y

<sup>158</sup> “Le quitó lo gritona a cuchilladas” publicado en *La Gaceta* de la Universidad de Guadalajara, [http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/591/G591\\_COT%2019.pdf](http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/591/G591_COT%2019.pdf), consultado el 25 de enero de 2010.

persecución de ciertos sectores, grupos y prácticas sociales como presuntos o potenciales criminales” (ídem). Esto significaría que el imaginario social identifica a ciertos grupos como transgresores de las costumbres sociales y que estos pueden ser ubicados por su manera de vestir, su apariencia física (fenotipo), y el lugar donde viven (principalmente homosexuales, indígenas, jóvenes y la población pobre). Los medios de comunicación, Por su parte, han “confirmado y diseminado” estas ideas: “este periodismo amarillista es un ejemplo indiscutible de la construcción social que propone estos imaginarios y los hace efectivos en la construcción de relaciones sociales” (ídem).

Las clases sociales bajas y las mujeres son estigmatizadas o subrepresentadas en los medios locales. En el caso de las mujeres, se les representa simplemente como objetos sexuales, como sucede en los tabloides locales que se señalan a continuación.

*La Prensa Jalisco*, editada por la Organización Editorial Mexicana: su nota de portada tiene tipografía roja, cada noticia lleva titulares escritos con lenguaje popular y suele ir acompañada de una fotografía en donde se exhibe al “presunto” delincuente, a la víctima del acto violento o a empleados públicos del servicio forense o de corporaciones policíacas. En cada edición se incluye una página entera con una imagen de una o varias mujeres semidesnudas con un pie de foto igualmente pornográfico, acompañada de una plana de anuncios clasificados que ofertan servicios de prostitución. No se incluyen noticias sobre políticas de seguridad pública.

Por su parte, *Metro* es, según voceadores entrevistados, el medio impreso sensacionalista que más se vende en la ZMG: “nunca sobran. Por el contrario vuelan cuando en la portada aparecen cabezas humanas, un cuerpo mutilado o acribillado, o alguna persona atropellada”.<sup>159</sup> Esto mismo sostiene un periodista de ese órgano:

[...] pues sí, sí. A veces a nosotros en esto particularmente te va bien, no con tanta violencia pero cuando son cosas del crimen organizado [es] cuando a la gente les gusta mucho...cuando hay cosas fuertes se vende más... tal vez entre 15 y 20%, pero también depende del día. Si hay algo muy fuerte el sábado entonces hace que el domingo se venda mucho.<sup>160</sup>

En este tabloide de 32 páginas sobresale la portada, donde generalmente se publican imágenes con un

<sup>159</sup> Ídem.

<sup>160</sup> Entrevista a informante, 22 de enero de 2010.

acercamiento al rostro o cuerpo de alguna víctima de violencia (ver tabla 1). Usualmente las notas de portada son sucesos “locales”; sin embargo, se incluyen imágenes de actos violentos acontecidos en otros estados del país o del mundo cuando son más llamativos. Este periódico utiliza un lenguaje popular (por ejemplo, “pisteando”, “cheve”, “prostis”) así como encabezados “en doble sentido” (ver tabla 1): “nos divertimos así, siendo irreverentes... hace poco detuvieron a un ladrón que se robó una DVD y aparte llevaba a la dueña y entonces “se marcha con el aparato reproductor” y la cosa es de doble sentido”.<sup>161</sup>

*Metro* cuenta con las siguientes secciones: *Metrópolis*, la cual reporta noticias de la ciudad); *seguridad*, en esta sección se incluyen noticias locales y nacionales relacionadas con la violencia y delitos e incluye el obituario del día; *deportes*; *aviso de ocasión*, la mitad del contenido de esta sección está constituida por avisos de sexoservidores); y por último, la *contraportada*, la cual trae por lo general la imagen de una mujer en biquini o semidesnuda. Como diría uno de los entrevistados, “*Metro* tiene las tres eses: sangre, sudor y sexo”.<sup>162</sup>

Es importante señalar que la información relacionada con el tráfico de drogas no es firmada por el periodista que la redactó, sino que signa “*Metro/staff*”. Esta es una estrategia de protección utilizada por varios medios nacionales, especialmente cuando se informa sobre el crimen organizado. En las notas que publica este diario se exponen pormenorizadamente detalles de accidentes, del estado en el que se encontró el cadáver, narraciones de testigos, modelos y placas de vehículos, nombres de las personas fallecidas o de cómo vivían los afectados, etcétera.

**Tabla 1**  
***Metro*: Encabezados y temas**

<b>Portada</b>	<b>Encabezado página seguridad (Pág. 6)</b>	<b>Causa de violencia según el texto</b>	<b>Imagen</b>	<b>Localidad</b>
<i>Maldita cheve</i>	<i>Quedan entre fierros. Hasta la chela termina apachurrada</i>	Alcohol y exceso de velocidad	Detalle de cadáver	Tlaquepaque
<i>Descuartizan a pareja EN CACHITOS</i>	<i>Se revuelcan 6 en plaza</i>	Narcotráfico	Cabeza descuartizada. Sobre el cuerpo sobresale una camisa “sobrepuesta” con la sigla PGJ	Morelia

<sup>161</sup> Ídem.

<sup>162</sup> Entrevista realizada el 28 de enero del 2010.

<i>MACHACADOS</i>	<i>Vuelca y mata a dos</i>	Exceso de velocidad	Cadáver y al interior (p. 8) el otro cuerpo con las vísceras por fuera	Zapopan
<i>DIA DE "REVEN"</i>	<i>Tiene amanecer prendido. Truena su casa por fuga de gas</i>	Tabaquismo	Parte de la casa que explotó. Ladrillos en la banqueta.	Guadalajara
<i>VENGANA BELTRÁN</i>	<i>Se parte morro la maceta. Determina perito que muere atragantado</i>	Narcotráfico	Comando con 2 metralletas, recuadro del cadáver de Beltrán L. tapizado de dólares	Cuernavaca

Fuente: Elaboración de Gómez y Rodelo, en base a la muestra del diario de los meses diciembre de 2009 y enero 2010.

Los informantes entrevistados ubican a los consumidores de estos tabloides entre las clases populares, es decir, el nombrado estrato "C":

[...] personas de escasa preparación académica... personas que buscan de ver este tipo de cosas porque no les llega otro tipo de lecturas. Está destinado a una clase popular, pero una clase ignorante también... se vende eso desgraciadamente. Cuando ocurre un crimen, cualquier ilícito, pues inmediatamente van los voceros ahí a contar la noticia y salen el jefe de familia, el adolescente, y la señorita a comprar el periódico. Entonces sí se explota el morbo y se llega a estigmatizar de alguna manera a la gente que procura esta clase de lecturas.<sup>163</sup>

### **Violación de derechos humanos de víctimas y detenidos**

Otro elemento más para ser considerado como foco rojo en la construcción de la violencia mediática constituye la forma en la que la televisión y algunos medios impresos exhiben a los detenidos que se encuentran en las barandillas de los ministerios públicos de la ZMG. La manera en que los representan es violatoria de los derechos humanos dado que los muestran de antemano como culpables ante la audiencia. Es decir, el medio incluso toma el rol de juez. En el caso de los medios impresos, estos suelen publicar fotografías que "ilustran" las notas periodísticas en las secciones de seguridad de los periódicos y en las que se asume la culpabilidad del indiciado, denominado "presunto responsable", al presentar su

<sup>163</sup> Entrevista a informante, 19 de enero de 2010.

imagen, identidad y lugar de origen. No obstante, un caso que sobresale en cuanto a la violación de los derechos humanos es el de *El Show de la Barandilla*.

### **El Show de la Barandilla<sup>164</sup>**

Uno de los espacios más populares dentro de la televisión local es *El Show de la Barandilla* el cual tiene al aire doce años<sup>165</sup> y es producido por Televisora de Occidente (Canal 4). El conductor, un reportero experimentado en la fuente policiaca, ingresa a los separos o “barandillas” de los ministerios públicos a entrevistar a los detenidos por las policías de los municipios de la ZMG. Incluso el segmento tiene su propia canción que lo identifica “Barandilla, barandilla, el *show* de la barandilla” interpretada por un grupo de banda.

En todos los segmentos observados de diciembre de 2009 a enero de 2010 las personas presentadas fueron detenidas por una falta administrativa (por ejemplo, estar en la vía pública en estado de ebriedad) y esta situación como otras del tipo es aprovechada por el conductor para hacer con los detenidos un *show*. Incluso sospechamos que se recrean algunas situaciones ahí exhibidas. El programa goza de gran popularidad en Internet: existen en Youtube 826 videos diferentes de *clips* de *El Show de la Barandilla* y uno de ellos es uno de los videos más vistos en Internet en idioma español, ya que tuvo más de 16 millones 500 mil visualizaciones.<sup>166</sup>

Álvarez (2001a) acompañó en sus rutinas laborales al “conductor” de este segmento y en su investigación señala los privilegios de los que gozan los reporteros de televisión frente a los de otros medios. Por ejemplo, a todos los separos a los que acompañó al reportero mencionado le abrían de inmediato las celdas para que entrevistara a los detenidos. Esta no es una práctica exclusiva para él, pues es común que los medios de comunicación tengan una buena relación con las corporaciones policiacas y las instituciones públicas. Incluso los medios dependen de éstas para obtener “exclusivas”. En relación a lo descrito, un informante narró que:

[...] en varias ocasiones llegábamos a la policía de Zapopan, que abren las puertas y... llegaba por ejemplo una camioneta de esas que traen una camioneta tradicional...los policías sentados en

<sup>164</sup> Se transmite como segmento casi al final de los noticieros o bien en los resúmenes de noticias de los sábados y domingos por la mañana a partir de las 8 horas, por lo que su horario varía. En ocasiones se produce un programa especial donde se transmite una edición de los “mejores” *clips* que generalmente se programa los domingos por la tarde.

<sup>165</sup> Información proporcionada vía telefónica por una persona que labora en la redacción de noticias del Canal 4.

<sup>166</sup> De acuerdo con el portal de videos *Youtube*, página de Internet: <http://www.youtube.com>, consultado el 23 de enero de 2010.

las cuatro orillas. Y vacía y de pronto se acercan y los detenidos en el piso, así en el piso casi con la bota del policía, pero no los ves tú porque los traen en el piso de la camioneta con la bota encima y se levanta el borrachito y me dice “ayúdeme, yo no hice nada” y “mire estos como me traen” y dices por cumplir una cuota o por ejercer su poder detienen al borrachito también y como el reportero no trae nota fuerte ¿qué hace? pues agarra este testimonio a la risa.<sup>167</sup>

El conductor de *El Show de la Barandilla* opina, por su parte, que el segmento es muy gustado y afirma que lo transmiten hasta casi al final o a la mitad del noticiero para mantener al auditorio. Otro reportero opina que *El Show de la Barandilla* es “lo más bajo que puede haber en televisión y comparable con las notas que hace Televisión Azteca... es la explotación de la emoción... se divierten”<sup>168</sup> (Álvarez, 2001a: 115). El tono cómico banaliza la violencia y los problemas sociales expuestos en el programa. Es, además, un factor de riesgo pues quienes producen el programa estigmatizan a sectores sociales vulnerables al burlarse de los detenidos (ver tabla 2), lo cual contribuye a incrementar las tensiones entre los distintos grupos de la sociedad.

**Tabla 2**

***El Show de la Barandilla***

**Transcripción del programa del 10 de enero de 2010**

Narración: <i>En pleno Parián de Tlaquepaque este hombre se aventó el primer show del año:</i>	Policía: <i>Pues no se define si es uno o del otro</i>
Reportero: <i>¿Por qué se lo llevan?</i>	Detenido: <i>jajaja ¡ay señor!</i>
Policía: <i>Me lo llevo por cincuenta.</i>	Policía se lo lleva esposado.
Reportero: <i>¿Cincuenta?</i>	Narración: <i>“Y eso no es todo, a otros ni siquiera les leen sus derechos”:</i>
Detenido: <i>Yo no sé que es eso de cincuenta.</i>	Detenido: <i>Queremos salir porque tenemos hambre</i>
Reportero al policía: <i>¿Qué es cincuenta?</i>	Reportero: <i>¿Hambre de qué?</i>
Policía: <i>Sexo indefinido.</i>	Detenido: <i>De comer</i>
Reportero: <i>¡Ah! Sexo indefinido.</i>	Reportero: <i>Pero apenas van llegando y ¡ya quieren comer!</i>
Detenido: <i>Pues, pues del sexo que quiera pero háblele a mi mamá por favor, ¡yo quiero trabajar!</i>	Detenido: <i>Pero sin nada</i>
Reportero a detenido: <i>¿Cómo se llama usted?</i>	Reportero: <i>Pero todavía no entras a las celdas... ahí les dan de comer</i>
<i>... ¿Cómo se llama usted?</i>	Otro detenido: <i>¡Quiero tener informe!</i>
	Reportero: <i>¿No le leyeron sus derechos?</i>

<sup>167</sup> Entrevista a informante 14 de enero de 2010.

<sup>168</sup> Ídem.



<p>Detenido: <i>¡Compañeros, ayúdenme! Pues yo me llamo Rigoberto Rosado de la Colina</i></p> <p>Policía: <i>Efectivamente el señor pues no tiene...</i></p> <p>Dos hombres que están al lado del policía y que parecen seguir un guión sobre qué preguntar dicen:</p> <p><i>¿Por qué se lo lleva?</i></p> <p>Policía: <i>Por andar falsificando el sexo, señor.</i></p> <p>Los mismos hombres repiten a la vez la pregunta: <i>¿Qué es eso, señor?</i></p>	<p>Detenido: <i>¿Cuáles derechos? ¡No se respetan aquí los derechos!</i></p> <p>Reportero: <i>¿No? ¿Seguro?</i></p> <p>Detenido: <i>Aquí no hay derechos</i></p> <p>Reportero: <i>¿Por qué dice eso señor?</i></p> <p>Detenido: <i>Estábamos en la calle tomando un refresco y nos levantaron</i></p> <p>Reportero: <i>¿Un refresco?</i></p> <p>Detenido: <i>Sí.</i></p>
---	--

Elaboración de Gómez y Rodelo, en base a la muestra del programa de los meses diciembre de 2009 y enero 2010.

### **Sobreexposición de la violencia por televisión: riesgo a su “naturalización”**

Consideramos que diversas características de los contenidos sobre violencia en los medios locales constituyen factores de riesgo debido a que éstos exageran o minimizan la importancia de los acontecimientos; por tanto pueden provocar diferentes formas de frustración y descontento social. Algunos de los “vicios” de los medios son la constante trivialización de la violencia; a sobreexponerla o a ignorar a las víctimas; a centrarse en el suceso y sólo proporcionar cifras y contadores (por ejemplo: “van 35 atropellados”). En el primer caso, es un ejemplo de trivialización el uso de eufemismos y lenguaje del crimen organizado (“ejecutados” en vez de “asesinados”; “levantado” en vez de “secuestrado”). En otro tenor, la sobreexposición y espectacularización de la violencia puede crear la noción en los públicos de que la violencia es “normal” o de que “no existe solución” o “salida” para este problema, pues no se ofrece información que explique el contexto del problema y aporte referencias. Finalmente, al centrarse únicamente en las partes en conflicto, los medios tienden a ignorar a las víctimas, desensibilizando al público de un aspecto de interés comunitario.

En el caso de los telenoticieros, estos asignan un lugar importante a la información relacionada con la violencia. Para ilustrar lo anterior, examinamos una emisión del noticiero matutino de la Televisora de Occidente (que se transmite de lunes a viernes de 6 a 9 a. m.) y contabilizamos un total de 23 minutos con 50 segundos de información continua sobre violencia sin intercalar con otro tipo de informaciones, los cuales fueron divididos en tres segmentos. El segmento con noticias relacionadas con el crimen organizado fue al que se le otorgó más tiempo (casi la mitad del total, ver tabla 3). En la muestra de los

noticieros que analizamos anotamos que como mínimo se otorgan diez minutos continuos a la nota de seguridad o violencia en cada uno de los diferentes noticieros de Canal 4. Esto sin considerar *El Show de la Barandilla*, que también forma parte del informativo.

**Tabla 3**  
**Temas del tercer segmento sobre violencia de GDL Noticias**  
**edición matutina del 18 de enero de 2010**

<b>Suceso</b>	<b>Imágenes</b>	<b>Causa</b>	<b>Zona</b>
Detiene el ejército a operadores del Cártel de Sinaloa (hijos de Nacho Coronel)	Fotografías de hijos de Nacho Coronel. Armas decomisadas y dinero.	Narcotráfico	Rancho El Frijol, La Primavera.
Mujer que incendió a dos hijos	Mujer e hijos cubiertos y acercamiento a mano de un niño	Asesinato (no se especifica por qué los mató)	Tlajomulco
Sujeto asesinó con un martillo a su madre adoptiva	Imágenes del detenido obtenidas de la PGJ	Porque lo acusó de haberla robado y de ser drogadicto	Tecolotlán, Jalisco
Detenida banda robacoches	Imágenes de los detenidos (fotografías)	Robo/Detención por parte de la PGJ	Guadalajara
Detenidos dos sujetos que desvalijaban vehículos	Hombres detenidos	Robo/Detención	Guadalajara

Fuente: Elaboración de Gómez y Rodelo, en base a la muestra de noticieros de los meses de diciembre de 2009 y enero 2010.

Respecto a la cantidad de información sobre violencia transmitida a través de Canal 4, uno de los informantes señaló:

[...] hoy por hoy tú puedes revisar la programación de Televisa Guadalajara, el noticiero de la mañana y compáralo con uno de hace 14 años,<sup>169</sup> el tipo de contenido que tienen y te vas a encontrar que hoy manejan un ochenta por ciento de información policiaca-urbana y un veinte probablemente de notas sociales-políticas y muy probablemente hace 14 años era a la inversa, es decir, la nota policiaca no era tan importante...Hoy las televisoras encontraron que el tema de la

<sup>169</sup> Nota de las autoras: el entrevistado se refería al programa *Ciudad Desnuda Jalisco*, que se transmitió en 1997.

producción de la televisión de esos programas de violencia, de sangre, trae más *rating*.<sup>170</sup>

Los noticieros del Canal 4 transmiten continuamente informaciones “positivas” respecto a las tareas y funciones tanto de la PGJ como de las corporaciones militares. Las imágenes que transmiten (es decir, aquellas de detenidos) son proporcionadas en gran parte por la PGJ o, bien, éstos los invitan o convocan para que den cobertura a algún evento. Estas son prácticas realizadas habitualmente en todos los medios, ya que son las mismas corporaciones policíacas las fuentes de información. Como parte de la estrategia federal de denuncia ciudadana, al final del segmento policiaco de *GDL Noticias* se incluye una propaganda que dice:

Al crimen organizado puede combatirlo USTED DENUNCIE DE MANERA ANÓNIMA A LOS TELÉFONOS 36581705 O ENVÍE A CORREO denuncia\_v\_r\_m@hotmail.com . La Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco también recibe su denuncia. Marque desde su teléfono al 089 o a 089@jalisco.gob.mx. Recuerde: si no denunciarnos, somos cómplices.

Por su parte, la producción local de noticias de Televisión Azteca en la ZMG es menor en comparación con Televisora de Occidente (su competencia). Por lo que se pudo observar, se privilegian los temas relacionados con la violencia, sobre todo el noticiero de las 15:30 horas.<sup>171</sup> Esta producción presenta similitudes importantes con *Ciudad Desnuda Jalisco* (*reality show* transmitido en 1997): tono de voz de los conductores, tipo de ambientación musical, estructura y estilo de los presentadores, la conductora es la misma y el tema principal es la violencia; por ejemplo, en la edición del 27 de abril de 2010 detectamos que 75% de las notas transmitidas fueron sobre actos violentos y delitos.

Por todo lo anterior, consideramos que hay una sobreexposición de noticias sobre violencia y delitos por televisión, tanto de las que tienen relación con sucesos del fuero común como las del crimen organizado. Las imágenes que se transmiten por televisión no son tan sensacionalistas como en la prensa escrita; esto obedece a que en televisión hay mayor regulación de imágenes. A pesar de ello, la duración de los segmentos de información sobre violencia en este medio es excesiva y se presenta descontextualizada. Esto se manifiesta, aunque en algunos segmentos se trata de alertar a la población

---

<sup>170</sup> Entrevista a informante, 14 de enero de 2010.

<sup>171</sup> Televisión Azteca de Jalisco produce tres segmentos noticiosos. El primero se transmite de las 6:00 a 7:00 horas “Primera Edición”; el segundo de 7:00 a 9:00 “Info 7 AM” y por último de las 15:30 a 16:00 horas “Hechos Meridiano”.

sobre determinados riesgos; por ejemplo, durante el periodo vacacional de diciembre de 2009 apelaron a que “si maneja, no consuma alcohol”.

### **Violencia contra comunicadores y periodistas**

La violencia contra comunicadores constituye un golpe a un derecho comunitario —la libertad de prensa de todos— pues la sociedad no está bien informada. Sin embargo, cabe señalar que en la ZMG no han acontecido casos de agresiones graves contra periodistas – aquí nos referimos específicamente a homicidios. En la década de 1990 tampoco se presentaron agresiones físicas contra periodistas en la ZMG (FMB, 2009). Sin embargo, actualmente los periodistas se sienten temerosos de ser víctimas de una agresión, e incluso algunos ya han sido amenazados. Curiosamente, los casos de agresión mencionados por los periodistas entrevistados tienen relación con los dos diarios que más abordan el tema de la violencia en la ciudad:

[...] hace menos de una semana no sé si vieron que aparecieron unas mantas enfrente de *Metro*, en el cruce de López Mateos y Lázaro Cárdenas y no recuerdo en qué otros cruces más, pues en lo que nosotros vimos y publicamos como nota eran nada más de *Metro*... no sabemos dónde ni quién haya sido... no fue una cartulina sino una manta grande... decía “por dignidad que dejaran de leer *Metro*, que apelarán a la autoridad” porque querían salir [sic] de circulación a *Metro*.

Por su parte, un reportero de *La Prensa* aseguró que:

A mí sí me han llegado a amenazar pero ya hace mucho... una vez que me tocó ir a cubrir una nota... no entraré mucho en detalles pero finalmente sí me tocaron amenazas... ahí me tenían todo escamado... sí me tenían todo asustado... pero hasta el momento más que nada no nos amenazan directamente a nosotros, nos mandan el mensajito “oye, dicen estos cuates que le bajes” o dicen, “me mandaron decir que le bajes acá”.

Los códigos escritos de seguridad están ausentes en las redacciones. Algunos equipos de reporteros han implementado la medida de no firmar las notas con las cuales consideran correr algún riesgo. En muchos casos, los periodistas y editores de medios carecen de capacitación para cubrir asuntos delicados, como

estos fenómenos, lo cual debe tomarse en cuenta al momento de considerar cómo los medios representan los hechos relacionados con la violencia.

Afortunadamente hay periodistas profesionales en los medios locales que pretenden publicar información objetiva, contextualizada y de manera responsable. Se han enfrentado, empero, con la peor amenaza a la libertad de prensa: el temor, el cual, valga la pena recordar, es lo que el crimen organizado se ha encargado de propagar. Hay, además, periodistas que han caído en la tentación de la corrupción o que están coludidos con algún traficante:

A menudo en este oficio hay ofrecimientos, hay componendas, hay regalitos, hay amenazas, hay arreglos, y se descomponen la gente muy fácilmente [...] hasta yo he estado coludido con el narco... lo máximo que he obtenido de ellos es información... hay niveles... al menos yo he conocido los códigos de ética del narco o cuando menos los códigos de conducta del narco. No cumples, mueres. Así de sencillo... sí hay gente que está coludida con el narco... no mencionaré nombres pero uno que trabaja para el cártel de los Valencia. Desde recibir dinero, despensas y dádivas.

Debido a los riesgos y temores que perciben los periodistas de la fuente de seguridad o policíaca, ha habido algunos intentos para protegerse que han resultado fallidos:

Hace dos años hice un experimento, traté de organizar a los reporteros de información policíaca porque yo visualizaba lo que iba a ocurrir, por la forma en que estaban infiltrándose en dependencias personajes que ya conocíamos desde hace mucho tiempo... visualizaba que nos iban a cerrar las puertas a muchos... de que nos iban a tratar de manipular para que hiciéramos la información de tal o cual manera... buscábamos abrir espacios en las dependencias para que se nos diera la información... y la otra proteger nuestras vidas porque sabíamos que la cosa se iba a poner como está ahora con la desaparición incluso de reporteros no en Guadalajara pero a nivel nacional. Inmediatamente se deshizo ese grupo que ya agrupaba a diez o doce reporteros de medios... se descompuso porque hubo desaliento, se fueron a correr la voz en diferentes dependencias del gobierno [de] que estábamos confabulando... el caso es que en un dos por tres se desarticuló el grupo, luego, algunos compañeros ya tenían cargos públicos... y después se acomodaron muy bien.

En relación a la radio local, el seguimiento sistemático de la misma no arrojó la presencia de programas de más de treinta minutos dedicados a tratar exclusivamente nota policíaca o en torno a la seguridad pública. Para un reportero radiofónico con más de una década de experiencia en la fuente, fue extraña la “desaparición” de todos los programas policíacos de las frecuencias radiofónicas de la ciudad. Dicho actor supone que esto puede ser parte de una política del gobierno estatal:

Lo que sí me llama la atención es que a estas alturas creo que en la zona metropolitana de Guadalajara no existe un solo programa de información policíaca. ¿Por qué ya no hay programas de información policíaca? ... todas las estaciones que manejan noticias sí incluyen notas policíacas pero ya no hay un programa como tal que aborde única y específicamente problemas generados en esta ciudad y que tengan que ver con la seguridad o la inseguridad...Creo que la inquietud es la misma, y yo tengo algunas hipótesis, solamente, no es nada concreto, pero no descarto que inclusive sea una política de Estado. Pero insisto, es tan sólo una hipótesis y espero que esté equivocado porque de lo contrario sería alarmante y muy grave.<sup>172</sup>

## **Internet: nuevo espacio para la violencia**

### **Riesgo de usos por parte del crimen organizado**

A través de Internet grupos de crimen organizado han expandido sus estrategias tanto para emitir mensajes como para reclutar jóvenes para que se integren a cárteles; o bien, para obtener información y contactar a posibles víctimas. Los más vulnerables son los niños y adolescentes, quienes pueden ser víctimas de delitos como el secuestro, incitación sexual, fraude o violencia física. Por otra parte, en el sitio de *Youtube* abundan los videos con contenidos relacionados con violencia y actos delictivos, algunos tomados de noticieros, pero en la gran mayoría se desconoce la fuente original. En ese sitio, los “narcocorridos” son muy populares. Ilustración de ello es un videoclip de un corrido del cantautor Ramón

---

<sup>172</sup> Esto nos obliga a preguntarnos, que, de ser así, ¿por qué con la radio? Quisimos obtener mayor información al respecto, mas lo que encontramos fue cerrazón al tema de los periodistas de ese medio.

Ayala en el que incluyó imágenes de la captura de personas relacionadas con el crimen organizado. Este video ha tenido 1'116,073 de reproducciones.<sup>173</sup>

### **Acoso entre pares**

Al acoso e intimidación que se ejerce a través de Internet se le conoce como *cyberbullying*. Sin duda los más vulnerables son los niños y adolescentes. Se observa que éstos “suben” a la red actos violentos cometidos entre ellos, por ejemplo, golpizas entre grupos de la escuela, o acoso que hacen de sus pares. Los acosos aumentan en las escuelas a diario, pero, además, a través de las redes sociales virtuales se han hecho más agresivos porque jóvenes y niños utilizan estas herramientas como armas para divulgar burlas y/o agresiones. Algunos especialistas consideran que en casos extremos el acoso incluso puede orillar a los jóvenes al suicidio.<sup>174</sup>

Por lo anterior, se propone como foco rojo el uso desinformado de Internet en el sentido de que puede ser utilizado para distintas formas de violencia por parte de los grupos delictivos, así como por los jóvenes y niños. Es por ello que se considera necesario la realización de estudios rigurosos que indaguen sobre los usos y apropiaciones de los contenidos sobre violencia que circulan a través de Internet.

### **Factores protectores-contenedores**

#### **Sociedad civil y medios comprometidos con la sociedad**

La participación civil en asociación con el periodismo responsable puede fungir como un factor protector. Ilustración de ello es la vertiente de periodismo de paz, que ha arrojado resultados importantes en Colombia, a través de la capacitación de periodistas y mesas de trabajo sobre el tema de cómo cubrir la violencia. El periodismo de investigación junto con la no publicación de las fotografías de las personas detenidas es una medida del periódico *Público Milenio* que debe ser retomada por los demás medios impresos:<sup>175</sup>

---

<sup>173</sup> Youtube, página de Internet: <http://www.youtube.com/watch?v=njVyf8lqkyo>, consultado el 12 de febrero de 2010.

<sup>174</sup> Periódico La Jornada, consultado el 10 de mayo de 2010 en el sitio <http://www.jornada.unam.mx/2010/05/10/index.php?section=politica&article=002n1pol>

<sup>175</sup> Nota: al momento de escribir este texto el periódico Público mantenía esta política editorial, no obstante, hemos observado que en los últimos meses ha cambiado la cobertura de sucesos relacionados con el crimen organizado y seguridad pública (un cambio de política editorial evidentemente probablemente por el cambio del director y personal en el diario). Actualmente, en el mes de julio, publican constantemente fotografías de “presuntos” culpables y sus contenidos tienden ya más hacia la narración detallada de la violencia acontecida en la ZMG, la cual además, ha recrudecido en los últimos meses.

Al ventanearse de esa manera, ya se están condenando públicamente [a los actores que se presentan en las fotos como presuntos responsables del delito] aunque [estos] no lo hayan hecho... nosotros tratamos de no publicar si agarraron a estos cuates, que ya agarraron a estos secuestradores, publicamos la nota pero no las fotos para que no estén condenados.<sup>176</sup>

Otros medios impresos como *El Informador*, *Mural*, *La Jornada Jalisco* también son más rigurosos con el tipo de imágenes e información que publican, lo cual no significa que sea ésta de calidad necesariamente. Sin embargo, el caso de *Mural* es contradictorio, pues la misma empresa y equipo produce el tabloide *Metro*. Para algunos de los entrevistados ésta es una doble moral que le resta credibilidad al grupo periodístico Reforma.

Por otra parte, Internet es un medio alternativo que representa una opción (a través de los blogs, redes sociales, *Twitter* y revistas independientes) ante la pobreza de la información ofertada en los medios tradicionales. Evidentemente, hoy en día la ciudadanía cuenta con nuevas oportunidades para estar informada y participar no sólo como audiencia sino además como productora de contenidos, como lo podemos observar en la red.<sup>177</sup>

Por último, algunos periodistas consideran que los medios de comunicación deben tomar más en serio su función social y favorecer el periodismo investigativo y responsable:

Tenemos una misión informadora los medios pero también formadora, orientadora y se nos ha olvidado. Lo hemos dejado de lado. Los medios pueden ayudar a prevenir el delito, a poner campañas de prevención del delito. ¿Cómo? No explotando el morbo y diciendo “señores, cuando vean una persona sospechosa acudan a las autoridades”.

### **Mejor preparación de los periodistas ante la violencia y un gremio unido para protegerse**

Los periodistas de la ZMG deben organizarse y protegerse contra los riesgos que impone el crimen organizado así como de las agresiones que provienen de parte de funcionarios y políticos y de otras

---

<sup>176</sup> Entrevista a informante, 28 de enero de 2010.

<sup>177</sup> Por mencionar tan sólo un espacio, está el sitio en facebook Jóvenes su periódico Guadalajara, el cual busca ser un espacio para los jóvenes de preparatoria, universitarios y empresarios. Consultado el 12 de mayo del sitio [http://www.facebook.com/note.php?note\\_id=112274068787927](http://www.facebook.com/note.php?note_id=112274068787927)



actividades relacionadas con la violencia. Uno de los periodistas entrevistados propuso como medidas protectoras las siguientes:

Creando una red de comunicación; compartir información olvidándonos de las exclusivas cuando son [noticias] delicadas; informar de nuestras rutinas; informar cuando vamos a lugares que sabemos hay ciertos riesgos; andar en grupos; dar consejos; hacer uso de los manuales de los periodistas que están en lugares con situaciones delicadas. Podemos hacer propios los manuales de los periodistas de Colombia que tuvieron un problema de narcoterrorismo y de guerrilla o un manual de los periodistas que cubren conflictos bélicos.

A nivel nacional existen algunos proyectos de entrenamiento y capacitación de periodistas que cubren crimen organizado en México que pudieran lograr mitigar los riesgos a los que se enfrentan estos profesionales. Un ejemplo es el curso sobre cobertura del crimen organizado ofertado en línea por la fundación Knight y la Sociedad Interamericana de Prensa así como el del Centro de Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara (curso “Cobertura segura: guías para el ejercicio periodístico en situaciones de alto riesgo”). Por su parte, el organismo no gubernamental Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) tiene una unidad dedicada a medios que ha realizado paneles sobre cobertura de la violencia. Artículo 19 es otro organismo que publicó un manual con recomendaciones para la cobertura periodística en situaciones de riesgo. Estos ejemplos son factores protectores que ameritan seguimiento y demuestran que hay preocupación por lo que sucede con relación a la violencia contra periodistas en el país.

Deben fortalecerse, por tanto, las organizaciones gremiales<sup>178</sup> e impulsarse los acuerdos comunes relativos a las características de la cobertura del crimen organizado, que es la que implica mayores riesgos para los periodistas. En esta línea se observa que son los organismos internacionales los que están exigiendo al gobierno mexicano el esclarecimiento y castigo de los asesinatos a reporteros. Sin embargo, prevalece la impunidad y es difícil que exista un compromiso independiente por parte del gremio periodístico sin la garantía y protección del Estado para con los periodistas y los ciudadanos en general.

---

<sup>178</sup> Por ejemplo, un grupo de directivos de periódicos firmó en 2005 el documento llamado “Declaración de Hermosillo”, donde se comprometían, entre otras cosas, a darle seguimiento a los casos de violencia contra periodistas y a crear unidades de periodismo de investigación. Sin embargo, se sucedieron más eventos violentos contra periodistas y este pacto no fue renovado.

## **Campañas de prevención en escuelas y familias sobre los riesgos de Internet y la importancia de protección de los datos personales**

Internet implica riesgos ya que a través de la red circulan todo tipo de contenidos al alcance de la mayoría. Por ello, se propone lo siguiente:

- Implementar campañas para prevenir a los usuarios (niños, jóvenes y adultos) sobre los riesgos de las redes sociales virtuales. Las campañas deberán difundirse especialmente vía televisión y la radio que son los medios de mayor penetración e Internet misma. Además de espacios públicos, el transporte colectivo, las escuelas y universidades públicas y privadas, empresas, etc.
- Difundir los recursos e instituciones que existen para denunciar actos o sitios con violencia por Internet.
- Monitorear los contenidos sobre violencia.

## **Autorregulación de los medios**

En el caso de la prensa, se sugiere organizar foros con todos los medios de comunicación y recordarles su rol social y apelar a su discreción en publicar imágenes crudas (sobre todo aquellos medios que las exponen de manera abierta) así como los contenidos banales. La pregunta eje de la discusión sería ¿Se podría regular la publicación de los medios con contenidos sensacionalistas (con cadáveres y sangre) sin que se ataque a la libertad de expresión?

En cuanto a la televisión, se propone exigir a este sector mediático disminuir la cantidad de información que difunde sobre violencia, sobre todo cuando lo que transmite carece de contexto que ayude a comprender el entorno y las causas de la misma.

Respecto a *El Show de la Barandilla*, en lo particular, es pertinente emitir una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y exigir la cancelación de dicha producción ante la evidente violación de los derechos humanos que el conductor y productores de ese programa realizan de manera flagrante y continua.

Realizar estudios sobre el impacto que tienen los contenidos sobre violencia de los medios de comunicación de la ZMG en la percepción sobre la seguridad pública.

## **Ciudadanía más crítica y proactiva**

Son dos las acciones que queremos resaltar:

- Educación para la recepción crítica de los medios. Si bien los medios son responsables de lo que publican o transmiten, es necesario admitir también la responsabilidad de los lectores que consumen los contenidos de tipo sensacionalista y el papel de las deficientes políticas educativas que no brindan preparación suficiente para toda la población de la ZMG.
- Campañas sociales que inviten a exigir a los medios información relevantes y contextualizada. Esto constituye un problema de raíz, una cuestión sociocultural muy arraigada, por lo tanto hay que educar a la ciudadanía para que sea más crítica de la información que recibe y consume y que además reconozca cómo y qué tipo de contenidos debe exigir de los medios.
- Participación de la ciudadanía en movimientos sociales; creación de blogs; envío de mensajes a través de las redes sociales; cartas críticas sobre los contenidos a los medios, etcétera. Hay diversos caminos para hacer visibles nuestras demandas ciudadanas, para exigir mejorar considerablemente los contenidos de los medios con relación a la violencia.

## **Conclusiones**

Cerramos este capítulo expresando preocupaciones que se espera generen acciones concretas para la disminución de las distintas formas en las que los medios están contribuyendo a la normalización de la violencia.

Un aspecto inquietante es que si la violencia hacia las mujeres ha aumentado en la ZMG, como se expone en el capítulo IV, esta no se ve reflejada en los medios de comunicación. Si bien la muestra de medios que analizamos es muy pequeña, consideramos que las noticias que encontramos con relación a la violencia hacia la mujer son mínimas. Habría que realizar un estudio metodológicamente representativo. No obstante, los grandes protagonistas de los medios respecto a la violencia en la ZMG son el crimen organizado y el género masculino (ver capítulo XI).

Es urgente que los medios de comunicación de la ZMG realicen un periodismo con mayor sentido y compromiso social, el cual pueda alertar, informar y prevenir sobre los riesgos reales que la población tiene en la ciudad sin caer en la exageración o en la generación de miedo. En definitiva, se deben analizar sistemáticamente los contenidos de todos los medios locales con respecto a la violencia en la ZMG, su

recepción y percepción social y el papel que juegan en las construcciones diferenciadas (o no) de violencia social y de seguridad.

Los medios cumplen un rol muy importante como instituciones sociales a través de las cuales circula un abanico amplio y discordante de significados por lo que debemos de recordarles constantemente su papel en la sociedad. Es preocupante, en este tenor, que algunos reporteros manifiestan sentirse en un ambiente donde no ven salida, donde la situación de violencia en el país no los deja actuar. El crimen organizado impregna a instituciones importantes de la sociedad, lo cual lleva al silencio de muchos ciudadanos, incluidos los periodistas. Por ello cabe preguntar: ¿hay peor violencia que la que provoca la parálisis de la sociedad?

En los medios de la ZMG existen diferentes y desiguales construcciones y representaciones de la violencia: una donde la información se ve como mercancía; mientras que la otra es la realidad mediada y controlada en muchas ocasiones, según nos narraron los periodistas entrevistados, por el crimen organizado así como por grupos de poder económico y político. Esto obliga a preguntar: ¿cuál es la situación real de la violencia en México y particularmente en la ZMG? El ejercicio de este capítulo apunta a que se publica y transmite lo banal o lo que atrae el morbo; a que se sobreexpone la violencia a tal grado que puede insensibilizar a la sociedad o atemorizarla, o bien, a que se informa de forma descontextualizada. Se concluye, en consecuencia, que los medios contribuyen a que los ciudadanos desconozcamos y comprendamos lo realmente trascendente en torno a la violencia social.

A través de la reiteración, exageración y dramatización de la violencia, del ocultamiento de información relevante, del privilegio de ciertas manifestaciones de violencia, los medios se han convertido en protagonistas. Poderosos actores que, a la par, guardaron en el cajón información importante en términos sociales que debería estar en la agenda y en el centro de la discusión pública, como lo referente a la violencia contra las mujeres. Las redes del crimen organizado, la corrupción e impunidad que prevalecen en el Estado, la prevalencia de los valores del mercado frente a la información ética y profesional, a la par de una ciudadanía que no exige más de sus medios de comunicación son factores que configuran las características y calidad de los medios que existen en la ZMG. ¿Tiene la ciudadanía de Guadalajara los medios de comunicación que merece? Creemos que sí. Se propone, por ello, que nosotros, los ciudadanos, seamos protagonistas críticos y proactivos de nuestra historia, una historia que previene y mitiga la violencia social, al tiempo de coadyuvar a la seguridad y el derecho a la información que merecemos todos.

## Bibliografía

1. Alexa, (2010). Página de Internet: [www.alexa.com](http://www.alexa.com). Consultada el 28 de febrero de 2010.
2. Álvarez, M., (2001a). *La producción de la 'nota roja' en Guadalajara*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Universidad de Guadalajara.
3. Álvarez, M., (2001b). "La producción de la nota roja en Guadalajara", en *Revista Universidad de Guadalajara*, núm. 22. México, Universidad de Guadalajara.
4. AMIPCI (2009). "Hábitos de los usuarios de Internet en México". [En línea] México disponible en: <http://www.amipci.org.mx/estudios/temp/RESUMENEJECUTIVOEstudioAMIPCI2009UsuariosdeinternetFINAL-0334725001245691260OB.pdf>, [Accesado el 12 de marzo de 2010].
5. Arredondo, P., (2006). *Encuesta estatal sobre medios y audiencias en Jalisco*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara-CUCSH.
6. Arredondo, P., (2007). "Acceso y usos de Internet en el occidente de México: el caso de Jalisco" en *Comunicación y Sociedad* número 8 (julio-diciembre). Universidad de Guadalajara-Departamento de Estudios de la Comunicación Social.
7. Becerra, G., (2010). *La transformación de la ciudad por el proceso de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación: Los cibercafés en Guadalajara 1997-2007*. Tesis de Doctorado en Desarrollo y Sustentabilidad, CUAAD, Universidad de Guadalajara. Mimeo.
8. CONACULTA, (2003). *Encuesta nacional de prácticas y consumo culturales*. México
9. Fundación Manuel Buendía, (2009) *Unidad de Libertad de Expresión*, [En línea]. México, disponible en: <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/fmb/udlex.htm>, [Accesado el 6 de diciembre de 2009].
10. Gómez, G., (2002). *La construcción social de la violencia televisada. El caso de Ciudad Desnuda Jalisco*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
11. Gómez, G., (2003). "La construcción del infoshow en México. La espectacularización de los dramas de la gente ordinaria" en Gómez, G., y M., Renero, (coord.) *TV global y espectáculos locales*. México, Universidad de Guadalajara.
12. ICESI, (2004). *Encuesta Nacional sobre Inseguridad 3 (ENSI 3)*.
13. ICESI, (2009). "Sección de estadísticas", [En línea]. México, disponible en: <http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas.asp> [Accesado el 7 de diciembre de 2009].

14. Medios Publicitarios Mexicanos, (2009, febrero y noviembre). *Tarifas y datos de medios impresos*, núm. 201, febrero, México.
15. Milenio, (2009, 25 de diciembre). *Doce periodistas asesinados en México durante 2009: CNDH*, [En línea]. Guadalajara, disponible en: <http://www.milenio.com/node/348108> [Accesado el 16 de febrero de 2010].
16. Monsiváis, C., (2009). "Semiótica bárbara", en *Proceso*, núm. 1730, México, diciembre, p. 20.
17. Rocha, J., (2010). "Public security and human rights: reflections on the experience of Jalisco", en Donnelly R. y D. Shirk, *Police and public security in Mexico*. San Diego University Readers / Justice in Mexico Project / University of San Diego.

## Anexo

### Guía General de entrevistas aplicadas a informantes para el capítulo

#### Medios-Violencia\*

Breve explicación sobre los objetivos del proyecto.

1. Nombre, edad. Experiencia en el medio.
2. ¿Cómo definiría el tipo de violencia ocurre en la ciudad de Guadalajara?
3. ¿Qué tipo de violencia se publica en los medios de la zona metropolitana Guadalajara?
4. Como periodista, ¿qué diferencias encuentra en la manera en la que se ha abordado el tema de la violencia en los medios de Guadalajara, de 1970, los 80's, los 90's a la actualidad? ¿Cómo y en qué ha cambiado? ¿Considera que la violencia en la ciudad ha aumentado, ha disminuido, o sigue igual y qué factores ha provocado esto?
5. ¿Por qué cree que haya aumentado la publicación sobre hechos relacionados con la violencia en los medios de Guadalajara y del país? ¿Tiene esto alguna relación con el aumento de los índices de violencia en el Estado? ¿Como cuáles? O, ¿A qué otros factores?
6. ¿Qué diferencias encuentra entre las formas en que se representa la violencia (hechos delictivos, narcotráfico etc.) en medios locales como la radio, la televisión, la prensa y ahora por Internet en Guadalajara?
7. ¿Cómo definiría el papel o el lugar que ocupa el (NOMBRE DEL MEDIO DONDE LABORA EL INFORMANTE) en la ciudad de Guadalajara? ¿A quién va dirigido (medio)?, es decir, ¿Cuál es su público lector? ¿En cuáles zonas de la ciudad se consume?
8. ¿En su opinión, qué es lo que encuentran sus lectores/audiencias? ¿Cómo cree que influyan estos contenidos del medio en el que labora en la percepción que tienen los lectores sobre la (in)seguridad en la ciudad y la violencia?
9. ¿Cuál sería la función social de (NOMBRE DEL MEDIO)?
10. ¿Qué efectos puede tener en la población de la ZMG ver las imágenes crudas que publican algunos medios?
11. ¿Para qué puede servir que la gente se exponga a estas imágenes?
12. El surgimiento de este medio ¿tiene relación a los hechos violentos que ocurren en la ciudad de

Guadalajara?

13. Usted ¿Cómo definiría el tipo de información que publica (NOMBRE MEDIO)?
14. ¿Entre los hechos de violencia que acontecen en el estado, ¿Qué es noticia para (MEDIO)? ¿Cuál información o imagen se convierte en portada o "abre" un noticiero? ¿Qué elementos debe para ello?
15. ¿Cómo definiría el lenguaje utilizado en (casos de *METRO* y *LA PRENSA*) y por qué lo utilizan así?

En especial, nos interesa saber qué es lo que usted opina que encuentran los lectores en:

- Las imágenes explícitas
- Edición de fotografías (para acentuar el rojo, por ejemplo)
- Tratamiento que se le da a la víctima (se publica sus fotografías y sus nombres)
- Tratamiento que se le da a los "presuntos delincuentes" (se publica su fotografía, se les juzga como "rata", "asesino", etcétera)
- Quienes aparecen como sujetos por lo general son personas de niveles socioeconómicos bajos (es decir, son pobres)
- La mujer que aparece desnuda cada día y la publicidad de sexoservicios

16. ¿Cómo visualiza el futuro de los contenidos sobre la violencia en los medios de Guadalajara? A juzgar por el volumen de circulación de ejemplares de *La Prensa* y *Metro*, pero también de los demás periódicos, ¿cree que las publicaciones periódicas impresas desaparezcan? ¿Cree que la tendencia a mostrar violencia de forma sensacionalista aumente o disminuya y por qué?
17. ¿Considera que ha aumentado la publicación de medios impresos con imágenes crudas en la ciudad? ¿Por qué?
18. ¿Qué tan seguro es actualmente para los reporteros que cubren la "Policia" realizar su trabajo?
19. ¿Qué experiencias han tenido de amenazas o violencia en su contra? ¿Qué información no se publica en (NOMBRE MEDIO) relacionada con la violencia? ¿Qué medidas de protección han implementado al respecto?
20. ¿Cómo garantizar la libertad de prensa ante las amenazas que sufren, por ejemplo, por parte de agentes del crimen organizado?
21. ¿Cuál sería la postura de los directivos de (organización a la que el medio está adscrito) frente a propuestas alternativas sobre la manera de cubrir la violencia y la seguridad en los medios con el objetivo



de mejorar la seguridad para el reportero y para la población, por ejemplo, a través del lenguaje, contenido, rutinas de producción, códigos de éticas?

22. ¿Qué opinaría usted y su equipo?

23. ¿Cuál considera que es el papel de las nuevas tecnologías como Internet, en especial las llamadas “redes sociales” en la construcción social de la violencia?

**\* Esta es una guía general de preguntas que se aplicaron a todos los informantes pero variaron conforme se fue desarrollando la entrevista.**

## CAPÍTULO X

### APROXIMACIÓN A LA CULTURA DE LA TRANSGRESIÓN Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA SOCIAL EN JALISCO Y LA ZMG

Dr. Marcos Pablo Moloeznik<sup>179</sup>

Este capítulo tiene por objeto abordar las formas de medición y el efecto que éstas tienen sobre la construcción que se ha dado a través del tiempo de una cultura de ilegalidad y, con ello, de la violencia social en la ZMG.<sup>180</sup> De donde se propone que dicha cultura es la resultante del entretrejimiento de ideas y acciones tanto del estado como de la sociedad.

Este ejercicio parte del breve abordaje de la experiencia de la mafia siciliana, en tanto ilustración paradigmática de dicha interconexión e interpenetración de lo público con lo civil, para de ahí pasar al caso que nos ocupa.

La principal enseñanza de la lucha contra la mafia en Sicilia, se puede sintetizar en la denominada *teoría de la carreta con dos ruedas*. Esta parte reconociendo la coexistencia de la rueda de la justicia: la ley, la policía, los tribunales, las prisiones, por un lado; y, por el otro, la rueda de la sociedad civil: una ciudadanía informada y responsable. La experiencia siciliana sugiere que ambas ruedas deben girar juntas y a la misma velocidad para que la carreta avance y no se mueva en círculos (Orlando, 2004: 14 y 111). La justicia se finca, así, en el adecuado entretrejimiento del buen funcionamiento del sistema de justicia penal y la dimensión social de la justicia -incluyendo la cultura de la legalidad, que informa, por un lado, conductas ciudadanas respetuosas del orden jurídico vigente o informa, por el otro simultáneamente, prácticas ciudadanas permisivas y violatorias de normas y reglas de convivencia comunitaria. Esto es, parafraseando a un reconocido jurista, el conocimiento que un pueblo tiene de su derecho, así como los esfuerzos que hacen los grupos y facciones -principalmente el gobierno- para difundir o no tal conocimiento, las variables del proceso mediante el que un pueblo acata las normas que lo rigen, los

---

<sup>179</sup> Profesor-investigador en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

<sup>180</sup> En contraparte, la cultura de la legalidad se entiende como la convicción moral de que la ley es el regulador de la vida colectiva y que se debe, por principio, respetar el estado de derecho (Pettit, 1999).

efectos concretos que este ejercicio tiene en la sociedad civil y los límites a que se circunscribe (Laveaga, 1999: 20).

### **Cultura de la transgresión en la ZMG**

En la sociedad de la ZMG la mitad de las personas entrevistadas reconoce que la población no tiene conocimiento de las leyes.<sup>181</sup> Como mucho, solo de una parte; mientras que las dos terceras partes de las personas que participaron en este ejercicio consideran que sólo una parte de la población cumple con el marco normativo e, incluso, la tercera parte opina que la población incumple con la ley.

**Tabla 1**

**Resultados de la aplicación de la encuesta a población abierta sobre cultura de la legalidad en el Foro de Consulta Popular en Guadalajara, Jalisco, 9 de mayo de 2007**

¿Considera Usted que la población nacional conoce las leyes?	No y sólo una parte	50.00%
¿Considera Usted que la población nacional cumple con la ley?	No sólo una parte	1/3 parte de los encuestados 2/3 partes de los encuestados

Fuente: Secretaría de Gobernación, Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, Memoria del Foro de Consulta Popular Regional Fomento de la Cultura de la Legalidad y el Fortalecimiento Democrático en México; disponible en, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Imagenes/PopUp/PlanNacional/plan.php>

Ocho años antes, una encuesta estatal de valores arrojaba resultados que no dejan de ser paradójicos: mientras que cuatro de cada diez manifestaban que las leyes deben respetarse siempre, casi seis de cada diez afirmaban que “las leyes deben respetarse sólo si son justas”. Esta paradoja puso al desnudo una ambigüedad de la cultura de la legalidad de los jaliscienses: proclividad a negociar las leyes sólo si son justas, antes que acatarlas en sentido estricto; “justo”, se debe aclarar, es siempre entendido como un término elástico (Cortés y Shibya, 1999: 110-113).

Académicos, actores y líderes sociales entrevistados para el presente capítulo, coinciden en destacar que los ciudadanos de la ZMG lejos se encuentran de observar o acatar la ley. Antes bien, el conjunto de actitudes, creencias y valores de los habitantes de la ZMG que tienen a la ley como referente

<sup>181</sup> Estas respuestas se aprehendieron mediante un ejercicio de síntesis en relación a la auto-imposición de normas públicas por parte de una comunidad de ciudadanos libres.

de atención en el ámbito de las interacciones sociales y de los ciudadanos con el gobierno, sugiere más bien hablar de una cultura de la transgresión. En línea muy similar, hace una década, durante la presentación de la encuesta estatal de valores, un investigador de la Universidad de Guadalajara, señaló:

Tenemos así la vigencia de una extendida cultura de la ilegalidad, o de la sublegalidad, que se asienta en la creencia de que justicia y ley son conceptos opuestos, contradictorios, o por lo menos confusos. La ley es buena si me beneficia, sino, es injusta; más vale un mal arreglo que un buen pleito. Y una larga tradición de simulación, de informalidad y corrupción, de aplicación discrecional de la ley por parte de las autoridades, está por supuesto detrás de las creencias ciudadanas en torno a sus dudas de si lo legal es lo justo o es su antítesis. Y aunque las relaciones entre la ley y la justicia son complejas y a menudo confusas, como dice Rawls, la ley se basa en la obediencia y la justicia en la legitimidad. Si en una democracia, un sistema jurídico es la expresión normativa de ciertos principios de justicia, en Jalisco sus ciudadanos parecen creer firmemente que lo legal es un artificio que esconde, o solapa, prácticas que se consideran injustas. Tal vez ello explique porque, en nuestro medio, lo legal no es legítimo y viceversa... (Acosta, 2000:1).

A diez años de distancia, un empresario tapatío caracteriza a la mayoría de la población en la ZMG en términos de rasgos culturales y costumbres, destacando los siguientes:

Impuntualidad, cuyo significado es la falta de respeto por el tiempo de los demás.

Ausencia de contracción al trabajo; ó, lo que es lo mismo, la ley del mínimo esfuerzo.

Círculos sociales muy cerrados, que se mantienen incólumes no obstante las innegables transformaciones operadas en los últimos años; cuya posición privilegiada responde a una economía rentística, tradicionalmente la especulación inmobiliaria, y a sus nexos con la jerarquía eclesiástica.

Doble moral: producto del papel negativo de la influyente iglesia católica, que en lugar de enseñar a amar a Dios, pone el acento en el temor al Altísimo.

*Bluff* o apariencia, es decir, venta de imagen y estatus social: “a falta de títulos nobiliarios, anteponen su título profesional a su nombre cuando se presentan”.

Nulo valor de la palabra, “rajones para los tratos”, al incumplir con la palabra empeñada.

Convenencieros y desleales en la amistad, se aplica el principio de “cuánto tienes”, “quién eres” o

“cuánto vales”. Los que dicen ser tus amigos, en general, no son de fiar: “cuando estás en el pandero, todo va bien”, pero, “cuando estás atravesando una situación crítica, nadie te ayuda” (Entrevista a empresario local, marzo de 2010).

Cabe apuntar que esta apreciación coincide, en gran medida, con los resultados de un ejercicio grupal con expertos locales. Estos identifican los siguientes “rasgos compartidos” por los ciudadanos de la ZMG en torno a la ley:

Sociedad verticalizada, excluyente y desigual; en la que pesan más las relaciones que las aptitudes o capacidades de las personas, por lo tanto, no hay una cultura de competitividad, por no encontrarnos ante el *fair play* --igualdad de condiciones y de oportunidades. Por el contrario, se presentan patrones de transgresión de arriba hacia abajo, los menos favorecidos observan el comportamiento de los estratos dominantes y reproducen su cultura de transgresión; pero, la sanción o castigo recae en quienes no pueden pagar, los de abajo, lo que a su vez genera violencia por resentimiento. A lo que se suma la corrupción, que paradójicamente no despierta una conducta reactiva, al erigirse en un modelo socialmente aceptado; antes bien, hay tolerancia -cuando no franca admiración- a los “aviadores” (ciudadanos que perciben ingresos sin contraprestación). En el medio académico se pueden encontrar sendos ejemplos: personas que detentan nombramientos de tiempo completo en varias instituciones (públicas y privadas) de manera simultánea (Grupo focal sobre cultura de la legalidad, marzo de 2010).

Desigualdades sociales, impunidad de intocables frente a la sanción de los menos favorecidos y corrupción vista como algo “normal”, traen aparejada la:

Convicción de que, aunque legalmente la persona tenga la razón, al no tener sustento de poder o relaciones, la ley va a favorecer al otro, al privilegiado, no obstante sus actos sean contrarios al derecho; de donde subyace el debate entre lo justo *versus* lo legal; anteponiéndose el derecho (que, en rigor, es sólo un medio) a la justicia (que es un valor y un fin en sí mismo). Todo lo cual, *debilita tanto la confianza interpersonal* (individualismo y competencia desleal con el otro), *como la institucional*, porque el estado no resuelve los problemas, porque hay corrupción, porque hay

verticalidad y penalización en contra de las posiciones sociales precarias; percibiéndose un agotamiento de opciones al darse al traste con las ilusiones y esperanzas de cambio, ante el incumplimiento de las promesas de la alternancia, de quebrar la continuidad, el *statu quo* vigente. Predomina, así, un franco desencanto con un cambio prometido y no cumplido (Grupo focal sobre cultura de la legalidad, marzo de 2010).

Ambos testimonios explican que, para un experto en ciencias forenses y actual director del principal hospital psiquiátrico de la región centro-occidente de México, los factores de mayor importancia de incremento o permanencia de las conductas violentas son la legitimación social de la violencia y la falta de cultura de la legalidad, como un déficit integrado a los bajos niveles de educación. Dicho actor calificó, a solicitud expresa, “de nivel medio a medio-bajo” el nivel de cultura de la legalidad o respeto a las normas socialmente establecidas en la ZMG.<sup>182</sup> Mientras que, para un académico de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara formado en Alemania, la situación de la cultura de la legalidad en la ZMG se caracteriza por:<sup>183</sup> (i) el desconocimiento de las leyes y derechos individuales de la mayoría de la población; (ii) la no aceptación de la ley ni la disposición ciudadana a acatarla; (iii) la no prevalencia de una actitud contraria a la corrupción y la delincuencia; y (iv) se considera que el sistema judicial no es la mejor alternativa para alcanzar la justicia.

### **Factores asociados a la violencia social**

En este marco, la violencia en Jalisco y la ZMG suele interpretarse como un problema de naturaleza estructural, que responde al sistema de reproducción social, siendo las principales víctimas los niños, las mujeres y los ancianos (Chávez, 2007). Se trata de la violencia cotidiana, que suele manifestarse en diferentes ámbitos:

[...] en la lucha por el poder público, irrumpen las posiciones y las acciones violentas. Y no sólo la violencia se presenta en espacios institucionales cuyo control se torna estratégico para esos intereses de privilegio. En el día a día, en la calle, en la casa, en la cama, en el barrio, en la oficina, en la escuela, en muchos espacios y de muchas formas, la violencia aparece, irrumpe, se

<sup>182</sup> Entrevista sobre cultura de la legalidad, Moloeznik1209.

<sup>183</sup> Entrevista sobre cultura de la legalidad, Moloeznik 0110.

impone y atemoriza; todo ello para lograr su objetivo: imponer la fuerza y desestimar el consenso como una forma democrática de relación y organización social (Marcial, 2007: 2).

Lo anterior explica que durante los trabajos desarrollados en el marco de un foro organizado y coordinado por el *Ombudsman* local, se reconozca que la violencia como tal, limita el desarrollo jalisciense y, al mismo tiempo, afecta el desarrollo integral, por lo que debería erigirse en un asunto de *interés público*.<sup>184</sup>

A lo anterior se deben agregar los siguientes factores dado el papel que juegan en el desarrollo de una cultura de la transgresión y en la violencia social:

### **Proceso de autosegregación social, económica y espacial**

Al hacer eclosión fraccionamientos privados y cotos en la periferia de la ZMG, con sus propios sistemas de seguridad y vigilancia, empiezan a aparecer los nuevos *ghettos* ó se da el incipiente proceso de *ghettización*, de cuyas características y consecuencias se da cuenta en el Capítulo 1.

Para la asociación civil *Urbanismo Sostenible*: “un desarrollo urbano sostenible valora la ciudad como el lugar donde: habitan gentes distintas, donde hay conflictos, donde existen espacios públicos, espacios en libertad y libertad de movimientos”.<sup>185</sup> Por el contrario, en la ZMG, los últimos quince años son testigos de la erección de desarrollos urbanos privados tales como Valle Real, Puerta de Hierro, Bugambilias, Club de Golf Santa Anita y el Palomar, entre otros. Estos materializan la tajante división geográfica entre los estratos sociales de mayor poder adquisitivo y el resto, que es así excluido de la dinámica urbana. Se trata del dominio de una especie de modelo urbano estadounidense “tropicalizado” - producto de la voracidad de fraccionadores o desarrolladores que, con la complicidad de funcionarios públicos inescrupulosos, suelen quebrantar la legislación urbana-, que impone el uso extensivo del automóvil, acompañado por los problemas de estrés por traslados y circulación en vialidades insuficientes y frecuentes embotellamientos, con la generación de conductas agresivas hacia el conciudadano, y nulo respeto al peatón. De ahí que no deba sorprender que las series históricas de las actuaciones del Servicio Médico Forense, SEMEFO, muestren que la principal causa de las defunciones violentas en Jalisco son los accidentes y, en especial, los vinculados a la vialidad; los que, paradójicamente son excluidos de la

<sup>184</sup> Conclusión a la que arriba Rogelio Padilla, Fundador y Director de Mamá, A.C. –organización no gubernamental con poco más de dos décadas de existencia; y a la que adhiere el resto de los participantes durante los trabajos de análisis *Niñez y Violencia Intrafamiliar*, desarrollados en la Comisión Estatal de Derechos Humanos el 26 de noviembre de 2007.

<sup>185</sup> Ver, en especial, ¿Qué es un ghetto?; en, *Urbanismo Sostenible*; disponible en, <http://territorianatecompostelano.lacoctelera.net/post/2006/06/18/aque-es-ghetto->, consultada el 1 de abril 2010.

definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud, OMS.<sup>186</sup>

**Tabla 2**  
**Muertes violentas en el Estado de Jalisco 2007-2009**

<b>Tipos de necropsias</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>Accidentes viales</b>	<b>809</b>	<b>852</b>	<b>801</b>
Otros accidentes	663	641	625
Homicidios	323	401	499
Suicidios	297	276	303
<b>Total</b>	<b>2,708</b>	<b>2,825</b>	<b>2,803</b>

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Servicio Médico Forense, SEMEFO, 2009:1; disponible en, <http://cienciasforenses.jalisco.gob.mx/estadisticas.html>, consultada, 25 de febrero 2010; [subrayado](#) del autor

Sin embargo, el elevado número de muertes, producto de accidentes en las calles y vías generales de comunicación, debiera ser un acicate para que el Gobierno del estado, a través de la Secretaría de Vialidad y Transporte, lleve a cabo campañas de prevención y esfuerzos para tratar de disminuir las muertes ocasionadas por ese tipo de accidentes. En esta dependencia del Poder Ejecutivo local recae gran parte de la responsabilidad, por negligencia, del elevado número de defunciones en espacios de su competencia; en otras palabras, de violación al derecho a la vida, entendido como acción u omisión por medio de la cual a un ser humano no se le protege la vida. La ausencia de programas y estrategias preventivas, en combinación con un pésimo sistema de transporte colectivo en la ZMG, explican, en gran medida, el elevado número de muertes anuales causadas por accidentes de tránsito.

### **Cientelismo en las administraciones públicas locales y municipales**

Esta práctica del clientelismo atenta contra la necesaria profesionalización de la función y servicio públicos, al tiempo que explica la irracionalidad en el proceso de toma de decisiones que deja de lado instrumentos básicos, tal como la evaluación social de proyectos. La relación de clientela se suele presentar en dos contextos: (1) el de los lazos surgidos entre la persona que vive del servicio público y sus allegados más cercanos, a quienes aquél protege y auxilia políticamente a cambio de ayuda en el desempeño de sus tareas y en la realización de sus deseos de poder; vínculo sumamente personal,

<sup>186</sup> La OMS definió la violencia como: “el uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (1996: 7). Se trata de una concepción que vincula la intención con la comisión del acto mismo, por lo que quedan excluidos los incidentes no intencionales, como la mayor parte de los accidentes de tráfico y quemaduras.



rodeado de discreción y sigilo; y, por otro lado, (2) el del patrón dedicado a la vida pública, que brinda protección y beneficios a numerosos individuos que, en reciprocidad, le otorgan apoyo. De esta forma, tienen más peso las relaciones personales (individualismo) y compromisos de grupo (incluidos los compromisos políticos), que las capacidades y competencias del ciudadano con vocación para el servicio público. Esto es crítico, ya que se reconoce que en Jalisco y la ZMG:

La capacidad institucional de un gobierno para cumplir sus funciones depende en gran medida de la existencia de una administración pública profesional. Sin una burocracia que aplique adecuadamente las políticas públicas, la materialización de éstas en beneficios concretos se verá obstaculizada... Ni siquiera...Guadalajara o Zapopan han logrado crear servicios profesionales de carrera. En ausencia de políticas integrales de profesionalización, el gasto burocrático crece a expensas del gasto en inversión, lo cual disminuye la capacidad de promover el desarrollo humano (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009: 81 y 81).

En síntesis, se verifica un clientelismo que goza de buena salud e impide el desarrollo de la carrera administrativa en el sector público consagrado constitucionalmente. Esto significa que no existen concursos públicos de oposición para ingresar a las administraciones públicas, ni escuelas de administración o institutos de formación en esta área, ni se respetan las reglas establecidas para los ascensos en el escalafón, ni se garantiza la estabilidad y permanencia del ciudadano que opta, como proyecto personal de vida, por la función ó servicio público.

### **Corrupción y permisividad social**

Si, por un lado, nos encontramos ante una sociedad civil sumamente permisiva, con elevado nivel de tolerancia a la corrupción; por el otro, encontramos que la “honestidad” se presenta como el principal valor de los jaliscienses (60.2% de las personas entrevistadas). Tensión que cede ante la escasa apreciación social de la “legalidad” (12.9% de los ciudadanos que participaron en el ejercicio), de acuerdo con una encuesta levantada hace poco más de una década (Cortés y Shibya, 1999:110).

**Tabla 3**  
**Corrupción en Jalisco**

	2001	2003	2005	2007
Posición en el país	28	20	16	22
Índice (*)	11.6	6.5	7.2	8.8
Índice nacional	10.6	8.5	10.1	10

Fuente: Transparencia Mexicana, Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, Resultados 2001, 2003 y 2005; en, [http://www.transparenciamexicana.org.mx/documentos/ENCBG/2005/Folleto\\_INCBG\\_2005.pdf](http://www.transparenciamexicana.org.mx/documentos/ENCBG/2005/Folleto_INCBG_2005.pdf); Transparencia Mexicana, Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2007, Resultados Nacionales por Entidad Federativa; en, <http://www.transparenciamexicana.org.mx/documentos/INCBG/2007/INCBGporEntidad2007.pdf>  
(\*) A menor valor, menor índice de corrupción

De conformidad con esta fuente, los siguientes trámites contribuyeron al incremento del índice de corrupción de Jalisco de 2003 a 2007: (i) pedir al camión del municipio que se lleve la basura (de 14.4 a 47.5); (ii) estacionar su automóvil en la vía pública en lugares controlados por personas que se apropian de ellos (de 40.5 a 68.9); evitar que un agente de tránsito se lleve su automóvil al corralón / sacar su automóvil del corralón (de 60.9 a 84.1). En el mismo tenor, de conformidad con el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2007, desagregado por entidad federativa, las peores posiciones de Jalisco por trámite fueron:<sup>187</sup> (i) 28- Estacionar su automóvil en la vía pública en lugares controlados por personas que se apropian de ellos; (ii) 27- Evitar ser infraccionado o detenido por agente de tránsito; (iii) 26- Pedir al camión del municipio que se lleve la basura; (iv) 25- Evitar que un agente de tránsito se lleve se lleve su automóvil al corralón / sacar su automóvil del corralón; (v) 24- Trámite para obtener una licencia o permiso de demolición, construcción o alineamiento y número oficial; (vi) 23- Trámite para llevar o presentar un caso en un juzgado; (vii) 22- Trámite para recuperar su automóvil robado; y (viii) 21- Trámite para evitar la detención en el Ministerio Público / realizar una denuncia, acusación o levantar un acta (lograr que se le de seguimiento a dicha denuncia).

En cuanto a la percepción de los jefes de hogar, el último ejercicio a cargo de Transparencia Mexicana realizado en 2005, arroja en Jalisco resultados similares a la media nacional: cerca de 80% de las personas entrevistadas reconoce que la corrupción es mayor o igual a la del año anterior al ejercicio.

<sup>187</sup> Para mayores detalles; ver, <http://www.transparenciamexicana.org.mx/documentos/INCBG/2007/Estatales2007.pdf>, consultada el 12 de marzo de 2010.

**Tabla 4**

**Opinión de los jefes de hogar. Tratándose del Estado Jalisco, ¿la magnitud de la corrupción es mayor, igual o menor que el año pasado?**

Percepción	Mayor	Igual	Menor	Ns / Nr	Total
2001	26.9	44.2	29	0	100
2003	34.8	48.1	17.1	0	100
2005	31	47.2	21.2	0.6	100
Nacional 2005	34.4	46.6	17.2	1.8	100

Fuente: Transparencia Mexicana, Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, Resultados 2001, 2003 y 2005.

**Discriminación de la mujer**

Las raíces machistas que colocan a la mujer en una situación de desventaja, cuando no de vulnerabilidad, frente al hombre, se hacen presente tanto en Jalisco como en la ZMG.<sup>188</sup> De donde, siguiendo el Reporte “Una mirada del feminicidio en México: agosto-diciembre de 2008”, a cargo del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio,<sup>189</sup> entre los meses de agosto y diciembre de 2008 se documentaron 246 feminicidios en 12 estados de la República, destacando Estado de México con 94 casos, Sinaloa con 56 y Jalisco con 51.

Tratándose de este último, según un estudio realizado por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de la Mujer, CLADEM, y el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, ONCF, titulado “Feminicidio en México. Once años de feminicidio en Jalisco, 1997-2008”: Jalisco se sitúa en el tercer sitio después del Estado de México y el Distrito Federal. En otras palabras, los indicadores de violencia doméstica contra la mujer en Jalisco, ubican al estado por encima de la media nacional, tal como arrojan los resultados de una reciente encuesta domiciliaria a cargo del INEGI:

La ENDIREH 2006 investigó en la entidad jalisciense sobre la violencia por parte de la pareja que han vivido a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses previos a la entrevista, 1 379 307 mujeres casadas o unidas de 15 y más años. Al referir la violencia a lo largo de su relación se

<sup>188</sup> Para mayores detalles ver capítulos IV y VIII.

<sup>189</sup> Conformado por 43 organizaciones en 17 entidades federativas del país el 1º de agosto de 2007, busca contribuir a la detección de los asesinatos cometidos por razones feminicidas; para mayores detalles; ver, [http://www.catolicasmexico.org/sys/index2.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=138&Itemid=57](http://www.catolicasmexico.org/sys/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=138&Itemid=57)

tiene que de cada 100 mujeres, 59 dicen haber vivido eventos violentos por parte de su pareja; esta proporción es superior al promedio nacional que indica 47 de cada 100 mujeres agredidas por su pareja (2006: 7).

La cita anterior deja ver la presencia significativa que tiene la violencia intrafamiliar como problema social en nuestra sociedad. Basada ésta, por un lado, en relaciones desiguales de poder; mientras que, por el otro, es ejercida por quienes creen tener el derecho de someter o controlar a los demás, principalmente a la mujer y en su minoría a hombres, de distintas edades y condiciones de vida.

**Tabla 5**  
**Indicadores de maltrato por tipo de agresión, 2007**

Tipo de maltrato	Mujeres	Hombres	Total
Físico	49	15	64
Psicológico	178	69	247
Por abandono	41	21	21
Por agresión sexual	21	0	21
Totales por género	289	105	394

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, 2° Informe Anual, febrero de 2008, p. 13

Investigaciones realizadas por instancias internacionales especializadas en estas problemáticas, indican que la violencia física en las relaciones de pareja se acompaña a menudo de maltrato psíquico, y en más de la mitad de los casos también hay abuso sexual (OPS, 2003: 101). En el caso que nos ocupa, y de acuerdo con una investigadora de la Universidad de Guadalajara, la Procuraduría General de Justicia del estado de Jalisco atiende por motivos de violencia intrafamiliar un promedio de 11 mujeres/día; por cada seis de ellas, acude un hombre.<sup>190</sup> Para la ZMG, el DIF Guadalajara sostiene que una de cada tres mujeres que mantiene vínculo con su pareja es maltratada, ya sea emocional, física o sexualmente; mientras que, en Guadalajara, casi 200 mil mujeres sufren anualmente al menos un episodio de violencia a

<sup>190</sup> Dra. Columba Sánchez, Coordinadora de la Maestría en Terapia Familiar del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; en, <http://www.comsoc.udg.mx/gaceta/paginas/486/486-17.pdf>

manos de sus esposos o compañeros, prevaleciendo la violencia física.<sup>191</sup> De acuerdo con esa misma fuente, durante 2007 y sólo en la capital de Jalisco, se brindó atención a 3,680 casos semanales y, de manera indirecta, a 14,720.

Los estudios más confiables dan cuenta de los siguientes factores de riesgo de agresión masculina en la pareja, a tener en cuenta:

- Antecedentes de violencia en la familia de origen; por ejemplo, en el estudio a cargo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ, 2007) se destaca que del 57 por ciento de los casos que fueron perpetrados por la pareja sentimental, en 99 por ciento existían antecedentes de fuerte violencia intrafamiliar, según dichos de testigos o familiares.
- Consumo de bebidas alcohólicas entre los hombres.
- Trastornos de la personalidad incluyendo trastornos de personalidad antisocial, agresiva y limítrofe, que se constata en hombres emocionalmente dependientes e inseguros, con poca autoestima, y dificultades para controlar sus impulsos.
- En el plano interpersonal, conflictos o desavenencias matrimoniales.
- La pobreza constituye un factor comunitario clave; por lo que no debe extrañar que en el mismo reporte especial de la CEDHJ se presente como perfil de las víctimas, que 70 por ciento tenían como máximo nivel escolar la primaria o éste era desconocido; 22 por ciento había cursado educación secundaria y 8 por ciento alguna licenciatura.

El Informe especial del organismo protector de los derechos humanos en Jalisco es inequívoco, al dejar constancia que:

La violencia contra las mujeres no sólo constituye una violación de derechos humanos y de las libertades fundamentales; es también un atentado contra las estructuras democráticas; limita a las mujeres de forma total o parcial del reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades. Ofende a la dignidad humana y forma parte de una manifestación de relaciones desiguales entre mujeres y hombres; trasciende a todos los sectores de la sociedad, con independencia de su clase, raza o grupo étnico, nivel de ingresos, cultura, nivel educacional, edad

---

<sup>191</sup> Declaraciones del Director Jurídico del DIF Guadalajara, durante la sesión de trabajo desarrollada en la Comisión Estatal de Derechos Humanos el 26 de noviembre de 2007.

o religión, y su eliminación es indispensable para el desarrollo de las mujeres y para el progreso de la sociedad (CEDHJ, 2007).

Además, lamentablemente, se constata que:

En 100 por ciento de los casos, la prueba de mayor validez es la confesional. Esto ocasiona que al llegar al juzgado quede endeble la acusación, pues se descuidan los demás indicios, lo que, tomando en cuenta que la tortura es otro de los temas pendientes de la agenda del Gobierno del Estado, deja en duda que se aplique correctamente el derecho y se tenga verdadero acceso a la justicia, amén de que no puede pasarse por alto que la declaración vertida por los inculcados ante la Policía Investigadora del Estado, lo cual es a todas luces inconstitucional, es exactamente igual a la que supuestamente rinden ante el Ministerio Público (CEDHJ, 2007).

La violencia en la pareja afecta, fundamentalmente, a las mujeres y ante la ausencia de sanciones efectivas a los perpetradores, se mantiene incólume en Jalisco; de donde, se impone una intervención estatal que coadyuve a ponerle coto. La creación del Instituto Estatal de las Mujeres y de sus pares en el orden municipal, son las únicas medidas adoptadas por la autoridad que, hasta el momento, de nada han servido para frenar la violencia de género en la entidad.

### **El maltrato de los adultos mayores en Jalisco**

Hace una década, un estudio prospectivo pionero en la entidad, daba cuenta así de la situación de transición demográfica de Jalisco:

Jalisco atraviesa por una transición demográfica que está alterando profundamente la dinámica poblacional: el crecimiento se está reduciendo y estabilizando, se están presentando niveles de mortalidad y natalidad bajos y la estructura de edades está sufriendo una importante modificación que en el futuro incrementará el número de las personas en edad adulta y avanzada (Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, 1999: 30).

Este proceso de envejecimiento de la población de Jalisco, trae aparejado una mayor preocupación social por los adultos mayores como grupo social vulnerable y, en especial, por el maltrato de las personas de edad avanzada.

El cuidado de las personas mayores en instituciones especializadas ya no se considera inadmisibles, sino que las familias lo ven como una opción posible, pero que en muchos casos deriva en muertes “elegantes” por falta de atención adecuada de los adultos mayores. El término *muerte “elegante”* fue acuñado por el Dr. Luis Valtierra, coordinador operativo del SEMEFO, quien refiere en los últimos años muchos casos de necropsias de ancianos provenientes de guarderías o asilos, fallecidos por negligencia o descuido de estas instituciones de internamiento en Jalisco. El calificativo “elegante” responde a la forma en que la familia prescinde de la persona de la tercera edad, en lugares donde supuestamente recibe todo tipo de atenciones; sin embargo, el descuido y la falta de atención a tiempo explica en la mayoría de los casos estas defunciones.<sup>192</sup>

Efectivamente, la OPS reconoce que: [...] se produce maltrato de las personas mayores en los establecimientos de atención permanente (como los hogares de ancianos, los establecimientos de atención residencial, los hospitales y los centros de atención ambulatoria) de casi todos los países donde existen este tipo de instituciones (2003: 144).

Son varias las personas que pueden infligir malos tratos: un miembro del personal asalariado, otro residente, un visitante voluntario o los familiares y amigos. Una relación de maltrato o descuido entre el anciano y la persona que lo atiende en su hogar no se interrumpe necesariamente cuando aquel ingresa al sistema de asistencia institucional. A veces, el maltrato continúa en el nuevo ámbito. Cabe señalar que para los ancianos, las consecuencias del maltrato pueden ser especialmente graves, por tratarse de las personas físicamente más débiles y más vulnerables que los adultos más jóvenes.

En síntesis, el gobierno del Estado de Jalisco debería generar y alentar desde ahora las condiciones para que el envejecimiento se considere una parte natural del ciclo de vida; se desalienten las actitudes que tiendan a negar el paso de los años; los ancianos tengan el derecho de vivir con dignidad, sin sufrir malos tratos ni explotación, y se les brinde la posibilidad de participar plenamente en las actividades educativas, culturales, espirituales y económicas.

La vejez se encuentra, al igual que las mujeres, en una situación de abandono absoluto: la

---

<sup>192</sup> Entrevista al Dr. Luis Valtierra, SEMEFO, Guadalajara, 23 de diciembre de 2007. Cabe señalar que el término *elegante*, hace referencia a aquellos estratos sociales acomodados que se encuentran en condiciones de internar a los adultos mayores en asilos o guarderías de ancianos.

autoridad soslaya la tendencia al envejecimiento de la población en Jalisco y la ZMG. El estado no ha creado las condiciones ni se encuentra preparado para brindar atención y tratamiento a los ancianos y cada vez es más común encontrar adultos mayores en los cruceros en condiciones de mendicidad e indefensión. Además, paradójicamente, en la entidad es más costoso morir que nacer, ya que un funeral y todo lo que trae aparejado, implica mayores erogaciones que un parto.<sup>193</sup>

### **Falta de oportunidades y ausencia de una política sectorial: suicidio de jóvenes<sup>194</sup>**

El elemento clave de la denominada violencia autoinflingida en Jalisco es la intención de morir, asunto crítico a nivel local, al ser la entidad federativa uno de los espacios territoriales de México donde se comete -en números absolutos- el mayor número de suicidios al año, tal como se desprende de los datos del INEGI para 2005: Veracruz (264), Jalisco (236), Chihuahua (216), Guanajuato (212) y México, D.F. (208), encabezan así los estados con más casos de suicidios efectivamente cometidos.<sup>195</sup>

De conformidad con estudios a cargo del Centro de Evaluación e Investigación Psicológica de la Universidad de Guadalajara, en Jalisco encontramos lo siguiente: (i) 80% de los suicidios se dan en personas de sexo masculino y 20 por ciento del femenino; (ii) los grupos de edad de mayor riesgo son los de 18 a 28 años y 29 a 39 años; (iii) en la ZMG se comete 80% de los suicidios y en el interior del Estado el 20% restante; (iv) el ahorcamiento constituye el método más utilizado en los últimos años; (v) la depresión, la violencia familiar y los problemas de pareja son los principales factores relacionados con este fenómeno; (vi) el porcentaje de defunciones por muertes autoinflingidas en relación a la totalidad de muertes violentas en Jalisco es ligeramente superior a la media nacional (Gutiérrez Rodríguez, 2004 y 2007).

Es significativo apuntar que Jalisco se encuentra por encima de la media nacional en porcentaje de defunciones por suicidio con respecto al total de muerte violentas, tal como se desprende de la siguiente tabla:

<sup>193</sup> Entrevista a un propietario de una funeraria y profesor de la carrera de Medicina en la Universidad de Guadalajara, diciembre de 2010.

<sup>194</sup> Para una discusión más a detalle ver capítulos VII y VIII.

<sup>195</sup> Consultar; <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio39&c=5603&e=14>



**Tabla 6**  
**Porcentaje de muertes por suicidio con respecto al total de muertes violentas por entidad federativa y sexo 2004-2008**

Entidad federativa / sexo	2004	2005	2006	2007	2008
<i>República Mexicana</i>	8	8.1	7.9	8	7.8
Hombres	8.5	8.6	8.4	8.3	7.9
Mujeres	6.3	6.5	6.3	6.8	7.5
<i>Jalisco</i>	10.4	10.8	9.5	9.6	9.3
Hombres	11.1	11.5	10	10.1	10
Mujeres	8	8.1	8	8.1	6.9

Fuente: INEGI, en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio25&c=9381>, consultada el 1ro de abril 2010.

El conocimiento de los escenarios mayormente utilizados por los suicidas nos debe llevar a la oportuna intervención de familiares, amigos e instituciones en la prevención del suicidio [...] Identificar las principales motivaciones y/o causales de suicidio en los adolescentes de forma oportuna nos llevará a trabajar en una prevención y atención más efectiva, basada en sus necesidades reales, tratando de identificar la disfuncionalidad familiar y sus alternativas como red de apoyo, desenmascarando el papel de la escuela y los maestros como factor protector o inductor de crisis suicidas en los jóvenes, prevenir el consumo de tóxicos que potencializan los estados anímicos depresivos; a través de la elaboración de diagnósticos situacionales comunitarios y la implementación de programas participativos de educación para la salud [...] Un problema importante a resolver es la omisión por parte de los profesionales de la salud, así como de la familia, de las señales de riesgo suicida que emite la persona antes de concretar el acto y que en la mayoría de las ocasiones son ignoradas como un aviso del plan suicida [...] Es necesario trabajar más y mejor en la integración de redes sociales de apoyo con la participación de instituciones y organismos públicos y privados, asociaciones civiles y organismos no gubernamentales, en un proceso de atención y cuidado integral del estado de salud del adolescente [...] Deberá quedar claro a nuestros adolescentes que una soga no los hará libres. Y a todos los demás, que no podemos seguir siendo cómplices silenciosos o testigos mudos de este tipo de problemas sociales (Gutiérrez Rodríguez, 2007: 128 y 129)

La violencia autoinflingida ocupa, por ende, un lugar importante como causa de muerte en Jalisco, particularmente entre los jóvenes; por lo que la autoridad debería comenzar por reconocer la existencia de un problema de salud pública y adoptar las medidas pertinentes para su prevención y reducción.

### **Estado de salud del sistema de justicia penal ó cómo se construye la violencia**

El diseño y arquitectura institucional; la estructura y organización; el marco normativo y los diferentes operadores del sistema de justicia penal en Jalisco incumplen con su mandato legal, son ineficientes y se erigen en los principales perpetradores o quebrantadores de los derechos humanos, tal como se muestra en el capítulo XII del presente estudio. Se trata de la *violencia colectiva*, producto de las actuaciones y omisiones del propio sistema de justicia penal, al afectar a grandes masas de población y contribuir a generar desconfianza, cuando no animadversión, hacia el aparato público. Esto es, paradójicamente, en el estado de Jalisco y sus municipios pareciera que es el aparato público el responsable, en gran medida, de construir la violencia.

En este marco, la violencia colectiva en el ámbito jalisciense, adopta dos formas, a saber: (i) la violencia perpetrada por el Estado, como las violaciones sistemáticas de los derechos humanos, en especial contra los grupos sociales más vulnerables, tal como se discute al inicio del presente capítulo; (ii) la delincuencia violenta organizada, responsable de la comisión de delitos de alto impacto social, cuya presencia y accionar se explica, en gran parte, a la luz de la corrupción y la impunidad del sistema de justicia penal vigente.

### **Quebrantamiento estatal de los derechos humanos**

En este contexto, se debe destacar que el mayor porcentaje de los supuestos hechos violatorios de derechos humanos de mayor frecuencia a lo largo de los últimos años fueron la detención arbitraria, las lesiones y la prestación indebida del servicio público, tal como puede apreciarse en la siguiente tabla:

**Tabla 7**

**Hechos violatorios de los derechos humanos más frecuentes en Jalisco 1997-2005**

<b>Supuesta violación</b>	<b>Total de quejas</b>	<b>Atribuidas a las DGSP</b>	<b>Atribuidas a la PGJE</b>
Detención arbitraria	6 983	4 989	1 801
Lesiones	5 770	3 926	1 257
Tortura	670	62	570
Prestación indebida del servicio público	4 643	1 414	518

Fuente: Elaborada con base en (CEDHJ 2006), Estadísticas sobre hechos violatorios de los derechos humanos en Jalisco, del 1° de enero de 1997 al 31 de diciembre de 2005.

Tres son las principales formas de hechos violatorios de los derechos humanos más señalados en Jalisco. Estas son: (1) *detención arbitraria*: la acción que tiene como resultado la privación de la libertad de una persona, realizada por una autoridad o servidor público, sin que exista orden de aprehensión girada por juez competente, u orden de detención expedida por el Ministerio Público en caso de urgencia, o en caso de flagrancia; (2) *lesiones*: cualquier acción que tenga como resultado una alteración de la salud o deje huella material en el cuerpo, realizada directamente por una autoridad o servidor público en el ejercicio de sus funciones, o indirectamente mediante su anuencia para que la realice un particular, en perjuicio de cualquier persona; y (3) *prestación indebida del servicio público*: cualquier acto u omisión que cause la negativa, suspensión, retraso o deficiencia de un servicio público, por una autoridad o servidor público, que implique el ejercicio indebido de un empleo, cargo o comisión (CNDH y Federación Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, 1998 y Cáceres Nieto, 2005: 96, 173, 234, 235, 393 y 406).

En relación a lo anterior, cabe destacar que la detención arbitraria y las lesiones, constituyen las conductas quebrantadoras de los derechos humanos más frecuentemente cometidas por los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales, así como la policía investigadora, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco; principales autoridades señaladas por presuntas violaciones de los derechos humanos en la entidad. Es probable que esto se explique, tanto por la ausencia de manuales de procesos o de operación en la gran mayoría de las instituciones de policía preventiva en Jalisco, como por la deficiente formación jurídica y la falta de una cultura de los derechos humanos entre sus miembros (Consejo Ciudadano, 2007: 39). Por ello, el Programa de Naciones Unidas

para el Desarrollo (2009: 4), reconoce que:

Jalisco ha logrado avances notables en transparencia y acceso a la información. Sin embargo, tiene un potencial no aprovechado en términos de la consolidación de un sistema judicial que garantice los derechos básicos y el acceso a la justicia; en la activación de mecanismos efectivos de rendición de cuentas y de vigilancia desde el Congreso del estado; en la generación de mecanismos de coordinación intergubernamental que den coherencia a las políticas públicas de los distintos ámbitos de gobierno, y en el fomento y la institucionalización de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre políticas públicas.

### **Desempeño ineficiente e ineficaz del sistema de justicia penal**

En la actualidad, oficialmente se reconoce que de cada cien denuncias, menos de dos concluyen en condena o castigo para quienes delinquen (González Márquez, 2008: 615). Esto es, en el estado de Jalisco se registra sólo 7% de los delitos; se esclarece 26% de los mismos; y, se logra presentar ante los jueces (compareciendo los imputados en libertad o capturados) a 58% de los consignados. Se afirma, por ello, que en la entidad la probabilidad de cometer un delito y ser puesto a disposición de un juez es, en promedio, de 1.05% (Zepeda Lecuona, 2008: 241).

**Tabla 8**  
**En México (competencia local) 98.3% de los delitos quedan impunes**

<b>Impunidad en el ámbito local (2006)</b>				
	<b>Delitos denunciados</b>	<b>Averiguaciones concluidas</b>	<b>Presentación de consignados</b>	<b>Probabilidad de que el presunto responsable llegue a ser detenido</b>
<b>Promedio</b>	12 de cada 100	26 de cada 100	55 de cada 100	1.7 de cada 100
<b>Homicidio</b>	100 de cada 100	39 de cada 100	58 de cada 100	22.6 de cada 100

Fuente: Elaborado por el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. CIDAC, con base en: columna 1:3ª Encuesta de victimización ICESI, 2005; columna 2: Anuarios Estadísticos, 2006; columna 3: base de datos CIDAC e INEGI, Cuadernos de Estadísticas Judiciales

En el caso del estado de Jalisco:

- 97.9% de los delitos quedan impunes
- 1.71% de presuntos responsables logran ser detenidos
- 72.67% de los consignados son condenados
- 2.1% de los ilícitos reciben condena

Al respecto, un especialista sobre el funcionamiento del Ministerio Público en Jalisco señala lo siguiente:

[...] la mayoría de los casos enfrentan costos adicionales, como la espera para presentar la denuncia [...] Cuando el denunciante no acude con facturas o algún otro comprobante, se le pide que regrese para “ratificar” su denuncia [...] Estos factores son los que pueden explicar en gran medida el desplome de las tasas de reporte en Jalisco [...] Además de las pérdidas de las víctimas (que, con estas ineficiencias, pocas veces ven reparados sus daños), se encuentran pérdidas sociales por el descenso en la calidad de vida, la percepción de inseguridad y los altos costos de tratar de suplir al Estado en los servicios de seguridad personal (Zepeda Lecuona, 2008: 240, 241 y 242).

Adicionalmente, cabe señalar que en junio de 2008 se llevaron a cabo reformas penales a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tendientes a sustituir el actual sistema penal inquisitivo por el acusatorio en materia de procedimiento penal, con el objeto de simplificar los procedimientos para poner a consideración judicial el asunto, con la consecuente desburocratización de la averiguación previa. Esta transformación del sistema de justicia penal tendrá su correlato en el Estado de Jalisco, como imperativo legal del constituyente permanente, por lo que habrá que estar atento a la evolución del proceso reformista en materia penal.

### **Conclusiones:**

#### **Aproximación a la cultura de la transgresión y factores asociados a la violencia social**

Por último, cabe reflexionar sobre los factores asociados a la violencia social.

#### **Factores precursores**

En la ZMG, al igual que en Jalisco, se encuentra un poder público que incumple con el pacto social y las

reglas de juego establecidas, a la vez que se muestra incapaz de imponerlas coactivamente, lo cual genera impunidad y condiciones negativas para los sectores sociales más vulnerables. Por otro lado, se encuentran elevadas expectativas ciudadanas depositadas en los gobiernos de alternancia política – particularmente en Jalisco, así como insatisfacción o desencanto generalizado a la luz de la gestión pública de los mismos en los órdenes estatal y municipal. Lo anterior permite entender que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo destaque que, en Jalisco “la violencia es uno de los posibles cauces para dirimir controversias en contextos de marginación con vacíos institucionales. La exclusión social y la ausencia de autoridad son factores altamente asociados con la delincuencia” (2009: 93).

### **Factores de riesgo**

La ausencia de racionalidad en el proceso de toma de decisiones y la aplicación inadecuada de la ley. Esto es, la discrecionalidad que predomina en la cotidianidad y distintos espacios de la sociedad de la ZMG trae aparejada elevados costos sociales, a los cuales se suma el déficit de profesionalismo y la corrupción en el ámbito de lo público, así como la desmovilización o apatía social. A la par, que las instituciones públicas, en general, y las encargadas de procurar y administrar justicia, en particular, son responsables de las incongruencias y asimetrías de la cultura de la legalidad entre los jaliscienses.

### **Factores detonadores**

La impunidad, entendida por un lado como la ineficiencia e ineficacia del aparato estatal para sancionar o penalizar a los transgresores, y por otro, como la existencia de sectores sociales intocables, a quienes jamás llega a tocar el brazo largo de la ley. De esta manera, el sistema de justicia penal jalisciense se caracteriza por las siguientes características claves:

*Injusticia:* desde el punto de vista cualitativo existe mucha injusticia, violación de derechos humanos, un sistema procesal inquisitivo, no adversarial, sin intermediación judicial, con publicidad limitada, y con elevados niveles de corrupción.

*Impunidad:* en lo cuantitativo, se registra un sistema rebasado y congestionado que impide la realización de los fines sociales de las instituciones de seguridad y justicia.

En la actualidad, como antes se anotó, oficialmente se reconoce que de cada cien denuncias, menos de dos concluyen en condena o castigo para quienes delinquen (González Márquez, 2008: 615), por lo que no debe extrañar que la mayoría de las víctimas consideren una *pérdida de tiempo* presentar la

denuncia del ilícito sufrido en carne propia.

Jalisco es, con Guerrero, la segunda entidad federativa en encabezar la cifra negra de los delitos, ya que 90% de las víctimas no presentan denuncia y, por ende, el Ministerio Público no se encuentra en condiciones de iniciar averiguación previa alguna. Sin embargo, la ZMG ocupa el primer lugar de las 14 áreas urbanas contempladas en la más reciente encuesta a cargo del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C, con 92% de no averiguación previa. La desconfianza ciudadana en el sistema de justicia penal, por un lado, y la pérdida de tiempo que se asume como costo al denunciar explican en gran medida el subregistro de los delitos efectivamente cometidos en la entidad (ICESI, 2009).

Tal vez este bajo nivel de sanciones al victimario (léase, ausencia de cumplimiento de las leyes, simulación o ficción jurídica) explique, al menos parcialmente, la (in) seguridad subjetiva, que viene dada por un sentimiento de indefensión social, ya que poco más de 52% de la población se siente insegura en el Estado, de conformidad con el Poder Ejecutivo local (González Márquez, 2008: 613). En este tenor, y en lo que se refiere a Jalisco, un estudio da cuenta de un índice de impunidad promedio de 97.9%, a lo que se suma la irracionalidad en la asignación de recursos, ya que 75% de los recursos son destinados a combatir la delincuencia menor (Zepeda Lecuona, 2009:12).

### **Factores protectores**

Se pueden identificar los siguientes: la integración de personas en grupos (sociales, económicos y políticos) que velan por sus propios intereses, pero que tienden un manto protector y de contención sobre sus miembros, a lo que se suma una incipiente cultura de la legalidad. Esto se explica porque, de acuerdo con los resultados de estudios llevados a cabo por Cortés Guardado (2006: 44), priva a nivel de mentalidad en la gran mayoría de los jaliscienses una cultura de la legalidad embrionaria más genuina y adecuada para la consolidación democrática, aunque su práctica sea todavía deficiente. De igual manera, la importancia de la ley para la convivencia social es también crecientemente reconocida por una significativa mayoría de los ciudadanos del país y de Jalisco.

Las dificultades surgen cuando se considera el grado efectivo en que son vigentes y se respetan las leyes, en especial los funcionarios y servidores públicos; de manera tal que el principal responsable de las incongruencias y asimetrías de la cultura de la legalidad entre la población, son las instituciones públicas en general y las encargadas de procurar y administrar la justicia en particular (Cortés Guardado, 2006: 48).

En conclusión, en Jalisco y la ZMG, tanto la rueda estatal (a la luz del deficiente desempeño institucional y quiebre del pacto social consagrado normativamente), como la rueda social (sociedad desigual, permisiva y transgresora), en términos de la teoría de Leoluca Orlando (2004), se erigen en obstáculos formidables para la vigencia del estado de derecho, creando al mismo tiempo condiciones propicias para el desarrollo de la violencia social.



## Bibliografía

1. Acosta, A., (2000). "Cultura Tapatía (Ambigüedades conflictivas)"; en, *Etcétera (Política y Cultura en Línea)*. [En línea] disponible en: <http://www.etcetera.com.mx/2000/379/aas379.html>
2. Anónimo, *La violencia contra las mujeres*. Guadalajara, Mimeo.
3. Brundtland, G., (2003). *Prefacio del Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
4. Cáceres, E., (2005). *Estudio para la Elaboración de un Manual para la calificación de hechos violatorios de los derechos humanos*. México, CNDH.
5. Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, (1999) *Jalisco a Futuro (Construyendo el porvenir, 1999-2025)*, México, Universidad de Guadalajara.
6. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, (2007). *D. Humanos*, Año III, número 12, Guadalajara.
7. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, *Informes 2001-2008*.
8. Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, (2008). [En línea], disponible en: <http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>
9. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y Federación Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, (1998). *Manual para la calificación de hechos violatorios de Derechos Humanos*, México.
10. Cortés, M., (2006). "Cultura de la Legalidad en México: Creencias sobre la Justicia, la Ley y las Instituciones"; en, *Revista Acta Republicana*, Año 5, Número 5, pp. 41-51.
11. Cortés, M. y C., Shibya, (1999). *Los valores de los jaliscienses (Encuesta estatal de valores)*. México, Universidad de Guadalajara.
12. Chávez, M., (2007). *Intervención durante la mesa de análisis Niñez y Violencia Intrafamiliar*, desarrollada en la Comisión Estatal de Derechos Humanos el 26 de noviembre de 2007.
13. González, E., (2008). *Segundo Informe de Gobierno, Eje 3 Respeto y Justicia*. [En línea]. México, disponible en: <http://informe.jalisco.gob.mx/files/5RespetoJusticia.pdf>,
14. Gutiérrez, F., (2004). *El Suicidio en Jalisco*. México, Universidad de Guadalajara.
15. Gutiérrez, F., (2007) "El suicidio en los adolescentes: una perspectiva psicosocial", en *Anuario Educativo Mexicano de la Universidad Pedagógica Nacional*. México.
16. Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Servicio Médico Forense (SEMEFO), (2009). [En línea].

- México, disponible en: <http://cienciasforenses.jalisco.gob.mx/estadisticas.html>
17. INEGI, (2001-2006), *Anuarios Estadísticos del Estado de Jalisco*. México.
  18. INEGI, (2006). *Panorama de violencia contra mujeres en Jalisco*. México.
  19. Laveaga, G., (1999). *La cultura de la legalidad*. México, UNAM.
  20. Marcial, R., (2007) *Ámbitos de violencia en los mundos juveniles contemporáneos*; ponencia presentada en el VIII Coloquio de Estudios de la Cultura: "Violencia y Cultura en América Latina", Feria Internacional del Libro, Guadalajara
  21. Moloeznik, M. y V., Moloeznik, (2006). *Reporte de Jalisco (Estudios sobre reformas penales comparadas)*. México CIDAC-Universidad de Guadalajara-Universidad Nacional de Rosario, México.
  22. OEA, (1994). *Artículo 1º, Capítulo I, Definición y ámbito de aplicación, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*, Suscrita en el XXIV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos, Belém do Pará, Brasil, 6-10 de Junio de 1994 y entra en vigor el 3 de mayo de 1995.
  23. OMS, (1996). *Global Consultation on Violence and Health. Violence: a public health priority*. Ginebra.
  24. OPS, (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. [En línea]. Washington, D.C., disponible en, [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia\\_2003.htm](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm).
  25. Orlando, L., (2004). *Hacia una cultura de la legalidad (La experiencia siciliana)*. México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana.
  26. Pérez. D.; (2007). Declaraciones; en, Notisistema, 23 de febrero de 2007.
  27. Pettit, P., (1999). *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. México, Paidós.
  28. PNUD, (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009 (Capacidades institucionales para el desarrollo humano local)*. México, D.F.
  29. SSP Federal, (2009). *Informe del Estado de la Seguridad Pública en México*. México, D.F., 21 de enero de 2009.
  30. Zepeda, G., (2009). Material inédito proporcionado.
  31. Zepeda, G., (2008). "Seguridad Ciudadana, Justicia Penal y Derechos Humanos en Jalisco durante 2007", en *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2007-2008*. Guadalajara, Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

## Anexo

### Guía de entrevistas

**Entrevista a abogado y empresario con una dilatada trayectoria en Guadalajara, originario del Distrito Federal.**

1. Describe los rasgos culturales y costumbres de la mayoría en Guadalajara.

### Trabajo con grupo focal

1. Describe los rasgos culturales y costumbres de la mayoría en Guadalajara.
2. Menciona ejemplos de la cultura de la transgresión.
3. Papel del estado y el sistema de justicia en la cultura de la transgresión
4. Modelos de esta cultura de la transgresión
5. Papel de los medios en la difusión de esta cultura
6. Factores contenedores de la cultura de la transgresión

## CAPÍTULO XI

### EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DE JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD PÚBLICA EN JALISCO Y LA ZMG

Marcos Pablo Moloeznik<sup>196</sup>

Para estar en condiciones de llevar a cabo un balance del estado que guarda el contexto de justicia penal y seguridad pública en Jalisco, en general, y en la ZMG, en particular, se debe partir de una evaluación del diseño institucional, estructura y organización, así como del marco normativo del sistema de justicia penal en sus dos vertientes: *procuración de justicia* (persecución del delito; es decir, actuaciones del Ministerio Público estatal y de la policía investigadora bajo su mando) y *administración e impartición de justicia* (situación y funcionamiento del Poder Judicial local en materia penal); a lo que se suma, el subsistema de readaptación social o ejecución de penas.

De ahí que el presente capítulo aborde asuntos críticos del denominado entorno institucional en Jalisco y la ZMG, a la sazón: “Variable crucial para el desarrollo humano desde múltiples perspectivas. Tanto el fomento del desarrollo humano como el ejercicio de las libertades que lo componen ocurren dentro de un entorno definido por instituciones, las cuales inducen ciertos comportamientos y restringen otros, dan certidumbre a las decisiones de individuos y grupos y, en general, inciden en la trayectoria de las sociedades (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009: 3).

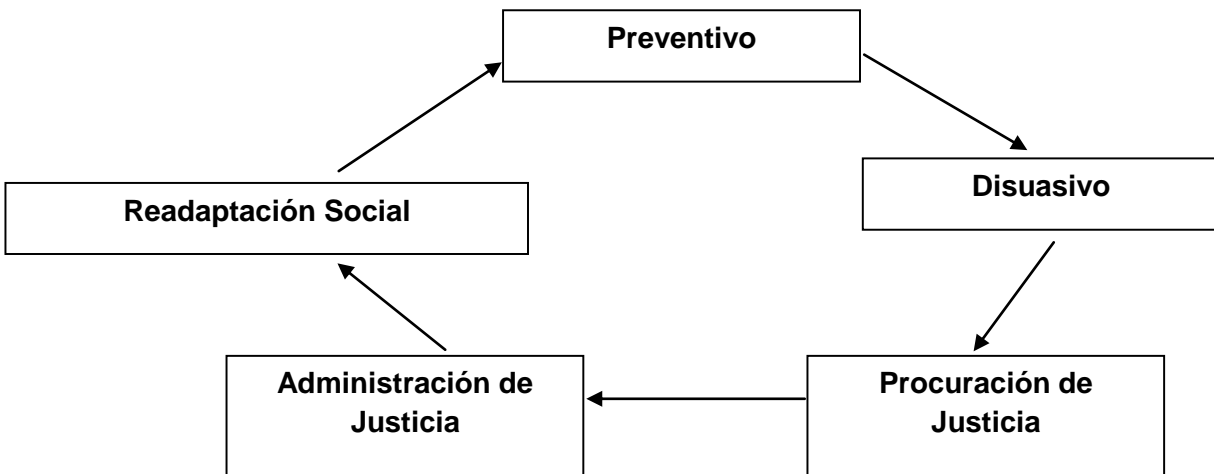
#### **Sistema de justicia penal**

El objetivo del presente ejercicio es abordar el sistema de justicia penal jalisciense, entendido éste como el conjunto de funciones coherentes y articuladas entre sí, cuya finalidad es la producción de un estado de armonía entre los diferentes actores sociales:

---

<sup>196</sup> Profesor-investigador en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

### Flujograma 1 Sistema de Justicia Penal



Fuente: Carrasco 1997: 21

La prevención del delito y las conductas antisociales (intervención *ex ante*) así como la procuración de justicia (actuación *ex post*), constituyen funciones privativas del Estado. Este es, a su vez, el principal referente de la persona humana en tanto entidad que le garantiza el goce de sus derechos y la coexistencia pacífica en el seno comunitario. Bajo esta perspectiva, el Estado se erige en árbitro y orientador de los conflictos sociales y cuenta con instituciones capaces de imponer coactivamente sus decisiones y sancionar a quienes quebranten las reglas de juego consagradas en el marco legal. Lo anterior explica la prohibición de “hacerse justicia por sí mismo” o de “ejercer violencia para hacer valer sus derechos”, consagrada en el primer párrafo del Artículo 17 constitucional (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2009). En tanto que el Artículo 21 de la Ley Suprema de la Nación, distingue dos tipos de órganos para dar respuesta a la *vindicta pública*: por un lado, el de administración e impartición de justicia, al determinar que “la imposición de las penas, su modificación y duración son propias y exclusivas de la autoridad judicial”; y, por el otro, el de procuración de justicia, al fijar que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función. El ejercicio de la acción penal ante los tribunales corresponde al Ministerio Público. La ley determinará los casos en que los particulares podrán

ejercer la acción penal ante la autoridad judicial” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2009).

En este marco, la función de perseguir los delitos que se encarga al órgano ministerial, se subdivide en la legislación secundaria en dos fases: (i) intervención del Ministerio Público en la etapa de *averiguación previa*, donde decide sobre el ejercicio de la acción penal ante los tribunales; e (ii) intervención del Ministerio Público en el *proceso penal*, donde tiene el carácter de parte encargada de sostener la acusación.

Con mucho, la función de persecución de los delitos encomendada al Ministerio Público, con el auxilio de la policía investigadora, es la más importante que realiza la institución y la que absorbe la mayor parte de sus recursos humanos y materiales.

### **Seguridad objetiva**<sup>197</sup>

Más allá de estas consideraciones en el ámbito de la justicia penal, lo que pone en marcha la maquinaria judicial en Jalisco y, por tanto, las actuaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, PGJE, son los delitos del fuero común que llegan a conocimiento de las autoridades. En números absolutos, el total de delitos denunciados en Jalisco oscila entre 75 mil y poco más de 100 mil, según el año. Como en el resto de las entidades federativas, el 85% de los delitos denunciados ante el Ministerio Público es competencia del gobierno local –esto es, son del fuero común. Esta lista la encabezan los patrimoniales: el robo de vehículos particulares --poco más de 6 mil casos anuales; y a casa-habitación --casi 4 mil casos denunciados por año. Es importante apuntar que entre 70% y 80% de los delitos se cometen en la ZMG, según las estadísticas oficiales (Moloeznik, 2009: 183).

En cuanto a las defunciones violentas, la principal causa son los accidentes y, en especial, los vinculados a la vialidad. Estos constituyen aproximadamente 35% del total. En lo que respecta a tasa de homicidio doloso por 100 mil habitantes, en 2007 Jalisco ocupa la posición 22 de 32 entidades federativas, con poco menos de seis homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes, ligeramente por arriba de la tasa de los países de mayor grado de desarrollo y por debajo de la media nacional que es de diez (ICESI, ENSI-2008: 28).

Por sexo, de los aproximadamente 500 homicidios intencionales cometidos en el año, la relación es de 3.5 hombres por cada mujer, por lo que las personas de sexo masculino presentan una mayor

---

<sup>197</sup> Moloeznik y Haro, 2010: 243-248

probabilidad a sufrir muertes violentas en la entidad y, también, a recurrir a la violencia. Los diez estados que concentraron 69% de homicidios intencionales del 2000 al 2007 en México fueron: Estado de México (18%); Distrito Federal (9%); Guerrero (7%); Michoacán, Oaxaca y Chihuahua, 6% respectivamente; Jalisco (5%); Sinaloa, Baja California y Veracruz, 4% cada uno (Arroyo, 2010: 12). En tanto que, para el mismo horizonte temporal, las diez entidades federativas que concentran 74% (30,438) de homicidios por armas de fuego fueron: Estado de México (12%); Distrito Federal (10%); Michoacán y Guerrero, 9% cada una; Chihuahua y Sinaloa, 7% cada una; Jalisco y Oaxaca, 6% cada una; Baja California (5%) y Puebla (3%) (Arroyo, 2010: 20).

**Tabla 1**  
**Entidades federativas con mayor incidencia**  
**de defunciones por armas de fuego 2000-2007**

Estado	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
México	647	645	671	631	530	566	593	564
Guerrero	558	434	430	429	416	383	537	548
D.F.	554	601	568	538	515	475	461	495
Michoacán	446	441	369	403	397	492	758	440
Sinaloa	349	406	379	343	315	365	383	325
Oaxaca	377	334	323	324	325	301	310	307
Chihuahua	383	371	386	314	248	307	413	281
Jalisco	284	298	278	310	249	267	286	266
Baja California	285	251	277	274	313	276	303	245
Sonora	98	144	122	111	157	162	152	216

Fuente: Arroyo 2010; [http://www.icesi.org.mx/Documentos/publicaciones/cuadernos/cuaderno\\_6.pdf](http://www.icesi.org.mx/Documentos/publicaciones/cuadernos/cuaderno_6.pdf)

Jalisco ocupa, así, los primeros lugares en la República Mexicana en homicidios intencionales y asesinatos por armas de fuego; lo que, probablemente, se explique por la presencia y accionar de la delincuencia organizada. En lo tocante a los delitos del fuero federal tienen en promedio un peso de 7% en las entidades federativas en México, mientras en Jalisco representan casi 15% (Secretaría de Seguridad Pública Federal, 2009: 4).

### **Delitos del fuero común**

En Jalisco cerca de 85% de los delitos que se cometen y llegan a conocimiento de las autoridades son del

fue común. De acuerdo con los presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal, el robo es el más cometido (44%), seguido por las lesiones (22%) y daños en las cosas (9%) (INEGI, 2007).

Con respecto a los delitos de alto impacto social,<sup>198</sup> si bien se encuentran todavía lejanos de los niveles deseados, presentan una tendencia decreciente, aunque con ligero repunte durante 2007 (Zepeda Lecuona, 2008: 239). Esto se puede constatar a partir del robo a vehículos y del homicidio intencional o doloso, que a diferencia de otros tipos delictivos, casi en su totalidad son registrados por las autoridades: (i) el robo de vehículos, aunque todavía significativo, presenta una disminución de 50% en los últimos siete años; (ii) en el mismo periodo, la tasa de asesinatos ha pasado de 7.5 a 5.7 por cada cien mil habitantes, muy por debajo de la media nacional de 10.8 homicidios dolosos por cada cien mil habitantes, aunque ligeramente por arriba de los 4.5 de los países de mayor grado de desarrollo relativo. En contraste, las lesiones intencionales sufren un incremento significativo. En este tenor, cabe apuntar que la violación y el secuestro se han estabilizado en niveles alarmantes. Esto es muy significativo si se considera que se trata de delitos poco denunciados, por lo que los registros oficiales subestiman la incidencia real de ambos ilícitos.

La dinámica de los delitos de alto impacto denunciados en Jalisco durante el periodo 1993-2000 (Cárdenas Jiménez, 1995-2001), presentó el siguiente escenario:

---

<sup>198</sup> Categoría de política criminal que la propia autoridad ha conformado con los diez ilícitos que, en su concepto, mayor afectación generan a las víctimas y que más impactan en la percepción ciudadana de inseguridad.



**Tabla 2**  
**Delitos de alto impacto social en Jalisco**  
**1993-2000**

<b>Delito</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
Homicidio doloso	669	723	678	670	ND	612	518	442
Lesiones dolosas	ND	ND	ND	ND	ND	3,828	3,775	3,833
Secuestro	67	39	55	45	ND	49	ND	26
Robo de vehículos	9,659	10,307	15,876	18,661	ND	16,264	14,705	14,035
Robo a negocios	5,632	5,257	6,649	7,748	ND	5,405	5,637	5,276
Robo a vehículos carga	7	34	224	317	ND	860	ND	ND
Robo a bancos	15	26	69	81	ND	39	50	55
Robo a personas	ND	ND	ND	ND	ND	6,629	7,400	6,466
Robo a casa habitación	4,319	4,131	5,358	6,518	ND	6,120	5,400	5,133

Fuente: Cárdenas Jiménez, 1995-2001.

Mientras que de 2001 a 2008, los mismos delitos presentaron el siguiente comportamiento en números absolutos:

**Tabla 3**  
**Delitos de alto impacto social en Jalisco**  
**2001-2008**

<b>Delito</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Violación	662	ND	ND	724	755	762	737	541
Secuestro	14	16	13	13	7	5	14	11
Robo a casa habitación	6013	6345	6118	4705	4265	4133	3576	2293
Robo de vehículos	15215	10721	10370	8125	7329	6001	6353	6313
Robo a personas	8802	4488	4055	3129	2271	2592	2563	1759
Robo a negocio	7332	6931	6415	3141	2615	2654	2778	1568
Robo a bancos	18	6	11	13	4	9	5	4
Homicidio doloso	488	431	425	370	384	424	389	376
Lesiones dolosas	4745	9501	7856	6503	5658	6260	7449	7127
Robo a carga pesada	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	220	262	262

Fuente: Base de datos del proyecto sobre Seguridad Ciudadana y Justicia Penal del ITESO; de 2001 a 2006, información del INEGI, con datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco; para 2007, Secretaría de Seguridad Pública Jalisco; y, para 2008, Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

Estas estadísticas dan cuenta del comportamiento delictivo del fuero común que, siguiendo al documento rector del desarrollo en Jalisco, presenta una clara tendencia a la baja en el número de averiguaciones previas a partir de 2002 (Gobierno de Jalisco, 2007: 204).

### Delitos del fuero federal

De conformidad con la misma fuente oficial, en el ámbito de los delitos de competencia del gobierno federal (fuero federal), en Jalisco se presenta una tendencia a la alza en las averiguaciones previas iniciadas, incluso por arriba del aumento de la media nacional (Gobierno de Jalisco, 2007: 209).

Tradicionalmente, los delitos contra la salud constituyen los de mayor peso en las actuaciones del Ministerio Público federal en Jalisco; seguido por los quebrantamientos a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; y, siguiendo a la Procuraduría General de la República, seis de las siete principales grandes organizaciones del narcotráfico tienen presencia en su territorio (Aguayo Quezada, 2008: 166).

**Tabla 4**  
**Delitos del fuero federal, Estados Unidos Mexicanos y Jalisco, 1997-2009**

Entidad federativa y años	Fuero federal		Fuero federal		Porcentaje en relación al total federal
	Cifras absolutas	Tasa por cada 100 000 habitantes	Cifras absolutas	Tasa por cada 100 000 habitantes	
	Federación		Jalisco		
<b>Total</b>					
1997	73 913	78.2	4,421	71.8	5.9%
1998	74 866	78.2	4,895	78.4	6.5%
1999	76 169	78.4	4,824	76.2	6.3%
2000	81 781	83.1	4,317	67.2	5.3%
2001	74 113	74.3	5,286	81.3	7.1%
2002	73 803	73.1	5,351	81.3	7.3%
2003	81 230	79.6	6,144	92.3	7.6%
2004	81 539	79.2	7,324	109.0	8.9%
2005	89 530	86.1	8,283	122.1	9.3%
2006	109 629	104.5	14,184	207.3	12.9%
2007	137 289	129.8	24,367	353.0	17.7%
2008	136 091	127.6	18,282	262.6	13.4%

2009	63 565	59.1	8,166	116.4	12.8%
------	--------	------	-------	-------	-------

Fuente: Elaborado con base en Presidencia de la República, Tercer Informe de Gobierno, 1° de septiembre de 2009, Anexo Estadístico. Los datos correspondientes a 2009 corresponden al periodo enero-junio de ese año; en, [http://www.informe.gob.mx/anexo\\_estadistico](http://www.informe.gob.mx/anexo_estadistico)

De conformidad con el Ministerio Público de la Federación, Jalisco sufre un incremento de delitos de competencia federal, tanto en números absolutos como en tasa por cada 100,000 habitantes; tendencia que parece revertirse a partir de 2008. Para este último año, Jalisco ocupa el noveno lugar en la tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes con 14,100 delitos. En contraste, en 2007 presentó una tasa de 10,800 delitos por cada 100,000 habitantes), solo superado por México, D.F., Sonora, Coahuila, Aguascalientes, Baja California, Estado de México, Chihuahua y Baja California Sur (ICESI, ENSI-6, 2009: 22).

Cabe destacar que los delitos del fuero federal suelen ser de alto impacto social, a la vez que asociados a otros tipos delictivos del fuero común, por lo que su comisión suele tener un considerable impacto sobre la construcción de la violencia en el imaginario social.

### **Seguridad subjetiva<sup>199</sup>**

Más allá de las estadísticas oficiales, la realidad del fenómeno delictivo se integra por un amplio espectro de delitos que no son denunciados a la autoridad. Esta porción de delitos no reportados se denomina cifra negra. Este es un indicador que en Jalisco crece a la par de la disminución de la denuncia ciudadana, tal como se constata en los ejercicios a cargo del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C., ICESI. Esta instancia señala que de ser una Jalisco una de las entidades en las que más se reportaban los ilícitos, en apenas cinco años la intención de reportar los ilícitos se ha desplomado. Se trata de los resultados de las Encuestas Nacionales sobre Inseguridad, ENSI, que incluye 14 zonas urbanas metropolitanas (16 a partir de 2008), entre ellas la ZMG. De conformidad con este ejercicio, el porcentaje de personas de 18 años o más víctimas de un delito en la ZMG sufre un incremento, al pasar de 12% a 15%, de 2005 a 2008; pero, todavía se encuentra por debajo del 20% arrojado en los resultados de 2004.<sup>200</sup>

<sup>199</sup> Moloeznik y Haro, 2010: 248-251

<sup>200</sup> ICESI, *Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad - Victimización urbana - Prevalencia*; en, [http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI6\\_urbana.pdf](http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI6_urbana.pdf) páginas 15 y 16.

No obstante, en la ZMG se verifica un aumento de personas de 18 años o más que reconocen haber sido víctimas de un delito en los últimos tres años en su ciudad, al pasar de 11% a 14%, de acuerdo con los resultados de la cuarta y sexta encuestas nacionales sobre inseguridad (ICESI, 2006 y 2009: 23). Esto guarda correspondencia con la tasa de delitos por 100,000 habitantes que sufre un incremento de 2005 a 2008 según dicha fuente.

**Tabla 5**  
**Tasa de delitos por 100 mil habitantes**

CIUDAD	ENSI-3/04	ENSI-4/05	ENSI-6/08
Distrito Federal	19,700	32,600	22,800
Ciudad de México	20,500	24,900	21,200
Chihuahua	12,400	9,000	21,100
Mexicali	22,200	19,100	21,000
ZCMex	NA	18,000	19,700
<b>Guadalajara</b>	<b>21,200</b>	<b>10,600</b>	<b>18,300</b>
Tijuana	22,800	19,400	16,800
Cd. Juárez	14,100	11,700	16,600
Toluca		11,600	16,200
Cancún	14,800	12,900	16,000
Acapulco	20,900	14,800	14,400
Monterrey	8,000	8,600	14,200
Oaxaca	13,200	12,400	13,900
Culiacán	25,700	10,900	12,300
Cuernavaca	14,400	7,900	11,700
<b>Global Ciudades</b>	<b>18,700</b>	<b>18,600</b>	<b>18,900</b>
<b>Nacional</b>	<b>11,200</b>	<b>NA</b>	<b>12,000</b>

Fuente: ICESI, *Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad*, Victimización urbana, Incidencia; en, [http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI6\\_urbana.pdf](http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI6_urbana.pdf) página 25, el subrayado es nuestro.

Una forma de estimar la violencia urbana es a través del porcentaje de delitos cometidos a mano armada que, en el caso de la ZMG, es bajo (14%) si se lo compara con las otras metrópolis consideradas, con el global de las ciudades (32%) y la media nacional (25%) (ICESI, 2009: 29). Sin embargo, en Jalisco, poco más de la mitad de los homicidios intencionales se cometen con armas de fuego (Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, 2009) y 53% de la población de la ZMG considera a su municipio inseguro (ICESI, 2009).

**Tabla 6**  
**Porcentaje de la población de 18 y más años, en 16 zonas urbanas de la República Mexicana, que considera su municipio inseguro**

CIUDAD	ENSI-3/04	ENSI-4/05	ENSI-6/08
Chihuahua	42	42	82
Cd. Juárez	80	76	82
Acapulco	66	83	78
Culiacán	81	73	78
Tijuana	72	71	77
Cancún	65	71	73
DF	62	57	66
Cd. De México	61	59	66
ZCMex		61	65
Cuernavaca	54	49	62
Toluca		51	59
Monterrey	30	40	57
Oaxaca	40	39	57
Mexicali	47	49	53
<b>Guadalajara</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>53</b>
<b>Global Ciudades</b>	57	57	65
<b>Nacional</b>	40	NA	49

Fuente: ICESI, *Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad - Victimización urbana – Inseguridad en el municipio*; en, [http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI6\\_urbana.pdf](http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI6_urbana.pdf) página 38, el subrayado es nuestro.

Tratándose de los resultados de las ENSI, a cargo del ICESI, la percepción de inseguridad en la ZMG en 2008 es de 53%; aunque solo 14% de la población mayor de edad reconoce haber sido víctima de un delito en su ciudad y el mismo porcentaje bajo la modalidad de “a mano armada”.

**Tabla 7**

**Proporción de los delitos cometidos que son denunciados y registrados por la autoridad en Jalisco y en México**

	2001	2005	2006	2007	2008
<b>Jalisco</b>	45%	n/d	7.1%	11%	16%
<b>Nacional</b>	34%	25%	12%	13%	21%

Fuente: Elaborado con base en ENSI a cargo del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad Pública, A. C., ICESI, México, 2001-2009; ver, <http://www.icesi.org.mx>

De esta manera y tal como puede apreciarse en esta tabla, la dimensión del delito negro en Jalisco supera a la media nacional. Dicho en otras palabras, la abrumadora mayoría de los delitos que se cometen anualmente en la entidad no llegan a conocimiento de las autoridades y, por ende, no quedan registrados, no son investigados, ni mucho menos resueltos y penalizados los victimarios.

La composición de este indicador es relevante para estimar la situación de los derechos humanos de las víctimas, pues la gran mayoría de los encuestados no reportan los ilícitos. Por ejemplo, la mayoría de los tapatíos que decidieron no reportar los ilícitos, actuaron así porque consideran que denunciar “es una pérdida de tiempo” (46.6%); porque “desconfían de la autoridad” (15.9%); y, porque consideran que “los trámites son largos y difíciles” (7.9%) (ICESI, ENSI-2005: 38).

En conclusión, tratándose de la cifra negra, con 84% de delitos no denunciados, Jalisco supera a la media nacional de 79% de delitos no reportados.

Mientras que, si se toma en cuenta la incidencia delictiva a partir de los delitos de *alto impacto social*, Jalisco se encuentra en la posición 16, encabezando la lista de las entidades federativas cuya incidencia y violencia se califica como “media baja”. No obstante, el llamado control penal no puede basarse exclusiva y excluyentemente en el comportamiento de los delitos reportados, dado que la denominada cifra negra de delitos en el Estado de Jalisco, esto es, aquellos que no fueron denunciados o que habiéndolo sido no se integró averiguación previa, es muy alta.

**Tabla 8**  
**Denuncia – Cifra negra**  
**Porcentaje de no averiguación previa**

<b>Entidad</b>	<b>ENSI-3/04</b>	<b>ENSI-5/07</b>	<b>ENSI-6/08</b>
Guanajuato	80	94	91
<b>Jalisco</b>	<b>80</b>	<b>89</b>	<b>90</b>
Guerrero	91	90	90
Distrito Federal	74	88	88
Tlaxcala	73	91	88
Nacional	80	87	85

Fuente: ICESI, ENSI-6: 63; el subrayado es nuestro.

De este modo, Jalisco se encuentra por arriba de los promedios nacionales que oscilan entre 82% y 88% (ICESI, 2001-2009).

### **Prevención, disuasión y persecución del delito**

Es importante resaltar que, dado lo antes expuesto, lo que se impone es el diseño de una verdadera política criminal, la cual (1) determine causas de la delincuencia, a través de estudios de cifra real de victimización, criminógenos y tasas de criminalidad; al tiempo de (2) indicar los medios para abatirla desde la prevención, investigación y tipificación de delitos hasta su sanción. A esta dimensión reconocida como control penal, se suma la de control administrativo, relacionado más con el aspecto funcional de las instituciones que impone estudiar los procesos de delegación y regulación, misión organizacional, respuesta burocrática, creación de valor, manejo de incentivos al personal y medidas para combatir la corrupción (Rosas Chávez, 1997: 7).

En rigor, en Jalisco no existen políticas, estrategias ni líneas de acción orientadas a la prevención del delito y de conductas antisociales; sólo se fomenta la delación, a través del programa de denuncia anónima ciudadana.

## Institución policial

Mientras que de acuerdo con los *funcionarios encargados de hacer cumplir la ley*, encuadrados en las Direcciones Generales de Seguridad Pública de la ZMG que participaron en la encuesta *Justiciabárometro*, los problemas que se presentan con mayor frecuencia en materia de seguridad pública son el robo de automóvil, el pandillerismo, el robo a casa-habitación y el tráfico de drogas. En tanto que, para los propios uniformados, los delitos más difíciles de resolución son el secuestro, el tráfico de drogas y el robo de automóvil (Moloeznik, et. al., 2009: 15 y 18). En el propio imaginario policial, los problemas que más le preocupan a la sociedad en el ámbito de la seguridad ciudadana en el municipio de Guadalajara son el tráfico de drogas y el robo con violencia; y, en menor medida, el pandillerismo y el secuestro (Moloeznik, et. al., 2009: 15). A la luz de lo anterior, reconocen que la acción más eficiente para poner fin a la inseguridad dominante es apostar por una mayor participación de la comunidad (Ibid.).

En cuanto al subsistema policial, responsable de velar por la prevención y disuasión del delito, el mismo presenta las siguientes características: (1) la ausencia de un modelo policial claro, presentándose una especie de híbrido; por lo que tampoco se genera doctrina policial propia; (2) Una policía local desarticulada que se reinventa cada 3 o 6 años, ante la inexistencia de una carrera policial real y la incapacidad de retención de los efectivos policiales, cuya duración promedio en las corporaciones es de 2 años y 86 días, de conformidad con una investigación preliminar basada en las hojas de servicio de las policías de la zona metropolitana de Guadalajara (Lecuona, en prensa: 13 y 14); (3) La crisis de identidad de la profesión policial, que desliga a este auxiliar de la justicia de cualquier código de conducta o actuación, erigiéndose en la institución que encabeza las quejas por presuntas violaciones de los derechos fundamentales (Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, 2001-2008); (4) El desequilibrio o desbalance policial, en aspectos tales como la tasa policial y cobertura; medios y materiales; ingresos y prestaciones sociales; proceso de reclutamiento y selección; de formación y escalafón; de niveles de profesionalización, entre otros (Moloeznik, et. al., 2009); (5) El contraste entre policías “viejos” (cuya edad promedio es de 37 años) frente a una población joven (26.9 años); (6) La desconfianza ciudadana en esa institución de autoprotección social por excelencia que es la policía, de conformidad con los resultados de las encuestas más confiables, como por ejemplo la del ICESI, que pone al desnudo que en el orden municipal 89% de los ciudadanos reconoce tener poca o ninguna confianza en la policía uniformada, estatal y/o municipal; desconfianza que se hace presente también tratándose de la policía investigadora (ICESI, 2009; Moloeznik, 2009: 185 y 186).



**Tabla 9**  
**Percepción urbana - Confianza en las policías**  
**en porcentajes**

<b>Tipo de Policía</b>	<b>Mucho</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>
Preventiva local/municipal	9	62	27
Judicial/ministerial estatal	12	53	33
Tránsito	8	55	36

Fuente: Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C., *Resultados Principales 14 Zonas Metropolitanas (Ciudades)*, Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad, 2009, página 41; en [http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI6\\_urbana.pdf](http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI6_urbana.pdf)

En términos generales, la policía municipal preventiva de la ZMG presenta problemas de carácter estructural tales como la ausencia de carrera policial y, por ende, seguridad y estabilidad laboral, bajos salarios o percepciones, así como pobre cobertura y prestaciones sociales; incluso, la mayoría afirma tener que adquirir sus propios uniformes y fornituras (Moloeznik, et. al., 2009).

### **Ministerio público**

El funcionamiento de la Procuraduría General de Justicia del Estado, entidad administrativa que concentra al Ministerio Público y a la policía investigadora, se rige por las disposiciones previstas en la Constitución General de la República, la Constitución Local, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Este último es el instrumento que desarrolla y detalla las atribuciones de la institución. En el caso del Ministerio Público estatal, la situación se caracteriza por *la ausencia de autonomía para el ejercicio de sus actividades, particularmente como titular del ejercicio de la acción penal*: la experiencia demuestra que *la Procuraduría no actúa de acuerdo con el principio de legalidad, sino con el de oportunidad*. Y es que se presenta una manifiesta confusión entre la función del Ministerio Público como colaborador del juez,<sup>201</sup> con la asesoría jurídica del gobierno, no obstante que se trata de dos actividades que en muchos aspectos son incompatibles y contradictorias, y por lo mismo, deben pertenecer a organismos diversos.

Dicho en otros términos, el modelo de Procuración de Justicia vigente -que responde a un sistema

<sup>201</sup> No sólo en el proceso penal en el cual asume el papel de parte acusadora, sino en otras ramas de enjuiciamiento, en las cuales tutela intereses de carácter social.

penal inquisitivo- se basa en la institución del Ministerio Público que concentra tres funciones diferentes: (1) defender los derechos del Estado ante los tribunales; (2) proteger a la sociedad contra la delincuencia; (3) velar por el cumplimiento de las leyes. En la *praxis*, resultan incompatibles su atribución de consejero jurídico y de representante del gobierno con la de investigación y persecución de los delitos, incluyendo el ejercicio de la acción penal: ya en 1932 durante un debate entre el entonces titular de la Procuraduría General de la República, Emilio Portes Gil, y el jurista de la UNAM Luis Cabrera advertían sobre la incompatibilidad entre ambas. De hecho, sostenían que el Ministerio Público debería concentrarse en su intervención en el proceso penal, e independizarse del Poder Ejecutivo, puesto que las atribuciones de representación social, persecución de los delitos y ejercicio de la acción penal requieren de autonomía (Cabrera, 1963 y Fix-Zamudio, 1978). Empero, en Jalisco se mantiene este modelo obsoleto, cuyo corolario reside en el elevado grado de impunidad promedio de sus actuaciones, como se demuestra más adelante.

En cuanto a su personal, en el año 1996 la Procuraduría General de Justicia del Estado contaba con 667 integrantes de la entonces policía judicial. Para el año de 2009 el número de la actualmente denominada policía investigadora asciende a 2,004, quedando bajo la dirección funcional de 677 agentes del Ministerio Público. Recurso humano responsable de velar por la persecución de los delitos que:

[...] se ha atrincherado en el poco accesible y poco hospitalario barrio de la zona industrial de Guadalajara. El edificio de la Calle 14 es el principal punto de denuncia para una zona metropolitana de casi 4.5 millones de habitantes [...] en la práctica los posibles usuarios son referidos a las instalaciones de la zona industrial. A las instalaciones [...] cercanas a la zona centro [...] sólo se canalizan averiguaciones con detenido. De esta forma, la recepción de denuncias se dificulta para las víctimas del ilícito (Zepeda Lecuona, 2008: 240).

### Cuadro 1

#### Debilidades del Ministerio Público en la ZMG

Averiguaciones Previas mal integradas.
Excesiva carga de trabajo, puesto que cada agencia del Ministerio Público debe hacer frente a poco más de tres mil indagatorias, bajo la responsabilidad de tres o cuatro actuarios o secretarios, y la coordinación de un agente de Ministerio Público.
Insuficiente personal para hacer frente a la demanda social.

Ausencia de autonomía del representante social, al estar subordinado al Ejecutivo del Estado.
Inercias burocráticas y pésima organización de las entidades encargadas de investigar la comisión de delitos.
Limitaciones en la indagación profesional de los delitos: el acopio de indicios es inoportuno, insuficiente y de mala calidad.

Fuente: Loera Guerrero, 2006; en particular, Capítulo V – Comprobación empírica.

De ese modo, encontramos que la procuración de justicia en la entidad, como igual ocurre a nivel nacional, es altamente burocratizada e ineficiente. De hecho, no es temerario afirmar que atenta contra el derecho al acceso a la justicia de las víctimas de los delitos.

Hoy, se reconoce oficialmente que de cada cien denuncias, menos de 2 concluyen en condena o castigo para quienes delinquen (González Márquez, 2008: 615). Esto es, en el Estado de Jalisco se registran sólo 7% de los delitos; se esclarecen 26% de los mismos; y, se logran presentar ante los jueces a 58% de los consignados. Por lo que en la entidad, en promedio, la probabilidad de cometer un delito y ser puesto a disposición de un juez es de 1.05% (Zepeda Lecuona, 2008: 241).

### **Administración e impartición de justicia<sup>202</sup>**

Por su parte, la administración e impartición de justicia descansan en la entidad en el Poder Judicial, compuesto por un Supremo Tribunal de Justicia, 34 magistrados, 98 jueces de primera instancia, 56 jueces menores, 23 jueces de paz y 6 jueces especializados en adolescentes en conflicto con la ley.

Su base normativa se encuentra prevista en el Capítulo II, Artículos 56 a 71, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y en la Ley Orgánica del Poder Judicial. Durante la vigencia de la Constitución Política del Estado, expedida el 8 de julio de 1917, se han promulgado cinco Leyes Orgánicas del Poder Judicial: en 1917, 1936, 1987, 1994 y 1997.

En consonancia con la reforma a la Constitución General de la República de 1994, en el año 1997 se verifica una importante reforma en la estructura y funcionamiento del Poder Judicial, a saber:

- En primer término, se determina la integración de los Tribunales de lo Contencioso y Administrativo y del entonces Contencioso Electoral al Supremo Tribunal de Justicia, a fin de unificar la función jurisdiccional y escindirlos de la esfera e influencia del Poder Ejecutivo.
- Se crea el Consejo General del Poder Judicial, con las funciones de administración, vigilancia

<sup>202</sup> Moloeznik y Villarreal, 2010: 280-282

y disciplina de este Poder, con excepción del Supremo Tribunal de Justicia, del Tribunal de lo Administrativo y del Electoral. El Consejo General del Poder Judicial se integra originalmente por siete miembros (actualmente, 5), de los cuales uno es el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

- Se establece un sistema de designación de los magistrados de los tribunales del Poder Judicial, mediante convocatoria pública realizada por el Congreso del Estado. Asimismo, se restringe el carácter vitalicio de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, señalando que el período de duración de un magistrado será de siete años, pudiendo ser ratificado por un período más de 10 años, pero sin que, por ningún motivo, exceda a un período mayor de diecisiete años en total.

El mayor volumen de asuntos manejados por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco se relaciona con la justicia civil, familiar y mercantil, que en 10 años ha aumentado casi en una tercera parte, pues de manejarse 61,227 asuntos en 1999, pasaron a recibirse 92,391 en 2009, tal como se puede constatar en la siguiente tabla:

**Tabla 10**  
**Total de asuntos presentados en la oficialía de partes**  
**Juzgados Civil, Familiar y Mercantil**

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
61,227	61,451	63,614	67,643	66,691	68,797	73,966	71,147	79,533	81,238	92,391

Fuente: Poder Judicial, Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, 2009; disponible en, <http://wcpj.jalisco.gob.mx/estadisticas.php>

De estas cantidades, el mayor número de asuntos tiene que ver con los juicios mercantiles, que representan en promedio 40% de los casos; seguidos en una proporción aproximada de 15% por los juicios civiles y 7% por divorcios por mutuo consentimiento.

Siguiendo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: “Al igual que la mayoría de las entidades federativas de México, Jalisco enfrenta un serio déficit de capacidades de gestión en su administración pública” (2009: 4). Déficit que se pone al desnudo en las actuaciones del Poder Judicial, que si bien presenta mejorías de 2001 a 2006, lejos está de garantizar el profesionalismo, la calidad que la sociedad demanda y el acceso a la justicia que la Carta Magna le reconoce a cualquier persona en

México, tal como se desprende de la consulta a los abogados a cargo del Consejo Coordinador Financiero:

**Tabla 11**  
**Lugar nacional de Jalisco en los estudios del Consejo Coordinador Financiero**

<b>Indicadores de desempeño judicial</b>	<b>2001</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>
Calidad de los juzgadores	25	27	15
Imparcialidad de los juzgadores	27	24	26
Condiciones materiales de los juzgados	17	26	30
Eficiencia en la ejecución de sentencias	4	10	11
Eficiencia del ministerio público	26	29	29

Fuente: Consejo Coordinador Financiero, 2007. Estudio descriptivo sobre la percepción que tienen algunos abogados de instituciones financieras sobre el desempeño de las instituciones locales, relacionado con la impartición de justicia en la ejecución de contratos mercantiles e hipotecas.

Cabe destacar que, en materia penal, durante el proceso el juez debe basarse (en el término general de 72 horas) en lo actuado en la averiguación previa y en el pliego de consignación, para fijar, en su caso, mediante el auto de formal prisión, el contenido al que habrá de constreñirse todo el proceso. El Ministerio Público también puede suspender o terminar por causa distinta de la sentencia el proceso, al solicitar que éste sea sobreseído. También el Ministerio Público limita y determina la actuación fundamental del juez en la valoración del expediente y la emisión de la sentencia, debido a que sus actuaciones de la averiguación previa (si no fueron desvirtuadas por el procesado) deben considerarse verdad legal (lo que restringe la facultad de verificación del juez). De igual manera, el juez está obligado a sujetarse a la clasificación legal de los hechos que haga el Ministerio Público en sus conclusiones, independientemente de las pruebas reunidas y demás constancias del expediente (Zepeda Lecuona, 2004: 388). Todo ello, se erige en las limitaciones que, bajo un sistema penal inquisitivo, tiene el juzgador en Jalisco; lo que, de aprobarse el paquete de reformas legislativas para la transición a un sistema acusatorio, transformaría al juez como operador clave del drama penal.

### **Comisión Estatal de Derechos humanos Jalisco<sup>203</sup>**

En Jalisco, el organismo protector de los derechos humanos se crea a imagen y semejanza de la Comisión

<sup>203</sup> Bravo y Moloeznik, 2010: 343 y ss.

Nacional de Derechos Humanos, CNDH, el 23 de febrero de 1993, con la publicación de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Decreto 15031, 1993). La génesis y posterior desarrollo de la CEDHJ constituyen un parteaguas, porque supone un innegable avance en la construcción del Estado de Derecho y en la consolidación de una cultura de los derechos fundamentales en el ámbito estatal y municipal de Jalisco; dado que su gestión responde a *la idea-fuerza de contrapeso al poder*. Dicho en otros términos, el quehacer institucional de estos *organismos autónomos*, cuya razón de ser es tender un manto protector sobre los derechos fundamentales de las personas, busca: “lograr cambios intencionados y específicos respecto de determinadas políticas o prácticas de gobierno que afectan el interés de la población [...] el cambio de prácticas administrativas que lesionen la dignidad de la persona” (Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, 2003: 4 y 5). Con este espíritu, dichas instituciones se encuentran facultadas para formular recomendaciones públicas, no vinculatorias y denuncias y quejas ante las autoridades respectivas; de donde se desprende la importancia de la divulgación de sus acciones e intervenciones, así como el impacto sobre las prácticas del poder público.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, CEDHJ, se creó con la finalidad de proteger, defender, observar, promover, estudiar y divulgar los derechos fundamentales en la entidad. En tanto que, para dar cumplimiento al mandato legal que le da origen, entre sus principales funciones destaca la de conocer de oficio o a petición de parte respecto de las *quejas* que le presentan los particulares en relación con presuntas violaciones de los derechos humanos, por actos u omisiones de servidores públicos y autoridades estatales y municipales, a excepción de asuntos electorales, laborales o jurisdiccionales. Por otra parte, las actuaciones de la CEDHJ se encuentran jalonadas por una tendencia histórica: el incremento del número de quejas ciudadanas interpuestas por presuntas violaciones a los derechos humanos, tal como puede apreciarse en la siguiente tabla:

**Tabla 12**  
**Quejas recibidas por la Comisión**  
**1993 - 2008**

<b>Ejercicio anual</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
<b>Total de quejas</b>	618	2,083	1,756	2,208	2,620	2,737	2,776	2,926
<b>Ejercicio anual</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>Total de quejas</b>	3,239	3,337	2,899	3,064	3,129	2,793	3,058	10,415

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos, Informe Anual 1997, mayo de 1998, página 24; Comisión Estatal de Derechos Humanos, IV

Informe Anual, febrero 2001, página 30; Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sexto Informe, Carlos Manuel Barba García, 23 de febrero de 2007. Comisión Estatal de Derechos Humanos, 2º Informe Anual de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, febrero de 2009, página 8.

El comportamiento de las quejas que anualmente se reciben en la CEDHJ se caracteriza por un crecimiento constante de 1997 a 2002, para disminuir sensiblemente durante 2003 y presentar nuevamente una tendencia a la alza a lo largo de 2004 y 2005, volver a caer en 2006 y acusar un incremento durante 2007 y 2008. En este marco, durante este último año se verifica un crecimiento histórico de más de 300 por ciento de quejas con respecto a 2007. Sólo en abril de 2008 se recibieron 5,934 quejas, más del doble de las recibidas en 2006. Del total de 10,415, se incluyen 6,954 en contra del gobernador Emilio González Márquez, de las que 6,549 se interponen en contra del donativo efectuado para la construcción del santuario de los Mártires Cristeros, del orden de 30 millones de peso; siendo las 405 restantes con motivo de las palabras altisonantes pronunciadas por el mandatario durante el desarrollo del denominado “banquete del hambre”.

Llama la atención que, a la par de verificarse una disminución de la denuncia por parte de las víctimas de los delitos en Jalisco, se incrementan las quejas ciudadanas por presuntos quebrantamientos de los derechos fundamentales: probablemente, esto se explique por la desconfianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, y por erigirse éstas en las principales violadoras de los derechos humanos en la entidad.

Para la CEDHJ, cualquiera sea (n) la causa (s) que explica (n) el incremento cuantitativo de las quejas, éstas pueden interpretarse como *el reflejo del nivel de desencuentro entre la sociedad y la autoridad*, puesto que en el trabajo diario de la Comisión se sigue el pulso del estado de salud que guarda la administración pública en la entidad.

**Tabla 13**

**Autoridades frecuentemente señaladas por presuntas violaciones de derechos humanos en los últimos tres años**

<b>Autoridad</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Procuraduría General de Justicia del Estado	700	718	<b>652</b>
Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara	270	236	<b>231</b>
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	262	231	<b>241</b>

Dirección General de Seguridad Pública del Estado	121	135	<b>174</b>
DIGPRES	132	89	<b>60</b>
Dirección de Seguridad Pública de Zapopan	192	129	<b>108</b>
Dirección de Seguridad Pública de Tlaquepaque	107	82	<b>88</b>
Dirección de Seguridad Pública de Tonalá	55	71	<b>73</b>
Poder Judicial del Estado	65	62	<b>66</b>
Procuraduría General de la República	49	50	<b>50</b>
Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Puerto Vallarta	26	27	<b>99</b>

Fuente: CEDHJ, Informe Anual de Actividades, 2007-2009. Una queja puede involucrar a más de una autoridad.

Esto es, en los últimos tres años, las autoridades más señaladas como presuntas responsables de transgredir los derechos humanos en la entidad son: la Procuraduría General de Justicia del Estado (durante 2007, una de cada cuatro quejas presentadas son contra el Ministerio Público o PGJE), la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara, DGSPG, y la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, SSPPRS, cuya Dirección General de Prevención y Readaptación Social, DIGPRES, presenta una notable disminución de inconformidades en su contra, aunque el sistema penitenciario jalisciense pierde posiciones en una evaluación llevada a cabo a nivel nacional. Si la PGJE presenta un leve incremento con respecto a 2006, la DGSPG disminuye el número de quejas en su contra, al igual que la SSPPRS, de la mano del efecto arrastre de su DIGPRES.

En síntesis, tras dos décadas, dos terceras partes de las mismas bajo gobiernos de la alternancia política en Jalisco, la conclusión es que la vigencia de los derechos humanos sigue siendo no solo una asignatura pendiente, sino que muestra signos evidentes de retroceso. Lamentablemente, la realidad jalisciense se caracteriza por la violación cotidiana de estos derechos fundamentales; lo que pone en entredicho, tanto las aspiraciones de la voluntad popular, como el imperio de la ley.

### **Ejecución de penas**

Cuando se hace referencia al sistema de readaptación social, se suele pasar por alto que el mismo forma parte del sistema de justicia penal, específicamente de su parte final; por lo tanto, el también llamado sistema penitenciario, constituye un eslabón más de la cadena de la política criminal del Estado.



Del total de 34 reclusorios existentes en Jalisco,<sup>204</sup> once dependen administrativamente del Poder Ejecutivo de Estado de Jalisco y el resto están bajo la tutela de los municipios; esto es, 23 reclusorios preventivos se encuentran a cargo de igual número de ayuntamientos. Esta situación *de facto*, es claramente violatoria del Artículo 18 constitucional, que no contempla a los municipios en el fin teleológico de la readaptación social.

Además, el funcionamiento de los reclusorios municipales de Jalisco, se caracteriza por: carencia de infraestructura y edificación adecuadas, saturación o sobrepoblación y hacinamiento, que da al traste con la necesaria clasificación y separación de los reos, falta de reglamento interno, ausencia de personal capacitado para atender a la población de reclusos, deficiente atención médica y odontológica y condiciones de vida inadecuadas e incluso inhumanas.

Se trata de aquellos inmuebles municipales que, en general, albergan presuntos responsables que están en espera de sentencia; es decir, personas sujeta a proceso por un juzgado penal. Y, en cuya operación, se incumple con las reglas mínimas de privación de la libertad, a la luz de sus propias limitaciones, generándose autogobierno.

La existencia de estos centros de detención municipal responde al incremento de la población penitenciaria en la entidad, al hacer las autoridades de la prisión la respuesta predominante al fenómeno delictivo: mientras el número de reos del fuero común se duplicaron en el país de 2000 a 2008, en Jalisco se cuadruplicó (para sumar casi 16,000 actualmente), 57 por ciento de los cuales son procesados; incrementándose, también, la tasa por cada 100,000 habitantes (Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2008).

Asimismo, Jalisco hace de la prisión preventiva un uso extenso que pone en entredicho el derecho fundamental que concibe a esta como una medida excepcional, al ocupar el primer lugar nacional en procesados, con 57.8% de procesados privados de su libertad.

Por sexo, los centros estatales de readaptación social albergan en Jalisco a 6,092 hombres y 155 mujeres procesadas y 4,931 hombres más 173 mujeres sentenciadas, por delitos del fuero común. Tratándose del fuero federal, se verifica un mayor porcentaje de población penitenciaria del sexo femenino, tanto de procesados (2,608 hombres frente a 183 mujeres), como sentenciados (1,560 hombres y 192 mujeres) (Secretaría de Seguridad Pública Federal, 2010: 3).

---

<sup>204</sup> A los que se suma el Centro Federal de Readaptación Social, CEFERESO, de alta seguridad, localizado en la delegación de Puente Grande, en el municipio de Tonalá.

Jalisco ocupa el cuarto lugar por cantidad de personas privadas de su libertad, con un total de 15,894 reos del fuero común y federal para diciembre de 2009, después del Distrito Federal, Estado de México y Baja California.

### **Capacidades de protección institucional de la seguridad de las personas**

Con respecto a las capacidades del Estado de Jalisco, para velar por la seguridad en el ámbito local, 6,873 de sus poco más de 23 mil efectivos (sólo superados por México, D.F. y Estado de México) (Secretaría de Seguridad Pública Federal, 2008), se encuentran concentrados en la zona conurbana de Guadalajara.<sup>205</sup> Mientras que la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara se erige en la corporación más importante de la región Centro-Occidente del país, al contar con un estado de fuerza de 3,362 efectivos encuadrados, de los cuales 600 cumplen con los parámetros de profesionalización establecidos por la Secretaría de Seguridad Pública federal. A los que se suman 288 peritos y 2,036 custodios del sistema de readaptación social.

Esto significa que la tasa de policías jalisciense es de 257 por cada 100,000 habitantes, lo que la ubica por debajo de la media nacional de 366 policías por cada 100,000 habitantes, pero por encima de la tasa media policial de los países de mayor grado de desarrollo relativo de 225 por cada 100,000 habitantes; aunque el mayor porcentaje de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley se concentran en el ámbito municipal (Zepeda Lecuona, 2009).

Poco más de 75% del personal del sistema de seguridad pública en el Estado de Jalisco son policías preventivos o uniformados, la mayoría encuadrados en las Direcciones Generales de Seguridad Pública municipales.

Además, Jalisco es una de las entidades federativas que más concentran servicios de seguridad privada (324), junto con el Estado de México (403), México D.F. (402), Querétaro (311), Puebla (303). Chihuahua (128) e Hidalgo (94) (Presidencia de la República, 2008: 70).

Mientras que, desde una perspectiva cualitativa, la seguridad como política pública se caracteriza por:

- La tendencia perniciosa a someter las políticas, estrategias e instituciones de seguridad

---

<sup>205</sup> Integra los Municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Tonalá. Datos proporcionados por la Comisión Estratégica de Seguridad Pública, la cual persigue sentar las bases de la imperiosa *metropolización* en materia de seguridad ciudadana.

pública a los vaivenes e intereses político-partidistas; es decir, la seguridad pública como botín de los partidos políticos, lo que se ve reflejado en los procesos de selección y nombramiento de los mandos medios y superiores de las Direcciones Generales de Seguridad Pública estatales y municipales, cuyos conductores responden más a la lealtad política que a las capacidades y aptitudes.

- La tradicional designación de militares como Directores Generales de Seguridad Pública en el Estado y Municipios, cuya discrecionalidad en el ejercicio del mando, suele dejar una impronta permanente en la institución policial.
- Ambas situaciones, traen aparejada una crisis de liderazgo entre los operadores del sistema, y suelen derivar en un perfil institucional basado en el mantenimiento del *statu quo* a ultranza y la defensa del régimen en turno, cuando no en la represión, en detrimento de la vocación policial de protector social.
- La politización de esta función pública, tiene como efecto, un impacto negativo sobre el ánimo, autoestima y motivación del personal encuadrado de carrera, al que se excluye sistemáticamente del proceso de toma de decisiones.
- La excesiva rotación del personal policial, incluyendo los mandos.
- La corrupción, como algo consustancial a la Institución de Seguridad Pública en el imaginario social; e identificada como una práctica de los altos mandos por los propios uniformados (*Justiciabarómetro*, 2009: 16 y 57).
- La ausencia de un modelo policial claro, presentándose una especie de híbrido, que responde a patrones castrenses; por lo que tampoco se genera doctrina policial propia ni manuales de procedimientos y protocolos de actuación.
- El desequilibrio o desbalance policial, en aspectos tales como la tasa policial y cobertura; medios y materiales; ingresos y prestaciones sociales; proceso de reclutamiento y selección, de formación y escalafón; de niveles de profesionalización, principalmente. El contraste entre policías “viejos” (cuya edad promedio es de 37 años) frente a una población joven (26.9 años).
- Las pésimas condiciones en las que se desempeñan los responsables de velar por la seguridad pública en Jalisco y sus municipios; constatándose problemas críticos de salud física y mental, puesto que la mayoría de los policías tienen sobrepeso (obesidad) y padecen

problemas de colesterol alto, diabetes, hipertensión y visión, principalmente. Esto significa que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley sufren violaciones sistemáticas de sus derechos humanos por parte de las propias autoridades y mandos naturales y que, por tanto, lejos están dadas las condiciones deseables, para el desempeño policial que la sociedad legítimamente demanda.

- La crisis de identidad de la profesión policial, que desliga a la policía de cualquier código de conducta o actuación, erigiéndose en la institución que encabeza las quejas por presuntas violaciones de los derechos fundamentales; en particular, tratándose de detención arbitraria y lesiones, como supuestos hechos violatorios de derechos humanos de mayor frecuencia a lo largo de la última década.
- El dominio de una cultura policial que contribuye, decisivamente, a prácticas al margen de la legalidad y a la generación de tensiones entre los uniformados (Suárez de Garay, 2006: 453 y 458).
- La desconfianza ciudadana generalizada en las instituciones de procuración y administración de justicia y cuerpos de seguridad pública, así como bajos índices de reconocimiento social.<sup>206</sup>
- La falta de una plataforma tecnológica idónea que responda a la magnitud del reto en la materia.
- La vigencia de un sistema de seguridad pública formalista, basado en la concepción de la ley y el orden, es decir en la represión, y la ausencia de políticas, estrategias y líneas de acción centradas en la prevención y participación ciudadanas (Moloeznik, 2006: 37-41; Moloeznik, 2009: 185-186).
- Por lo tanto, el sistema de justicia penal jalisciense y sus operadores no gozan de buena salud: problemas de naturaleza estructural y un aparato estatal concebido como botín de los partidos políticos, atentan contra la necesaria profesionalización e imparcialidad en sus actuaciones.

---

<sup>206</sup> De conformidad con el ENSI-6 a cargo del ICESI (2009: 68), a 62% de la población la policía preventiva local/municipal le inspira poca confianza y a 27% ninguna; en, [http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI-6\\_urbana.pdf](http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI-6_urbana.pdf).

### **A manera de conclusiones: factores asociados a la violencia social**

A la luz del contexto institucional de justicia penal y seguridad pública, se considera a los siguientes factores asociados a la violencia social en Jalisco en general, y en la ZMG, en particular:

#### **Factores precursores:**

La figura del Ministerio Público que tradicionalmente privilegia la defensa de los intereses del Estado sobre los de la sociedad, el personal encuadrado en los cuerpos de seguridad pública poco respetuosos de los derechos fundamentales y un Poder Judicial históricamente subordinado al gobernador, y cuyo ingreso y promoción del personal responde a las relaciones personales, político-partidistas y corporativas, en detrimento de los conocimientos y aptitudes, tal como lo establece el artículo 123 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, alerta sobre el particular:

En los gobiernos subnacionales de México los puestos públicos no se otorgan en función del mérito ni con base en sistemas integrales de profesionalización. En consecuencia, en Jalisco, como en otros estados, la profesionalización de los funcionarios estatales y municipales es prácticamente nula. Las consecuencias de esta práctica son ya conocidas: baja institucionalización de rutinas gubernamentales, servicio público poco atractivo para profesionistas capacitados y sin relaciones políticas, pérdida de memoria institucional, y poca confianza ciudadana en la función pública (2009: 5).

#### **Factores de riesgo:**

Un sistema perverso que penaliza a los sectores sociales más vulnerables, abusa de la figura de la prisión preventiva y un conjunto de condiciones internas del aparato público que propician la violación sistemática de los derechos humanos de la población por parte de los operadores del propio sistema de justicia penal.

#### **Factores detonadores:**

La debilidad de los gobiernos de alternancia política ante la ausencia de especialistas, equipos de trabajo y personal idóneo en las áreas de procuración de justicia y seguridad pública; la elevada rotación de los mandos, el bajo nivel de profesionalización que caracteriza, en general, a los funcionarios y servidores

públicos y un diseño institucional y prácticas que se mantienen incólumes.

Con la llegada del primer gobierno de alternancia en 1995 (Partido Acción Nacional-PAN), se rompe la tradicional verticalidad de esta política sectorial, que respondía a una concepción Estado-céntrica: *ex ante*, el estilo de gestión se caracteriza por ser cerrado o no transparente. Dicho en otras palabras, hasta mediados de la década pasada, la seguridad pública y la procuración de justicia eran considerados temas tabúes, lo que correspondía a un manejo oculto o confidencial de la información criminal. Tampoco existía rendición de cuentas en ambos ámbitos de intervención del poder público, ni era aceptada crítica alguna, ya que lisa y llanamente “de eso no se hablaba” (Moloeznik, 2002: 257).

Si por un lado, el fenómeno de los gobiernos divididos atenta contra la necesaria coordinación plasmada en el Artículo 21 constitucional; por el otro, las sucesivas administraciones locales (Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Javier Ramírez Acuña y la actual encabezada por Emilio González Márquez, todos ellos surgidos de las filas del PAN), reconocen la magnitud del problema de inseguridad y llevan a cabo sendos intentos por establecer las bases normativas, organizacionales y de infraestructura crítica a la altura del principal reto.

En particular, se crean la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social; los Centros Integrales de Justicia Regional, CEINJURE, con el objeto de descentralizar la función de ejecución de sanciones; el Sistema Post penitenciario y de atención a liberados; el Ministerio Público Especializado y la Policía Investigadora; y, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. En este marco innovador, se apuesta por la modernización de la infraestructura (compra de inmuebles y mejoramiento de instalaciones), medios y materiales (adquisición y reposición de sistemas de armas, transportes y comunicaciones) y por el incremento del estado de fuerza de las corporaciones estatales y municipales; ó, lo que es lo mismo, *por los factores cuantitativos, en detrimento de los intangibles*, tales como los procesos de reclutamiento, selección y formación de aspirantes a esa función pública, servicio civil de carrera como proyecto personal de vida, ascensos y escalafón, deontología o códigos de actuación, régimen disciplinario, liderazgo, doctrina, inteligencia y contrainteligencia, vinculación estratégica con las instituciones de educación superior, entre otros componentes de naturaleza cualitativa (Moloeznik, 2007: 281 y ss.).

Los tres sucesivos gobiernos de alternancia política en Jalisco (el PAN detenta el poder desde 1995), lejos están de garantizar la función de seguridad pública en el marco del Estado de Derecho y el respeto irrestricto de los derechos humanos, es decir, *el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la*

*seguridad pública*. Si por un lado, las actuaciones del poder público ponen en entredicho la vigencia de las garantías individuales consagradas constitucionalmente y el profesionalismo de los actores estatales, por otro, abandonan la oportunidad histórica de que la seguridad ciudadana se convierta en una *política de Estado*, al quedar subordinada tanto a los vaivenes de la dinámica político-partidista como a las diferentes corrientes del partido en el poder.<sup>207</sup>

En conclusión, un escenario político dominado por el PAN en Jalisco trae aparejados innegables cambios en el ámbito de la seguridad pública, si se compara esta política pública con las actuaciones de los gobiernos encabezados por el PRI. Sin embargo, la politización a ultranza, al privilegiarse la confianza y lealtad sobre las capacidades y aptitudes de los responsables de la justicia criminal y la seguridad ciudadana; la preeminencia de los componentes cuantitativos sobre los cualitativos; la rotación de mandos y la ausencia de continuidad de las políticas, estrategias y líneas de acción, arrojan como resultado una situación inercial que lejos está de presentar mejores significativas con respecto al pasado histórico.

Cabe señalar que, más allá de los esfuerzos reformistas de los tres gobiernos de alternancia política en Jalisco, el sistema de justicia penal se caracteriza por las siguientes vulnerabilidades:

- La tendencia a politizarlo todo, lo que se refleja en los procesos de selección y designación de jueces, magistrados y consejeros del Poder Judicial, mandos medios y superiores de la Procuraduría General de Justicia y direcciones generales de seguridad pública, que responden más a la lealtad política que a las capacidades y aptitudes; lo que trae aparejado una crisis de liderazgo entre los operadores del sistema.
- La excesiva rotación tanto de los titulares de las instituciones de procuración y administración de justicia, como de los mandos y comandantes de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales.
- Un sistema penal inquisitivo o inquisitorio, ineficiente e ineficaz, con elevados índices de impunidad promedio, que sólo cumple con el 30% de las órdenes de aprehensión (Dirección General del Sistema de Información, 2007).
- La inconsistencia y falta de continuidad de la política criminal, cuyos resultados de la última década se reflejan en el incremento del número de personas privadas de la libertad, al

---

<sup>207</sup> Así, en las dos ocasiones en que el PAN detentó en poder en los cuatro municipios de la zona metropolitana de Guadalajara (1995-1997 y 2007-2009), no ha sido capaz siquiera de garantizar mecanismos efectivos de coordinación en materia de seguridad pública. Es hasta 2008 cuando se crea la Comisión Estratégica de Seguridad Pública, que integra a los municipios de la zona metropolitana, más El Salto y Tlajomulco de Zúñiga (zona conurbana de Guadalajara), a la sazón como un mecanismo novedoso de coordinación y base de un futuro cuerpo de seguridad pública metropolitano.

cuadruplicarse el número de reclusos (casi 16,000 actualmente), 57 por ciento de los cuales son procesados.

- Una débil coordinación entre el gobierno central, el estatal y los municipales en materia de seguridad pública, que puede explicarse, en gran parte, por el elevado índice de rotación de los responsables de la conducción de esta política sectorial en Jalisco y sus municipios.
- La desconfianza ciudadana generalizada en las instituciones de procuración y administración de justicia y cuerpos de seguridad pública, así como bajos índices de reconocimiento social (24% de la población).
- La inexistencia de una concepción de seguridad ciudadana, y como consecuencia de ello, la ausencia de canales de participación social; a lo sumo, se alienta la delación y denuncia anónima y la simulación por medio de los denominados consejos “ciudadanos” de seguridad pública, integrado por notables alejados de la vida cotidiana de barrios y colonias, con la honrosa excepción de la experiencia del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara durante su periodo 2008-2009. (Moloeznik, 2009: 185 y 186).

### **Factores protectores:**

La existencia y funcionamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco desde 1993, a la sazón organismo protector de los derechos humanos en la entidad, con la potestad de intervenir si se encuentra en riesgo la persona humana con medidas cautelares, conciliaciones y recomendaciones, como último recurso, si se afecta el “núcleo duro” de los derechos humanos.

Jalisco se caracteriza por la violación sistemática de los derechos humanos: las autoridades y servidores públicos estatales y municipales cometen violaciones graves a los derechos fundamentales,<sup>208</sup> o, lo que es lo mismo, vulneran el denominado *núcleo duro* de los derechos humanos,<sup>209</sup> lo que obliga a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco a emitir sendas recomendaciones que incluyen la necesaria reparación del daño como dimensión ética del Estado por quebrantar los mínimos derechos que, bajo cualquier circunstancia, está obligado a respetar y hacer respetar.

---

<sup>208</sup> Se entiende por *violaciones graves a los derechos humanos*, los actos u omisiones que impliquen ataques al derecho a la vida o a la integridad física o psíquica de las personas, a la libertad, a la igualdad y respeto a la dignidad humana, así como las conductas que se consideren especialmente graves por el número de afectados o sus posibles efectos.

<sup>209</sup> Cabe también destacar que el ejercicio de ciertos derechos tales como la libertad de expresión o de asociación, pueden ser suspendidos durante un estado de excepción (estado de emergencia). No obstante, otros derechos como el derecho a la vida y la prohibición de la tortura o los tratos inhumanos y degradantes, nunca pueden ser derogados o suspendidos: este es el llamado “núcleo duro” de los derechos humanos; ver, <http://www.geocities.com/dih-web/dih.htm>



Así, recientemente, el *Ombudsman* de Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al hacer públicas dos sendas recomendaciones contra la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social y la Dirección General de Seguridad Pública de Zapopan, destaca que: “[...] persisten fallas en capacitación y selección de personal policial. Las corporaciones de seguridad pública han recibido 75% de los señalamientos que ha dirigido el organismo este año” (Periódico El Informador, 2009).

La identificación de problemas y rezagos estructurales en los procesos de reclutamiento y selección, y formación del factor humano a cargo de la función de la seguridad pública en Jalisco, ponen de relieve una crisis institucional que atenta contra las bases de la profesionalización de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

En este contexto, irrumpe la cultura policial, configurando:

[...] símbolos, valores y normas distintas a las que regirían a un cuerpo profesionalizado, a través de mecanismos de lealtad, identificación, pertenencia y jerarquización, institucionalizándose así lo no escrito, lo que está fuera de la ley, las reglas de los veteranos, la ley del temor, la ley del más fuerte, el discurso del miedo [...] Esta cultura policial, que tiene su lenguaje, valores y reglas de conducta propios, está detrás de las actitudes individuales de los policías, ya que éstas se insertan siempre en prácticas más institucionalizadas. Esto es, a través de un sistema de socialización, los miembros de la institución policial asumen un espacio simbólico que les da sentido y orienta sus acciones, lo que a su vez permite que ese espacio se reproduzca, mantenga y reactualice [...] (Suárez de Garay, 2002: 87).

De lo que se trata, en síntesis, es de la tensión permanente entre sujeto e institución:

Un sujeto con una trayectoria personal, con un conjunto de condiciones de ingreso, que se topa con una institución que tiene un doble discurso: el de la norma jurídica y el de las prácticas informales, que someten al sujeto a tensiones que tiene que ir decidiendo en el camino: permanecer, corromperse o aislarse. No se es policía en abstracto; se es policía en concreto, con los recursos que la institución aporta [...] y para él sólo es posible ver, en el horizonte de la ruta policial, dos posibles finales: la cárcel o el panteón (Suárez de Garay, 2006: 453 y 457).

Por lo tanto, cualquier propuesta de modernización y transformación de la institución policial en la entidad,

deberá tener en cuenta e intervenir sobre la cultura policial.

En definitiva, se trata de un diseño y arquitectura institucional, así como una estructura y organización, marco normativo y operadores del sistema de justicia penal en Jalisco, que incumplen con su mandato legal, son ineficientes y se erigen en los principales perpetradores o quebrantadores de los derechos humanos, a la sazón como responsables de la violencia colectiva en la entidad; es decir, paradójicamente en Jalisco y la ZMG, el Estado es -en gran medida- el responsable del proceso de construcción de la violencia.

## Referencias

1. Aguayo, S., (2008). *Almanaque Mexicano 2008*. México, Aguilar.
2. Arroyo Juárez, M., (2010). "Mortalidad por homicidios en México", *Cuadernos del ICESI* No. 6, México.
3. Bravo, N. y Moloeznik, M., (2010). "Balance de dos décadas de derechos humanos"; en, *Secretaría de Planeación, 2 Décadas en el Desarrollo de Jalisco 1990 – 2010*. Guadalajara Gobierno del Estado de Jalisco.
4. Cabrera, L., (1963). *La Misión Constitucional del Procurador General de la República*. México, Ediciones Botas, Segunda Edición.
5. Cárdenas, A., (1995-2001). *Informes Anuales de Actividades*. Guadalajara
6. Carrasco, J., (1997). "Por una concepción sistémica del derecho de la seguridad pública"; en Moloeznik, M., (Coord.), *Alternativas de Políticas Públicas <Seguridad Pública>* Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
7. Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, (2007). *Informe de Actividades 2007*. Guadalajara
8. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, versión actualizada [En Línea] disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
9. Dirección General del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, (2007). México.
10. Fix-Zamudio, H., (1978). "La Función Constitucional del Ministerio Público"; en, *Anuario Jurídico*, V/1978. México, UNAM.
11. Gobierno del Estado, Poder Ejecutivo, (2009). Informe Cuatrimestral 2009-I, Eje 3: Respeto y Justicia; [En Línea]. México, disponible en: [http://informe.jalisco.gob.mx/files/informe\\_cuatrimestral-2009-I\\_V1-1.pdf](http://informe.jalisco.gob.mx/files/informe_cuatrimestral-2009-I_V1-1.pdf)
12. González, E., (2008). *Segundo Informe de Gobierno, Eje 3 Respeto y Justicia*. [En Línea]. Guadalajara, disponible en: <http://informe.jalisco.gob.mx/files/5RespetoJusticia.pdf>,
13. ICESI, (2009a). *Encuestas Nacionales sobre Inseguridad 2001 a 2009 (ENSI)* [En línea], México, disponibles en: <http://www.icesi.org.mx/>
14. ICESI, (2009b). *ENSI-6, 2009*. [En Línea]. México, disponible en: <http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI-6.pdf>
15. INEGI, (2007). *Anuarios Estadísticos del Estado de Jalisco, 2001-2006*. México

16. Loera, M., (2006). Tesis que para obtener el grado de Maestro en Derecho presenta bajo el título *La actuación del ministerio público en las averiguaciones previas integradas en la zona metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara,
17. Moloeznik, M., (2007). “Balance de la Seguridad como Política Pública bajo gobiernos de alternancia en el Estado de Jalisco (1995-2005)” en Valdez A. y E. Hernández (coord.), *Eran los mejores tiempos, eran los peores tiempos...Alternancia en Jalisco 1995 – 2007*. Guadalajara, CUCEA, Universidad de Guadalajara.
18. Moloeznik, M., (2002a). “La seguridad pública en transición (Jalisco antes y después del proceso de alternancia política)” en Santillán J. y J. Ramírez, *Jalisco antes y después de 1995*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
19. Moloeznik, M., (2002b). “Mitos y realidades de la participación ciudadana. Breves reflexiones sobre seguridad pública y ciudadanía bajo la gestión del PAN en Jalisco” en Valdez A. y B. Madrigal (coord.), *Jalisco a siete años de la alternancia (Ensayos sobre administración, gobierno y política)*. Guadalajara, CUCEA, Universidad de Guadalajara.
20. Moloeznik, M., (2009). “Jalisco y sus retos de seguridad”; en, Benítez R., et. al., *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2009*, [En línea]. México Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, CASEDE, disponible en, <http://www.seguridadcondemocracia.org>
21. Moloeznik, M. y Haro, D., (2010). “La seguridad como política pública en el estado”; en, Secretaría de Planeación, *2 Décadas en el Desarrollo de Jalisco 1990 – 2010*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara.
22. Moloeznik, M. y A., Villarreal, (2010). “Sistema de Justicia Penal Jalisciense”; en, *Secretaría de Planeación, 2 Décadas en el Desarrollo de Jalisco 1990 – 2010*, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara.
23. Moloeznik, M. y V., Moloeznik, (2006). *Reporte de Jalisco*. México, Colección Red de Investigaciones sobre Reformas Penales Comparadas en México, CIDAC.
24. Moloeznik, M., et. al., (2009). *Proyecto Justiciabarómetro, Reporte Global – Resultados de la encuesta a la policía municipal preventiva de la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara, University of San Diego / ITESO / Universidad de Guadalajara.
25. Periódico El Informador, 28 de julio de 2009; [En línea]. México, disponible en, <http://www.informador.com.mx>

26. Poder Judicial, Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, (2009). *Total de Asuntos Presentados en la Oficialía de Partes*, [En línea], Guadalajara, disponible en, <http://wcpj.jalisco.gob.mx/estadisticas.php>
27. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009 (Capacidades institucionales para el desarrollo humano local)*
28. Rosas, P., (1997). "La Seguridad como Política Pública" en Moloeznik M., (Coord.), *Alternativas de Políticas Públicas <Seguridad Pública>*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
29. Sistema Nacional de Seguridad Pública, Secretariado Ejecutivo, Dirección General del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, (2008). *Población de Internos por fuero y situación jurídica*. México.
30. Suárez de Garay, M., (2002). "Claves para desentrañar el mundo policial <Un acercamiento antropológico>" en, Revista *Renglones*, Mayo-Agosto de 2002, Tlaquepaque, ITESO.
31. Suárez de Garay, M., (2006). *Los policías: una averiguación antropológica*. Guadalajara, ITESO / Universidad de Guadalajara.
32. Zepeda, G., (2004). *Crimen sin castigo Procuración de justicia penal y ministerio público en México*. México. Fondo de Cultura Económica / Centro de Investigación para el Desarrollo A.C., CIDAC.
33. Zepeda, G., (2008). "Seguridad Ciudadana, Justicia Penal y Derechos Humanos en Jalisco durante 2007", en *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2007-2008*. Guadalajara, Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

## Anexo

### Guía de encuestas sobre seguridad ciudadana

1. ¿Considera Usted que las condiciones de seguridad en la zona metropolitana de Guadalajara son iguales, peores o mejores, si se las compara con la situación existente antes de la llegada del primer gobierno de alternancia en 1995?
2. ¿Por qué? Fundamente, en pocas palabras, su opinión en la materia.
3. Identifique los 3 (tres) principales problemas en el ámbito de la seguridad pública y la justicia penal en el Estado de Jalisco y su zona metropolitana de Guadalajara.
4. ¿Cree Usted que el narcotráfico reviste características críticas en la zona metropolitana de Guadalajara, y por qué?
5. ¿Qué institución del sector público garantiza protección real al ciudadano medio?
6. ¿Considera Usted que, con el advenimiento de gobiernos de alternancia, se ha modificado y modernizado la estructura y funcionamiento del sistema de justicia penal?
7. En breves palabras, explique en qué se basa para llevar a cabo dichas aseveraciones.
8. Enumere 3 (tres) soluciones viables, de corto plazo, para mejorar el aparato responsable de velar por la seguridad pública y la justicia penal en la entidad.

### Perfil de entrevistados

Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara

Ex -funcionario de la CEDHJ y de la dirección general de seguridad pública de Guadalajara.

Psiquiatra forense de reconocida trayectoria.

Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara

Funcionario público estatal en el ámbito de la seguridad pública.

Director de escuela secundaria, experto en seguridad pública.

Funcionario de la Universidad de Guadalajara.

## XII

### Capítulo XII

### Conclusiones

**Dra. Guadalupe Rodríguez Gómez**

La violencia generada por el crimen organizado en México ha crecido y se ha intensificado a pasos acelerados en los últimos años (Bailey y Taylor 2009: 2; Bailey 2010: 1). Las expresiones de esta forma de *violencia política* se han diversificado, reflejando un alto grado de deshumanización y crueldad. De esto, se da cuenta diariamente de forma detallada, si no es que magnificada, en los medios de comunicación de la ZMG, como bien lo ilustran Gómez y Rodelo en el capítulo IX. Este tipo de ***violencia política***, aunque “***naturalizada***” por lo medios y, con ello, incorporada a la cotidianidad urbana, es “relativamente esporádica” en esta metrópoli, comparada con la que se da en Ciudad Juárez o aún en Monterrey o con aquella que lleva a cabo el crimen organizado en los estados de Tamaulipas, Michoacán, Baja California Norte o Durango. Paradójicamente, el presente estudio ha dejado ver que la ZMG es un espacio en el que ***se han acentuado y diversificado distintas formas de violencia social*** durante, al menos, las dos últimas décadas.

Es importante reparar en el crecimiento de la violencia social en la ZMG, ya que ***la violencia social constituye hoy un riesgo mucho mayor para la seguridad humana*** en el mundo ***que aquel que ha representado históricamente la violencia política*** (Fox y Hoelscher 2010:1).<sup>210</sup> Según la Organización Mundial de la Salud, de 1990 al 2010 el conflicto armado bélico ha disminuido en el ámbito global, mientras que se ha incrementado dramáticamente la violencia social (*Reporte Mundial sobre violencia y salud publicado por la OMS en 2002, citado en Fox Hoelscher 2010:1*). En este tenor, diversos estudios señalan que las muertes por conflictos bélicos han aumentado poco más del 10% en los últimos

---

<sup>210</sup> Ver capítulo introductorio.

veinte años. En contraste, los decesos derivados de la violencia social han crecido 20% en el mismo período (Ibid.).<sup>211</sup>

La **violencia social** no sólo representa una amenaza directa a la **seguridad humana**. Constituye, simultáneamente, un impedimento igual o más importante aún al **desarrollo socioeconómico** (Ibid. 1-2). *Esta correlación sistemáticamente comprobada entre violencia social-seguridad humana-desarrollo socioeconómico* justifica no sólo la relevancia del estudio que se realizó sobre la construcción social de las violencias. Si no que obliga a reconocer **la urgencia de abordar de forma informada y a profundidad las distintas formas de violencia social** que esta investigación ha identificado y documentado, mediante estrategias de prevención tanto como el abordaje a corto, mediano y largo plazo de dichos procesos negativos de construcción social.

En otro tenor, aunque en línea similar, es pertinente recordar que México, a semejanza de los países pertenecientes a las Naciones Unidas, ha estado involucrado en la discusión y construcción del concepto y prácticas de *seguridad humana*, en función de la soberanía de Estado y del compromiso así como la responsabilidad que tiene dicha maquinaria estatal de proteger la seguridad humana de todos los ciudadanos mexicanos (Cumbre Mundial de la ONU 2005, en ONU 2010: 1). El concepto de seguridad humana se finca en el entendido que los Estados son los principales responsables de garantizar la sobrevivencia, la vida y la dignidad de sus ciudadanos y, en consecuencia, de promover la paz y la estabilidad dentro y fuera de sus fronteras nacionales (Ibid. 1). En el párrafo 143 del Reporte sobre seguridad humana de la Cumbre Mundial de la ONU 2005, se reconoce que *todas las personas --en particular los grupos vulnerables -- tienen derecho a ser libres del miedo y al deseo a la igualdad de oportunidades; las cuales les permitan el goce de todos sus derechos y el desarrollo pleno de su potencial humano* (Ibid. 2).

Hoy por hoy, en la ZMG, al igual que en el resto del país, la búsqueda de la *seguridad humana* para los distintos sectores y grupos de población ha empezado a permear acciones y programas y políticas públicas de distintas instancias del Estado así como de grupos organizados de la sociedad. Las ideas, acciones y prácticas discursivas que informan dichos procesos están dirigidas por la búsqueda de la protección de los habitantes de la ZMG en tanto seres humanos y del respeto pleno: de la dignidad, de los derechos humanos y de la libertad. Lo están también por la lucha contra la pobreza, el hambre y la

---

<sup>211</sup> Sería interesante replicar este ejercicio comparativo de los efectos de estos dos tipos de violencia al interior de nuestro país y, en particular, en el caso que nos ocupa –la ZMG.



enfermedad; la promoción del desarrollo socioeconómico, de la inclusión social, de la educación y de la justicia; como bien lo mostraron los once capítulos de este estudio mediante sus diversas miradas.

Tres son las conclusiones generales del estudio en relación a la construcción social de las violencias a la luz de los conceptos de violencia social y de seguridad humana. Primera, es imperativo diseñar y llevar a cabo proyectos de carácter multidimensional, cuyo objetivo sea abordar las amenazas contra las personas y las comunidades.<sup>212</sup> Estos deben girar en torno a las personas, al tiempo de promover acciones interdependientes y corresponsables. Deben también ser de carácter preventivo temprano.

Segundo, dada la complejidad y diversidad medioambiental, socioeconómica, cultural y política que distingue a la ZMG; al hecho de que en este espacio coinciden acciones y recursos de los gobiernos de los ocho municipios que constituyen la metrópoli (además de aquellos provenientes del gobierno estatal y del federal); y, finalmente, que la ZMG es una *comunidad*, en el sentido que le da a la misma David Harvey en su libro *Espacios de esperanza* (2000: 239-240), es fundamental que se busque la comunicación efectiva, el trabajo coordinado por un bien compartido de parte de los presidentes municipales así de sus respectivas instancias de gobierno.

En este sentido, y esta es nuestra tercera conclusión: si se quiere lograr que *Guadalajara sea una ciudad de paz* es necesario que se atiendan las problemáticas socioeconómicas (de falta de empleo y oportunidades de educación, salud y recreación en lo particular) que padecen los enclaves dentro del municipio de Guadalajara y del de Zapopan y, particularmente, los municipios en los que duermen y viven, los fines de semana, los miles de trabajadores que soportan el dinamismo y los procesos de posmodernidad de dicha ciudad. De otra forma, **los principales focos rojos de Guadalajara ciudad de paz** seguirán siendo dichos enclaves, a la par de Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque y Tonalá.

En el proceso de cierre de la investigación, el equipo de trabajo realizamos un ejercicio de síntesis y transversalidad, teniendo como objetivo central la identificación y priorización de los principales focos rojos de la ZMG. Estos fueron los siguientes, en orden de importancia:

- Falta de un proyecto *metropolitano consensado, multidimensional e integral, encaminado a la articulación, corresponsable, de acciones y recursos de los ocho municipios en aras del bienestar, la dignidad, la equidad, la esperanza y la paz* al interior de la ZMG
- Contexto permisivo

---

<sup>212</sup> Ver apertura del capítulo introductorio con el fin de recordar que se entiende por comunidad en la presente discusión.

- Corrupción
- Impunidad
- Crecimiento mancha urbana sin planeación, ni regulación
- Agudizamiento **ghetización** --segregación espacial, social económica y cultural
- Crecimiento poblacional sin relación al crecimiento espacial
- Vialidad altamente conflictiva
- Movilidad no sostenible
- Privilegio uso automóvil privado *vis-a-vis* transporte público insuficiente y deficiente
- Incremento stress, agresividad y, por ende, accidentes al transportarse
- Condiciones de vivienda tendientes al hacinamiento en los cotos y/o desarrollos habitacionales populares
- Precarización del cuidado y extenuación de las mujeres por dobles y triples jornadas laborales
- Incremento de intensidad y formas de violencia intrafamiliar
- Falta de oportunidades de empleo y opciones educativas atractivas para los jóvenes
- Altos niveles de marginalidad y segregación que inciden en la deficiente atención de la salud, particularmente de los sectores populares y de los grupos más vulnerables
- Incremento de las adicciones
- Crecimiento violencia juvenil y suicidio –siendo cada vez menor la edad en la que los jóvenes optan por esta forma de violencia auto-inflingida
- En los medios → estigmatización y cosificación de clases sociales y grupos vulnerables
- Manipulación del narcotráfico y grupos de poder de los medios
- Banalización de la violencia
- Emergencia y agudización de distintas formas de violencia desde el espacio virtual
- El estado de Jalisco es el primer lugar en accidentes y riesgo de trabajo
- Dificultades crecientes de empleo conforme se avanza en edad y Tercera edad
- Incremento de mano de obra femenina precarizada
- Incremento del sector informal
- Desequilibrio entre la población en edad de trabajar y la población ocupada

- Pérdida de confianza en las autoridades que se manifiesta en una marcada disminución de las denuncias de violencia
- Subsistema de readaptación social ineficiente y corrupto
- Incremento de violencia y saturación en las cárceles
- Capital social escaso
- Limitada participación ciudadana y democracia

Se cierra este ejercicio de conclusiones discutiendo los focos rojos que se consideraron los más urgentes de atender. Lo anterior se acompaña con propuestas de acciones y/o políticas públicas con el fin de amainar, resolver o evitar el impacto negativo de dichos focos.

### **1. Ghetización. Dispersión demográfica y desarraigo territorial**

Se ha dado (i) un acelerado crecimiento poblacional en los municipios externos de la ZMG, (Tlajomulco, El Salto y Zapopan); aunado (ii) a una tasa de crecimiento negativa del municipio de Guadalajara. Esto ha generado una mayor concentración poblacional en las áreas marginales, la ghetización y el agudizamiento de la segregación social. Hay, además, (i) una gran distancia entre dichos conglomerados habitacionales y los lugares de trabajo, educación, salud y aún recreamiento de quienes residen en ellos; la cual (ii) suele acompañarse de un servicio público de transporte errático y deficiente. Esto conlleva no sólo cansancio y estrés excesivo por dicha distancia, sino que además se da el rompimiento de lazos comunitarios y familiares previos. En los estratos altos también se dan estos ghettos. Sin embargo, el impacto es muy distinto debido a las condiciones socioeconómicas y de poder de los miembros de dichos grupos dominantes.

Todo lo anterior se da (i) relacionado a procesos de migración sostenida y (ii) vinculado al fracaso del modelo de suburbios tipo Estados Unidos.

**Propuestas de políticas públicas.** Políticas de integración, mixtura de usos y de niveles socioeconómicos; sustentadas éstas (i) en la realidad poblacional de la ZMG y (ii) en función del beneficio de las zonas marginadas --en cuanto a pobreza, desigualdad y exclusión social. Además, dichas políticas deben encaminarse al desarrollo sustentable del centro de Guadalajara, haciendo énfasis en la creación de vivienda y espacios de convivencia comunitarios, oportunidades de empleo y seguridad pública.

Se deben contemplar, a la par, políticas alternativas de rescate y remozamiento de los distintos centros históricos de cada uno de los ocho municipios que conforman la ZMG

## **2. Dificultades de movilidad y agresión**

La movilidad y la vialidad se han tornado en procesos insostenibles, debido a: (i) la pobre cultura vial; (ii) el stress al conducir o transportarse; (iii) el incremento del número de accidentes viales; (iv) el significativo incremento de la carga vehicular (en particular, el crecimiento no regulado de automóviles privados); y (v) el privilegiar el uso del automóvil privado frente a la conveniencia de eficientizar el transporte público y/o promover modos alternativos de movilidad (bicicletas).

No se asume la responsabilidad, de parte de las autoridades estatales, ni municipales de respetar el derecho a la vida, al tiempo que dichas instancias públicas tanto como la sociedad son cada vez más tolerantes de la violencia al conducir. Hay un aumento del alcoholismo en los jóvenes. Se mantiene una fuerte presión por los grupos de poder del transporte público; el cual lejos está de ser objetivo de control de parte de las autoridades.

**Propuestas de políticas públicas.** Promoción de una movilidad sustentable, la cual priorice (i) la promoción del transporte público y del alternativo; así como (ii) la atención peatones y ciclistas. Política que jerarquice el derecho a la vida y, en consecuencia, se lleven a cabo un esfuerzo sostenido de las autoridades en aras de la prevención de accidentes.

Entre otras acciones, se debe (1) apoyar en estrategias de cultura cívica-vial; (2) aplicar la ley con mayor rigor en (2.1) la obtención de licencias; y (2.2) las infracciones, sobre todo por (i) por manejar el automóvil después de un alta ingesta de alcohol o sustancias; (ii) del uso del celular, (iii) del no-uso del cinturón de seguridad, (iv) no-respeto de los peatones, (v) exceso de velocidad y agresividad de los choferes de autobuses; (vi) no-respeto de los usuarios del transporte público; (vii) por la utilización de los espacios reservados para incapacitados; (viii) por la obstrucción de las vías especiales para peatones, bicicletas y discapacitados .

## **3. Hacinamiento, precarización y deficiencia de espacios públicos para la socialización comunitaria --espacio público para la socialización inexistente, ignorado o descuidado**

### **Reducción de espacio habitacional en relación al tamaño promedio de las familias trabajadoras.**

Dicha reducción del espacio vital fue legalmente permitida. Se obvio, por ello, que las condiciones de dichos espacios generan conflictos al interior de las familias y entre vecinos. **Si además, (1) las mujeres**

**se dedican completamente al hogar (están encerradas en casa prácticamente 24 horas, varios días a la semana);** (2) y/o ni ellas ni sus hijos pueden salir (2.1) por no haber espacios de esparcimiento o socialización a distancias accesibles, o (2.2) debido a las condiciones de inseguridad que imperan en los nuevos asentamientos, el espacio habitacional se torna en un detonante de violencia intrafamiliar, enfermedades mentales, sedentarismo, atención excesiva a la televisión, obesidad.

**El poder y la voracidad de fraccionadores y constructoras, por mantener encima de todo sus intereses económicos, han generado espacios habitacionales** (i) sin servicios, (ii) ubicados en lugares de riesgo, (iii) que carecen de zonas comunitarias de socialización o, (iv) la ubicación de los espacios comunitarios en terrenos no aptos (cañadas, aguadales, pantanos o lechos de arroyos secos) o de tamaño muy pequeño.

Si, además, **no se cuenta con una asociación o grupo de vecinos que atienda el espacio comunitario** (ya que suelen ser espacios no municipales, sino privados por las condiciones legales de los cotos mismos), los espacios públicos son poco atractivos por su descuido o por ser lugar de reunión de pandillas. Resultan, por ello, inadecuados para las familias y los habitantes de los cotos populares. En consecuencia, lejos están de ser espacios en los que se pueda ir construyendo la comunalidad o una sana vecindad.

En los conjuntos habitacionales o en muchas de colonias que sí existen estos espacios públicos, se ha dado **una cultura del espacio público ajeno a las personas**. Existen con **variedad de administraciones** en las colonias en las que sí se cuenta con espacios comunitarios de socialización.

**En los nuevos conjuntos habitacionales suele haber una ausencia total de todo tipo de servicios;** lo cual abre el espacio para la llegada de giros económicos informales. **Esto se ve agravado por la sectorización de los servicios públicos y sociales que prácticamente divide a la ZMG** en dos: el oriente *vis-a-vis* el oriente –mejor provisto.

Finalmente, **los centros comerciales se han convertido en el espacio social de convivencia**. Un último problema es el **subregistro de información** que posibilite un adecuado análisis sobre los problemas y recursos existentes de salud, seguridad social y recreamiento.

**Propuestas de políticas públicas.** Se sugiere trabajar en las redes físicas y sociales con (i) políticas de intervención en zonas marginadas urbanas; (ii) políticas de alivio de la presión inmobiliaria de alto impacto

sobre reservas urbanas, e (iii) incrementar la cobertura de los servicios de salud para garantizar el acceso a la población de los mismos, en particular en las áreas de reciente urbanización.

Implementar la normatividad que regula el tamaño de las viviendas, banquetas, calles, avenidas y espacios comunitarios.

Se debe de buscar el rescate y la dignificación de los espacios públicos existentes, además de crear redes de espacios públicos. Todo esto con políticas de inclusión a la sociedad civil en la gestión de los espacios públicos. Acompañado lo anterior con la búsqueda de una coordinación interinstitucional y la promoción de la cultura en el espacio común como eje de la planeación.

En fraccionamientos populares, se debe promover la inversión gubernamental para que asuma el usufructo de los espacios para generar centros de esparcimiento, culturales, de salud, de cuidado de los niños y de las personas de la tercera edad, etcétera. Un programa podría ser la renta o compra de la cantidad de casas vacías que existen en los nuevos desarrollos, de forma tal que se les transforme para que se tomen en *casas de desarrollo comunitario*. En ellas se pueden llevar distintas actividades o ser diversos centros de esparcimiento –acordes a diferencias de género, generación–, diseminados en las nuevas urbanizaciones. Con ello, se abarataría el costo de infraestructura y se evitaría que siguiesen funcionando como centros de pandillas (para el consumo de sustancias ilícitas; guardias de ladrones; o centros de reproducción del crimen).

Estas acciones se deberían acompañar con esfuerzos y recursos de instancias públicas y privadas que promuevan la generación de empleos dentro del mismo fraccionamiento; generando, con ello, la reproducción de las capacidades de cohesión social. A la larga se tiene que contrarrestar/buscar la complementariedad de la cultura de la individualización.

#### **4. Precarización del cuidado, saturación extenuación de las mujeres por doble jornada de las mujeres --doméstica y extra-doméstica—**

En el modelo económico actual, si bien es indispensable la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, esto genera una creciente relegación del trabajo no económico --esencialmente al de reproducción social del hogar y al de actividades comunitarias generando: (i) saturación de las mujeres por la doble jornada, (ii) desintegración familiar, (iii) agresión y violencia psicológica relativa a generación de sustento económico parental, (iv) conflictos por el reto que esto significa a los patrones machistas que prevalecen en la cultura tapatía.

Ingresos laborales bajos y precarios.

Explotación laboral y discriminación

**Propuestas de políticas públicas.** Debe darse el fortalecimiento de las instituciones del Estado para el cuidado de niños y personas de la tercera edad. Campañas para la solidaridad intergeneracional. Estudios socioeconómicos del rol de la mujer como actor emergente en la participación del trabajo retribuido y corresponsabilidad del varón en las actividades del seno familiar. Todo en función de promover, vigilar y sancionar los derechos humanos en el trabajo.

#### **5. Dificultades crecientes de empleo e inserción laboral y social conforme se avanza en edad - particularmente al llegar a la Tercera edad—**

Hay una precarización de los sueldos dando el empleo a los jóvenes, lo que responde a la reducción de los costos del empleo. No existen los espacios de recreación y ocupación para las personas de la tercera edad.

**Propuestas de políticas públicas.** Crear e implementar una lógica de estímulos en los programas (i) de incorporación de mano de obra de más de 35 años; y/o (ii) que eviten que el empleo de los jóvenes se de a costa del despido de los mayores de 35 años. Políticas y construcción de espacios para la ocupación laboral y no laboral para personas de la tercera edad.

#### **6. Jóvenes**

**En cuanto a la educación,** se da un fenómeno de deserción causado por la carencia económica y el desinterés por lo que enseña la escuela. Este desinterés o desmotivación ocasiona en primer lugar reprobación y repetidores como antecedentes de deserción. La dificultad de obtener apoyo familiar y social para mantenerse en la escuela, lanza a los jóvenes a la calle lo que es precursor de violencia. La escuela a su vez es un factor protector de violencia ya que representa un refugio para muchos jóvenes. ***Una escuela atractiva e interesante, retadora y motivadora es un factor de contención.***

**Se está dando, además, un rompimiento de la trayectoria a futuro de los jóvenes** (imaginario creciente de falta de empleo, y de oportunidades sin o con escolaridad; a la par de una cultura crecientemente consumista). **Esto contribuye, a su vez, al incremento de la deserción escolar y del**



**porcentaje de jóvenes “sin-sin” (sin estudiar y sin trabajar)”**. Para un número creciente de jóvenes, no hay certezas a futuro y no hay sentidos en el presente.

**Se está dando un incremento en la tasa de dependencia de los hogares, aunado a una menor posibilidad de incorporación laboral.** Es decir el conflicto no solo es el desempleo, si no que es el aumento de la población no económicamente activa, con respecto a la población en edad de trabajar y el desplazamiento de población a la ZMG.

**Todo esto se da en una metrópoli que tiene cada vez menos capacidad (¿interés?) de crear nuevos empleos.**

A estos dos factores se le suman los cambios generacionales en intereses y actividades que quieren realizar. Esto se da en un marco de informalidad en cuanto a la búsqueda de los espacios escolares que representen una ganancia económica. Y la informalidad como resultado de la falta de empleo formal o las dificultades para poder conseguirlo. Además, del hecho que resulta que es mucho más sencillo acceder al empleo en el sector informal.

**En cuanto a educación** se propone: (i) La formación de profesores (otra formación inicial): (1) Formación cívica y ética para los docentes. La ética pública de los docentes es un factor desalentador de la permanencia; y (2) Renovar las prácticas docentes con inclusión de los alumnos y el trabajo colegiado. El autoritarismo docente es un factor desmotivador para cursar la escuela.

(ii) La Innovación educativa: (1) Los cambios generacionales, los nuevos intereses juveniles (redes sociales, socialización) implican un alto deseo de inclusión en las actividades de la escuela. Aceptarlo y operarlo implica innovar; y (2) La pedagogía congruente y atractiva para los jóvenes.

(iii) Que la escuela sea escuela, espacio de experimentación y reflexión.

**Propuestas de políticas públicas.** Se hacen dos tipos de propuestas.

1) **En cuanto a educación se propone:**

**La formación de profesores (otra formación inicial):** (1) Formación cívica y ética para los docentes. La ética pública de los docentes es un factor desalentador de la permanencia; y (2) Renovar las prácticas docentes con inclusión de los alumnos y el trabajo colegiado. El autoritarismo docente es un factor desmotivador para cursar la escuela.

**La Innovación educativa:** (1) Los cambios generacionales, los nuevos intereses juveniles (redes sociales, socialización) implican un alto deseo de inclusión en las actividades de la escuela. Aceptarlo y operarlo implica innovar; y (2) **La pedagogía congruente** y atractiva para los jóvenes.

Deben elaborarse políticas que promuevan que **la escuela sea escuela, espacio de experimentación y reflexión.**

## **2) En cuanto al empleo**

Políticas de empleo juvenil que armonicen tiempos escolares y laborales. Por ello, se necesita (1) una Política de empleo que ubique la problemática de una forma mucho más amplia de un mero problema de articulación de la oferta y la demanda de trabajo; (2) Delimitar criterios de política de gasto público, orientada hacia aquellas actividades y tamaño de empresas que den ganancias en términos de empleo; (3) Es esencial, además, el poder establecer reglas que eviten que el sector privado pueda ir en detrimento de la generación de empleo. Se requieren también (4) Políticas y acciones que incidan en ofertas de empleo, creación de incubadoras profesionales, creación de empleos técnicos. Se requiere también de una Política cultural intensa de acceso a la lectura y dar a los jóvenes expectativas de futuro de valor social y no solamente económico.

Finalmente, se requieren acciones que permitan a los jóvenes construir su proyecto de vida.

## **7. Salud. Inequidad y exclusión en el acceso a los servicios de salud. Altos niveles de marginalidad y segregación que inciden la atención de la salud. Incremento de las adicciones.**

**A nivel institucional:** Insuficiencia y sectorización de la atención a los servicios de salud por parte del estado y de los municipios de la ZMG. Limitada capacidad de respuesta de las instituciones para responder a situaciones de emergencia –en particular en los cotos populares (el área de Santa Fe, por ejemplo). No hay acciones gubernamentales claras enfocadas a la prevención y erradicación de la violencia que incidan en los problemas estructurales que la causan. El enfoque de los programas que están relacionados con salud y seguridad social son básicamente de corte asistencialista.

**Propuestas de políticas públicas.** En lo tocante a **alimentación y ejercicio** se requieren programas que promuevan el aprovechamiento el tiempo de ocio. Igualmente necesarias son nuevas prácticas y usos del

tiempo en los cuales se maneja positivamente el estrés, el sedentarismo y el encierro, lo cual puede incidir a la disminución de prácticas violentas.

Programas que regulen alimentos y bebidas en escuelas primarias y secundarias, particularmente de los alimentos chatarra. A la par de llevarse a cabo campañas de promoción de dietas saludables y ejercicio en la televisión, paralelas a los comerciales de las compañías agro-industriales de alimentos para niños y jóvenes en particular

Se requieren políticas públicas y programas que conlleven:

- 1) Apertura de espacios de deporte de en escuelas públicas para jueguen los niños y jóvenes de barrios que carecen de dichas instalaciones (combatiendo, con ello, la obesidad y el sedentarismo vía el aprovechamiento de instalaciones que están desocupadas los fines de semana).
- 2) Adaptación del programa de vía recreativa de la Av. Vallarta los domingos a distintos lugares en todos los municipios.<sup>213</sup>
- 3) Promoción del negocio de renta de bicicletas –tanto en la vía re-creativa de Guadalajara como en las que se abran en otros espacios urbanos.
- 4) Promoción de paseos cortos (3-6 horas) --caminando en los alrededores de la ZMG (recorridos del bosque de la Primavera, Colomos, del río de la Pasión, barranca de Huentitán), con guías – asociaciones que llevan a cabo dichas actividades (los boy scouts o el grupo del CAIC del Instituto de Ciencias).

Se necesitan, finalmente, campañas y programas de prevención y vigilancia de los problemas de salud de acceso a toda la población. Incrementar la infraestructura, los recursos humanos y financieros enfocados a la prevención y atención a la salud. Diseñar, programas y estrategias gubernamentales, que sean integrales e intersectoriales que incidan verdaderamente en la erradicación de los problemas que afectan la salud de la población y violentan y agravan la vida de las personas y su estabilidad emocional. Generar programas integrales que incluyan el desarrollo de las diferentes esferas que estructuran la vida de los individuos, (salud mental psicológica, física y dimensión artística y cultural)

---

<sup>213</sup> Cuando se llevó a cabo esta investigación se amplió y/o imitó la vía recreativa en los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

## **8. Violencia juvenil y suicidio**

El bullying, sobre todo en mujeres (masculinización de los procesos de las mujeres) y en clases sociales bajas. Se incorporan las bandas de los barrios a las barras de fútbol. Violencia en el noviazgo, y relacionada al papel de proveedor por parte de los hombres. Todo esto por falta de políticas públicas y espacios para los jóvenes, (en la ciudad no hay nada que hacer). Pueden ser causas de suicidio en los jóvenes, que es preocupante en números absolutos en el estado de Jalisco y la mayoría se dan en la ZMG. Todo esto se da en el marco de una sociedad en la que lo económico es muy importante y se da la necesidad de tener.

### **Propuestas de políticas públicas**

En el corto plazo se requieren de campañas de prevención enfocadas directamente a estas problemáticas. También se necesitan Políticas de reducción de daños, p. ej., extender los horarios de los bares. Es importante fomentar que los espacios públicos sean espacios sociales no solo para jóvenes.

Se requieren también Políticas públicas de largo plazo que doten de sentido la vida cotidiana de los jóvenes y presenten futuros atractivos para el desarrollo de los jóvenes.

## **9. Los medios de comunicación y la banalización de la violencia social**

En los medios se da una estigmatización y cosificación de clases sociales y grupos vulnerables. No hay respeto a los derechos humanos. Los medios, en particular, juegan un papel central en la construcción de las definiciones o conceptos tolerables de violencia. Esto aunado a que prevalece el sentido económico sobre el ético, no hay información de calidad para la población.

En otro tenor, Los medios se prestan para ser usados por el crimen organizado al transmitir actos que son realizados para causar impacto. Además de que las autoridades controlan la información que se publica en los medios, sin embargo los medios generan una construcción de la realidad violenta.

**Propuestas de políticas públicas.** Se proponen políticas para la venta de tabloides en la vía pública. La cancelación de programas donde se violen los derechos humanos y saber cuales campañas sobre la violencia contra las mujeres son efectivas. Además de dar mayor énfasis y tiempos a contenidos dirigidos a elevar los índices de desarrollo humano, bienestar social y de calidad de vida. Hay que generar un

acuerdo de ética sobre los contenidos, además de no coartar la libertad de prensa, buscando una autorregulación de los contenidos sobre crimen organizado y violencia en los medios. Además se sugiere una organización de los medios y periodistas para protegerse y garantizar la información.

## **10. Empleo y condiciones laborales**

El estado de Jalisco es el primer lugar en accidentes y riesgo de trabajo. Además el estado es el primer lugar en invalidez permanente. Esto habla de una violencia brutal hacia el trabajador.

**Propuestas de políticas públicas.** Revisión estricta de la estructura de la organización de las instituciones y autoridades que se encargan de la revisión de los riesgos y accidentes de trabajo que eviten a toda costa la impunidad. Fortalecimiento de la vigilancia de la seguridad en las empresas y sus condiciones de seguridad e higiene. Además de que se genere una responsabilidad de las autoridades evaluadoras.

## **11. La transgresión de la ley y la justicia**

**Pérdida de confianza en las autoridades que se manifiesta en una marcada disminución de las denuncias de violencia.** En el 2001 el 45% de delitos se denunciaban, en el 2008 se denuncia solo el 16% de delitos, esto porque se considera la denuncia como una pérdida de tiempo y temor a las represalias. Contribución al déficit de una cultura de la legalidad, incremento de la cifra negra del delito y, por ende, de la impunidad.

**Subsistema de readaptación social e Incremento de violencia en las cárceles.** Jalisco es el 1er lugar nacional en prisión preventiva. Tiene Cárceles municipales que son inconstitucionales. El sistema en sí no cumple con la readaptación social, segrega solamente al delincuente. Además hay una sobrepoblación del sistema penitenciario. En otras palabras hay un hacinamiento o sobrepoblación carcelaria y desarrollo de centros de detención municipales.

**Propuestas de políticas públicas.** Reforma del sistema de justicia penal y recuperación de la confianza ciudadana, esto con políticas que incidan en la efectividad del sistema jurídico, atacar la impunidad, mejorar el sistema del Ministerio Público, capacitación del mismo. Políticas de estricta vigilancia y anticorrupción.

Diseño e implementación de medidas alternativas a la prisión, cierre de las cárceles municipales y uso de la prisión preventiva como medida excepcional

## Bibliografía

1. Bailey, J., (2010). *Combating Organized Crime and Drug Trafficking in Mexico: What are Mexican and U.S. Strategies? Are They Working?* Working Paper Series on U.S.-Mexico Security Cooperation. Washington y San Diego, Woodrow Wilson International Center for Scholars- Mexico Institute y University of San Diego Trans-border Institute.
2. Bailey, J., y M., Taylor, (2009). “Evade, Corrupt, or Confront? Organized Crime and the State in Brazil and Mexico”, en *Journal of Politics in Latin America* 2/2009: 3-29.
3. Fox, S., y K., Hoelscher, (2010). “The political economy of social violence: theory and evidence from a cross-country study”, *Crisis States Working Papers Series No. 2*, Londres, Development Studies Institute.
4. Harvey, D., (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford, Oxford University Press.
5. Harvey, D., (2000). *Spaces of hope*. Berkeley / Los Angeles, University of California Press.
6. Organización de las Naciones Unidas, (2010). *Human security. Report of the Secretary-General*. United Nations General Assembly, Documento A/64/701.

## ANEXO I

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE CAMPO

El estudio sobre violencia social en la zona metropolitana de Guadalajara se sustenta en información de primera mano que se obtuvo de 147 actores de la ZMG de diciembre 2009 a abril 2010. Esto se hizo mediante las siguientes actividades: (1) entrevistas a 87 actores (2009-2010); (2) encuestas aplicadas a 16 actores (2009); (3) siete grupos focales, en los cuales se discutió con 54 actores de la ZMG (2010); y (4) cinco recorridos etnográficos por distintas áreas de la ZMG, seleccionadas por representar la diversidad socioeconómica y cultural (2009-2010). Estas distintas actividades las realizaron los 15 investigadores del equipo así como los distintos miembros del equipo coordinador. En el caso de este último, participamos, además, en algunos de los grupos focales que realizaron los colegas.

**Tabla 1**

**Descripción de entrevistas y encuestas del estudio de la ZMG**

<b>PERFIL/NOMBRE DE ACTOR ENTREVISTADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>ENTREVISTADOR</b>	<b>TRANSCRIPCIÓN</b>
1.-Dr. Guillermo de la Peña	Antropólogo, estudiosos del crecimiento urbano y de la sociedad de Guadalajara desde la perspectiva socioeconómica, política y cultural	011209	Equipo coordinador	Si
2.- Miembros Asociación Jóvenes en Cristo			Equipo coordinador	Si
3.- Cronista/periodista político de Guadalajara		121309	Equipo coordinador	Si



4.-Dr. Sergio Alcántara Ferrer	Antropólogo, estudiosos del crecimiento urbano y de la sociedad de Guadalajara desde la perspectiva socioeconómica, política y cultural	121509	Equipo coordinador	Si
5.- Ing. Javier Rodríguez Jaime	Presidente de la Asociación de Colonos de Providencia Norte, A.C.	021010	Equipo coordinador	Si
6.-Arq. Alberto Díez de Sollano	Fundador y directivo del Organismo de Nutrición Infantil, ONI	0211410	Equipo coordinador	Si
7.-Cuatro amas de casa de colonia Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga	*Tres de las amas de casa, además trabajan (una en fábrica de monos peluche; otra en casa; otra tiene una lavandería en la colonia). *Las dos otras amas de casa trabajaron un par de años después de haberse cambiado a la colonia –lo dejaron por la distancia y el tiempo.		Equipo coordinador	Parcialmente
7.-Directivo de Planeación de Tlajomulco,	Ex Director de Planeación Urbana de Zapopan		Dr. Siquieros	
8.- Director de Planeación y Desarrollo Urbano de Zapopan			Dr. Siquieros	
9.- Investigador del ITESO	Experto en temas de seguridad y capital social, con estudios de posgrado	030410	Equipo capital social	
10.-Investigadora del ITESO	Especialista en temas de capital social y participación social, con estudios de posgrado	030510	Equipo capital social	
11.Investigadora del ITESO	Especialista en temas de pobreza urbana, familia y capital social, con estudios de posgrado	030110	Equipo capital social	

12.- Funcionario público, Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del estado	Alto funcionario (a nivel de dirección) del gobierno estatal	031110	Equipo capital social	
13.- Funcionario del Instituto Jalisciense de Asistencia Social	Alto funcionario (segundo nivel) del gobierno estatal	031210	Equipo capital social	
14.- Funcionario público, Secretaria de Desarrollo Social, Delegación Jalisco	Funcionario (segundo nivel) del gobierno federal	021010	Equipo capital social	
15.- Funcionario del DIF Jalisco	Alto funcionario (a nivel de dirección) del gobierno estatal, del área de desarrollo humano	031610	Equipo capital social	
16.- Miembro Barrios Unidos en Cristo, A.C.	Líder de organización civil, masculino	011310	Equipo capital social	
17.- Exmiembro del Organismo de Nutrición Infantil, ONI	Exdirector de organismo civil		Equipo capital social	
18.- Alto funcionario (segundo nivel) de la SEJ		012710	Dr. Bazdresch	Si
19.- Director de un Proyecto de innovación en las Preparatorias Federales y Estatales, académico		011210	Dr. Bazdresch	si
20.- Investigadora de temas de Juventud en Jalisco, colaboradora de la Encuesta Nacional de Juventud		020310	Dr. Bazdresch	no

21.- Profesor e investigador de la SEJ, en puesto de coordinación estatal de la investigación educativa en Jalisco		021210	Dr. Bazdresch	si
22.- Dos habitantes del "Cluster" 3			Dra. Núñez	Si*
23.-Dos habitantes del "Cluster" 15			Dra. Núñez	Si*
24.- Dos habitantes del "Cluster" 24			Dra. Núñez	Si*
25.- Dos habitantes del "Cluster" 24			Dra. Núñez	Si*
26.- Dos habitantes del "Cluster" 27			Dra. Núñez	Si*
27.- Dos habitantes del "Cluster" 30			Dra. Núñez	Si*
28.- Dos habitantes del "Cluster" 35			Dra. Núñez	Si*
29.- Dos habitantes del "Cluster" 48			Dra. Núñez	Si*
30.- Dueño de abarrotes, Cluster 13			Dra. Núñez	Si*
31.-. Dueño de Carnicería, Cluster 18			Dra. Núñez	Si*
32.- Conductor de Taxi-moto, Cluster 27			Dra. Núñez	Si*
33.- Director escuela Primaria			Dra. Núñez	Si*

34.- Treinta y dos integrantes de una banda juvenil ("pandilla") de la Colonia Jalisco, Guadalajara	Ante la imposibilidad de entrevistar individualmente a cada integrante del grupo, se trabaja con discursos grupales en los que todos opinan, aunque algunos tienen mayor relevancia frente a otros. Todos se encuentran entre los 14 y los 25 años de edad y el grupo tiene contacto con una "mula", trabaja para él y recibe pago en especie	Siete sesiones entre diciembre de 2009 y marzo de 2010. Todas con, al menos, la mitad del grupo presente y, de alguna forma, con los acuerdos que se generaban entre ellos	Dr. Marcial	No se grabó
35.- Periodista, con más de 20 años de experiencia en medios locales.	Ha ocupado mandos intermedios como jefe de información y director de noticias en varios medios audiovisuales	011410	Dra. Gómez y Mtra. Rodelo	Si
36.- Periodista, editor de un diario local		012810	Dra. Gómez y Mtra. Rodelo	Parcialmente
37.- Editor de un periódico con gran contenido de noticias sobre violencia		011910	Dra. Gómez y Mtra. Rodelo	Parcialmente
38.- Co-editor de un periódico con gran contenido sobre violencia		012210	Dra. Gómez y Mtra. Rodelo	Parcialmente
39.- Periodista y académica estudiosa del periodismo de nota roja		011410	Dra. Gómez y Mtra. Rodelo	Si
40.- Reportero de la sección policiaca, Radio		012710	Dra. Gómez y Mtra. Rodelo	Si
41.- Empresario local		031110	Dr. Moloeznik	Si

42.- Socióloga universitaria		031210	Dr. Moloeznik	Si
43.- Doctor en Derecho		123009	Dr. Moloeznik	Si
44.- Doctor en Derecho		011410	Dr. Moloeznik	No
45.- Médico Forense		122709	Dr. Moloeznik	No
46.- Médico Forense		122909	Dr. Moloeznik	No
47.- Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos		012010	Dr. Moloeznik	No
48.- Alto funcionario de la Universidad de Guadalajara		012710	Dr. Moloeznik	No
49.- Psiquiatra forense		031110	Dr. Moloeznik	Si
50.- Ex director de Seguridad Pública de Guadalajara		012510	Dr. Moloeznik	No

\*Son encuestas que formaron parte de la "Encuesta de calidad de vida, empleo y Familia en Hacienda Santa Fe" de Tlajomulco de Zúñiga, Julio-agosto de 2009

**Tabla 2**  
**Descripción de los grupos focales**  
**que realizó el equipo sobre violencia social en la ZMG**

<b>PERFIL/NOMBRE DE ACTOR ENTREVISTADO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>FECHA</b>	<b>ENTREVISTADOR</b>	<b>TRANSCRIPCION</b>
--	--------------------	--------------	----------------------	----------------------

1.- Cuatro representantes de organismos civiles	Dos hombres y dos mujeres profesionistas, con amplia trayectoria dentro Voluntariado Estamos Contigo, AC; Fundación Garbi Rivera; Centro de Bienestar y Desarrollo Infantil, AC; Centro Integral de Rehabilitación Infantil, AC.	011810	Equipo de capital social	No
2.-Mujeres de Brisas de Primavera	18 mujeres, amas de casa, que participan en un organismo de una colonia de la ZMG	021710	Equipo de capital social	No
3. Siete académicos, funcionarios de instancias públicas, privadas y religiosas especializados en asuntos familiares	Tres Profesores Investigadores especialistas en violencia intradoméstica, de género y vejez; Funcionario público con puesto directivo; Médico psicoanalista con 27 años de experiencia; Sacerdote Jesuita;	020410	Dra. Enríquez	Si
4. Cuatro hombres y mujeres en distintos arreglos familiares	Tres mujeres, dos casadas una con hijos, y una soltera vive con familia de origen; Hombre separado vive solo, con hijos.	021110	Dra. Enríquez	Si
5. Ocho facilitadores, hombres y mujeres jóvenes de comités de proyectos innovación en preparatorias del estado de Jalisco.		020210	Dr. Bazdresch	Si

6. Doce vecinos de Jardines del Valle, Zapopan, Jalisco		031310	Dra. Núñez y Dra. Garibay	No
7. Cuatro expertos en medios	Editor periódico local; editor de la sección local de un periódico; periodista de un periódico sensacionalista; trabajadora universitaria	022410	Dra. Gómez y Mtra. Rodelo	Parcialmente

## ANEXO II

### TRABAJO DE CAMPO

#### Transcripciones de Entrevistas

Transcripción de las entrevistas realizadas por el equipo coordinador de la ZMG, tanto a académicos y periodistas de Guadalajara como a fundadores, líderes y miembros de organizaciones de la sociedad civil. Estas entrevistas fueron empleadas como fuentes de consulta primaria por los miembros del equipo de investigación. De hecho, se llevaron a cabo *ex profeso* con el fin de que dichos estudiosos tuviesen una rápida fotografía de la historia reciente y actualidad de la ZMG, la cual abarcara varios tópicos de los capítulos que conformarían la investigación sobre la construcción social de la(s) violencia(s) en la ZMG.

##### 1) Entrevista al Dr. Guillermo de la Peña Topete

01 de diciembre 2009

El encuentro matutino, previo acuerdo con el Dr. De la Peña, se realizó con el objetivo de solicitar a dicho especialista una charla extensa acerca de los cambios y transformaciones que ha experimentado Guadalajara en las últimas cuatro décadas de su historia contemporánea. La entrevista fue realizada por Tania Avalos y German Petersen; se llevó a cabo en un café tapatío a la hora del desayuno, y se desarrolló en una plática de más de cincuenta minutos, cuyo guión semi-estructurado se vio modificado por los temas en los que profundizó nuestro informante. Prioritariamente, la entrevista se concentra en la temática de la historia del crecimiento urbano en la ZMG, con énfasis en la transformación de los usos de suelo e hincapié en el surgimiento de “fraccionamientos o colonias populares”. Además, se abordaron de forma general temas como las relaciones políticas y de poder, que generaron controles sociales en Guadalajara, por ejemplo, el caso de los grupos de presión y choque de la U. de G. Finalmente se comentó de forma breve la emergencia de una mayor inseguridad a finales de los setenta y durante los ochenta a partir de eventos como los secuestros y el lavado de dinero en la ciudad.



## Presentación del proyecto

Previo a iniciar la entrevista se expuso el contenido, objetivos y metodología del proyecto de investigación para el que se solicitaba la colaboración del informante, asimismo se preguntó si deseaba abordar los temas de forma libre o si consideraba pertinente seguir el guión preparado para la entrevista, finalmente se optó por seguir el guión sin restringir la plática al mismo. Asimismo se solicitó al Dr. De la Peña su consentimiento para transcribir y editar en estilo la entrevista para que ésta pudiese emplearse como fuente de consulta para nuestro estudio, obteniendo una respuesta afirmativa del informante.

## Inicio de la entrevista

**Tania:** ¿Cómo podríamos resumir un panorama de los principales cambios en la traza urbana, el crecimiento y la transformación de Guadalajara a la configuración de la Zona Metropolitana, desde 1970 hasta la fecha?

**Guillermo:** Hay un momento que cambia Guadalajara, de manera muy clara, en la forma de organizar su territorio, esto es en los años 70. Antes de los años 70, la urbanización, el crecimiento de Guadalajara, habían sido fundamentalmente sobre terrenos privados. Es decir, los hacendados y rancheros que tenían propiedades alrededor de Guadalajara, aprovecharon el hecho que después de la Revolución y la Cristiada venía mucha gente para acá. Empezaron a urbanizar sin ninguna regulación, sin ninguna normatividad. El primero que empezó a poner normas urbanas en Guadalajara fue el Gobernador Zuno, y fue criticado por eso como por todo lo que hacía.

En los años 70 se rompen ciertos controles que hay en Guadalajara, los cuales tienen que ver con la organización del territorio. La urbanización de Guadalajara se había hecho sobre terrenos privados; aprovechando el crecimiento de la ciudad los hacendados empezaron a urbanizar y no hubo mayor regulación. Hay un caso muy clásico que es el de Santa Teresita. Reneé y yo escribimos la historia de Santa Tere, no sé si la han visto.

**TAP:** Sí, ¿se llama “Microhistoria de un barrio”?

**Guillermo:** Hay un texto que se llama “Microhistoria de un viejo barrio de Guadalajara” o algo así pero luego hay un artículo en la revista *Estudios Sociológicos* del Colegio de México de 1990. Éste último es una comparación de Santa Tere con Santa Cecilia y la Hermosa Provincia, donde se muestran diferentes momentos de urbanización y el hecho de que intervinieran los párrocos o los líderes religiosos, como lo fue el hermano Aarón, el fundador de la Iglesia de la Luz del Mundo, en la Hermosa Provincia. Eso contribuía

al control local. En Santa Tere, por ejemplo, al principio no había nada; había calles trazadas, lotes que vendían los “Camberos” que eran los propietarios del lugar y los “Ladrón de Guevara” que también tenían tierras por ahí. El agua venía de pozos que la gente hacía y ellos mismos se organizaban para la vigilancia nocturna y para el alumbrado público se ponían farolitos. Era muy de pioneros, crear las ciudades de la nada, luego ya empezó el Ayuntamiento a intervenir y se creó un plano regulador en 1940 que hizo el Ing. Juan Palomar y Arias. El plano regulador estableció los lugares por donde iba a crecer Guadalajara, fue un plan que se respetó bastante y durante 30 años, aproximadamente.

**TAP:** ¿Es un periodo de crecimiento ordenado?

**Guillermo:** Es un periodo de crecimiento bastante ordenado, gracias a que los Ayuntamientos tomaron riendas en el asunto y apoyó el Gobierno del Estado. Posteriormente, surgió el Consejo de colaboración municipal, hay un libro que escribieron Daniel Vázquez y otro arquitecto donde describen cómo funcionaba. La idea era que el Ayuntamiento hacía obras en las zonas que se iban urbanizando, cobraba a los dueños de los predios y de las casas lo que se llamaba la plusvalía. Es decir, si se calculaba que el terreno iba a aumentar de precio por la obra que se hacía, entonces se les notificaba a todos los vecinos que se iba a pavimentar una calle, que se iba a poner más alumbrado público, a meter drenaje, porque al principio sólo había letrinas en las casas. Esto implicaba que los propietarios pagaban una buena parte de la obra pero no era un pago de un jalón sino que era en sí la plusvalía, la cual se cobraba durante cinco años ya que era una época de mucha estabilidad económica en el país.

La inflación era muy baja, sí había inflación pero no como en los años 80. La gente aceptaba pagar un poquito más teniendo recibos de plusvalía, así el Consejo iba planeando dichas obras. En ocasiones los vecinos protestaban y algunos no pagan pero había un método para que la ciudad creciera sin problemas graves de servicios. En los años 60, cuando ya la ciudad está creciendo bastante, esto se mantiene y se termina por pactar la dirección de la urbanización a zonas no conflictivas, a zonas donde los propietarios estuvieran de acuerdo

**TAP:** ¿Sobre todo eran zonas privadas?

**Guillermo:** Privadas, eran privadas. Así se logra una urbanización sin invasiones y sin desalojos.

**TAP:** ¿No era conflictiva la urbanización?

**Guillermo:** No era conflictiva.

Otra cosa muy importante es una legislación que me parece es de los años 40. En el artículo de Estudios Sociológicos que les mencioné, vienen las fechas. Hay una legislación que se llama de Fraccionamientos

Populares, la cual está diseñada para la creación de viviendas de bajo costo que eran de autoconstrucción. Esto pasó mucho por el rumbo del oriente; así creció el oriente. Se solicitaba permiso para hacer un fraccionamiento popular con una serie de facilidades: pagaban menos impuestos, contaban con permiso para tener una infraestructura menos cara, para meter empedrado en las calles en vez de pavimento, para meter un alumbrado público más modesto y para vender lotes más pequeños. Si van por los barrios del oriente todavía se ve eso, hay muchas calles empedradas, banquetas estrechas y los lotes de 5x10 metros. La gente que llegaba del campo podía comprar un lote a un precio razonable y con un crédito de 20 años que iban pagando cada mes. También podían comprar su lotecito los vendedores ambulantes, gente que trabajaba en el servicio doméstico, como albañiles y demás empleos no calificados que abundaron mucho precisamente porque la ciudad estaba creciendo. Era un círculo virtuoso.

La gente tenía su lote y lo iba construyendo poco a poco. También había ciertas facilidades, a través de los años. En los fraccionamientos se conseguía comprar material, ladrillos, a veces eran casas de adobe pero muchas ya eran de ladrillo con cimientos y varillas para sostener las paredes y poderle hacer un segundo piso. También era negocio para los dueños, o sea, era el gran negocio de venderles a los pobres que pagan poco pero eran muchos. Los fraccionadores populares se hicieron muy ricos y además se sentían benefactores de la ciudad.

**TAP:** ¿Estos nuevos centros de población eran resultado de una migración interna, o sea era una migración campo-ciudad?

**Guillermo:** Era una migración campo-ciudad de gente que venía de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, algunas partes de Guanajuato y Michoacán. Nosotros estuvimos haciendo entrevistas en Santa Cecilia, por ejemplo. En Santa Tere llegó mucha gente de los Altos, es un barrio que surgió previo a la Ley de Fraccionamientos Populares; en cambio Santa Cecilia es paradigmática de los fraccionamientos populares. Hay otro rumbo que se llama El Perdón, está por la Barranca, es como Santa Teresita pero ya son fraccionamientos populares. En cada fraccionamiento popular se hacía una iglesia y escuelas donde el Ayuntamiento, el Gobierno del Estado y la Federación confluían en crear no sólo la parte material sino también este tipo de servicios.

**TAP:** ¿Parques y espacios al aire libre?

**Guillermo:** Parques y espacios. Los fraccionadores hicieron muchas trampas, las áreas verdes eran ridículas. Los terrenos más difíciles de vender porque estaban chuecos, eran las áreas verdes.

En los años 70 hubo varios movimientos, varias movilizaciones de protesta de los fraccionamientos populares contra los fraccionadores y algunos hicieron caso. Cosío Vidaurri, cuando era Alcalde, tuvo que atender las audiencias públicas. En los años 70 pasan varias cosas; los terrenos privados en el municipio de Guadalajara estaban prácticamente saturados, se empieza a urbanizar Zapopan y comienzan a surgir fraccionamientos irregulares. En Guadalajara los fraccionamientos irregulares son un fenómeno nuevo, mientras que en la ciudad de México ya desde hacia tiempo había ciudades perdidas e invasiones.

Aquí en Guadalajara hubo una invasión muy famosa por el oriente, la cual fue reprimida. En la época de López Portillo, cuando Flavio Romero de Velasco es el Gobernador, empiezan a surgir invasiones, algunas de ellas organizadas por grupos de izquierda. Animado por Echeverría surge un partido de izquierda que se llamaba el PST, –el Partido Socialista de los Trabajadores– y surgen partidos independientes como el PMT que es el de Heberto Castillo. El PST fue el más movido, ellos empezaron a organizar a los migrantes en busca de vivienda o a los hijos de quienes estaban en fraccionamientos populares que ya querían tener su propia casa.

Como ya la oferta era muy baja entonces empezaron a organizar invasiones pequeñas pero luego hubo una muy grande. En aquella ocasión mandaron al ejército y los sacaron durante la noche. Cuando llegó el ejército había una especie de campamento, el cual tenía por modelo el famoso campamento “Tierra y Libertad” que había en la ciudad de México. Hay un pacto –que por supuesto, nunca se habla en público– entre el gobierno del estado y la Presidencia de la Republica, quien seguramente da el visto bueno. Así el PRI local y sus organizaciones (como la CTM, la CROC la CNOP, pero principalmente la CTM ya que es la más fuerte) empiezan a organizar invasiones para adelantarse a los grupos de izquierda.

Es entonces cuando se crean muchísimos fraccionamientos irregulares y viene una nueva legislación. Se acaba el Consejo de operación municipal, surge un Consejo de planeación urbana y se crea la CORETT, que es la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra, sobre todo para las ciudades. Se supone que podía aplicarse a cualquier situación de indefinición de tenencia pero el trabajo principal de la CORETT es en las ciudades con fraccionamientos irregulares.

El proceso consistía en que algún “lidercillo” de la CTM o de la CROC juntaba a un grupo de gente y les decía: “les vamos a dar tierra, corran la voz y vénganse tal día en la noche”. Entonces llegaban, ocupaban la tierra, hacían un campamento y al día siguiente decían: “éste es el campamento de Emiliano Zapata, Héroes de Nacozari o lo que fuera... y solicitamos al gobierno que reconozca nuestros derechos”. Entonces los líderes empezaban a vender los lotes, decían: “vamos aquí a organizarnos, vamos a trazar

calles para que vean que somos ordenados y vamos a repartir los lotes. Como yo voy a tener que estar pagando para que se haga el trámite, pues cada lote va a costar tanto y me lo van a estar pagando cada mes”. Así se hacía el proceso de los fraccionamientos populares, pero sobre tierra ilegalmente ocupada, y los que se hacían ricos ahí eran los líderes.

Ahora en esas zonas es donde empieza a haber más violencia porque hay conflictos entre los ocupantes por los lotes, como es tierra de nadie no hay un liderazgo claro, aparte de los que están manipulando. Estos que los manipulan a veces tienen sus guardias blancas, sus grupos armados.

**TAP:** ¿Los asentamientos irregulares tienen la misma infraestructura que los fraccionamientos populares?

**Guillermo:** Depende mucho de qué tanto presionen y negocien, de la eficacia de los líderes. Por ejemplo, la zona del Colli que empezó a urbanizarse (está antes del Periférico, como yendo por Avenida Moctezuma, pasando la Zona Industrial), ahí todo eso era el ejido del Colli. En ocasiones, los fraccionamientos irregulares se hacían sobre terrenos de propiedad privada, a veces también cuando sabían que había un terreno en litigio, que los dueños no vivían aquí, iban y lo ocupaban; pero generalmente era sobre tierra ejidal, sobre tierra municipal o sobre propiedad pública. El caso de los ejidos que quedan alrededor de Guadalajara son perfectos pero ahí tienen que negociar con los ejidatarios. A veces los ejidatarios son muy listos y dicen “sí, muy bien, pero a nosotros también nos toca...”. Otros se enojan, dicen que no y entonces hay pleitos. En ocasiones los ejidatarios se dejan amedrentar, no se atreven y les “comen” el mandado.

Entonces parte del ejido del Colli se hace con un pacto con los ejidatarios. Al principio los ejidatarios hacen una asamblea y les dan el estatuto de avecindados a los invasores, ya que en el ejido mexicano existía esa figura de avecindado en donde si alguien podía prestar un servicio a la población ejidal se le podía conceder que viviera y darle un usufructo y un lote de tierra. Al principio los declaran avecindados, luego la gente dice: “No, no queremos ser avecindados. Queremos ser propietarios”. Entonces comienzan los forcejeos pero finalmente toda esa parte se organiza más o menos bien; luego los nuevos ocupantes, que habían conseguido terrenos un tanto grandes, vendieron a otros y siguen un poco organizados. Sin embargo, más allá del Periférico empieza la decadencia, hasta llegar más cerca del cerro del Colli, donde es un desastre. Ahí todavía no llega la regularización.

**Germán:** ¿Hasta la fecha?

**Guillermo:** Hasta la fecha. Ahí todavía está controlado por “caciquillos”, hay violencia, hay droga. También cada municipio variaba: Guadalajara estaba muy controlado, Zapopan tardó mucho en crear normas

urbanas adecuadas, lo mismo Tlaquepaque y Tonalá. Lo que sucede es que hay un momento en que el 30% aproximadamente de la superficie de la zona metropolitana era irregular. Hay que sacar esos datos pero hay un contraste muy fuerte con Guadalajara: en los años 40 y los 50 estaba todo muy controlado; esto aparece en la historia del Colli que escribí con René, publicada en *Estudios Jaliscienses* y luego hay una versión más larga en un libro de la UNAM que se llama *Urbanizaciones del Tercer Mundo*, me parece. Bueno, hay que ver los ritmos a los que creció la ciudad. Hubo épocas más rápidas que otras, por ejemplo, de mediados de los años 50 a los 70.

**TAP:** ¿Estos años coinciden con la época de estabilidad económica?

**Guillermo:** Sí, claro. También es una época en que hay un agotamiento del campo; la población ha crecido mucho, los programas de salud pública han tenido éxito, más o menos. La población creció mucho porque encontró acomodo por el reparto de tierras; el hecho de que entre los años 30 y los 60 se hayan repartido varios millones de hectáreas, dio espacio a que muchas familias se establecieran. Además era conveniente tener hijos si trabajabas la tierra, los hijos ya no se morían al nacer, seguían viviendo y hubo mucha población. Al tiempo, el reparto se estaba agotando, ya había problemas con las políticas de precios agrícolas, mucha gente se viene a la ciudad y la manera de acogerlos ya no es de la misma forma controlada que existió hasta los años 70. Ya en adelante fue una forma mucho más incontrolable, aunque hay que reconocer que CORETT se portaba bien, trataba de hacer bien las cosas, en general.

**TAP:** ¿Pero ya es demasiada población, no?

**Guillermo:** Pues sí, es demasiado “desmadre”.

**GP:** Sí, sí, sí. Anárquico el asunto

**Guillermo:** Pero luego hay otra, eso sería una vertiente para entender las situaciones de violencia. Otra vertiente pueden ser los conflictos políticos que van permeando al mundo estudiantil. Cuando yo estaba en el Instituto más o menos en la época de tu papá...

**GP:** En el Ciencias (Instituto de Ciencias, colegio jesuita en Guadalajara)

**Guillermo:** En el Ciencias había una fuerte inquina. Era impedir que entráramos a la Universidad de Guadalajara.

**GP:** ¿Es en los años 60, más o menos?

**Guillermo:** 50 y 60. De repente se colaba gente, pero normalmente si querías entrar a la Universidad de Guadalajara tenías que repetir un año o irte como hizo tu papá, irte a hacer simultáneamente el último año de prepa, en la prepa del estado o en la Vocacional. Esto tenía que ver también –ésas son mis

especulaciones– con el control de ciertos grupos sobre empleos y prebendas del gobierno estatal y de los gobiernos municipales, pero sobre todo el gobierno estatal.

Si tú querías trabajar en el Hospital Civil, en los hospitales públicos y eras médico tenías que irte a la Universidad de Guadalajara y conseguir apoyos de profesores, de gente que tuviera puestos en esas instituciones para lograr entrar. Si tú eras abogado era lo mismo; para trabajar en gestiones públicas, en juzgados, en la burocracia, era la U. de G. Si eras ingeniero, arquitecto, en fin... Había un reparto de empleos, contratos de trabajo, concesiones de obras públicas y permisos que estaban mediados, por supuesto por el PRI. Pero además, dentro de los aparatos públicos, había grupos universitarios que controlaban ciertos espacios y había familias que controlaban: los Zuno, los Ramírez Ladewig y otros. Por supuesto, eso no quiere decir que todos los universitarios fueran mafiosos; la mayoría no lo era, pero había puntos muy importantes de control político que pesaban mucho en la universidad.

Siempre había rivalidades. Había rivalidades con la gente que venía de otras instituciones, aunque el ITESO no existía sino hasta 1957. El ITESO se crea en parte por eso, decían: “Bueno, necesitamos otra universidad”. Porque además los TECOS, los TECOS ya se había hecho mafiosos también. En general, eran pleitos por el acceso a la educación superior y, a través de la educación superior, por la adquisición de empleos, contratos, etc. El problema comienza cuando dentro del aparato estatal ya no hay tantos puestos libres, crece más la población universitaria, empiezan los pleitos entre grupos universitarios, surge la FER, FEG y otros grupos que eran verdaderamente violentos; las pandillas juveniles como los Vikingos, los *Touluses* u otros menos famosos. Habría que hacer una investigación más propia...

**GP:** ¿Los *Vikingos* eran gente de colonias populares, apoyados por los Zuno o Ramírez Ladewig, que los utilizaban como sicarios?

**Guillermo:** Sí, sin llegar a los extremos de los grupo del narco y ahora de los Zetas. No era frecuente que mataran gente pero sí era frecuente que hubiera golpes, violencia y a veces balaceras.

**TAP:** ¿Eran grupos de choque?

**Guillermo:** Eran grupos de choque. Me acuerdo del hijo mayor de Ángel Palerm, un profesor de la Ibero, un antropólogo muy prominente. Uno de sus hijos era economista, consiguió un trabajo aquí, en algo de planeación económica del estado y se hizo amigo de los Zuno porque era hijo de un republicano español. Aquí conoció a los republicanos españoles, tenía amistad con algunos de ellos y un día me dijo: “A mí me desconcertaba mucho...” –Los Zuno eran mucho de ir de cacería– “entonces nos íbamos de cacería a la sierra pero detrás de nosotros siempre venía una camioneta, yo creía que eran provisiones, pero era una

camioneta llena de guaruras y de armamento pero de armamento de armas de alto poder”. Entonces, a lo mejor esas dos cosas influyen. Se habla también de los TECOS pero sobre eso yo no tengo mucha información

**GP:** ¿Fernando González tiene un trabajo sobre los TECOS?

**Guillermo:** Sí, yo sé que los TECOS también se armaron. De hecho hubo una época en la que si querías entrar a la parte de la Universidad, te recibía gente armada. Tenías que identificarte y decir a qué ibas. Yo una vez que fui a dar una conferencia y ya no volví. Lo TECOS tenían censura ideológica, estaban prohibidos ciertos libros, pero no sé si era un grupo de choque que intervenía fuera del control de su territorio.

**TAP:** Muchas de las cosas que encontramos en los textos que abordan el crecimiento urbano y la composición socioeconómica de Guadalajara hacen énfasis en que es una ciudad fragmentada. ¿Crees que tiene un peso importante, o sea, si realmente Guadalajara ha sido una ciudad dividida de esa forma tan tajante y sigue teniendo esa configuración de segregación, de una identificación incluso que se lee en el territorio por estratos socioeconómicos, por espacios que están asignados para ciertas clases?

**Guillermo:** Yo creo que sí. En partes es herencia colonial, porque Guadalajara tenía los tres barrios indígenas que de hecho estaban fuera de la ciudad: Mezquitán, Mexicaltzingo y Analco. Estos tres barrios indígenas eran territorio formalmente segregado, poco a poco el territorio se fue integrando. Incluso, antes de que se acabara la Colonia ya había más comunicación, pero la parte de Analco y ciertas zonas donde está ahora la Central Camionera tenían también población española y mestiza. Ya para el siglo XIX hay un escritor, el Padre José T. Laris, que escribe sobre la Guadalajara de esa época. Cuenta cómo a finales del XIX y a principios del XX, todavía estaba el Río de San Juan de Dios y cruzar el puente era entrar a terreno ignoto. Había barrios identificados como barrios de maleantes, como el barrio del Alacrán que todavía existe, donde hay una casa que tiene un alacrán en la fachada y era como una especie de mesón donde llegaba gente de fuera. Eran maleantes, según decían.

De la Calzada para acá, vivía la población criolla y mestiza con un poco más de dinero. La población de clase media para arriba se expande hacia el poniente y los barrios populares lo hacen hacia el oriente. Aunque hay excepciones; por ejemplo, Santa Tere es una urbanización popular muy temprana que está al poniente o la zona que está por Washington, detrás de las vías del ferrocarril, la Colonia del Fresno. Es una colonia popular que está al poniente, pero bueno está más allá de las vías del tren, también eso la segrega.



Entonces sí, yo creo que hay una segregación territorial muy clara con los fraccionamientos populares que se refuerza, y con las irregulares también. Aunque si se hace una zonificación de Zapopan, está más mezcladita. Chapalita es todavía Guadalajara y Chapalita es claramente una especie de reducto de clase media alta.

**TAP:** ¿Crees que esto genere una ciudad o un territorio con una notoria desigualdad que pueda influir en las relaciones sociales, en la forma como se convive?, ¿Es un contraste fuerte el que se hace, por ejemplo, con estos desarrollos habitacionales exclusivos que contrastan con una periferia o un asentamiento irregular?

**Guillermo:** Son manifestaciones de brechas, de brechas no sólo de espacio físico sino de brechas sociales, económicas, incluso psicológicas. La gente tiene miedo, tú vas a estas torres que hay en el Country y están súper vigiladas. Mucha gente que vive ahí no salen solos, les da miedo ser secuestrados. Los secuestros son otro factor, no lo ubico muy bien, pero hay una época en Guadalajara en que hay muchos secuestros. Empieza en los 70, vinculados con grupos que supuestamente son de guerrilla urbana, aunque yo creo que al principio estaban más vinculados a estas mafias políticas “pseudouniversitarias”.

**GP:** ¿Es lo del cónsul y lo Fernando Aranguren en los años 70?

**Guillermo:** Sí, el propio Zuno es uno de los secuestros. A Aranguren lo matan y entonces eso es muy traumático en Guadalajara, el asesinato de Aranguren. Luego eso se calma bastante pero vuelve a surgir en la época del resurgimiento del narco, en la época de De la Madrid.

**TAP:** ¿Los 80 es la época que los narcos se asientan acá?

**Guillermo:** Sí, es la época en que hay acusaciones –no sé qué tan verídicas– contra ciertas empresas de Guadalajara que, se dice, lavan dinero, como Country Motors. También había un banco que, se decía, tenía una ventanilla abierta 24 horas del día para que pudiera depositar dinero. Luego hubo el surgimiento de muchos *malls*, muchas plazas comerciales que no parecían pegar pero se seguían construyendo. Ahora ya se ven más ocupadas pero hay lugares que están por años ocupados a medias y dices: “Bueno, por qué siguen construyendo tantas construcciones”. Eso podía ser una explicación.

También hubo empresas que quiebran, empresas constructoras, casas de bolsa. Se dieron muchos permisos, después que se nacionalizó la banca se empieza a dar permisos para que operen casas de bolsa y casas de cambio por afuera de los bancos, para permitir que la empresa privada tenga chance. Hay muchas quiebras sospechosas de empresas, empresas financieras de este tipo pero también

constructoras que también pueden tener relación con el dinero del narco que estaba fluyendo. Nadie sabía bien a bien cómo, pero llegaba y de repente deja de llegar entonces esto puede ser una señal. En los 80 hay violencia ligada al narco, se decía que los narcos habían escogido Guadalajara para traer a sus familias y que había el pacto de que aquí no se peleaban. Pero empiezan a pelearse y también les empieza a caer la policía.

Una vez cuando, yo era director de CIESAS, andaba buscando una casa más grande, entonces un amigo me dijo: “Oye, a lo mejor la procu te da en comodato la casa de un narco”. Sí, dice: “hay un montón de casas confiscadas. Entonces, pues que se usen para una obra buena, para un centro de investigación”. Entonces me llevó a la procu. El delegado me dijo: “sí, le voy a destacar un elemento”. No supe qué me quería decir. Llegó un policía, me llevó a mí y al Doc. Alonso a la casa. Estábamos impresionadísimos porque llegamos, era un “casonón”, aquí en Colinas de San Javier, parecía una casa violada: le habían roto la puerta a hachazos, era elegantísimo todo, en vez de papel tapiz tenían tapices que habían desgarrado a navajazos, buscando –supongo- dinero o droga. Habían levantado ladrillos del piso, habían hecho hoyos en el jardín. Dijimos todos: “qué miedo”. Decía el Doc: “y luego, vienen los dueños y nos matan”.

Y bueno en esa época hubo balaceras de narcos. Es otro capítulo.

## **2) Entrevista a Asociación Civil “Barrios Unidos en Cristo”**

13 de enero de 2010

En esta etapa de la investigación se realizó un acercamiento a personas involucradas y activas en ONG’s, OSC’s y otros organismos que han trabajado y tienen experiencia en atención a sectores vulnerables de la ZMG. La elección de la Asociación Civil Barrios Unidos en Cristo, se hizo en primera instancia por recomendación del investigador José Bautista (miembro del proyecto de investigación en curso) y coincidió con el interés de escuchar y recoger las impresiones de personas involucradas en organizaciones de trabajo directo con sectores de jóvenes en Guadalajara. Además de considerar la importancia de conocer a un grupo con un enfoque y perfil religioso, en tanto la presencia de prácticas y grupos católicos o de otras denominaciones, en barrios y colonias de extracción baja, ha resultado un factor relevante –en la literatura, entrevistas y etnografías–, dentro de la rearticulación de las relaciones sociales, apareciendo constantemente en la búsqueda que realizan algunos sectores sociales para contar con alternativas que les permitan enfrentar problemáticas o ambientes generados y generadores de violencia.

En consideración de los criterios de selección, se estableció comunicación con un encargado, líder y colaborador activo de Barrios Unidos en Cristo, quien accedió a proporcionar la entrevista a dos miembros del equipo de coordinación en sus instalaciones ubicadas en la Zona Oblatos, al Oriente de la ciudad, en donde también se encuentra uno de sus centros de rehabilitación para jóvenes que consumen drogas y alcohol. La entrevista aborda una breve historia y la recapitulación de la trayectoria de la organización, además de profundizar en sus labores, estructura y funcionamiento actual. En algunos apartados se habla en particular de los jóvenes que se involucran en las pandillas y la vida dentro de estas, la relación con las familias, y varios aspectos de las relaciones violentas en entornos de colonias populares, con una referencia comparativa en las transformaciones de la ZMG de los ochentas y la contemporaneidad.

### **Presentación del proyecto**

Se expusieron al entrevistado los objetivos del proyecto de investigación, subrayando la importancia de un acercamiento a sus experiencias personales y colectivas como miembro de la A.C. Barrios Unidos en Cristo; se indicó que el trabajo desarrollado por su organización nos permitiría conocer más a fondo algunas realidades sociales de la ZMG, en aspectos como la violencia entre jóvenes, los cambios en las familias, la actividad y organización de la sociedad civil, desde un panorama de trabajo y vivencias directas con sectores de población específicos. Se consultó realizar la grabación de la entrevista y asimismo se acordó por motivos varios, omitir el nombre del entrevistado, que será identificado en la transcripción siguiente como Colaborador de Barrios Unidos.

### **Inicio de la Entrevista**

**Tania:** Podemos empezar con una explicación de Barrios Unidos, ¿cuándo surgió y a qué se dedica la organización?

**Colaborador de Barrios Unidos:** Bueno mira, Barrios Unidos ya tenemos 20 años, yo me poco después, empezó como en el '89'. El nombre era "Esperanza de Dios", porque se hizo en esta zona, aquí en lo que es el "Divino Preso" aquí en la 62, empezaron ahí unos chavos. Por "el llamado", nosotros empezamos por el lado de la evangelización, por el lado de Dios. De ahí empezaron a juntar algunos jóvenes de diferentes pandillas y fue cuando ya se tomó la opción de llamarse Barrios Unidos de Cristo, por diferentes barrios que empezaron a acudir. Si mal no me imagino fue como en el '88 u '89 más o menos, yo me integré hasta el '91, aquí empezó en la colonia Blanco de Cuellar.

**TAP:** Y en ese inicio ¿estaban con la parroquia, o con alguien de la parroquia?

**CBU:** Si nosotros teníamos como asesor al Padre Alfredo Romo, que era quien nos echaba la mano, pero como ya era tanta la gente que estaba llegando, que nosotros nos salimos de la jurisdicción de la parroquia. Porque las parroquias tienen ciertas zonas donde es el trabajo pastoral que tienen que hacer, y de ahí nosotros nos fuimos con el obispo auxiliar Godínez. En ese tiempo estaba Ramón Godínez y fuimos a pedirle permiso de poder salir a jurisdicciones de otras parroquias, fue cuando él nos autorizó poder salir. Entonces fue así, como era la moda en ese tiempo Barrios porque si había mucha raza, algunos no con un compromiso real, pues como era un movimiento donde podías vestirse como tú querías: cholo, rockero, no había distinciones o en ese tiempo no había tanto tabú con nosotros. Pues de repente la gente entiende que la iglesia “no es que no te vistas así”, y pues nosotros no. Nosotros éramos libres de vestirnos como queríamos, la raza se empezó a identificar y decir “ájala” sea un rollo de la iglesia, donde puedes andar tatuado y pelón. Pero bueno los que de repente teníamos mucha necesidad en el alma pues fuimos los que nos quedamos, es decir, por Barrios han pasado miles de personas.

**Germán:** Y, ¿también es una organización que tiene extensión a otras partes, incluso fuera de México?

**CBU:** Pues a nivel internacional ahorita estamos en Long Beach California, Río Alto, en Chicago, en Utah y un tiempo estuvimos apoyando a Arkansas, también estamos en Detroit.

**GPC:** ¿Y nació aquí y se luego se extendió a esos lugares?

**CBU:** Si aquí nació

**TAP:** ¿Es gente de Guadalajara la que coordina allá?

**CBU:** No, es misma gente que en su momento estuvo aquí y se fue para allá, se motivaron y abrieron comunidades. Algunas fueron contactos, nosotros estuvimos apoyando un movimiento que se llama “Tradición y Rescate” de William Portillo, de ahí pues a algunos les gusto más la manera de trabajar de nosotros y optaron por tomar la esencia de Barrios. Entonces es así como se ha ido extendiendo y estamos en Zacapu, en Ixtapan de la Sal, en Mérida, estuvimos en Tijuana, estamos en Culiacán, en Orizaba Veracruz, o sea estamos en algunas partes.

**GPC:** ¿Y qué tipo de actividades realizan?

**CBU:** Pues nosotros somos “cristocéntricos”, le tiramos por el rollo de la fe porque creemos en Jesús, porque sentimos que él fue quien nos hecho la mano y por eso es que seguimos esa línea. Nosotros vamos a las comunidades, hacemos una misión que es barrio por barrio, llevando la palabra, el mensaje de que si se puede, dando testimonio uno de su propia vida. Después de ahí se hace un encuentro

espiritual, pero también integral, donde se manejan tres partes: cuerpo, alma y espíritu. De ahí pues ya se establece una relación con el sacerdote y se sigue trabajando con ellos.

**GPC:** ¿Se vinculan con el sacerdote de la parroquia a la que llegan?

**CBU:** Así tiene que ser, de hecho antes nosotros invitábamos a la gente de manera personal, pues lo hacíamos pero de repente si teníamos problemas con el sacerdote, porque no se puede como que brincar esa autoridad. Entonces ahorita lo que hacemos, es que la invitación tiene que venir directamente del sacerdote, algo así. Si nos invitan, no sé, estamos en León, estamos en Toluca, estamos en Celaya, en Cortazar, en Querétaro, aquí en Tepa, en San Juan de los Lagos. Pues ya ahorita el puente de conexión tiene que ser el Sacerdote, o sea, él es el que envía la invitación, nosotros la analizamos, si tenemos gente para la misión pues la enviamos, si no pues hacemos una lista de espera porque que hay que ofrecer un buen trabajo.

**TAP:** Y ¿qué es lo que prioritariamente se atiende? ¿es adicción, es alcohol, es violencia intrafamiliar?

**CBU:** Si, ahorita ya todo, porque pues todo te lleva a lo mismo: a la destrucción de la persona. El que es violento, aunque no se drogue, pues lo va a matar o lo van a matar; el que se droga pues va a quedar loco; igual pues tantos casos ahorita, “drogos” matan a la mamá al papá y a fulano. Entonces ahorita, al principio solamente atendíamos pura drogadicción, pero bueno no hay drogadicto que no se alcoholicé, entonces decidimos también abrir las puertas a los que tienen problemas de alcoholismo solamente. Nosotros no llevamos los doce pasos ni nada de eso, tenemos otro modelo de rehabilitación.

**TAP:** Cuando empezó Barrios Unidos, ¿tenían esos modelos de rehabilitación, o era otra manera de trabajar?

**CBU:** Fíjate que por la misma necesidad, y de ver a la gente nosotros. Es decir, los encuentros siempre empezaron a hacerse, pero nosotros empezamos a detectar que muchos que iban a los encuentros, pues unos salían motivados, le echaban ganas. Otros le querían echar ganas pero ya también era tanta su intoxicación que era muy difícil permanecer en la calle sobrios, entonces empezamos con casas de rehabilitación pero muy austeras, austeras completamente; rentábamos casas particulares, a veces en una casa para una familia de cinco o siete, le metíamos cuarenta personas.

**GPC:** ¿Y dormían todos ahí?

**CBU:** Si pues encimados, a veces pues teníamos que habilitar algún pedazo con un tejaban para que quedara, y pues esa era la misma desesperación de ver a la raza que ocupaba una atención más

personalizada, también nos llevó a cometer ciertos errores de higiene y todo ese rollo, pero lo que nos movía el corazón, pues era la raza.

**TAP:** Entonces, ¿tenían financiamiento de algún lado, algún apoyo?

**CBU:** No, no. En aquellos tiempos lo que nos motivó fue eso, entonces quedamos que cada uno de su sueldo le iba a poner para la renta y todo lo demás. Al principio así fue, y lo que hacíamos, pues nos íbamos a pedir a los camiones, agarrábamos a los “vatos” y pues vamos a pedir para poder solventar los alimentos y toda esa cosa, porque si era un rollo. Muy al principio nos ayudaba el DIF, con alimento y algunas como Farmacias Guadalajara, nos llegó a apoyar con suvenires. Entonces pues no teníamos la estructura humana con psicólogos y terapeutas, la verdad todo era espiritual.

**GPC:** ¿Ahora la tienen? ¿Ya tienen personal especializado terapeutas y demás?

**CBU:** Sí, sí.

**GPC:** ¿Y cómo se financian actualmente?

**CBU:** Es una buena pregunta, por misericordia de Dios. Bueno hay gente que apoya, pero desafortunadamente en el área de la drogadicción pues no, no cualquiera persona le quiere echar ganas, o sea, no muy fácil quieren dar su dinero porque a veces quieren respuestas. Pero yo siempre he dicho que para ayudar a un drogadicto no hay una receta, o sea, que digas le voy a echar tanto y tanto así y te va a funcionar, pues no. Porque son casos muy especiales, como nosotros decimos: Dios hizo al hombre en serio no en serie, pues cada caso es muy especial. Entonces pues si hay gente con muy buenas intenciones, que nos apoya, pero pues el gasto aquí es fuerte. Es muy fuerte.

**GPC:** ¿De los organismos públicos reciben dinero?

**CBU:** Sí, sí hay. Fíjate yo casi no sé mucho de los apoyos, pero creo que sí, Ayuntamiento estuvo ayudando un tiempo.

**TAP:** ¿Ustedes están constituidos como asociación civil?

**CBU:** Sí, como asociación civil estamos certificados por Secretaria de Salud y todo eso. Ahorita estamos recibiendo apoyo del Consejo Estatal Contra las Adicciones, en capacitación, material didáctico. Y hay instancias que no son de gobierno, pero que son privadas, también de repente le echan un poco de dinero para acá.

**GPC:** ¿Entonces no tienen un monto mensual que les aporten los sino que es muy oscilante?

**CBU:** No, no. Tenemos que de repente meter proyectos, para ver si los aceptan y a veces tenemos que andar jineteando la situación económica por un lado o por otro.

**TAP:** Y todos estos lugares en donde nos dijiste que esta Barrios Unidos, ¿todos tienen centros de rehabilitación?

**CBU:** No nada más Querétaro nada más, en Tepa y aquí. Esta es la matriz. Si pero la intención es que en su momento, todos puedan tener su centro de rehabilitación, con el tipo de programas que tenemos.

**GPC:** ¿Cuántas personas trabajan en Barrios Unidos, aquí en Guadalajara, digamos como personal de base operativa del organismo?

**CBU:** ¿Aquí, aquí? Lo que pasa que a horita acaba de salir la mesa directiva y ahorita estamos los nuevos, bueno nuevos en el aspecto de que lo estamos asumiendo, pero si somos ya desde hace mucho tiempo estamos aquí. Estamos en ajustes, entonces como la situación económica ahorita está muy fuerte, pues nada mas somos dos, dos o tres, pero por lo regular son seis los que operan aquí y algunos que dan tiempo de ellos.

**TAP:** ¿Hay voluntariado? ¿Vienen de las escuelas?

**CBU:** Si, de repente sí. Los del voluntariado, son compas de aquí, surgieron de aquí, lo que pasa que de repente llega la gente necesitada que tiene algún paciente o algo y a veces están muy renuentes y como aquí no es así, aquí tienes que entrar por voluntad propia. Número uno para que el programa pueda tener efectividad, tiene que venir ya con la disponibilidad, no se le retiene a nadie. Entonces hacemos visitas a casas, y por eso así de repente algún amigo o un hermano se va hacer esa visita, nosotros le llamamos hacer una "labor de pasillo o labor de convencimiento" para que pueda venir al programa.

**GPC:** La rehabilitación, ¿se plantea mucho desde la fe?

**CBU:** Si, si. Tiene que ver mucho, pues es integral, trabajamos los tres aspectos igual que en los encuentros: cuerpo, alma y espíritu. Ahorita no está funcionando, pero al principio empezamos con desintoxicación natural, porque nosotros no suministramos ningún tipo de medicamento, nada de eso. Entonces para sacar toxinas, para que la persona esté un poco más tranquila en su proceso, ahorita lo hacemos a base de ejercicio, son dos horas diarias de ejercicio para rehabilitar y luego ya viene la parte terapéutica, que le llamamos nosotros, lo del alma, sacar todas la broncas, frustraciones y lo que traen. Luego ya viene la parte espiritual nosotros tenemos una asamblea cada semana, los miércoles de 8:00 a 9:30, donde viene muchísima gente y bueno ya en el proceso a ellos se les da un retiro espiritual, que viene siendo parte de su proceso de rehabilitación.

**GPC:** ¿Con cuánta gente trabaja más o menos? En general, además de la gente que está aquí ahorita rehabilitándose.

**CBU:** Más o menos como unos 500 por semana, más o menos. Varía a veces, en la asistencia en las asambleas que tenemos aquí, a veces van cuarenta pero es que como ya lo hicimos familiar pues a veces treinta, cuarenta o hasta cincuenta familiares.

**TAP:** Viene toda la familia. Entonces por ejemplo, ¿el proceso de ingreso para alguien que ya tenga la voluntad de venir, cómo es? ¿Cómo se entra al centro de rehabilitación, tiene algún costo?

**CBU:** Si, tenemos un costo de \$800 pesos semanales. Antes manejábamos medias becas o a veces según la necesidad de la gente haciendo un estudio socioeconómico, pues a veces, becas completas pero, como está la situación... Es que prácticamente ese dinero va para su rehabilitación.

**TAP:** Entonces, ¿cuál es el proceso que se sigue, se queda aquí el “enfermo” cuánto tiempo?

**CBU:** Bueno aquí va de 4 meses a 6 meses, porque nosotros lo manejamos por fases o sea que la primera fase pues es el habituarse en el programa, y luego ya se programa que vea como está. Luego según como lo vea el terapeuta el psicólogo, se le pasa a la segunda fase, donde ya tienen un poquito más de responsabilidades. Luego ya viene la tercera fase, donde incluso se les permite salir a trabajar, o estudiar y ya cuando ya se van, cuando ya se dan de alta o se valoran, pues se les da lo que es su “graduación”, en donde ya se pueden insertar a la sociedad otra vez.

**TAP:** ¿Mientras permanecen en el centro realizan algún oficio?

**CBU:** No, nosotros no manejamos terapia ocupacional como trabajo aquí. Aquí es todo el día en su proceso de rehabilitación, aquí no tienen tiempo de que estén de ociosos ellos mismos hacen la talacha, el aseo, ellos mismos se cocinan no tenemos cocinero porque es parte de su rehabilitación y su círculo en su programa de formación. Ya en las tardes se hace un fraterno en donde cuentan ellos cómo les fue y todo eso, y ya a las 10:30 a dormir y al siguiente día a las 7:30 ya para arriba.

**TAP:** ¿Además de ese itinerario, se ellos realizan otras actividades en el barrio?

**CBU:** Bueno, cuando están ya en su tercera fase, sí. Cuando están en primera y segunda fase, hacen alguno que otro trabajo, pero donde esté uno al pendiente. Igual el que se quiere ir, pues no se le detiene, se le habla y se le dice: “sabes que tu proceso no ha terminado no es conveniente que te salgas”. Pero pues se firma una responsiva, en donde él dice “yo me hago responsable” o la familia, de que va a salir y se va. Aquí así como encontraron que esta la puerta abierta, así esta todo el día, todo el día ellos a veces andan barriendo ahí el patio con la puerta abierta. Aquí no están encerrados

**GPC:** ¿A cuánta gente han rehabilitado?



**CBU:** Buen pregunta, no pues no sabríamos decirte. Mucha gente viene de fuera a veces, pero si ha habido muchos frutos, no te podría decir pero si ha habido un 20 un 30% de la gente que está aquí, tenemos gente que reincide, entonces vuelven a caer.

**TAP:** Pero, ¿el método suele funcionar o ustedes que han visto?

**CBU:** Pues es muy bueno porque nosotros estamos trabajando ahorita con un método que es de comunidades terapéuticas de Colombia y este es un programa que tiene treinta años de garantía. Entonces digo, pues muchos programas aquí, se manejan a base de los 12 pasos y no quiere decir que este mal a mucha gente le ha funcionado. Pero nosotros pues optamos por otro tipo de rehabilitación

**TAP:** En general, viendo los veinte años, o el tiempo que ya tiene Barrios Unidos. Si pudiéramos resumir cuáles han sido las principales dificultades para el trabajo y cuáles han sido las principales satisfacciones que a ustedes les ha dejado, ¿tú como lo verías? ¿Cuáles son los problemas más grandes que ha enfrentado Barrios Unidos como asociación y cuáles son los logros más importantes que tiene también?

**CBU:** Fijate que a veces la misma gente verdad, hace criticas y todo eso, porque todos los proyectos que nos hemos propuesto los hemos hecho por la fe, sobre todo por la fe. Porque eso está bien pero bien claro, ahora sí que como dice la palabra de Dios: “esto no se mueve si no es la voluntad de Dios”, la verdad, porque estamos muy convencidos de que es eso. Obstáculos al principio tuvimos muchos, con los mismos sacerdotes, al principio no nos creían, nos miraban tatuados y nos decían: “pues cómo tú vas andar ahí predicando”. Pero bueno, como venimos del barrio y a veces somos como muy ingobernables, no nos interesa nada de eso ¿verdad? Si lo que queríamos era hacer el trabajo, porque eso era lo que nos gustaba. Así, cuando esto ya se formó como institución, porque nosotros duramos mucho tiempo rentando casas, para reunirnos como oficinas. Para nuestra construcción fueron dos etapas, en la que se construyó la parte de atrás [centro de rehabilitación] y después esto [oficinas y centro de dos pisos]. En este proceso nos apoyó mucho cuando estuvo Alberto Cárdenas en su gestión, él fue el quien nos apoyó con esta construcción y nos dio el comodato. Pues lo económico de repente, son los obstáculos no puedes darle a la raza lo que tú quisieras y entonces a veces te limitas a darle con lo que tienes. De un buen trabajo, la satisfacción mas grade, es que estamos aquí, que seguimos en el camino y que hemos mirado a mucha gente. Digo, yo a veces me encuentro gente en el camión, en el camino que yo ni recuerdo, y ellos me conocen muy bien: “¿Qué onda mi [compa], qué no te acuerdas de que tú me hablaste, me predicaste? No, pues ya me la llevó chido con mi familia, ya estoy muy bien, ya trabajo, ya estoy limpio”. Dices a manera muy personal, me imagino que muchos de los que estamos aquí pues han tenido muchas

satisfacciones no. También, estamos muy bien arropados, bueno el Arzobispado pues confía mucho en nuestro trabajo sobre todo.

**GPC:** ¿Qué relación llevan con el Arzobispado?

**CBU:** No pues de maravilla, el Señor Obispo Auxiliar, Sr. Francisco González González, pues es nuestro “cuatacho”, el estuvo aquí como diacono, aquí en el Divino Preso jugaba fut bol con nosotros. También el que nos apoyó mucho fue Javier Navarro, que ahorita está en San Juan de los Lagos como Obispo, pues fue “cuatacho”, nos lo llevábamos a los tacos de la esquina. Entonces la iglesia, si nos ha arropado muy bien desde el principio, pues porque somos una pastoral diferenciada, muy diferente a la pastoral juvenil. Pues si pertenecíamos a la pastoral juvenil, pero lo que nosotros hacemos, no lo hacen aquí.

**TAP:** Pero, ¿si se les reconoce como grupo dentro de la pastoral, están integrados ahí?

**CBU:** Si, si. Nosotros tenemos nuestros eventos masivos cada dos años, el congreso le llamamos internacional por la gente que viene a veces de Estados Unidos, pero pues convocamos al Obispo o al Cardenal y va, él nos hace nuestra misa de clausura con los sacerdotes, porque estamos reconocidos, al principio así empezamos.

**GPC:** Digamos, mucha gente cuando quiere entrar o viene a preguntar, ¿no entra por obstáculos económicos, por los \$800 pesos a la semana, o no? ¿O la gente que viene si tiene la posibilidad de pagar?

**CBU:** Mira, lo que pasa es que a veces la gente es viva, pues no ven la intención que uno tiene. Entonces lo que dicen: “no tengo dinero, que miren”, y a veces vienen a las visitas y pues llegan en un carrazo. Y la gente que a veces no tiene, es la que si se anda meneando para pagar la rehabilitación de su familiar, entonces ahorita por lo que optamos, es por hacer un estudio socioeconómico. Pero ahorita por la situación económica no podemos dar becas completas, hasta donde podemos apoyar pues sería decirle: “mira, cuesta \$800 pesos, pero nosotros le hacemos un descuento de \$300 pesos, entonces quedaría en \$500 pesos” Pero bueno ahí hablamos con la gente, nada más si viene la mamá, “a ver traiga a su esposo, traiga a sus hijos, si tiene hermanos, para hablar con ellos sobre la situación”, para que como familia pues lo apoyen y pueda recibir su apoyo.

Porque bueno, algunos sicólogos ya no están en su servicio y de alguna manera tienes que tener alguna aportación. Tenemos un Doctor que cuando entran los enfermos, él les hace un expediente clínico de cómo están ingresando, en qué condiciones. Si vienen muy malos, pues no los recibimos, porque a veces es un compromiso muy fuerte, nunca nos ha pasado quizá porque si nos hemos puesto muy atentos. En estado étílico no recibimos a nadie, es un compromiso muy grande y a veces pues el enfermo, por tal de

que no lo estén molestando le dicen: “pues ándale”, y ya a los tres días que se le baja la cruda se va otra vez a echarle. Entonces por eso es que o por lo regular no se les da chanza a la gente [sin pagar].

**GPC:** Pero entonces, ¿hay posibilidad de buscar arreglo, de que paguen menos?

**CBU:** Si, cuando nosotros de alguna manera tenemos algo guardado, bueno solventamos nosotros el gasto, por eso es que también este vamos a algunas estancias como lo que es Banco de Alimentos Diocesano. Un tiempo nos estuvo apoyando Fundación Simi con despensa, pues que es lo que algunas personas nos apoyan con el pan diario, el bolillo, el agua, la tortilla. Entonces tratamos, bueno ya sabes que ahí ya son gastos que no van a salir del muchacho, entonces ahí puede decir uno: “bueno tú que pagaste los \$800 pesos, vas a tener que prestarle al que no tiene”.

**GPC:** Y en la integración para la rehabilitación para algunas personas ¿qué colonias son las que más visitan, en las que más se mueven?

**CBU:** Mira, ahorita estamos en Santa Rosa, en Santa Cecilia, en la Jalisco, El Cerro del Cuatro, La Nueva Santa María, en Santa Paula, estamos acá para el Sauz. Lo que pasa es que bajó mucho, antes llegamos a estar en cuarenta colonias hace algunos años, cuarenta colonias, teníamos presencia en los cuatro sectores. Pero empezó a disminuir a disminuir y entonces si llegamos hasta tener nada más nueve colonias

**GPC:** ¿Ahorita no está en su mejor época Barrios Unidos, en términos de extensión territorial?

**CBU:** No, no. Entonces ahorita es retomar con pasos cortos pero firmes, el trabajo no va a traicionar nunca. A lo mejor yo me voy a morir y lo que están aquí... esto va a continuar

**TAP:** ¿En las Colonias empiezan con trabajo de evangelización, parten de la pastoral?

**CBU:** Si pastoral y ya de ahí, si alguno se quiere rehabilitar pues si se canaliza para acá

**TAP:** ¿Y qué sucede si es de otra religión el enfermo?

**CBU:** Ah no pasa nada, o sea, aquí se reciben católicos, cristianos igual, no se le puede obligar nada más que pues como nosotros. Siempre hemos dicho somos católicos, pero la religión no es la que te lleva a una rehabilitación total, sino que es Dios, entonces nada más cree en Dios, y haz lo que tienes que hacer y ya

**TAP:** Entonces si trabajan con gente que tiene otra religión, por ejemplo con los Protestantes

**CBU:** Ha venido gente cristiana y todo eso, aquí los hacemos católicos [risas, por el comentario] Ah no te creas, nosotros no tenemos mucho ese problema, ese conflicto de que si no eres católico no. No pasa nada.

**TAP:** ¿Y no se enfrentan a veces a una visión quizá de parte de la misma sociedad, de que los centros de rehabilitación no son precisamente algo que funcione, como que no den crédito por el trabajo que hacen?

**CBU:** Si, a veces la gente cuando viene aquí en la entrevista siempre viene con esa incertidumbre. Mira aquí todos conocen “La Perla de Occidente”, todo mundo y le hablas y dicen: “no para allá yo no voy”. Entonces vienen con esa misma visión y no quiere decir que este malo, porque hay gente que yo conozco ahí y les ha funcionado perfectamente.

**TAP:** ¿Cuál es La Perla de Occidente?

**CBU:** Son varios, como veinte anexos, en donde van por ti no te dejan salir para nada. De hecho ellos si tú les hablas vienen por el enfermo y se lo llevan.

**TAP:** ¿Son gubernamentales?

**CBU:** No, no se manejan a través de donativos. Al los anexos les dicen “La Perla de Occidente”, pero si tienen varios centros como unos veinte, no pues la gente a veces como no tiene otra opción pues se va para allá.

**TAP:** ¿Es económico?

**CBU:** Pues si creo que cobran como \$200 pesos, por semana y una despensa

**TAP:** Y, ¿no se ha dado algo como en el DF, que empezaron a decir, de los centros de rehabilitación, que más bien empleaban a los enfermos para trabajos forzados, obligados?

**CBU:** Si, de hecho en la misma tele, digo eso ya no es comentario mío si no en la misma tele salió uno que estaba disque como encargado, ahí estaba en la terapia y salía y estaba fumando piedra y luego volvía. Entonces sí, desafortunadamente para nosotros es una gran tristeza y una gran molestia de que lucren con la necesidad de la gente porque son seres humanos, y también la neta pues no, que a final de cuentas es lo que estamos viendo ahorita. A nosotros lo que pasa es que ya nos conocen, cuando aquí por ejemplo no están permitidas las malas palabras, aquí no están permitidos los apodos, o sea, estrictamente prohibido. Nadie duerme en el suelo, está prohibido dormir en el suelo, entonces tienen su cama su *locker*, se les enseña desde que llegan a tener bien ordenada su cama, su ropa y ellos mismo se lavan. Se les revisa que anden limpios que estén bien peinados, que traigan sus uñas bien cortadas.

Empezar así como que al enfermo a decirle: “hey! Eres un ser humano tienes que estar bien no”. Entonces ya cuando la gente entra al programa y ya lo ve, dice: “no, pues ya es diferente a los demás”. Pues si es diferente, es muy exigente el programa, es muy exigente pero el hecho que le rayen la madre a alguien eso no quiere decir que es fuerte, hay exigencias más fuertes que estar maltratando a la gente, como

exigirle en su persona el que trabaje su pasado. Yo siempre he dicho que el problema no es que se drogue la gente o que se alcoholice, el problema es que hay que descubrir que es lo que genera sentimientos, porque se hace eso. Que lo lleva, tiene que haber un generador a fuerza, a fuerza, entonces es ahí donde entra la parte terapéutica la parte psicológica. Para que descubran ellos, para que se descubra junto con el psicólogo su problemática y la trabaje y la trabaje, junto con la familia. Aquí también se le exige a la familia que el proceso no nada más es para él, sino también para la familia. A veces ahí es donde radica el problema, en la familia.

**TAP:** Pues creo que ya nos diste un perfil de Barrios Unidos, ya sabemos que hace la organización, a que se dedica y a lo mejor con esto mismo que nos has contado, y por lo que has dicho, quizá le podemos entrar a la parte de cómo era y cómo es Guadalajara. No sé quizá desde tu experiencia de chavo en el barrio, en las pandillas. A lo mejor estaría bueno si nos vas contando cómo era esa Guadalajara y chance y ya después vemos como ha ido cambiando. Pero de cuando tú estabas chavo, qué significaba estar en la pandilla, cómo era la vida en los barrios, en las colonias, qué tipo de violencia había, que tipo de relaciones había, ¿estamos hablando de hace unos 20 años?

**CBU:** No, más años... es que yo inicié como a los 10 años, estoy hablando como de hace 30 años, a ver si me acuerdo. Ahora tengo 41 años, si nada más que la raza es muy "carrilla", les dices 41... "¿qué onda? Estás en la edad peligrosa" [risas por la el comentario]

**GPC:** En si en los 80's

**CBU:** Si más o menos en los 80's, si era muy diferente. Lo que pasa es que ahorita hay mucha cultura americana aquí o sea, hay mucha influencia en las pandillas incluso hasta en las mismas letras donde rayas, graffiteas, es una cultura completamente pues gringa, no gringa si no de la raza pocha de allá, los que son México-americanos.

**TAP:** ¿Y a ti no te tocó eso todavía?

**CBU:** No, porque en aquel tiempo más bien era una cultura muy "mexicanota", pues hasta en la manera de vestir, o sea cuando yo me acuerdo pues ni cholos había.

**GPC:** ¿Cómo se vestían?

**CBU:** Pues era muy diferente, bueno a mí me tocó ver a mi hermano, porque el anduvo un tiempo metido en ese rollo, se vestían así como tipo "Los Caifanes", las camisas se las amarraban, le hacían un nudo aquí [indicando una altura superior a la cintura] eran de esas estampadas que siempre traían, los pantalones acampanados de terlenca y unos zapatotes que traían una bola pues así, pues muy

mexicanotes en aquellos tiempos, estamos hablando en el tiempo del rock and roll y todo eso. Después de ahí ya me tocó la era de los “Hurfos” que eran mucho muy diferente.

**TAP:** ¿Y esos cuáles eran?

**CBU:** Pues eran pandillas también, pero tenían nombres como más mexicanos, que “Los Alacranes”, que “Los Halcones” y ahorita ya se usa que los *Westside*, o sea, puros nombres así más americanos. Fíjate yo me acuerdo que en San Cecilia, te voy hablar de Santa Cecilia porque es la que más conozco, en aquel tiempo estaba una que se llama “Toqui y Rol”, la pandilla “Toqui y Rol” porque era de que “un toque y rol” o sea agarrabas el cigarro, cuando eran muchos y no les alcanza, “hey!, es que nomás es toque y rol”, agarran un toque y le daban vueltas por ahí. Estaba otra que “Los Nopales”, porque diario andan bien babosos, ahí vendían en el “tocho”, vendían el activo, eran los que distribuían en todo Santa Cecilia, entonces se llamaban “La Nopal”.

**GPC:** ¿Tú naciste en Santa Cecilia?

**CBU:** No yo nací en Zacatecas, desde muy pequeño llegué a San Onofre y ahí no tuve historia, más acá en Santa Cecilia. Ahí estaba otra pandilla que se llaman “Los Minisúper” y que igual a lo mejor el nombre se mira muy sacado de onda, pero eran violentos había violencia habían crímenes había muertes.

**TAP:** ¿Y era muy común? ¿Los enfrentamientos o asesinatos?

**CBU:** Si era muy común, fíjate que en aquel tiempo no se peleaba tanto el territorio, porque yo podía andar para un lado y para otro. A veces pues las broncas que tenía directamente con alguna otra persona, o algún integrante de la pandilla, pues del rival entonces eran cuando se venían las rivalidades y todo eso

**TAP:** ¿Era más personal que territorial?

**CBU:** Si era más personal, y aparte pues si había pleitos de pandilla a pandilla. Pero como que de repente era mas así de: “vamos a pegarnos un tiro”, si se mete otro, pues ahí se hacía la trifulca. Hoy ya no, ya son pedradas, botellazos, que los balazos y no quiere decir que en aquel tiempo no hubiera pistolas, pues si había, no era así que como ahorita que donde quiera la sacan. No pues antes se usaba mucho la navaja, la 007, la de muelle, las manoplas, las hebillas de los fajos, pero eso no quiere decir que eran menos violentos incluso había mucha violencia en aquel tiempo. Muchos asesinatos, a mi me tocó prácticamente no ver, pero si saber que a muchos amigos míos si los mataron y ellos mataron.

**GPC:** Pero, ¿los pleitos de que se derivaban?

**CBU:** Pues a veces era la misma droga, o sea, en aquel tiempo mira te decía que se vestían, usaban mucho el pantalón *Levis*, una camisas rayadas como tipo *Hang Ten*, eran las marcas la *Opi*. El pero se lo

peinaban todo para atrás y se hacían un tupe [indicando la frente], con su colita para atrás, diario traían su pañuelo, sus *Vans* sus *Converse*, y pues a veces llegaban hasta a matarte por los tenis para quitártelos, porque pues la droga, digo, la droga más común era: “la pinga”, era “la mota”, “el toncho”, el cemento, entonces la coca no se miraba, mucho menos la base .Por el precio y porque igual no llegaba todavía hasta acá

**GPC:** ¿No había tanta droga como hoy?

**CBU:** Si había, había otras. Pues en aquel tiempo estaban “las mandras”, estaban los ácidos, o sea siempre había droga.

**TAP:** El toncho, ¿cuál es?

**CBU:** Es activador que usan para los zapatos, es líquido, es el tonsol. Pero no había drogas como las que hay ahorita entonces, ahorita es muy difícil ver alguien que le ponga al toncho, al activador, pero la marihuana esa si no pasa de moda [Risas por el comentario], esa sigue permanente. Hay compas que dicen: “no yo soy mariguanito, yo ni tomo ni fumo pero mi toque no lo dejo por nada”, pues es tu rollo, pero hay estuvo. Pero así es como se manejaba antes la situación, hoy está muy carajo al menos ahí en Santa Cecilia, o al menos donde yo vivo está muy difícil.

**GPC:** ¿Tú lo ves peor hoy que antes, en términos de violencia?

**CBU:** No fijate que no, pues lo que pasa es que los chavos ahorita lo que hacen es como querer sobresalir. No sé, es la falta de atención a veces de la familia, no sé qué onda, pero es que antes... yo por eso, cuando veo eso, yo le digo a mi esposa: “pues es que a los compas que se escaman, es que antes éramos igual”, o sea, no hay que escamarse, hay que hacer algo por ellos.

**TAP:** ¿Tampoco es nuevo, entonces?

**CBU:** Pues no, o sea los pleitos de pandillas siempre han existido, siempre, las maneras y los métodos no son iguales, porque pues antes si se respetaba mucho. Por ejemplo, si yo tenía broncas con alguien y yo iba con mi familia, con mi jefa o alguien, siempre como que ese lado siempre se respetaba: “que onda va con su jefa, ya que venga solo entonces ya”. Pues hoy ya ni eso, hoy ya la gente inocente... a veces la irresponsabilidad. Una vez me tocó ver una bronca botellazos, aventaron como mil botellas y ninguno se pegó, “ah pues si esta aventando no se saque deje que le pegue”. Entonces pues la policía también de repente los agarra a los adolescentes y a las dos horas ya los vuelve a soltar, entonces es también como que la gente dice “ah, pues al cabo no me hace nada”. Pero no, como que yo, siento que la gente de antes era un poquito más sangrienta. Si antes, era así como que no le importaba llegar y navajearte, pues hoy

por el rollo de que se está dando tanto narcotráfico y todo, pues si hay más violencia pero yo las pandillas las miro así como que si crecen, crecen pero, no creo que estén igual que antes.

**GPC:** Muy vinculado el tema de los adictos y de las colonias, de Santa Cecilia, hasta donde entiendo ¿El narco menudeo como lo ves?

**CBU:** No pues tremendo, sí, pues hay más tiendas de eso que las que hay de autoservicio.

**TAP:** Y, ¿quién lo maneja, la misma gente de ahí de la colonia u otros de fuera?

**CBU:** Pues fijate que en ese aspecto yo si no me he metido mucho, porque como que ese círculo es muy como muy cerrado, y la gente pues igual no te da mucha información de eso, porque ya se maneja, me imagino interés muy fuerte, en donde sepan que andas investigando ahí, pues ya “pum, pum, pum” [tiroteo].

**GPC:** Y toda la gente que les llega aquí, supongo que compra su droga por narcomenudeo.

**CBU:** Ah sí, todo va por narco menudeo todo, todo.

**TAP:** Pero por ejemplo, en San Cecilia ¿cuántas tienditas habrá?

**CBU:** ¡Huy!, pues no sé, yo no sé, la verdad.

**TAP:** Pero échale una cuenta, ¿por decir unas cinco, unas diez?

**CBU:** No, yo creo que más.

**GPC:** ¿Y toda la gente sabe, “ahí venden”?

**CBU:** ¡Ah, sí!

**GPC:** ¿Es bien sabido entre los vecinos?

**CBU:** Si pero es que tienen miedo, tienen miedo a demandar y todo eso y además, pues yo creo que la policía igual bien sabe donde están.

**GPC:** Y, ¿se genera mucha violencia a partir del narco menudeo o no? O ¿están muy respetuosos de cada quien sus espacios, cada quien sus clientes?

**CBU:** No, por eso yo no he sabido que haya broncas, por eso de que “tú acá te metiste en mi territorio”, no.

**TAP:** ¿Está bien distribuido?

**CBU:** Sí, me imagino, organizado el crimen [risas por el comentario]

**GPC:** ¿Hasta con la autoridad, a veces?

**CBU:** Sí, sí, está bien difícil.



**TAP:** Y, ¿qué pasa con las familias?, esas familias que están viviendo el proceso, que tienen un hijo en pandilla, ¿cómo son esas familias, cómo eran antes y cómo son ahora?

**CBU:** Fíjate, lo que yo miro en Santa Cecilia, que muchos de los integrantes de las pandillas vienen ya por generación, el hermano, o el hijo, o el nieto, entonces como que muchas de las familias ya están a sí como acostumbradas, “ya sé que ya va salir pandillero este carajo”. Algunas pues sí sufren, pero la mayoría de las familias, son familias disfuncionales: el papá es alcohólico o es infiel, o trae broncas arrastrando también de antaño. Pues qué dicen, bueno pues se resignan a que el muchacho sea adicto, a veces no buscan o no hallan las maneras de cómo ayudarlo, piensan que con golpes con broncas. Pues ahí en Santa Cecilia, como en donde quiera me imagino, ya ves morrillos de 12 o 11 años tirando pedradas, drogándose y entonces te preguntas ¿dónde está la mamá? La falta de cultura, la falta de información de las familias, ese es un gran problema que tenemos aquí, la familia no busca el apoyo, porque piensan que “ya les salió así” y pues ni modo, va a tener que lidiar con él toda la vida.

Entonces está bien difícil, nosotros por eso fue que optamos también por trabajar con las familias, que se integren. El papá viendo tele y las chelas con los compas y, “a ver tú deja de drogarte, y no andes en la pandilla, hijo de tu tal por cual, te voy a partir...”, pues entonces no es más que generar más violencia en el muchacho, y no nada más son muchachos, las muchachas también. Ahí hay un caso, ahí donde yo vivo, hay una muchacha voy a omitir el nombre de esta niña, pues la mamá anduvo en drogas, dicen que su mamá murió de sida, no supo quien era su papá, entonces ella murió y la dejaron con una tía y pues se le salió de control. La muchacha ya grande, bueno no grande de edad si no que esta alta, y no ves más que en ella puro vacío, eso es lo que refleja: violencia, ya se la llevaron por primera vez a la cárcel, no sé si ya tenga o haya tenido alguna actividad sexual, pero lo más seguro es que sí a una edad de 15 años. Ahí hay niñas de 12 ó 13 años ya andan en ese rollo, y ves a las mamás bien pasivas, pues molesta ver a las mamás que no hacen nada, porque están acostumbradas a un ambiente que piensan que es natural, natural creo yo.

**GPC:** Yo te quería preguntar lo siguiente: se habla mucho, que las familias actuales respecto a las de antes están más desunidas, porque ya no hay respecto ya no hay jerarquías y que esto lleva que la gente se drogue más, que se de la violencia y demás ¿tú crees que esto sea cierto o no?

**CBU:** No siempre ha sido así, siempre ha sido así. Yo lo digo por mi propia experiencia, o sea, mi papá fue un tomador machín, duraba dos tres meses pisteando alcohol y todo ese rollo, entonces mi jefa por tal de que no se saliera a la calle, pues empezó a tomar con él también y no nomás él, también mis hermanas,

mi familia. Eso se da en la actualidad todavía, o sea, hay mucha desintegración en las familias, como donde quiera, y yo no sé si es por la misma pobreza que hay, no sé qué onda, porque de repente la gente piensa que así nació y así va a morir, piensa que no hay otras alternativas, entonces se quedan con ese patrón de vida y esa es la misma herencia que le dan a los hijos. De que yo tengo uso de conciencia, siempre ha pasado eso en las familias, las que alguna manera tienen hijos en actividades pandilleriles, siempre ha sido así.

**TAP:** ¿Y son familias que no tienen buen salarios, que no tienen mucha lana?

**CBU:** Sí, que no tienen buen salario, que son obreros, el papá, unos son albañiles, unos a veces no tienen trabajo. Y bueno los que están un poquito sanos, ya entre lo que hay ahí, ya se contaminan también, es que ahorita todos piensan que no pasar por una pandilla es como no ser nadie, que tienes que pasar a fuerza por una pandilla, esa es la cultura gacha. Es el peligro, ahora sí que es la incertidumbre de cada familia, mientras están los niños pequeñitos que bonito, pero cuando ya entran a la edad de los 13, 14, 15 años ya están con el peligro de que, qué va a pasar. Las escuelas o sea, las escuelas pues a veces los maestros piensan que no más es educar y ya, pero hay una gran responsabilidad, muchos de los chamacos su primera experiencia de drogadicción lo hacen en la secundaria, su primer pinta lo hacen en la secundaria, chamaquitas que toda su primaria la han llevado bien y nada más entran a la secundaria y es un destrampe bien grueso, no quiere decir que en todas, pero en muchas sí

**TAP:** Pero de alguna forma, ¿la escuela no está ayudando en estas condiciones?

**CBU:** No, pues no. Nosotros estamos apoyando intervención en prevención en algunas escuelas secundarias con pláticas de prevención, a través del testimonio. A nosotros nos apoya mucho el Consejo Estatal Contra las Adicciones, que es un consejo que se creó para modular las instancias que ayudan a jóvenes en situaciones críticas, como los centros, pues que se dé un trato digno, nos apoyan con material didáctico, con pláticas, con cursos con todo eso. Entonces si está bien difícil.

**GPC:** También te quería preguntar, digamos: las pandillas que por un lado pueden llevar la violencia, también generan ciertas redes de protección, redes de compañía de solidaridad o que evitan la violencia, que le dan una especie de significado muchas personas de su vida, los orienta les dan un amigo y demás. ¿Crees que esto si pase o sea, las pandillas al tiempo que llevan a la violencia por un lado, también como que la eviten o protejan a la gente de esas situaciones, o no?

**CBU:** No, lo que hay ahí es que en las pandillas hay un vínculo muy cerrado entre ellos, mucha amistad, en el de que “yo soy tu compa y hasta donde tope”. Pero no, desafortunadamente todas las pandilla, al

hablar de una pandilla es violencia, ahorita son muy territoriales, tienen la idea como de este es mi barrio y si pasas de otro barrio así te va. Por eso es que nosotros quisimos crear una pandilla diferente a las demás como es Barrios Unidos.

**TAP:** Entonces ¿hasta cierto punto, Barrios Unidos tiene la estructura de una pandilla?

**CBU:** Pues sí, o sea, podemos decir que es como parte de nuestra esencia, siempre pensando ser mejores, pero bueno algunos de nuestros hermanos se siguen vistiendo igual. Entonces en la hablada pues de repente si es: “que onda carnal que transa contigo”, y además es una manera que nos identifica con la raza, porque si llegas “oye hermanito”, pues no, te tiran a “lucas”.

**TAP:** ¿Es la manera de llegarle a la banda, cómo te vas a acercar?

**CBU:** Si, mucha gente quiere llegarles: “no que la droga...” y luego, luego te dicen: “no pues tú qué carnal, si me drogo cómo vas a entender”. Pues sí, de alguna manera si buscan a alguien que los entienda: “pues oye carnal, yo ya pasé por lo que estás y hay otra opción de vida”, pero sí, si es violencia, ahorita si hay violencia. Yo a lo que me refería hace rato, en Santa Cecilia matan y todo eso, pero matan a veces sin causa, por decir: “pues nomás porque eres de la otra pandilla, pues te voy a matar”, o “tírale ahí ¿no?”. Antes era un rollo de que “tú me la debe y tú me la hiciste, pues tú me la vas a pagar”, entonces ahorita pues es una manera muy tonta que están eligiendo morir sin causa. Yo a veces cuando iba a las pandillas, les decía: “bueno pero por qué golpeas a este compa, qué te hizo”, “pues nada, por qué es de la otra pandilla”, “¿pero qué te hizo? dime, ¿te hizo daño, lastimó a alguien de tu familia? o sea, ¿por qué lo golpeas con tanta saña, qué onda? No, pero entonces a ver no te ha hecho nada”. Que no se supone que cuando uno es violento con una persona es porque traes un sentimiento de coraje, entonces ahí es por donde les metes: “a ver esa esquina por que la defiendes, ni siquiera es tuya pues”. Yo me acuerdo que a muchos compas dieron la vida por el barrio y yo les decía: “yo tengo compas que murieron por el barrio y el barrio a los quince días los olvidó” o sea, no tiene sentido.

**TAP:** ¿Qué significa morir por el barrio?

**CBU:** Pues como cuando dices “yo muero por mi barrio”, defiendes tu territorio contra otra pandilla o sea, “mi barrio es primero”, eso como que de repente le da al joven más valor, al decir “yo primero” o sea, “mi barrio es primero”. Y dices, bueno no tiene sentido, y muchos de los pandilleros es lo que hacen: “mi barrio, mi barrio, mi clicca y mi pandilla, esa es mi familia”, porque a veces si se crea un círculo muy cerrado, chamacas que se van de su casa y viven en la pandilla, la pandilla la protege.

**GPC:** ¿También hay muchas mujeres?

**CBU:** Si, si hay

**GPC:** Y, ¿en tus tiempo también hubo igual número de mujeres, siempre han estado las mujeres presentes en las pandillas?

**CBU:** Si, si, las mujeres siempre. Es como un toque especial que se le da a la pandilla y también igual de guerreras, también igual mueren por el barrio. Entonces ya la familia carnal, pasa como a segundo término, entonces ya para ellos la pandilla es como la familia.

**TAP:** ¿Existen otras alternativas para estos chavos?, o sea, yo creo pero, tú dime, ¿si entras a la pandilla, es porque a lo mejor no tienes para seguir estudiando, o porque no encuentras chamba, porque no hay manera de que hagas otra cosa que tal vez te mantenga ocupado? y como este es tu barrio y todos lo demás lo hacen, pues como tú dices, hasta es una etapa que uno tiene que pasar a lo mejor, no obligadamente pero que así se pueda ver.

**CBU:** Si, es que ya es como un algo que así la ve la raza, “es que si no le entro a la pandilla pues no voy a ser macho”. Ahí es donde entra la parte de la formación, de las familias y pues si últimamente ya han estado renovando las unidades [deportivas] y que chido, pero pues antes la gente nomás en las esquina. Yo pienso que todo radica en la familia, nosotros estamos bien convencidos que en un 80% la problemática está en la familia, la falta de información, que a veces pensamos que nomás es traer los hijos y ya, o sea, a nadie le enseñan a ser papá hay que aprender en el camino, aprender a cómo educar a mis hijos, ser tolerantes, tratar a cada uno como se debe de tratar, buscar otras alternativas.

Eso de las escuelas, yo he mirado detallitos, un ejemplo, en la escuela de mis hijas a veces los maestros caen en ciertas faltas muy graves. Me decía mi esposa, que cuando entraron, porque llevan uniforme, entonces que había unos chamaquitos que la mamá no tenía para el uniforme y que los iban a dar de baja. Le digo, son mentiras eso es anticonstitucional o sea, la educación es gratuita y se le tienen que dar, lleve uniforme o no lleve. Pero ya de alguna manera ya estigmatizas a la familia, “es que estos no tienen”, a veces que si no tienen para la colegiatura ponen una lista ahí, evidenciando a la gente, de que “fulano no pagó” y dices, “órale”, pues eso te desmotiva, “ah caray”, entonces falta un poquito más de calidad en los maestros.

Porque en el trabajo de las pandillas, nosotros hemos sabido, nosotros aportamos un 2% pero también pues el gobierno tiene que sacar programas, no es para que, él que está en el programa nomás haga horas y saque su nomina y ya, sino que verdaderamente se meta en el trabajo de campo, la iglesia. Ahorita la iglesia ya está más como por la problemática que hay ahorita, como que la iglesia está un poco

más interesada en apoyar, en esa área porque se están saliendo del control, entonces están saliendo muchos movimientos a parte de los que nosotros tenemos, buscando apoyar este tipo de problemática, porque los está rebasando

**TAP:** ¿Entonces hay muchas organizaciones trabajando con pandillas? ¿Tú ubicas algunas más?

**CBU:** Pues está: “Soldados de Cristo”, que alguna manera nosotros trabajamos con ellos y hay algunas instancias, ahí nosotros tenemos algún directorio, ahí hay programas que trabajan con muchachitas de la calle. Aquí atrás de nosotros está el de la madre a la que le dieron El Premio Nacional de la Mujer, Bertha López Rocha, tiene un comedor y también tiene como un internado para hijos de los presos. Entonces sí hay, hay gente que está queriendo apoyar y está metida en el trabajo de “Integración Juvenil”, también está apoyando, está “Ángelus o sea, hay muchos centros.

**GPC:** Y cuando a los jóvenes los quieren sacar de actividades violentas, sacar de las drogas y demás, necesitan varias opciones para ustedes mismos proponerles algo para que hagan con su tiempo ¿qué les proponen?

**CBU:** ¡Ah!, ese es el problema. No, pues un ejemplo, nosotros les proponemos que termine su primaria, que termine su secundaria, que le eche ganas. Pues ahora sí, que de repente no hay muchas alternativas, es que si le batallamos en ese aspecto de tenerlos todo el tiempo aquí, pues también no se puede y ellos tienen más tiempo en la pandilla, que el tiempo que les pueda uno ofrecer aquí, porque si eso si es un gran problema.

**GPC:** Por ejemplo, ¿el deporte es una alternativa, que pasa con las unidades que están construyendo o rehabilitando?

**CBU:** Si hay mucha asistencia, pero la violencia no deja de...

**TAP:** ¿tampoco pueden estar todo el día ahí?

**CBU:** No, pues imagínate, “oye sabes que para que no andes en la pandilla pues vas a estar aquí unas doce horas, ponle”, pues no. Entonces es un trabajo muy difícil muy difícil.

**TAP:** Pero tú dirás ya está la gente de sociedad civil, de la iglesia, gente organizada, que como ustedes, digamos está intentando trabajar, pero como tú decías eso es el 2%, ¿de dónde viene lo demás, cómo se resuelve lo demás?

**CBU:** Esa es una gran pregunta, tenemos que trabajar, tenemos que unirnos con instancias con otras religiones o sea, es muy importante. También hay otra que se llama “Casa y Victoria Víctor Diarís” que también trabaja exclusivamente con drogadictos y pandilleros, y de alguna manera nosotros alguna vez

hemos tenido contacto con ellos, porque ellos tienen conocimiento. Tenemos que trabajar yo creo que unimos, unir fuerzas con gobierno estatal, municipal, hacer proyectos, que se metan verdaderamente al trabajo. Porque la verdad es que si es muy poco lo que se le invierte en esta área, lo que son pandillas. Ahorita pues Emilio le esta echando un poco de ganas en ese aspecto al haber creado el Concejo Estatal, el apoyar estas estancias y otras, pero no es suficiente.

**GPC:** ¿Depende de la Secretaría de Salud, el Consejo?

**CBU:** Si, depende de Secretaria de Salud. Entonces si es buena pregunta, nosotros sí hacemos lo que tenemos que hacer, sin mirar si viene la ayuda o no viene la ayuda, y si viene pues que bueno, nos unimos porque pues no somos de los que “nomás a nosotros y ya”, hay que sumar. De repente a través de la Universidad de Guadalajara también nos apoya y los apoyamos, por medio de ellos fue que entramos a algunas preparatorias y escuelas a dar prevención, se dejó de dar, no sé por qué, pero estaba dando muy buenos resultados, íbamos y trabajábamos con jóvenes de alta reprobación y trabajábamos con ellos. Pero es como te digo, uno no puede ir y decir, uno puede hacer su trabajo de campo, y decir: “a ver, el morro se quiere alivianar, ¿qué le vamos a ofrecer?” Es ahí donde debe de entrar el gobierno con algunas propuestas, becas, un trabajo digno, capacitación, no sé algo.

Entonces es estar con ellos, ofrecerles cosas atractivas que les gusten a ellos. Porque muchos de ellos han dejado sus estudios, entonces es estar ahí. Digo a lo mejor es bien difícil, igual a todo eso a todos los jóvenes, hay quien se nos va a ir, o se nos va morir, pero hemos logrado rescatar algunos y eso más satisfactorio. Como decían en la película de Schiller, al final decía que si hubiera vendido a su esclava, al final hubiera salvado la vida de otro más y llega su criado y dice: “el que salva una vida salva la humanidad entera”, entonces a veces eso es lo importante.

**GPC:** Pues sí, no puede uno abarcar todo

**CBU:** Pero si esta difícil y te duele pues que de repente no puedes ayudar a todos y dices bueno pues el que se deje. Porque al final de cuentas eso es lo importante.

**TAP** Pues, muchas gracias nos has dado una perspectiva muy amplia de los temas que nos interesan en el proyecto, te agradecemos y esperamos seguir en comunicación.

### 3) Entrevista a cronista / periodista político

13 de diciembre de 2009

El encuentro vespertino, previo acuerdo con el periodista, se realizó con el objetivo de solicitar a dicho especialista una charla extensa acerca de los cambios y transformaciones que ha experimentado Guadalajara en las últimas cuatro décadas de su historia contemporánea. La entrevista fue realizada por Carlos Araujo, Tania Ávalos y German Petersen; se llevó a cabo en un café tapatío durante la tarde, y se desarrolló en una plática de más de cincuenta minutos, cuyo guión semi-estructurado se vio modificado por los temas en los que profundizó nuestro informante. Prioritariamente, la entrevista se concentra en la historia reciente de la violencia no habitual en Guadalajara y específicamente en dos organizaciones que se han vuelto parte importante de las manifestaciones de violencia en la ciudad: el narco y la Universidad de Guadalajara. Además, se abordaron de forma general temas como el delito común, las aspiraciones políticas de ciertos personajes clave de la ciudad y varias anécdotas famosas de la ciudad.

#### Inicio de la Entrevista

**PERIODISTA:** La violencia siempre ha existido. Hay que empezar con un lugar común, ¿no?: en cualquier lugar donde haya más de una persona -y no es influyente si son de la familia o no son de la familia-, ¿no?

**Germán:** Claro

**PERIODISTA:** El primer crimen es el de dos hermanos

(Risas)

**PERIODISTA:** El de Caín; el de Abel en las manos de su *brother* Caín ¿verdad?

**GP:** Así es

**PERIODISTA:** Que según la Biblia lo mandaron al este del paraíso, es decir, allá donde sale el Sol, y lo cual llevó después a un novelista, un notable norteamericano, Premio Nobel, llamado John Steinbeck, a escribir esa novela que se transformó en una película con James Dean y que es un rehechura precisamente de esa historia ya viejita. Bueno, pero el caso de Guadalajara, sobre todo en la historia reciente, uno de los momentos de violencia son los que mencionaban ustedes: los años 70, los muy tempranos años 70, todavía como consecuencia de la violencia de los conflictos intrauniversitarios, mejor dicho interuniversitarios. Es decir, que aunque estaban ahí los Tecolines con la U. de G. -que es un problema más viejo- sobre todo era dentro de la propia Universidad de Guadalajara

**Tania:** ¿Los Tecolines son quiénes?

**PERIODISTA:** Los Tecos

**TAP:** Ah, los Tecos.

**GP:** La Autónoma

**PERIODISTA:** La Autónoma de Guadalajara sí, o sea, ésa es una historia más antigua pero en los 70 la bronca era sobre todo entre grupos por el control de las comunidades estudiantiles: existía la FEG que venía desde muy principios de los años 50 y, por otro lado, una agrupación estudiantil opuesta, que se decía era manejada, sostenida, financiada por uno de los primeros yernos de la nación: sí por uno de los Zuno. Estamos hablando de la época en que Luis Echeverría era Presidente de México, y entonces era muy común ese asunto de los asesinatos, algo que ahí estaba; y, al mismo tiempo, por supuesto que Guadalajara también vivió el problema de la guerrilla, de la guerra sucia que llevó a muchas personas que tomaron la vía violenta, la vía de la armas para deponer al gobierno, no en una guerra sino en un movimiento de guerrillas: hacer atentados

**TAP:** ¿Hubo atentados aquí en Guadalajara?

**PERIODISTA:** Sí, atentados a bancos, el secuestro de un empresario Aranguren, el secuestro del propio Zuno, aunque alguien llegó a decir que había sido una simulación, que había sido un autosequestro. El caso del Cónsul de Inglaterra; y en el caso de Aranguren: le pedían una cantidad de dinero pero ahí hubo un problema a la hora de la hora y lo mataron no por el hecho de que los familiares se negaran a pagar el rescate, sino por una suerte de error. Entonces eso fue una escalada de violencia que ahí estuvo latente. Por esa época debió también haber llegado a Guadalajara dinero del narco, es decir, aunque el narco lo único que hacía en Guadalajara era negocio, utilizó la plaza un poco como para lavar dinero y que la plaza no les importaba ni para distribuir drogas. O sea, finalmente entendían que la mejor forma en que el negocio podría funcionar es no apareciendo, y para eso se valieron de distinta gente de negocios, digamos, como se dice "gente conocida de Guadalajara": empresarios en distintos ramos. Y entonces ahí surge una lana, ahí estaba latente. La violencia como tal por parte del narco no surge en Guadalajara sino hasta los años 80.

**TAP:** ¿Este proceso del lavado de dinero está documentado en alguna crónica, en algún trabajo periodístico?

**PERIODISTA:** Proceso, Proceso, sobre todo en el trabajo periodístico yo les sugeriría que se fueran a la revista Proceso.



**GP:** OK.

**PERIODISTA:** A mediados de los años 80, cuando el famoso caso Camarena, se habla pues de que eso (de los narcos) no había llegado de repente sino que ya estaban desde mucho antes, es decir, que tenían años, que habían hecho ya casi huesos viejos haciendo negocio con gente de aquí, que se habían relacionado a tal extremo con, no solamente con gente de negocio, si no incluso con familias políticas, como fue el caso del hermano, bueno, hasta con relaciones sentimentales del hermano del....

**GP:** Cosío

**PERIODISTA:** Del hermano de Cosío Vidaurri

**GP:** Sí, César

**PERIODISTA:** Exactamente, que digamos pues él llegó a ser en algún tiempo, un no solamente conforme, sino feliz suegro de Caro Quintero, nada menos

**GP:** Sí, claro

**PERIODISTA:** Entonces este problema se echó a perder y derivó en violencia desde ese momento, porque se dio el caso del asesinato, tortura y asesinato de este agente de la DEA, Camarena, y hay una exigencia del Gobierno de los Estados Unidos, a través de que la Embajada en México. El embajador en México era nada menos que el actor John Gavin. Entonces hay esa suerte de exigencia y luego se dan estos casos: el Gobierno de los Estados Unidos considera que el gobierno Mexicano, autoridades mexicanas, son corruptibles fácilmente (y) llega un momento en que llegan hasta el extremo de secuestrar a un testigo para llevárselo: en ese caso el Dr. Álvarez Machain

**GP:** Álvarez Machain

**PERIODISTA:** ¿Al cual acusaban de qué? Lo acusaban de una cosa de este carácter: que los narcos y sus socios de Guadalajara habían solicitado los servicios de un facultativo, de un médico, para torturar a estos personajes. Creo que Zavala era un piloto que también estuvo entre las víctimas de los narcos. (Acusaban) que había una casa de tortura que según esto era propiedad de Rubén Zuno, digamos, Rubén Zuno ya estamos hablando de la época, ¡atención! Ya estamos hablando de los años 80, de la época de Miguel de la Madrid. Entonces, diríamos, había sido Rubén Zuno, el cuñado de Luis Echeverría, el que había rentado esa casa y por lo tanto él estaba metido también en el enjuague, no podía ser inocente, ¿que no sabía a quién le rentaba? Y en el caso de Álvarez Machain, él estaba prestando sus servicios médicos no para hacer el bien, sino para que alguien fuera torturado con mayor sevicia. Es decir, para que no desfalleciera le inyectaban drogas a esos fulanos, para ordeñarlos. Bueno, total, ése es un momento.

Cuando es gobernador de Jalisco Enrique Álvarez del Castillo hay una serie de balaceras en todos lados. Entonces esto provoca la captura, la primera captura, de uno de estos capos: el hecho anecdótico y novelístico, que está muy bien documentado en la revista Proceso, de que huye Caro Quintero con Sarita Cosío, y que, además, llega un momento en que, cuando es detenido Caro Quintero, habla un poco de sus relaciones con parte de la clase política y empresarial de

**TAP:** Guadalajara

**PERIODISTA:** De Jalisco; se habla por ahí de una familia: de los Cordero Staufert que hicieron este negocio: le vendían coches a Caro. Se volvió un coche emblemático de los narcos el Gran Marqués, llamado entonces el Gran Narquís.

(Risas)

**PERIODISTA:** Como era tan buen cliente Caro Quintero le regaló uno de esos a Sarita. Faltaba más: otro a su señor suegro y uno de esos coches, creo que el de Sarita, según decía Caro Quintero en esa entrevista que deben de buscar ustedes por ahí en la hemeroteca...

**TAP:** Ajá

**GP:** ¿En Proceso?

**PERIODISTA:** Sí, en Proceso, fue a parar a nada menos que al entonces jefe o director -no se cuál sea el título o el cargo- del Metro en la ciudad de México: un tal Guillermo Cosío Vidaurri.

(Risas)

**PERIODISTA:** Y entonces, palabras más palabras menos, Caro decía: bueno yo se lo di a ella, ella sabrá a quién se lo regala.

(Risas)

**PERIODISTA:** O sea lo curioso es que fue una cadena de limpieza, ¿no?

**TAP:** Claro

**PERIODISTA:** Entonces, a ver, ¿qué es lo que provoca eso? Eso solo en ese ramo. En los demás hay una suerte de inyección de narcodólares o de narcodivisas que entran a la economía. Entonces en Guadalajara, a diferencia de otras ciudades y de otros puntos del país, no se notaba tanto la crisis y una de las hipótesis era que eso se debía a que aquí había una buena lana. Pero entonces detienen a Don Neto. Y hay una exigencia por parte del Gobierno de los Estados Unidos y es un momento en el cual vuelven a salir en la nota roja muchas cosas relacionadas no con el bajo crimen, no con el hampa baja, si no con la delincuencia de cuello blanco.

**GP:** ¿Y hay un clima de intranquilidad por ese fenómeno?

**PERIODISTA:** Bueno, pues relativamente, es aún localizado, pero, ¿las redes estaban en dónde? A ver: es obvio que si estaban desde los años 70, la Policía debía saberlo, la Procuraduría debía saberlo, era como una suerte de secreto a voces, era como una suerte de monstruo que económicamente hacía el bien, entonces no había tanta bronca, es decir, hacía negocio. Se llegaron a decir cosas tan anecdóticas, que la gente no lo aceptaba como una falla. Caro Quintero era una suerte de héroe, es decir, un poco como el exitoso, que además era un agente económico y a veces innegable: se llegaron a decir cosas como la siguiente: uno de los problemas del país era el crecimiento de la deuda externa, que si a él lo dejaban chambear

**TAP:** La pagaba

**PERIODISTA:** A gusto él la podía pagar, sí, y jugaban un poco con una frase que debería ser -yo creo- de la época de Echeverría, un lema del sector agrícola que decía: “que sólo los caminos queden sin sembrar” y “el verde es vida” y cosas por el estilo.

(Risas)

**PERIODISTA:** Es un momento en que aparece también otro fenómeno sociológico que es el de los narcocorridos, cuyo primer gran éxito, primera gran *masterpiece* debió de haber sido “Contrabando y Traición” de los Tigres del Norte: “Salieron de San Isidro, procedentes de Tijuana, traían las llantas del carro repletas de hierba mala, eran Emilio Varela y Camelia la Tejana”, ésa es la de “Contrabando y Traición”. Y se habla ahí públicamente de una realidad que llega al más popular de los géneros musicales, que es el corrido. Hay una suerte de reactualización de ese género tradicional de la música popular mexicana. Bueno, y entonces la presencia está ahí y la violencia sí está latente, aunque la gente no lo siente en el pellejo diario. En los años 70 se llegaron a dar casos de violencia: sobre todo había barrios muy localizados. O sea, que estoy echando un brinco otra vez para atrás: como fue el caso por ejemplo de San Andrés. San Andrés era una colonia y fue un antiguo pueblo del municipio de Guadalajara, donde estaban localizados, según esto, los líderes estudiantiles o los perros o cánidos de reserva que consiguió Andrés Zuno para el FER. Este grupo de los Vikingos eran afamados por ser muy buenos para los “madracos” y cosas por el estilo. Hay una suerte de delincuencia juvenil, con personajes muy detectables que se hicieron muy famosos también en las cárceles de Guadalajara, como la penitenciaría de Oblatos. Como debió de haber sido el “Pelacuas”, que, entre otras cosas, era el personaje que salía hasta en la sección de espectáculos: llegó un momento en que él y sus secuaces secuestraron a Olga Briski.

(Risas)

**PERIODISTA:** Que se había presentado en el Hotel El Tapatío, que era como el hotel de moda de Guadalajara, y con toda y sus coristas se las llevaron; para que les dieran alguna función particular, yo me imagino.

(Risas)

**PERIODISTA:** Y entonces se decía, además, que ahí el “Pelacuas” pues se había pasado un poco de “chorizo” porque resulta que Olga Briski gozaba de la protección del Secretario de Gobernación, de Moya Palencia, y que entonces, por lo tanto, el “Pelacuas” fue a parar a Oblatos no tanto por

**GP:** Secuestro

**PERIODISTA:** Por la violencia interestudiantil, sino porque ahí se sobrepasó en algo. Y estuvo en Oblatos y se decía al mismo tiempo -leyenda urbana, si ustedes quieren- que él salía, es decir, que tenía, en primer lugar, en Oblatos una suerte de suite: televisor no sé de cuántas pulgadas en glorioso Technicolor, que tenía una cantina, buenos bocadillos, bebidas y etc., etc. Prácticamente era como su oficina ahí y que en las noches salía con la condición de regresar. En esa misma época de los 70, la violencia estudiantil, sobre todo en el ámbito universitario de la U. de G. particularmente, llega a su culminación con la muerte, el asesinato de **Carlos** Ramírez Ladewig, si no recuerdo mal en septiembre de 1974. Para esas alturas del juego hay una relación esquizofrénica: es decir que, aunque la cabeza opositora, es decir, quien maneja la FER es uno de los Zuno, es decir, el cuñado entonces -en el 74- de Echeverría, sin embargo hay muy buenas relaciones entre (el Gobierno Federal y) el grupo político que manejaba entonces a la Universidad de Guadalajara, encabezado por **Carlos** Ramírez Ladewig, que era como el hombre fuerte y líder moral (ahora es otro), y que tenía un cargo bueno: había sido, creo que un par de veces, diputado local, federal sobre todo federal, y que desempeñaba el cargo de director regional del Instituto Mexicano del Seguro Social. Y otra de las cosas que se dice es que las relaciones muy buenas con el Gobierno Federal, sobre todo derivado de que la Universidad de Guadalajara había tomado una postura como grupo político (cuando digo la Universidad de Guadalajara significa el grupo político) contraria al movimiento del 68, es decir, del lado del Gobierno Federal, en su momento el gobierno de Díaz Ordaz y, posteriormente, del gobierno del propio Luis Echeverría. Tan buenas eran esas relaciones que se llegó a decir -historia que no se ha escrito- que en agradecimiento a ese apoyo del grupo político de la Universidad de Guadalajara, el Gobierno Federal comenzó a dispensarle a esos dirigentes estudiantiles universitarios una serie de cargos públicos, de regalos que iban por el lado de un reloj -que debía de estar de moda entonces- Omega

Constelation de oro (se dice que el propio Gustavo Díaz Ordaz se lo quitó después de escuchar al Presidente de la FEG: “estamos del lado del maestro de la nación, que es el Presidente de la República y en contra de los protocomunistas” o como haya sido “del 68, alborotadores etc., etc.”). Y luego a partir de eso, les permiten a los estudiantes el uso de armas, de vehículos oficiales “chuecos”, sin placas, les construyen el edificio de la FEG por esa época, quitándole en el 68 a los colonos de Miraflores, en Colinas de la Normal, el terreno de donación municipal, donde debió ser una unidad deportiva, un mercado, etc. Y ahí se lo dan a la FEG y ahí Obras Publicas les construye el edificio. Luego la relación sigue buena todavía, o sea, ahí hay una suerte de violencia institucionalizada: a los estudiantes, sobre todo a la gente de la FEG, a los líderes de FEG, les permiten cosas de esta naturaleza: una suerte de pillerías menores como, por ejemplo, una cosa que le llamaban “bajes”, ¿qué eran los “bajes”? “Bajes”, “bajar” de robar, un eufemismo de robar, de llegar a los camiones repartidores de cerveza, de refresco y quitárselos, de ir al mercado de abastos y quitar piñas, sandías, robar chiles, jitomate, cebolla para una ensalada de atún o sardina o no sé cuáles hayan sido los gustos culinarios de la época. Así: de secuestrar camiones, bajar, “oigan discúlpenos pero hasta aquí llega este camión”.

**TAP:** Pero todo esto lo hacían bajo cierta protección, ¿no?

**PERIODISTA:** Por supuesto, claro, de un disimulo, porque eran muchachos, se hablaba de que la FEG llegó a ejecutar a gentes en la barranca. Yo nunca he visto nada que lo demuestre; creo que era más bien algo para amedrentar. Porque sí se los “madreaban”, por supuesto, pero no llegaba al extremo de asesinato.

**GP:** OK

**PERIODISTA:** En ese caso es muy difícil reportar a alguien como muerto

**GP:** Claro

**PERIODISTA:** Hasta a las gentes de la calle se les extraña y se reporta que “no llegó” o cosas por el estilo, o sea, no es tan sencillo.

**TAP:** Sí

**GP:** Entonces Echeverría por un lado con sus cuñados de la FER

**PERIODISTA:** Sí

**GP:** Los apoyaba y a los de la FEG también, ¿por los dos lados?

**PERIODISTA:** Sí, una relación esquizofrénica.

**GP:** OK

**PERIODISTA:** Fue tan buena la relación que, cuando en una inauguración de cursos en la UNAM, Echeverría trató de decir que no había tenido que ver nada en lo del 68 (y sobre todo aprovechando que en algún momento, en su último informe, Gustavo Díaz Ordaz, el 1º de septiembre de 1970, dijo que el responsable del 68 era él, y entonces ya hay un Presidente electo, que es Echeverría; entonces Echeverría se vale de eso, quiere ir a la UNAM a la inauguración de cursos) se haya la

**TAP:** La pedrada

**PERIODISTA:** La famosa pedrada, sí, y dos años después, cuando viene Salvador Allende a México, no lo lleva a la UNAM, lo trae a Guadalajara

**GP:** ¿A la U. de G?

**PERIODISTA:** Sí, claro, en donde conocen el auditorio que hoy lleva su nombre, dio su famoso discurso, aquél de que “ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”

**GP:** Hasta biológica

**PERIODISTA:** Sí

**GP:** Memorable

**TAP:** ¿Y ya llevaba el auditorio el nombre o se lo ponen?

**PERIODISTA:** No, se lo ponen posteriormente, con la muerte

**GP:** Ah, con la muerte

**PERIODISTA:** Sí, del Presidente. Y entonces resulta que esa escalada tiene su momento culminante y después su cima (con ese) en un intervalo de 6 meses. La Universidad de Guadalajara tenía un equipo de fútbol en la liga de ascenso (ahora tiene otro) y ese equipo no pudo subir deportivamente: perdió en la final, con todo y haber sido el líder general, en contra de un equipo que se llamaba Los Caballos, de la Universidad de Nuevo León, ahora son los Tigres

**GP:** Los Tigres

**PERIODISTA:** Y entonces esos subieron a primera división. A los estudiantes y maestros de entonces, en su matrícula de inscripción, les hacían un descuento, que decía “para el equipo de fútbol”, cosa que se mantuvo luego

**Carlos:** ¿No eran los Leones Negros?

**PERIODISTA:** No, los Leones Negros llegaron un poco después, porque traían unos jugadores brasileiros y de pelo largo (estamos hablando todavía de la época de los pantalones acampanados y de la greña larga, bueno, hasta los “fresas” tenían greña larga, bueno, total que...)

**GP:** No, ya no, ya no

**PERIODISTA:** En ese momento, en 1973, con Echeverría, había un empresario de la Laguna, de Torreón, llamado Juan Abusaid, un empresario algodonero de la cosa textil, que tenía adeudos con Hacienda, y entonces le intervienen sus negocios y una de las cosas que le confiscan es un equipo de fútbol que se llamaba Los Diablos Blancos, precisamente por la cosa algodonera de Torreón y ese equipo que queda intervenido por el Gobierno Federal, por Hacienda, y se lo dan a la U. de G. a través del Subsecretario de Hacienda que se llamaba Gustavo Petriccioli. Así que entonces, cuando lo regalan en el 73, las autoridades locales se sienten obligadas también a aportar, ¿cuál es la aportación del Gobierno estatal? El gobierno estatal le da a la Universidad de Guadalajara el porcentaje de acciones que tenía en el Estadio Jalisco: 20% de las acciones, se las cede a la U de G y hasta la fecha las tiene. El gobierno municipal le entrega en comodato la explanada del Estadio Jalisco, que hasta la fecha tiene. 66 años más porque la administración municipal, por unanimidad de todos los regidores, le dieron una ampliación un comodato por 66 años más, o sea, el primer comodato era por 33, éste es por 66; con el permiso, además, de que se construya ahí un *mall*, un centro comercial con estacionamiento y todo. Ahí las organizaciones son magníficas, tan magníficas que al siguiente año -abril de 1974- la U. de G. le entrega a Luis Echeverría el *doctorado honoris causa* en sesión solemne en el Paraninfo. La cosa se descompone en septiembre de ese año con el asesinato de **Carlos** Ramírez Ladewig. Se conjetura que pretendía ser Alcalde de Guadalajara.

**GP:** ¿Nunca fue rector Ramírez Ladewig?

**PERIODISTA:** No, pero ponía rectores. Bueno, entonces del asesinato de Ramírez Ladewig obviamente se hace responsable a Echeverría y al gobierno de Echeverría. Pero entonces no se resuelve el caso; ahora el asesinato más reciente (el de **Carlos** Briseño) es de un agente menor, es un poco como cíclico.

**GP:** Sí, claro, sí

**PERIODISTA:** Desde ese momento las relaciones se vuelven muy tensas, es un momento sobre todo de violencia. Luego en el primer aniversario hay una bomba.

**GP:** ¿Después de la muerte de Ramírez Ladewig?

**PERIODISTA:** Así es, en el panteón de Mezquitán

**GP:** ¿Ahí está enterrado?

**PERIODISTA:** Si. Yo les recomiendo a ustedes un libro del hermano de **Carlos** Ramírez Ladewig que se llama Álvaro, quien vive y que además fue quien heredó, de algún modo (que es una cosa así como patriarcal y de sangre) la hegemonía de la U. de G.

**GP:** OK

**PERIODISTA:** Se llama, por cierto, “Historia de una traición”, y tiene una dedicatoria para el actual líder moral de la U. de G. Luego en esa misma época aparece el narco pero no va a aflorar sino hasta la década siguiente de los 80.

**TAP:** ¿Entonces son dos procesos paralelos?

**PERIODISTA:** Sí, desde luego, pues es una sociedad dinámica, con muchos puntos, muchos polos. Aparte estaba obviamente la violencia cotidiana pero me estoy centrando en lo que sale de lo normal, de lo habitual, y que además tiene que ver con las esferas de poder. Total que en el caso de la Universidad en lo particular hay una suerte de enconchamiento puertas adentro. Que si Ramírez Ladewig fue rector de la U. de G., no, no fue rector: lo que sucede es que la FEG, desde fines de los 50, comenzó a ser visto por algunos agentes políticos del PRI como un posible sector juvenil del PRI. Esto comenzó a hacerlo el Alcalde de Guadalajara de fines de los 50, que después llegó a ser gobernador de Jalisco y hasta Secretario de Cultura y Ganadería (de la Federación) se llamó Juan Preciado.

**GP:** Sí, claro.

**PERIODISTA:** Juan Gil Preciado incorporó a su gobierno como regidores y en otros cargos a líderes de la FEG, entre ellos a un homónimo del actual jefe político de la U. de G., y no precisamente por coincidencia sino porque era su papá: el señor se llamaba Raúl Padilla Gutiérrez. Fue Regidor de Mercados o Director de Mercados, una de esas cosas fue. Pero no es el único caso: otros líderes de la FEG llegaron a ser diputados, regidores, diputados federales, etc., etc. Entonces hay una relación buena. Ramírez Ladewig no tuvo necesidad de ir diciéndole al Gobierno Federal: “nosotros somos útiles, por lo tanto úsenos bien, trátennos bien”. Eso se mantiene muy bien y, en un momento crítico para el Estado mexicano que es 68, cumple muy bien esa función: o sea, abiertamente gobiernista. Esa relación se descompone en el 74 con el asesinato de Ramírez Ladewig porque, se dice, se estaba brincando las trancas: que quería la alcaldía de Guadalajara y luego la gubernatura.

**GP:** ¿Raúl Padilla Gutiérrez y él eran del mismo grupo?

**PERIODISTA:** Eran del mismo grupo, por supuesto, son de la FEG. Ellos habían tenido un primer triunfo muy sonado en contra del gobierno estatal. (No hay que perder de vista que la Universidad de Guadalajara



no consigue su autonomía, no por otra cosa sino porque no le interesaba esa autonomía a los dirigentes universitarios: tenía un timbre de orgullo desde los años 30 decir que era una universidad de estado y veían en la autonomía universitaria una suerte de entreguismo y traición a la Revolución Mexicana, a las causas populares y cosas por el estilo, a nuestro organismo revolucionario, etc., etc. De ahí que se identificara la Autónoma de Guadalajara con la reacción).

**GP:** Sí, claro

**PERIODISTA:** Entonces cuando se aparece el FESO y se recicla en esta cosa que se llama la FEG a principios de los años 50, el sistema en que se elegían a los rectores entonces era el siguiente: el Concejo General Universitario le proponía al gobernador una terna y el gobernador destinaba a alguien -al que estaba en la cabeza de esa terna. Al gobernador Agustín Yáñez le presentan en 1953 una terna y él no escoge al que está en la cabeza, sino que escoge a un médico ameritado, dermatólogo, llamado José Barba Rubio

**GP:** Claro

**PERIODISTA:** Y entonces la FEG manifiesta su inconformidad y hay un cierre en la Universidad, hay un paro. Yáñez no usa la fuerza si no que le pide a Barba Rubio que renuncie y la FEG pone entonces a un tal Ramírez Valadez de rector; ése es el primer triunfo de la FEG, triunfo político, que además los envalentona.

**GP:** Claro

**PERIODISTA:** Entonces a partir de ese momento

**GP:** ¿Era pariente de Ramírez Ladewig o no?

**PERIODISTA:** ¿Quién?

**GP:** Ramírez Valadez

**PERIODISTA:** No, era de otros, pero ya estaba por ahí Ramírez Ladewig, que había regresado de Estados Unidos de una academia miliar. Entonces él ya era el principal líder estudiantil. Quien va a ser alcalde de Guadalajara en la segunda parte del periodo de Agustín Yáñez -que además era un poco medio antagonista político de Yáñez dentro del propio PRI- era Juan Gil Preciado. Lo va a suceder entonces es que Gil Preciado se hace compadre de los de la FEG y los invita a colaborar: sí, los quiere tener dentro y entonces desde ese momento amplía la FEG sus perspectivas, no hay que olvidar otro detalle: el padre de Ramírez Ladewig, déjenme recordar, tiene un momento estelar en su pasado: haber sacado de la Ciudad de México, disfrazado de garrotero, de ferrocarrilero, a Álvaro Obregón. O sea, el padre de Ramírez

Ladewig, en su juventud, había sido un ferrocarrilero y él sacó a Obregón, cuando el Presidente Carranza quería detener a Obregón, y se lo llevó. De hecho hay una fotografía. Ese fue don Margarito Ramírez, que fue también gobernador de Jalisco a fines de los años 20 precisamente por eso

**GP:** Claro

**PERIODISTA:** Sí, por el servicio prestado a la acción ganadora, triunfadora, de la Revolución Mexicana. Hay que pensar que entonces era Presidente de la República una persona que se dice que era amigo del propio don Margarito: nada menos que don Adolfo Ruiz Cortines; Adolfo Ruiz Cortines hace a Margarito Ramírez gobernador -o yo no sé qué sea el cargo- del territorio de Quintana Roo; lo fue durante casi 12 años.

**GP:** ¿50's?

**PERIODISTA:** Sí, bueno, yo creo que debe ser como a fines de los 50, a fines de los 40 lo ratifica en el cargo, él ya estaba, es decir, era alguien que formaba parte de la familia revolucionaria, un poco de lado, un poco orillera, de un poder más o menos localizado. Entonces el gobierno local lo resuelve invitándolos a colaborar y de esa manera no tiene necesidad Ramírez Ladewig de ser rector, o sea tiene la ventaja de poder ser diputado y demás, y al mismo tiempo poner y quitar rectores

**GP:** Claro

**PERIODISTA:** Sí, o sea, que con el asesinato de Ramírez Ladewig en el 74 la cosa se complica. Hay un rompimiento con el Gobierno Federal, al cual no le devuelven el equipo de futbol, ni los edificios, ni los beneficios, o sea, nada; las cartas de amor esa no las devuelven, cada quien se queda con los obsequios.  
(Risas)

**PERIODISTA:** Y entonces desde ese momento comienzan expresidentes de la FEG a ser rectores, ése es un dato significativo

**GP:** OK, ¿a partir de de matan a Ramírez Ladewig?

**PERIODISTA:** Así es, mientras vivió Ramírez Ladewig ningún líder de la FEG fue rector. De hecho, yo creo que el último rector que tenía fama de académico, de pintor y demás, es el que fue anfitrión en la Universidad de Guadalajara de Salvador Allende: Parres Arias, el rector José Parres Arias.

**GP:** ¿Historiador, no?

**PERIODISTA:** Sí, historiador, pintor y otras cosas más. Una gente decía que era un buen maestro de materialismo histórico, o sea, que no solamente era "rollero" sino que era alguien, por ejemplo, que explicaba muy bien *Das Kapital*, el concepto de la mercancía, esas cosas, o sea, era alguien de estudio. A

partir de entonces la U. de G. se vuelve para FEG como botín y se lo reparten. Como no tienen salida ya hacia afuera, se lo reparten entonces. No hay que menospreciar a la Universidad de Guadalajara: maneja el presupuesto más alto del estado después del Gobierno del estado, es decir, si el Gobierno estatal no manejara la Secretaría de Educación con 70 y tantos mil profesores y demás, probablemente la U. de G. tendría un presupuesto por ahí de la misma cantidad. Además sin límite de tiempo, a diferencia de los puestos de elección popular en donde el veredicto popular cuenta, en la U. de G. no: los plazos son muy largos, es más: de hecho no tienen fecha de caducidad. En este caso la caducidad fue la muerte de Ramírez Ladewig y ahora no sé: es mejor ser historiador que profeta

(Risas)

**PERIODISTA:** En ese momento hay conformidad de los grupos políticos, dentro no hay violencia, es decir, tienen un cargo como quien dice tenga para que se entretuvieran.

**TAP:** El pacto, pues

**PERIODISTA:** Entonces, claro se parten el botín: uno maneja la federación de profesores universitarios, otro el sindicato, otro servicios generales, otro obras públicas desde la propia universidad, etc., etc. Todo lo maneja bien y la violencia no pasa a mayores, fuera de manifestaciones y algunos cristales rotos. Bueno, por cierto, no tan menospreciables porque en alguna manifestación de la FEG -y luego después de la FEU- hubo la rotura de emplomados de Palacio de Gobierno.

**TAP:** Sí, claro

**PERIODISTA:** Los vitrales fueron rotos toronjazos. Quiero decir que esa violencia no llegó a extremos de pérdida de vidas, que es algo mayúsculo. Hubo un diferendo con el gobierno de Flavio Romero de Velasco, en la época de José López Esta enemistad desaparece con la llegada de otro gobernador, que es Enrique Álvarez del Castillo. Enrique Álvarez del Castillo tiene una frase, que no creo que haya dicho con ironía, con respecto a la Universidad (insisto que siempre que digo universidad me refiero grupo político que controla a la institución): que sin la inteligencia no se podría gobernar, entonces los convida a muchos proyectos, entre otros algunos que siguen subsistiendo: como la Feria Internacional del Libro -se dan dos mil millones entonces de viejos pesos para la primera FIL, para la segunda se dan mil millones-; hay otra lana para la Primera Muestra de Cine Mexicana, que es uno año antes de la primera FIL; hay otra lana para un proyecto editorial y académico y de investigación que se va a llamar “Jalisco desde la Revolución”, que se hace -no a través del Colegio de Jalisco, que no estaba invitando- a través de una cosa que se

llamaba Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Guadalajara. Las relaciones vuelven a ser buenas: a una ex líder estudiantil de la propia Universidad de Guadalajara la hacen senadora

**GP:** ¿A quién?

**PERIODISTA:** Se llama María Esther y se apellida Sherman. Luego, a otro ex líder estudiantil, llamado Félix Flores, quien es dueño de este café por cierto, le dan el Sistecozome. Tenemos ahí una suerte de repartición para llevar las cosas en paz; lo que quiero decirles con esto es que esas parcelas de la violencia ustedes tienen que localizarlas porque hay ejes generadores de violencia. Llega un momento en que se altera dependiendo de cuántos acuerdos haya.

**GP:** ¿Y después de que matan a Ramírez Ladewig y que empiezan a llegar los rectores de la FEG quiénes son?, ¿cuál es el primero?

**PERIODISTA:** ¿El primero de todos ellos?

**GP:** Sí, ¿Enrique Alfaro?

**PERIODISTA:** Es Enrique Alfaro Anguiano, no, fijate que no, el primero de ellos es Enrique Zambrano Villa. Enrique Sambrano Villa era Secretario General de la Universidad...

**GP:** Con Parres

**PERIODISTA:** Tengo que hacer una corrección: Parres no fue el último rector no fejoso de la Universidad, el último rector no fejoso debió ser Rafael García de Quevedo. Además, se decía que Rafael García de Quevedo andaba coqueteando con el Gobierno Federal, lo tildaron de traidor, que lo andaba “volando” el Secretario de Educación Pública Bravo Ahuja. A él lo desplazan, de hecho el murió hace relativamente poco con una jubilación muy “pichurrienta”, mientras en la U. de G se han estilado jubilaciones de 70 y tantos mil pesos, a él creo que le tocaron 7,000 y alguna canasta básica o alguna cosa por el estilo. El primer rector fejoso, ex-Presidente de la FEG, fue Enrique Zambrano Villa, arquitecto de profesión y - nueva esquizofrenia- mandó demoler la Escuela de Música de la U. de G., que es otra clase de violencia también. Era un edificio paralelo al Paraninfo; el Paraninfo no lo tiraron pues ahí estaban los murales de Orozco y se hubiera armado entonces. Luego sigue efectivamente el Secretario General: Enrique Alfaro Anguiano.

**GP:** OK

**PERIODISTA:** Y luego ya de Alfaro Anguiano sigue pues el “joven caudillo” y luego del “joven caudillo” siguen todos los demás...

**GP:** Víctor Manuel y...

**PERIODISTA:** Sí, sí, sí, correcto, más los que se agreguen este semestre. Bueno así que ésta es una parte localizable, la otra es el rollo del narco. Bueno, ahora, qué pasa, por ejemplo, con la guerrilla, la guerrilla se resuelve como en todo el país con la reforma política

**GP:** Del 76

**PERIODISTA:** Sí, 76-77, de verdad se resuelve, la izquierda sale de la clandestinidad y, además, Reyes Herodes demuestra que no pasa nada, es decir, que ocupa la izquierda radical su postura pública y realmente marca muy poquito pero ahí esta verdad. El temor no viene sino cuando juntan sus pocos fierros y hay una decepción priista con Cuauhtémoc, y entonces si le sacan un buen “purrún”, bueno, total. Por el otro lado está el rollo del narco que siguió y ha seguido con variaciones, así que pueden hacer ustedes un circo de varias pistas y, digo, por otra parte, el crimen habitual, común y corriente, ése que mientras haya personas se va a dar, ¿verdad? Digo, en eso no hay vuelta de hoja, a grandes rasgos es lo que yo podría decir, a no ser que quisieran que fuéramos sobre algún caso en particular.

**TAP:** ¿Pero cuáles son las transformaciones de los narcos?

**PERIODISTA:** En primer lugar hay un reciclaje de narcos, o sea, meten al fresco bote a Caro Quintero, a don “Neto”, al “Cochiloco”, al “Güero” Palma y a todos los demás. Y siempre hay otro más, es decir, hay un reciclaje en el escalafón. Además, tienen una capacidad económica apabullante, son capaces de corromper a Jefes de la Zona Militar, como es el caso de Gutiérrez Rebollo y como es caso de muchos otros. Además, como no traen ningún uniforme -como no sea el de la AFI- entonces no se les localiza muy bien; se habla de que hay una variación en el desarrollo de sus estructuras, que se pelean la plaza y a eso se atribuye -según la versión oficial- la muerte de Juan Jesús Posadas Ocampo.

**TAP:** ¿Entre quiénes se estaban peleando la plaza?

**PERIODISTA:** Entre dos grupos, que era el de los Arellano Félix y este de...

**GP:** El Chapo

**PERIODISTA:** Exactamente, que confundieron efectivamente a Posadas Ocampo con el Chapo

**GP:** Eso dicen

**PERIODISTA:** Y además porque traía según esto...

**TAP:** Gran Marqués

**CA:** Negro

**PERIODISTA:** Un Gran Marqués blanco, sí, y a seis gentes más ahí; todo eso es ocasionado por el narco, es decir, acá ya hay algo con que se entretengan, es decir, la violencia estudiantil salvo estos casos ahora que están por diversificarse...

**GP:** ¿Raúl Padilla?

**PERIODISTA:** Raúl Padilla, del ex rector Raúl Padilla, el operador político de Raúl Padilla se dice que, al mismo tiempo, manejaba el palo y la zanahoria dentro de la propia universidad, que cumplía la función que tuvo en algún otro momento otro de los incidentes internos de Padilla que se llama Armando Macías. Fue Secretario y creo que traía un portafolio para hacer cosas, comprar cosas y también, empezando por la facha, tenía la intención de imponer o disuadir a los demás de que hicieran lo que pensaban hacer. En el caso de la Universidad más bien es un poco esporádico, y en el caso del narco ahí está: son poderes distintos, por la parte de los poderes tácticos se asocian con las fuerzas vivas. Ahí están los narcos que tienen fama de ser muy católicos, de dar limosnas, ha habido el caso, por ejemplo, de preladados -de hecho jaliscienses- que han llegado a decir (uno de ellos Monseñor Godínez, una gente, por lo demás, pensante, de Jamay, Jalisco, ya fallecido, fue obispo de Aguascalientes, obispo auxiliar de Guadalajara) que una vez que caían al cesto, las narcolimosnas se limpiaban, se santificaban.

(Risas)

**PERIODISTA:** Y entonces esa capacidad corruptora pues ahí está, es decir, ahí hay una ponzoña. Además, hay otra cosa: esto que yo les decía de la zanahoria y del palo abarca desde los mandos bajos policíacos, comunes y corrientes, hasta los altos mandos, es decir, está la zanahoria y está la otra de las cosas: de que colaboras o cuello, como diría por ahí alguien, un clásico contemporáneo.

(Risas)

**PERIODISTA:** Así que entonces esos son algunos de los grupos generadores de violencia. Bueno, otro caso es la situación económica, el desempleo, que lleva a las personas a casos como lo siguiente (yo no digo que sea necesariamente delincuencia): que alguien anda haciendo cosas, hay un incremento de cierto tipo de delitos comunes y corrientes, que van desde robos a casa habitación, robos a vehículos, etc., etc.

**TAP:** Sí, ¿que se puede notar a partir de cuándo en Zona Metropolitana?

**PERIODISTA:** En Guadalajara, yo diría, ese incremento en los índices, sobre todo en los años 90

**TAP:** ¿Y se asocia con marginación?

**PERIODISTA:** Yo diría sobre todo que con el error de diciembre hubo un incremento

**CA:** ¿Con qué, perdón?

**PERIODISTA:** Con el error de diciembre, es decir, hay una crisis económica...A ver: ¿qué otra cosa se incrementa? Bueno, obviamente (que eso no es ningún delito es otra cosa) el comercio informal

**TAP:** Sí

**PERIODISTA:** La piratería, digamos que es un robo intelectual, y sí hay un incremento que se da en ese momento (...)

**GP:** Y le toca a Alberto Cárdenas, que tiene muchos comentarios negativos sobre esto, ¿no?

**PERIODISTA:** Sí, sí, exactamente, entonces eso es otro agente generador. Claro que luego se controla, llega ciertos niveles "normalones", es decir, un poco como a una media que ya existía, y que hay que ampliar con el crecimiento de la población. Pero esos incrementos ahí están, así que yo diría que esos son un poco los agentes generadores.

**GP:** Y a principios de los 90's también se ubican muchos fenómenos que alteran el equilibrio de la ciudad: ya mencionaste uno, es decir, la muerte del Cardenal pero también está la alternancia política y el 22 de abril.

**PERIODISTA:** Sí, bueno.

**GP:** ¿Qué puedes comentar sobre eso?

**PERIODISTA:** Son otros casos. El 22 de abril es el caso de una negligencia gubernamental, es decir, eso es clarísimo ¿no? Y al decir gubernamental es gubernamental federal, estatal y municipal. Claro que el hilo se rompe por lo más delgado y en este caso lo más delgado fue (de este el cataclismo para la ciudad y de los centenares de víctimas, la destrucción de un barrio o de una zona de Guadalajara, de un tejido social) el encarcelamiento en este caso de la parte mas delgada: de un alcalde, Enrique Dau Flores, la destitución de un gobernador -que lo mandan a Guatemala- que es Cosío Vidaurri, y la liberación de culpa de PEMEX, que fue precisamente el responsable mayor de esa negligencia, de ese descuido. Yo no diría que es un caso, digamos, de dolo, es decir, cuando se habla de negligencia (pues sí hay negligencia criminal, es decir pero) no hay dolo. Entonces claro que tiene un costo de vidas, tiene un costo patrimonial, tiene un costo social, etc., etc. y tiene un costo político que le van a cobrar al PRI. Es decir: hay un acumulado: tenía Cosío un periodo corte en el gobierno eso ocurre en abril del 92, a ver: significa que Cosío -que tomo posesión en el 89- apenas completaba 3 años.

**GP:** 3 años y cachito

**PERIODISTA:** Y un mes

**GP:** Sí

**PERIODISTA:** Y entonces resulta que un mes y días, bueno, no hay una elección inmediata, la elección acababa de ocurrir: acababa de ganar Dau la Alcaldía de Guadalajara

**GP:** Sí, claro

**PERIODISTA:** Tenía semanas gobernando, es decir, todavía no encontraba la silla en la que mejor se podía sentar.

**CA:** ¿No tenía licencia en ese momento?

**PERIODISTA:** ¿Quién?

**CA:** Dau Flores

**PERIODISTA:** ¿Qué?

**CA:** ¿No tenía licencia en ese momento?

**PERIODISTA:** No, era alcalde de Guadalajara, entonces al él lo hacen responsable, había tomado posesión en marzo, porque hubo un reacomodo con el calendario

**GP:** ¿Con la fechas?

**PERIODISTA:** Sí

**GP:** ¿Como el gobernador tomó posesión?

**PERIODISTA:** No, es más: tomaba posesión en abril.

**GP:** Tenía nada

**PERIODISTA:** No, tenía nada, no le había tomado sabor cuando ya de pronto de la primera oficina de la Alcaldía de Guadalajara ya estaba en Puente Grande: así sin tocar baranda prácticamente. Y Morales Lechuga, que era el Procurador, vino, los juzgó, y etc.

**GP:** ¡Ah, era Morales Lechuga!

**PERIODISTA:** Y entonces PEMEX es exculpado. Primero intentaron echarle la culpa a una aceitera, que echaba no sé qué líquidos, ellos demostraron que no, entonces salió el rollo del Diesel. Y luego se había reportado, además, el olor a hidrocarburos y entonces hicieron responsable a Dau. Estamos en la época de vacaciones de Semana Santa: no está el gobernador y Dau estaba al alba, entonces que él era responsable. Entonces la ciudadanía no puede cobrar y no lo cobra sino hasta la siguiente elección, que es la del 95, donde el PAN hace chuzca. Llega a decir -yo no sé si con verdad o no-, pero esos son los términos del candidato del PRI, Eugenio Ruiz Orozco: que él hubiera perdido hasta con un chango que hubiera estado de candidato de oposición, en este caso del PAN. O sea que no por menospreciar a



Cárdenas Jiménez pero que hubiera perdido con cualquiera por esa circunstancia. Se perdió la Zona Metropolitana completa, pedieron mayoría en el Congreso, en fin, fue un golpe político para el PRI. Pero ya eso es un caso de una violencia distinta, que además se da en los causes institucionales: la gente no se levanta en armas para deponer al sistema, es decir, hay un bono democrático que el PAN se acaba de gastar.

**TAP:** Un voto de castigo

**PERIODISTA:** Sí, exactamente, es decir, a ver: cómo será la insatisfacción de la ciudadanía con el PAN que le dio una *second chance* al PRI; pero ésa es otra historia...

**GP:** Pero hay reformas electorales que permiten que...

**PERIODISTA:** Sí, sí, sí, en el sistema hay una suerte de muelleo que ahí está, sí, y que de alguna manera esa vida institucional es una suerte de dique contra la no violencia, en este caso.

[Hay un espacio donde casi se da por concluida la entrevista pero luego se retoma]

**GP:** Es determinante la U. de G

**TAP:** Sí, ha aparecido ya.

**PERIODISTA:** La Universidad de Guadalajara, el grupo político de la Universidad de Guadalajara, es el grupo más poderoso de Jalisco: porque tal vez el más influyente sea el Arzobispado, pero el Arzobispado no accede a los cargos públicos

**GP:** Claro

**TAP:** ¿Y el grupo político de la Universidad?

**PERIODISTA:** A ver: hay una suerte de acuerdo dentro de la clase política de que, por ejemplo, a la misma Universidad de Guadalajara no le dejan la gubernatura si hay un especie de...

**GP:** ¿A los líderes?

**PERIODISTA:** A los líderes, sí, es un poco la maldición de Ramírez Ladewig

**GP:** OK

**PERIODISTA:** Que se mantiene con Padilla: Padilla intentó ser gobernador en el 94-5

**TAP:** ¿Y el Ayuntamiento?, ¿eso era el Ayuntamiento?

**PERIODISTA:** No, él quería de una vez, quería sin escalas, quería la gubernatura.

**CA:** ¿Con Cárdenas?

**PERIODISTA:** No, no, él quería, siendo rector, en su última etapa, alguien llegó a decir que podía ser y, entonces, es un caso único en la historia política del país y particularmente de la localidad: el "tapado" no

era una persona si no el partido, o sea, él llegó a decir que él se postulaba y que el apartado con posibilidades de ganar (en este caso la margarita se limitaba a dos pétalos: que eran PRI o PAN) lo sacaran a bailar. Pero como no se dio eso entonces él declinó en sus aspiraciones. Claro que lo que fue el detonador, además, para la derrota espectacular del PRI en 95 fue el terror del diciembre del 94, la crisis económica fue el clavo.

**GP:** ¿Entonces la elección cuando fue?

**PERIODISTA:** La elección fue en enero

**GP:** En enero, ah

**PERIODISTA:** Sí, sí, sí

**GP:** ¿Entonces no era concurrente con la federal como ahorita es?

**PERIODISTA:** No, no, por supuesto que no. Que además tiene un problema gravísimo...

**GP:** Fueron muchísimos meses [los que pasan, con el esquema vigente, entre la elección y la toma de posesión]

**PERIODISTA:** Sí, sí, sí, por supuesto entonces...

**GP:** Para la toma de posesión en marzo, por decirlo, se elige ahorita desde julio.

**PERIODISTA:** Es más: probablemente no hubiera sido la catástrofe tan grande para el PRI si hubiera existido el esquema actual: fue una cosa mayor con el error de diciembre

**GP:** Claro

**PERIODISTA:** Si, o sea, fue ya el colmo y se lo cobraron caro. Y entonces ahí el rector Padilla, su grupo político -entre otros algunos finados-, estaban ya en campaña e hicieron una asociación según esto muy plural: de agentes y actores sociales apoyando esta candidatura. Este grupo se llama Alianza Cívica e invitaron a algunos políticos ya en retiro, derrotados, entre ellos el candidato que había sido derrotado en las internas del PAN, que se llama Gabriel Jiménez Remos y que ahora es Embajador de México en La Habana.

**GP:** En Cuba

**PERIODISTA:** Y entre otros, otro Gabriel llamado Covarrubias Ibarra que había sido Alcalde de Guadalajara y además otras cosas. No hay nada más peligroso ni nada más fácil de seducir que un político en la banca: el último cargo que había tenido don Gabriel Covarrubias Ibarra había sido la comisión que les pagó a los damnificados del 22 de abril. La inmensa mayoría era gente de dentro de la propia Universidad, se llamaba Alianza Cívica y la gente le decía que se llamaba Alianza Cívica.

**GP:** ¿Pero es eso mismo de Sergio Aguayo y del D.F. de Alianza Cívica?

**PERIODISTA:** No, ésa es otra cosa

**GP:** Pero también es Alianza Cívica

**PERIODISTA:** Sí, sí, sí, pero yo creo que es anterior a esta Alianza Cívica de aquí.

(Risas)

**PERIODISTA:** Ésta es del 94

**GP:** Porque también la otra, según yo, era de esas épocas...

**PERIODISTA:** Y ahí estaban esas gentes y otros más

**GP:** Pero el "Gordo" Jiménez Remus y Gabriel Covarrubias eran de diferentes partidos, ¿no?

**PERIODISTA:** Sí, sí, los invitaron porque era esa idea de ser plurales, pero finalmente eran *losers*, perdedores de un lado y de otro

**GP:** Claro, sí claro.

**PERIODISTA:** Que ya estaba ahí al margen y sirvieron un poco de parapeto. O sea: ahí andaban y entre otros organizadores estaba **Carlos** Briseño, estaba Javier... Medio mundo ahí andaba.

**GP:** ¿Gabriel Torres?

**PERIODISTA:** Sí, sí, sí, bueno, yo creo que todavía no existía, todavía no lo inventaba Briseño. Entonces ahí Padilla declina a sus aspiraciones y se convence de que a la U. de G había que darle autonomía y la consiguió a fines del 93 y empezó a aplicarla en el 94. Terminalmente no era ningún mal premio de consolación la U de G, máxime cuando no tenía fecha de caducidad.

**GP:** Claro

**PERIODISTA:** Sí

**GP:** Y luego fue diputado todavía Raúl, ¿no?

**PERIODISTA:** Sí, diríamos

**GP:** ¿Por el PRD?

**PERIODISTA:** Porque va por el PRD como candidato externo y luego se afilia y luego se medio arrepiente y desde luego diríamos nunca se ha sometido a Raúl Padilla

**GP:** A la disciplina

**PERIODISTA:** No, a un veredicto popular, ni dentro de la Universidad ni fuera de la Universidad, o sea, todo ha sido así: fue por plurinominal que le tocó la diputación local y fue por el Consejo General Universitario que le tocó la Rectoría. Y el Consejo General Universitario, dice Álvaro Ramírez Ladewig, no

lo quería “y yo dije ¿por qué no?”, y entonces Álvaro Ramírez Ladewig hizo valer su voto de calidad y por eso se dice que es una traición: que a él es al que le debían la rectoría y entonces de ahí que...

**GP:** ¿Y estaba joven Raúl cuando fue este golpe o qué?

**PERIODISTA:** Sí, sí, sí, por supuesto

**GP:** 30 años tendría, cuando fue el golpe a Álvaro y también a la Universidad

**PERIODISTA:** Sí, yo creo que sí, y en entonces ahora incluso se decía que si Briseño hubiera prosperado en sus...

**GP:** Presiones

**PERIODISTA:** Que hubiera tenido 100 años de perdón por aquella cosa de ladrón que roba a ladrón o traidor que traiciona a traidor, tiene esa misión centenaria.

#### **4) Mtro. Sergio Alcántara Ferrer**

15 de diciembre de 2009

La entrevista fue concertada con el investigador del Colegio de Jalisco exponiendo los objetivos centrales del Proyecto en curso y considerando su experiencia en los estudios urbanos y en los estudios teóricos y prácticos del desarrollo, tanto urbano como rural. El Dr. Alcántara accedió, invitando al equipo de entrevistadores a una charla en su casa habitación en la ciudad de Guadalajara. El desarrollo de la entrevista no siguió el guión estructurado, aunque partió del mismo, se solicitó al informante ahondara en su experiencia de vida, considerando que ha pasado varias etapas de la misma en la ciudad y conoce de cerca sus transformaciones. La plática abordó una variedad de temas en los que el informante expuso algunas ideas o propuestas teóricas para estudios urbanos, en lo que denominó el “modelo de ciudad” y la transición ciudad antigua-ciudad industrial-megalópolis. Asimismo abordó y describió su experiencia de infancia y juventud, en lo que denominó “La Guadalajara Idílica” de los años cincuenta y sesenta. Trató cuestiones de la religión y la religiosidad católica popular, como elementos constitutivos de la vida tapatía de barrio, generadores de cohesión y como parte de la tradición de la ciudad. Asimismo, brindó una reflexión en cuanto a los cambios que percibe un habitante de la urbe respecto a la violencia y la inseguridad en la Guadalajara actual.

## **Presentación del proyecto**

Tras la presentación del proyecto y una exposición de motivos para la entrevista, se proponen al entrevistado, varias temáticas y puntos para el análisis y la reflexión en referencia tanto a su trabajo académico y de investigación, como a su experiencia de vida en Guadalajara. Se comienza señalando la importancia de los cambios en la historia inmediata, que marcan como coyuntura los años setenta del siglo XX, como un parteaguas en el crecimiento urbano y demográfico que constituyó el comienzo de la constitución de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

## **Inicio de la entrevista**

**Sergio Alcántara Ferrer:** Antes que nada debo hacer una pequeña aclaración, cuando están ustedes mencionado que están tomando un punto de partida de los 70's como un periodo, una fecha en la que la ciudad, se transforma más rápidamente y entra a otra etapa yo llamaría de magalopolización más que de metrópoli, -esto ya se lo explicare después-, pues un artículo que tengo de hace muchos años de ese proceso de cambio de la ciudad a la metrópoli y creo que se aplica a Guadalajara.

Entonces, en los 70's mi problema es que yo ya no estaba aquí en la ciudad, ya estaba fuera, en México y desde antes incluso, ya había salido, por fines de los 50's, fue cuando salí de Guadalajara con mi familia. Nunca deje de estar en contacto, tenía amigos, familia, entonces siempre estaba viniendo, me daba la vuelta y estaba en comunicación. Entonces estaba al tanto de lo que estaba pasando pero las vivencias pues ya no eran tan profundas, pero si me daba cuenta, por los compañeros, amigos, familia, iba viendo como estaba avanzando, como estaba transformando. Pero ya de los 70's, pues si mi alejamiento de la ciudad era más marcado, entonces no tengo la misma visión que puedan tener otros compañeros, colegas que han estado aquí todo el tiempo, que conocen más en detalle. Sin embargo, repito, para mí fue muy importante porque yo conservaba siempre una imagen de los periodos anteriores. Entonces me di cuenta de ese cambio tan fuerte que hubo precisamente en los setentas, incluso desde antes, pero sobre todo en los 70's es cuando se marca más, yo creo que está bien que tomen esa fecha como un punto de quiebre fuerte.

Mi experiencia en México, tanto por el estudio, el trabajo, la investigación, etc., me llevó mucho a recorrer el país, por trabajos sobre campesinos y después ya en los 70's, cuando estaba allá en México, ya con trabajo en el Colegio de México y luego en la SEPAL, era mucho trabajo sobre planificación y desarrollo, saber social, saber económico, entonces teníamos que manejar esquemas del país y desarrollo nacional,

etcétera. También por mi estudio en Holanda, que era sobre planeación y desarrollo, desarrollo nacional, desarrollo social, esa era mi orientación, de la antropología que era mi formación original pues pase a esa planificación y desarrollo. En ese sentido hice algunos trabajos que me parecieron interesantes, aprendí mucho cuando estaba en México en la SEPAL, el último trabajo que hice allá fue precisamente sobre la expansión del Distrito Federal y los problemas de la megalópolis, con los efectos en la calidad de vida en la población.

Bueno, trabajo enorme, tuvimos acceso a un montón de información de todas las Secretarías del gobierno del Distrito Federal y de la periferia, sobre todo del Estado de México, que estaba entonces, adquiriendo la expansión más fuerte. Nos tocó detectar como estaba sucediendo en México ese proceso de expansión de megalópolis que se componía de varios círculos, pasando por varios círculos, lo que era la Ciudad de México, el Distrito Federal, ya se había saturado en términos de crecimiento, entonces la siguiente etapa era la de la periferia, y la periferia se formaba de varios círculos que cada vez se iban extendiendo. Si tomamos cada decenio de los cincuentas, 60's, 70's, 80's, íbamos calculando como se iba expandiendo y la complejidad que tenía. Entonces en ese estudio que hicimos, detectamos toda una serie de líneas de problemas, sobre todo los relacionados con el nivel de vida, la calidad de vida, cómo se había afectado, pero tuvimos que tocar también cuestiones de la economía, desde luego el peso que tenía la megalópolis sobre la nación, en fin toda una serie de relaciones muy interesantes.

Entonces aprendí mucho de esa experiencia y cuando estuvimos analizando ese fenómeno con todos sus problemas complejíssimos, tremendos; siempre que venía yo a Guadalajara –aquí estaba ya el Colegio de Jalisco y empecé a colaborar con el Colegio desde el principio, siempre me invitaban los amigos, a veces daba algún curso, una conferencia alguna plática, un simposio, lo que fuera–, y yo siempre comentaba con los amigos de aquí de Guadalajara que se tomara nota de lo que estaba pasando en el D.F., porque eso iba a suceder aquí en Guadalajara también, y en las grandes ciudades de México. Esa expansión, esa urbanización se estaba ya viniendo muy fuerte, se iba a repetir el mismo fenómeno que en el Distrito Federal en el centro, en Monterrey, en Puebla, aquí, en Aguascalientes, en los lugares del norte tal vez, en fin.

Entonces ya preveíamos que eso iba a suceder acá, aquí claro, yo también tenía también la experiencia, la impresión y las vivencias –por los compañeros los amigos arquitectos, ingenieros, etc.– de cómo además había trabajado el Plan Lerma, entonces aquí también tuve mi experiencia de la aplicación de desarrollo nacional, con base aquí en Guadalajara.

Eso fue en los 60's, a principios de los 70's precisamente, también estaba empezando este cambio, entonces ya habíamos detectado el fenómeno cuando me fui a México y ya analicé el caso del D.F., pues seguía conectando los dos fenómenos. Me interesaba mucho, entonces yo me daba cuenta que esto iba a ser también aquí, aunque se habían tomado ya ciertas medidas preventivas y el crecimiento de la ciudad, hasta ese momento, había estado más o menos ordenado y más o menos controlado, lo que le llamaban los planes reguladores que se habían elaborado ya de los años 50's, más o menos, y habían tenido cierto efecto. Eran eficaces porque varias de las colonias se fueron extendiendo en la periferia obedecían a un reglamento, que fijaban esos planes. Amigos míos de aquí, que eran planificadores urbanos, como el ingeniero Manuel Arreguín y otros que habían echado ya a andar ese tipo de programas con el Gobierno del Estado y más o menos se habían aplicado definitivamente. Eso permitía que, por ejemplo en los fraccionamientos el reglamento imponía que tuvieran ciertas condiciones previas de servicios, sobre todo de agua, mercado, iglesia, incluso escuela, entonces iban previendo cuando iban estableciéndose. El crecimiento no era tan desconectado, tan caótico, pero yo creo que fue precisamente en los 70's, si mediados de los 70's, fue cuando se empezó a desbordar, ahora que cómo se puede explicar ese desbordamiento, ¿qué fue lo que lo causó?

**Guadalupe Rodríguez Gómez:** Perdón Sergio, antes de que entres en ese proceso, ¿cómo era Guadalajara cuando tú creciste? Nos puedes decir dónde creciste

**SAF:** Les puedo dar una visión anterior...

**GRG:** Porque tú eres de aquí ¿no?

**SAF:** Claro si, yo toda la niñez y la adolescencia la pasé aquí y fueron años, que yo llamé, "los años de la edad de oro de Guadalajara", probablemente los de mi generación todos lo consideramos así. Acabamos de tener una reunión de amigos, compañeros de la primaria y la secundaria, y comentaba pues eso, hace años que no los veía y empezamos todos a recordar todo aquello, las fotos de la época.

Bueno primero que nada, en términos conceptuales –por eso el artículo que les mencionaba–, la noción de ciudad, el fenómeno ciudad es una aglomeración. Que es una ciudad, una aglomeración del modelo de ciudad, que surge históricamente en la Revolución Neolítica y la Revolución Urbana que han manejado ya los arqueólogos, los antropólogos con muchas ciudades famosas. Esa revolución dio origen a los asentamientos, a las aglomeraciones del modelo ciudad, quizá en Medio Oriente y que culminan con el caso de Grecia y Roma, esos son los ejemplos clásicos, la *polis* y la ciudad Romana, la *civitas*, son los modelos de aglomeración del tipo ciudad, ¿qué significa eso? Que tienen una forma, una estructura, una

dimensión y una serie de actividades que las caracteriza y las separan del resto de la periferia, de las zonas rurales.

Bien, el resultado de esa revolución se mantiene con sus altibajos, históricamente, en distintas partes del mundo y empieza a decaer después de la caída del Imperio Romano y vuelve a surgir con el Renacimiento. Vuelve a haber otra revolución tecnológica, cultural, que es la Revolución Industrial y que genera otro modelo nuevo de asentamiento que ya es la metrópoli industrial o la urbe industrial, que tiene otras características muy distintas de la anterior, ya no depende de la agricultura, no está tan ligada a la actividad agrícola, sino que tiene sus propias formas de producción económica, que son la industria y los servicios. Entonces esa concentración, esa nueva aglomeración adquiere características propias y a revolución industrial, revolución cultural, implica que hay un cambio radical en el modo de vida, la economía, en la tecnología, en el sistema político, surge la democracia. Los modelos clásicos de este asentamiento están en Inglaterra, en la Inglaterra industrial, Manchester, Liverpool, las ciudades famosas, que generan también sus conflictos y sus deficiencias muy fuertes, que las describen los famosos literatos del siglo XIX, tanto en Inglaterra como en Francia, Dickens es muy famoso, en Francia pues también hay varios literatos, y los grabados de Gustavo Doré que muestran las condiciones de vida tan aplastantes y terribles, de las aglomeraciones industriales.

Curiosamente hay un testimonio muy interesante en el siglo XIX, o sea cuando están estas ciudades, estas aglomeraciones ya caóticas, también en la Revolución Industrial en Europa, en Inglaterra. Aquí en Guadalajara a principios del siglo XIX, cuando se forma el Barrio del Santuario, que se forma con talleres también textiles, artesanales, porque hay una crisis económica en la región, en la agricultura, entonces la gente migra del campo, y la ciudad empieza a crecer demasiado, hay mucha desocupación, es un fenómeno que llama la atención a los “notables de la ciudad”, a las familias principales que están preocupadas porque hay mucha gente viviendo en las calles, hay inseguridad –una cosa parecida a la de ahora en ese momento– y entonces, es cuando entra el Obispo Alcalde a hacerse cargo del obispado de Guadalajara, y él coordina a los notables de la ciudad para que canalicen recursos financieros y se establezca un barrio nuevo en la ciudad, que es el barrio en el norte, del “Santuario de Guadalupe”.

Entonces así es como surge el Barrio del Santuario y canalizan esos recursos para construir, es un barrio organizado, planificado, diría yo, el primer ejemplo de planificación urbana que hay en Guadalajara, porque se traza con sus calles rectas y todo. Ya la ciudad tenía el modelo español de la traza rectilínea, pero ese barrio se planifica de esa manera y además es para alojar a la población pobre que está viviendo en las



calles, que está desocupada, para darle empleo, no solo para darle vivienda sino para darle empleo, se forman talleres en los que van a estar trabajando, entonces producen telas, rebozos, etcétera. Hay una imagen, una descripción que es muy interesante de un inglés, un par de ingleses que vinieron de en esos años, después de la Independencia y que son comerciantes, entonces están vendiendo productos de Inglaterra a los tapatíos, y describen la vida como estaba.

Uno de ellos escribe, va y visita los talleres estos del Santuario, y los describe, dice que queda muy sorprendido, que eran casitas modestas familiares y la gente trabajaba cantando, o sea estaban en sus telares de madera y que la gente cantaba cuando estaba trabajando y eso le llamaba la atención y lo describe así; o sea las condiciones de vida pues no eran tan negativas, tan difíciles para la gente, una vez que ya se establecieron. Y las comparaciones con las descripciones que hay de autores que escriben sobre Inglaterra, en Manchester, en las ciudades industriales y describen también las condiciones de trabajo de los niños y las niñas que están trabajando en la industria en esa época, describen la niña que esta toda asustada, que trabaja en la oscuridad y que está manejando los telares en las máquinas de allá, en condiciones oscuras, terribles, asustada, en fin. Entonces las condiciones son muy diferentes.

Simplemente una anécdota para ver lo que era Guadalajara y cómo ha cambiado tanto, pero esa imagen que había idílica de Guadalajara, viene de muy atrás también. Tengo otro artículo que se llama "El Edén Nuevo Galaico", donde estoy describiendo en la época de la colonia como surgió una imagen y una idea de que Guadalajara, el occidente en general, la Nueva Galicia, pero Guadalajara en particular era un paraíso, un edén y lo comparaban con el edén donde se suponía había estado el paraíso en el oriente, por las condiciones de vida. También todos los obispos, los visitantes que recorrían y que describían, uno lee las descripciones de esa época y pintan un cuadro idílico, fantástico. El abasto de alimentos era impresionante, describen los mercados, San Juan de Dios donde estaba el mercado anterior por Analco y acá en el centro de la ciudad vieja, también el tipo de viviendas, las plazas, o sea la higiene que había para esas épocas comparada con otros lugares de México, del mundo.

**GRG:** Era centro comercial para entonces, ¿no?

**SAF:** Claro, era centro comercial del occidente, pero ligado a la agricultura y la ganadería. Total que la imagen era idílica y les doy esto como punto de referencia de la imagen que se tenía de la Guadalajara de antes, que viene desde muy atrás, de La Colonia. Después, ya entrando al siglo XX y viendo este proceso de cambio, que les decía, de cómo cambian las aglomeraciones, la última gran revolución es la que estamos viviendo ahora, esta revolución tecnológica y cultural que le llaman la cibernética, pues el motor

de este cambio es la cibernética, todo el cambio en la tecnología y se genera también otro modelo, otra forma de aglomeración que es la megalópolis, le llaman megalópolis cibernética.

Hay muchos trabajos escritos sobre esto, en Estados Unidos, en Europa, etcétera y en el caso de México la que teníamos era la Ciudad de México, que se convirtió en una megalópolis, pero ahora ya también hay varias, Guadalajara sin duda es una de ellas, entonces entra en este proceso, pasa del “modelo ciudad” al “modelo urbe industrial” y luego al “modelo megalópolis cibernética” y eso es lo que está pasando, a mi modo de ver actualmente en Guadalajara. ¿Y eso implica qué? Implica una cosa que es fundamental, que los tres modelos coexisten en el mismo ambiente, en el mismo espacio, mientras que en la experiencia europea o norteamericana, el paso de un modelo al otro les llevó muchos años, el modelo más o menos se fue transformando, pero el proceso no fue tan conflictivo.

En el caso nuestro, bueno y en los países de América Latina, el proceso es que los tres modelos coexisten, porque se han acelerado los procesos de cambio. Entonces tenemos que coexiste todavía lo que es la ciudad, el modelo ciudad grecolatina, el centro de la ciudad, todavía los barrios tradicionales, toda la traza antigua con las plazas, los mercados, las parroquias, y luego tenemos el modelo de la urbe industrial, con toda la expansión industrial de la ciudad como es la parte oriental, etcétera, y otras zonas, donde ahí se genera un caos tremendo, hay con convivencia de vivienda, con fabricas, etcétera; y luego el modelo megalópolis que ya pues la dimensión es inmensa, que incluye ya el sector servicios, servicios más sofisticados que son ligados con los sistemas de comunicación, con la nueva tecnología de la cibernética y los servicios financieros.

**GRG:** Cuando tú eras niño, cuando tú eras joven, vivías en El Santuario, ¿no? ¿tu familia vivía en el Santuario?

**SAF:** Nací en el Santuario, pero viví más acá, en la Capilla de Jesús, que era vecino del Santuario

**GRG:** ¿Cómo eran las relaciones de ustedes, por un lado con lo que se llamaban las colonias? Donde está ahora el CIESAS [Colonia Moderna] ¿y con la gente que estaba del otro lado de La Calzada? Porque tú vienes de una familia trabajadora, ¿no?

**SAF:** De clase media

**GRG:** ¿Tu papá que era?

**SAF:** Mi padre era técnico electricista y él estaba encargado del mantenimiento de todo el sistema eléctrico de la fábrica textil que estaba en el barrio Del Retiro, era parte de los Dávalos. Y cuando regresó

de los Estados Unidos, él estuvo en los Estados Unidos muchos años, cuando regresó en los años treinta, entró a trabajar en la fábrica.

**GRG:** ¿Él se fue en el plan bracero?

**SAF:** No, se fue por su cuenta. Fue en los años veinte cuando estaba la crisis económica, iba con la idea de estudiar allá, Ingeniería Eléctrica, pero con la crisis de los veinte cuando llegaron él y su primo a la escuela, estuvieron como un semestre porque les agarró la crisis, fue difícil y quebró la escuela y tuvieron que salirse, se tuvieron que poner a trabajar para defenderse. Pero cuando él regresó, entonces entró aquí a trabajar en eso. Mi infancia y mi niñez estaban muy ligadas a esos dos barrios, el Santuario porque ahí nací, y luego acá, en La Capilla de Jesús.

Entonces a lo que iba yo con esta explicación de los modelos de aglomeración, es que la ciudad de Guadalajara cuando yo estaba niño y adolescente, era todavía el “modelo ciudad”, todavía no entraba a los otros dos modelos, era el modelo de ciudad grecolatina con la traza de cuadrícula, la vida, etc. Lo que había era una división que era muy interesante, muy estructural, vamos a decir orgánica, que era de los barrios, pero esos barrios también respondían a una división histórica tradicional que era, como todos sabemos la de La Calzada, que siempre separó. Desde que se fundó la ciudad se mantuvo la separación, al principio era menos, después se fue haciendo más marcada esa separación entre la parte oriente y la parte poniente, y esa separación se tradujo después en una separación de clases sociales muy marcada, al grado de que había familias, de este lado, que se preciaban de que nunca en su vida habían cruzado La Calzada, al otro lado, porque allá estaba el proletariado, la gente pobre. Había clase media también, clase media baja, en el barrio de Analco, el barrio de San Juan de Dios, pero la imagen, el estigma social de aquella parte era muy marcado, entonces eso dividió mucho la ciudad. Ahora, la ciudad empezó a transformarse también, al principio cuando estaba la elite viviendo en el centro antiguo de la ciudad...

**GRG:** ¿Cuándo fue eso?

**SAF:** Bueno vamos a decir en el siglo XX y la primera mitad del siglo XX, todavía la burguesía habitaba en la parte del centro y la clase media estaba distribuida en los barrios de la periferia del centro, el Barrio del Santuario, el barrio de La Capilla de Jesús, el barrio del Pilar, de aquel lado La Trinidad, hasta ahí más o menos llegaba y bueno, Mexicaltzingo de aquel lado. Y los que estaban de aquel lado de la Calzada, esos eran los barrios proletarios, Analco y San Juan de Dios sobre todo. Entonces esa concentración de la burguesía en el centro de la ciudad fue cambiando cuando surgieron las colonias, a principio del siglo XX,

que se fueron desarrollando mas, las colonias estilo Americana, estilo Francés, Moderna, que empezaron a desarrollarse más a partir de la calle de Tolsá hacia el poniente.

Creció la ciudad hacia el poniente para las elites que se fueron trasladando del centro antiguo a la parte esta de las colonias, arboladas, con zonas residenciales. La separación que había antes se fue diluyendo un poco, entonces el centro antiguo de la ciudad, la parte vieja, la parte colonial, quedo más bien en la clase media de los barrios periféricos, pero el proletariado y los artesanos todavía estaban del otro lado, todavía estaba marcada la diferencia, cuando la burguesía se sale del centro y se viene a las colonias como Vallarta, Residencias, Lafayette y todo esto, entonces es cuando los barrios ocupan la parte vieja de la ciudad, siguen teniendo preponderancia y...

**GRG:** Sergio una pregunta, perdón por interrumpirte, esto me recuerda por un lado el proceso de la Ciudad de México, o sea la *elit* vive en el centro, después se va saliendo a Reforma, luego Polanco. Pero yo no he oído necesariamente de estigmatización, pero en Barcelona si, por ejemplo, estaba el Besós, el río que separaba a la Barcelona de los pueblos campesinos, que se van llenando de inmigrantes en los 50's y es muy similar. La Barcelona, realmente a Barcelona, donde vivían los Catalanes, estaba en el centro, frente a estos pueblos que se van llenando de inmigrantes, que son la periferia trabajadora, pero que se les carga con un montón de estigmas y no sólo por el hecho de ser trabajadores, sino se les carga con prostitución, con drogas. De hecho, yo les comentaba cuando estuve haciendo trabajo de campo allá, mis amigos decían "es que nadie te va a acompañar allá, porque nosotros no vamos para allá".

**SAF:** Era un estigma parecido entonces

**GRG:** Exactamente, es un poco ver cuando tú estabas joven, si era el lado de la prostitución, si era el lado donde se daba la violencia, o si no era estigmatizado como posteriormente si lo fue.

**SAF:** No, en el caso de Guadalajara había, claro, la zona roja que estaba de aquel lado también, del lado oriente pero estaba más hacia afuera, porque había la penitenciaría que estaba allá de aquel lado muy hacia el oriente, era el barrio que sí era un barrio de zona roja. Bueno, los jóvenes a veces de parranda visitaban las casas de cita, la famosa "Rosa Murillo" y otras casas famosas, los estudiantes de la Universidad de la FEG iban constantemente, allá se la pasaban, y había ciertas zonas también de ciertos cabarets, de bares y todo aquello, eso era por la avenida aquella de la Javier Mina. Pero fuera de eso a los lados, los barrios en sí pues eran barrios simplemente proletarios, en los dos lados tanto el de San Juan de Dios como el de Analco, las partes rojas estaban allá arriba, más en las afueras se puede decir, hasta la penitenciaría estaba en las afueras, entonces esa era como una zona muy particular, pero que claro

contribuía un poco al estigma social que le daba la parte oriental. Pero más bien el estigma venía por la división social, de clases sociales y claro se complicaba un poco más por estar allá en esa zona roja.

Pero a lo que iba entonces con en este proceso, sucede algo muy interesante cuando se retira primero la burguesía, que se retira al poniente, pero luego cuando la ciudad va creciendo más y las actividades económicas se diversifican más también. La industria se desarrolla más y los servicios, las clases medias de los barrios tradicionales también empiezan a prosperar, se convierten en clase media alta, entonces empiezan a salir también de los barrios y se vienen a las zonas arboladas nuevas, modernas, americanizadas. La aspiración es irse a las colonias, muchos de la clase media de los barrios tradicionales, de repente, “¿pues que la familia tal? no pues ya se cambió ¿cómo así?”, “pues sí, ya mejoraron, les fue bien en su negocio y ya se fueron a las colonias, ya cambiaron”.

Eso se dio y fueron cediendo entonces, las clases medias se fueron saliendo de la parte antigua tradicional de los barrios, hacia el poniente y la periferia que se iba extendiendo más y más. ¿Y qué sucedió? ¿Qué pasó entonces con el centro antiguo y la parte vieja?, entonces el proletariado que estaba de aquel lado, del lado de La Calzada, entonces él fue el que empezó a invadir el centro viejo de la ciudad, y entonces las colonias mismas, digo los barrios tradicionales, el tipo de población también fue cambiando, ya fueron pasando de clase media, media alta a clase media baja y proletaria. Eso implicó un cierto deterioro físico en los barrios mismos, porque pues la población que llegó allá del otro lado de la ciudad no tenía tanto interés en conservar, ni las tradiciones de los barrios y la limpieza, el aseo, el modo de vida que tenían los barrios, con las parroquias siempre marcando el ritmo de la vida cotidiana, etcétera. El proletariado que venía por acá pues para ellos era simplemente un lugar para vivir, estaban más cerca del centro.

El centro mismo, las tiendas comerciales que antes eran las famosas, Las Fábricas de Francia, El Nuevo Paris, La Copa de Leche, los restaurantes elegantes y todo aquello, los cines elegantes, El Variedades, El Alameda. En fin, ya fueron siendo abandonados y entonces implicó un deterioro físico por un lado y social por otro, entre comillas. Y esta población tradicional que se vino a esta parte entonces ya dejó de ir al centro de la ciudad, ya no era solamente no ir al otro lado de La Calzada, sino al centro mismo. Claro, al crecer el asentamiento con los nuevos centros comerciales modernos, los *malls* al estilo americano, pues la gente ya no va al centro de la ciudad, hace todos sus servicios, sus compras y todo en todas las plazas nuevas que se han aumentando más. Entonces el centro quedó abandonado por parte de las elites burguesas y de las clases medias y medias altas, entonces quedó ocupado por el proletariado

básicamente. Si ustedes van al centro se ve inmediatamente la diferencia en el tipo de población que está en el centro, desde hace ya años.

**Tania Avalos Placencia:** Pero el desplazamiento, digamos en términos de que ya dejó de ser un lugar habitacional para clases medias altas, ¿no implicó también un proceso lento en el que el centro, todavía antes de los *malls*, fuera un lugar de referencia comercial?

**SAF:** Si, si, el centro siguió siendo un centro comercial muy fuerte

**TAP:** Porque esta división que hay incluso con cuerdas de joyeros y otros establecimientos

**SAF:** Si, cuando se abre la plaza aquella atrás de la Catedral, que fue un desastre al principio, y fijaron ahí un centro joyero, fue un desastre, fue un elefante blanco. Un error tremendo, urbanística y económicamente, en todos sentidos y poco a poco pues se ha ido recuperando. Pero la población que acude a esa zona es precisamente la de aquel lado de la ciudad, que a su vez esa población ha crecido muchísimo, o sea no se quedó estancada obviamente, la ciudad se transformo en esta metrópoli, en esta megalópolis, pues parte de la transformación es por la inmigración que ha tenido no solo de la periferia, del norte, del noroeste, de la costa, del sur, del centro, del Bajío.

Siempre Guadalajara fue un centro de atracción, un polo de atracción porque ofrecía ventajas de varios tipos, para la población del noroeste, los agricultores grandes, que se hicieron grandes con la revolución agrícola, la Revolución Verde, todos los productores grandes, tenían familias aquí en Guadalajara, porque aquí estaba la universidad, aquí estaba la educación, las escuelas católicas, etcétera. Entonces muchas familias iban y venían, a veces hasta en avioneta, tenían sus avionetas. Toda la costa, entonces del pacífico estaba muy ligada a la ciudad de Guadalajara, económica y socialmente, luego la parte del sur de Michoacán siempre también estuvo muy ligado, con el auge también de Michoacán, de la agricultura comercial, también de allá venían para acá, por la educación también. En Michoacán todavía tenían la alternativa de Morelia y la Universidad de Michoacán, pero los del norte, no tenían, en Sonora no había universidad todavía, empezó apenas hace poco. Y el Bajío también siempre fue un área que giraba siempre en torno o ligada fuertemente en la economía a Guadalajara y el norte minero, pues ni se diga desde La Colonia, Zacatecas, Durango, Aguascalientes

Entonces ese fue el crecimiento, vamos a decir que implicó esta movilización espacial dentro del área metropolitana, por un lado llegó la gente de fuera que se estableció en la periferia y esa a su vez presionaba mas al exterior y la gente del interior también hacia el exterior. Se dio un fenómeno que se dio en el D.F. también, que detectamos allá, la parte central de la ciudad de México se queda estacionada,

estacionaria, más o menos, la periferia del primer círculo crece muy fuerte con la presión de la gente de fuera, el segundo sigue creciendo también por la presión de la gente de fuera y a la vez hay un proceso de cambio al interior. Parte de la gente del interior de la Ciudad de México se va a la periferia por el alza en el costo de los predios, de la tierra, entonces la Ciudad de México se hace más cara, la gente pobre antigua que estaba más o menos acomodada, tienen que trasladarse, tienen que emigrar y se va a la periferia. En un caso al primer círculo de periferia y posteriormente esos, a su vez, también son expulsados y se van al otro círculo del periférico. Entonces los círculos de periferia se forman con inmigrantes que vienen de fuera y con los expulsados del centro de la ciudad que van a afuera, y lo mismo sucede en Guadalajara, o está sucediendo, habría que analizar el tema, cómo sucede lo mismo aquí también.

**GRG:** Entonces tu familia viene del Santuario se van al barrio de La Capilla de Jesús ¿y es cuándo tú te vas a la ciudad de México?...

**SAF:** Bueno, sí.

**GRG:** ¿Estando en Capilla de Jesús?

**SAF:** Cuando vivíamos en la Capilla de Jesús, ahí pase la adolescencia, básicamente y de ahí ya nos pasamos a Veracruz, pero sí, allí vivíamos.

**GRG:** ¿Es como en los 50's?

**SAF:** Eso fue ya a fines de los 50's.

**GRG:** ¿Cómo era Guadalajara entonces?

**SAF:** Mira, en eso momentos, esto que digo la ciudad ideal o la ciudad feliz, la edad de oro, realmente era una ciudad que podríamos, yo la podría considerar sin temor a equivocarme, como una de las ciudad más hermosas, más gratas del mundo occidental por lo menos. Por esta razón: mientras que en Europa acababan de salir de la Segunda Guerra, una destrucción tremenda, entonces estaba en reconstrucción, en Estados Unidos siempre ha habido las aglomeraciones. Pero en México, ese momento hay razones económicas, políticas, después de la Cristiada hay una paz social, la economía del país entonces empieza a crecer, al menos unos cuarenta años de crecimiento económico formidable. Eso genera ingreso para una gran parte de la población, hay menos desigualdades, hay posibilidades, y los servicios, educación por ejemplo, salud, etcétera, se expanden, se extienden.

Entonces hay una relativa armonía económica y social en todo el país y Guadalajara participa activamente de eso, en particular porque se resuelve, se olvida ya el problema de la Cristiada, hay relaciones armónicas con el gobierno, el Estado, los colegios católicos están en buenas relaciones, yo estaba en el

Cervantes, y bueno a los festivales estos gimnásticos ahí en el Estadio Olímpico, pues iba el gobernador del estado, González Gallo, había una relación armónica.

**GRG:** ¿Pero cómo así, no se supone que el Estado era laico? Por ejemplo, no se podían dar clases de religión, por lo tanto los gobernadores y las instancias de gobierno no se paraban en los colegios y si se paraban era que las monjas o los curas inmediatamente te decían esconde tus libros de religión porque ahí vienen estos, digo a mí me toco.

**SAF:** La Biblia, claro

**GRG:** Digo a mí me tocó. Entonces ¿cuáles relaciones armónicas?

**SAF:** No, a mí también me tocó. En el Cervantes, llegaba el inspector escolar y nos avisaban...

**GRG:** A esconder todo ¿no?

**SAF:** El libro de religión pues era un biblia, casi nadie la leía. No mira, hubo un proceso de conciliación de parte de los dos, los dos antagónicos...

**German Petersen:** El *modus vivendi* famoso ¿no?

**SAF:** El *modus vivendi* famoso, entonces el Estado por un lado también ya concedió, no fue tan radical, la educación socialista pues, se suspendió...

**GRG:** Después de Lázaro Cárdenas, pues nada más porque ya luego se les quitó el gusto

**SAF:** Y luego con Ávila Camacho pues ya vino más. Pero claro una cosa es lo que dicen los de arriba y los jerarcas de la iglesia que también acepta, pues bueno, ya ellos se habían dado cuenta que no iban a ir muy lejos y que era mejor que negociaran, entonces negociar pues se arreglaran las cosas. Pero lo que pasa aquí abajo, en la población misma, incluso desde la Cristiada ya había relaciones pues, por más que las instituciones traten de imponerle a la población ciertas normas, reglas y prohibiciones pues, la población misma no puede evitar la vida cotidiana en las relaciones, sean de trabajo, económicas, de relaciones humanas, de familia, de relaciones de pareja, los jóvenes, las jóvenes, se enamoran, se casan y ni modo.

**GRG:** A ver, espérame tantito, yo me acuerdo y soy un poquitito más joven que tú nada mas, las monjas no podían usar habito. Yo estuve en colegio de monjas. Los curas, no podían salir con sus faldas largas, ¿no? Y mi tío que era Obispo, fue el primer asistente aquí en Guadalajara, a mi mamá le decía: "tu atrás", porque las mujeres no podían ir al lado de un obispo o de un sacerdote, era comiquísimo. Pero, finalmente esas regulaciones se cumplían en el ámbito público y privado. Nada de hábitos, nada de rosarios, nada de parafernalia, ¿no?



**SAF:** Había, si había exposiciones y legales y todo lo que uno quisiera. Pero, una de las entrevistas más fascinantes, con dos viejitas ya casi ancianas, una de ellas quedada y la otra se había casado y ya era viuda, vivían las dos solas pero sus hijos venían a visitarlas. Vivían en enfrente del Santuario en la esquina de Pedro Loza y ellas habían sido de la familia que era dueña de toda la casona en esa esquina, en la época del famoso “Remington”. Me contaban, les preguntábamos como era la vida en el barrio del Santuario, y la iglesia que controlaba todo, la misa y en fin todo aquello: “no pues sí, claro teníamos que ir a misa y a rezar el rosario”. Donde de rato empezaron a surgir las intimidades de las dos viejitas. Iba yo con dos de mis asistentes jóvenes, Rita Becerra y otra, y luego, luego se empezaron a platicar con ellas, “y ustedes ¿ya tienen novio, no tienen novio?”, “Sí” contestaron mis asistentes. “No es que nosotras, en nuestra época”–dicen– “¡uy! no nos faltaban los novios”.

Y si, del Santuario católicas religiosas, de familia tradicional, nos estaban contando sus historias y bueno pues supimos más y más. Como ellas decían, pues la religión era muy dura y aquí la iglesia era la que siempre controlaba y no permitía que fueran hombres y mujeres juntos, pero como decían “uno se da sus mañas”. Claro por eso estaba la misa y el rosario eran los pretextos para salir, para poder ver al novio, poder echar el ojo con el novio. Entonces iba la mamá, pero de todos modos ellas sabían cómo manejarse.

**GRG:** A ver, esto es una cosa –perdón por el paréntesis– muy divertida, o sea, la Iglesia católica te deja pecar, te arrepientes y vuelves a hacerlo, te vuelves a arrepentir, vuelves a pecar y vuelves a hacerlo ¿no?

**SAF:** Mira en cuestiones de relación de sexo les voy a contar una historia que es de este historiador Tomas Calvo. Él escribe en uno de sus libros sobre Guadalajara Colonia, hizo unos estudios, unos análisis y encontró que el concubinato aquí en la Nueva Galicia era tan frecuente que llegó a ser tan cotidiano, que se tomaba como algo casi normal. Él hizo unos índices, calculó los índices de concubinato, que aquí en la Nueva Galicia, comparado con otras regiones de México de América Latina, en la época colonial incluso con Francia, encontró que eran más altos los índices de concubinato aquí que en otros lugares

**GRG:** ¿Y no se aplicaba aquí lo de las “Buenas Conciencias” de Carlos Fuentes?

**SAF:** No

**GRG:** Que el Señor se salía por la puerta de atrás y era una doble moral terrible

**SAF:** Obviamente, mira te voy a decir, con este caso de observaciones en el dato sobre el concubinato, la presencia tan fuerte del concubinato tiene una razón biología muy sencilla: había más mujeres que hombres. En esos años, La Colonia nos envía a los españoles, los colonos que iban hacia el norte por las

minas, entonces aquí se quedaba una parte de la población. Pero los otros se estaban yendo, los hombres sobre todo, entonces las mujeres que iban llegando a la colonia, pues se fueron quedando aquí y entonces hubo esa desproporción muy fuerte, esa es una explicación.

Y otra también, sencillamente, es que las poblaciones no se pueden controlar por decreto. Uno como antropólogo se da cuenta y ve lo que pasa aquí abajo, ves como se relacionan, vas a una comunidad indígena a una campesina y te das cuenta entonces, no es tan fácil decretar desde arriba, pues “no hagan esto, no hagan aquello, se prohíbe aquello”, si la gente te dice, al final de cuentas hay necesidades biológicas, en el caso de relaciones sexuales que no se pueden evitar y la gente busca, como decían estas viejitas, uno se da sus mañas y ellas sabían cómo buscarle el modo para tener novio y conseguir novio.

**TAP:** Digamos que esta es una tensión que está en todos lados, la tensión entre “el deber ser y el ser”, en este caso en concreto, de la religión y la religiosidad. Pero para la época que nos estás narrando justamente, en el espacio barrial tapatío. La cuestión religiosa y la forma de regulación, de construcción de una relación social, ¿tiene una tradición asociada a la parroquia o a la práctica religiosa? ¿Es importante para la construcción de la ciudad, para un modelo de ciudad y no tiene después un impacto en la ciudad industrial? ¿Hay una atención ahí, cómo se relaciona la identidad barrial con la identidad religiosa?

**SAF:** Bueno ya cuando entra este crecimiento exagerado, el paso ya a la urbe industrial, estas antiguas relaciones tradicionales de los centro coordinadores como se llaman antes las parroquias, pues se van diluyendo se van perdiendo, mi impresión es que ya se van perdiendo. Aunque por un lado se reproducen, porque se forman nuevas parroquias con la inmigración que viene de Zacatecas del norte etc., y en los barrios de la periferia, la nueva zona de asentamiento, se van formando nuevas parroquias. Esto se refleja en un detalle muy interesante cuando ustedes ven el día que llevan a la virgen de Zapopan allá al Santuario, yo me he estado fijando desde hace muchos años –también desde chiquillo que íbamos mi familia–y más recientemente que estado observando cuando voy, veo cómo ha habido una proliferación impresionante de las danzas, de los grupos de danzantes

**TAP:** Y son grupos barriales

**SAF:** Son grupos barriales, exactamente. Entonces ahí me dí cuenta como efectivamente, aunque por un lado está la descomposición del asunto de relajamiento urbano, social. Pero por otro lado, hay una recomposición de estas parroquias con los nuevos inmigrados que están llegando. Es una forma de asimilarse, por parte de ellos, a las tradiciones de la ciudad antigua pues es a través de la danza se dan cuenta, cuando llegan y se establecen en la periferia, que la romería de Zapopan es el eje clave de la

identidad regional urbana de Guadalajara de los tapatíos. Entonces ellos quieren ser también ser aceptados como tapatíos, y una forma de ser aceptados es participar en la romería y participar con danzas, pues es todavía una forma más activa de mostrar que también ellos son tapatíos, también van a Zapopan, también siguen a la virgen y entonces buscan el reconocimiento social del resto de la sociedad y ese es el mecanismo

**GRG:** Sergio, un pregunta, este un poco de tanto de mezclar esto y volver un poco al pasado no. El presidente municipal de ahora de Zapopan, era de Ciudad del Sol, vivía en Ciudad del Sol, por ahí de los 70's. Íbamos juntos a los grupos de la parroquia de Ciudad del Sol. Grupos juveniles que nos juntábamos para jugar volibol, para tocar música y para reflexiones bíblicas. Estos grupos donde por un lado, la vida era muy alrededor de la parroquia, del cura de la parroquia y actividades como tu decías bastantes laicas, como tocar música, jugar volibol, andar en bicicleta, cantar en el templo el domingo, esos grupos de oración.

Y por otro lado pues está el asesinato de Aranguren por aquella época, digo un poco antes. Por un lado está esta vida de los jóvenes que de clase media, que no se enteran que pasa en Guadalajara, digo el asesinato de Aranguren. Y bueno, tienes ahora a este señor [el alcalde de Zapopan] que es ahora absolutamente corrupto, por lo que dicen los periódicos, que reniega a la parroquia, porque yo le dije “¿cómo estás?, nos conocimos hace veinte años con el padre Manuel Rosas. Y dice: “¿Yo?, qué es eso”, es panista además.

Digamos, esta vida en torno al colegio católica, la parroquia, esta vida que nos era un poco ajena, el secuestro de un de un cónsul en esa época. Y una vida cotidiana de clase media, que poco tiene que ver con esta violencia. Este señor transformado ahora en Presidente Municipal de Zapopan con todas las medallas de corrupción, de que abre planas y mete gente, con otro tipo de inseguridad. ¿Cómo lo vincularías, cómo trazarías su historia? es un poco pasarnos de los 70's, de la Guadalajara de los 70's a el 2005-2009.

**SAF:** Pero tu pregunta entonces, ¿en qué sentido va?

**GRG:** Es, ¿cómo cambia esta Guadalajara clase media, y yo creo que aún clase trabajadora, poco informada –en aquel entonces no había los medio de comunicación–, pero digamos más armónica entre comillas, alrededor de la iglesia católica, de las parroquias de los colegios católicos. ¿Cómo la ves en este tránsito a 20 años de distancia, en una Guadalajara corrupta, con un grado muy alto de inseguridad, con

narcotráfico, con unos medio de comunicación que nos están habla y habla de que ya se encontraron un descabezado aquí, un descabezado acá?

**SAF:** Si, el cambio de las condiciones, de la situación de la inseguridad y la violencia. Claro, cómo se da, cómo se genera, cómo se pasa

**TAP:** ¿Ahí estaría la emergencia de la megalópolis ya, o cuál sería la distinción?

**SAF:** Bueno podríamos decir que el cambio hacia la megalópolis como es un cambio muy acelerado, es una revolución cultural y que todo cambia muy rápidamente, entonces eso genera muchas situaciones de inseguridad en una gran parte de la población, por cuestiones económicas, se hace más difícil conseguir empleo y por otro lado también, "crisis de identidad", lo que llamamos los antropólogos de la teoría cultural. Porque al generarse estos cambios tan rápidos, una gran parte de la población encuentra muy difícil adaptarse a esos cambios, a esas nuevas situaciones, porque le están moviendo el piso. O sea, sus parámetros anteriores que funcionaban en términos de valores, formas de conducta de tradiciones, la vida cotidiana, etcétera, se está descomponiendo, entonces al descomponerse entonces hay una situación de inseguridad y crisis porque no hayan como enfrentar las nuevas situaciones. Los instrumentos que tenían anteriormente del tipo cultural, social, moral, de valores, ya no les funcionan, se dan cuenta de que ya no funciona igual, ahí irrumpen entonces fenómenos nuevos muy fuertes.

Para personas, familias muy tradicionales por ejemplo, que se hable ahora de aborto, pues es un pecado impresionante y genera una reacción tremenda pero a la vez como hay un problema social también, una necesidad tremenda que se reconozcan los derechos de la mujer, hay problemas que por lo menos tienen que registrarse y se determinan ciertas condiciones. Hay condiciones que van moviendo a la población en ciertas cosas, pero hay reacciones de poblaciones que todavía no pueden aceptar eso u otro tipo de cambios de valores.

Esto decíamos de la armonía social, que los vecinos se conocían se ayudaban unos a otros etc., y ahora pues desconfías totalmente, no puedes confiar en quien vive al lado, quien vive al frente, ¿por qué?, por la misma inseguridad que hay. Entonces todos estos cambios que empiezan con la economía, la tecnología, se van traduciendo en la política y también van afectando la falta de valores, entonces la gente es la empieza a sentir, "que lo que antes me funcionaba ahora de repente pues ya no", o aceptar que se yo, la presencia por ejemplo de los desfiles que aparecen en una ciudad como esta es notable, estos de la libertad gay y homosexual. Eso lo ve uno en Europa y nadie se escandaliza pero aquí y pues obviamente

causa y debe causar a familias todavía tradicionales, un choque tremendo, lo que para ellos antes no era válido y ahora es válido pues entonces genera una crisis en muchos casos.

Mucha gente, vamos a decir en nuestro ámbito, que estamos educados que todos tenemos acceso a la información, al conocimiento, podemos explicar estos fenómenos y no nos afecta tanto personalmente. Podemos aceptarlo, lo entendemos, lo explicamos, acudimos a las Ciencias Sociales. Pero para gente tradicional de barrios de clase media, yo creo que aunque tengan una formación tecnológica, pero no tiene un formación sociológica, este tipo de fenómenos son causa que genera crisis, rechazos, incluso reacciones de tipo violento. En otros casos, en otras situaciones en el exterior, las reacciones de los islámicos por ejemplo, porque ahí también está amenazados su integridad, sus tradiciones. Entonces eso mismo sucede aquí, en un plano nuestro. Esto como contextos en los que surge la violencia precisamente, que permiten explicar el surgimiento de la violencia por la manifestación la expresión cada vez más fuerte de violencia. Puedes decir, “cómo puede ser que aquí pase esto”. Cuando hubo el “granadazo” ahí, en el hotel este...

**GRG:** Camino Real

**SAF:** Pues todo mundo estábamos espantados en Guadalajara, después del granadazo, fue algo que conmovió a mucha gente. Ahora cada esta violencia que sigue creciendo sigue conmoviendo más y más

**GRG:** Oye pero yo me preguntaría no, España y México son países muy católicos no, y tu tienes en España pues una revolución absolutamente democrática. En cuanto a la explicación a secas y poniendo un poco de escepticismo científico; pensando en España, ambos países vienen de una matriz o una raíz muy fuerte católica. Si Franco algo hizo, fue “apapachar a la iglesia” bastante fuerte. Llegan los años setenta las primeras elecciones y tenemos una España absolutamente democrática. Claro, tenemos también un País Vasco con ETA, que es una forma de violencia. Pero en México por más que pasa Lázaro Cárdenas, Luis Echeverría, Gustavo Díaz Ordaz, no cambia el partido, pero va de una posición a otra y la Iglesia permanece constante. ¿Qué pasa? ¿Por qué no tenemos una ETA?, que podía haberse dado, y hasta los setenta se da algo cercano a la ETA [la guerrilla y Lucio Cabañas] haciendo un comparativo muy burdo, y hasta el '94 hay otro levantamiento que es el EZLN. Esta Iglesia, no me meto ahora con el Estado, que juega un papel tan central en Guadalajara y su moralina, y sus vocaciones en la juventud ¿qué nos dice?, finalmente no tenemos España. ¿Ayuda?, ¿es una explicación de por qué aquí no hay más brotes de violencia de los que podría haber habido? ¿Por qué tenemos en los setenta que pega aquí

toda la canción de izquierda de Cuba, pero no tenemos una *Nova Canço* catalana que trae toda la revolución democrática con ella?

**SAF:** Bueno es que son dos fenómenos distintos, en España en primer lugar, aunque los dos parten de bases comunes, contextos, tradiciones históricamente comunes, pero España está imbricada en Europa. Europa después de la derrota del nazismo y la reconstrucción posterior a la Segunda Guerra Mundial, entra en un auge, en parte de ese auge los españoles participan indirectamente, aunque en España se mantiene Franco y la derecha en el control. Pero acuérdate que hay una emigración española muy fuerte, la nueva industrialización de Europa requiere mano de obra que viene de España, Portugal, Grecia, Turquía y está mano de obra que va a trabajar a Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda; pues adquiere un conocimiento ya vivo, sobre la democracia, sobre las relaciones de trabajo, sobre el respeto al trabajador, sobre los salarios altos. Entonces regresa a España y reclama los mismos derechos que ya observó en los otros países europeos democráticos y en España entonces se da el proceso irremediamente tenía que darse ya no pueden contenerlo. Hay una decaída también de Franco de la derecha, trata de imponerse, el último intento es el del Coronel aquel que atacó las Cortes, queriendo dar un golpe de Estado, pero lo que hizo fue el ridículo, ya era otro contexto, con otra España de otras condiciones. Éstas favorecieron que se reconocieran los sindicatos, los partidos políticos, la intención de hacerlo todo de manera pacífica, tranquila.

Entonces el fenómeno de los etarras, de los separatismos catalanes, son fenómenos históricos que van y vienen, tienen sus ciclos. Hay un trabajo de Jacques Lafaye, excelente que se los recomiendo, en el que explica cómo es tan artificioso este fenómeno de la identidad tanto catalana, como de los vascos, cuando históricamente pues obviamente han estado imbricados al resto de España y a veces cuando se benefician de ser españoles defienden a la Corona y defienden a España y cuando empiezan a verse un poco perjudicados sus intereses entonces surge otra vez el separatismo, "nosotros somos vascos", los mismo con los catalanes. Pero los dos han participado activamente en el control de la economía Española históricamente, los vascos mineros, pues aquí en la Nueva España controlaban toda la minería y aportaron al Rey de España, mientras les convenía pues eran españoles. Los catalanes lo mismo, con la industria que desarrollaron tenían el mercado cautivo del resto de España, entonces pues también eran Españoles. En el momento en que el resto de España también genera sus ingresos y empieza a imponerles impuestos, entonces protestan y ya no quieren ser españoles, o sea son fenómenos muy artificiosos.

**GRG:** Pero a ver, artificiosos y no, porque Guadalajara, con el perdón de los tapatíos –yo también soy tapatía– “se mira mucho el ombligo”... ¿no?

**SRA:** Acá es otro fenómeno

**GRG:** O sea el D.F. es terrible ¿no?

**SRA:** Es otro fenómeno y otra tradición independiente, en parte esta idea del antagonismo con México que viene históricamente desde la Colonia, que también es muy artificiosos, ha sucedido lo mismo, cuando a Jalisco le conviene aceptar al D.F. lo acepta y entonces es también parte de México, sacamos la bandera nacional y todo. Cuando de repente sentimos que el D.F. nos está quitando cosas, no nos deja hacer ciertas cosas, entonces empieza el regionalismo tapatío, pero eso es muy común.

**GRG:** ¿Pero es tapatío, se circunscribe nada más a Guadalajara y su gente o...?

**SRA:** No, es el occidente, Jalisco y puedes incluir parte del Bajío también. Parte de una cultura que viene por la herencia del criollismo y se distingue un poquito del resto del país, centro, sur que son mucho más indígenas, entonces aquí incluso, pues ha habido cierta actitud racista también, entre los jaliscienses, incluso los de occidente que eran españoles frente a los indígenas, aquí vienen cuestiones de *status*; ahora es menos y tampoco era una cosa muy marcada, solo en ciertos grupos o sectores de población.

Como decía también lo de los barrios, esta separación entre el Oriente y el Poniente, una cosa es que haya separación y otra cosa es que haya antagonismo, y antagonismo no había. En esos años que decía de la “Guadalajara Idílica” no había antagonismo, una cosa era que la gente dijera “no yo no quiero ir allá, allá están los pobres”; pero no había antagonismo, había respeto entre los distintos grupos sociales, tanto los de arriba respetaban a los de abajo, como los de abajo a los de arriba. Cada uno tenía su ámbito de operación, de diversión y todos se respetaban

**GRG:** ¿Y no se mezclaban?

**SAF:** Había intercambios obviamente, porque pues también es lo que pasa, no puede haber barreras como el muro de Alemania, no había, era un muro ideológico, pero en los hechos se mezclaban también, no es que estuvieran totalmente separados.

**GRG:** ¿Tú tenías amigos “de la Calzada para allá?”

**SAF:** Amigos...

**GRG:** Compañeros de la escuela

**SAF:** Bueno había probablemente algunos del colegio que también venían de Analco, probablemente había más, hijos de comerciantes, por ejemplo, que venían de ese lado de la ciudad, si había una mezcla.

Pero un detalle interesante es como se mantenían en esa época, la diversión por ejemplo y hablando de “Guadalajara Idílica” otra vez. El “Parque de la Revolución”, para los que vivimos en esa época, era un centro de actividad juvenil, infantil, muy importante para todos los barrios periféricos, porque los domingos en la noche que habían las “vueltas” del parque, donde íbamos a buscar novia, o tratar de relacionarnos con las muchachas.

Era una forma sumamente agradable, había un grupo, ponía música en el centro con un altoparlante y el parque era una joya de parque, estéticamente, urbanísticamente estaba realmente impresionante. En el ambiente de aquella época mucho respeto, las muchachas iban con la mamá, con la tía; mientras dábamos la vuelta decía “mejor date la vuelta por allá porque ya viene mi mamá”, entonces uno tenía que cruzarse al lado de los hombres... Eran las formas muy ingenuas de la época, pero que funcionaban. Por otro lado “los apretados” como les decíamos a los de las colonias, que vivían acá en “Lafayette”, ahí también tenían sus vueltas y el proletariado tenía sus vueltas en el “Parque Morelos”, que era el centro del proletariado y los domingos iban también, los muchachos, las muchachas de esas zonas a dar “las vueltas” allá. Los de “Lafayette” esos no daban vueltas a pie, las daban en coche

**GRG:** Luego se empezaron a dar los “Vallartazos”, en la Av. Vallarta y en coche

**SAF:** Pero en esos años era Lafayette, porque era el prestigio ahí en Lafayette. Pero además los compañeros de acá del Parque de la Revolución, que a veces tenían amigos iban allá a Lafayette, al rato regresaban “¿qué pasó cómo te fue?”, “no, esos apretados, haya es muy aburrido, nomás se la pasan en coche dando vueltas y ya se van allá Gema a tomar el café y eso es todo, acá está el ambiente”. Siempre era mucho más atractivo el Parque de la Revolución, por el ambiente que tenía comparado con aquel que supuestamente era más aburrido, y el de los proletarios pues también debió haber sido interesante y ameno, dentro de ese contexto de la clase media baja, que era el del Parque Morelos. Entonces repito: había tolerancia, había respeto y había separación pero no había antagonismo, no había conflicto, todo mundo se respetaba. La violencia, pues prácticamente yo digo que no había violencia en esos años, por eso es la idea de “Guadalajara Idílica” porque no había violencia en esos barrios tradicionales, en el contexto en general de la ciudad, no había. Había probablemente en la zona roja, algunos robos, algún crimen por ahí que aparecía en la prensa. Pero así, en la vida cotidiana la seguridad era fabulosa.

**Carlos Araujo:** En esta imagen de un ambiente muy idílico, quizá había una separación geográfica muy ubicable la calzada; escuchándote pensaba si esa división, aún no habiendo conflictos explícitos, físicos ¿no sería ya de suyo violencia o que encerrara alguna especie de violencia latente?



**SAF:** En esos años yo creo que no, la violencia que había en esos años, cuando era estudiante del Cervantes, era entre grupos estudiantiles. Y bueno estaba la FEG también en donde existía cierta violencia, sin duda, que venía de muy atrás, cuando se formó la autónoma, se separó eran resabios todavía del movimiento cristero. Pero en mis años la poca violencia que me tocó escuchar o saber que había de vez en cuando, muy de vez en cuando era de estudiantes.

Entre colegios católicos y colegios del Estado, uno que era tradicional y típico era entre el Colegio Luis Silva y el Cervantes, entonces a veces corrían ahí la voz de los compañeros, sobre todos de la secundaria. En esa época fue cuando de repente corrían los rumores, “que van a venir los del Luis Silva, que vienen a apedrear el colegio Cervantes, que hay que ir a defender” y se formaban dos o tres grupitos. Al día siguiente se sabía “¿qué paso, quién quiere apedrear al Luis Silva? El Luis Silva con esa fortaleza que no se le hacía nada. Cuando hicieron el Cervantes en Munguía, nos llamó la atención que tenía muchos ventanales, bonito el Colegio; y todos los ventanales tenían unas mamparas de metal, de lámina, que se abrían y se cerraban, todas las ventanas estaban así. La explicación que nos habían dado en el Colegio era que para poder oscurecer el salón cuando había sesiones de cine o proyectores, entonces con eso se oscurecía. Pero lo que decían acá los compañeros, es que como estaba recién inaugurado era para proteger de las pedradas de los del Luis Silva, para proteger los vidrios habían puesto eso, era el rumor que había entre los compañeros. En fin ese era el único tipo de violencia que a mí me tocó escuchar, saber cuando estaba jovencito.

**GRG:** ¿Entonces no te tocó el secuestro de Aranguren?

**SAF:** No eso ya fue después, ya no estaba yo aquí

**GRG:** ¿Qué haría cambiar Guadalajara, por qué empiezan esos secuestros?

**SAF:** Bueno mira creo que Guadalajara, como dije hace un momento, en el proceso de cambio que va teniendo, que pasa ya de la Antigua Ciudad la Megalópolis, obviamente está participando también de los fenómenos nacionales, de lo que pasa en el país. En esos años empieza a haber crisis políticas, si no económicas todavía, pero si el PRI empieza a decaer a perder control, empiezan a surgir protestas y en ese contexto Guadalajara no está fuera; yo creo que la presencia de los narcos ya empezó en esos años, creo que siempre la ha habido, pero se manifestaba más fuertemente, más conflictivamente ya por esos años. Esto de las guerrillas, el grupo aquel que surgió aquí también de pseudo guerrilleros, pues también fue parte del fenómeno.

Esto fue consecuencia en cierta manera del '68, obviamente el desastre de Tlatelolco la matanza aquella pues conmovió, aunque trataban de que no se supiera, en Guadalajara no se supo mucho. Yo me fui antes de ese año, estaba en Nueva York, pero vine en agosto antes de irme a Holanda con una beca, estuve los últimos quince días de agosto. Me di cuenta de cómo estaba el movimiento, estaba en auge, todos los compañeros de Antropología estaban participando, entonces me contaron. Y me tocó la manifestación más grande que ha habido en México hasta ese momento, la de cuatrocientos mil más de cuatrocientas mil personas desde el Museo de Antropología hasta el Zócalo, fue impresionante, nunca había visto algo así. Entonces al día siguiente yo salía para Holanda, a los amigos compañeros les comenté “yo me voy a Holanda ya tengo la beca ¿qué puedo hacer por allá para apoyar?”, “pues llévate información”, me dieron todos los manifiestos, ese hecho conmovió.

Después que regresé al año siguiente vine a Guadalajara, pues preguntaba a los amigos que es lo que había pasado en Tlatelolco, “no es que fueron los comunistas y fue la CIA, trataron de derrocar al gobierno, cómo va a ser, los estudiantes revoltosos” y de ahí no salía la versión, “¿pero qué no vieron, no supieron lo que pasó toda la matanza que hubo?”, “no eso lo exageraron los estudiantes mismos” había esa versión. En cambio en Holanda se sabía más que en México, todos los periodistas europeos que habían venido para las Olimpiadas estaban allí en Tlatelolco, ahí donde estaba la Iglesia, afuera de la fachada, vieron todo. Claro en Europa salió todo con todos los detalles, fotos y todo, en cambio acá en Guadalajara, mucho más cerca, no sabían lo que había pasado tenían una imagen totalmente distorsionada. Creo que eso causó un impacto muy fuerte en todo el país, aquí generó una parte de la reacción y de ahí empezó a surgir este movimiento guerrillero estudiantil. De ahí empieza a reflejarse aquí en Guadalajara lo que está pasando en el país y en el mundo en general, lo que había pasado en París, lo de California, en fin obviamente aquí también llegan las influencias.

La misma ciudad que para ese momento se está transformando también ya muy fuertemente, se está perdiendo ya la cohesión social de los barrios, de las zonas urbanas, aquel respeto que había entre las zonas. Todos esos son factores que seguramente contribuyeron a que se dieran más expresiones de violencia, que todavía en el momento eran muy esporádicas, hasta ya más recientemente han ido acelerándose y acumulándose más, ya con otros factores nuevos que están incidiendo. Esa es mi versión, en cuanto al cambio que hubo de una “Guadalajara Idílica”, que digo, efectivamente la vida en los barrios era sumamente tranquila, uno se salía en los equipales, en las banquetas a platicar en noches de luna en familia, mi padre, todos los vecinos; los niños corríamos y jugábamos en la calle, perfectamente tranquilos.

De jóvenes íbamos a las fiestas de los compañeros, salíamos a las doce de la noche, más o menos la una, ningún temor de caminar por los barrios. Nos acompañábamos caminando al otro lado, absolutamente ningún temor de que nos asaltaran, temor a la policía tampoco había. En una ocasión íbamos un grupo de amigos caminando a uno de ellos se le pasaron un poco las copas, estaba muy alegre íbamos a llevarlo a su casa. Pasamos por atrás del barrio del cine Jalisco, vamos caminando por ahí a media noche, y vemos dos policías que venían haciendo su ronda en frente de la calle, y le decimos a nuestro amigo “cálmate, cálmate ahí vienen dos policías, no nos vayan a decir algo”, “¡ah no! Si son mis amigos” que se nos suelta y se atraviesa, para darles una abrazo. Eran unos policías ya medio “viejones”, tranquilos, les decía “verdad que si son mis amigos”; lo policías preguntaron “oigan muchachos ya es noche, ¿ya van a dormir? ¿y lo van a acompañar a él, porque está en malas condiciones?”, les contestamos que ya íbamos a llevarlo a su casa, pues vivía cerca y eso fue todo, los policías nos dijeron “váyanse con cuidado”.

Entonces esa armonía, repito, pues se daba en la mayor parte de la ciudad: nadie tenía miedo, temor, no lo había. En los barrios ahí de vez en cuando se oía de un robo, que robaron a “Doña Fulanita” o “la tiendita de Don Fulano”, un caso recuero en el Barrio de La Capilla de Jesús, el único que supe así de toda la etapa que estuve allá, que entraron a la casa de una vecina, una señora que vivía sola, que supuestamente tenía dinero, que prestaba y la mataron y le robaron. Un escándalo por todo el Barrio, duró años la historia, fue un caso.

**GRG:** Sergio, ¿entonces qué fue lo que paso? Ayer hubo un programa especial sobre la violencia, “Espiral”. Estaban argumentando en contra de Jorge Castañeda y del ex vocero presidencial, comentando que el número de homicidios en México, contra el argumento de estos dos señores, había disminuido. Estaban marcando la diferencia entre un homicidio como el que tú dices y un ajuste de cuentas de los narcos.

Tú estás hablando de una Guadalajara, que hasta a mí me hubiera gustado vivir, pero digamos, estamos en una Guadalajara que es distinta. Yo no sé que tanto comparta la violencia que se vive en otros espacios o aún en México en general, o qué tanto no estemos informados, porque no nos informan. El punto es, estás hablando de una Guadalajara 50's, 60's y de una Guadalajara treinta años después, donde la pregunta es ¿tú te sientes seguro? ¿Cómo se sienten tu hija y su esposo al dejar a su niña sola? ¿Qué experiencias has tenido tú dentro de tu casa? Eso se hubiera esperado hace treinta años, qué diferencia sientes tú a la Guadalajara de hoy, aunque ciertamente digan que hay menos homicidios que hace tres o cuatro años.

**SAF:** Para mí es evidente, es obvio y yo creo que las cifras lo deben decir, si analizan los datos los índices de criminalidad, de violencia, homicidios, etc., robos dirá mucho. Ahora, a veces la información que circula en todos los medios no está ponderada y muestra una imagen exagerada, cuando dan solamente los datos absolutos; que Guadalajara tiene tantos robos, tantos crímenes o tantos asesinatos, comparado con Aguascalientes o con Morelia. Pero no se puede hacer ese tipo de comparaciones, hay que calcularlos como índices, cuantos asesinatos por cada diez mil habitantes, por cada cien mil, por cada mil, según. Entonces se puede saber con más exactitud, más precisión si efectivamente ha aumentado, si ha bajado o se ha estacionado, ese tipo de información no llega al público en general; los especialistas, como ustedes, lo estarán manejando, ahí podrán ver si efectivamente ha habido reducción.

**GRG:** ¿Pero tú cómo lo sientes?

**SAF:** Ahora, yo en términos de como era antes y como es ahora, si yo siento una mucho mayor inseguridad, eso sí que ni que, no hay duda. Aún en zona como estas que más o menos están protegidas, con servicio de vigilancia, policía, los colonos estamos bien organizados, pagamos el servicio de vigilancia y constantemente estamos alertándonos, hay bastante apoyo. Pero aún así, ya no nos atrevemos a salir en la noche a cierta hora o a andar en ciertas zonas de la ciudad, o mis hijas o la familia anden por ahí, si hay un cambio bastante fuerte.

**GRG:** ¿Cómo es que se da este cambio? ¿Qué es lo que te da la inseguridad?

**SAF:** El conocimiento de que hay violencia en distintas partes de la ciudad, que se acelerado o que ha aumentado y bueno aquí vienen también un poco las probabilidades, el conocimiento académico de las probabilidades, ¿qué tanto me estoy escapando todavía y cuándo me va a tocar también a mí? Si oyes que entre tus amigos, los vecinos o los parientes, circula, “nos pues ya a Fulanito le tocó que entraron a su casa, lo asaltaron o le quitaron el coche”, y cada vez eso es más frecuente, si estás escuchando, estás más alerta, más preocupado.

Déjenme terminar señalando que los resultados de su investigación serán muy útiles, que bueno que la están haciendo. Me gustaría mucho tener acceso a los resultados, cuando salga ya su informe o libro, lo que vayan a publicar, los artículos. Yo estoy trabajando un tema sobre la cultura, desde el punto de vista antropológico, tengo muchos años manejándolo ya tenemos un proyecto y una de las variantes que estoy tratando de analizar es cómo la cultura genera violencia, la inseguridad, esos son los elementos que me permiten a mí explicar estos fenómenos que se están manifestando. Entonces pues en lo personal, me interesan mucho los resultados de su trabajo, me gustaría mucho tenerlos cuando sea posible.

**GRG:** Muchas gracias Sergio, está es la primera fase de las preguntas, estamos entrando tanto a conocer Guadalajara como a ver qué es violencia para la gente que vive aquí, porque no es igual que en Juárez o en Tijuana, es distinto. Entonces es la primera mirada, o el primer acercamiento, ya más informados nosotros, volveremos con preguntas más finas. Te agradecemos mucho.

**SAF:** Bueno para terminar una anécdota que les voy a contar, que les puede también orientar un poco, en los años en los que yo estaba aquí en el Plan Lerma trabajando, ya había regresado de Holanda, estábamos con Naciones Unidas. Hubo ese periodo en que Delgado Navarro era el presidente municipal y entonces hubo un poco de violencia, hablando de principios de violencia, cuando empezaba, estaba esto de las medio guerrillas y fue cuando el secuestro del “suegro de la nación”: Zuno, que se armó un escándalo tremendo, estábamos todos muy preocupados por lo que pasaba en Guadalajara, más inseguridad. Entonces Delgado Navarro que estaba muy preocupado también y se le ocurrió, bueno a su Secretario que era Reyes Robles, organizar una comisión asesora para el Ayuntamiento, sobre temas relacionados con la violencia y la inseguridad. Pero establecieron, fijaron que debería ser una comisión formada sólo por académicos, expertos y no por políticos, que no tuvieran nada que ver para darle cierta autonomía.

Invitaron entonces a varios profesionales de aquí y nos tocó, del Plan Lerma nos invitaron a varios a Crispín Corona economista, a mí antropólogo, a Fernando Michel como filósofo o sociólogo y un criminólogo también, de aquí de la ciudad era conocido de la UdeG, otro era un sicólogo, me acuerdo un doctor también de la UdeG. En fin éramos como cinco o seis personas que formamos la comisión ésta y nos reuníamos una vez a la semana, los sábados por la mañana en el Centro de la Amistad Internacional, ahí nos reuníamos en una oficinita y Reyes Robles nos traía información, folletos, informes de trabajo de las distintas dependencias del ayuntamiento todas relacionadas con la inseguridad, como la policía, los jueces, el sistema judicial, etc. De ahí nosotros comentábamos y luego hacíamos sugerencias de que medidas se podían tomar para tratar de reducir la inseguridad, de ayudar al ayuntamiento y elaborar la política de seguridad. La mayor parte se relacionaba con la policía, mejor educación para la policía, mejor entrenamiento, más modernización, que fuera una policía más científica.

Otras cosas ya eran sobre los problemas de la ciudad también que generaban inseguridad y violencia y ahí una de las cosas que analizábamos era porque estaba empezando a ser más insegura. Y una de las situaciones era que la ciudad se estaba transformando rápidamente, mucho cambio. Una sugerencia que hicimos en ese momento, yo dije “una de las razones aquí es que los tapatíos no quieren a su ciudad, no

hay una conciencia de su ciudad, no la quieren”, saltó uno de los asistentes, “cómo Maestro, por qué dices eso”. En esos años estaba destruyendo mucho el centro antiguo de la ciudad, abriendo manzanas para hacer estacionamientos y parecía una ciudad bombardeada. Incluso yo estuve tomando fotos para mostrar, como era terrible, se veía horrible la ciudad. Entonces les dije “vean lo que está pasando, vean como está la ciudad, parece una ciudad bombardeada, parece que está en guerra”. Es que si no hay una conciencia entre los tapatíos de su propia ciudad, del valor que tiene, de su historia, de sus tradiciones, de su cultura, etc., pues no la aprecian entonces no van a hacer algo para proteger la ciudad. “Bueno, pero qué sugieres, qué se puede hacer”, “pues informar, den cursos de información a la ciudadanía, por la televisión, el radio, organicen en el Ayuntamiento” y efectivamente si lo hicieron. Varias de las cosas que empezaron a tomar en cuenta era que hicieran la ciudad más humana, vamos a decir, en cuanto al centro mismo, rescatarla para la población misma, para los ciudadanos.

Entonces una idea que se sugirió fue que se cerraran algunas calles al tráfico, para dejarlas a peatones y de entonces viene que cerraron la de Morelos allí en el centro, la parte de Colón también frente al portal y otras más que empezaron a cerrar al tráfico, para hacer más humano esto

**GRG:** ¿Esto fue como en los ochentas?

**SAF:** No fue más o menos en los setentas, sí. También se restauraron las fachadas, que decían hay tantos edificios coloniales que hay que rescatar, “aprecien Europa vean como rescatan todos los centros tradicionales antiguos, se aprovechan muy bien, aquí vean como están destruyendo”. Entonces hubo varios decretos del Ayuntamiento, para que los comerciantes de la ciudad rescataran las fachadas de sus comercios que eran casonas antiguas y empezaron a formarse las comisiones de urbanización para rescate de la parte antigua de la ciudad y varios de los comercios sí lo hicieron. Por la Avenida Juárez, esa casa de Canadá, la rescataron y la arreglaron, entonces algo hicieron y sobre todo, si organizaron los cursos de información y propaganda para informar sobre la ciudad, sus personajes a medida de que se creara, se fomentara más conciencia de los tapatíos sobre su propia ciudad, el valor de su ciudad. En esa ocasión se tomó en cuenta y se llevaron a cabo estas acciones y bueno fue como una especie de “chispazo”, en un proceso que después ya se ha ido perdiendo. A veces ha habido intentos de rescatar, definir el centro antiguo de la ciudad, como lo de la “Cien Manzanas”.

**TAP:** ¿Y desapareció el Consejo?

**SAF:** Sí, ya después no supe, yo me retiré y nos fuimos a México. Creo que si continuó, después me enteré que sí seguían los cursos, estaban publicando las conferencias que hubo aquella vez, las estaban

publicando varios años después y ya luego no supe que pasó. Pero por ese periodo funcionó más o menos, aunque también la ciudad todavía era más manejable, todavía no se desbordaba tanto.

**GRG:** Bueno, quizá después podemos continuar. ¡Muchísimas gracias Sergio!

### **5) Arq. Alberto Díez de Sollano**

14 de enero de 2010

En el trabajo la coordinación local consideró continuar realizando entrevistas, mediante la aproximación a organizaciones no gubernamentales o personas participativas en colectivos y proyectos de la sociedad civil. Por lo anterior se decidió entablar una plática con el arquitecto tapatío, Alberto Díez de Sollano, quien cuenta en su haber con una amplia trayectoria como miembro de organismos y diversas formas de acción colectiva para que atañen a causas como la pobreza, la desnutrición y en fechas más recientes la población con capacidades especiales, específicamente niños con parálisis cerebral, pues actualmente preside el Centro Integral de Rehabilitación Infantil A.C (CIRIAC). En su trayectoria localizamos datos relevantes como su participación como miembro fundador del Organismo de Nutrición Infantil A.C. (ONI: <http://oni.mx/>), además de haber fungido durante algunos años como Consejero de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco. Consideramos así que su visión respecto a varios de los temas que aborda nuestra investigación, resultaría de relevancia particular, pues podría ayudarnos a comprender algunos fenómenos urbanos, políticos y sociales desde una perspectiva integral y plural. De esta forma se solicitó la entrevista a la que el arquitecto accedió, invitándonos a realizar la plática formal en su domicilio particular en la ciudad de Guadalajara.

El guión se siguió en algunas preguntas base, pero se amplió a los intereses del entrevistado, asimismo se incluyeron algunas preguntas sugeridas por el equipo que desarrolla el capítulo de “capital social en la ciudad”. En la siguiente transcripción podrá localizar algunos temas como, el crecimiento urbano de Guadalajara, la pobreza y sus procesos de transformación de los años 50' y 60's a la actualidad, en particular la problemática de la pobreza alimentaria. Se narran a detalle algunas de las experiencias de la fundación y los primeros trabajos del ONI, además de profundizar en las problemáticas que enfrenta la sociedad civil organizada. Aparece también una breve discusión respecto a la violencia y la inseguridad, en referencia a los medios de comunicación y las maneras de apropiar la experiencia urbana.

## **Presentación del proyecto**

Se expuso la importancia de entablar una conversación con un miembro y personalidad activa de la sociedad civil tapatía, cuya experiencia de vida y acción política en la ciudad, permitiría conocer un panorama detallado de algunos cambios, procesos y coyunturas relevantes, en cuanto a la situación de pobreza y en particular pobreza alimentaria de la ZMG, así como de las formas en que se han dado algunas transformaciones tanto de la conformación socio territorial urbana, como de la articulación y conformación de grupos sociales preocupados por intervenir en la mejora de vida de sectores vulnerables en la ciudad. Asimismo se solicitó al informante abordar los temas desde una dimensión y experiencia múltiple, a través de su mirada como arquitecto, como habitante de la ciudad desde mediados del siglo XX, como activista político, como fundador de Organismo de Nutrición Infantil A.C., entre otras experiencias que pudieran ser incluidas en su narrativa.

## **Inicio de la entrevista**

**Tania Avalos Placencia:** Nosotros hemos estructurado un guión que empieza con una descripción del desarrollo urbano, en la historia contemporánea de Guadalajara, desde la experiencia personal, por haber vivido o presenciado cambios importantes en la ciudad. Sugeríamos, con quienes hemos platicado, que a partir de cuestionar si los 70's eran un momento de ruptura o no para Guadalajara, platicáramos cómo se ha dado el antes de Guadalajara en términos de desarrollo urbano, de crecimiento, incluso de organización social en relación a ese desarrollo urbano y cómo hay una ruptura o ciertas coyunturas que llevan a un crecimiento quizá más desordenado u otro tipo de ciudad, que ya manifiesta también distintas relaciones sociales, que no necesariamente tendrían que ser violentas, pero que si pueden ir indicando cambios en los comportamientos o en las formas en que se vive en la ciudad

**Alberto Diez de Sollano:** ¿Por dónde empezamos?

**TAP:** Podríamos empezar analizando o comentando un poco de todo el proceso del desarrollo urbano de Guadalajara, igual tomando como referente la coyuntura de los 70's para dibujar o pensar en una Guadalajara antes de un proceso de desarrollo urbano ya mucho más acelerado, y una Guadalajara después. Y qué correlación tiene este crecimiento o estas formas de reestructurar el espacio, con la manera en que se dan las relaciones sociales, con los lugares públicos, en la forma de vivir la ciudad.

**ADS:** Bueno mira, cuando yo nací que fue en el 42' que Guadalajara cumplía 400 años, la ciudad debe de haber tenidos unos 300 mil habitantes entonces, ya desde ahí ves la diferencia. Tenemos ahorita, no sé,



depende qué tanto se tome la conurbación o más restringido, pero digamos que 4 millones y medio de habitantes, son quince veces, quince ciudades de las que había cuando yo nací. Entonces, simplemente por ahí ya es explosivo, ha habido momentos en que una parte crece más por ejemplo, ahorita ha crecido más Tlajomulco, pero en otro momento fue Zapopan y en otro momento fue Tonalá y así; Guadalajara ya no puede crecer porque está saturado. Como yo les platicaba por ejemplo, yo jugué futbol en “Américas” y “Jesús García”, que eran campos de futbol y hoy en día es casi, digamos centro, no es del centro pero es bastante céntrico, en 1924 unos scouts fueron de excursión al bosque de “San Eduvigés”, en jardines del bosque, los arcos no existían, lo que es el Centro Magno y el Club Campestre era el fin de la ciudad.

**Germán Petersen Cortés:** ¿La caja del agua ya existía?

**ADS:** La caja del agua si, y en el Bosque de Santa Eduvigés pasaba un tren con soldados, Estrada se habían levantado apoyando a la De la Huerta contra Obregón y Calles y desde un avioncito de esos de cuatro alas de tela, les echaban balazos y los scouts usaban un uniforme verde olivo, era un grupo que fundó un cónsul americano, entonces eso también nos muestra el desarrollo urbano de la ciudad. Como les decía todavía en los 60's, que nosotros nos cambiamos a esta colonia, la gente decía: “¿quién va a ir a Guadalajara?”. Entonces, yo creo que sí, de 1970 para acá el crecimiento ha ido muy, muy acelerado, en una temporada yo tenía cierto orgullo por conocer todo lo nuevo, hoy me rebasa completamente.

**TAP:** ¿Qué ha generado ese proceso de crecimiento urbano tan acelerado para Guadalajara, qué le ha atraído en términos urbanos y sociales?

**ADS:** Por ejemplo, muchas colonias –en este momento estoy más desconectado porque ya no estoy en el ONI–, cuando estaba en el ONI pues tratábamos de irnos cada vez hacia fuera. El ONI tiene 56 años, va a cumplir en marzo 56 el primer centro fue en Santa Tere, Santa Tere no era un centro comercial como hoy en día, era una zona muy pobre. Si ustedes se fijan, las construcciones son de 3.50, 4 metros cuando más, con casitas muy pequeñas de adobe y hoy en día a mi me tocó por ejemplo, cerrar centros que ya estaban muy urbanizados, con todos los servicios con la gente ya en mejores condiciones, y abrirlos cada vez más hacia afuera. Y todas esas colonias han sido hechas sin planeación, con una urbanización espontánea, entonces tú ves el cerro Del Cuatro, no hay parques, los servicios tardaban mucho tiempo en proporcionarse. La urbanización es absurda, las calles producen unas corrientes tremendas porque debería haberse hecho como en franjas conforme a las curvas de nivel, y bueno es que la ciudad tiene una atracción muy fuerte, no sé en este momento cuanto tengamos, pero yo creo que tenemos más del 50, 60% de la población del estado y atrae mucha gente de otros estados, población indígena por ejemplo,

que viene de Oaxaca, de Guerrero, de Hidalgo, de Veracruz hay 30, 40 mil. Entonces esos pobladores se ubican en estos cinturones cada vez más externos, de urbanización espontánea.

**GPC:** ¿Santa Tere fue de los primeros centros que instaló ONI en los 50's?

**ADS:** El primero

**GPC:** En los 50's, ¿todavía era una zona muy pobre?, ¿hacia qué años se empezó a dar el cambio?, digamos porque es una zona comercial, es una zona de las populares en el poniente de la ciudad, que le hace una colonia extraña en ese sentido ¿no?

**ADS:** Yo creo, no sé, como fue algo paulatino, como que de momento no se sintió, hasta que adquirió un peso específico y yo creo que fácil de los 80's para acá serían unos 30 años.

**TAP:** ¿A partir de la experiencia de ONI ustedes pudieron ir palpando estos cambios en el crecimiento urbano y en el crecimiento de la periferia?

**ADS:** Sí, por ejemplo, los primeros centros eran Santa Tere, San Juan Bosco que también es ahorita una zona comercial importante, Oblatos, La Colonia Atlas y en muchos de esos lugares pues ya no hay centro, quizás halla en algunos, ciertos lugares de pobreza por ejemplo, algunas vecindades. Pero digamos la gente trabaja construyendo su casa y además tiene hijos chicos entonces es un periodo crítico, pero los hijos crecen ayudan a construir y a pagar. Las autoridades municipales meten agua, drenaje, luz, empedrados y luego pavimentos y las zonas cambian. En El Cerro del Cuatro, a mí personalmente, me tocó ver mujeres abriendo zanjas para cimientos y hombres poniendo cartuchos de dinamita para tronar una piedra de gran tamaño. Entonces me tocó un caso, casi mero arriba, había una familia era dos viejos un hombre y una mujer, pero ya grandes a lo mejor menos grandes que yo, pero yo los vi grandes, estaban viviendo debajo de cuatro tambos de 200 litros, un toldo y unas tablas, esa era su casa en ese momento, pero hoy en día ya no hay nada de eso en El Cerro del Cuatro, ya hay casas de dos pisos.

**GPC:** ¿A partir de qué momento ubicarías que el crecimiento en la ciudad se hace descontrolado, pues se desborda como que uno difiere cuando era más pequeña la ciudad todo era más controlado y era más fácil ir ubicando a la gente en su urbanización pero hay un punto de ruptura donde se ubicaría, si es que existe?

**ADS:** Quizá por los 70's por ejemplo cuando yo entre al ONI, como en el 82 yo entré al ONI, ya había muchas colonias de urbanización espontánea por ejemplo, la Echeverría –últimamente he estado yendo a la Echeverría con un cuate– no pues es otro boleto, está pavimentado, tiene luz, tiene agua, las casas son de dos pisos, hay mejores camionetas que la mía, pero estaba empezando la colonia finales de los 70's.

**GPC:** ¿O sea, que si hay una ruptura?

**Guadalupe Rodríguez Gómez:** ¿Cuál es el criterio de ONI para ir buscando sus lugares?, quizás eso también nos ayude, porque es complementario a la acción del DIF ¿no?

**ADS:** Bueno, yo creo que es diferente el DIF, hasta el sexenio pasado implementó un programa para menores de 5 años. El ONI, se ha enfocado desde el principio a la desnutrición de primera infancia porque el cerebro humano se desarrolla sobre todo los últimos tres meses de gestación de los primeros dos años de vida, entonces como en una ocasión le decía yo a Enrique Valencia –me vino a entrevistar sobre Oportunidades– le digo: “bueno es que un niño pequeño no puede esperar a que construyamos una sociedad más equitativa, necesita comer ahorita porque si no ya se fastidió”. Entonces en el ONI, al principio el Dr. Miguel Ponce Vidaurri que fue el primer presidente y el de la idea inicial, lo había pensado como un organismo público descentralizado, él era amigo de Yáñez y era presidente del patronato de la habitación popular que era un especie de Infonavit local, hizo muchas construcciones y cuando uno ve las casas son mucho más dignas que las que hoy se hacen. Entonces el Dr. Ponce pensaba esto, pero Yáñez le dijo: “no, es preferible un organismo privado con apoyo público para evitar los va y vienes sexenales”, a mí se me hace muy visionario. El patronato de la habitación popular que era donde estaba el Dr., de presidente desapareció desde la crisis de los 82 por ahí y el ONI sigue.

**GPC:** ¿Y sigue teniendo financiamiento público también?

**ADS:** Tiene apoyos, pero tiene menos apoyo público que antes, yo creo.

Ahora tu me preguntabas los criterios, bueno yo creo que siempre se ha buscado las zonas más pobres, ahora la ciudad ha cambiado en hábitos por ejemplo en los 50's la pasteurización apenas empezaba en Guadalajara, no podías tu encontrar en cualquier estanquillo leche Sello Rojo o Lala o lo que sea, no había leche pasterizada en las tiendas. La gente, los niños consumían atole o tés, entonces un té de hierbabuena o de manzanilla o de lo que sea, no tiene de nutritivo nada. Hay unas fotografías del Dr. Salvador de la Torre, que era pediatra y que fue fundador del ONI, con un niño aquí en la mano, como los de Biafra o los de Somalia, así en huesos, o sea, con marasmo Hoy en día eso no se ve, incluso nosotros tuvimos una persona trabajando que habían detectado el ONI, tenía dos niños con *cuacharcorques*, una enfermedad carencial, los niños se hinchan se llagan y no caminan por falta de proteínas fundamentalmente y de calorías y vivía en la Colonia Atlas, hoy en día también eso no se da, esto si se da, es en zonas indígenas muy pobres muy aisladas, el nivel general de vida ha mejorado.

**GPC:** Y el que en la zona metropolitana se de la mejoría, sobre todo que no se vea pobreza alimentaría con tanta frecuencia, ¿se debe en cierta medida al impacto que ha tenido el ONI?

**ADS:** Bueno, el ONI ha puesto su grano de arena, yo creo que es un grano de arena importante, pero hay muchos factores, digamos el nivel de vida en general de la población ha mejorado, el nivel educativo ha mejorado, podemos tener escuelas muy malas pero hemos mejorado. Hace mucho yo iba a una ranchería en el municipio de San Ángel Brizuela, que es un municipio marginado, la ranchería tiene camino transitable todo el año, tiene luz eléctrica, tiene agua potable, tiene escuela jardín de niños y escuela primaria, tiene tele secundaria y es una ranchería no es la cabecera municipal. O sea, yo creo que a veces nos entra el complejo de inferioridad porque volteamos a ver a los Estado Unidos o Europa, pero si nos comparamos con el resto del planeta estamos en otro mundo, entonces de los 50's para acá, yo creo que si ha mejorado muchísimo en el nivel de vida, hemos empeorado en otras cosas por ejemplo no había la cantidad de alimentos chatarra que hay hoy en día, existía la Coca-Cola pero no se consumían las cantidades industriales que se consumen hoy en día.

**GRG:** En aquella época los índices de pobreza que tú dices, si iba el ONI elegía colonias pobres, ¿qué era la pobreza en ese tiempo, qué era de la pobreza en ese momento y qué fue de la pobreza cuando dejaste tú el ONI, o sea, cómo ha cambiado?

**ADS:** Bueno mira, yo creo que en todos los casos empieza por la falta de urbanización, empieza por una vivienda inadecuada, digamos falta de servicios públicos. Yo ahorita no te podría decir lugares, pero en la época en que yo estuve por ejemplo, se veía así unas verdaderas telarañas de cables que se robaban la luz, porque no había servicio de energía eléctrica, entonces la gente ya no se contentaba con la vela o la lamparita de petróleo que ya ni petróleo hay. Al principio por ejemplo, la gente cocinaba con leña con basurita, los que estaban en mejores condiciones con petróleo, hoy en día hay muchísimas colonia pobres alejadas y los del gas llegan pues a muchas rancherías incluso del interior del estado. Entonces cambia la situación mucho y bueno había pobreza alimentaria por dar el ejemplo lo que consumían los niños al principio atoles, tes, etc., eso es pobreza alimentaria, yo creo que hoy en día no toman atoles ni tes. A mi me tocaron ya al final en el ONI algunos casos en donde los niños eran alimentados con refresco, porque la mamá no tenía leche o no tenía el habito de darle pecho porque eso también se ha perdido y le daba refresco.

**GPC:** ¿Y cuando nació el Oni qué tipo de alimentación se les daba a los niños?

**ADS:** Bueno, a los más pobres era lo que te comentaba, hay reportes, no sé si conserven los archivos viejos en el ONI, pero por ejemplo tomar té o tomar atole, la lecha era rara y la mamá no tenía muchas veces suficiente leche como para amamantar al niño muchos meses.

**GPC:** Y, ¿el alimento se los daban en el comedor del ONI, o lo repartían en las casas, o cómo operaba esa parte?

**ADS:** Mira, al principio se repartían botellitas de leche, leche que era digamos, no pasteurizada sino simplemente servía y más adelante se dio o recibimos leche en polvo, entonces se rehidrataba se pasteurizaba. El edificio ese que tiene el ONI, ahorita es propiedad del DIF, pero antes era del Patronato de la Alimentación Popular, patronato del que era presidente el Dr. Ponce y al mismo tiempo era presidente del ONI. Lo construyó para el ONI, lo dio en comodato y la planta o los equipos de pasteurización los donó mi papá, entonces se pasteurizaba y se embotellaba, pero el costo de la tapita de cartón era el equivalente a la bolsa de un boli, entonces se cambio de botella de vidrio que había que recogerla, se rompía, lavarla etc., entonces se cambio a bolis de leche pasteurizada. Después a mi me toco el cambio a polvo, lo pensamos cien veces porque si el agua que tiene la gente no es adecuada resulta contraproducente, al principio se tiene que hervir pero ahorita también por ejemplo, los garrafones de agua circulan por todos lados, alguno nos no son de fiar ,pero ahorita dan un producto instantáneo.

**GPC:** ¿Y se reparte leche exclusivamente?

**ADS:** Hay otros productos, una avena “ONI-avena”, es leche pero adicionada, se llama “Nutrión” leche, harina de soya y vitaminas y vamos el ONI siempre desde al principio ha tenido no solamente dar el alimento, sino el alimento es como el gancho para atraer a las mamás y educar a las mamás y abrirles fuentes de oportunidades, si educaste a la mamá, la familia cambia.

**GPC:** Entonces, ¿cuándo la mamá va por el producto, ahí se hace el vínculo entre el ONI y la mamá?

**ADS:** Si, y aparte siempre, desde el principio también el hecho de pesarlos, medirlos, ahorita se miden se pesan y se hacen estudios somatremetricos, por ejemplo les miden el perímetro del brazo.

**GPC:** ¿se está monitoreando la evolución del niño con lo que se le está dando?

**ADS:** Si

**GPC:** ¿De qué edad a qué edad son los niños?

**ADS:** Bueno de 6 mese a 5 años

**GPC:** ¿Prenatal no hay o sea con la mamá antes de que nazca?

**ADS:** No, normalmente no. Aunque a veces en gente muy pobre, a veces toda la familia toma leche del ONI. Una vez me tocó, bueno yo no lo vi pero me platicó una trabajadora social el día que fue con un trabajador social, adelante de Lomas del Paraíso, yendo por La Calzada Independencia, del Zoológico a la izquierda. Llegaron a la ceja de la barranca, iba ella acompañada de la encargada del Centro, que ahora les llaman promotoras de la salud o promotoras de nutrición, y se bajaron por una vereda y en una acantilado, digamos en un pedacito de terraza, estaba un tejaban detenido en el acantilado y ahí vivía una familia, a riesgo de que un chiquillo se desbarrancara. No estaba la mujer, estaba nada más el hombre que era albañil, había tenido un accidente en la obra no tenía seguro social y la fractura seguía expuesta. Entonces se estaba curando la herida con la propia venda mugrosa que traía, iba esta trabajadora social con la encargada y con un trabajador social de la fundación esta de Banca Promex, y les dijo el señor: “no nos vaya a quitar la leche señorita, porque hasta yo estoy tomando de esto porque no tenemos más ingresos”. La señora se había ido a pedir limosna porque no tenía trabajo el señor y no tenía fuentes de ingreso, entonces la encargada y la trabajadora social subieron hasta donde habían dejado el Volkswagen, la trabajadora traía una despensa, no se ahorita, pero se daban en mis tiempos despensas en ciertos casos. Entonces trajeron la despensa, la encargada con la trabajadora social fueron a buscar una farmacia, compraron unas gasas y unas vendas y se las trajeron al señor, pero entonces en casos extremos en que se presenta un problema, una crisis en una familia, pues “primero comer que ser cristianos”, es para el niño y para todos.

**TAP:** Un poco como recapitulando y para ver si va por ahí y si no lo discutimos un poco más. La imagen que tú nos estas describiendo con base en la experiencia en ONI y en el conocimiento por ejemplo, de lo que en algún momento fue la periferia o las regiones de pobreza de la ciudad y digamos esta forma de ver el cambio en el que tú señalas muy claramente, como es que estas colonias ya no eran o ya no son esos cinturones de marginación, entonces, ¿abría alguna posibilidad de que discutiéramos que no solo hay una tendencia hacia un cambio acelerado y caótico? Porque muchos urbanistas de Guadalajara o los estudios de las relaciones sociales con respecto a la forma en la que creció la ciudad, lo que dicen es que la ciudad creció y entonces las relaciones sociales, la pobreza la marginación, se volvieron caóticas, se convirtieron en algo incontrolable. Es decir, esta gran extensión de cinturones de marginación de la zona metropolitana que incluyen El Salto, Tlajomulco que también están en Zapopán, ya es signo de ese caos urbano que genera un caos en términos económicos y sociales. Pero esta descripción que nos estas dando con el

trabajo de ONI, parecería indicar otra cosa, es decir la primera periferia se integró y no quedó mas marginada.

**ADS:** Yo creo que digamos, la marginación me da la impresión a mí de que es temporal, voy a tratar de hacer como una secuencia del fenómeno: una pareja migra de su rancho a la ciudad tiene niños chiquitos, no tiene empleo entonces llega con unos parientes se instala, después consigue un terrenito – no sé, yo tengo ocho años fuera del ONI, no sé bien como se están dando las cosas ahorita–, se instala en un terreno ejidal y se endroga para conseguir los centavos iniciales y luego empieza a construir. Al principio se puede quedar incluso con unos plásticos pero tanto él, como ella están construyendo los fines de semana en los ratos libres etc., los niños crecen, al principio ellos buscan la ayuda del ONI del DIF, de la Parroquia, la parroquia a lo mejor también se está construyendo. A mi me tocó por ejemplo, visitarlos un Centro en La Mesa Colorada, el padre tenía una máquina de hacer bloques de cemento con una prensa y la gente, iba así los parroquianos, los vecinos y en ratos libres blocks para ir construyendo la iglesia al mismo tiempo, pero más arriba que todavía no empezaban a construir hacían la misa al intemperie debajo de unos arbolitos bastante debiluchos. Con el tiempo, él tiene un trabajo más estable, a lo mejor ella trabaja, pero la inmensa mayoría de las mamás del ONI en mi tiempo no trabajaban, eran mamás de tiempo completo. Crecen los chamacos, quizás en el camino se les murió uno por enfermedad por etc., crecen los chamacos, disminuye el gasto de enfermedades, disminuye el gasto de escuelas etc., los muchachos empiezan a trabajar, la construcción ya se estabilizó o ya se terminó.

Ahora al mismo tiempo, las autoridades meten primero agua, energía eléctrica, drenaje, luego empedrados pavimentos y las colonias cambian, yo una vez le decía a una de las trabajadoras sociales: “nos tenemos que ir de aquí”, refiriendo al templo de San Onofre en Oblatos, porque le digo, “ya hay banco, si hay banco hay dinero” o sea, la zona mejora. Yo creo que ese fenómeno se va a repetir más hacia afuera, ahora hay un fenómeno diferente que las constructoras están haciendo casas por miles, entonces hay una urbanización digamos mas planeada, pero fragmentada o sea, yo constructor consigo este terreno ejidal, hoy en día es más fácil adquirir terreno ejidal, entonces lo urbanizo y no me importa digamos la operación de conjunto, es mas no hay planeación de conjunto, avenidas, colectores etc., es lo que paso en Tlajomulco. Me da la impresión, no le sé con certeza, que se están dando los fenómenos al mismo tiempo, el de urbanización espontánea y el de urbanización llamémosle, mercantilista.

Y ahora yo creo que se presentan fenómenos de violencia, bueno siempre ha habido violencia, pero no desbordada, digamos la violencia intrafamiliar pues siempre ha existido, el alcohol siempre ha existido y es

un factor de violencia, la droga hace treinta, cuarenta o cincuenta años se daba, pero en otros niveles, por ejemplo, los soldados eran los que consumían marihuana hoy en día está completamente fuera de control.

**GPC:** Y quizá también pensando ahorita en el tema de violencia que es una de las variables muy fuertes del estudio que se construye, al fin del acabo y quizá desde el ONI que trata con gente que vive en situación de pobreza, se observa la violencia estructural, a lo que orilla el sistema a la gente, entonces, ¿nos puedes hablar un poquito de cómo es esta violencia estructural?

**ADS:** Pero yo creo que la gente de por sí no... El otro día leía *Nexos*, no recuerdo quien, pero decía: “no es la pobreza la que empuja a la violencia, es la política”, o era Aguilar Camín en *Público*, no me acuerdo donde.

Si por ejemplo, yo creo que hay una violencia entre los jóvenes, pero es producto de la falta de oportunidades combinado con muchas otras cosas. Hoy en día por ejemplo, los muchachos en buena medida pueden estudiar cuando menos hasta secundaria yo creo que en el área metropolitana la inmensa mayoría estudian hasta secundaria, salen de secundaria no saben hacer nada digamos nada que les ayude a comer y no hay lugar en la UdeG, no hay prepas suficientes y no hay trabajo, porque no se crean los empleos suficientes y porque además él no sabe hacer nada. Entonces no trabaja y no estudia, lo dejamos en la calle y además prolifera el narcomenudeo, está todo hecho para que haya violencia; siempre ha habido pandillerismo, por ahí hay un escrito de principios de siglo XIX, de una pelea entre estudiantes, dos pandillas de estudiantes que terminó con una “pedriza” y le tocó a un oidor una pedrada en la boca, pero hoy en día hay pandillas más fuertes y por ejemplo, yo estuve en una reunión aquí enfrente y que vino César Coll, digamos al año de ser Alcalde, decía hay 500 pandillas en el municipio de Guadalajara, 500 pandillas. Entonces estos jóvenes que no tienen ni escuela ni trabajo, que tienen drogas que tienen necesidad de un sentido de pertenencia y en la pandilla sienten la pertenencia y que se pelean con los de enfrente por simple placer de pelearse.

**GPC:** Entonces no estarías de acuerdo con el diagnóstico que hacía el autor Aguilar Camín digamos que la pobreza no lleva a la violencia ¿tú dirías que sí?

**ADS:** Bueno no, o sea sí creo que hay falta de oportunidades, pero que el detonador no es la pobreza, sino es el conjunto de cosas.

**TAP:** O más bien ahí, podría caerse en ese lugar común de identificar discriminatoriamente: “es pobre es violento” o lo marginal siempre con la violencia.



**ADS:** Porque mira yo por ejemplo, te digo tengo medio año yendo cada semana a la Colonia Echeverría, he estado en la mañana y en la noche, en la noche a las 11:00 de la noche a las 10:30 de la noche y nadie me ha faltado al respeto, nadie me ha intentado robar nada, llevo a un cuate que trae silla de ruedas, pasa un cuate en bicicleta o a pie y me ayuda a bajar la silla de ruedas con mucho gusto, es gente muy dispuesta a ayudar, he estado en misa ahí en la Parroquia de Santa Martha a las 8:00 de la mañana, bueno mucho mas lleno que San Martín de Porres que está aquí junto y mucho más participativo.

**TAP:** Ese aspecto por ejemplo, es una de las cuestiones que trata de analizar o de discutir el proyecto respecto a cómo se da la cohesión social o las redes sociales

**ADS:** Yo creo que originalmente no había cohesión social, se ha ido construyendo por ejemplo, a partir de en este caso de las iglesias, la cohesión, quizá se da a nivel familiar o sea, yo llego de migrante con un familiar, y las escuelas quizá también han contribuido a la cohesión social. Pero, el narcomenudeo y el pandillerismo hacen que no haya cohesión social.

**TAP:** Si justo porque es uno de los aspectos en los que estarían algunas posibilidades de contención de los ambientes violentos es decir, evidentemente si la cohesión social no podría ser tan espontánea, o si es que existiera siempre hay distintas situaciones o escenarios que la ponen en tensión o que la minan un poco. Pero en función de eso uno de los capítulos de la investigación, que es el hacen José Bautista y Felipe Alatorre tienen que ver con la acumulación del capital social en la ciudad, de qué tanto la articulación de redes sociales, la organización de sociedad civil y la forma en la que han respondido algunos organismos descentralizados o iniciativas incluso particulares de personajes tapatíos, pudieran haber ayudado y continúan ayudando a generar ambientes no tensos en la ciudad, a contener la violencia a tener experiencias distintas de relación social.

**ADS:** Ahora me da la impresión, de que la investigación está en un contexto en que sentimos que el país está muy violento y no sé si ustedes han visto a habido varios artículos en *Nexos*, un investigador diciendo por ejemplo –Aguilar Camín los ha comentado en *Público* y en *Mileno*– el número de homicidios dolosos en el país ha ido disminuyendo y en el último número de diciembre, se comenta por ejemplo sobre las zonas de violencia; la violencia está bastante focalizada, está por ejemplo, en la zona de la frontera, está en la Ciudad de México, está en Sinaloa, sobre todo en el vértice donde se juntan Chihuahua, Durango y Sinaloa que es como digamos ahí en la montaña perdida, y en la zona de tierra caliente de Michoacán y Guerrero; zonas que tradicionalmente han sido violentas.

Yo voy con un peluquero que como buen peluquero es muy platicador, y él es de Tepalcatepec, es un cuate ya viejo tiene un hijo médico y él dice: “en mi tierra siempre han sido muy matones”, incluso tenía un tío político, que él no sabía de niño pero les decía, no tenía hijos el tío y entonces jugaba mucho con los sobrinos, pero de vez en cuando les decía: “no voy a venir porque voy a cazar un venadito” y después andando el tiempo pero mucho tiempo, se enteró de que era matón profesional y el venadito era una persona. Entonces como que la violencia la prensa y los medios de comunicación, no digo que no exista, pero como que la magnifican para mi manera de ver, y la violencia que existe focalizada en ciertos lugares y que es grave, pareciera que fuera de todo el país y no es todo el país es como si me dicen España está perdida porque ETA... bueno ETA si existe, no digo que no exista pero está en ciertas partes y actúa más focalizada. Aquí también

**TAP:** Pues eso es interesante porque a lo mejor la violencia se ha convertido más bien en un tema más de opinión muy superficial. Y en ese sentido Alberto, ¿podríamos decir que Guadalajara es una ciudad violenta, podríamos sentirla así insegura? hay muchas percepciones que hemos estado recabando a lo mejor también en este mismo tema

**ADS:** Bueno hay gente que si la siente muy insegura, yo y quizá porque no me ha tocado, por ejemplo, yo salgo a caminar todos los días en la noche tranquilizo de la vida, he ido a La Colonia Echeverría en la noche y no. Ahora no es algo reciente por ejemplo, hará unos veinticinco años pues había secuestros, no quizá más unos treinta años, cuando la “Liga 23 de Septiembre” había secuestros, había asesinatos, una violencia de otro tipo pero había violencia, digamos era más política.

**TAP:** ¿Por ejemplo, las cuestiones de confrontación en la UdeG?

**ADS:** Antes las confrontaciones de la UdeG, a uno de mis hermanos le tocó por ejemplo, mi hermano debe tener sesenta años y tendría veinte, estaba en “Gema”, llegó un pistolero de la UdeG y lo agredió mi hermano no hizo nada porque que podía hacer contra el cuate ese, entonces se mataban entre ellos los de la FEG unos contra otros o sea que siempre ha habido violencia, hoy es diferente.

**TAP:** Si, quizá la discusión ahora tiende más hacia la problemática de la inseguridad, el sentirse ciudadano seguro con ciertas garantías de tránsito, por toda esta cuestión de los secuestros de los asaltos. No se quizá la discusión no es tanto si es más violenta no Guadalajara, sino si hay una percepción de inseguridad.

**ADS:** Yo creo que la percepción de inseguridad, en parte esta condicionada por los medio de comunicación, hoy tenemos exceso de información, o sea, sucede el terremoto de Haití y lo estamos

viviendo en el momento que se caen las casas, entonces secuestran a alguien en “Cotorrotlán de la Ingratas” y lo sabemos luego, luego. Entonces como que lo hacemos nuestro, yo no digo que no haya secuestros si hay secuestros, pero como que lo sentimos más por la difusión, por los medios no.

**TAP:** Quizá por esa exaltación que tú dices del propio tema, de querer insistir en la violencia

**ADS:** El periódico es un negocio y los medios son un negocio, y el *raigting* está, no se nos gusta el morbo, uno toma el periódico y el número de buenas noticias es muy limitado, yo siempre he insistido que no es que el mal no exista, pero yo creo que hay más bien que mal nada más que el bien no hace ruido. En una ocasión hace muchos años, una mujer que no estaba bien de sus facultades mentales llegó a palacio municipal, subió a la planta alta y desde el balcón aventó a su criatura, esa mujer salió en la televisión, en la radio y en los periódicos los miles de mujeres que cuidan a sus criaturas, que los apapachan, que se sacrifican por ellos, esas no salen en los periódicos Entonces digamos, sin descartar sin demeritar en que hay violencia, inseguridad, yo creo que se percibe mal la inseguridad, se siente más inseguridad por todo este trabajo de los medios.

**TAP:** ¿Y podría ser también en el caso de la zona metropolitana o de algunas ciudades grandes del país, como lo que está sucediendo con Guadalajara, que haya esta percepción también aunada de que vivir en una ciudad grande necesariamente implica caos, o una percepción quizá negativa hacia el crecimiento urbano, que haga que los ciudadanos de esos espacios también se perciban así mismos inseguros?

**ADS:** Bueno sí, el tamaño de la ciudad y las limitaciones de tipo urbano, más los medios... de que si hay cierto caos si lo hay, vamos basta ver López Mateos en ciertas horas. Ahora quizás ha habido decisiones equivocadas, yo por ejemplo personalmente aquí a San Martín viene Martín viene Claudio Sainz que fue Secretario de Desarrollo Urbano, somos amigos de mucho tiempo atrás, colegas en un organismo ambientalista que se llamaba “Prohábitat”, y yo le dije a Claudio: “vale la pena hacer tantos túneles y tantos pasos ¿por qué no invertir ese dinero en el Tren Ligerero?”, “Es que no hay dinero suficiente para el tren ligero”, “bueno, pero *pian pianito*, poco a poco y a lo mejor tendríamos menos automóviles” Ahora los vendedores de automóviles hacen todo lo posible por vender, pero aun gente bastante modesta tiene automóvil hoy en día, en partes están más accesibles, porque hay mejor nivel de vida, la capacidad adquisitiva y en parte también porque no hay un transporte público adecuado. Ahora el transporte público no ha sido adecuado no de los gobiernos panistas, sino desde siempre, me parece que fue Flavio Romero que le encargo al Ing. Matute un trabajo, las rutas iban a ser en una retícula entonces por ejemplo, si yo quiero ir a San Pedro Tlaquepaque tomo un camión poniente oriente y en “equis” calle norte sur me bajo y

tomo otro norte sur y llego a San Pero Tlaquepaque, ese era básicamente al principio, se implementó y duro tres días porque los camiones lo boicotearon, tres días.

**GPC:** ¿Y sonaba una buena medida no?

**ADS:** Si a mí me parecía bastante razonable, sobre todo si se implementaba una forma de poder transbordar para no pagar dos camiones, pero ahorita de todas maneras pagas dos, tres o cuatro.

**TAP:** Ya para cerrar, tenemos unas preguntas que justamente con respecto al tema del capital social, la organización de la sociedad civil y el papel que ha jugado digamos en Guadalajara. Entonces como ese apartado lo van a desarrollar José y Felipe, nos pidieron aprovechando que veníamos a platicar, que hiciéramos algunas preguntas vinculadas al tema. Nos sugerían que te cuestionáramos cuál es la valoración que tú tienes, respecto al papel que han jugado las organizaciones de sociedad civil que atienden a la población social aquí en Guadalajara en todos estos cambios de los que hemos venido platicando.

**ADS:** Pues yo creo que ha sido un papel importante, no sabría si darles digamos 50, 40, 100. Cien no, yo creo que ha sido un trabajo en que han participado también las autoridades, la población no organizada, como te decía por ejemplo, la familia que construye su casa. Ahora, ha habido también por ejemplo factores, yo creo que las parroquias han sido un factor importante en torno a las parroquias hay proyectos de cooperativas, hay compras en común, en algunas hasta de construcción, entonces es un factor de vinculación. Por ejemplo el ONI siempre ha trabajado en torno a las parroquias, aunque no es un organismo confesional solamente en Coyula, en Tonalá, no estábamos en la parroquia porque pensamos había una población bastante fuerte de gente de “La Luz del Mundo”, que no iba a ir a la iglesia católica a recoger el biberón del niño, entonces nos pusimos en una casa; de hecho en muchas otras están en casas, pero la casa, la familia es recomendada por el párroco. Pero yo creo que por ejemplo otra ANSIF, que trabaja en educación de mujeres en ambiente popular, también trabaja en torno a parroquias, ANSIF si es confesional. No sé, a mi me parece que si ha habido un trabajo importante, no podría calificar del 10, 20 o 100 pero si es un trabajo importante.

**TAP:** En cuanto a cobertura, a lo que ha alcanzado a hacer la organización de sociedad civil en Guadalajara, desde las experiencias que ustedes han vivido ¿Qué se podría decir, qué calidad de servicios se prestan, qué tanto se cubre las necesidades de la población y qué tanta población se atiende?

**ADS:** ¡Híjolej, bueno yo creo que un problema de la sociedad civil o sea, de las organizaciones no gubernamentales, es que no estamos suficientemente vinculadas y no hay mucha información de lo que

están haciendo otros. Entonces, yo por ejemplo tengo mucha información de algunas con las que mantenía contacto, de organizaciones de niños, nos reuníamos CIRIAC (Centro Integral de Rehabilitación Infantil A.C), Mamá A.C., una temporada nos reuníamos periódicamente, incluso teníamos cierta responsabilidad con una red por los derechos de los niños en México. Pero de otras muchas no sé. Una temporada también ONI funcionaba como un centro de provisión de leche para muchos organismos, entonces recibíamos leche y se la dábamos a 20 ó 30 organismos, entonces sabía algo de ellos, pero ahorita no sé. Entonces la cobertura pues, en el caso de ONI, nosotros estimábamos una temporada que se atendían en el mejor de los caso a 6000 niños, pero había necesidad de 80,000 en Jalisco de los cuales la mitad por lo menos estaban en el área metropolitana entonces...

**GPC:** Pero 6000 es una cobertura impresionante ¿diaria?

**ADS:** Diarios. El mismo gobierno digamos organizaciones como el DIF no se dan abasto.

**GPC:** Otra pregunta que teníamos y creo que si es relevante para el tema que está trabajando el capital social, es ¿que si a partir de la experiencia del ONI, o tú experiencia con el ONI, partiendo de ahí, viste que ese tipo de organizaciones que trabajan con la gente, genera más allá del apoyo, unas redes de solidaridad dentro de la colonia, de la comunidad, genera más cohesión más solidaridad, más cercanía entre la gente, o no? O, ¿es meramente la entrega, y ya se acaba?

**ADS:** No, yo creo que si hay, bueno el ONI por ejemplo, siempre ha tenido las encargadas de los centros que son gente de la comunidad que prestan su casa, prestan su tiempo, hoy menos que antes porque antes por ejemplo cuando era liquido se repartía diario, diario, incluso los domingos; después se dejó de repartir los domingos y se daba el sábado doble o cosas así. Y con las encargadas, además está el trabajo de educación con las mamás, entonces el hecho de que las señoras se conozcan, trabajen juntas, va haciendo como, pues no sé como hasta que punto una red así ya mas formal, pero si hay cierta relación incluso de ayuda, de unas con otras.

**TAP:** ¿Y a veces genera conflictos la entrada de ONI a las colonias?, ¿en algún momento hubo problemas porque a alguien si le tocaba y alguien no, o por cómo ingresar, cómo hacerse sujeto del apoyo? O, ¿esas cosas siempre se mantenían sin conflicto?

**ADS:** No me acuerdo que haya habido conflictos por entrar, porque yo creo que en general no limitábamos la entrada. Aunque ha habido en ocasiones conflictos, recuerdo una parroquia, bueno para navidad siempre se hacían festejos y había organizaciones que no eran el ONI, que utilizaban al ONI para hacer el festejo o reparto, por ejemplo, un grupo de señoras de la Cámara de la Industria y la Joyería, pues

organizaba repartos de ropa y de regalos etc. Entonces eran gentes muy bien intencionadas, pero un poco desorganizadas y en una ocasión nosotros les habíamos dicho: “bueno denles una vale, un boletito a cada quien, no todos porque se va amotinar la gente”. No les dieron el boletito, no controlaron cuanta gente entraba, total llegó un momento en que los rebasó la situación y entonces aventaron las cosas así como si fuera bolo y en los apretones una señora embarazada casi aborta, entonces se complicaron las cosas, el Padre se enojó muchísimo, el Padre de la parroquia dijo que su gente no eran perros para que les aventaran las cosas, y dijo: “aquí no se vuelve hacer ningún reparto en navidad”. La gente salió perdiendo por la falta de organización de estas voluntarias pero digamos, o gente que decía “porque si a ella le dieron cobija y a mí no me dieron cobija”, o cosas de esas. Si se da pero cosas así, que haya habido mucho problema, no.

**GPC:** Bueno la última pregunta es digamos, ¿qué factores externos a las organizaciones sociales, inciden de manera positiva o negativa, en la existencia y la acción de las organizaciones, a qué se enfrentan y en términos de lo que se enfrentan qué resulta ventajoso y que resulta desventajoso en la actualidad?

**ADS:** Bueno, todas las organizaciones se enfrentan a la falta de recursos. Por ejemplo, ahorita estoy de presidente en CIRIAC, ciertamente la Secretaría de Desarrollo Urbano nos ha facilitado fondos en tres proyectos como parte de la construcción de nuevas instalaciones; pero si nosotros nos comparamos, y aquí voy a hacer contradictorio con lo que decía antes de que nos comparáramos con Estado Unidos o con Europa, un niño con parálisis cerebral en un país desarrollado tiene un serie de prestaciones por el simple hecho de ser un niño con parálisis cerebral, con fondos públicos. Aquí no, las organizaciones ahora sí que tienen que hacer circo, maroma y teatro para conseguir recursos, ahora esto está conectado con la misma problemática de que el gobierno no tiene recursos suficientes, porque ha faltado digamos una adecuada política fiscal y es culpa del Congreso. Comparado con otros países, incluso en el mismo nivel de desarrollo, México tiene mucho menores ingresos, entonces cómo apoyan a las organizaciones sociales o los discapacitados en este caso, si no hay recursos, si a eso le añadimos burocracia, incisivos trámites digo, mi hermano por ejemplo, que es Secretario dice: “es que hay muchos candados buscando la transparencia, pero hacen que las cosas no caminen”, no puedes hacer esto porque la normatividad, no puedes hacer lo otro porque la normatividad. Entonces llega un momento en que se vuelve torpe la marcha de las instituciones públicas y los recursos no llegan a las instituciones privadas y a la población en general

**TAP:** Pues yo creo que cerraríamos con esto y a lo mejor después escuchando de nuevo la entrevista damos otra vuelta para terminarla o ampliarla, muchas gracias.

## **6) Entrevista Colectivo Pro Derechos de la Niñez, CODENI**

13 de enero de 2010

En la fase de aproximación a las organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y otros colectivos que se acercan y tratan con las problemáticas cotidianas de la ciudad, se buscó una agrupación cuya experiencia estuviera focalizada al sector infantil vulnerable de la ZMG, además de considerar que su perfil fuera el de una organización laica, sin relación con las líneas de acción pastoral eclesiásticas u otro tipo de grupos de carácter religioso –con el fin de contrastar con el caso de Barrios Unidos en Cristo. Asimismo se localizó una asociación de reciente fundación, que pudiera brindar un panorama de la sociedad civil organizada en los últimos años, que tuviera también información de primera mano por su trabajo directo o en campo con población en situación de calle, en particular en el primer cuadro de la ciudad, características que posee CODENI A.C., el Colectivo Pro Derechos de la Niñez, una agrupación surgida en 2004 (<http://www.codeni.org.mx/>), conformada por jóvenes y adultos profesionistas, vinculados a partir de una Diplomado en Derechos de los Niños ofrecido en el ITESO. El acercamiento a dicho organismo se realizó por medio de anteriores relaciones con algunos miembros del colectivo, quienes mostraron interés en el proyecto y accedieron a brindarnos una entrevista en sus instalaciones ubicadas en una colonia céntrica en las inmediaciones de la estación de tren ligero Juárez.

La entrevista siguió un guión semi estructurado y se modificó en el curso de la plática, según algunos temas planteados por nuestro informante, en la transcripción siguiente localizará en primer lugar una breve trayectoria, descripción y características de trabajo de CODENI A.C., el análisis de los niños, niñas y adolescentes en situación de calles, como un grupo vulnerable que ocupa parte del centro de Guadalajara, descripciones de las familias, situaciones de violencia y condiciones de vida de aquellos padres y madres que consideran el trabajo infantil de calle como una opción de vida para sus hijos, las experiencias vividas desde el trabajo con dichos sectores vulnerables, así como el análisis de la opción por métodos educativos para romper círculos de pobreza y situación de calle. Además encontrará algunos referentes a las dificultades y diferentes estrategias que se implementan en la sociedad civil que tiene proyectos de cambio para la mejora de las condiciones de vida de sectores específicos en la ZMG.

## Presentación

Se presentó el proyecto a varios colaboradores de CODENI, quienes consideraron relevante atender a nuestra solicitud de entrevista eligiendo a uno de sus fundadores y directivos para brindar la información solicitada. Se recomendó centrar la entrevista en su experiencia colectiva e individual a partir del trabajo en calle, del acercamiento a los niños trabajadores del primer cuadro de la ciudad y a las vivencias como miembro activo de la sociedad civil organizada. Se conserva en anonimato el nombre de nuestro informante que en adelante será identificado como Colaborador del Colectivo, pero se brinda un perfil del entrevistado. El colaborador de CODENI, es un joven tapatío de entre treinta y treinta cinco años, con estudios en filosofía y derecho, colaborador de organizaciones civiles desde 1996, involucrado con población infantil en calle o abandono desde el 2000, con experiencia en organizaciones como MAMÁ A.C., Refugio Heidi y Pedro, Hermanos Unidos Proyección A.C. Ha realizado investigación y trabajo de campo en el tema de la explotación sexual infantil en Guadalajara y actualmente desempeña un cargo como parte del personal operativo de CODENI A.C.

## Inicio de la entrevista

**Colaborador del Colectivo:** El Colectivo pro Derechos de la Niñez, trabaja con niños y niñas, adolescentes y sus familias en condición de calle, agotamos el primer cuadro de la ciudad en Guadalajara, salimos a las calles a detectar a estos niños empezamos a detectar problemáticas y el por qué están en las calles. Remontándome a la historia, CODENI nace en el 2003 con un diplomado sobre derechos de los niños en el ITESO, entonces varios actores sociales de organizaciones civiles, gente del DIF e instancias de gobierno que se involucran en el tema de la niñez, tomamos este diplomado. Al final la coordinadora pide un proyecto de intervención con este tipo de niños en situación de calle, entonces de ahí nacen de muchas ideas, por los distintos perfiles de las distintas personas que tomaron ese diplomado, nace un documento general que es el documento rector de esta institución ahora. Donde se contemplaba trabajo preventivo, trabajo de investigación y trabajo de atención directa a las problemáticas desde varias áreas, que tenían que ver con defensoría jurídica para los niños que vivían alguna situación de violencia.

En esta área de defensoría, empezamos a trabajar este tipo de problemáticas cuando un niño era violentado en algún tipo de derecho, ya sea violencia por parte de servidores públicos, interveníamos en estas situaciones y documentábamos los casos y se hacía lo que se tenía que hacer. Se hacía una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por ser servidores públicos, o en el caso de los niños que



trabajan en la calle sufrían un poco bueno, siempre sufrían de estas situaciones. En los casos de los niños trabajadores pues eran persecuciones por parte de los inspectores del ayuntamiento, como están en el trabajo informal y no están regulados entonces los inspectores hacían una persecución continúa, de que “quítate de esta esquina”, o les quitaban el producto, o en estos espacios de que “te persigo y esto”, pues los tumbaban y las mamás, a los bebés y así, se presentaban situaciones de violencia. En esas situaciones intervenía el área jurídica de CODENI y también comenzamos con el área educativa para trabajar con estos niños que viven o trabajan en la calle con un programa directamente en la calle, en el caso de estos niños trabajadores pues alfabetización o regularización para los niños que no iban a la escuela

**Tania Avalos Placencia:** ¿Pero se hacía ahí?

**CDC:** Se hacía directamente en la calle, en la Plaza Universidad y se empezó con un grupo de 5 niños el primer día y a la fecha pues son 130 los que atendemos, ha sido como muy padre. Pero bueno te sigo platicando, empezamos a captar a los niños en los cruceros, en las plazas, en los baldíos, comenzamos a conocer sus problemáticas y de repente íbamos a intervenir cuando había situaciones pues que “mi papá se droga o que mi papá golpea a mi mamá, o que mis hermanos ya están saliéndose a las calles y no obedecen”. La atención primera que se les daba a estos niños era la onda por la educación, apostamos por la educación y después, era meterte de lleno a las familias para canalizar problemáticas, en ese tiempo no dábamos atención psicológica o servicios de trabajo social

**TAP:** ¿Ahora ya la tiene?

**CDC:** Ahora ya la tenemos, lo que hacíamos, era canalizar las problemáticas a las estancias de gobierno o a organizaciones civiles amigas de nosotros.

**TAP:** ¿Al DIF por ejemplo?

**CDC:** DIF, pero principalmente a organizaciones que atendiera la problemática que en ese tiempo se detectaba y hacíamos el trabajo de investigación. Hicimos comparativos de pobreza, de una colonia como muy marginaria y de una colonia con mucho poder hablando económicamente (está la publicación en la página web). Se hizo una investigación de la explotación sexual infantil en el primer cuadro de la ciudad de Guadalajara, detectamos muchas cosas (esta publicación todavía no se sube a la web pero bueno esta ya el documento terminado) Hay otra publicación también en la web que tiene que ver mas con cuestiones pedagógicas y educativas respecto a procesos de trabajo con este tipo de población.

Siguiendo con las cuestiones educativas, a la fecha CODENI tiene el área de apoyo integral, apoyo integral brinda servicios psicológicos y servicios de trabajo social. Es la que entra directamente, se detecta violencia o alguna situación con los niños que requiera atención psicológica, interviene la psicóloga y cuando hay alguna situación o alguna necesidad interviene la trabajadora social para canalizar por ejemplo, si se detecta un niño o bueno una familia, donde no hay seguro se canaliza al Seguro Popular se inicia el proceso claro que acompañado.

**TAP:** ¿Para qué se concluya?

**CDC:** Si, si, y que la familia también sea parte de ese proceso o sea, nosotros no se lo hacemos, acompañamos para que se haga. Vamos, eso ya esta entonces, nada mas los acercamos para que conozcan ese servicio.

**TAP:** Entonces, el trabajo con los niño ¿no es solamente es las situaciones de calle, en sus espacios laborales, sino que también se da en sus espacios de cohabitación también hay que ir a buscar a las familias?

**CDC:** Si, si bueno eso es lo que hace esta área de Apoyo Integral, el caso de los seguimientos, se hacen las visitas a las familias, se platica con ellos y lleva todo un proceso de vinculación con las familias y es ahí donde se detectan las problemáticas. Las familias empiezan a venir, las mamás, los papas, y aquí ya brindamos talleres de violencia intrafamiliar, sexualidad, según como veamos las problemática que estamos detectando invitamos gente especializada en eso y se dan los talleres con los padres de familia, entonces de alguna forma, también estamos involucrando a los papás en el proceso de cambio que estamos llevando con los niños.

**TAP:** ¿No es el niño sólo digamos?

**CDC:** Si, nos quedó claro que no podemos solamente educar al niño sin educar a la familia, porque serían como dos visiones diferentes; si ya estamos luchando con la visión de la escuela en el caso de los niños que ya van la escuela, que están con sus maestros. La visión de la casa que dice “a ver así se hacen las cosas, es así y debes irte a trabajar y ser mugrosito”. Y la visión que tiene CONDENI, en la que dice “vamos a romper el círculo de pobreza y vamos a trabajar cuestiones de valores, derechos, responsabilidades” y apostamos por la educación.

**TAP:** ¿Hay una predilección de CODENI por una especie de metodología pedagógica?

**CDC:** Si, es parte de CODENI. Otra de las áreas además de lo que hace Apoyo Integral –que son la psicóloga y la trabajadora social–, en el Área de Educación trabajamos con estos niños asesoría en tareas,

con los niños que ya van a la escuela regularización, y alfabetización con los niños que no van a la escuela pero que están próximos a canalizarse y a reincorporarse a la educación formal entonces los preparamos para ello. Y en asesoría en tareas la coordinadora esta ahí con los niños que ya se reincorporaron en las escuelas, pero que tienen de todos modos se puede decir, “atrasos académicos” y bueno, la idea es como regularizarlos, o sea, ya entraste a la escuela formal pero de todos modos estamos al pendiente de cuáles son las debilidades en lo académico y vamos a apoyar y fortalecer eso.

Además en el área de educación, está el área de talleres, en talleres trabajamos todos los derechos de la Comisión que tengan como más referencia con los niños, no tanto a los administrativos sino lo que nos toca a nosotros, decir es su derecho a la educación, a la salud, la alimentación, a la recreación, a una vivienda digna, a la vida digna, a la familia. Tocamos todos sus derechos en una manera lúdica, dividimos a los grupos con los mas chiquitos de 6 a 8 años, de 8 a 12, por edades y por procesos se nos ha facilitado dividir los grupos porque captan diferente y el bajarles la información es completamente diferente de un grupo al otro. Entonces esa es otra parte del área de educación, atención en alfabetización y regularización escolar, la formación en talleres que tocamos los derechos y de valores, y el área de recreativa. Otro de los derechos también importantes que garantiza CODENI, en el área de recreación hacemos campamentos para los niños; los niños, la mayoría estudia y trabaja, sino nada mas los que están trabajando, entonces no juegan. En CODENI decimos “que un niño que juega es un adulto feliz”, entonces tratamos de trabajar con esa herramienta o sea, juegos, generar espacios recreativos en los que también aprendan, y deportivos.

**TAP:** Y los campamentos ¿los hacen aquí en la misma ciudad o salen?

**CDC:** No, por primera vez el año pasado salimos al mar y la mayoría de los niños no conocían el mar, entonces hubo la oportunidad y nos los llevamos al mar. Pero sí, los campamentos son en un bosque o vamos a un parque, o nos invitan al cine y nos los llevamos y generamos un proceso, depende el esfuerzo. Hay un monitoreo en los niños que ya participan en CODENI y ellos saben y es muy claro para ellos, que su esfuerzo siempre trae resultados positivos y los resultados positivos son los campamentos, son sus regalos en navidad, son sus regalos de cumpleaños, esas cosas que ellos les motivan también muchísimo como niños

**TAP:** ¿Pero se dan mientras ellos estén cumpliendo?

**CDC:** Claro, mientras ellos estén así como en el proceso de transformar su vida, porque desde chiquitos es como sentarlos en su realidad para que desde ahí ellos mismos sepan y pues nosotros solo somos

guías y herramientas para transformar, pero ellos son los sujetos de su propio desarrollo, entonces por ahí va más la onda formativa de CODENI.

**German Petersen Cortés:** ¿Y cuántas personas trabajan en CODENI?

**CDC:** Ahorita estamos nueve, operativos somos seis

**GPC:** ¿y son tres administrativos?

**CDC:** Directora, administradora y procurador de fondos, hay dos en apoyo integral, dos en educación, uno en recreación, uno en trabajo de calle, son seis. Otra área es Trabajo de Calle; bueno dividimos en fases, el trabajo de calle es la primer fase porque es el vínculo que se establece con el niño en la calle antes de venir a CODENI y recibir los servicios. Nuestros educadores salen a las calles, a los cruceros, a las plazas y empiezan formar grupos ahí, a conocer a los niños a vincularlos, conocer a sus familias, si detectamos que son del perfil de CODENI entran a nuestros programas después de un proceso ahora sí, de dejar la calle para venir. O sea, convencer a los papás de que un niño no debe trabajar y debe venir para acá, para que estudie y mejore su calidad de vida, es súper difícil, súper difícil. Entonces mientras dura este proceso el educador es el que trabaja allá con las familias y con los niños, antes de que vengan aquí.

**TAP:** Entonces, ¿los niños que vienen a CODENI ya no trabajan?

**CDC:** La mayoría ya no trabaja, esa es otra de las fases –ahorita te explico, esa es la tercera fase– Entonces la primera fase es el contacto directo en la calle, es nuestra área de trabajo en la calle, entonces ahí te digo, se van a cruceros a plazas, a espacios públicos para detectar niños que están trabajando o viviendo en la calle y ya desde ahí se hacen todos los manejos te digo, cuando son del perfil se vienen a casa CODENI. Cuando no son de perfil se canalizan, si hay una necesidad o petición de la persona, el niño, la niña o adolescente. Si son del perfil pasan a segunda fase, que es esta fase aquí en la casa, donde reciben lo que te explique: apoyos académicos, los inscriben a las escuelas, hay formación de talleres, hay escuela para padres, hay trabajos con los papás, hay apoyo en despensas para los papás.

**GPC:** ¿Y viven aquí?

**CDC:** No, no viven aquí. La mayoría de nuestros niños tienen a sus familias o sea, su condición de estar en la calle es por pobreza, porque tienen que trabajar

**TAP:** ¿Pero si tienen casa habitación?

**CDC:** Si, si viven con su familia y tienen una casa. Entonces esa es la segunda fase, la tercera fase es cuando egresamos a los niños o sea, un niño que ya es egresado que está en tercera fase, es un niño que va muy bien académicamente y que ya no implica un proceso de trabajo fuerte con la familia por

cuestiones de violencia o alguna problemática muy fuerte que viva la familia. Entonces eso quiere decir que son familias que están esforzándose y que ya van por un caminito, súper bien y que ya la visión del niño es así por el estudio, por el estudio y por mejorar la calidad de vida y que también los papás ya tienen como ese involucramiento en el proceso.

**GPC:** Y los niños que están por ejemplo aquí jugando, ¿ellos que fase están?

**CDC:** Segunda fase. Los de tercera fase son los egresados, bueno, no es egresado total porque le damos seguimiento y están acá dos o tres veces por mes, nada más para platicar con su educador, “¿cómo estás, cómo te está yendo en la escuela, cómo te está yendo con tu familia?”, eso ya es más de acompañamiento. Y los de segunda fase ya es un proceso, como de “ya te estoy conociendo, ya te canalizaste, si necesitas de nosotros ahora vamos a empezar a trabajar con tus papás”, porque se están detectando estas necesidades y se lleva todo un trabajo con los niños.

**TAP:** Los fondos de CODENI Tomas, ¿son mixtos vienen de alguna donación, cómo se consiguen?

**CDC:** CODENI es organización educativa, entonces para asociaciones civiles como CODENI hay a varias cuestiones de financiamiento. Una es de particulares así tal cual “yo quiero donar 10,000 pesos para un niño durante un año”. Otra de empresarios, les presentas proyectos a empresarios y hay empresarios que dicen: “yo voy a ayudar a proyectos de niños”, entonces CODENI es un proyecto de niños. Otra forma de procurar fondos son instituciones de segundo piso o fundaciones que son como fundación Telmex o “fundación x”, y que tú metes proyectos y sometes a concursos. Que también hay instituciones de gobierno como Secretaria de Desarrollo Social, La SEDESOL o La Secretaría de Desarrollo Humano, a través de la estrategia “Vive”; ellos sacan convocatorias, tú metes un proyecto a concurso, si eres aprobado regularmente el tope máximo es \$500,000 mil pesos que pueden apoyar a una organización de manera anual, en el caso de estas dos instituciones de gobierno. Hay otras organizaciones o instituciones de segundo piso que pueden darte, internacionales, hasta en dólares o en euros, en caso de organizaciones europeas.

**GPC:** ¿Y si han bajado ese tipo de recursos?

**CDC:** Hasta ahorita no, solamente de Estados Unidos que se ha hecho con la fundación AHALA (*American Hands Aiding Latin American Youth*) en Estados Unidos, y es una forma también de captar recurso para CODENI. Porque son particulares en Estados Unidos que apoyan a la fundación AJALA, y AHALA destina ese recurso para CODENI acá en Guadalajara.

**GPC:** Oye ¿quién coordinó el diplomado en el ITESO? me quedé con la duda.

**CDC:** En aquel tiempo lo estaba coordinando el Lic. Rafael Mota Salazar y ya después lo coordinó Sabina y Cárdenas. Y bueno otra de las áreas de CODENI es esta que me estabas preguntando un poco de los recursos, que es el Área de Desarrollo Institucional, ella se encarga de la difusión de la organización, de procurar los recursos a través de presentar proyectos particulares a empresarios, a decirles miren esto es CODENI y estos son nuestros proyectos, “¿qué onda nos apoyas?”, se meten a trabar esta problemática desde un financiamiento y es la que se encarga de hacer todo este trabajo, entonces de esa manera financiamos todos los proyectos que tenemos.

**TAP:** ¿Cuáles han sido las principales broncas en la conformación de CODENI? como los problemas que enfrenó la organización, ¿cuáles tú verías o recordarías como los más relevantes para conformarla y para darle una estabilidad como la que tiene ahora ya?

**CDC:** Pues fijate que la estabilidad todavía no la garantizamos, pero si hay una estructura más fuerte. Te digo, de ese grupo que se inicio eran aproximadamente veinte personas y de esas veinte personas, sólo estamos tres. Entonces en esa situación es que la gente va saliéndose, por que la organización no los motiva, la organización no te va a dar dinero a ti como persona, si apuestas a trabajar en una organización como CODENI no sale para que te hagas rico, ni para vivir, puedes sobre vivir. Pero bueno, otras situaciones son las cuestiones legales o sea, como acción civil debes darte de alta en el IJAS, en el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, debes de hacer un tramite en Secretaria de Hacienda, debes de hacer una acta constitutiva, debes darte de alta en Relaciones Exteriores, hacer miles de tramites que son una bronca. CODENI comienza a operar sin estar legalmente constituida, entonces empezamos a trabajar y que eso no nos impedía empezar a implementar las primeras acciones con los niños, hacer trabajo de defensoría y salir a las calles, eso no nos paraba pero era un proceso que al año y medio logramos constituir CODENI, pero fue después de estar trabajando y eran por cuestiones burocráticas, “que cierto requisito y que este requisito”.

**TAP:** ¿Podríamos decir que la sociedad civil tiene trabas más de corte “tramitológico”?

**CDC:** Bueno, todos los trámites son súper difíciles, la onda es que las organizaciones civiles brindan recibos deducibles de impuestos, entonces también hay que estar como muy al pendiente, pues no cualquier organización puede llegar a tener esto al menos que cubra con todos los miles de requisitos, nosotros hasta el año y medio nos constituimos.

**GPC:** Oye y de los niños que ingresan, que ustedes toman en primera fase digamos, ¿cuántos llegan a tercera fase, en una forma exitosa o más o menos eficaz?

**CDC:** Te voy a platicar de lo general a lo particular que hacemos en CODENI. Regularmente las organizaciones, te puedo platicar de otras organizaciones, en el impacto con el niño en la calle, es muy difícil tener un impacto porque el niño de la calle ha vivido todo, ha vivido abandono, a vivido violencia física, psicológica, abuso en algunos casos abuso sexual. Entonces vienen con unas situaciones muy difíciles de historias de vida, entonces cuando las organizaciones comenzamos a trabajar con ellos es muy difícil tratar de cambiar todo lo que han vivido. El caso de esta población de CODENI, nuestro impacto ahorita es en 30 niños, que se traduce alrededor de 15 familias que tienen una vida diferente, lo que están viviendo. Cuando te hablo de 30 niños, son los egresados, son los que están en tercera fase; para que sean egresados entonces imagínate toda la visión está completamente diferente, están apostando por mejorar su calidad de vida todos.

**GPC:** ¿Incluida la familia?

**CDC:** Incluyendo a la familia, ese es nuestro impacto. Y te puedo hablar de otras organizaciones como CODENI, bueno no como CODENI, más como Casas Hogar que de repente tiene 5 universitarios en 20 años midiendo el impacto académicamente.

**GPC:** Ustedes 30 niños, ¿de cuántos que han ingresado?

**CDC:** En nuestra base de datos tenemos atendidos aproximadamente 230 niños y desde que inicia CODENI, y somos muy jóvenes no somos una organización vieja, ni que tenga los miles de años o sea, del 2003 a la fecha somos muy jóvenes. Y el impacto, de hecho haciendo comparativos de impacto, hemos hecho mucho, mucho impacto en la población que tenemos.

**GPC:** Es que además el objetivo que se tiene en su momento, pues no nada mas es que tenga un trabajo de medio tiempo para subsistir ¿sino que se pretende todo un replanteamiento en la vida de estos niños?

**CDC:** Fija que hoy vengo de una reunión por la mañana estuvimos con algunas instancias de gobierno y el albergue de Guadalajara por parte de gobierno que es el Albergue Díaz Miravalle. Nos estaba presentando su proyecto y nos decían ahorita tenemos 99 niños y tenemos capacidad para 108 y así, “ah órale ¿y tu presupuesto?”, “pues tantos miles de millones de pesos”, “¡ah canijo! ¿y tus empleados?”, “ah pues hay 86 empleados”. Pues imagínate, nosotros atendemos a 130 niños ahora y somos 8 y en todos los aspectos, entonces hablas de visiones completamente diferentes, en ese albergue se dedican a darles de comer y darles estudio, acá nos dedicamos a reintegrarlos a su familia y cambiar su visión de vida.

Entonces el impacto es completamente diferente y no tenemos los millones de pesos que contemplan ellos anualmente en sus grandes proyectos, pero son visiones completamente diferentes. Y creo que si

necesitamos hacer visiones conjuntas para dar mejores resultados, yo lo que les digo, le decía ahora: “ya no podemos seguir trabajando de manera aislada”, no pueden ser asociaciones civiles y no pueden ser instituciones de gobierno, debemos de trabajar de manera conjunta porque el fin es el mismo. Y no podemos estar hablando “ah sí, yo la asociación civil estoy dando más resultados que la estancia de gobierno”, o “ya la estancia de gobierno, anda junto con esos oenegeros de izquierda o revoltosos”. Y es que si no trabajamos de manera conjunta, pues ¿Cómo vamos a lograr más impacto todavía?

**TAP:** Bueno, ya cubrimos el perfil de CODENI, nos diste los generales bien detallados de lo que hace la organización. A lo mejor ahí, ya a partir de tu experiencia en CODENI, en el trabajo que tú has hecho, en la relación que tienes con los niños y las familias, podemos entrar entonces a esta parte de caracterizar o describir la Guadalajara que tú vives desde tu experiencia en CODENI. Es decir, si para ti como miembro de esta organización, trabajando con niños en situación de calle y conociendo a sus familias, ¿es Guadalajara una ciudad que tiene violencia y por qué la tiene, que la ha causado? ¿Tú eres tapatío, o no?

**CDC:** Si soy de aquí, mira creo que Guadalajara acoge la violencia, le encanta, creo, a Guadalajara ser una ciudad violenta. En un estudio que hicimos sobre explotación sexual, o sea los niños que estaban en centro histórico de Guadalajara, no eran niños de Guadalajara o sea eran niños expulsados de Zapopan, de Tonalá, de Tlaquepaque, de Ciudad Guzmán, de varios municipios, que venían a la ciudad porque en la ciudad encontraban todas esas situaciones para vivir. Sabemos de esa como doble moral que se maneja en la ciudad o sea, por día eres un restauran bar y por noche eres un antro en donde se venden niños, se venden niñas y puedes encontrar drogas y todo eso, y que desgraciadamente no se este haciendo nada por parte de las autoridades en esos aspectos. O no hay modelos educativos para erradicar en este caso la explotación sexual en niños, creo que cuando un niño llega a una situación de explotación sexual ha sido ya un niño trabajador, ha sido un niño abandonado, ha sido un niño de la calle, ha pasado por todo ese proceso ha consumido drogas, ya eso es lo último.

**GPC:** ¿Pasa mucho en Guadalajara esto, la explotación sexual infantil?

**CDC:** A nivel internacional Guadalajara, bueno Vallarta es el atractivo principal, con altísimo índice en cuestiones de explotación sexual, en prostitución infantil

**GPC:** ¿Y Guadalajara también?

**CDC:** Claro es Vallarta, Guadalajara y Chapala, en Jalisco esos son los tres municipios más fuertes en ese tipo de problemática. Entonces bueno, cuando un niño sale a la calle es por alguna situación de violencia en la familia ya sea que haya abandono por alguno de los papás, y que la mamá ya no quiera seguir con la



familia, entonces a los niños o los llevan a instituciones, o todavía se usa que los dejan en las iglesias, o los abandonan completamente en la casa y pues ya ahí los vecinos reportan y ya llegan las autoridades y los niños son canalizados a las casa hogares o si son mas grandecitos se escapan y se van a la calle. Entonces en la calle encuentran situaciones, la gente misma en la calle que los acoge son adultos que ya han tenido mucho tiempo y mucho proceso de calle, entonces empiezan a decir “mira si este chiquito llega a la calle hay que mandarlo a pedir y ponte mas modosito y ahora enséñate a robar y ahora vamos a ver que tienes ahí” y hasta abuso sexual por parte de los mismos chavos que andan en la calle.

**TAP:** ¿Ya más grandes?

**CDC:** Ya mas grandes claro, entonces ya es como un círculo vicioso. Cuando llega un educador e intenta rescatar es muy difícil, es lo que te explicaba hace rato, que es como todo un proceso y hay que echarle muchísimas ganas para lograr sacar un niño en estas condiciones. En el caso de los niños que trabajan pues, la pobreza es una situación de violencia, no podemos decir que la pobreza no te lleva a estas consecuencias. Entonces estos niños que salen a la calle a bolear, a vender papas, a vender chicles, a cantar en los camiones, regularmente también vienen al centro de la ciudad porque es donde hay está toda la gente y consumen lo que venden.

**TAP:** Pero así no era el centro de Guadalajara antes ¿o sí?

**CDC:** No, no, no. Pues yo digo que como de los 80's a la fecha, de los 80 a la fecha han surgido muchas organizaciones que empiezan a trabajar con este tipo de niños, porque cada vez hay mas niños indígenas, mestizos y de varias etnias.

**TAP:** Si, pero ¿el centro se volvió como un lugar particular de referencia para ciertos grupos con características de marginación?

**CDC:** Vulnerables, creo que es como en todas las ciudades, en las ciudades grandes, en la ciudad de México, haciendo un comparativo Monterrey no tiene tanto esa problemática pero el Distrito Federal es increíble, Puebla o Guadalajara. Porque un tiempo en Guadalajara, después de los 80's sale más este rollo, porque también vienen indígenas de Querétaro, de Michoacán, los mismos Huicholes empiezan a bajar al centro a vender productos. Es por cuestiones de pobreza, no tienen recursos o no hay los medios para subsistir en sus lugares y buscan entre comillas mejores oportunidades en la ciudad, y entonces de ahí empieza todo ese proceso de perder su identidad. El caso de los mestizos pues bueno también son puras cuestiones de pobreza, pero bueno lo que te digo cuando un niño trabajador llega a la calle, también se encuentra con gente que se droga, con gente que se prostituye, con gente que les ofrece dinero, con

un abuso policíaco, con un abuso de inspectores, servidores públicos. Entonces ves muchas problemáticas que rodean a este tipo de niños y que son muy fáciles de atraer a... y que se pueden involucrar de manera súper fácil en todas esas broncas.

**GPC:** Oye te quiera preguntar ¿en tu experiencia has visto relación entre los niños en situación de calle, personas que cuando niños están en esta situación de calle y personas que luego ya de adultos se ligan al crimen, llegan al robo, o que repiten incluso con sus hijos ese tipo de patrones que ellos vivieron? ¿Qué tanto se da? porque definitivamente si se da y se da mucho, ¿En tu experiencia que has visto?

**CDC:** Si se da y se da mucho, es lo que decía al principio cuando empiezas a trabajar estas familias, aunque tú como organización trabajas con las familias, la mayoría regresa a la calle. Porque no está funcionando el método, como estamos trabajando con ellos, no hay la incidencia suficiente para lograr convencer a esa familia. Y bueno un ejemplo, muy claro es de una familia, ellos nos dicen “mairo”, nos dicen “mairros”, el “mairo” es como el maestro chido, el mairo no te enseña matemáticas, ni español, te enseña cosas para vivir la vida y es la diferencia entre el mairo y el maestro, una mamá nos decía: “Mira mairo, mi abuela fue puta, yo soy puta, mi hija la mayor va a ser puta y la más chica también va a ser puta, porque así vivimos”. Entonces sabes por qué, es como un contexto, entonces cuando tú quieres romper ese contexto, es a lo que te enfrentas, muy difícil, muy difícil. Porque no solamente trabajas con tu beneficiario directo, sino con todos los indirectos, los que están atrás de ellos y es lo mismo nos ponemos a en otro ejemplo, “mi abuela fue trabajadora, yo trabajo mis hijos trabajan y en esa forma vivimos”

**TAP:** Y el acercamiento con la gente, ¿cómo es? porque independientemente de estas condiciones tan fuertes, que son casi de una violencia estructural, porque estas hablando de pobreza, de condiciones de vida, de educación todo de lo que la gente no escapa por estar en esos ambientes, pero el acercamiento de ustedes a lo mejor también muestra que hay otra forma de construir redes sociales para poder ir rompiendo esos círculos...

**CDC:** Nuestra herramienta general es generar empatía

**TAP:** Pero la gente como responde, o sea, ¿es difícil acercarse a esos ambientes, es difícil llegar y pararse en un cruce y tratar de convencer a un chavito que está trabajando?

**CDC:** No es fácil, porque las primeras veces... por ejemplo, hace dos semanas mi compañero de trabajo estaba hablando con una familia con unas payasitas, como tres hermanitas que trabajan de payasitas así como malabares en Federalismo. Pero entonces, cuando mi compañero empieza a jugar a tratar de acercarse a las niñas, de repente ve el papá o sea, el papá no estaba trabajando nada más las estaba

vigilando. Ve el papá y corretea a mi compañero, quién sabe que pensaría el papá, pero no pensó que era un educador. Entonces, es a lo que nos enfrentamos, o nos dicen: “No, eres del DIF y me vas a quitar a mis hijos”, la primera reacción siempre es así. Pero ya después vamos metiéndolos y poco a poco, hasta que logramos esa empatía, para poder acercarnos y presentarles el proyecto y decirles “miren apuesten por CODENI, porque nosotros vamos a acompañarlos en el proceso de transformar su vida”.

**TAP:** ¿Pero no es sencillo que la gente se da y que participe?

**CDC:** No, no es sencillo. Buena otra forma es que los mismos niños, o las mamás pasan la información: “¡mira CODENI nos ha ayudado en esto, mira esto!”. Y si vienen, es otra forma digo, menos concurrida, porque no se acercan tanto pero cuando pasan la misma voz las familias, vienen otras familias.

**TAP:** Entonces ¿a ustedes les ha tocado ver como patrones de discriminación que tienen que ver más con cuestiones de etnicidad con los migrantes que llegan al centro?, lo que comentabas de los Otomís. ¿Guadalajara es una ciudad que se podría decir mantiene cierta discriminación étnica?

**CDC:** Claro, todavía en todos los aspectos, y fuera de resaltar esta palabra de discriminación, yo diría como indiferencia, como esa indiferencia a las problemáticas, a la misma gente, o tal vez no pase de que digan: “ah mira, pobre huichola” o “que fea está esa huichola, mi hijo no te acerques con esa huichola o con esa otomí”; sino es más como la indiferencia: “me eres indiferente”. Pero bueno, si ha habido esas situaciones de discriminación muy claras, desde y que culminan en una agresión física también, por parte de jóvenes así que se drogan y llegan y los golpean, o de la misma policía que siempre están ahí fastidiando y fastidiando y no es el mismo trato a un indígena que vende papas a un mestizo que también vende papas ahí en el centro.

**TAP:** ¿Es diferente?

**CDC:** Es completamente diferente

**TAP:** Y las familias con las que ustedes trabajan, si nosotros te pidiéramos una descripción de una familia ¿cómo es, en qué condiciones vive, en qué colonias vive, a qué se dedican las familias de los niños en situación de calle?

**CDC:** La mayoría de nuestras familias trabajan, trabajan en el comercio informal. Todavía seguimos en esta parte que se está conformando una cooperativa “Mnini” (<http://www.mnini.org/>), que esa cooperativa en caso de las mujeres indígenas otomís, empezaron a hacer artesanía y todo ese rollo y esa es otra opción de trabajo más formal, desde lo que ellas saben hacer o lo que les gusta hacer. Te digo son

familias trabajadoras, son familias que viven en colonias súper marginales y todavía carecen de servicios públicos como drenaje o agua potable o luz

**TAP:** ¿Con niveles educativos?

**CDC:** Bajos, si es que tienen algunos niveles educativos; situaciones de violencia, ahora sí que solamente hay familias donde esta la mamá como líder, porque el papá murió de borracho, en alguna situación que le ocasionó el alcohol. Hay mamás que las abandonan, son niños, unos con mucho temor, otros también con situación de violencia.

**TAP:** ¿Tú ves algún cambio en la forma en que los papás fungen como educadores de los niños, o alguna particularidad que se detecte en estos sectores?, ¿cómo educan a los niños, de cómo castigan, de cómo premian y por qué los tienen que mandar a trabajar?

**CDC:** Si hay cambios, por ejemplo, los ves en las familias de segunda fase a las de tercera fase. En las juntas de padres por ejemplo, en la participación de ellos las de tercera fase siempre están participando “y yo creo que debemos de hacer esto y ya no debemos castigar a los niños, sino estar más al pendiente de ellos para poder entender”. Si hay procesos diferentes y ellas mismas les abren también horizontes a las que van iniciando en este proceso de acompañamiento.

**TAP:** Y estas familias que van iniciando ¿cómo son, cómo educan, cómo es la relación de padres a hijos?

**CDC:** Hablando de educación, por la violencia o sea, “y si no haces esto ya sabes lo que te va a pasar”, y de repente te llega un niño con nalgadotas con moretes.

**TAP:** ¿Es muy usual todavía?

**CDC:** Es muy usual la violencia

**TAP:** Los golpes físicos contra los niños

**CDC:** O que entre ellos se golpean, o que el papá ya golpeo a la mamá, pues que la mamá se desquita con el niño y que el niño más grande ya no obedece, entonces se jode a la hermana o el más chiquito llega todo golpeado.

**TAP:** ¿Son familias extensas o son familias pequeñas?

**CDC:** Son familias pequeñas, pero viven en hacinamientos, porque por ejemplo, en una casa de 15x30 mts., viven 40 personas, hablando de casas de las grandes y en un cuarto vive una familia, (papá, mamá y tres hijos). En otro cuarto vive otra familia, que son parientes, pero se habla de un hacinamiento fuerte y que bueno los niños conviven en esa casa. Está toda la familia en un cuarto y está toda la familia en otro cuarto y los niños siempre están conviviendo y están viendo las broncas de una familia y las broncas de la

otra familia, y luego ven que una familia si tiene dinero para comer algo más rico y la otra familia nada mas tiene para comer puras papas o arroz o frijol. Entonces si están todas esas situaciones.

**TAP:** Entonces toda esta condición digamos, de los papás al entrar a las fases de CODENI, como educadores ¿es la que tiene uno de los ejes de transformación mas importantes? el cómo te relacionas con tus hijos.

**CDC:** Si, si, ellos mismos van marcando, te van marcando la pauta y cuando un niño mantiene siempre sus calificaciones, es porque las mamás ya están súper involucradas en los procesos de los niños, vienen a las reuniones, vienen a juntas para padres, se están capacitando, están trabajando en otras cosas y no en la calle, buscando empleos mas formales, los papas están más comprometidos en los quehaceres de papás, esos son los procesos de tercera fase.

**TAP:** Yo pensaría, no sé, que la ausencia del educador papá o mamá, a lo mejor si influye mucho en que los niños lleven otro proceso más, digamos, desordenado y seguir viviendo en calle ¿ustedes si ocupan que estén esas figuras de alguna forma presentes en todo el proceso del niño, o no?

**CDC:** Es un derecho, o sea CODENI trabaja los derechos y uno de los derechos de los niños es a una familia idónea, a vivir en una familia, llámala como quieras llamarla, pero tienen derecho a una familia.

**TAP:** ¿Y no hay casos donde el niño quiera entrar al proceso y la familia no?

**CDC:** Si hay muchos casos, tenemos muchos casos

**TAP:** ¿Y qué pasa ahí?

**CDC:** Fíjate, ahí es cuando detectamos explotación, cuando los papás solamente quieren a sus hijos para que lleven dinero a su casa y si no llevan dinero les proporcionan las tundas de su vida. Es cuando regularmente los detectamos en primera fase, en el trabajo de calle; entonces cuando detectamos esta situación, se hace la denuncia ante procuraduría social, ellos ya intervienen, nosotros como organización civil no tenemos la facultad para ello, nosotros tratamos de acompañar todo el proceso y hasta que no estamos seguros de que si hay una explotación y de que el niño está sufriendo una violación grave en sus derechos hacemos la denuncia, pero primero agotamos todo, el trabajo con el niño, el trabajo con la mamá o el papá, los vecinos, todo.

**TAP:** Desde la experiencia en CODENI ¿cómo es que en Guadalajara se ve a la gente o los niños en situación de calle? Es decir, ¿ellos a qué se enfrentan como grupo vulnerable de la ciudad o sea, cómo los ven los demás, cómo es el trato de la gente con los niños en situación de calle, qué es lo que se dice de ellos, cómo se relaciona la gente con ellos?

**CDC:** Creo que también hay como esa... no sé si, compasión o sea ves a un niño en la calle sin zapatos, “vente mi hijo te voy a dar comer”, o en esta situación de los servidores públicos, pues si hay ese mal trato como “quítate de aquí chamaco, no puedes estar fuera de Palacio de Gobierno, vámonos por allá”, si le va bien, si no se lo llevan al tutelar.

**TAP:** Con las autoridades ¿hay una confrontación constante que ustedes han detectado?

**CDC:** Si porque es cuestión de imagen con las autoridades o sea, no pueden ver indigentes o niños callejeros en estas zonas, entonces hay persecuciones. Por parte de la gente te decía hace rato hay indiferencia, no es igual y hay otras personas que son como mas de: “¡ay pobrecito!, deja te ayudo o te doy de comer, o te doy la moneda”.

**TAP:** ¿Mas asistencialismo?

**CDC:** Mas asistencial, creo que esas son las visiones que puedo darte.

**TAP:** Entonces, es como una relación no tanto de discriminación hacia ellos, sino se compasiva, como dices, ¿no?

**CDC:** Más así en caso de estas personas, bueno como la indiferencia o puede ser también discriminación, o los policías que ejercen violencia para retirarlos porque son mala imagen en la ciudad. Regularmente fijate, cuando tú notas más eso por parte de la policía o de esta gente que trabaja en el ayuntamiento, los inspectores, es cuando hay algunos eventos magnos, no sé, por ejemplo, convenciones: La Convención Interamericana, o ahora por ejemplo, Los Panamericanos, les va a llover. Les vas a llover porque la ciudad debe de lucir bonita, y tú no das buena imagen para Guadalajara.

**TAP:** O sea, ¿hay que quitarlos del centro?

**CDC:** Esa es la forma y no el trabajo coordinado, y no trabajar con las organizaciones para mejorar las condiciones de vida, el no dar oportunidades a estos niños.

**TAP:** ¿Tú sientes que tu trabajo o el trabajo de CODENI es como un poco en contra de la violencia que se genera cotidianamente o sea, ustedes la labor que hacen, tú la colocarías así, como un trabajo para evitar, para cambiar los ambientes violentos?

**CDC:** No, no enfocado. Pero el no respetar algún derecho de los niños, es una situación de violencia, llámese abandonar a un niño es violencia, maltratar a un niño, golpearlo física o mentalmente, el tenerlo en la calle y todo eso son tipos de violencia, CODENI trabaja los derechos, CODENI trata de restituir este tipo de derechos. Entonces el niño tiene derecho a la educación, tiene derecho a la información, tiene derecho

a vivir una vida digna, a vivir con una familia idónea y apostamos por ahí por la restitución de derechos, no le nombramos violencia pero el que no tengan derechos es una situación que puede ser violenta.

**TAP:** ¿Conocen o se conectan con más gente de sociedad civil que este trabajando en Guadalajara?

**CDC:** Si de hecho apostamos mucho por el trabajo coordinado entre nosotros, tenemos redes de organizaciones que trabajan con la infancia o sea, trabajamos de manera coordinada y te digo, si detectamos problemáticas y no las atendemos nosotros, hay unas organizaciones que si las atienden y canalizamos a los niños.

**TAP:** Y esta cuestión de sociedad civil ¿tú cómo la ves en la ciudad o sea, la ciudad está transformándose, está cambiando, hay algún movimiento que esté generando este trabajo de ustedes o de otras organizaciones, o es como lento, más bien?

**CDC:** Fíjate que tenemos etapas, no es lo mismo una organización de los 80's a una organización que va naciendo por ejemplo, también en un principio decía que está institución de Casa hogar, su incidencia de varios años ha sido de 5 académicos, 5 chavos que han logrado la universidad y sus conceptos, su misión o visión son completamente diferentes a las organizaciones nuevas que estamos naciendo, estamos naciendo organizaciones que se adaptan más a estos tiempos y que desde ahí estamos agarrando procesos educativos, bueno todo se supone que para mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios o sea, niños, niñas, adolescentes maltratados, niñas embarazándose según el perfil. Pero va por ahí, si hay esas diferencias, creo que han sido procesos no te puedo decir que de los 80's al 95 o 2000 han dado menos resultados que del 2000 a la fecha, no podría decir eso, porque están cambiando los tiempo. En el 80 se empezaron a detectar niños en la calle, no había experiencia con niños de la calle, las que venimos y nacemos del 2000 pudimos leer otras experiencias, ver otras experiencias e implementar nuevos métodos y analizar lo que ha funcionado y lo que no ha funcionado, y lo que no ha funcionado pues lo hacemos a un lado.

**TAP:** ¿Pero en general es Guadalajara un espacio de encuentro de sociedad civil donde si hay gente activa, donde si hay proyectos? ¿O, sientes que es más desierto, que es más, como que todavía cuesta trabajo?

**CDC:** En el D.F., hay practicas más chidas, en cuestión de trabajo en red con organizaciones civiles, de repente nos decían allá los del D.F.: "es que ustedes son bien fresas, las organizaciones de Guadalajara son bien fresas". Pero también las poblaciones

de un estado a otro cambian, aunque sean niños que viven en la calle cambian, no cambia la mugre, no cambian las drogas, pero cambian las situaciones, el contexto y los comportamientos en algunas situaciones. Creo que vamos por buen camino, ahorita te digo CODENI de hecho, una de sus preocupaciones es el hacer trabajo conjunto y de hecho hemos iniciado con una red que se llama PRONAM (Por derecho de los niños adolescentes en México), queremos llegar a todo el país, pero ahorita ya lo están conformando como 50 organizaciones que trabajan con la infancia en Jalisco, entonces es un avance grandísimo, por lo menos nos estamos comunicando y estamos diciendo, “híjole ahora no tengo frijoles para darles a los niños”, “ah pues yo tengo y a mí me sobran, ¡va!”, “oye qué onda, tengo esta problemática, que pasó en esta casa hogar”, “ah, pues vamos a apoyarlo de esta forma”, “oye pues vamos a ejercer presión con los diputados para que nos aprueben esta ley”. Entonces ahí vamos con algunas prácticas que estamos haciendo.

**GPC:** ¿Se ha mejorado, respecto a los años anteriores?

**CDC:** Creo que sí, creo que sí. Desconozco mucho el trabajo coordinado con respecto a otras organizaciones del 90 hacia atrás, pero si te puedo hablar de este trabajo que estamos haciendo,

**TAP:** Yo creo que podríamos cerrar por el momento con el panorama y la información que nos has brindado, muchas gracias, seguimos en comunicación.



## Anexo III

### Recorridos etnográficos en la ZMG

#### Asentamientos Irregulares en la ZMG

09 de diciembre de 2009, Zapopan, Jalisco

#### Previos a la observación

A partir de la década de los setenta, la carencia de vivienda frente a la ocupación habitacional, representa una problemática compartida en varias urbes de Latinoamérica, un ejemplo de dichos conflictos se manifiesta en el surgimiento de los asentamientos irregulares. El crecimiento de las grandes ciudades, ha implicado que se genere un notable *déficit* ante la “existencia de un amplio sector de la población que no tiene la capacidad económica ni el acceso a los mecanismos de crédito para obtener una vivienda en los mercados formales [...] las necesidades rebasan a la producción y abastecimiento de viviendas” (González, en Molla, 2006:84-5). Fenómeno que en las ciudades mexicanas ha mostrado características particulares por la existencia de la propiedad agraria, dado que muchos de los procesos de expansión urbana se generan en terrenos ejidales (De la Peña y De la Torre, 1993:41). Lo cual complejiza la creación de un mercado de tierras informal hasta la reforma del 1992 al Artículo 27 constitucional, y ha dado un carácter distinto a los conflictos originados por el crecimiento de urbes como México y Guadalajara.

En la ZMG hay registros desde finales de los años sesenta, principios de los setenta de la existencia y proliferación de asentamientos irregulares, “tardía en comparación con otras ciudades [como lo que sucedía en el Distrito Federal]” (De la Peña y De la Torre, 1993:39). El agotamiento del suelo urbanizable vendido por particulares, la migración constante a la ciudad y el déficit de vivienda popular, generan la emergencia de estrategias políticas y sociales de sectores poblaciones, para conseguir por medio de la invasión a terrenos ejidales, un lote propio. La creación de la CORETT, la intervención de partidos políticos, y de liderazgos corporativos, formaron parte del entramado y conflictos que implicaron los asentamientos irregulares en la ZMG (Cfr. Velasco y Solinís, 1998; Entrevista, 01/12/09).

Retomando dicho contexto, es posible aún conocer y analizar la problemática de asentamientos irregulares, que mantienen una presencia importante en el paisaje metropolitano de Guadalajara. En tres décadas algunos de los procesos y conflictos que estos generan, se han transformado, aunque puede constatar que el déficit de vivienda continua siendo uno de los principales elementos a considerar dentro

de la planeación urbana. Aún es práctica común la invasión de terrenos por parte de grupos que pretenden adquirir una seguridad de cohabitación para sus familias, a nullos o bajos costos, por medio de procedimientos institucionalizados, que reflejan la permanencia de dichos asentamientos, aún cuando han transcurrido más de tres décadas de irregularidad y regularización, que median en el presente el establecimiento de este tipo de vivienda en la ZMG.

### **Objetivos de la etnografía**

- Acercarnos a una zona de carácter marginal y con algunas características de vulnerabilidad (pobreza extrema, falta de servicios, empleo informal, alta migración) para detectar algunos factores detonadores, de riesgo o de contención de la violencia social urbana.
- Conocer la problemática en concreto de un asentamiento irregular, de reciente creación, para detectar conflictos, procesos y condiciones bajo las que población de la ZMG trata de conseguir un espacio de vivienda.
- Observar las condiciones de vida, las diferentes situaciones sociales y políticas, las formas de organización que generó y genera el establecimiento irregular y la actual situación de éste en una colonia marginada de la ZMG.

### **Desarrollo etnográfico**

En días anteriores, gracias a la información proporcionada por una persona cercana al equipo de coordinación del Proyecto de Investigación, nos enteramos de la reciente creación de un campamento irregular en un predio al interior de la Colonia “12 de Diciembre”, en el municipio de Zapopan. Acudimos a dicho asentamiento para realizar una etnografía, a partir de la observación y pláticas informales con los habitantes del campamento. El recorrido emprendido para llegar al sitio de la observación, fue del centro al poniente de la ZMG, tomando el trayecto de Av. Niños Héroes/Av. Guadalupe, hasta el cruce con Periférico Poniente, para acceder a la zona de colonias ubicadas en las inmediaciones del Cerro del Colli. En el transcurso visualizamos los contrastes de los asentamientos urbanos, pues de una zona centro y hasta los límites entre Guadalajara y Zapopan, pueden observarse colonias fundadas a mediados del siglo XX, antes ocupadas por estratos socio económicos altos (como la Colonia Moderna y Chapalita). Continuamos el recorrido, por colonias y cotos habitados por estratos medios y medios altos, asentadas sobre la Av. Guadalupe, además de una notable cantidad de establecimientos comerciales como cafés y

restaurantes. El contraste del trayecto inicia en el cruce con Periférico, puesto que el paisaje urbano refleja las características de asentamientos que pueden identificarse como colonias populares, sin pavimentación en las calles, con casas habitación pequeñas (uno o dos cuartos), algunas en obra negra, otras de madera o materiales frágiles.

La primera parada del trayecto se realizó en la Colonia “12 de Diciembre”, asentamiento que surgió a su vez de un proceso conflictivo de ocupación irregular a finales de los años ochenta<sup>214</sup>, en terrenos ejidales de Santa Ana Tepetitlán y tras su regularización ha sido un espacio de atención y asistencia social, principalmente a cargo de grupos pertenecientes a la Iglesia Católica (Cfr. Talavera, 2006; De la Peña y De la Torre, 1993). Arribamos a la capilla de la colonia, a fin de encontrarnos con una habitante de la 12 de Diciembre, que nos daría algunos preliminares del asentamiento irregular. La mujer, quien es miembro activo de la capilla, se encontraba organizando la festividad y celebración de la Virgen de Guadalupe. En una breve plática nos informó que el campamento se había instalado hacía un mes, y que estaba organizado por un líder de nombre “Ramiro”, quien cobraba cuotas y cooperaciones a los ocupantes del predio, mencionó que muchos de ellos provenían de la misma colonia 12 de diciembre y ya poseían casa, pero estaban en búsqueda de otros terrenos para sus hijos, finalmente nos advirtió que la visita podía ser mal vista y que era probable que nos recibieran “a pedradas”, sugiriendo que la gente estaba enojada y no permitiría la entrada al campamento.

Angelina explicó que hacía un mes alguien le comentó que en la 12 de Diciembre, se estaban regalando terrenos. Su situación de vivienda actual, la había impulsado para acudir a la ocupación, puesto que pagaba renta de \$1,500 pesos mensuales en una colonia próxima, cohabitando con su esposo, hija, yerno y dos nietos. El esposo de Angelina es trabajador de limpieza en la cadena de supermercados Soriana, y ella argumentaba que ese salario era insuficiente para continuar pagando la renta. Así que había tomado algunas de sus pertenencias, arribando al predio con la expectativa de conseguir un terreno propio, el cual esperaba, no le costará demasiado (no más de \$5,000 pesos) y pudiera ser pagado en plazos. Angelina tiene en su “choza”, luz eléctrica al “colgarse” de uno de los postes de la 12 de diciembre, compra agua con los vecinos y trajo un tanque de gas para cocinar. No sabía si el terreno ocupado era de particular o pertenecía a un ejido, tampoco conocía la situación de la negociación para la regularización y mencionó que de todo eso se encargaba el líder “Ramiro” y ellos sólo esperaban a las

---

<sup>214</sup> En adelante nos referimos a los espacios improvisados para la ocupación del predio, como **tendidos** por el empleo de lonas y cobijas. También nombramos como **casas improvisadas** o “**chozas**” (como algunos colonos las denominaron) a las casas que cohabitan y en las que hacen guardia los campamentistas, con el fin de obtener un terreno propio.

reuniones para recibir algún tipo de información. No era muy optimista respecto a la cesión del terreno y afirmo que esperaba lo suficiente para obtener un “pedacito” pero que si el cobro era alto se iría de inmediato. Al salir de la capilla cuestionamos a la misma mujer si el predio era de un particular o formaba parte del ejido, ella indicó que pertenecía a un propietario apodado “El Gringo”, quien había entablado una demanda por la ocupación. Asimismo nos indicó que hasta ahora no existían conflictos con la fuerza pública ni intentos de desalojo. Cuando preguntamos si ella no iría a ocupar un terreno, contestó “que no tenía por qué pasar frío y vivir en esas condiciones”, nos despedimos de la mujer y caminamos hacia el campamento, ubicado a una cuadra de la capilla. En principio decidimos acercarnos a las casas improvisadas que se ubicaban a la orilla del terreno, en donde encontramos a Miguel y le preguntamos si era posible platicar y caminar por el predio para conocer la problemática y situación de sus habitantes. Miguel, dijo que podíamos estar allí y platicar sin mayor problema, nos indicó que él sabía poco y nos remitió con su madre Angelina quien también se había asentado junto con su esposo, en un “tendido” de lonas y palos<sup>215</sup>, en cuyo interior pudimos observar un sillón, una cama individual, algunas cobijas, una parrilla de gas con dos hornillas, una televisión a color y trastes.

Aunque en un primer momento Miguel se negó a darnos información, argumentando que la que sabía era su madre, uno de los miembros del equipo se quedó con él para hacerle algunas preguntas. Dijo que llevaba ya casi un mes de haberse asentado en el predio. “Rentamos un cuartito aquí en la 12, a \$600 el mes, pero queremos tener nuestro propio terreno”. Al enterarse de que estarían “regalando” terrenos, tomó algunos palos, lonas, cobijas e improvisó su “casa”. Dijo estar desempleado, pero que durante el día se iba por las calles a pepenar y sacar algo para comer, mientras su esposa y sus dos hijas se quedaban cuidando su tendido. Por las tardes, las mujeres se van al cuarto que rentan y Miguel se queda cuidando, “por si pasan lista”. Se queda solo a dormir por las noches, para que el frío y la lluvia no afecten la salud de su esposa y sus hijas. Aseguró que él no quería que le regalaran nada, que él estaba dispuesto a pagar en plazos el costo del terreno. Al preguntársele si los líderes cobraban alguna cuota, nos respondió que solamente lo hicieron cuando un niño, miembro de una familia del asentamiento, a causa del frío y la lluvia, enfermó y tuvo que ser hospitalizado.

Miguel, comentó que a su llegada todos los campamentistas tuvieron que trabajar para emparejar y desmontar el terreno, pues era un lote antes empleado para siembra, insistió enfático que dentro del grupo no había intereses económicos, no se cobraban cuotas, no se gastaba dinero. En contraste con otro

---

<sup>215</sup> Ver nota anterior.

grupo de ocupantes del mismo predio, quienes tenían un líder y organización distintos, que eran reconocidos como “Los del Guayabo”. Miguel comentó, “Los que quieren dinero son los del Guayabo. Ellos ya hasta están vendiendo, quieren los terrenos pero para venderlos y nosotros lo que queremos es vivir aquí”. Aseguró que los del Guayabo, dirigidos por otro líder apodado “el Padrino”, tienen bombas molotov y han intentado agredir al grupo mayoritario dirigido por Ramiro y Martín. Así que nos recomendó visitáramos a Martín a quien denominó como “el segundo del Presidente” y encargado de la organización, nos indicó en donde podíamos encontrarlo y emprendimos el recorrido al interior del campamento.

Preguntamos a dos hombres que platicaban en una de las casas si podrían indicarnos dónde encontrar a Martín, ellos inquirieron el motivo de nuestra visita, el cual les fue explicado rápidamente y nos dieron las señas para llegar, nos dijeron le encontraríamos frente al altar de la Virgen de Guadalupe, pues estaba en los preparativos de la fiesta. Cuando arribamos estaba reunido un grupo nutrido de hombres y mujeres jóvenes, algunos mayores, organizando la celebración, se preparaba comida, y se colocaba un sahumero en el altar. Cuando nos aproximamos a preguntar sobre Martín, se nos cuestionó de forma inmediata para que le buscáramos y de dónde veníamos. Al explicar el motivo de nuestra visita, uno de los hombres, en tono serio, nos solicitó mostráramos las credenciales escolares. Cuando observaron que dos de los integrantes del equipo tenían credenciales del ITESO, se mostraron confiados, al parecer reconocían y asumían algún tipo de simpatía por dicha institución. Entonces llamaron a Martín para que nos recibiera, del interior del tendido apareció un hombre joven, entre treinta y treinta y cinco años, que fue presentado como el segundo de la organización, quien nos recibió con amabilidad. Inmediatamente pidió que entráramos a su casa para que pudiéramos platicar. En el transcurso pudimos notar que el trazo de calles y manzanas se había realizado de manera improvisada, pues incluso las calles principales ya tenían un pequeño letrero que indicaba sus nombres, las manzanas se delimitaban con cercas de madera y alambre.<sup>216</sup> Parte de la dinámica económica del asentamiento se notaba en la presencia del comercio en pequeños establecimientos fuera de los tendidos, algunos de ropa usada, otros de cd's, mp3 y dvd's. Además de una presencia alta de vendedores ambulantes que ofrecían fruta, garbanza, pan, así como una vendedora de extracción p'urhépecha<sup>217</sup> (notorio por su vestimenta) que ofrecía chayotes y papas

---

<sup>216</sup> La mayoría de los tendidos están hechos con lonas, cobijas, plásticos y palos. Aunque podían notarse algunos cuartos ya construidos con madera, estos eran pocos. Los campamentistas tienen espacios en los que pernoctan y pasan parte del día (los que rentan o tienen casas) o cohabitan diariamente (quienes no poseen vivienda) en donde las condiciones de vulnerabilidad son altas, por ejemplo frente a la temporada de frío y algunas lluvias a principios de noviembre. Las “chozas” como las llamaron algunos pobladores, no tienen mayor infraestructura que la de casa de campaña improvisadas y de materiales frágiles.

<sup>217</sup> “La Noria” un asentamiento próximo a la 12 de Diciembre es una colonia originada por los procesos de migración p'urhépecha a la ZMG.

hervidas. Entre las calles también podían verse un número considerable de camionetas y automóviles la mayoría de ellos de modelos viejos. Asimismo había presencia de familias, hombres, mujeres, niños que jugaban, platicaban y daban un aspecto vívido al campamento. Por ejemplo, afuera de una de las “chozas” encontramos a cuatro mujeres mayores y jóvenes jugando lotería. El aspecto insalubre resaltaba en montículos de basura acumulados en las calles, además de observar la presencia de perros en el interior del asentamiento. Es importante indicar que en el breve recorrido no observamos de forma clara consumo de bebidas alcohólicas u otras sustancias, que al menos no aparecieron a la vista de los visitantes.

En el interior del tendido de lonas y madera, ya estaban dos mujeres jóvenes, dentro no había más que algunas cobijas y colchonetas, además de algo de ropa, Junto con Martín, entraron también los miembros de la “mesa directiva”. Lo primero que nos preguntó Martín, fue de qué manera podríamos nosotros ayudar en el conflicto, respondimos que únicamente podíamos recabar datos para posteriormente dar a conocer la situación. Nuestra tarea consistía solamente en estar al tanto del proceso de ocupación de los pobladores asentados en el campamento irregular y saber cuáles eran sus problemáticas. Luego Martín accedió a platicar en una pequeña reunión, pidió que se colocaran tres sillas, en donde pudimos sentarnos de frente a él y una joven acompañante (quizá su esposa) a quien se remitió en varias ocasiones para recordar información. Detrás de nosotros se quedaron de pie ocho hombres y una mujer, que permanecieron la mayor parte del tiempo en silencio escuchando lo que Martín tenía que decirnos.

Pedimos permiso a Martín para grabar en audio nuestra conversación, dubitativo indicó que no podíamos hacerlo, porque el también “tenía un jefe” (quizá remitiendo al líder “Ramiro) y no había solicitado su autorización. Asentimos y le pedimos continuar la plática para que nos expusiera el proceso de instalación del asentamiento. Así Martín, un joven con una capacidad discursiva notable, pues la expresión, el tono de su voz, el empleo de frases o palabras eran distintivos de una oratoria coherente, con un discurso político tendiente a la “unidad comunitaria”, comenzó a narrar los sucesos. Los campamentistas habían llegado el día ocho de noviembre de 2009, organizados por “Ramiro”, líder fundador de la Colonia 12 de Diciembre, quien no habitaba ni hacía guardias en el predio, fueron invitados a el terreno, que a decir de Martín nadie sabe si tiene propietario o es parte de las tierras del ejido de Santa Ana Tepetitlán, Aunque aseguró que tras un mes de ocupación no se había levantado demanda contra los ocupantes y de transcurrir un periodo de tres meses ya podría solicitarse legalmente se cediera la propiedad.

En primer momento expresó que la concesión tendría que hacerla el ejido de Santa Ana. Al preguntársele acerca del antes mencionado “Gringo”, dijo que efectivamente, el predio podría tener un dueño, pero aún no estaban seguros. Afirmó que el terreno tenía ya diez años “de ocioso”, sin trabajarse (pues antes se destinaba a la siembra de maíz) y que ellos querían habitarlo, no buscaban que se los regalaran sino que estaban dispuestos a pagar. Martín explicó que la organización de su grupo funcionaba a través de consensos entre los pobladores, de manera tal que se había elaborado una lista de ocupantes, por fecha de arribo al asentamiento, además de contemplar el nombramiento de una mesa directiva. Insistió en que no se cobraba cuota o cooperación alguna, que el interés no era lucrar con los terrenos, sino darle casa a los que no tenían.

En palabras de Martín el predio será dividido en terrenos de 6×15 mts<sup>2</sup>. A pesar de que en la lista se contabilizan 2, 200 familias en espera (lo que nos daría un aproximado de más de cinco mil habitantes), únicamente podrán otorgarse 600 terrenos (un cálculo inicial permitiría pensar que la parte del predio ocupada por el grupo de Ramiro debe ascender a poco más de 55 hectáreas). Cuando preguntamos si esta falta de terrenos sería conflictiva, Martín enfatizó en el acuerdo comunitario, la gente “tiene ganas de esperar y si no le toca, pues ni modo”, además de reiterar que no había cobro alguno mientras no se diera la repartición. Las cooperaciones que se han solicitado son voluntarias y no tienen nada que ver con los terrenos, según el organizador, quien nos dio el ejemplo de una cooperación para la fiesta de la Virgen. Martín comenzó entonces a mencionar la problemática con el grupo que pertenecía a otra organización asentado en una parte del mismo predio. Explicó que su mayor conflicto está con los ocupantes de lo que denominan el “Guayabo” una de las porciones del terreno invadido, puesto que su líder “El Padrino” desde hace un tiempo estableció un acuerdo con un regidor de Zapopan, quien le firmó un documento para cederle nueve hectáreas e inmediatamente comenzó a vender lotes a un costo de \$5,000 pesos por cada terreno.

Martín, preguntó a Lupita (su joven acompañante) si tenía una copia del oficio firmado por el regidor, pero no pudieron localizarla. Nos explicó que era una carta informal con menos de un párrafo de texto, sin sellos, en la que el regidor de Zapopan, donaba el terreno a un Centro de Rehabilitación que pertenecía al “Padrino”. La gente de los Guayabos entonces comenzó a comprar terrenos y recibía una copia de dicho documento como aval de su propiedad, por lo que Martín calificaba este proceso de ilegal. Además de afirmar que hasta ahora se habían vendido 200 terrenos cada uno a \$5,000 pesos y esto hacía notar que todo era por negocio, incluso sabía que muchos de los compradores acaparaban más de 10

lotes y los compraban todos de “jalón”. Por lo que consideraban que no era gente necesitada de vivienda, a diferencia de su grupo. Varios enfrentamientos se han dado entre los ocupantes del predio, según Martín y los miembros de la mesa directiva, los pobladores de Los Guayabos, “andan armados, tienen machetes, y hacía poco la policía les había encontrado dos pistolas”.

Dos semanas atrás, la gente de los Guayabos intento dar entrada a las máquinas aplanadoras para comenzar a fincar en la parte de terreno que compraron, el grupo de Martín se negó tajantemente, haciendo guardia, parados frente a las máquinas para no permitir que estas iniciaran los trabajos. Cuando cuestionamos entonces si el conflicto interno podría desatar mayores enfrentamientos, Martín señaló que por ahora se había llegado a un acuerdo entre las partes y que se decidió que todo se resolviera por la ley, “que ganará a quien le diera razón la ley”, bajo el entendido de no confrontarse más. Tanto Martín como los miembros de la mesa directiva nos solicitaron que acudiéramos a los Guayabos para conocer la versión de ese grupo, que hiciéramos entrevistas y que cuestionáramos lo que ellos estaban contando, para saber qué argumentos tenían en su defensa. A pesar de identificar cierta violencia en dicho sector, nos dijeron que no habría problema para platicar con ellos y que sería importante conocer su versión (por cuestión de tiempo no pudimos acudir a los Guayabos, pero esperamos volver al predio para entrevistarlos).

Finalmente Martín explicó que las cuestiones legales y la posibilidad de regularizar el asentamiento se veían favorables por la respuesta del Ayuntamiento. Un ingeniero sin cobrar su trabajo había ayudado al trazo de calles y manzanas, realizando un primer plano de la colonia que ayudaría para conseguir una más rápida respuesta. Además un abogado, que se había comprometido a no recibir ninguna paga por sus servicios, llevaba el caso en las instancias correspondientes y veía que la negociación estaba avanzando. Martín indicó que de ganar las tierras se buscaría una cooperación para retribuir el trabajo del abogado. Asimismo nos indicó que las peticiones recientes frente al Ayuntamiento habían sido positivas, pues la solicitud de un camión de basura para el predio ya estaba resuelta, y en poco tiempo también podrían contar con servicio de pipa de agua y algunos postes de luz proporcionados por el gobierno municipal. Entonces se cuestionó si los problemas de los colonos irregulares eran conflictos internos y no una confrontación con la autoridad o el gobierno local. Martín respondió que no veía mayor problema con el Ayuntamiento, los problemas “sólo son con los del Guayabo, pero por ahora están tranquilos”, nos dijo.



Terminamos nuestra plática y agradecemos a Martín, quien volvió a solicitarnos que buscáramos alguna forma de brindar ayuda. Reiteró la importancia de que los miembros de la mesa directiva hubiesen presenciado la conversación, “ellos están aquí para oír lo que yo digo, para asegurarse que no diga mentiras”, haciendo hincapié en que todas las decisiones y acuerdos eran colectivos en su organización. La gente que nos acompañaba respondió afirmativamente y se notaba para el momento un entusiasmo, pues comenzaron a comentar y recomendar que visitáramos el Guayabo, reiterando la importancia de nuestra visita. Nos hicieron notar su interés por explicar los problemas del asentamiento y sugirieron que podíamos regresar en más ocasiones. Después salimos al lugar en que se ubicaba el altar de la Virgen, en donde Martín nos mostró la lista con los nombres y montos de las cooperaciones para la fiesta, reiterando que era un dispendio voluntario. Se nos invitó a la celebración el día sábado doce, pues era posible que acudiera un sacerdote a officiar misa, aunque no estaban seguros. Solicitamos a Martín permiso para tomar fotografías del predio a lo cual accedió, afirmando que de esa forma otros podrían enterarse de su condición.

Sin notarlo desde la casa de Martín hasta las orillas del predio un hombre había caminado tras de nosotros, cuando estábamos a punto de salir nos preguntó “cómo ven muchachos, si se arma o no”, ante lo cual comenzamos una última plática. Juan, el hombre que nos buscó para platicar, vendía tacos a unas cuadras del predio y rentaba una casa en la colonia 12 de diciembre, estaba muy interesado en poder tener un terreno propio para su familia (su esposa y tres hijas). Quería expresarnos sus pocas expectativas para adquirir el terreno, nos dijo que observó cuando Martín nos hizo pasar a su tendido y afirmó que lo hacía para que los demás no pudieran escuchar nada, que la información no se daba a los pobladores, que nadie sabía cómo iban las cosas. Juan, tenía interés en contarnos que la mayor parte de las familias que ya están en la lista, tienen casa, pero que “sueltan lana por debajo” para tener su lugar asegurado. Juan nos indicó que “están brincando los nombres”, aunque la lista tiene un orden de llegada por el que serán repartidos los terrenos, afirmó que el grupo cercano a Martín hace negocios para dar prioridad en el número de espera y asegurar a gente propietaria de casas, la adquisición de un lote. Sin embargo, mencionó que seguiría esperando, que no dejaría el pedazo que ahora estaba cuidando y quizá con algo de suerte le tocaría terreno. Luego de despedirnos de Miguel y Angelina, agradeciendo la ayuda para ingresar al asentamiento, salimos del predio y emprendimos el regreso a Guadalajara. Platicamos brevemente y preguntamos a varios de los miembros de la mesa directiva si conocían las viviendas que se veían en el cerro que estaba justo frente a su campamento, uno de ellos explico que era “Bugambillas, un

lugar de puro rico, mientras aquí [el asentamiento] es lugar de puros pobres”. Cuestionamos si alguien trabajaba en aquel lugar y el indico que mucha gente de estas colonias lo hacía, principalmente “las marías” refiriéndose a las empleadas domésticas (quizá remitiendo a población indígena). Nos despedimos de Martín y la mesa directiva, emprendimos el camino de regreso y tomamos algunas fotografías, ante lo que dos mujeres jóvenes nos cuestionaron en tono amable y de curiosidad para qué tomábamos “fotos de las chozas”, explicamos que era un trabajo de investigación escolar y seguimos el curso.

### **Análisis Preliminar**

La visita nos permite esbozar algunas ideas que se podrán contrastar, profundizar y desarrollar, al confrontar la información etnográfica presentada, con la literatura que aborda el tema de los asentamientos irregulares y con algunas entrevistas realizadas a especialistas o actores de dichos procesos, en particular para el caso de la ZMG.

En principio enunciamos los puntos que el equipo de observación concluyó tras el recorrido:

- a) El proceso de formación de asentamientos irregulares, parece mostrar ciertas características de una práctica social y políticamente institucionalizada. La articulación de la organización interna, la existencia de líderes, encargados de la negociación, así como las “reglas” para la distribución de los terrenos, son mecanismos que no se emplean por primera vez, sino que hay persistido por décadas en la ZMG.
- b) La dicotomía irregularidad-regularización, como indicaban en los noventa De la Torre y De la Peña, “son caras de la misma moneda [...] su cristalización en asentamientos específicos es una función simultánea de las contradicciones y las negociaciones entre distintos actores sociales” (1993:37). Lo que puede evidenciarse en las negociaciones o formas de pactar que establece la organización del asentamiento en la colonia “12 de Diciembre” con el ayuntamiento de Zapopan. Sin existir conflictividad o intentos de desalojo, cediendo a las peticiones de los colonos irregulares, involucrándose para la concesión de terreno (como en el caso del regidor). Aunque podría explorarse, qué tanto los gobiernos municipales han desarrollado mecanismos para asumir y tratar la problemática de estos casos, buscando algunas ventajas políticas o como medidas de contención social.
- c) El tema de los partidos políticos o participación corporativa para conseguir los terrenos del asentamiento irregular, estuvo ausente a pesar de cuestionarlo a quienes platicaron con nosotros. Lo cual no indica la inexistencia de una alianza, negociación o incluso tensión con fuerzas políticas, pero estas son poco

transparentes. La participación de distintos agentes, diversos intereses y múltiples discursos aparece perceptible al observador en el caso de la “12 de diciembre”, aunque no pudimos ir más a detalle respecto a filiaciones políticas, se tienen información de dos líderes confrontados, grupos de apoyo inmediato, abogados, ingenieros, regidores, iglesia católica, entre otros, que participan activamente del proceso de irregularidad-regularización del asentamiento.

d) La insistencia de la gente en que resaltar que su ocupación no era una actividad de lucro, haciendo énfasis en la ausencia de cobros o cuotas a los campamentistas; además del conflicto con el Guayabo, muestra la tensión que se ha generado en cuanto al empleo y el valor del suelo, antes ejidal o privado en el que se dan las extensiones urbanas. La compra venta de terreno, la adquisición irregular, son prácticas que continúan marcando parte de la dinámica de urbanización metropolitana. Asimismo resulta interesante la insistencia de la gente en asumir los costos del terreno, en subrayar que no se busca una propiedad regalada, quizá como parte de las estrategias desarrolladas por la organización que desde hace más de tres décadas se ha involucrado en la expansión de asentamientos irregulares y la conformación de colonias populares.

e) Los conflictos del asentamiento irregular podrían ser identificados como de carácter interno, pues no hay datos de represión policiaca o conflicto con las autoridades municipales. El conflicto de mayor riesgo y latente es entre los dos grupos antagónicos que ocupan el predio. Asimismo notamos tensiones entre los colonos irregulares y los colonos establecidos de la 12 de diciembre. Por ejemplo, éstos últimos expresaron que la gente era ignorante y que no se daba cuenta de que lo único que querían los líderes era quitarles dinero; una mujer nos indicó que desde que inició la invasión prefiere “rodear” por otras calles porque le parece que “se respira un ambiente malo” (aunque hace algunas décadas estos mismos pobladores estuvieron en las mismas circunstancias de asentamiento irregular)

f) Se perciben así una multiplicidad de discursos y ambigüedades, en donde está de por medio el acceso a la propiedad, a un terreno y por ende a la posibilidad de conseguir una vivienda. En la mayoría de los entrevistados se reitera la irregularidad como la única vía para acceder a vivienda, de otra forma resultaría imposible, comprar, obtener un crédito o tener otros medios formales para conseguir un espacio propio. De tal suerte que el crecimiento urbano refleja que en sectores económicos bajos, y a consecuencia de la explosión demográfica, el “déficit de vivienda” continúa siendo una problemática cotidiana, inherente a los procesos de urbanización y metropolización.



## Bibliografía

1. De la Peña, G., y R., De la Torre, (1993). “El Colli: surgimiento y contradicciones de un asentamiento irregular”, en *Estudios Jaliscienses*, Núm. 14, El Colegio de Jalisco.
2. Molla, M., (2006). “El crecimiento de los asentamientos irregulares en áreas protegidas. La delegación Tlalpan”, en *Boletín del Instituto de Geografía*, Núm. 60, UNAM.
3. Ruíz, G., y G., Solinís (1998). “Proceso de formación de asentamientos irregulares en Guadalajara”, en *Renglones*, abril, núm.10, ITESO.
4. Talavera, F., (2006). *Los pueblos de madera y la gente de la lluvia. Etnicidad urbana purhépechas y mixtecos en la zona metropolitana de Guadalajara*, Tesis Maestría en Antropología Social, CIESAS, México.
5. Entrevista con el Dr. Guillermo de la Peña, 01 Diciembre, 2009, Guadalajara, Jalisco, México.

## Anexo IV

### Observación

#### Fraccionamientos de Objetivo Social

19 de diciembre de 2009, Tonalá

#### Previos a la observación

El crecimiento poblacional de la década de los setenta y ochenta en las grandes ciudades de América Latina, se encuentra asociado a diversos factores estructurales de carácter económico que impulsaron un flujo creciente campo-ciudad, el cual implicó en algunos casos, procesos conflictivos de explosión demográfica, por la demanda y ocupación de espacios habitacionales. De esta forma, han surgido desde las regulaciones y disposiciones oficiales, así como desde la organización de distintos sectores poblacionales, múltiples estrategias para conseguir espacios de vivienda, que explican en ciertos aspectos la emergencia de los círculos de periferia en las urbes latinoamericanas (Entrevista 2. SAF, 14/12/09).

La expansión de la mancha urbana en la ZMG ha observado distintas etapas en las que se incluyen de forma paulatina, o en ocasiones acelerada, a los municipios aledaños. Los cuales, se adentran en la dinámica de conurbación transformando tajantemente sus antiguas formas productivas, mercados laborales, espacios de vivienda, uso de suelo, entre otros. El caso del municipio de Tonalá ofrece puntos relevantes para el análisis de la correlación entre el crecimiento urbano y los factores precursores, detonadores o contenedores de la violencia en la zona metropolitana. Beatriz Núñez ha documentado y estudiado a profundidad los cambios iniciados en la década de los setenta en dicho municipio jalisciense, indicando que, “a partir de los años ochenta Tonalá recibió un gran número de inmigrantes debido a la urbanización generada y estimulada por el crecimiento de Guadalajara” (Núñez, 2007:118).

Con el agotamiento de suelo habitacional en el paisaje tapatío, así como los altos costos de los terrenos en dicho espacio (Núñez, 2007, Arias, 2006) la conurbación provocó un incremento relevante en otros municipios, cuyo suelo había desempeñado vocaciones agrícolas (por ejemplo la actividad hortícola en Zalatlán). De esta manera surgieron, en Tonalá, asentamientos irregulares, colonias populares, o como en el caso que nos ocupa fraccionamientos de objetivo social, algunos promovidos por ocupaciones ilegales a cargo de grupos políticos y sectores sociales, otros auspiciados por el gobierno, los particulares y la

especulación inmobiliaria. Baste señalar, retomando los estudios de Núñez que el total de viviendas en Tonalá se incremento en los ochenta al 104% alcanzando un crecimiento en los noventa de 266% (Núñez, 2007:122).

El proceso de crecimiento provocó que se implementarán mecanismos asociados a las expropiaciones y compras a particulares para conformar lo que la Ley Estatal de Fraccionamientos, denominó como “Fraccionamientos de Objetivo Social”, considerados como una “modalidad de urbanización progresiva” (LEF, 2009) que comprometía a los ayuntamientos a proporcionar los servicios básicos, asumiendo una especie de convenio con los habitantes que tendrían que fincar con recursos propios. El establecimiento de los FOS encontró su auge a partir de los años ochenta que coincidió con el mayor crecimiento e incorporación urbana del oriente de la ZMG, “entre 1984 y 1989 se crearon más de setenta fraccionamientos de objetivo social con más de 250 hectáreas de superficie” (Cruz, et. al., 2000:705).

### **Objetivos de la observación**

- Observar la condición de cohabitación en una Colonia que alberga población proveniente del interior de Jalisco y otros estados de la República, como resultado de la migración a la zona metropolitana en los años ochenta.
- Identificar las dinámicas de vida, las situaciones de relaciones sociales y económicas, además de la conformación del paisaje urbano-rural del municipio de Tonalá, considerando la importancia que éste tuvo en la expansión de la mancha urbana desde los años ochenta en la ZMG.
- Conocer un Fraccionamiento de Objetivo Social, en la ZMG, analizar las relaciones interétnicas que se dan en dicho asentamiento, además de identificar las principales características y problemáticas que viven sus pobladores.

### **Desarrollo etnográfico**

El recorrido para arribar al Fraccionamiento de Objetivo Social “Constancio Hernández A.”, implicó un trayecto del Poniente al Oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para trasladarnos desde el Centro histórico de la ciudad, hasta las inmediaciones del municipio de Tonalá, a la población de Zalatitisán. La vía central elegida (Hidalgo-Gigantes) nos permite transitar de un paisaje comercial y de turismo en los cuadros centrales tapatíos, a una zona en la que comienzan a percibirse los fraccionamientos de interés

social, edificios construidos por INFONAVIT. Arribando a la última estación en el Oriente del Tren Ligerero, “Tetlán”, la llegada a Tonalá nos permite rodear el “Parque de la Solidaridad Iberoamericana”, espacio de áreas verdes, que en sus 110 hectáreas, inaugurado en 1991.

Más adelante comienza a visualizarse una yuxtaposición entre espacios rurales-urbanos, sobre todo en Zalatlán, en donde se identifica aún, la traza cuadrangular con plaza, kiosco y parroquia en la zona central, conjugada con el crecimiento urbano y desarrollos habitacionales medios. El ingreso a las colonias de la zona, permite observar calles sin pavimentación, casas de material, la mayoría con aspecto de obra negra, además de un creciente número de establecimientos comerciales, como abarrotes, farmacias, veterinarias (incluso un espacio de venta de gallos de pelea y chivos de variedad “pelibuey”). Adelante comenzamos el recorrido por el “Fraccionamiento de Objetivo Popular Constancio Hernández A., en cuya entrada se observa un bloque de concreto, con el nombre de dicho espacio habitacional. El cual fue creado a principios de los años ochenta y en la actualidad se presenta como una colonia con niveles de infraestructura básicos (p.e. carencia de calles pavimentadas).

La “Constancio Hernández” ha sido un espacio de confluencia ocupado por población que luego de procesos migratorios (campo-ciudad) tanto al interior de Jalisco, como de otros estados de la República (p. e. Oaxaca), arribaron a la ZMG en búsqueda de alternativas económicas y de sustento a finales de los años setenta. Guadalajara se convirtió en espacio de oferta laboral y por ende demanda habitacional. Lo que en las primeras décadas de transformación metropolitana, implicó la implementación de estrategias varias para albergar a los nuevos habitantes de la ciudad. Quienes, a través de organizaciones políticas varias, ejercieron presión en marchas, plantones y otros medios de manifestación ante las autoridades locales para conseguir vivienda propia, como lo narró una de las primeras habitantes de dicho fraccionamiento de objetivo social.

Después de los “Fraccionamientos Populares” de la década de los 40’s y 50’s (Ver Entrevista 1 GDP, 01/12/09) en 1969, se establecieron otras “líneas de acción” para la creciente necesidad de vivienda en la ZMG, entre ellas destacó en la “Ley Estatal de Fraccionamientos” la creación de Fraccionamientos habitacionales de Objetivo Social (FOS), cuya característica central consistía en que eran desarrollados mediante “la gestión de los Ayuntamientos y/o el Gobierno del Estado” (LEF, 1969), aunque también podían participar en su implementación los particulares dueños de terrenos, destinados a dicho fin. Aunque la Ley aclaraba que: “en ningún caso, los fraccionamientos de esta naturaleza [podrían] estar a cargo exclusivo de los particulares; puesto que, la presencia de las Entidades del Sector Público



[garantizaría] a los adquirentes la realización de la urbanización progresiva que se deberá realizar en estos desarrollos” (LEF, 1969)

En nuestro primer acercamiento en el FOS, nos dirigimos a buscar a varios migrantes mixtecos de Oaxaca<sup>218</sup> (anteriormente conocidos por un miembro del equipo de investigación), que se asentaron hace poco más de una década en dos cuadras de dicho fraccionamiento, la mayoría de ellos habían salido a trabajar a Huentitán. Flor una joven mixteca, nos sugirió que acudiéramos a platicar con su cuñado, para que pudiera explicarnos de la llegada de los pobladores mixtecos y la forma en que habían conseguido los lotes en la colonia. A un lado de la casa de Flor estaba una familia, dos mujeres jóvenes, una anciana y un hombre mayor que tejían bolsas de plástico, también mixtecos originarios de San Andrés Montaña, Oaxaca. Por información anterior sabemos que son la familia de un activo dirigente político mixteco miembro del Frente Popular Revolucionario y que además cambiaron en fechas recientes su adscripción religiosa a un culto pentecostal; aunque en principio Flor sugirió que podíamos hablar con ellos, se retractó sin decir mucho y nos indicó que era mejor hablar con su cuñado Miguel, aclarando que era un poco callado pero que quizá podría platicarnos algo.

Miguel nos recibió en la tienda de abarrotes, ubicada en una esquina de las calles habitadas por población mixteca, en donde explicamos el motivo de nuestra visita y cuestionamos si podía hablar con nosotros. Él indicó que tenía dificultades para hablar el español, dijo no hablarlo muy bien, pero aún así se mostró dispuesto a contestar algunas preguntas, aunque siempre con seriedad y poca información. Miguel explicó que habían arribado a Guadalajara, porque en Oaxaca no había que comer, no había trabajo y no podían estar más en su pueblo, así que llegó a la ciudad en búsqueda de empleo y comenzó a cohabitar en los espacios ubicados con asentamientos irregulares en lo que se conoce como la “Colonia Ferrocarril”, en donde instalaron algunos tendidos a lo largo de las vías de forma improvisada, Miguel comenzó trabajando en la jardinería. Explicó que una Maestra (no identificó si pertenecía a partido político o algún nivel de gobierno) los organizó en la Ferrocarril y les dijo que había lotes en esta colonia. Los mixtecos llegaron después de varias marchas al centro de la ciudad (posiblemente al Ayuntamiento) y negociaron la compra de los terrenos, en aquel entonces por \$4,000 pesos, que se pagaron en plazos.

Miguel mencionó que los trámites y los acuerdos para conseguir un lote no habían sido sencillos, implicaron muchos problemas, algunos pleitos, pero finalmente se había conseguido un terreno en donde

---

<sup>218</sup> En una revista de divulgación elaborada por la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) de la UdeG, se indica que en el fraccionamiento Constancio Hernández, habitan “aproximadamente 50 familias mixtecas” (Martínez, 2008:6)

después fincaron con sus propios recursos. Mencionó que su padre nunca había estado contento con vivir en Guadalajara y que se había regresado a Oaxaca; también indicó que algunos mixtecos regresan para cumplir con cargos religiosos en fiestas de la localidad (a sus familiares les había tocado solo ser cargueros de música) pero su padre había decidido ya no regresar más a la ciudad. Al cuestionar a Miguel si aquí tenía mayores ingresos, el aseguró que estaba mucho mejor que si se hubiera quedado en su pueblo, que ahora podía regresar y gastar dinero por allá y que su tienda “iba bien”. Finalmente nos comentó no saber de líderes y organización en la Colonia, aunque al preguntar por algún encargado, nos sugirió visitar a la señora Hermelinda, “es encargada, pero no sé...” [mostrando algo de escepticismo], nos dijo en qué casa podíamos encontrarla y nos despedimos de él.

A nuestra llegada a casa de Hermelinda expusimos los motivos de la visita, mencionando que Miguel nos había referido con ella, como encargada de la Colonia. Ella se mostró receptiva y con disposición a platicar, aclarando que quien se había involucrado más activamente en los inicios de “la lucha” por los terrenos, era su esposo (vendedor de periódicos en crucero) y que no estaba por ahora, para que pudiera proporcionar mayor información. Hermelinda, migrante de Barra de Navidad, mencionó que por un tiempo había llegado a vivir en Guadalajara a los asentamientos irregulares de la Ferrocarril y que después de eso varios líderes (sin saber nombres, organización o partido político) iniciaron a pelear por un terreno propio, con marchas y plantones que se llevaron mucho tiempo. Ella no asistía pues cuidaba a sus hijos, pero se enteró por su esposo que la “lucha no había sido fácil”. Veinte años atrás habían logrado que el gobierno les diera un lote en lo que entonces se convirtió en el FOS Constancio Hernández.

Hermelinda enfatizó, que el lote de 6x15mts<sup>2</sup>, no fue un “regalo”, pues habían tenido que pagar un costo de \$3,000 pesos en plazos, “en aquellos años, un dineral”. Cuestionamos a Hermelinda si los terrenos tenían carácter ejidal, a lo que respondió no estar segura, pero había escuchado que eran propiedad de Constancio Hernández Alvirde [posible expropiación, acuerdo o arreglo de venta entre particulares y el Estado]. Al llegar a su nuevo asentamiento, el cual no ocuparon hasta concluidas las negociaciones, el terreno era un monte sin ningún servicio, en donde levantaron cuartos de lámina para cohabitar durante varios años; según indicó en el proceso de una década se consiguieron, tras más negociaciones y presiones, la instalación de luz y drenaje (aunque señaló que éste último es todavía muy deficiente). Así con ahorros y poco a poco se levantaron las casas de concreto y se logró construir un espacio mucho más sólido, a decir de Hermelinda sin apoyos gubernamentales.

Aunque insistimos en conocer más a detalle la historia de fundación del FOS, Hermelinda dijo contar con poca información, por ello comenzamos a platicar de la situación actual en la que viven los pobladores de La Constancio. En primera instancia abordamos temas referentes a seguridad y violencia, en donde la señora comenzó a narrar que había desaparecido el ambiente tranquilo de los primeros años, debido a la conformación de pandillas y el consumo de drogas en jóvenes, mencionó asesinatos y confrontaciones como parte de la vida cotidiana del FOS. Asimismo habló de la existencia de robos a casa habitación y de vehículos, incluso mencionando que su carro (un modelo viejo) había sido robado frente a su casa y tras una demanda e investigación ministerial lo pudieron localizar algunos días después. Enfatizó en que este no era un lugar seguro para vivir, que la policía no aparecía nunca o pocas veces y que recientemente se incrementaba la violencia entre jóvenes, poniendo como ejemplo la muerte de un vecino en una disputa de calle.

Al preguntar por las carencias de la población, Hermelinda mencionó que a pesar de contar con servicios básicos, aún hacía falta mucho más por hacer, pues estos eran deficientes. Indicó que cuando estos se consiguieron no fue una concesión gubernamental, sino por presiones de los colonos. Reclamó no tener centro de salud, ni escuelas cercanas (sólo hay una primaria en el FOS) señaló que tenían que trasladarse constantemente a Zalatlán para conseguir atención médica, que en casos de emergencia se daban muertes por la tardanza de las ambulancias, y que los jóvenes que deseaban estudiar recorrían considerables distancias para ir a la escuela. Al mencionar su papel como “encargada” de la colonia, aunque no aclaró cuales era con precisión sus funciones, Hermelinda comenzó a mencionar una serie de conflictos de carácter vecinal, que le parecían la causa de la escasa organización, que impedía por ahora conseguir un bienestar o mejores condiciones de vida para los colonos.

Dos aspectos relevantes saltaron a la vista en la narrativa de Hermelinda que explicaban la confrontación vecinal: a) discriminación étnica y b) (in) tolerancia religiosa. En primer lugar el tema de los migrantes mixtecos fue abordado por Hermelinda, para referir a la manera en que los vecinos no indígenas tenían confrontación con los “oaxaquitas” (denominación que emplean coloquialmente para referir a los mixtecos), puesto que no “los ven bien”, primero porque existen rumores de que ellos por ser “más humildes” recibieron apoyo del gobierno y les regalaron lo terrenos, cuando el resto de los colonos habían tenido que pagar por los mismos. En contraste indicó que muchos vecinos, “discriminaban a los oaxaquitas”, porque consideraban que ahora eran “ricos o tenían mucho más dinero”, porque les iba bien en sus negocios. Las tensiones étnicas no fueron expuestas con toda claridad por Hermelinda, pero

reflejaron la existencia de un conflicto constante asociado a los apoyos gubernamentales, a los tratos diferenciales de las autoridades, a los rumores en torno a la población mixteca. Ante lo que Hermelinda, aseguro no tener mayor problema, pues incluso se organizaba con los oaxaquitas para actividades religiosas, como las posadas que estaban iniciando en la cuadra.

En segunda instancia, se abordó el tema de las prácticas religiosas, primero indicando que mucha de la población indígena y no indígena, de La Constancio, estaba dejando de ser católico y convirtiéndose a otros cultos protestantes. En la colonia se encuentran algunos salones de culto pentecostal en donde los pobladores acuden a rezar y cantar, aunque no se explicitó una confrontación entre diferentes adscripciones religiosas, Hermelinda bajó la voz para explicar que familias habían abandonado el catolicismo y manifestó que ella hablaba con los demás católicos para incitarlos a “no dejar que las otras religiones les ganaran”, por eso era importante organizar eventos y continuar apoyándose en la Parroquia. Aunque en ese mismo sentido, explicó que en el FOS existen dos parroquias, y que incluso los sacerdotes marcan una división conflictiva, pues solo atienden a los feligreses según la ubicación parroquial, si alguien de las calles opuestas a la parroquia requiere un servicio religioso el sacerdote lo niega, pues está delimitada la atención, además indicó que los mismos sacerdotes generan la división y no son muy cercanos, pues llegan a cobrar \$500 pesos por una misa, precio muy alto a consideración de Hermelinda. Concluida la plática con Hermelinda, quien además nos cuestionó a mayor profundidad el motivo de la entrevista y de nuestro trabajo, iniciamos un recorrido por algunas calles aledañas del FOS, en donde observamos una diversidad y diferenciación en las construcciones, con contrastes en los materiales, acabados y apariencia de las casas habitación. Notamos una cantidad significativa, pero no extensa de pequeños comercios, ferreterías, carnicerías, tiendas abarrotes, entre otros. Asimismo observamos trabajadores del ayuntamiento en obras del drenaje en una de las avenidas principales, sin espacios de esparcimiento, a excepción de un toldo con futbolitos y un inflable para niños colocados en medio de las calles sin pavimentación. En varias casas notamos altares religiosos católicos e incluso encontramos una barda con la aparición de la Virgen de Guadalupe que se encontraba cercada con maderos y mecates. El aspecto del FOS es en términos generales el de un espacio de periferia, aunque puede notarse mucho más movimiento, por ejemplo en rutas de transporte y comunicación si se compara con las condiciones de las colonias populares del Colli en Zapopan (Cfr. Etnografía 1). Emprendimos el regreso a Guadalajara.

## **Análisis preliminar**

Las diferentes etapas de conurbación y expansión de la ZMG han implicado la implementación de diferentes estrategias para la solución del déficit habitacional que se generó desde los tempranos años ochenta. Aún así, podría indicarse que acciones como la creación de los FOS, resuelven de manera parcial los problemas de vivienda, pues no se construyeron como espacios de cohabitación con los servicios e infraestructuras suficientes para asegurar una calidad de vida a sus pobladores

La creación de asentamiento con un carácter de “urbanización progresiva” en la estrategia de los FOS, se interrumpió a principios de los años noventa, “el programa fue cancelado por ante las restricciones en el abastecimiento de agua potable en la Zona Metropolitana y por las regularidades detectadas en varios convenios por parte de las autoridades municipales” (Cruz, et. al., 2000:705). Los fraccionamientos continúan ocupados, sin recibir atenciones o servicios básicos eficientes y muestran las características de un programa de implementación de vivienda inconcluso, por propia infraestructura de los fraccionamientos.

Las diferentes oleadas migratorias, tanto de municipios de Jalisco como de otros estados de la ZMG, han reconfigurado social y culturalmente la población que se asentó en las periferias en asentamientos irregulares, colonias populares y fraccionamientos de objetivo social en donde se incrementaron las diferencias socio económicas, étnicas y religiosas. Lo que genera por una parte tensiones y conflictos como los de carácter vecinal, pero que también procesos de resiliencia en las experiencias de vida cotidiana, en las prácticas religiosas, o los procesos organizativos que implican la conformación de espacios habitacionales.

La yuxtaposición de espacios urbano-rurales que se generó en los poblados –antes ejidales, como San Gaspar y Zalatlán – (Arias, 2006), transformó no solamente el uso de suelo, sino las estructuras socio productivas en municipios como Tonalá. Empero, resulta interesante observar que el aprovechamiento del espacio y el uso de los terrenos en los FOS como el Constancio Hernández, se observa con cierta particularidad en cuanto a la distribución de espacios habitacionales, o la inexistencia de espacios públicos. Algunas críticas de políticos municipales, señalan que este tipo de fraccionamientos deberían reestructurarse, puesto que no son respondieron a una amplia necesidad de vivienda y solamente generaron especulación inmobiliaria (“Tonalá Hoy”: <http://www.tonaladehoy.com/435/a-de-sabado-a-domingo.php>).

## Bibliografía

1. Arias, P., (2006). "Tonalá. ¿Ámbitos vacíos o espacios vividos?, en *Estudios Jaliscienses*. Número 63, Asentamientos Periurbanos. Febrero 2006, pp. 5-20.
2. Cruz, H., et. al., (2000). "Sistematización de la Producción de Suelo Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara mediante la implementación de un SIG", en *Tecnologías Geográficas para el Desarrollo Sostenible*, Alcalá, pp. 690-710
3. Gobierno del Estado de Jalisco, (1969). "Ley Estatal de Fraccionamientos". [En línea]. México, disponible en:  
<http://www.congreso.jalisco.gob.mx/.../busquedasleyes/.../Ley%20estatal%20de%20fraccionamientos,%20n.%208466,%201969.doc> [Accesado el 19 de diciembre de 2009].
4. Núñez M., (2007). *Ciudad Loma Dorada. Un gran desarrollo habitacional en la zona metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
5. Martínez, R. (2008) "Del país de las nubes a la dominación citadina", en *Tukari*, Año 1, número 6. Mayo-junio, 2008, Guadalajara, p.6.
6. Entrevista a Alcántara, S. (2009) Entrevistas de la Coordinación local Guadalajara, Proyecto INCIDE (Audio en formato wma, 90:00 mins.) Guadalajara, Jalisco, 15 de Diciembre 2009

## Observación

### Condominios de clases media-alta y alta en la ZMG

20 de diciembre de 2009, Zapopan, Jalisco. Etnografía Valle Real.

*“Protegidos por inmensas alambradas -nuevas fronteras interiores, a veces más difíciles de traspasar que las fronteras nacionales- los ricos viven como ciudadanos del primer mundo y, siempre y cuando no se arriesguen a salir de sus refugios, gozan de todos los privilegios de las democracias modernas”*

**Jorge Volpi.**

### Previos a la observación

La formación de ghettos urbanos ha estado tradicionalmente ligada a las clases pobres. Quienes van quedando excluidos de la visión dominante de ciudad y no tienen ni la capacidad económica ni política para incluir sus intereses en el proceso de urbanización, son orillados a formar sus propios subnúcleos urbanos con personas semejantes a ellos. Dada la disparidad social de nuestro continente cultural, tales fenómenos sociourbanos han sido una constante que ha acompañado a las grandes ciudades latinoamericanas.

Las características de la segregación urbana, no obstante, sufrieron un fuerte vuelco hace algunos años: los sectores adinerados de la población fueron quienes se apartaron del resto de la ciudad para formar sus propios condominios –horizontales y verticales- cerrados. “Su deseo de residir en lugares exclusivos, conjugado con las iniciativas de promotores inmobiliarios, ha generado una manifestación urbana: la proliferación de cotos o urbanizaciones cerradas que se convierten en verdaderas ínsulas urbanas privatizadas” (Cabralés 2001:224). El contraste entre estos lugares y las zonas urbanas pobres –siempre crecientes por fenómenos migratorios- son inmensas y se acentúan con la creciente incorporación de servicios de lujo para estos “ghettos burgueses” (Ibíd.).

Según documenta el propio Cabralés (2001), el surgimiento de fraccionamientos medianamente exclusivos de clase media-alta y alta en la ZMG data de principios del siglo pasado. No obstante, los fraccionamientos cerrados –que son los que se han multiplicado en últimas fechas- comenzaron a surgir en la década de los sesentas, con *country clubs* como Santa Anita, Rancho Contento y Bosques de San

Isidro. Desde entonces, dicha forma de agregación sociourbana se ha multiplicado, con un pico especialmente notorio en la década de los noventa.

Muchos de estos fraccionamientos se han asentado ya sea en zonas otrora marginadas o bien en territorios despoblados pero cercanos a áreas pobres. Esto ha hecho que existan fuertes contrastes y un clima de tensión permanente. Máxime cuando hay poca disponibilidad por parte de las administraciones de los fraccionamientos para que se establezcan comercios en su interior y muchos negocios que proveen bienes y servicios de lujo a estos fraccionamientos exclusivos están asentados en los márgenes de colonias marginadas.

### **Objetivos de la observación**

- Acercarnos a un condominio cerrado donde viven personas de clase media-alta y alta para conocer el estilo de vida y el perfil socioeconómico con mayor precisión.
- Tener la posibilidad de comparar lo observado en la zona con lo que se ha visto en las colonias populares, con objeto de notar semejanzas, diferencias y relaciones entre ambos tipos de asentamientos.
- Percibir –más a partir de la observación que de la interacción con los pobladores- el clima que se experimenta en la zona, específicamente derivado de las fuertes disparidades sociales entre los habitantes de Valle Real y los de las colonias circundantes.

### **Desarrollo etnográfico**

El fraccionamiento Valle Real está ubicado en la parte este del municipio de Zapopan, muy cerca de su colindancia con Guadalajara. Nuestro recorrido inició en la colonia Country Club, ubicada al norte de Guadalajara. Para llegar a Valle Real tomamos Av. Ávila Camacho, doblamos en Av. Patria, después continuamos por Av. Acueducto (que no debe confundirse con el “Acueducto” que aparece en el siguiente mapa), cruzamos el Anillo Periférico y seguimos por Paseo Valle Real hasta arribar a la entrada del fraccionamiento.

El tramo de Acueducto entre Patria y Periférico –que fue precisamente el que recorrimos- ha sido, en los últimos años, zona receptora de importantes inversiones inmobiliarias para consumidores con altos ingresos. Inicialmente, proliferaron los condominios cerrados horizontales; Puerta de Hierro fue uno de los primeros en asentarse y después surgieron otros como Zotogrande y Los Frailes. Valle Real, si bien no



estrictamente en esa zona, se inscribe en el primer proceso de poblamiento. Posteriormente aparecieron condominios verticales, tales como La Reserva y las múltiples torres que se encuentran en las inmediaciones del reciente y lujoso centro comercial Plaza Andares.

Los costados de Paseo Valle Real fueron, durante mucho tiempo, zonas no pobladas. Recientemente, se han establecido en ellos numerosos fraccionamientos cerrados, edificios de departamentos y centros recreativos.

Para ingresar a Vale Real si no se es residente, se precisa de señalar claramente en la entrada con quién se dirige uno y cuál es la dirección exacta de la persona a la que se visita. En ocasiones, especialmente para quienes visitan el fraccionamiento por vez primera, se formulan preguntas más a fondo y se piden documentos oficiales –preferentemente la credencial de elector- para conocer la identidad del conductor.

Aun cuando todo apuntaría que Valle Real es una zona segura dada la vigilancia existente en las múltiples entradas, hay varios fraccionamientos menores dentro del fraccionamiento mayor. Algunos de éstos tienen sólo otra puerta que abren los residentes para ingresar a sus hogares, pero otros cuentan incluso con guardias de seguridad custodiando la entrada (foto). Asimismo, abundan guardias de seguridad privada por todo el fraccionamiento, desplazándose en pick-ups o en motocicletas y en actitud vigilante.

Es notoria la cantidad y calidad de bienes públicos que provee la administración de Valle Real, además de la ya mencionada seguridad. Los jardines están sumamente bien cuidados, las calles no tienen imperfecciones de ningún tipo y el balizamiento está en muy buen estado; el sistema de alumbrado tampoco aparenta tener fallas.

Las casas de Valle Real son de tamaños diversos y tienen diversos acomodos, aunque la mayor parte de ellas presentan las siguientes características: amplia distancia entre la calle y el comienzo de la casa, un frente que rara vez excede los 15 metros, jardín y algunos árboles en la parte delantera y apariencia cuidada. En términos arquitectónicos hay mucha variedad, desde el recargamiento hasta el minimalismo.

Al este de Valle Real se ubica una colonia popular y al norte se han desarrollado numerosos complejos habitacionales igualmente cerrados pero ligeramente más económicos, junto con distintos tipos de comercios que proveen artículos buscados por los habitantes de los condominios cercanos. Los

contrastes, en este sentido, son bastante marcados y crean un clima de cierta tensión en la zona, que bien pudiera expresarse –en un futuro- de manera violenta.

### **Bibliografía**

1. Cabrales B., L. F. y E. Canosa (2001). “Segregación residencial y fragmentación urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara” en *Espiral*. Año VII, núm. 20. Enero-abril 2001, pp. 223-253.

## Anexo V Observación

### El barrio y mercado en San Juan de Dios

10 y 11 de enero de 2010, Guadalajara, Jalisco

#### Previos a la observación

Las grandes ciudades, megaciudades o megalópolis son caracterizadas no sólo por un crecimiento urbano acelerado, sino por una serie de factores y procesos que conducen a nuevas formas de interacción y sociabilidad entre sus habitantes. Además de la demanda habitacional que se ha presentado como un fenómeno problemático desde los años 70's, al menos en América Latina y en particular en las urbes mexicanas, la configuración y reconfiguración del espacio público, representa en gran medida uno de los temas de mayor relevancia para estudiar, comprender y analizar los cambios no sólo en la traza y diseño urbano, sino en la manera en que sus habitantes conviven cotidianamente en lugares específicos en los que realizan diversas actividades en búsqueda de diversos satisfactores, económicos, humanos, de salud, de distracción, entre otros.

La definición del espacio público, puede ser comprendida de manera polisémica según sea la perspectiva que lo describa, en términos sociológicos, desde la gestión pública, en correlación con la política y la ciudadanía o en referencia a la construcción de una cultura urbana. En tanto se entiende como un concepto de múltiples aristas, es posible retomar ciertas distinciones básicas que permiten realizar un análisis etnográfico de dicho espacio. Considerando que en principio podría definirse “como el lugar común donde la gente lleva a cabo actividades cotidianas, funcionales y rituales que cohesionan a la comunidad”<sup>219</sup> (Kuri y Borja, 2003: 7). Aunque los mismos autores proponen cuestionar esta perspectiva, pues reconocen que a dichos espacios “se les asigna normativamente una función específica, que la ciudadanía no siempre respeta” (Kuri y Borja, 2003:6), lo que les permite indicar que en el caso de las ciudades latinoamericanas, estos espacios suelen convertirse en lugares conflictivos, de inseguridad o graves problemáticas para los gobiernos locales.

<sup>219</sup> Para una definición o descripción formal del espacio público puede recurrirse a Borja (1998: 14-5) cuando señala que, “el espacio público moderno proviene de la separación formal (legal) entre la *propiedad privada urbana* (expresada en el catastro y vinculada normalmente al derecho de edificar) y la *propiedad pública* [...] que normalmente supone reservar este suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos), y cuyo destino son usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, movilidad, actividades culturales y a veces comerciales, referentes simbólicos monumentales, entre otros)”.

Estas problemáticas han llevado a varios teóricos sociales a preguntarse por el destino de las nuevas ciudades ante la emergencia de diferentes posturas, como aquellas que pronostican la “muerte de la ciudad”. Por lo que Jordi Borja se cuestiona: “¿la ciudad de la calle o de la plaza, del espacio público y cívico, la ciudad abierta, de mezclas y contactos, es un residuo del pasado objeto de melancolías de urbanitas maduros?” (Borja, 1998:14). Ante lo que plantea la existencia de un conflicto latente en las nuevas ciudades, el espacio público, como espacio abierto, inseguro, conflictivo, que representa hasta cierto punto “la crisis de la ciudad” y por ende un desafío para la gestión pública (*idem*). En este sentido es pertinente preguntarse por los espacios públicos hoy en día en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Siguiendo algunos planteamientos de Borja, resulta de importancia considerar para el caso de la ZMG la existencia de una “nueva realidad urbana” en la que los espacios públicos representan no solo lugares de confluencia para los habitantes, sino referencias para la movilidad, la centralidad y la interacción diaria de los ciudadanos. Es por ello que elegimos realizar una visita etnográfica a un Barrio histórico, ubicado en el Oriente de la ciudad (“al otro lado de La Calzada Independencia”) en donde confluyen sobre todo dinámicas de actividad económica, comercial, específicamente en el Mercado Libertad. El punto a considerar es la transformación o yuxtaposición de un barrio de traza cuadrangular, originado con la propia fundación de la ciudad, que es hoy un referente público de Guadalajara, para confrontar en el terreno los empleos, perspectivas y experiencias de un espacio público como el que alberga en extenso el Barrio de San Juan de Dios.

### **Objetivos de la observación**

- Realizar un recorrido con “lectura de paisaje” en el Barrio y Mercado de San Juan de Dios, desde la perspectiva de espacio público como lugar de confluencia para actividades diversas, principalmente de carácter comercial.
- Conocer sus dinámicas cotidianas y visualizar los sectores de población que interactúan en dichos espacios, identificar el ambiente y las relaciones sociales perceptibles en los lugares concurridos de San Juan de Dios.
- Acercarse a la confluencia e interacción comercial del Mercado Libertad, para identificar los usos, empleos formales e informales de un espacio público con carácter económico de relevancia para la ciudad o un sector de la misma.

## Desarrollo etnográfico

El recorrido al espacio de análisis se realizó en dos visitas, en una de las cuales se empleó el sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, pues el Barrio de San Juan de Dios, cuentan con una estación ubicada justo en el ingreso al Mercado Libertad, entre las calles de Javier Mina y La Calzada 16 de Septiembre. En donde también se sitúa, frente al ingreso poniente una estación de Macrobús, esto permitió observar que su ubicación “céntrica” lo hace un espacio de alto tránsito vehicular en el que también pueden encontrarse varias rutas de camiones urbanos. En términos de movilidad, la zona es accesible y tiene conexiones de rápido traslado a diferentes puntos de la ciudad, sobre todo a partir de la transferencia entre la línea 2 de tren ligero y el macrobús en el cruce ya señalado, cuyo transbordo hace más económico el peaje por este último servicio colectivo (sin dejar de notar que a partir de este mes, el tren ligero aumentó su costo, de \$5.00 a \$6.00 pesos). En los ingresos a través del tren ligero se nota un aspecto de Barrio colonial, pues justo en la esquina ya indicada aparece a la vista el templo y edificaciones históricas de San Juan de Dios, en contraste con la edificación moderna, del Mercado Libertad, construida en 1958 y diseñada arquitectónicamente por Alejandro Zohn (mismo realizador de la Concha Acústica del Parque Agua Azul y la unidad deportiva López Mateos). Cuya edificación fue considerada Patrimonio Artístico de la Nación por El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) a partir de 2004, para impedir la demolición del inmueble, dictaminado en condiciones de riesgo en sus estructuras.

En el primer cuadro ya esbozado durante el recorrido realizado en horario matutino, notamos presencia de varias personas en situación de calle, quienes emplean estos espacios públicos –la explanada del mercado, las banquetas y jardineras– para dormir en la intemperie, ingerir bebidas alcohólicas, recolectar basura y pedir dinero a los transeúntes. La primera vista podría indicar una cohabitación y convivencia cotidiana de sectores marginales, altamente vulnerables, como uno de los grupos socio económicos con alta incidencia en el Centro de Guadalajara y que emplean los espacios públicos para radicar en ellos, no sin enfrentar conflictos con la normatividad oficial (Entrevista CODENI, 13/01/10).

El reconocimiento de la zona se inició en las calles aledañas al mercado para identificar el Barrio de San Juan de Dios, como espacio comercial-habitacional, con traza reticular, de calles angostas a excepción de las avenidas, como Javier Mina que en su mayoría constituye un espacio de sector servicios, con locales comerciales diversos, productos de plástico, ropa, zapatos, hoteles, cantinas, entre otros.

Misma avenida que los días domingos es empleada como uno de los ejes de la “Vía RecreActiva” para ciclistas, en un horario de 8:00 a 14:00 hrs.

En contraste con otros puntos de dicha vía como Chapultepec y Vallarta, en Javier Mina puede observarse mayoritariamente grupos de jóvenes de estratos medios bajos y bajos, en bicicletas sencillas y viejas. También denota una menor presencia de personal del ayuntamiento (en camiseta naranja y con letreros de tránsito). Es notoriamente menos concurrida que el punto de contraste ya mencionado y no se observa tampoco un alto empleo de las bicicletas prestadas de forma gratuita por el gobierno local y establecimientos comerciales (identificadas por anuncios visuales en dichos transportes). Además de no ser una zona para detenerse en los establecimientos con fines de consumo y estancias para dispersión, pues el tipo de locales comerciales de Javier Mina no está destinado a ello, en contraposición con lo que sucede en una avenida como Chapultepec en los domingos de Vía RecreActiva.

Al transitar por las calles del Barrio son visibles algunas características distintivas, edificios viejos, sin mantenimiento, con muestras de humedad o derrumbes menores, casas amplias, la mayoría de ocupación habitacional, que en varias ocasiones pudimos observar mantenían las puertas y ventanas abiertas, lo que permitió observar algunos interiores que catalogamos como familias de clase media y media baja, por ejemplo con aparatos electrodomésticos y sala comedor. Puede notarse también que varias de las casas poseen interiores que podrían ser identificados en el estilo de comedores y salas u otro inmobiliario como adquisiciones de una o dos décadas atrás. Puede contratarse la venta y renta que posiblemente indica desplazamiento habitacional a nuevos espacios, aunque en las cuadras recorridas únicamente se encontraron tres letreros y una demolición total por obra nueva.

Debe señalarse también la permanencia de establecimientos identificados como oficios de barrio: afiladores, talabarteros, panaderos, hojalateros, entre otros. Además del pequeño comercio en tiendas de abarrotes, una óptica, y una marisquería que también observan características de establecimientos de larga presencia en el barrio. En cuanto a espacios de uso colectivo o destinados a atender diversas necesidades de la población, pudimos observar una clínica menor (centro de salud) a casi tres cuadras del Mercado, y mucho más próximo un asilo de ancianos para parejas, de nombre “Centro Vicentino, Enrique Corcuera y Palomar” que comparte una edificación antigua con una unidad de Servicio y Recuperación de Alcohólicos Anónimos A.C. No saltan a la vista plazas amplias, pues la frontal al Mercado Libertad es una explanada de ingreso al tren eléctrico, no superior a dos cuadras de extensión, tampoco pueden verse parques cercanos, en términos de otros espacios no de carácter público, pero sí de

interacción social aparecen en el cuadro principal dos cantinas, con la característica de “centros botaneros”, uno al interior del barrio y el otro sobre Javier Mina en la cuadra contigua al mercado.

La dinámica del espacio en reconocimiento, se presenta al visitante, como una interacción de carácter comercial, con alta movilidad en los establecimientos de Javier Mina, pero también una considerable cantidad de transeúntes por las calles del barrio, en términos de sectores económicos podría indicarse de manera general una predominancia de clase media baja y baja, a reserva por ejemplo de corroborar con mayor precisión los estratos de los diferentes actores de los intercambios comerciales en la zona. Aunque se mencionan algunos indicadores, los de automóviles estacionados y circulando en el perímetro del barrio oscilan mayormente entre modelos de los ochentas y noventas, con menor incidencia en modelos más recientes. La afluencia en el transporte público es alta, además de asumir que es punto de referencia no únicamente para habitantes de la ciudad, sino para foráneos que realizan compras en la zona, provenientes del interior del estado, según informan algunos locatarios.

El siguiente recorrido se emprendió al interior del Mercado Libertad, desde el punto de vista de un espacio público comercial, cuya presupuesto depende del Ayuntamiento de Guadalajara. La exploración por los tres pisos del mercado, permite notar la cantidad y diversidad de giros comerciales en los diferentes locales (ver Anexo, p.13), el primer piso oferta frutas, verduras, dulces típicos, calzado, herbolaria, en el segundo se concentran la mayoría de establecimientos para venta de alimentos, algunos ya constituidos como pequeños restaurantes y en el tercero pueden encontrarse mayoritariamente la concentración de productos electrónicos, ropa, zapatos y artículos calificados como comercio de “piratería”, discos, películas, entre otros. En varias consultas con locatarios, se encuentran datos en referencia a la renta y venta de locales, que por ejemplo indica una vendedora de jugos y licuados, hay que pagar entre \$1,000 000 o \$1,500 000 para adquirir de manera definitiva un espacio comercial. Además de señalar conflictos por acaparamiento de locales en pocas manos, sistemas de control para la venta de piratería, entre otras relaciones que generan tensión entre locatarios. Por ejemplo, al comentar con algunos de ellos los eventos realizados por la celebración de 50 años, varios señalaron no haber asistido, ni tener mayor cercanía con la Asociación Civil de Locatarios del Mercado Libertad, a excepción de mantener su cuenta corriente con las cuotas anuales o cooperaciones solicitadas.

En términos generales el espacio público del Mercado Libertad permite observar una confluencia de cultural de la legalidad-ilegalidad en el espacio público desde diferentes ámbitos. Sin realizar una descripción somera de los interiores del Mercado, pues hay varias descripciones y estudios realizados al

respecto, algunos con énfasis en el carácter tradicional y por ende la relevancia patrimonial que deriva en su característica como espacio abierto al turismo (p. e. Ramos, 2009) se recogieron varias estampas de un múltiple empleo del espacio público, que en este caso como indican Kuri y Borja (*op.cit*) tiene por una parte un carácter regulado o normativo que destina el uso, distribución, y dinámicas del espacio, pero este es reapropiado localmente para diversificar y en muchas ocasiones desviar la norma.

El Mercado Libertad, muestra por una parte como lo indican sus locatarios un espacio de confluencia cultural, de tránsito y movilidad comercial, de referente turístico, incluso con una connotación emblemática en la urbe tapatía. Pero a la vez concentra una serie de relaciones e interacciones formales e informales, que generan un contexto de ilegalidad, como el narcomenudeo, la venta de artículos robados y la proliferación de piratería, en sus locales e intermediaciones. Además de considerar que dicho espacio produce una relación compleja con autoridades gubernamentales, respecto al manejo presupuestal, las concesiones de estacionamiento y basura. Asimismo genera ciertas estrategias para el manejo de acuerdos o el surgimiento de tensiones con la seguridad pública, por ejemplo en los casos de confiscación de mercancías “ilegales”.

Dos cuestiones llaman la atención en los aspectos antes mencionados, durante el recorrido por el tercer piso del mercado en donde se albergan la mayoría de los locales para venta de productos “piratas”, como discos de música, películas, software, además de zapatos deportivos y ropa. Coincidimos con la llegada de nueva mercancía en los establecimientos de venta de Películas DVD, al encontrarnos con personal desempacando cajas, colocando los discos y portadas, apuntando en libretas listas con los títulos de estreno y cantidades de mercancía. La misma dinámica se notaba casi en la totalidad de los comercios de este giro, con una aparente organización y articulación entre los mismos, quizá por tener distribuidores comunes o por algún tipo de acaparamiento del tipo de productos ofertados. La mercancía es visible y las cajas empacadas aparecen en todo un extremo del tercer nivel, algunos comerciantes revisan y hacen un conteo minucioso en tono de supervisión, mientras otros sólo se encargan de labores de acomodó y distribución, el ambiente es de algarabía y entre los locales se oyen gritos preguntando por las portadas de películas.

Resulta de particular interés, que entre los establecimientos arriba mencionados, también encontramos de forma intercalada “Hierberias” en donde aparecen a la vista prácticas asociadas a una religiosidad de “cultos marginales” a la institucionalidad eclesiástica, y artículos varios para sanación y otras prácticas populares (aunque éstos también se encuentran en el primer nivel). En los locales aparece



mayoritariamente la figura del culto a la “Santa Muerte”, en alguna medida a ligado a ciertas actividades ilícitas y en particular al comercio informal. Asimismo se aprecian otras figuras similares, que se articulan con cuestiones de carácter ilegal, en este caso encontramos la figura de Jesús Mal Verde cuya función religiosa está relacionada directamente con el narcotráfico. Además de un dato relevante, pues se localizaron también bultos de “San Simón”, un culto centroamericano, extendido ampliamente en el sureste de México, que está dirigido a prostitución, crimen, y otras actividades que proveen suerte y dinero de forma ilícita. En términos generales el tercer nivel del mercado aparece al observador como un espacio público, que se desfasa de los primeros pisos, pero que resulta parte de una dinámica cotidiana, generadora de tensiones y estrategias para la conformación de una cultura de la ilegalidad de la que participan comerciantes, compradores, autoridades y demás.

Dos estampas más de acercamiento al Barrio de San Juan, por una parte en la explanada del extremo poniente del Mercado, antes mencionada, hay una actividad de tránsito, pero también es empleada como una plaza de descanso para los visitantes en el curso de sus actividades comerciales. Esta explanada muestra dos aspectos que nos parecen importantes, en principio tiene una actividad de “venta a discreción” de artículos que a primera vista pueden ser calificados como robados. Teléfonos celulares usados y cámaras de video, que portan en sus manos algunos vendedores a los que se acercan para negociar los precios diferentes compradores, además de un joven que en una caja de cartón coloca artículos del mismo tipo en una esquina de la plazuela cubiertos con una red, las compras se efectúan en dicho espacio, mientras en sus inmediaciones hay deambulando autoridades de seguridad pública municipal. Este mismo espacio conecta con un establecimiento contrastante en el paisaje contiguo al Mercado, referimos al “Magno Centro Joyero, San Juan de Dios” un edificio contemporáneo de tres pisos, con cafeterías externas, ventanales polarizados, puertas automáticas, escaleras eléctricas, y fuerte vigilancia de servicio particular en todos sus accesos, otro espacio de interacción comercial insertado en el Barrio, pero con un aspecto y dinámicas que se contraponen a lo que se aprecia apenas a unos metros.

Finalmente, es quizá lugar común que en ciertas visiones sociales, el Barrio de San Juan de Dios, además de tener una connotación como espacio tradicional de la ciudad, es remitido y descrito como espacio de inseguridad, o ambientes hostiles en ciertas circunstancias. En el recorrido que se realizó por la mañana y hasta casi el medio día, el ambiente se muestra como de constantes flujos y movi­lidades, tránsito constante, aglomeraciones continuas, un ritmo acelerado en la experiencia del espacio público, pero en esas horas no causa una impresión de inseguridad u hostilidad ante nuestra observación. Incluso

al conocer un establecimiento de esparcimiento que forma parte de las historias o tradiciones del Barrio, como el “Bar Oriental, La Mascusia” encontramos un ambiente cordial, de interacción, con un alto consumo de bebidas alcohólicas entre las 12:00 y las 14:00 hrs., por ofrecer el servicio de centro botanero. En el recinto no se perciben mayores tensiones, se aprecia una convivencia social, si no del todo diversificada, al menos no homogénea, pues encontramos oficinistas, campesinos foráneos, comerciantes de la zona, estudiantes jóvenes, entre otros con poca afluencia femenina, en un ambiente de relativa tranquilidad. Señalando que: “la cantina” es un espacio común en el barrio, y el acudir a ésta se asume como una actividad cotidiana sobre todo para hombres mayores y visitantes foráneos, a decir de los comensales y varios miembros de su personal. En algún sentido los discursos permiten apreciar que “la cantina” es un espacio que disputa tradición y muestra distintas formas de sociabilidad en la ciudad, en particular en el Barrio San Juan de Dios “al otro de La Calzada”.

### **Análisis Preliminar**

A manera de un esbozo analítico, la observación etnográfica realizada desde la perspectiva del espacio público en el Barrio de San Juan de Dios y el Mercado Libertad, permite plantear algunas ideas generales para su posible discusión y contraste con otras fuentes que puedan aportar a un estudio de factores que preceden, detonan o mantienen en riesgo a sectores y zona de la ciudad, respecto a los ambientes de violencia e inseguridad. En primera instancia este Barrio y quizá algunos más de la ciudad, representan un ejemplo apto para discutir lo que Alcántara Ferrer, proponía como una yuxtaposición de distintos modelos de ciudad, en una apariencia urbana, un empleo de espacios públicos y privados, una diversificación de experiencias para cohabitar. Alcántara lo denominó como el surgimiento histórico “de modelos de ciudad”, que de alguna forma terminan empalmándose en diferentes etapas: “la ciudad de traza reticular, la ciudad industrial, y la megalópolis” (Entrevista Alcántara, 15/12/09).

Diferentes condiciones urbanas, distintos usos, servicios y formas de los tres modelos de ciudad confluyen en San Juan de Dios, cuya diversidad amplía es perceptible en sus múltiples espacios. Espacios públicos, que muestran además una confluencia, que si bien no rompe la segregación socio económica, pues no hay presencia notable de clases medias altas o altas; si muestra una interacción heterogénea que oscila entre clases medio bajas y bajas, e incluso algunos sectores habitacionales y de comercios que pueden ser catalogados como clase media. Asimismo es un espacio de encuentro y tránsito entre distintos habitantes de la ciudad, no necesariamente sus habitantes, un lugar de turismo recurrente, un espacio de

referencia para pobladores rurales y de otras ciudades medias del interior del estado o incluso de otros estados, considerando por ejemplo las ventas al mayoreo en el Mercado Libertad. Además en términos culturales la expresión de diversidad es también una de sus características, por ejemplo identificando algunas de las culturas urbanas, estudiadas por Rogelia Marcial, como “Taggers”, “Cholos” “Skatos” (Marcial, 2008:82-5) en las inmediaciones e interiores del recinto comercial, así como por las pintas, firmas y graffitis del Barrio y algunos carteles invitando a “toquines” de Saka y Regge. Esto en combinación con presencia de población indígena, aunque no muy aparente y otras confluencias que se encuentran en intercambios comerciales, dentro de los espacios de dispersión o descanso momentáneo.

Finalmente queda en el aire la posibilidad de los contrastes entre lo legal-ilegal, a partir del comercio informal, pero también de otra serie de prácticas que aparecen en la cotidianeidad de San Juan de Dios, como los aspectos de las prácticas religiosas al margen de la institucionalidad y vinculadas a actividades ilícitas. Puede remarcarse la cuestión de la piratería y la tensión constante de la intervención federal para la incautación de mercancía, la venta abierta o a discreción de otras mercancías ilegales, la presencia no visible del narcomenudeo. Aunado a otras prácticas que muestran la complejidad de una dicotomía tajante entre lo lícito e ilícito, entre la norma y la observación de la misma, entre las prácticas de corrupción internas ente locatarios del Mercado, en su relación con las autoridades gubernamentales, en las inmediaciones y extensiones de un espacio público que muestra puntos de interés y posiblemente algunos focos rojos propensos al conflicto. Una zona de cruce y transbordo entre los dos más importantes transportes de la ciudad, que no han resultado libres de la crítica política y social (El Tren y el Macrobús), una plaza con venta de artículos robados y alto índice de indignancia, una confluencia de sectores organizados para la distribución y control de la actividad comercial, entre otros de los contrastes ya mencionados, que podrían aportar a futuras discusiones dentro del amplio contexto de la violencia social urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

### **Bibliografía**

1. Borja, J., (1998). “Ciudadanía y espacio público” en *Ambiente y Desarrollo*. Vol. XIV, número 3. Septiembre 1998, pp.13-22.
2. Kuri, P., y J., Borja, (2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Colección Las Ciencias Sociales, México, FLACSO.

3. Marcial, R., (2008). “Jóvenes en diversidad: culturas juveniles en Guadalajara (México)” en *Comunicação, Mídia e Consumo*. Vol. V, número 13. Julio 2008, pp.71-92.
4. Ramos, J., M., (2009). *Mercados Guadalajara, Sabor y Tradición*. Guadalajara, Unidad Departamental de Mercados y Archivo Municipal de Guadalajara.
5. Entrevista a Alcántara, S. (2009) Entrevistas de la Coordinación local Guadalajara, Proyecto INCIDE.

Entrevista a CODENI (2009) Entrevistas de la Coordinación local Guadalajara, Proyecto INCIDE

## Observación

### **Chapalita ciudad jardín, espacio público y calidad de vida**

10 y 12 de enero de 2010, Zapopan, Jalisco

#### **Previos a la observación**

Espacio público y ciudadanía son temas que ocupan un lugar relevante en las agendas académicas y dentro de las problemáticas de la gestión pública, frente a los retos de la planeación, desarrollo y convivencia urbanos. En alguna medida los procesos que acompañaron al fenómeno de metropolización de la segunda mitad del siglo XX, perdieron el interés por el espacio público, puesto que éste último “fue confundido con la vivienda y con las obras públicas (vías, puentes y accesos; es decir comunicaciones)” (Borja, 1998:15), lo cual provocó que “el hacer ciudad como producto integral e integrador [quedara] olvidado y con ello el espacio público” (*idem*). Este tipo de planeación ha provocado entre otras situaciones, la emergencia y desarrollo a largo plazo de la organización ciudadana, agrupada en colectivos vecinales, de colonos y otros, interesados principalmente en la “calidad de vida cotidiana de los residentes” urbanos (*Ibid.*, 1998:15-6).

En la ciudad las formas de vivir, apropiar y emplear el espacio público, se manifiestan como procesos de contraste, en los que la segmentación, la segregación o la integración de encuentros fortuitos o planeados, suceden en los lugares más visibles. En aquellos que pueden relativamente “pertenecer a todos” o a un sector de la población para su disfrute, satisfacción de necesidades vitales, o incluso conservación, difusión y reinención de las tradiciones, como sucede con algunos resquicios ciudadanos que alegan una larga trayectoria conformando los cimientos de la cultura urbana. En términos de lo público los debates se amplían, pues como se describía en documentos anteriores, representa un punto de confluencias, tanto como un espacio que suscita el conflicto social en medio de los complejos debates que se articulan en torno a la ciudad.

Dentro de estas extensas discusiones, los alegatos por la gestión, el manejo y la planeación del espacio público despertaron desde los años sesentas en ciudades europeas y latinoamericanas, “reacciones de carácter social y cultural”, entre las últimas aparecieron “profesionales e intelectuales tanto de la arquitectura como de otras disciplinas [...] unidos por la preocupación cultural, estética, a veces

paseísta respecto a la ciudad, [quienes] levantaron su voz contra los excesos del urbanismo desarrollista y funcionalista” (Borja, 1998:16). En algún sentido los dilemas de la calidad de vida, en conjunto con el ejercicio de la ciudadanía y la correlación de ambos con el espacio público, se convirtieron y persisten como un tema de reivindicación para sectores de clase media, media alta, en defensa de “un particular tipo de ciudad”. Por una parte esto, puede leerse en la recuperación de la ciudad a partir de una reacción restringida mediante: “la defensa del entorno urbano inmediato, buscando la protección del valor de la propiedad, el control de las externalidades urbanas y la exclusividad de los espacios residenciales en tanto que dispositivo de distinción, a través de instrumentos como los planes del uso del suelo” (Kuri y Borja, 2003:9).

Aunque por otro lado las manifestaciones sociales al generar agrupaciones o formas de ejercicio ciudadano, son diversas y encierran múltiples maneras de asumir y sobrellevar la experiencia urbana, desde una posición de clase, poder, género y otras variables que se combinan para dar una heterogénea composición a las metrópoli, en la que se genera, se produce y contiene la violencia. En este entendido, acercarse a lugares concretos que componen la ciudad, permite dar cuenta de una serie de procesos que en etapas históricas diferenciadas han dado forma a la apariencia pública de la ciudad, cuya diversidad adquiere una correlación inmediata con la situación territorial, la división económica y las formas de integración e interacción de las relaciones humanas en la ZMG. Un ejemplo que puede resultar de interés al estudiar el espacio público, la ciudadanía y las pugnas por la “calidad de vida”, el cual ofrece un interesante referente de análisis, se construyó mediante la aproximación a la Colonia Chapalita, espacio habitacional que emerge de la conurbación de mediados del siglo XX en el municipio de Zapopan y que hasta ahora ha sido un espacio que a través de la yuxtaposición de lo público y privado ha logrado consolidarse como un sitio “particular” en la ciudad.

Por lo anterior se realizó un recorrido etnográfico por “La Ciudad Jardín”, como sus fundadores y residentes catalogan a la colonia Chapalita, para conocer su dinámica cotidiana y contrastar sus características con las de otros espacios observados en la ciudad. A la vez que estudiar de manera inicial los discursos que se han construido a partir de la creación de una organización vecinal de considerable trayectoria, como la Asociación Civil de Residentes, que en algún momento pretendió consolidarse como una suerte de “gobierno local autónomo” (Safa, 2003:267), que en contraposición al crecimiento urbano acelerado, manifestó y continua asumiendo la defensa del espacio en Pro de una mayor calidad de vida, mediante la búsqueda de un distintivo “derecho a la ciudad”. Por ello además del acercamiento a

Chapalita, se ha recurrido al análisis de una revista publicada por la Asociación de Residentes, repartida entre los colonos de forma gratuita y en la que se vierten algunas de las imágenes, interpretaciones y múltiples problemáticas que la ciudadanía percibe al vivir en un espacio peculiar, como el Oasis Verde ubicado al poniente de la ZMG.

### **Objetivos de la observación**

- Analizar en contraste con zonas del Oriente y espacios de carácter irregular y popular las dinámicas de sociabilidad, movilidad y configuración del espacio público en una colonia cuya fundación data de 1943 con una población de clase media alta y en una constante tensión con los procesos de conurbación y metropolización de Guadalajara.
- Realizar una lectura de paisaje de la dinámica socio urbana de Chapalita, en espacios o lugares públicos, para detectar las interacciones, relaciones y demás expresiones que confluyen en dicho espacio, considerado desde su connotación de espacio público (p. e. la Glorieta Chapalita). Además de analizar si su condición urbana es mayormente habitacional o muestra otras formas de uso del espacio.
- Observar la experiencia cotidiana entre lo público-privado, en las formas de apropiación y manejo del espacio; además de tratar de indagar por la importancia de la organización ciudadana de residentes y su intervención en la política local para la prestación de servicios o la participación ciudadana en decisiones que atañen a vialidades, áreas verdes, obras municipales (p. e. El Puente Atirantado).

### **Desarrollo etnográfico**

El recorrido implica un traslado a la zona poniente de la ciudad, entrando a una de las áreas de colindancia entre Zapopan y Guadalajara, en donde son claros los procesos de conurbación y absorción que desde los años 60's se han dado en una expansión de fraccionamientos residenciales, centros comerciales y grandes vialidades que difuminan el límite municipal y permiten un *continuum* urbano, que puede ser leído como un paisaje de contigüidad, en contraste por ejemplo, con el cambio percibido en las colindancias del oriente, cuando los límites de Tonalá con Guadalajara saltan a la vista en las intersecciones de urbanización inconclusa, de carácter marginal e incluso en escenarios de yuxtaposición urbano-rural, como se describía para el caso de Zalatlán (vid. Etnografía No.2). La conexión de Zapopan en vialidades como

López Mateos, Mariano Otero, o en nuestro caso Av. Niños Héroes-Guadalupe, hace patente la particular dinámica de metropolización en la que desde los años cuarentas del siglo XX, se dieron los cambios que llevarían a la transición de “la villa maicera a la ciudad o la megalópolis” (Torres, 2009; Núñez, 2007).

En particular Zapopan resulta un territorio de contrastes, que en su proceso de urbanización ha experimentado distintas etapas desde las primeras fases de expansión, en las cuales surgieron colonias como Chapalita, Las Fuentes y Ciudad Granja; en donde se establecieron durante las siguientes décadas múltiples espacios de servicios comerciales, con una considerable concentración de *malls* iniciando por Plaza del Sol y terminando con Plaza Andares, además de reunir también la presencia de universidades y centros educativos varios; en contraste con una proliferación de asentamientos irregulares y colonias populares iniciada desde los años 70's. Todo lo anterior dentro del municipio que ocupa en las estadísticas del IDH el primer lugar en el estado, con un índice de 0.850 (SEPLAN, 2007:130). Un lugar de referencia, en la heterogénea composición urbana zapopana, aparece mediante el acercamiento a La Colonia Chapalita: “La ciudad jardín”.

Estudios previos han abordado la relevancia de Chapalita como un espacio de importancia pública para la zona metropolitana, un espacio de tradición e identidades históricas; también se ha analizado como parte de la recreación de una cultura urbana particular. Asimismo, se ha hecho énfasis en los procesos de organización y la creación de colectivos vecinales para la construcción de un ejercicio ciudadano por el “derecho a la ciudad” en la dinámica democrática, surgiendo incluso, como un proyecto de gobierno local autónomo, desde la cohesión vecinal en pro de la mejora en las condiciones de vida (Cfr. Safa 2003; Aceves, *et. al.*, 2004). Al ingreso a la Colonia se percibe visualmente una distinción característica que parecería conjugar los elementos mencionados: tradición, identidad y práctica política ciudadana. Al visitante, el impacto inmediato se da por una cuestión estética peculiar de las calles, avenidas y zonas comerciales así como de vivienda, resaltando en el panorama la cantidad de áreas verdes, el arbolado y la amplitud de los espacios públicos y privados. Chapalita, en palabras del presidente de la Asociación de Residentes, “tiene 112 manzanas, dos mil 448 casas habitación que albergan aproximadamente a 15 mil colonos” (Informador, 2008). Su vialidad está diseñada en traza radial, en contraste con las trazas reticulares observadas en barrios como San Juan de Dios, este diseño genera impactos en recorrido vial, pues permite un tránsito vehicular de “alta movilidad”, que fue implementado como una innovación para la época de 1943, año de fundación de la Colonia.



En Chapalita no hay espacios públicos de transporte como el tren ligero y el macrobús cuyas líneas solo se diseñaron para el Oriente de la ciudad. Aunque si pueden notarse pocas rutas de transporte urbano, con camiones de servicio especial como la línea “Turquesa”, con autobuses de mayor comodidad que los microbuses ordinarios, cuyo costo es superior (\$9.00 nueve pesos) y que cruzan de poniente a oriente algunas de las vialidades principales. A lo largo de Avenidas como Guadalupe y Tepeyac, se localizan paradas de camión que van acorde a la estética de la Colonia, bancas de hierro blancas con techados, indicando el paradero, rodeadas de jardineras en las que puede esperarse el paso del transporte público. Entre las peticiones de los residentes no hay una preocupación por dicho servicio público, la condición socio económica remite a la posesión de vehículos particulares o un interés por los espacios peatonales, por ejemplo, retomamos uno de sus reclamos realizado en la revista “Aquí Chapalita”, en donde solicitan a las autoridades:

Detener el abuso indiscriminado de invasión de servidumbres y áreas públicas que perjudican a los vecinos (una vez autorizado la construcción o el giro respectivo) los cajones de estacionamiento desaparecen y en consecuencia los vecinos de la zona ven afectado su entorno y tranquilidad. Por el contrario solicitamos incluir en su proyecto de gobierno las áreas invadidas y de la vía pública, a manera de ejemplo y en especial la calle San Gabriel, Ermita, Av. Guadalupe (por complacencia de la autoridad se ha permitido romper los machuelos para convertir las banquetas en estacionamiento, provocando serios peligros para los peatones) y A. Tepeyac y Las Rosas (RCH, 2009:4)

Es distinto del espacio chapalitense la amplitud, que en combinación con el paisaje arbolado y los jardines, genera un “espacio ruralizado” al que Safa refiere como un interés de clase media y alta por vivir en “las afueras de la ciudad, en antiguos pueblos o barrios, para humanizar la experiencia urbana” (2003:259). Chapalita es en términos de su asociación de residentes y de algunas visiones de opinión pública, una suerte de “oasis verde”, que se coloca como un lugar privilegiado y de distinción “dentro de la caótica urbe”. Para fines de la observación el recorrido confirma en algún sentido estas particularidades de un espacio de cohabitación, que también pretende posicionarse como espacio público, para un disfrute ambiental y estético en la ZMG. Este primer elemento es importante puesto que aunque la colonia ha cumplido ya 66 años de existencia sus edificios, espacios colectivos y casas habitación muestran un cuidado y mantenimiento continuos, no hay ningún indicio en el recorrido de graffitis o pintas en los edificios, tampoco anuncios o cualquier otro elemento comercial en bardas o paredes exteriores.

El aspecto medio ambiental, la conservación de zonas arboladas, el cuidado de los jardines exteriores y de los que fungen como ornamentos de calles y avenidas son para el visitante posibilidades de experimentar un espacio relativamente público que no solamente tiene una estética agradable a la vista, sino que aparece como una de las formas de intervención ciudadana, para la mejora de la calidad de vida, al respecto la Asociación de Residentes afirma: “Nuestra colonia se ha caracterizado desde su fundación por una gran cantidad de árboles tanto es sus áreas públicas como privadas, cuestión de la que se preocuparon nuestros antecesores en su desarrollo y uso; por lo que gozamos desde hace años del beneficio ambiental que tal entorno propicia” (RCH, 2009:12). Elementos que contribuyen en comentarios de vecinos y trabajadores encargados de la jardinería a crear lo que incluso se ha denominado como “un microclima de la ciudad jardín”. En la visita etnográfica nos resulta complicado comprobar una diferencia climática en el espacio de la colonia, pues el primer día de exploración se percibía un sol caluroso similar al de otras áreas de la ciudad y en el segundo tuvimos una tarde lluviosa, aunque es quizá el elemento de la sombra el que podría indicar una diferencia en la situación medio ambiental de Chapalita, respecto a la cual, la misma publicación añade, que en dicho espacio puede experimentarse:

Un hábitat amable y propicio para la convivencia, el sano desarrollo y el esparcimiento, con un bajo impacto por el desarrollo de la ciudad. Como lo concibieron los desarrolladores y los colonos originales, quienes hicieron suyo el slogan: “un jardín en cada casa y cada casa en un jardín”. Gracias a esto gozamos de un microclima excepcional, más atemperado que el resto de la ZMG en cuando menos 2 grados centígrados, tanto en tiempo cálido como en época de frío, ya que la masa arbolada refrescan durante el verano, como protege de las heladas en el invierno; además de atraer las lluvias al ser generadora de humedad. (RCH, 2009:12)

Baste mencionar que entre algunos de los servicios particulares con los que a diferencia de otros espacios habitacionales, cuenta Chapalita desde hace año y medio con una estación meteorológica, ubicada en la parte superior de la oficina administrativa de la Asociación de Residentes. En el recorrido es entonces perceptible que en ciertos espacios juegan un doble papel en la colonia, yuxtaponiendo la categoría de lo público y lo privado, el ejemplo más claro lo compone la extensión de las banquetas en la Calle Parque Juan Diego, en donde no puede percibirse por la cantidad de metros entre la fachada de las casas habitación y el del machuelo (aprox. 10-12 mts.) en dónde inicia o termina el espacio público. En algún sentido esta imagen de Chapalita remite a las múltiples formas de ejercicio ciudadanos que en la disputa por una mejora en la calidad de vida y la conservación de un espacio “privilegiado”, se han ejercido

desde hace más de sesenta años. A partir de las organizaciones vecinales, en este caso de una Asociación Civil constituida unos años después de la Colonia y que permanece hasta ahora vigente. Siendo desde un principio una organización que se encargó de realizar una serie de labores o tareas de mantenimiento y servicios, que originalmente eran competencia del ayuntamiento. La agrupación de residentes, presta a la colonia servicios como los del agua potable, la recolección y separación de basura, mantenimiento de parques, jardines, calles y calzadas, alumbrado público, mantenimiento de pavimentos, servicios culturales, entre otros (Safa, 2003:267; RCH, 2009:3). Si se contrasta la prestación de estos servicios en la apariencia pública, por ejemplo, con la de un Fraccionamiento de Objetivo Social, o la de un Barrio histórico como San Juan de Dios, pueden notarse contrastantes diferencias, en la calidad del pavimento, el cuidado de áreas verdes, la limpieza y otros aspectos que componen la apariencia pública de la colonia, en donde su asociación de residentes afirma, que incluso los presidentes municipales: “nos reconocen como un organismo operador de servicios públicos municipales más eficiente que el propio Ayuntamiento” (RCH, 2009:2). Aunque sería necesario analizar que tanto este tipo de apariencia pública y de calidad de vida, es resultado de una combinación de variables como la posición socio económica de los residentes, además de sus vínculos políticos con ciertos grupos de poder, entre otros, y no solamente como resultado de una organización civil exitosa.

Lo que resalta, en una revisión crítica de los discursos vertidos en la revista “Aquí Chapalita”, además de una lectura de paisaje que en primera instancia muestra factores que indican una mayor calidad de vida en este espacio; es que la intervención política de la ciudadanía (aunque debe cuestionarse la participación homogénea o absoluta) produce o genera una serie de efectos en el espacio público. Aunque en particular las mejoras en la vida que los residentes propugnan y han conseguido para su colonia, inciden directamente en cuestiones del ámbito privado, sobre todo habitacional, finalmente es una forma de manifestar un “interés por la ciudad”. Lo anterior puede notarse por ejemplo en una activa participación en conflictos referentes a obras públicas como el Puente Matute Remus o “Puente Atirantado”, del cual encontramos una serie de perspectivas distintas, por ejemplo el discurso de la Asociación de Residentes es un tanto ambiguo y considera la importancia del Puente como una nueva vialidad más eficaz. Mientras que un grupo ciudadano denominado “Ciudad para Todos” rechaza tajantemente dicha obra pública y mediante la implementación del plan “pásalo aún mejor” se ha manifestado en la Glorieta de Chapalita, exigiendo se detenga la construcción de la obra (Crónica social, 2009).

Retomando la temática del espacio público, nuestro recorrido tuvo un acercamiento a un punto de referencia “tradicional”, como lo es la Glorieta Chapalita, un lugar propicio para el estudio de lo público y las interacciones sociales que se generan en la experiencia urbana. Esta Glorieta ubicada como eje de la traza radial en la que convergen algunas de las avenidas y calles más transitadas de la colonia, muestra las características de una plaza rural, su fuente, jardineras y kiosco, bacanas, intercaladas con elementos modernos como las columnas y el monumento a la “asistencia social en Jalisco”. La glorieta es lugar con usos y empleos públicos diversos, muestra una apariencia estética de paisaje rural, arbolado y limpio, y en ciertos días de la semana constituye un punto de encuentro y de socialización. Entre los eventos culturales promovidos por la Asociación de Residentes se encuentra una práctica instituida hace dos décadas, denominada “El Jardín del Arte”, evento en el que cada domingo se realizan exposición y venta de arte en la Glorieta, por parte de artistas locales y foráneos de pintura, escultura y otras artes plásticas, por la tarde además se cuenta con algunas intervenciones musicales, como las que ocurren también en los ya instituidos “Jueves Bohemios”, en donde se realizan participaciones de grupos musicales, por lo regular vernáculos, con una auditorio que en su mayoría proviene de la misma colonia.

El contraste de los empleos socio culturales que adquiere dicho espacio, no está exento de problemáticas y conflictos. El mismo establecimiento de la venta de arte en la explanada circular, fue en alguna medida una pugna por la recuperación de la Glorieta, a decir de algunos colonos “luego de un penoso periodo en el que fue espacio de tianguis” (RCH, 2009:20). En la actualidad se mantienen algunas tensiones en referencia al aprovechamiento comercial o de intercambios económicos que se puede dar en el concurrido sitio, sobre todo los fines de semana. Pues además de la venta de arte, se han establecido otro tipo de negocios temporales los domingos, que no siempre son aceptados por los residentes. En alguna medida se percibe que la interacción en dicho espacio se torna hasta cierto punto en un motivo de conflicto y de cierta segregación, además de subrayar que la dinámica pública chapalitense no se percibe con amplia diversidad de estratos socio económicos o diferentes culturas urbanas, por el contrario se muestra mucho más homogénea a diferencia de espacios como San Juan de Dios. En referencia a las disputas y la segregación socio cultural puede citarse la siguiente discusión:

Debido a la afluencia de gente que nos visita cada domingo, muchas personas que no tienen nada que ver con el Jardín del Arte han aprovechado para vender una gran variedad de artículos y mascotas, muy particularmente perros. Tal actividad verdaderamente nos ha perjudicado. Nos invaden nuestros lugares, que tenemos debidamente regularizados ante las autoridades [...] Cuando les pedimos de favor

que se retiren de nuestros lugares, nos hemos topado con personas agresivas, mal educadas y violentas. Sabemos de antemano que es un espacio público, ¡claro!, pero para pasear si alguien desea vender algo, en cualquier lugar, debe ser en base (*sic*) a los reglamentos establecidos para tal caso (RCH, 2009:21)

Este tipo de circunstancias revelan los diversos usos del espacio público, la práctica ciudadana de un ejercicio de participación en diversas cuestiones urbanas y un interés particular por conservar determinados espacios y estilos de vida, que tratan de escapar a los elementos negativos del crecimiento urbano. El recorrido por Chapalita muestra situaciones particulares al respecto, por ejemplo, una movilidad y flujos vehiculares medios, aunque con algunas vías muy transitadas, que no son las que ocupan los espacios de casas habitación particulares, algunos colonos empleando bicicletas o caminando por las banquetas y amplios camellones. Zonas de servicios, en donde pueden resolverse parte de las actividades cotidianas sin recorrer distancias largas o acceder a otros espacios urbanos, como destaca la cantidad de Bancos que se concentran en menos de dos cuerdas entre Av. de las Rosas y Av. Tepeyac.

Finalmente es importante señalar que parte del recorrido se hizo con especial atención en cuestiones referentes a la seguridad, la vigilancia y algunas características de la colonia en contraste con otros espacios de la ciudad, en términos de los focos rojos o las situaciones relacionadas con la violencia. En general la colonia no posee características de un espacio cerrado o fortificado, no hay casetas de vigilancia a la vista, ni accesos cerrados como ocurre en desarrollos habitacionales como Valle Real, tampoco puede notarse una presencia considerable de elementos de seguridad pública o privada. Las casas tienen algunas condiciones como bardeado o enrejados altos y con reforzamiento, además de alambrados superiores. De acuerdo a las demandas ciudadanas valdría la pena mencionar que en la revista de la Asociación de Residentes se hace mención de un incremento preocupante de robos en la colonia, cuya solución a propuesta de la organización vecinal reside en solicitar, “se restituya el policía de barrio, al cual conozcamos y él a nosotros, crear vínculos de confianza y áreas de responsabilidad” (RCH, 2009:3-4). En algún sentido se percibe que la inseguridad es un tema relevante dentro de las preocupaciones por la calidad de vida en la ciudad, siendo ocupando lugar prioritario en varias de las peticiones y discursos en particular de clases medias y altas, que incluso proponen soluciones mixtas como el caso de Chapalita, para colaborar con las autoridades y proponer “estrategias barriales” para la búsqueda de una protección y seguridad urbanas.

## Análisis Preliminar

La lectura de paisaje y análisis de discurso realizados en torno a la colonia Chapalita, permiten visualizar algunos puntos de interés para la discusión y amplio debate respecto a una cuestión fundamental como el “derecho a la ciudad”; éste vinculado con la calidad de vida y que remite de inmediato a los aspectos medio ambientales, el crecimiento y expansión urbanos, las prácticas culturales, los ejercicios de participación ciudadana y finalmente las condiciones de (in)seguridad en las metrópolis. Todos los anteriores elementos que subyacen al territorio ocupado por una colonia tapatía cuyas particularidades han sido descritas y podrían profundizarse para ampliar el conocimiento de un proceso particular en la ZMG, el cual se convierte quizá en un espacio de contrastes, pues por una parte podría ser retomado como un ejemplo de organización y contención de las características urbanas negativas, pero también podría ser asumido como una reacción “conservadora” en varios sentidos, que posiblemente promueve una experiencia elitista urbana, a la que solamente algunos tienen acceso.

Para dar una mayor explicación a esta situación ambigua que despierta el recorrido y la lectura de algunos discursos de residentes chapalitenses, puede recurrirse a un señalamiento que Safa retoma de Borja, al indicar que en muchas ocasiones las organizaciones civiles de residentes y de carácter vecinal han sido calificadas como “preservacionistas”, al respecto Borja indica:

En algunos casos los residentes se consideran los únicos “propietarios” de sus barrios y se constituyen en una fuerza social contraria a cualquier cambio o transformación. Se olvidan que el barrio o un área determinada forma parte de un todo que también los usuarios, quienes trabajan en él, consumen o lo atraviesan tienen interés o derecho a esta parte de la ciudad. En otros casos el conservacionismo es cultural y no proviene necesariamente de los residentes. Ciertos sectores de la cultura urbana consideran intocable cada piedra y cada forma que tenga una edad respetable. Sin percatarse de que no hay preservación urbana sin intervención transformadora que contrarreste las dinámicas degenerativas (Borja en Safa, 2003:265).

A través de los ejemplos detectados en los conflictos o múltiples usos públicos de La Glorieta Chapalita, es posible notar que en este espacio podría estudiarse la existencia de una serie de formas organizativas, que también desde un argumento conservador, de preservación o incluso de tradición histórica, defienden una cierta fragmentación o segregación en donde la distinción público-privado pierde sus límites específicos y comienza a definirse como un complejo de interacciones, que no necesariamente refleja una sociabilidad sencilla, sino problemática en espacios particulares de la ciudad. La tensión entre

el comercio informal y la venta de arte, con carácter de comercio formal, legalizado, así como una perspectiva peyorativa de prácticas como el tianguis o la venta de mascotas, ofrecen al observador un contraste de este espacio que suele ser catalogado como un “lugar de encuentro, de sociabilidad, de intercambio [usado] creativamente por los habitantes para experimentar distintas maneras de estar juntos.” (Aceves, et.al, 2004:282). Quizá es también representativo de un espacio con accesos restringidos, con disputas que adquieren incluso un carácter de disputas de clase. Resulta relevante comprobar que el disfrute paseístico, por ejemplo, que ostenta la colonia como un espacio público abierto a los urbanitas, se vea un tanto imposibilitado por el escaso acceso por vías de transporte público, o por el tipo de servicios y de eventos “culturales” que dentro de la Ciudad Jardín se llevan a cabo.

Finalmente cabe recalcar que en algún sentido, ciertas de las formas de participación política, de intervención en la prestación de servicios, de la organización para la mejora de vida, en este caso mediante el ejemplo de una agrupación de clase media alta, pueda resultar útil como un referente de formas de resiliencia o contención de la violencia, pues la calidad ambiental, la traza reticular que mejora la vialidad, la posibilidad de contar con espacios “relativamente seguros” para realizar actividades cotidianas, son elementos que en algún sentido contribuyen a la mejora en la calidad de la experiencia urbana. Sin perder de vista que sólo algunos sectores tienen acceso a este tipo de espacios y que ejercen un control de los mismos a partir de un ejercicio político, no exento de relaciones de poder, tensiones de clase, definiciones un tanto homogéneas de identidad, entre otras situaciones que hacen de Chapalita un espacio de contrastes cuya peculiaridad va más allá de las amplias calles y los extensos arbolados en una distinta estética urbana y su particular práctica de ciudadanía en los espacios de la ZMG.

### Bibliografía

1. Aceves J.; et. al., (2004). “Fragmentos urbanos de una misma ciudad: Guadalajara”, en *Espiral*. Vol. XI, número 31. Septiembre-diciembre 2004, pp. 277-320.
2. Borja, J., (1998). “Ciudadanía y espacio público” en *Ambiente y Desarrollo*. Vol. XIV, número 3. Septiembre 1998, pp.13-22.
3. Fonseca, L., (2009). “Mantendrán resistencia pacífica contra el puente Matute Remus”, Publicado por *crónica de sociales* en Octubre 26, 2009, [En línea]. México, disponible en: <http://cronicadesociales.wordpress.com/2009/10/26/mantendran-resistencia-pacifica-contrapuerto-matute-remus/>, [Accesado el 20 de enero de 2010].

4. Kuri, P., y J., Borja, (2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, Colección Las Ciencias Sociales, México, FLACSO.
5. Redacción, “Colonia Chapalita festeja 65 años con libro”, *El Informador*, 18 de Febrero de 2008, Guadalajara, Jalisco, [En línea]. México disponible en: <http://www.informador.com.mx/entretenimiento/2008/1580/6/colonia-chapalita-festeja-65-anos-con-libro.htm> [Accesado el 20 de enero de 2010].
6. RCH, (2009). *Aquí Chapalita*, Revista de la Asociación de Residentes de Chapalita A. C. Número 60. Diciembre 2009, pp.31.
7. Safa, P., (2003). “La emergencia de ciudadanías y de proyectos de ciudad: los nuevos retos de la planeación urbana”, en *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Colección Las Ciencias Sociales. México, FLACSO.
8. Torres, G., (2009). “De la Villa Maicera a la Megalópolis ¿Hacia dónde va Zapopan?”. Documento mecanuscrito del seminario interno Proyecto de Ordenamiento Territorial de Zapopan (POETZ).